



INMIGRACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Director:

Vicente Rodríguez Rodríguez

Equipo de investigación:

Ascensión Calatrava Andrés

Teresa Castro Martín

Ana Melero Guilló

Ricardo Méndez Gutiérrez del Valle

Silvia Marcu

Sol Juárez

Raúl Lardies Bosque

Apoyo Técnico:

José Manuel Rojo Abuín

Cecilia Esparza Catalán

Arturo de Roa Villalobos

Pilar Echavarría Daspét

Instituto de Economía y Geografía (CSIC)

Noviembre 2005

INDICE

I. LA INMIGRACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID	1
1. Introducción	1
2. La transformación de Madrid en el contexto de la economía global ...	3
3. Los inmigrantes en la Comunidad de Madrid	5
II. METODOLOGÍA Y FUENTES	8
1. Metodología cuantitativa mediante encuesta	10
2. Fase cualitativa	16
III. UN BOSQUEJO DE LA INMIGRACIÓN RECIENTE EN MADRID	20
1. Dimensión de la inmigración en España y en la Comunidad de Madrid ..	20
2. Distribución espacial de la población extranjera en la Comunidad de Madrid	27
3. El impacto económico de la inmigración sobre el mercado laboral	31
3.1 Inserción de la población inmigrante en el mercado laboral por ramas de actividad	37
IV. FAMILIAS Y HOGARES	39
1. Situación familiar	39
2. Hogares	54
3. Situación familiar y laboral	57
V. TRAYECTORIAS MIGRATORIA Y LABORAL DE LOS INMIGRANTES	61
1. Los caminos de la inmigración hacia España	61
2. Perfil laboral de los inmigrantes antes de llegar a España	67
3. Ocupación de los inmigrantes en el año anterior a su llegada a España ...	70
4. Especialización laboral previa de los inmigrantes	74

VI. EVOLUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO INMIGRANTE. ..	83
1. La incorporación al mercado de trabajo madrileño	83
2. Condiciones laborales en el primer año de residencia	87
3. Condiciones laborales de los inmigrantes y mercado de trabajo metropolitano: permanencias y cambios	94
4. La realidad percibida: valoración de las condiciones laborales por la población inmigrante	110
5. Movilidad laboral y condiciones de trabajo	113
VII. LOS DESAJUSTES ENTRE LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO DE LOS INMIGRANTES	126
1. Situación en el país de origen: formación y empleo	126
1.1. El nivel de estudios alcanzados	127
1.2. La importancia del conocimiento del idioma	133
2. Formación y empleo: una ecuación sin resolver	137
2.1. Cambios entre el país de origen y el de destino: del sueño a la realidad	141
2.2. Cambios experimentados en España. ¿Es posible salir de los nichos laborales?	147
VIII. LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO COMO ESTRATEGIA	155
1. Bases para una valoración de la formación	155
2. La formación para el empleo entre inmigrantes	158
3. Un entramado complejo de razones subjetivas	165
4. El entorno económico y social condicionante	174
5. La oferta de cursos de formación para el empleo en la Comunidad de Madrid	183
5.1. Estructura de la oferta formativa	184
5.2. Acceso a la oferta formativa	189
5.3. Necesidades sociales-responsabilidades públicas: el acceso a la información	192
5.4. Algunos rasgos de la oferta de cursos de formación	193
5.5. Los inmigrantes que acceden a realizar cursos	196

6. La valoración de la oferta de cursos	198
7. La acción política de apoyo	207
8. Los cursos de formación en el futuro	209
9. Existe un ajuste entre el conocimiento de la oferta y la realización de cursos?	215
IX. EL ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES	225
1. Utilización de servicios sociales	226
1.1. Sanidad pública	227
1.2. Educación de los hijos	231
1.3. Vivienda	238
1.4. Educación propia para inmigrantes	241
2. Integración en la sociedad receptora	251
2.1 Políticas de integración para los inmigrantes en la Comunidad de Madrid	252
2.2. Dificultades de integración de los inmigrantes	253
3. Expectativas de permanencia	263
3.1 ¿Regresar o quedarse? Una decisión personal	263
3.2. La reagrupación familiar	270
X. CONCLUSIONES	277
1. Estructura familiar y de hogares	277
2. Experiencia laboral previa	281
3. Evolución y características del empleo	282
4. Desajustes en la formación y cualificación profesional	287
5. Cursos para una mejora en la formación profesional	292
6. La demanda de servicios sociales	298
BIBLIOGRAFIA	303
ANEXO 1	310
ANEXO 2	327

ANEXO 3	329
ANEXO 4	333
ANEXO 5	337
ANEXO 6	342
LISTA DE GRÁFICOS	417
LISTA DE CUADROS	420

I. LA INMIGRACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

1. Introducción

Las migraciones extracomunitarias representan un reto para los países europeos por ser uno de los factores que contribuyen al desarrollo del bienestar económico y social de los países de acogida, al rejuvenecimiento de su población y a la transformación de sus sociedades. La inmigración, además, plantea a estas sociedades democráticas otro reto importante, el de disponer de sistemas de integración que garanticen el respeto de los derechos de las personas que reciben.

Desde mediados de los años ochenta, España pasó de un modo relativamente inesperado, de ser un país de emigración a tener un saldo positivo en el flujo migratorio. (Izquierdo, 1996). Es importante señalar que a lo largo del siglo XX ha habido procesos significativos de migraciones hacia España. Según Cachón existen tres etapas en los movimientos migratorios internacionales: la primera, hasta 1985, la segunda desde 1986 y la tercera desde 2000 hasta la actualidad. (Cachón, 2003). La primera etapa fue sobre todo europea, mientras que la segunda comienza a transformar la inmigración en un hecho social; es una inmigración nueva por sus zonas de origen y el bajo nivel de desarrollo de estas zonas: el Norte de África, América Latina, los países asiáticos y los países de la Europa del Este, cuya euforia migratoria desatada en la década de los 90, tras la caída de los regímenes comunistas, la ejemplifica, actualmente, Rumania. A partir de 2000 comienza la tercera etapa que se inscribe dentro del ciclo de desarrollo de la globalización de la sociedad y de la economía, y que se vive en la actualidad.

Este vuelco espectacular de España como país de emigración a país de inmigración no es, pues, el resultado efímero de una simple coyuntura económica, sino el resultado de un vasto proceso de cambio mundial, histórico y político. Los actuales movimientos de inmigrantes representan un factor determinante del proceso global que se vive. Por tanto, se puede insertar este proceso en el ámbito de las relaciones internacionales, como acompañante de la globalización.

Basándose en el Padrón continuo, el INE señaló que la población total de España a finales de 2004, llegaba a casi 44 millones de personas. De ella, los extranjeros empadronados ascendían a 3,69 millones personas, un 8,4% de esa población total, 658.000 más que el año anterior. Lo significativo con todo no son las cifras, sino la tendencia creciente, puesto que seis años antes, en 1998, el número de inmigrantes – un 1,6% de la población – era casi testimonial.

Desde el punto de vista del mercado de trabajo, los sectores de actividad, con nuevos nichos laborales, han incorporado durante los últimos años nuevas ocupaciones que demandan los trabajadores inmigrantes, por falta de nacionales dispuestos a trabajar en ellos (Aparicio y Tornos, 2002). Actualmente, el mercado de trabajo inmigrante en España se caracteriza por unos altísimos niveles de rotación y precariedad, dos elementos que contribuyen a una situación económica difícil en la que se encuentra la mayoría de la mano de obra de este colectivo en este país (Martínez Veiga, 2004). Sin embargo, esta situación no es exclusiva de la población inmigrante, sino que se inscribe dentro de la situación general del mercado de trabajo en España.

Al mismo tiempo, comienza la diversificación del flujo migratorio y de su distribución sectorial y geográfica y un cambio de las características de los inmigrantes a través de la reagrupación familiar y de la aparición de la segunda generación.

La presencia de la población inmigrada en España repercute en todos los niveles y afecta a los diferentes territorios originando rasgos específicos y problemáticas concretas. Madrid, Cataluña y Andalucía concentran la mitad de la población inmigrada, mientras en otras Comunidades su incidencia reside en su situación geográfica, las islas Canarias o Baleares, o bien por la importancia de sectores económicos concretos como es el caso de Murcia y Valencia (Aubarell, 2004).

Frente a esta avalancha de inmigrantes que intentan acercarse a las puertas de España, el Estado español se organizó mediante proyectos y programas destinados a hacer frente a este proceso cada vez más intensivo. Tras aprobarse el “Plan para la Integración Social de los Inmigrantes” en 1994, en 1995 se creó el Foro de Inmigrantes, como órgano consultivo de nivel nacional, adscrito al Ministerio de Asuntos Sociales. En el ámbito autonómico, se crearon Consejerías de Emigración y también Observatorios Permanentes de la Inmigración, como en el caso de Andalucía, o las Islas Canarias.

En la Comunidad de Madrid, la Consejería de Inmigración, recientemente creada, ha recogido la Dirección General de Inmigración de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, con iniciativas varias a desarrollar a través de varios programas, como OFRIM – Oficina Regional para la Inmigración, o CASI – un programa que acoge diez Centros de Atención a los Inmigrantes, dispersos por toda la Comunidad, formado por dispositivos de segundo nivel puestos en marcha para facilitar la integración social de los inmigrantes.

OFRIM, gestionado por la Cruz Roja de la Comunidad de Madrid, cuenta con un Observatorio Regional para la Inmigración, pero no incluye, por ahora, ningún programa destinado a los intensos e imprescindibles procesos de formación y empleo de los inmigrantes.

Al mismo tiempo, la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, mediante su Dirección General de Economía, realiza estudios relacionados con la actividad de los inmigrantes en el tejido productivo de la comunidad.

Además, existen convenios y proyectos con los países de origen de los inmigrantes más numerosos. En julio de 2005, la Comunidad de Madrid ha comprometido dos millones de euros para ayudas a programas de Ecuador y Colombia, con la prioridad hacia los programas de cooperación que tuviesen a la mujer como protagonista.

2. La transformación de Madrid en el contexto de la economía global

“La forma de una ciudad cambia más deprisa que el corazón de un mortal”

“El cisne” – Charles Baudelaire

Fiel reflejo de una ciudad global, en plena y continua transformación, la Comunidad de Madrid se consolida en este comienzo de siglo, como centro neurálgico de desarrollo que recupera su dinamismo dentro del fenómeno de la globalización (Méndez, 2002). Las grandes ciudades ya no están constituidas solamente por el municipio central y sus periferias, con su imagen aglomerada, compacta y continua, sino también por un conjunto discontinuo, en red, formado por un sistema de ciudades medianas y pequeñas, con elementos propios de centralidad, y también con áreas de baja densidad (García Ballesteros y Sanz Berzal, 2004). El presente y el futuro son verticales y se reinventan cada día revolucionando las formas de vivir, de mirar y de sentir de sus ciudadanos. El automóvil, la deslocalización de los lugares de trabajo, la separación entre áreas de servicios y de comercio y áreas residenciales, todo ello conduce a una realidad que abarca un territorio extenso y de una gran complejidad.

El cambio social de las ciudades españolas, y sobre todo de su capital, se expresa en la actualidad tanto en la estructura de la población como en sus comportamientos. Se inicia un nuevo crecimiento, debido, en gran parte, a la *inmigración* y en consecuencia, a un ya perceptible aumento de la natalidad. Durante la última década, la “torre de Babel” que lentamente se ha ido dibujando en toda la Comunidad de Madrid se ha

convertido en un lugar que acoge a ciudadanos llegados de todo el mundo. Por ser la capital, por tener la economía muy dinámica, por abrirse al mundo mediante la puerta internacional del aeropuerto de Barajas, por ofrecer oportunidades singulares de vida y de empleo, la Comunidad de Madrid se ha transformado en el mayor punto de referencia de la inmigración. Por las calles de la capital y de todas las áreas que la circundan, pasea población de América Latina, de África, de Asia y de toda Europa. Por tanto, el decorado de la ciudad presenta una belleza fabricada de extremos. Varios mundos en un solo mundo.

Como consecuencia, los comportamientos y las demandas sociales se diversifican. Por un lado, hay una mayor autonomía individual, reducción y diversidad de formas de la familia, personalización del consumo, heterogeneidad del mercado laboral, demandas específicas para los ciudadanos de la creciente tercera edad, plena incorporación de la mujer al trabajo... Por otra parte, se trata de las necesidades de los nuevos ciudadanos que pueblan la capital, los inmigrantes. Todo ello conduce a la intensa transformación de los servicios, a su adaptación a las demandas creadas, a nuevas formas de gestión, de cooperación, de participación, lo cual supone más y mejores recursos financieros, técnicos y humanos.

Por otra parte, la nueva economía de la ciudad, de base informacional, y los impactos de la globalización han generado una preocupación casi obsesiva por la competitividad, la renovación de la oferta urbana para transformar la base de actividades de la ciudad. La amenaza del desempleo y de la marginación afecta a su territorio pero sobre todo a las personas y muchas veces acentúa los problemas que pretende resolver, tanto de cohesión social, como de sostenibilidad.

Para la capital española, una de las más desarrolladas del mundo, la inmigración es un fenómeno antiguo. No obstante, en la actualidad, según afirman los analistas del Barómetro de Economía de la ciudad de Madrid, dedicado a la Inmigración, los intensos flujos migratorios con origen transnacional son uno de los fenómenos con mayor potencial transformador de la ciudad de Madrid.

La reciente normalización de centenares de miles de inmigrantes en España, que se llevó a cabo entre febrero y mayo de 2005, replantea temas básicos que requieren solución. Es indudable que todas las personas de origen extranjero tienen necesidades, y se supone que en un futuro próximo los sistemas públicos de empleo, seguridad social, servicios sociales, educación, salud o vivienda estarán preparados para atender a una población con diferentes características, lenguas y culturas. Pero por otra parte, la

intensiva llegada de nuevos habitantes podría hacer más complejo el modelo de ciudad sostenible.

3. Los inmigrantes en la Comunidad de Madrid

“Los inmigrantes ahora, en Madrid, los que se ven por las calles, no van detrás de ideas o aventuras, simplemente van detrás del pan, del trabajo. Buscando formas de sobrevivir. Son masas que emigran de un lado a otro. Con un coraje que admiro, que nace frente a la adversidad, como una fuerza vital. Si no hay obstáculo, si no hay riesgo, no hay coraje.”

“España en los diarios de mi vejez” Ernesto Sábato

La Comunidad de Madrid constituye uno de los destinos preferidos para el flujo de población extranjera que se dirige a España. Durante 2004, una media diaria de 280 inmigrantes eligió la Comunidad de Madrid como lugar de residencia. A diferencia de otras áreas urbanas, Madrid se caracteriza por acoger, sobre todo, migraciones por motivos económico-laborales, ya que proliferan los inmigrantes procedentes de países no desarrollados, en vías de desarrollo, o del Tercer Mundo en busca de un empleo que mejore su calidad de vida personal y/o familiar. Este flujo no ha dejado de aumentar en los últimos años. El último proceso de normalización, ya señalado, ha contribuido a acentuar ese continuo crecimiento de los flujos migratorios hacia la Comunidad de Madrid.

Según el avance del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2005, en Madrid viven 766.673 extranjeros, que representan un 13% de la población. Por nacionalidades, los colectivos mayoritarios son los ecuatorianos, marroquíes, rumanos y colombianos, que encuentran en la Comunidad de Madrid un destino atractivo que forma parte de la Unión Europea (UE), como territorio en el que se pueden ejercer derechos con mayor garantía que en sus países. Es cierto que en muchos casos, al llegar a España, los inmigrantes pueden sufrir una cierta decepción y frustración al constatar las dificultades existentes para la supervivencia, para su regularización, barreras administrativas y laborales que les aboca a sobrevivir sin derechos básicos como unos modernos *metecos*¹ de la UE. Pero también es cierto que, últimamente, en su mayor parte, y como se señalará a lo largo de este trabajo, los inmigrantes llegan informados a través de familiares, amigos o conocidos que ya residían en España, accediendo, de esta manera a una información más veraz. Gracias a ello, sus aspiraciones y expectativas se

¹ En la Grecia antigua, el extranjero que residía en la *polis* pero no disfrutaba de los mismos derechos que los atenienses.

ajustan mejor a la realidad socioeconómica encontrada. En consecuencia, la frustración y el malestar tienden a ser menos notorias ya que cada vez hay menos inmigrantes que llegan a España bajo la influencia de las ilusiones.

Ecuador y Colombia, como la mayor parte de los países de América del Sur siguen su camino por una vía en la que el abandono y el subdesarrollo se aferran a sus pies como un lastre que no les deja avanzar. Sus habitantes luchan por hacer desaparecer una imagen que nace de la propia de la marginalidad social y de la diferencia de clases. Las capitales Bogotá y Quito, no obstante, tienen sus diferencias. Parecen ser el día y la noche. Mientras la capital ecuatoriana se sumerge en su propia pobreza, la ciudad que aclamó en su día a “El Libertador”, Simón Bolívar, no está más allá de un par de peldaños por debajo de las ciudades europeas, y lo que necesita es darse una oportunidad. A la espera de mejores oportunidades, la emigración se ha convertido en la mejor solución para la población de estos países. En el caso de estos inmigrantes, la proximidad socio-cultural es otro factor que contribuye a que España, la Comunidad de Madrid, figure como primera opción para su destino emigratorio con respecto a otros países de la UE (Vallejo, 2004). El idioma, la religión, la práctica de costumbres y el compartir vínculos históricos y de identidad son elementos muy valorados a priori por los inmigrantes que llegan desde América Latina, y que consideran que gracias a ellos, su inserción sociolaboral y cultural puede ser más satisfactoria.

En el caso de los rumanos, además del nexo idiomático y cultural que comparten con España, país al que consideran muy próximo a pesar de la lejanía geográfica, conviene señalar que a partir de 2002, con la apertura de las fronteras *Schengen* de la UE², se intensifican los flujos migratorios. Un factor muy importante que anima o induce al inmigrante rumano a dirigir su proyecto migratorio hacia la Comunidad de Madrid, obedece al *efecto llamada* generado por las redes sociales en las que se insertan los inmigrantes que constituyen una cadena migratoria. Los ya asentados atraen a parientes, amigos y vecinos y a través de esta movilidad circulatoria (Serban y Grigoras, 2002), de estas microestructuras sociales fluyen remesas, bienes y servicios diversos, información y orientación, pero también ayuda emocional tanto en el momento de

² Tratado *Schengen* de la UE, que entra en vigor en 1995, y que a partir de 1997, con el Tratado de Ámsterdam, forma parte del Derecho Comunitario de la UE. Está firmado por los países miembros de la UE, y se refiere a la libre circulación de los trabajadores en el espacio de la UE. Sufre continuamente varias modificaciones, como consecuencia de la ampliación de la UE y de la modificación de fronteras. Desde 2002, dicho espacio se abre para los ciudadanos rumanos, puesto que, ya desde 2000, el país negocia con la UE para su futura integración.

emigrar como en el de asentarse (alojamiento, búsqueda de empleo, recursos sociales disponibles).

La cercanía geográfica de España contribuye a que la inmigración procedente de Marruecos dirija sus expectativas vitales hacia la península. Para ellos, España es la puerta de Europa. La Comunidad de Madrid es, en la actualidad, la segunda comunidad receptora de población marroquí de España, tras Cataluña (López García, 2004). En la evolución seguida en la última década, la Comunidad de Madrid ha perdido importancia como área receptora de marroquíes. Como la colonia marroquí está formada más por hombres especializados en agricultura, la escasa demanda de trabajadores agrícolas en la Comunidad desvía mano de obra masculina marroquí hacia otras provincias donde esta ocupación es la principal para los inmigrantes. Además, el predominio del sector servicios en la Comunidad, donde uno de los nichos laborales es el servicio doméstico que demanda sobre todo población femenina, favorece la atracción de flujos originarios de América Latina con un componente femenino muy superior al de los marroquíes. Por último, no hay que olvidar el crecimiento de la inmigración de Europa del Este, trabajadores con un nivel de formación más alto que el de los marroquíes, ha hecho que la mano de obra de Marruecos se viera relegada (Lora, 2004).

Los inmigrantes están presentes en prácticamente todas las áreas de la Comunidad de Madrid. Ya quedan lejos los años cuando se consolidaban enclaves étnicos en la parte del centro más deteriorada de la ciudad. Uno de los factores que contribuyen al asentamiento de los inmigrantes por toda la geografía de la Comunidad de Madrid es la existencia de una mayor oferta de viviendas de alquiler, una buena accesibilidad a través del transporte público, y también la existencia de un tejido social de compatriotas relativamente asentados, dado que las redes sociales atraen y facilitan la búsqueda de vivienda a familiares y allegados. Por ello, ahora es habitual encontrar a los inmigrantes en muchos barrios y municipios de la Comunidad de Madrid, dispersos según nacionalidades: latinoamericanos en Carabanchel, Ciudad-Lineal, Puente de Vallecas, Latina, marroquíes en Villaverde, Puente de Vallecas, Centro y Carabanchel; rumanos, además de los barrios señalados, viven en los municipios del este, mientras que los marroquíes siguen viviendo más en los barrios del centro de la capital y en los municipios del sur.

El acceso al trabajo es el elemento clave para el éxito de la integración de los inmigrantes. Su mundo laboral en la Comunidad de Madrid se sitúa en el mercado

secundario, en “nichos laborales” como en la construcción, el servicio doméstico, la hostelería y el pequeño comercio.

De los análisis llevados a cabo en este estudio se desprende que no existe un perfil único de trabajador inmigrante, sino que afloran notables diferencias basadas en el género, la procedencia nacional, la cualificación educativa y profesional o el tiempo de estancia.

Los problemas que afectan a los inmigrantes económicos en los sectores señalados se encuentran condicionados por dos situaciones: la primera, de los mercados de trabajo donde están presentes, y otra específica, de su condición social de extranjeros. En cuanto a lo primero, hay que resaltar que la segmentación laboral y, en particular, la precarización de los segmentos más bajos, es una característica central de la estructura sociolaboral española, no solo madrileña (Pajares, 2005). En segundo lugar, aparecen también factores institucionales que tienden a favorecer la discriminación de ciertas minorías nacionales, como se comprueba al comparar las situaciones diferenciadas de marroquíes y polacos en el sector de la construcción (Colectivo IOE, 2000).

Las políticas de empleo y formación en los municipios de la Comunidad de Madrid se centran en actuaciones a favor del empleo dentro de su área geográfica de influencia. Las líneas de actuación incluyen diferentes medidas, siendo las más frecuentes las de carácter formativo, las de intermediación laboral, las ayudas al autoempleo y el asesoramiento empresarial. Los cursos se dirigen a desempleados y sólo algunos municipios plantean de forma estable cursos de preparación profesional dirigidos a los inmigrantes. En el caso concreto de las acciones puestas en marcha para adaptar la población laboral inmigrante al mercado de trabajo de la región, los municipios han basado su política en la organización de cursos de español. Los cursos de formación se dirigen sobre todo a los desempleados nacionales y/o extranjeros y, para ello, los inmigrantes tienen que estar regularizados y registrados en el INEM. Pero, además, las ofertas formativas (profesional y laboral) no son fáciles de encontrar, puesto que no son prioridades para el inmigrante que desea conseguir cuanto antes un empleo de cara a obtener unos ingresos económicos vitales de supervivencia para sí y su familia. Las evidencias actuales confirman que cuesta mucho que se inscriban en los cursos (incluso en los del idioma) ya que su prioridad es el trabajo. Por ello, el diseño, los incentivos y los resultados de los cursos de formación deben ser claros y motivadores, para no quedar sin demanda entre el colectivo de inmigrantes.

II. METODOLOGÍA Y FUENTES

Tal como se señalaba en el proyecto inicial, el trabajo partió de una necesaria revisión bibliográfica y documental sobre la inmigración, más concretamente sobre el ámbito relacionado con el empleo, la formación y la integración social de los inmigrantes. Se accedió a un número de recientes libros, artículos publicados en revistas de especialidad, fondos documentales existentes tanto en las fuentes oficiales secundarias como primarias. La presente investigación pretende realizar un análisis sobre la situación demográfica, educativa y laboral de la población inmigrante en la Comunidad de Madrid, haciendo hincapié en los principales desajustes entre la formación y el empleo que se detectan en el grupo estudiado.

La realización de la investigación proporcionó la oportunidad de estudiar la situación laboral de los inmigrantes “económicos” que tienen como objetivo principal el trabajo (Carrasco, 1998) y cuyos efectivos son los más numerosos en la Comunidad de Madrid. Tras la reciente regularización que tuvo lugar entre febrero y mayo de 2005, los inmigrantes de Ecuador, Rumania, Colombia y Marruecos vieron incrementados su número en España, y en la Comunidad de Madrid, sobre todo los ecuatorianos y los rumanos³. Por ello, y porque la tendencia de aumento es cada vez mayor, es necesario conocer cómo se encuentran estos colectivos tan diferentes por sus características en el origen, y a la vez tan parecidos por tener los mismos fines en España, en otras palabras, conocer sus itinerarios laborales y formativos y los problemas que tienen. A partir de este análisis, es posible avanzar en la reflexión y debate, primero, acerca del presente y de las perspectivas de futuro del mercado de trabajo y la inmigración; segundo, del contraste de los planteamientos y estrategias de diferentes expertos y organismos a través de sus experiencias recientes, y, tercero, de las posibilidades, retos y limitaciones de la intervención sociolaboral como vía para la integración de este colectivo.

Para la realización de la investigación se adoptó una metodología combinada, de análisis de datos cualitativos y cuantitativos. Además de acceder a las fuentes oficiales, se han producido datos primarios, mediante una inmersión directa en los cuatro grupos más numerosos de inmigrantes que viven y trabajan en la Comunidad de Madrid,

³ Según el Informe que presenta el Balance del Proceso de Normalización de Trabajadores Extranjeros, publicado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en mayo de 2005, se presentaron en total 690.679 solicitudes. Sólo en la Comunidad de Madrid se presentaron 170.785 solicitudes. Los colectivos que más solicitaron la regularización fueron: Ecuador: 45.786 solicitudes; Rumania: 39.738 solicitudes, Colombia 16.290 solicitudes y Marruecos 9.805 solicitudes.

ecuatorianos, colombianos, marroquíes y rumanos. Se consideró que, de esta manera, se podría obtener información valiosa, de primera mano, ofrecida por actores directos, los inmigrantes.

Además del propósito general del estudio, el análisis de la percepción y necesidades que los inmigrantes residentes en la Comunidad de Madrid de 16 y más años tienen sobre sus experiencias a nivel laboral o de formación ocupacional, se establecieron otros objetivos específicos, como:

- 9 Estudiar las características socioeconómicas
- 9 Situación laboral antes de venir a España
- 9 Situación laboral en España, en los primeros tiempos de su llegada a España y en el momento actual
- 9 Formación y Empleo en España
- 9 Satisfacción con los Servicios Sociales

La consecución de los datos necesarios para llegar a desarrollar los objetivos previstos ha requerido establecer una estrategia basada en dos grandes instrumentos metodológicos.

1. Metodología cuantitativa mediante encuesta

La primera fase del proyecto consistió en la realización del análisis cuantitativo de las opiniones de los inmigrantes mediante encuesta personalizada. El universo a investigar, la población de referencia para el estudio, se *limitó* a los ‘inmigrantes económicos’ de cuatro países de origen, Ecuador, Colombia, Marruecos y Rumania, por ser los países que más volumen de inmigrantes tienen en la Comunidad de Madrid. Además, se contempló la diferenciación de estos colectivos con arreglo a la variable de sexo, grupos de edad y ámbito demográfico de residencia.

Con objeto de conseguir una fluida relación, basada en la reflexión, apertura, tolerancia e integración entre el equipo investigador del Instituto de Geografía del CSIC y la población de referencia, se desarrollaron diversas reuniones con asociaciones de inmigrantes de los países implicados, con objeto de debatir cuestiones relacionadas con los objetivos de la encuesta, los bloques de información a desarrollar y los tipos de preguntas.

A través de la información obtenida de la página web de la Oficina Regional de Inmigración (OFRIM) se entró en contacto con varias asociaciones de inmigrantes, con

objeto de valorar su disposición para implicarse en el proyecto y de permitir un acercamiento directo a los grupos de inmigrantes, para conocer mejor la realidad de su vida laboral y profesional en la Comunidad de Madrid. Después de varios intentos, se eligieron las siguientes:

-Ecuador: Fundación Alianza para el Desarrollo de la Cultura y la Educación, Red de Integración Multicultural

-Colombia: Asociación Cultural por Colombia e Iberoamérica (ACULCO)

-Marruecos: Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España (ATIME)

-Rumania: Asociación “România” de Madrid, Asociación “Rumania Viva” de Rivas Vaciamadrid, y Asociación Cultural de Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, de Alcalá de Henares.

En varias reuniones se recabó la opinión de los representantes de las asociaciones con objeto de completar la redacción del cuestionario en preguntas sensibles relacionadas con el nivel educativo, los sectores profesionales y/o de actividad, las experiencias durante el proceso migratorio, la búsqueda de empleo, las redes de ayuda al inmigrante, del papel de las asociaciones, la formación, los servicios sociales, y la educación de los hijos de los inmigrantes.

Se han tenido en cuenta en el diseño de la muestra los siguientes criterios definitorios:

Tipo de muestreo

El tipo de muestreo realizado ha sido el de conglomerados en dos etapas con estratificación de las unidades de primera etapa. Estas últimas estarían formadas por los barrios dentro de los municipios y las de segunda etapa por los elementos muestrales (personas inmigrantes pertenecientes a la población de referencia).

Criterios de estratificación:

Como criterios de estratificación se han utilizado la zona geográfica en los siguientes estratos:

Municipio de Madrid, zona urbana Norte

Municipio de Madrid, zona urbana Centro

Municipio de Madrid, zona urbana Sur
 Corona metropolitana Sur
 Corona metropolitana Este
 Resto de municipios de la Comunidad de Madrid.

Tamaño muestral

Se realizan un total de 1.101 entrevistas, con una asignación muestral por estrato geográfico que se ha llevado a cabo de forma proporcional a la población estimada en cada uno de ellos, con una afijación mínima de 200 entrevistas por nacionalidad, distribuyéndose de la siguiente forma:

Ecuador	376
Colombia	244
Marruecos	233
Rumania	248

Error muestral

El tipo de muestreo utilizado permite suponer un efecto del diseño igual a la unidad. El error de muestreo absoluto para el conjunto de la Comunidad de Madrid puede acotarse por +/- 2.8% para las estimaciones de porcentajes correspondientes a categorías igualmente probables ($p=q=50\%$) a un nivel de confianza del 95%.

Selección de los elementos muestrales:

La selección de los elementos muestrales, es decir las personas a entrevistar, se llevó a cabo mediante aplicación de cuotas de zona geográfica (Municipio y Comunidad de Madrid), sexo (hombres y mujeres) y edad (16-24 años, 25-34, 35-44 y 45-64). Según el padrón municipal de 2004 (INE, 2004) se ha establecido la siguiente distribución de inmigrantes a entrevistar por países:

Ecuador	15-24	25-34	35-44	45-64	TOTAL
Total	98	152	86	40	376
Municipio	76	118	67	31	291
CM	22	34	19	9	85
Varones	46	72	40	17	175
Municipio	36	56	31	13	136
CM	10	16	9	4	39
Mujeres	52	80	46	24	201

Municipio	40	62	35	18	156
CM	12	18	10	5	45
Colombia	15-24	25-34	35-44	45-64	
Total	47	90	70	37	244
Municipio	27	51	40	21	140
CM	20	39	30	16	104
Varones	22	41	32	14	109
Municipio	13	23	18	8	62
CM	10	18	14	6	47
Mujeres	25	49	38	23	135
Municipio	15	28	22	13	78
CM	11	21	16	10	57
Marruecos	15-24	25-34	35-44	45-64	TOTAL
Total	57	88	60	29	233
Municipio	20	31	21	10	81
CM	37	58	39	19	152
Varones	36	60	37	16	149
Municipio	12	20	12	5	49
CM	24	40	25	11	100
Mujeres	21	28	23	13	84
Municipio	8	11	9	5	32
CM	13	17	14	8	52
Rumania	15-24	25-34	35-44	45-64	
Total	61	108	52	28	248
Municipio	18	32	15	8	73
CM	43	76	37	20	175
Varones	29	60	29	15	134
Municipio	8	17	8	4	38
CM	21	43	21	11	96
Mujeres	31	48	22	13	114
Municipio	10	15	7	4	35
CM	22	33	16	9	79

Los distritos y municipios de la Comunidad de Madrid se asignaron de forma aleatoria para cada una de las cuatro nacionalidades.

Cuestionario

El cuestionario utilizado se elaboró por el Instituto de Economía y Geografía del CSIC, con la colaboración de Demometrica, empresa de estudios de mercado, de amplia tradición de colaboración con el Instituto de Economía y Geografía, encargada del proceso de toma de datos. Su duración aproximada ha sido de 20 minutos (**Anexo 1**). Se compaginaron preguntas cerradas, de explotación posterior más sencilla, con preguntas

abiertas, de más difícil codificación, pero con la ventaja de extraer la información más espontánea del entrevistado (**Anexo 2**).

El número de preguntas que se incluyó, finalmente, en el cuestionario fue de 47, distribuidas en cinco bloques. En el primero se reunieron las variables relativas a las *características socio-demográficas* de los encuestados; en el segundo se incluyeron preguntas relativas a la *situación migratoria y laboral previa* en el país de origen. El objetivo del tercer bloque, ya más amplio, es el *mercado laboral en España* y la situación laboral del encuestado en el momento en el cual se le realizó la entrevista. Asimismo, se contemplaron preguntas relacionadas con la situación del inmigrante en el lugar de trabajo: su satisfacción, sus dificultades, la ayuda que recibió, su afiliación a la Seguridad Social española. El cuarto bloque se refirió a la *formación y empleo* de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid, mientras que el último abordó el tema de los *servicios sociales*.

El ‘briefing’ de preparación de los equipos de investigación y el lanzamiento del estudio se produjo en la semana del 9 al 1 de Julio, convocándose a los entrevistadores según su nacionalidad. La toma de información se desarrolló desde el 4 de Julio al 16 de Septiembre de 2005, interrumpiéndose desde el 5 al 31 de Agosto, por razones de descanso vacacional y para evitar los problemas de localización de personas entrevistadas.

Equipo de toma y control de datos

El equipo ha estado compuesto por las siguientes personas:

- 1 Director técnico
- 1 Coordinador general del trabajo
- 1 Coordinador del proceso de datos
- 1 Coordinador/Jefe de Campo
- 1 Adjunto al proceso de datos para las tareas de control, verificación y tabulación
- 1 Supervisor de campo
- 19 Entrevistadores (6 entrevistadores rumanos, 4 ecuatorianos, 2 colombianos, 3 marroquíes y 4 españoles)
- 4 Grabadoras de datos

Método de trabajo

El equipo del Instituto de Economía y Geografía, con el asesoramiento de personas responsables de distintas asociaciones de los países implicados en el estudio, y el de la empresa Demométrica desarrollaron un proceso de selección de los entrevistadores con un mejor perfil para desarrollar este trabajo y planificar el trabajo de campo. Antes de comenzar la recogida de la información, se desarrolló el ‘briefing’ del cuestionario al jefe de campo y al equipo participante. En este periodo de formación se abordaron aspectos como:

1. Finalidad y los objetivos del estudio
2. Metodología a emplear en la selección de la entrevistada y forma de acceder a los entrevistados
3. Corrección de posibles incidencias y errores ajenos al muestreo.
4. Contenido de la entrevista, revisando una a una todas las preguntas, su formulación y el tipo de respuestas (simples o múltiples, escalas...). Posibles preguntas que pudieran plantear dudas tanto para el entrevistador como para el entrevistado.

Toma de información y supervisión

La toma de información se ha realizado mediante entrevista personal desarrollada en el hogar del entrevistado. Al entrevistador se asignó una ruta, incluyendo el listado de calles pertenecientes a dicha ruta, de modo que ellos conocían las diferentes secciones en las que debían desarrollarse las entrevistas.

El supervisor mediante llamada telefónica al hogar, o en su defecto, desplazándose hasta el mismo, supervisa que el entrevistador lleve a cabo correctamente la encuesta, tanto en la formulación de las preguntas como en la selección del entrevistado.

Grabación y Control de calidad

Los cuestionarios rellenos se grabaron mediante el sistema Bellwiew 7.2, por un equipo de grabadoras que también recibieron un ‘briefing’ sobre el cuestionario, al igual que al supervisor. Este sistema permite detectar las inconsistencias en las respuestas del cuestionario que no se hayan podido solucionar durante el trabajo de campo, para ser

corregidas por la supervisión de campo en contacto con el entrevistado, asegurando, des esta manera, el control de calidad del campo.

2. Fase cualitativa

La realización de la fase cualitativa del proyecto se ha realizado en septiembre y octubre por medio de grupos de discusión y las entrevistas en profundidad, en colaboración con la empresa Demometrica.

Entrevistas en profundidad

A partir de las listas con las personas ya contactadas en las asociaciones para la preparación de las encuestas, se seleccionaron 10 representantes de las asociaciones de inmigrantes que colaboran en el proyecto, distribuyéndose de la siguiente forma:

2 asociaciones de colombianos: ACULCO y Candelita

3 asociaciones de Rumania: România de Madrid; Romania Viva, de Rivas-Vaciamadrid y Asociación de Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, de Alcalá de Henares;

2 asociaciones de Ecuador (2 representantes de la Fundación Alianza y 1 la Red de Integración Multicultural, de Madrid).

2 representantes de la asociación ATIME, de inmigrantes marroquíes de Madrid.

Además se realizaron 6 entrevistas en profundidad a los representantes en las áreas sociales, de varias instituciones, para conocer, además del trabajo que desarrollan, las opiniones que se tienen sobre el empleo y la formación de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid. Se realizaron a representantes de ayuntamientos de algunos municipios madrileños, significados por la importancia de la inmigración en sus municipios, distribuidos en el corredor del Henares (Torrejón de Ardoz y Coslada), en la carretera de Extremadura (Alcorcón, Móstoles y Fuenlabrada) y carretera de La Coruña (Collado-Villaba).

Las entrevistas en profundidad se desarrollaron de acuerdo a un guión basado en la estructura del cuestionario, para dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación (**Anexo 3** y **Anexo 4**) y conocer, a partir de su experiencia más directa con los inmigrantes, su trayectoria vital y laboral en su país y en España, la trayectoria y

expectativas de formación relacionada con el empleo, y por último, el uso de servicios sociales públicos

Con objeto de facilitar la realización eficiente de las entrevistas en profundidad, éstas se realizaron en las sedes de las Asociaciones y de las Instituciones por miembros del equipo técnico de Demometrica y del grupo de investigación del Instituto de Economía y Geografía, debidamente entrenados, para realizar entrevistas de una duración aproximada de 60 minutos.

Grupos de discusión

Como instrumento metodológico complementario, basado en la técnica de interacción grupal, se planteó la organización de cuatro grupos de discusión⁴, de acuerdo a criterios que hicieran posible la puesta en juego y contraste de opiniones entre los participantes. Se planificó que cada grupo debía reunir como mínimo 7-8 personas para garantizar esa interacción, que fueron contactados telefónicamente por los técnicos de Demometrica a partir de las informaciones tomadas por los encuestadores en el trabajo de campo. Para su configuración, se definieron los perfiles de los participantes a partir de las siguientes variables: nacionalidad de origen, género, estructura del hogar en Madrid, trayectoria laboral, expectativas para la formación educativa y profesional para el empleo y la utilización de los servicios sociales públicos. Quedaron finalmente configurados de la siguiente forma:

R.G. N° 1:

- ⑨ Nacionalidad de origen: Marruecos
- ⑨ Hombres
- ⑨ La mitad llegados a España hace más de 5 años: la mitad llegados a España hace menos de 5 años.
- ⑨ Estructura familiar en Madrid: la mitad solteros, la mitad con familia (mujer e hijos).
- ⑨ Trayectoria laboral: la mitad actualmente en la construcción, la mitad cualquier otra actividad laboral. Al menos dos personas deben estar en situación de “precariedad” / “economía sumergida”.

⁴ Se desarrolló un quinto grupo, formado por mujeres marroquíes, el único grupo que se consideró hacer con un número reducido para extraer las opiniones de mujeres que no debían entrar en contacto con las de los hombres marroquíes, ante la previsible posición de ‘dominio’ de éstos sobre aquéllas.

- 9 Expectativas par la formación educativa y profesional.
- 9 Todos han utilizado algún tipo de servicios social público.

R.G. N° 2:

- 9 Nacionalidad de origen: la mitad de Ecuador y la mitad de Colombia.
- 9 Mujeres
- 9 Estructura familiar en Madrid: la mitad de ellas solteras, conviviendo con otras mujeres de su nacionalidad; en la otra mitad tienen que darse las siguientes situaciones: viviendo en familia (con hijos y marido), convivencia con pareja (alguna sin familia en su país de origen, alguna con familia en su país de origen).
- 9 Trayectoria laboral: actualmente la mitad trabajan en el servicio doméstico, la mitad en hostelería. Al menos dos personas deben estar en situación de “precariedad” / “economía sumergida”.
- 9 Expectativas para la formación educativa y profesional: al menos un tercio han participado en algún curso de formación para el empleo que tiene en la actualidad.
- 9 Todas han utilizado algún tipo de servicios social público (además de la sanidad pública).

R. G. N° 3

- 9 Nacionalidad de origen: Rumania
- 9 Hombres y mujeres
- 9 Estructura familiar en Madrid: la mitad conviven con familia directa propia (marido y/o hijos), la mitad conviven con amigos, compañeros, hermanos.
- 9 Trayectoria laboral: actualmente la mitad trabajan en empleos por debajo de su formación y capacitación profesional “importada” de su país de origen.
- 9 Al menos dos personas deben estar en situación de “precariedad” / “economía sumergida”.
- 9 Expectativa laboral: al menos 2/3 personas han participado en algún curso de formación para el empleo.
- 9 5/6 personas no han utilizado ningún servicio social público, 2 /3 personas sí han utilizado alguno (además de la sanidad pública).

R.G. N° 4

- 9 Nacionalidad de origen: la mitad de Ecuador y la mitad de Colombia
- 9 Hombres
- 9 Estructura familiar en Madrid: la mitad con compañeros, amigos (personas que no son familia), la mitad con familia (esposa y/o hijos, padres...)
- 9 Trayectoria laboral: actualmente 2 trabajadores de la construcción, 2 trabajadores de servicios de restauración (hostelería), 2 dependientes de comercio, 2 conductores y operadores de maquinaria pesada. Al menos dos personas deben estar en situación de “precariedad” / “economía sumergida”.
- 9 Expectativas de formación: al menos la mitad han participado en alguna actividad formativa directamente relacionada con el empleo que tienen en la actualidad.

Mini R.G. N° 5 (componentes: tres / cuatro)

- 9 Nacionalidad marroquí
- 9 Mujeres
- 9 Estructura familiar: con familia (marido y/o hijos)
- 9 Trayectoria laboral: actualmente trabajando en el servicio doméstico. Una o dos personas deben estar en situación de “precariedad” / “economía sumergida”.
- 9 Expectativas de formación: ninguna ha participado en actividades formativas

La composición de los grupos, de forma sintética, quedó como sigue:

	Colombia		Ecuador		Marruecos		Rumanía	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Vive con familia	R.G. 4	R.G. 2	R.G. 4	R.G. 2	R.G. 1	R.G. 5	R.G. 3	R.G. 3
Sin familia	R.G. 4	R.G. 2	R.G. 4	R.G. 2	R.G. 1	R.G. 5	R.G. 3	R.G. 3
Si	R.G. 4	R.G. 2	R.G. 4	R.G. 2	R.G. 1	—	—	R.G. 3
No	R.G. 4	R.G. 2	R.G. 4	R.G. 2	R.G. 1	R.G. 5	R.G. 3	R.G. 3

El contacto para a formación de los grupos ha sido de una gran dificultad, ya que, a pesar de haber diseñado los grupos de manera aleatoria entre quienes habían ya participado en las encuestas personales y manifestado su interés en participar, algunas de las personas inicialmente contactadas han dejado de cumplir su compromiso, de

manera que han fallado en varias ocasiones. La falta de asistencia de las seis personas mínimas requeridas para el buen desarrollo metodológico de los grupos focales ha ocasionado el que en tres ocasiones haya habido que repetir los grupos. Ello ha sido particularmente complicado en el caso de los inmigrantes marroquíes, ya que la celebración de los grupos ha coincidido por azar con la celebración de su Ramadán, por lo que contar con ellas/os ha sido especialmente difícil.

El cuestionario para los grupos de discusión sigue casi en su totalidad la estructura y contenidos del usado para las entrevistas en profundidad (**Anexo 5**). A modo de ejemplo se presenta un análisis específico de los grupos de discusión (**Anexo 6**).

La combinación de métodos para la obtención de la información cuantitativa y cualitativa permita la constatación o discrepancia entre cifras numéricas y discursos que sirven para mantener posiciones sobre el proyecto vital y laboral de los inmigrantes en Madrid

III. UN BOSQUEJO DE LA INMIGRACIÓN RECIENTE EN MADRID

1. Dimensión de la inmigración en España y en la Comunidad de Madrid

Los movimientos inmigratorios extracomunitarios hacia los países de la UE no es un fenómeno nuevo. En el último cuarto del siglo XX, y como consecuencia de la crisis del petróleo, se produce en la UE un flujo inmigratorio extracomunitario, de carácter creciente y cuyas características en hábitos y creencias son percibidas, en muchas ocasiones como distintas, y cuyos protagonistas son desplazados de forma preferente de los países de la ribera meridional y oriental del Mediterráneo, países del Este y en menor medida países de América Latina.

Estos movimientos están afectando de forma preponderante a las ciudades europeas más dinámicas, dado que en ellas existe un proceso de absorción de población más rápido, no sólo por la posibilidad de encontrar empleos regularizados, sino también porque es en estas ciudades, con mayor diversificación productiva y mayor nivel de renta, donde también existen mayores posibilidades de conseguir empleos de economía sumergida al existir cierta propensión a ofertar tanto trabajo cualificado como trabajos de baja cualificación, que en muchas ocasiones no quedan cubiertos por la población local.

La inmigración internacional en la última década del siglo XX desempeña un importante papel en el crecimiento de población en la UE. Entre 1999 y 2001 la inmigración registrada se incrementó en la mayoría de los países miembros de la UE15, aunque se mantuvo estable o descendió en la mayoría de los nuevos países incorporados. De este manera, el 4% de los hombres y mujeres que vivían en la UE en el año 2000 eran de origen extracomunitario⁵ (Eurostat, 2002; 2003). A la vista de estos datos, se puede afirmar que la década de los noventa se caracteriza por una reactivación en la UE de los movimientos migratorios, fundamentalmente extracomunitarios. Esta situación está dando lugar a que muchos analistas empiecen a llamar al siglo XXI como el “siglo de las migraciones”. En España es un fenómeno todavía reciente, pero el proceso se está produciendo con tanta intensidad que en un período de menos de 5 años la población inmigrante se ha cuadruplicado y esta aceleración está originando un

⁵ Durante la década de los noventa la entrada de población inmigrante al conjunto de la UE ha fluctuado en torno a las 850.000 personas; en 2001 la cifra se estima en algo más de 1 millón (Comisión de las Comunidades Europeas, 2003).

acercamiento a la tasa de población extranjera de los países con mayor proporción de inmigrantes⁶.

Es imposible dar una cifra exacta de los inmigrantes que viven actualmente en España. En los últimos años, las llegadas han experimentado un fuerte crecimiento y las cifras oficiales que proporciona el Ministerio del Interior a través de la Dirección General de la Policía, referidas a personas con permiso de residencia, son sensiblemente más bajas que las que facilita el Padrón Municipal de Habitantes del Instituto Nacional de Estadística⁷. El Padrón ofrece una mayor cobertura de la realidad al registrar tanto la población extranjera en situación regular (con permiso de residencia) como irregular (ilegales o “sin papeles”), aunque no es una fuente exenta de diversos problemas. Hasta el año 2000 las diferencias entre las cifras facilitadas por las respectivas citadas fuentes eran ligeras, con valores superiores en las del Padrón. A partir de ese año, y tras la entrada en vigor de la Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, creció el interés de los extranjeros en situación ilegal por registrarse en el Padrón⁸, por lo que en los últimos años se han agrandado las diferencias entre las cifras que se obtienen de las dos citadas fuentes. De la comparación de los datos de ambas se puede tener una medida aproximada de la magnitud de la irregularidad entre la población extranjera que vive en España, a pesar de que muchos inmigrantes económicos muestran reticencias para registrarse en el Padrón del municipio en que residen.

En 2004 había en España 1.981.933 extranjeros con permiso de residencia y las cifras oficiales del Padrón aumentaban el contingente a 3.034.326, reflejando que

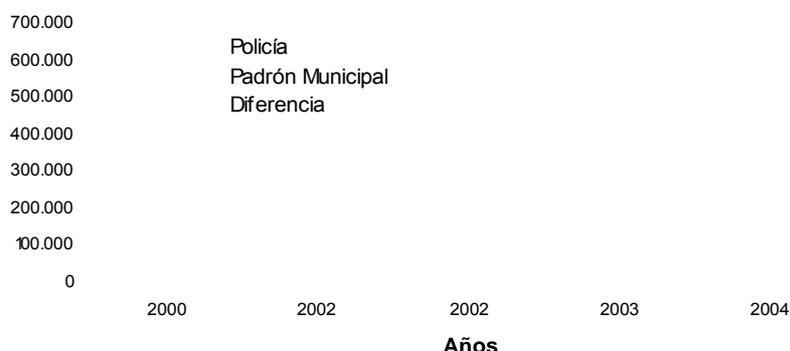
⁶ En el año 2004 en España, la población inmigrante con permiso de residencia como porcentaje de la total era el 4,58% (la población inmigrante empadronada, en la que se incluyen también los que no tienen residencia legal, suponía el 7,02%); en Alemania del 8,9%; Francia 8,4%; Reino Unido 4,5%; Italia 3,5%; USA 11,5%; Canadá 8,9%; Japón 1,4%.

⁷ El **Padrón municipal** es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde a los respectivos ayuntamientos y de su actualización se obtiene la Revisión del Padrón municipal con referencia al 1 de enero de cada año, que es aprobada por el Gobierno a propuesta del INE, tras el informe favorable del Consejo de Empadronamiento. Con la entrada en vigor de la Ley 4/1996 -que modifica la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el Padrón municipal- y del Reglamento que la desarrolla (RD 2612/1996 de 20 de diciembre) -que modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales-, se establece un nuevo sistema de gestión patronal mediante el cual quedan suprimidas las Renovaciones Padronales, siendo la de 1996 la última realizada. Esta Ley establece que los Ayuntamientos deben remitir las variaciones mensuales de sus datos padronales al INE para que éste realice las comprobaciones oportunas (posibles errores y duplicidades). Estas Revisiones Padronales, también llamadas **Padrón continuo**, aprobadas mediante Real Decreto, a propuesta de la Presidencia del INE y con el visto bueno del Consejo de Empadronamiento constituyen las cifras oficiales de población.

⁸ La obtención de la tarjeta sanitaria para recibir atención médica fue uno de los motivos que incrementaron el empadronamiento de personas sin permiso de residencia.

1.052.393 inmigrantes, más de un tercio de los extranjeros empadronados en España, estaban en situación irregular⁹ (Gráfico 1).

Gráfico 1 Extranjeros en la Comunidad de Madrid



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

En la última década, la procedencia de la inmigración ha experimentado sustanciales cambios. En 1995 los extranjeros residentes eran en su mayoría procedentes de países de la UE (41% del total), pero en 2004 la presencia de residentes extranjeros comunitarios había perdido protagonismo (21,3%) ante la llegada creciente e incesante de inmigrantes procedentes de Latinoamérica, Países del Este de Europa y de África muchos de los cuales recibieron permiso de residencia a raíz del proceso de regularización del año 2000¹⁰.

Los inmigrantes tienden a localizarse en el territorio español según su nacionalidad. Los de origen comunitario, en su inmensa mayoría personas jubiladas, fijan su residencia en zonas del Levante y del Sur (Islas Baleares y Andalucía) donde el clima es más favorable. Los residentes de origen extracomunitario viven preferentemente en zonas en las que la demanda de trabajo es mayor en sectores de servicios, agricultura-ganadería y construcción. En 2004 los mayores contingentes de efectivos extranjeros residentes se localizaban en Cataluña (23,3% del total), Comunidad de Madrid (20,9%), Comunidad Valenciana y Andalucía (11,5%). Esas regiones, que en 1995 ya eran destinos prioritarios de población extranjera, son las que

⁹ La actuación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales durante el año 2005 en dirección a normalizar la situación de trabajadores extranjeros ha contribuido a rebajar la cifra y a fecha 18 de julio se habían regularizado 319.104 personas, con alta en la Seguridad Social.

¹⁰ De los 93.391 nuevos residentes registrados en el 2000, el 98,4% eran extranjeros de origen extracomunitario que ya vivían o trabajaban en España. (García Ballesteros, 2003). En los años siguientes la obtención de permiso de residencia también ha sido mayoritaria para los inmigrantes económicos.

en la última década han experimentado mayores crecimientos absolutos de residentes extranjeros pero no relativos (Cuadro 1). Aragón, Castilla-La Mancha, La Rioja y especialmente la región de Murcia, que en 1995 tenían un bajo número de residentes extranjeros, han sido tierra de acogida creciente con incremento muy importante de su porcentaje. Por el contrario, las regiones de Asturias, Galicia y Extremadura se sitúan en bajos niveles de recepción de emigrantes.

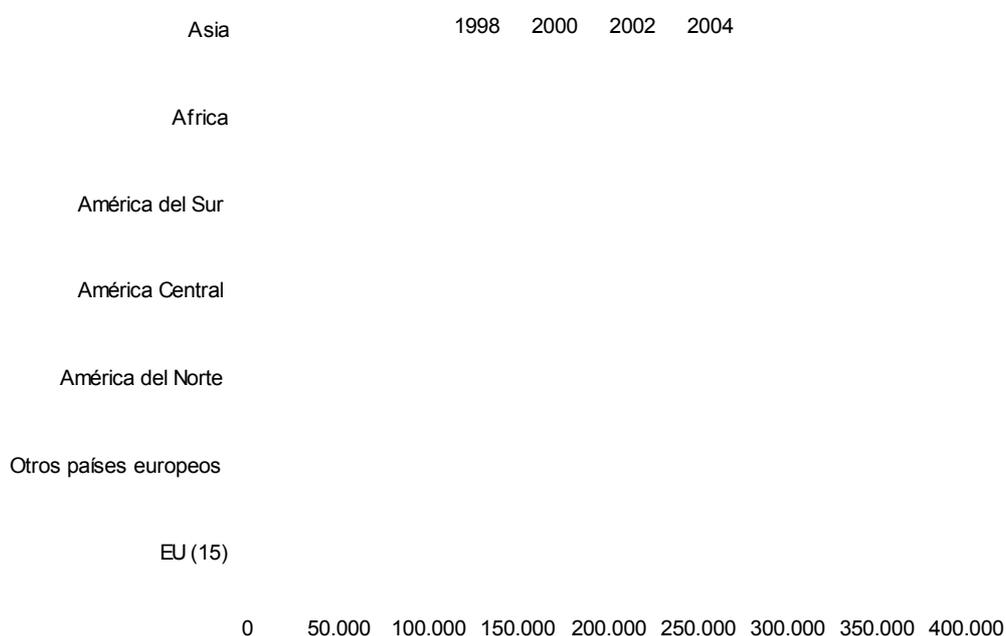
Cuadro 1. Residentes extranjeros en España por CC.AA.

	Año 2004		Variaciones entre 1995 y 2004	
	Valores absolutos	% del total	Valores absolutos (Nº)	Valores relativos (%)
Cataluña	462.474	23,33	355.665	332,99
Madrid	413.855	20,88	320.824	344,86
Com. Valenciana	227.114	11,46	169.324	293,00
Andalucía	222.954	11,25	155.827	232,14
Canarias	125.543	6,33	72.355	136,04
Murcia	92.864	4,69	85.474	1156,62
Baleares	92.032	4,64	63.921	227,39
Castilla y León	57.509	2,90	42.881	293,14
Aragón	53.486	2,70	46.609	677,75
Castilla - La Mancha	49.549	2,50	43.033	660,42
Galicia	43.197	2,18	26.364	156,62
País Vasco	37.233	1,88	23.664	174,40
Navarra	27.308	1,38	23.106	549,88
Extremadura	18.950	0,96	13.890	274,51
Asturias	16.395	0,83	9.833	149,85
Rioja	16.048	0,81	14.389	867,33
Cantabria	14.447	0,73	11.583	404,43
Melilla	3.209	0,16	4.766	440,07
Ceuta	5.849	0,30	2.433	313,53
Errores en CCAA	1.917	0,10	-3.781	-66,36
Total	1.981.933	100,00	1.482.160	296,57

Fuente: Dirección General de la Policía. Ministerio del Interior

En 2004, los 413.855 extranjeros con permiso de residencia en la Comunidad de Madrid multiplicaban por 4,5 la cifra registrada en 1995. El Padrón municipal de habitantes, más cercano a la realidad, da para 2004 la cifra de 664.255 personas extranjeras, el 22% de todos los extranjeros empadronados en España, lo que coloca a esta Comunidad como uno de los destinos prioritarios preferentes de los inmigrantes extranjeros, estando en ella muchos en situación irregular (38% en 2004) (Gráfico 2).

Gráfico 2 Evolución de los extranjeros en la Comunidad de Madrid, según áreas de origen



Fte.: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid (Elaboración propia)

Atendiendo al origen de la población extranjera empadronada en la CAM en 2004, más del 80% procede de tres zonas geográficas: la mitad procede de países de América del Sur, el 18% de Países del Este y cerca del 13% de países de África. Los de naciones de Asia y América Central-Caribe tienen menor presencia (casi el 5% en cada caso). Estos porcentajes revelan que casi el 93% de los inmigrantes que viven en la CAM son inmigrantes económicos y es, entre ellos, donde se han producido los mayores incrementos de población en los últimos años, sobre todo entre los procedentes de los dos grupos mayoritarios.

Ese año los extranjeros empadronados en la CAM eran de 177 países, pero el contingente de algunos de ellos era poco significativo en el total. Dejando aparte los colectivos que no superaban las 1.350 personas la cifra de países queda reducida a 31, pero representan el 95% de la población extranjera (Cuadro 2). Sólo los extranjeros de 8 países superan los dos tercios del total y entre ellos sólo los de 4 países representan a más de la mitad de la población extranjera que vive en la CAM pero con diferencias notables en su participación en el total: Ecuador (26,3%), Colombia (11,0%), Rumania (10,1%) y Marruecos (8,8%) (Gráfico 3).

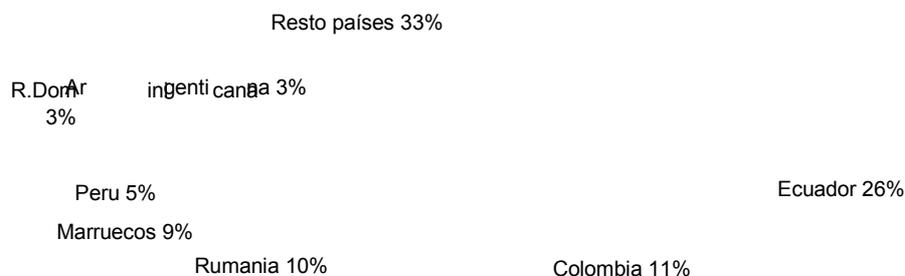
Cuadro 2. Países de procedencia de la población extranjera mayoritaria empadronada en la Comunidad de Madrid (Nº de habitantes)

	Años				2004		Variación 1998-2004	
	1998	2000	2002	2004	% del total	% acumulado	Absoluta	Relativa
Ecuador	7.596	59.660	105.228	169.865	26,3	26,3	162.269	2136,24
Colombia	7.281	30.306	59.699	71.067	11,0	37,2	63.786	876,06
Rumania	2.056	12.901	24.398	65.416	10,1	47,4	63.360	3081,71
Marruecos	21.951	30.588	42.499	56.830	8,8	56,1	34.879	158,89
Perú	13.451	16.762	21.955	33.486	5,2	61,3	20.035	148,95
R. Dominicana	10.334	13.113	16.381	20.275	3,1	64,5	9.941	96,20
Argentina	4.091	5.296	9.213	19.394	3,0	67,4	15.303	374,07
Bulgaria	945	4.004	8.469	17.635	2,7	70,2	16.690	1766,14
China	3.938	6.064	9.144	15.806	2,4	72,6	11.868	301,37
Bolivia	797	2.627	5.124	15.635	2,4	75,0	14.838	1861,73
Polonia	3.832	7.158	10.091	14.405	2,2	77,3	10.573	275,91
Ucrania	169	2.426	5.875	11.899	1,8	79,1	11.730	6940,83
Cuba	3.511	4.980	6.724	8.325	1,3	80,4	4.814	137,11
Francia	4.212	4.810	5.728	7.951	1,2	81,6	3.739	88,77
Portugal	5.606	5.876	6.604	7.657	1,2	82,8	2.051	36,59
Brasil	1.759	3.041	4.380	7.459	1,2	84,0	5.700	324,05
Chile	2.259	3.317	4.636	7.417	1,1	85,1	5.158	228,33
Venezuela	1.246	2.041	3.345	7.113	1,1	86,2	5.867	470,87
Filipinas	4.021	4.561	5.634	6.866	1,1	87,3	2.845	70,75
Nigeria	1.024	3.071	4.516	6.340	1,0	88,2	5.316	519,14
Guinea Ecuatorial	2.650	3.895	4.819	5.875	0,9	89,1	3.225	121,70
Méjico	1.369	1.997	2.954	5.662	0,9	90,0	4.293	313,59
Estados Unidos	3.107	3.503	4.242	5.510	0,9	90,9	2.403	77,34
Reino Unido	3.009	3.326	4.069	5.419	0,8	91,7	2.410	80,09
Alemania	3.001	3.244	3.742	4.611	0,7	92,4	1.610	53,65
Italia	2.135	2.518	3.088	4.349	0,7	93,1	2.214	103,70
Uruguay	789	975	1.455	2.972	0,5	93,6	2.183	276,68
Rusia	559	1.015	1.576	2.503	0,4	93,9	1.944	347,76
Argelia	623	918	1.321	1.661	0,3	94,2	1.038	166,61
Paraguay	178	236	338	1.647	0,3	94,5	1.469	825,28
Japón	768	880	1.044	1.368	0,2	94,7	600	78,13
Resto de países	12.949	17.858	24.028	34.490	5,3	100,0	21.541,0	252,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los ficheros oficiales del Instituto Nacional de Estadística

Los contingentes de los cuatro primeros países son los que han tenido mayores crecimientos absolutos, especialmente el de Ecuador, pero, relativamente, han sido los procedentes de Países del Este los que más han aumentado su presencia en la CAM. Entre 1998 y 2004 el número de rumanos se ha multiplicado por 34 y son especialmente notables los casos de ucranianos y búlgaros que aunque no son comunidades con representación destacada (1,8% y 2,7% del total, respectivamente), su número en la CAM ha aumentado espectacularmente entre los dos años citados con un factor multiplicador de casi 70 y 19, respectivamente.

Gráfico 3 Nacionalidades de los extranjeros empadronados en la Comunidad de Madrid. Año 2004



Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid (Elaboración propia)
d | CAM

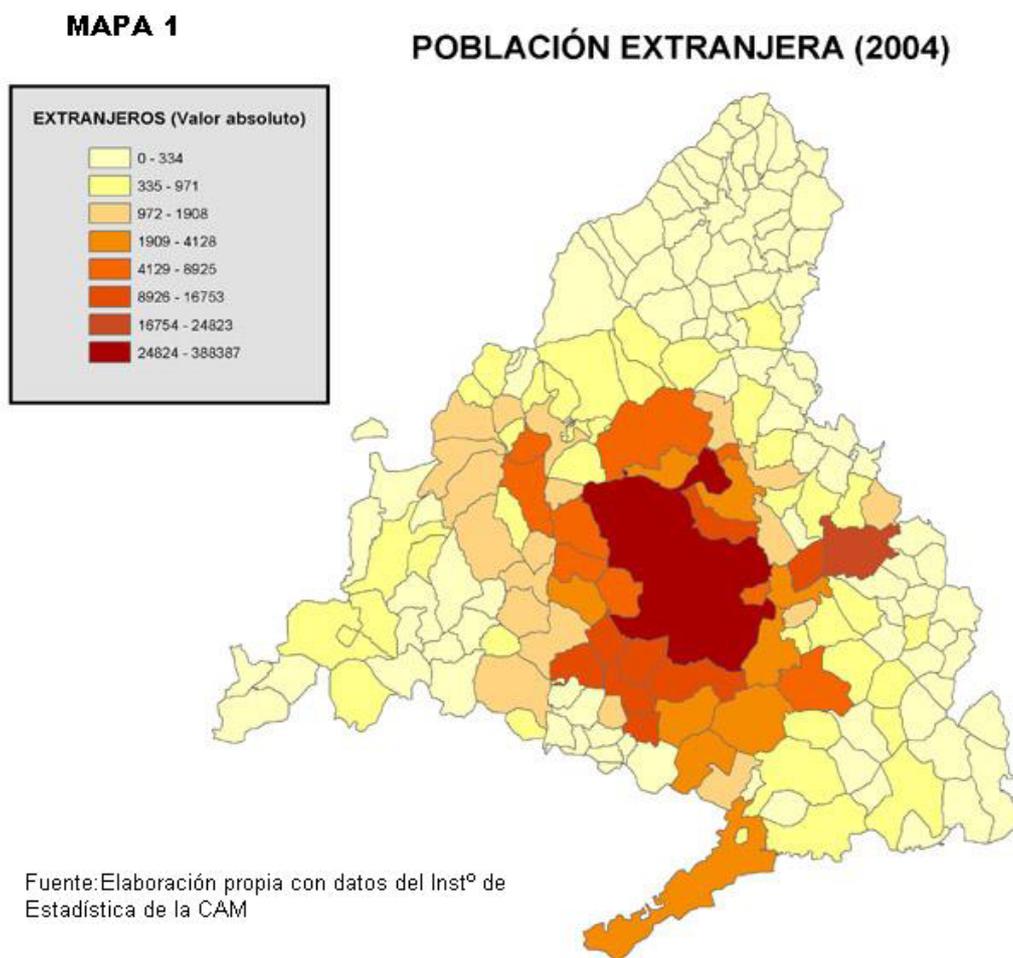
2. Distribución espacial de la población extranjera en la Comunidad de Madrid

Con los datos y comentarios anteriores ha quedado patente que la Comunidad de Madrid es una de las principales regiones españolas de absorción de inmigrantes extranjeros. La atracción por el espacio madrileño es consecuencia de múltiples factores. En primer lugar, cabría señalar su facilidad de acceso gracias al sistema terrestre de infraestructuras y a la existencia de un aeropuerto de gran capacidad de desembarco; también está favoreciendo este proceso el que la CAM está atravesando desde ya hace varios años un ciclo económico muy favorable¹¹ y, por último, es importante considerar el fenómeno del reagrupamiento familiar y el efecto llamada como otros de los motivos que favorecen la alta tasa de evolución en la recepción de inmigrantes.

La distribución espacial de la población inmigrante en la CAM no es homogénea, existiendo grandes disparidades entre municipios y una gran dispersión dentro del territorio (Mapa 1). El municipio de Madrid y su área metropolitana son localizaciones prioritarias de la población extranjera. Sólo en la ciudad de Madrid vive

¹¹ Desde 1994 la economía de la CAM está creciendo a precios constantes por encima de la española, siendo su ritmo de crecimiento durante ese período y con excepción del año 1996, superior al 3%; y observándose una fase expansiva con un crecimiento como medio del 5% en el período 1997-2000. (Instituto de Estadística de la CAM).

casi el 60% del total de toda la región y sumada su corona metropolitana se llega casi al 89%. Sólo el 11% restante se localiza en municipios no metropolitanos (Cuadro 3).



Cuadro 3. Distribución de la población extranjera en la Comunidad de Madrid. Año 2004

ZONA DE RESIDENCIA	Habitantes	% del total de población extranjera	% del total de población de la zona
ÁREA METROPOLITANA	623.098	88,6	12,1
Municipio de Madrid	417.653	59,4	13,5
Madrid: Almendra central	155.970	22,2	15,7
Madrid: Periferia Noroeste	80.925	11,5	10,9
Madrid: Periferia Este	34.890	5,0	9,3
Madrid: Periferia Sur	145.868	20,7	14,8
Corona Metropolitana	205.445	29,2	10,1
Corona Metropolitana Norte	24.176	3,4	10,1
Corona Metropolitana Este	61.582	8,8	12,3
Corona Metropolitana Sur	89.024	12,7	8,8
Corona Metropolitana Oeste	30.663	4,4	10,7
MUNICIPIOS NO METROPOLITANOS	80.245	11,4	12,0
Territorio CAM	703.343	100,0	12,1

Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid. Padrón continuo (Elaboración propia)

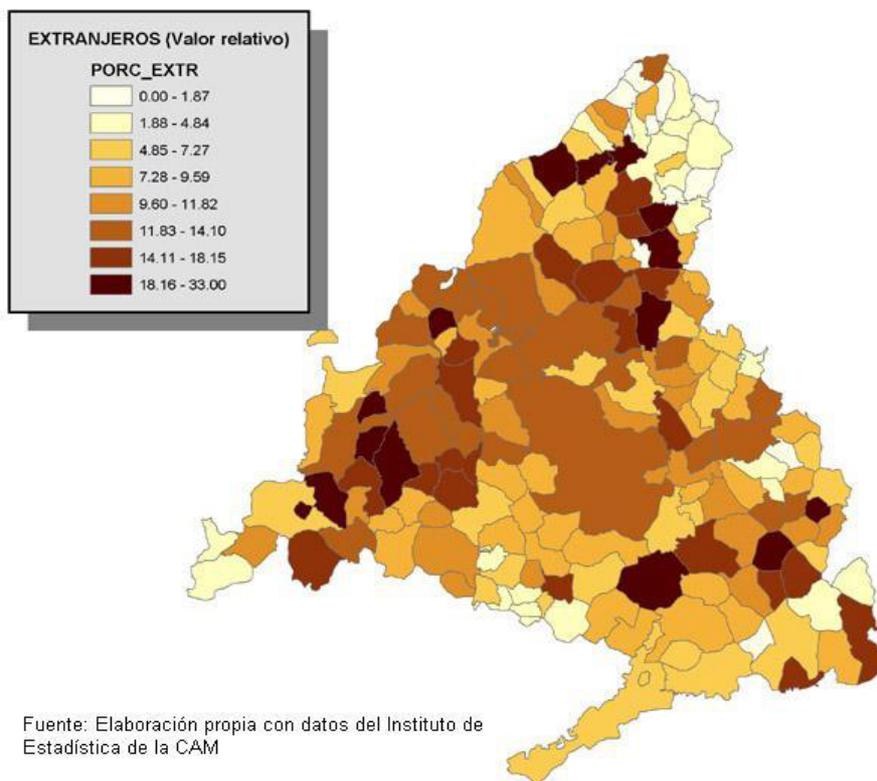
En términos de población absoluta y dentro de Madrid, la Almendra Central es la que absorbe mayor número de extranjeros (22,2%), seguida de la Periferia Sur (20,7%).

Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid.
Elaboración propia

Después de Madrid, los municipios que cuentan con mayor cantidad de población inmigrante son los que se extienden formando la corona metropolitana y más intensamente los situados al sur (12,7%) y al este (8,8%) de la misma, aunque en ellos el porcentaje de población inmigrante respecto de la total no es por lo general tan elevado como en las diferentes zonas de la ciudad de Madrid, dentro de las cuales y en algunos distritos esa participación alcanza valores comprendidos entre el 18 y el 28,5%

(Mapa 2), debido a que los municipios situados al sur y al este de Madrid son también zonas de atracción de nuevos residentes españoles. En el resto de municipios de la región la relación entre españoles y extranjeros es muy variable, escasa en algunos casos y en otros semejante a la de los distritos de Madrid en los que la presencia de extranjeros es mayor (Mapa 3)¹². Las razones de estas variaciones entre zonas y municipios obedecen fundamentalmente, en los más poblados de inmigrantes, a la existencia de una oferta de viviendas a menores precios, bien en alquiler o bien en propiedad, a las facilidades que ofrecen los transportes en la capital, a la buena conexión de transportes entre la capital y los municipios cercanos a la misma, y también a las posibilidades de encontrar trabajo dentro de los propios municipios, lo que favorece la integración social (García Ballesteros y Sanz Berzal, 2004).

MAPA 3 POBLACIÓN EXTRANJERA 2004 (%)



¹² Los porcentajes relativos de población emigrante más elevados detectados en espacios alejados del centro geográfico de la Comunidad (ciudad de Madrid), suelen corresponder por lo general a municipios escasamente poblados en los que los madrileños tienen segundas residencias. En estos municipios, el sector de la construcción y el sector servicios (restaurantes, bares, jardinería, etc.), es el motor fundamental y en estos sectores la inmigración encuentra un nicho de trabajo.

3. El impacto económico de la inmigración sobre el mercado laboral

La llegada de inmigrantes en economías abiertas produce una serie de efectos que contribuyen a dinamizar la economía como consecuencia de ese incremento de la población activa (Gráfico 4).

Gráfico 4

En el caso de España el fenómeno de la inmigración económica es tan importante y rápido que ha permitido una transformación del mercado laboral, ya que sin inmigrantes la tasa de paro se situaría en unos niveles demasiado bajos que podrían suponer una efectiva restricción de la oferta de trabajo no permitiendo el sostenimiento de la tasa de actividad de la economía española¹³ (Balmaseda, 2005). Esta inyección de trabajadores está convirtiendo a la inmigración en un elemento fundamental del crecimiento económico español y sobre todo en aquellos municipios que reciben el mayor flujo de inmigrantes.

¹³ Desde comienzos de 1999 hasta mediados de 2004 el número de ocupados según la encuesta de población activa ha crecido el 20%; 16% en el caso de los trabajadores nacionales y 293% en el de los extranjeros. Durante ese período los ocupados de origen extranjero han pasado de representar el 1,3% en 1999 al 4,2% en 2004. También la tasa de paro durante los períodos ha caído 4,5 puntos porcentuales situándose en el 11% de los activos. De haber tenido que contar solo con el crecimiento vegetativo de la población española, la tasa se habría situado en el 7%, habiéndose quizás producido tensiones salariales e incluso restricciones de la capacidad productiva en sectores intensivos en trabajo.

Esta relación entre inmigración y crecimiento económico, y según datos del Anuario Económico de La Caixa, justifica la preferencia del trabajador emigrante hacia las grandes urbes Madrid y Barcelona y sus zonas de influencia (coronas metropolitanas), hacia las zonas costeras de Levante (Murcia, Comunidad Valenciana, Alicante) y hacia las Islas (Baleares y Canarias), como se ha comprobado en páginas anteriores.

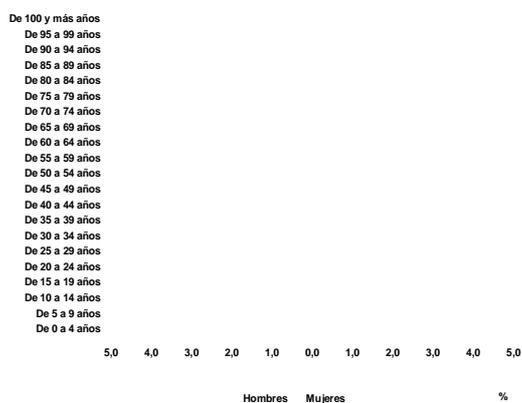
Analizando los efectos económicos que la inmigración está produciendo en la Comunidad de Madrid sobre el mercado laboral, el primero que destaca es el incremento de la población y dentro de ella el incremento de la población activa. Entre 1999 y 2003, la población total de esta Comunidad ha aumentado en 565.000 personas y, durante el mismo período, los emigrantes extranjeros que han llegado han ascendido a 520.000 personas, donde se comprueba el incremento debido a la población extranjera. Durante la década de los noventa, la Comunidad de Madrid terminó con un balance migratorio negativo, es decir era una autonomía que perdía población y que gracias a la inmigración ha podido experimentar un crecimiento neto.

Si se analizan las estructuras de población de españoles y de inmigrantes por grupos de edad, de modo preferente en el estrato de edad más activo desde el punto de vista laboral (25 años a 44 años) (5), se observan unos patrones muy diferentes de comportamiento: mientras que el porcentaje de extranjeros respecto del total comprendido en ese estrato es del 53% del total (Enero 2004), en el caso de los españoles el porcentaje de correspondiente es solamente del 33,3%.

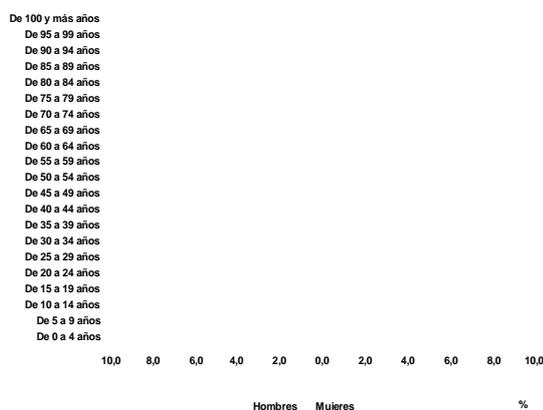
El estiramiento que muestra la pirámide de edades de la población extranjera para los estratos de edad más activos, unida a la contracción de los restantes, especialmente los de edades más elevadas, contrasta con la imagen de la pirámide de población española, excesivamente ancha en los estratos más altos, lo que indica un envejecimiento muy elevado de la población española. Gracias a la intensa recepción de inmigrantes en esta Comunidad, se está produciendo un envejecimiento más amortiguado que está originando una recuperación de la población activa y que está afectando a ese estrato de trabajadores más dinámicos, ya que si se considera conjuntamente la población española y extranjera, para el total de la población entre 25 y 44 años el porcentaje se ha elevado al alza más de 2 puntos al situarse en enero del año 2004 en el 35,6%.

Gráfico 5

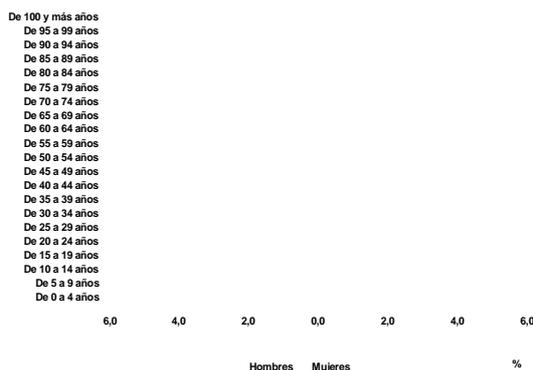
**PIRAMIDE DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA
EN LA COMUNIDAD DE MADRID, 2004**



**PIRAMIDE DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA
EN LA COMUNIDAD DE MADRID, 2004**



**PIRAMIDE DE LA POBLACIÓN TOTAL
(españoles + extranjeros)
EN LA COMUNIDAD DE MADRID, 2004**



Fuente: IFECAM Elaboración propia.

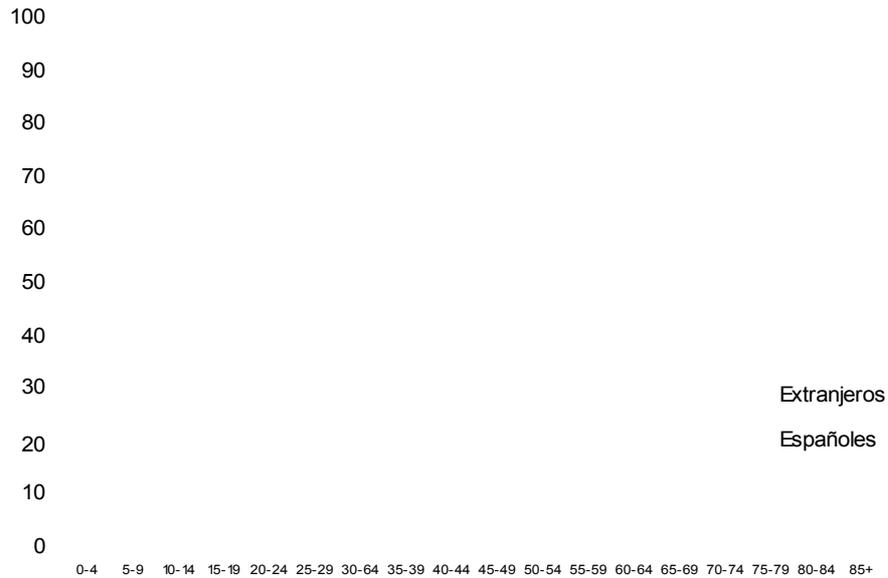
Esta llegada de emigrantes ha sido un factor clave que ha ayudado a que la Comunidad de Madrid tenga un crecimiento del PIB no solo superior al de España, sino también al de las principales regiones europeas¹⁴. Este crecimiento económico, ha tenido efectos muy positivos sobre la ocupación de tal modo que la tasa de paro ha pasado de un 20,6% en 1994 a un 6,5% en el 2004.

En la ciudad de Madrid, zona de acogida de una inmensa mayoría de esos inmigrantes, el impacto ha sido mayor ya que la población extranjera comprendida en

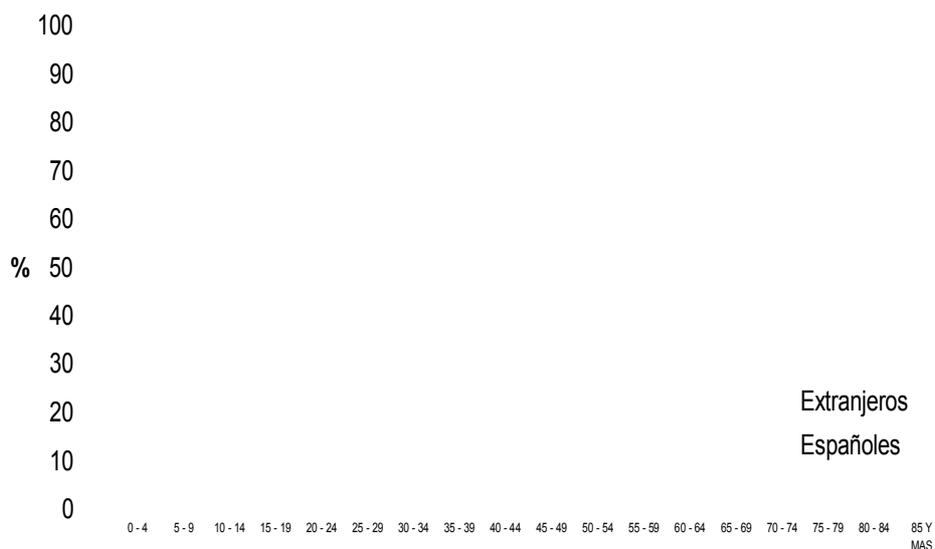
¹⁴ La tasa media de crecimiento entre 1996-2003, ha sido del 3,7% anual frente a un 3,3% para España. En 1995 el índice del Producto Interior Bruto per cápita de la Región de Madrid ocupaba el puesto 67 dentro de la Estadística de Regiones Europeas; en el año 2001 el puesto era el 41 (INE, Eurostat).

ese intervalo suponía el 55,8% del total y los españoles el 31,3%. Los gráficos 6 y 7 recogen respectivamente para la Comunidad de Madrid y para la Ciudad de Madrid las participaciones de nacionalidades en los grupos de edad.

**Gráfico 6 Población de la Comunidad de Madrid
Grupos de edad, 2004**



**Gráfico 7 Población de la ciudad de Madrid
Grupos de edad, 2005**



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Analizando a continuación cómo se ha producido la inserción laboral de los inmigrantes en el mercado de trabajo de la Comunidad, de un modo comparativo con España y con especial referencia a los que proceden de los cuatro países con mayor presencia en la CAM (Cuadro 4), se aprecia un patrón de comportamiento en cierta medida diferente: si se comparan los porcentajes de los diferentes regímenes de afiliación a la Seguridad Social, los extranjeros de la Comunidad de Madrid tiene un porcentaje de afiliación superior en 5 puntos para afiliados al régimen general (73,7%) y superior en 6 puntos para afiliados al régimen de hogar (18,7%). En el caso, de los trabajadores autónomos la participación es casi tres puntos menor en la Comunidad de Madrid que en el resto de España, lo que podría indicar, o bien la escasa propensión a configurarse como trabajadores independientes, o bien que al existir una facilidad en los emigrantes a encontrar trabajos estables no consideran como opción trabajar de modo independiente. La afiliación al régimen agrario es marginal no llegando al 1% del total de las afiliaciones, a nivel nacional el porcentaje de afiliados al régimen agrario es del 10%.

Estas diferencias podrían tener su justificación en las características de la estructura productiva de la CAM donde el sector agrario es apenas existente al haber apostado esta Comunidad por un modelo productivo de manufacturas de media y alta tecnología y un sector servicios, comercializables y no comercializables, cuya aportación al valor añadido de la Comunidad roza el 75%, y un sector de la construcción muy dinámico¹⁵. En cuanto al mayor porcentaje de afiliación al régimen de hogar, la diferencia quizás obedezca a que la CAM tienen una renta disponible per-capita casi un 20% superior a la renta media española (INE, 2003), y si a esta mayor disposición de fondos familiares añadimos la tasa elevada de incorporación de la mujer al trabajo y la alta tasa de personas mayores dependientes que tienen su residencia en la Comunidad, la necesidad de contratar empleados de hogar y para cuidar ancianos, justifica esa mayor proporción.

Atendiendo a la nacionalidad de los inmigrantes en la afiliación al régimen hogar son los grupos de ecuatorianos, colombianos y rumanos los que presentan porcentajes muy superiores a la media de esta Comunidad, y los marroquíes presentan un porcentaje muy inferior. La razón de estas diferencias hay que buscarla en el hecho

¹⁵ En el año 2003, la aportación al VAB del sector agrario era del 0,1%; el sector manufacturero incluyendo energía era del 16,8%, la construcción aportaba el 8,2% y el sector servicios el 74,9% (Contabilidad Regional, INE).

de que entre los inmigrantes marroquíes, el porcentaje mayor de inmigración corresponde a los varones, mientras que para los otros tres colectivos los inmigrantes varones y mujeres están más equilibrados e incluso la preponderancia es para el género femenino, esta circunstancia influye en la afiliación mas alta (11 puntos por encima de la media) en la afiliación de este colectivo al régimen general. En el régimen de autónomos, los rumanos y marroquíes muestran una presencia relativa superior a colombianos y los ecuatorianos apenas trabajan por cuenta propia.

Cuadro 4. Afiliación de extranjeros a los distintos regímenes de la Seguridad Social

ESPAÑA		Total afiliados						
		General	Autónomos	Agrario	Mar	Carbón	Hogar	Total
TOTAL EXTRANJEROS	1.495.476	Participación porcentual						
ECUADOR	232.415	68,6	9,3	10,0	0,3	0,04	11,8	100
MARRUECOS	225.346	65,8	1,4	9,3	0,02	0,00	23,5	100
COLOMBIA	120.158	63,6	4,8	26,2	0,5	0,00	4,8	100
RUMANIA	117.951	72,4	3,3	2,5	0,04	0,00	21,8	100
Total países		65,0	2,4	16,4	0,05	0,00	16,1	100

COMUNIDAD DE MADRID		Total afiliados						
		General	Autónomos	Agrario	Mar	Carbón	Hogar	Total
TOTAL EXTRANJEROS	312.928	Participación porcentual						
ECUADOR	76.808	73,8	6,6	0,9	0,04	0,00	18,7	100
MARRUECOS	26.068	70,8	1,4	0,7	0,00	0,00	27,0	100
COLOMBIA	30.970	84,0	4,3	1,9	0,01	0,00	9,8	100
RUMANIA	26.069	72,8	3,9	0,2	0,00	0,00	23,0	100
Total países		67,2	4,6	1,3	0,00	0,00	27,0	100

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Afiliados extranjeros a la Seguridad Social (Elaboración propia con datos a 30 de junio de 2005)

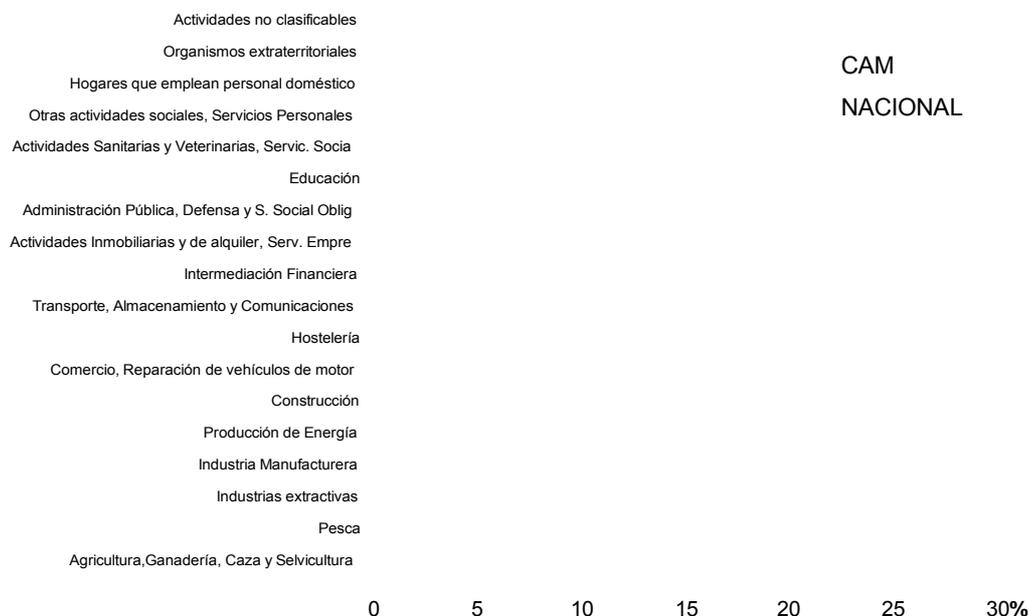
La distribución de afiliados a los distintos regímenes a nivel de los grupos de países seleccionados (Ecuador, Marruecos, Colombia y Rumania) con respecto a los extranjeros afiliados a la Seguridad Social no ha dejado de crecer, de esta manera y tratados en conjunto su porcentaje se ha modificado al alza pasando del 34,8% en el año 2000 al 51% para el 2005. En cuanto a la evolución de estos grupos con respecto a su número de afiliados durante este período de cinco años, Rumania fue el que experimentó un mayor crecimiento multiplicando por 7,3 la cifra correspondiente al año 2000, Colombia y Ecuador casi lo multiplicaron por 6 y Marruecos estuvo cerca de duplicarla.

3.1 Inserción de la población inmigrante en el mercado laboral por ramas de actividad

La estructura productiva en la economía de la Comunidad de Madrid en función de su ocupación se reparte para el segundo semestre del 2004 en un 75,8% de ocupados en el sector servicios, un 13,7% en el sector industrial, un 9,6% en la construcción, siendo la ocupación en el sector agrario marginal (Comunidad de Madrid, 2004).

Esta estructura de ocupación no se reproduce totalmente a la hora de la contratación de los inmigrantes del régimen general de la Seguridad Social (Gráfico 8).

**Gráfico 8 Inserción de trabajadores extranjeros por ramas de actividad.
Año 2005**



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Así, la contratación de inmigrantes en la industria es del 7%, y prácticamente todos están ocupados en industrias manufactureras. Es en el sector de la construcción donde la incidencia del trabajador inmigrante es significativa de tal manera que la cuarta parte de los afiliados al régimen general, tanto en España como en la CAM, realiza su actividad dentro de este sector. Entre los otros sectores en donde es mayoritaria su presencia destacan los servicios intensivos en el empleo de mano de obra, como “Comercio y reparación de vehículos de motor”, “Hostelería” y “Actividades

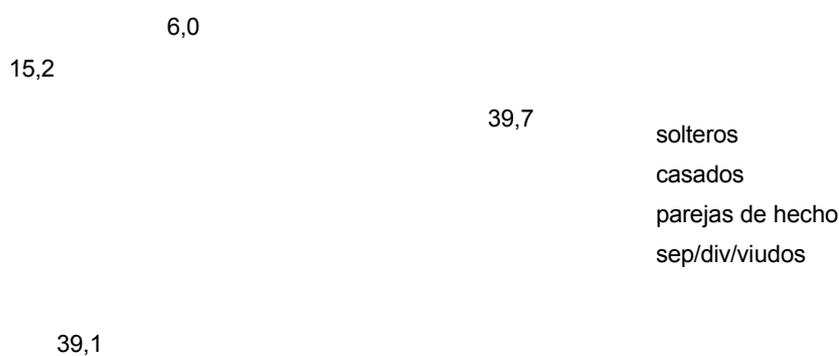
inmobiliarias y alquiler y servicios en empresas” donde las afiliaciones son más intensivas variando este porcentaje en la CAM, entre el 14 y el 20%. En el resto de las ramas su participación desciende significativamente: sólo en el sector “Otras Actividades sociales y servicios personales” el porcentaje de afiliados al régimen general era algo superior al 4% en junio de 2005.

IV. FAMILIAS Y HOGARES

1. Situación familiar

El aumento del porcentaje de población inmigrante en los grandes núcleos urbanos españoles ha suscitado la necesidad de un mayor conocimiento no sólo de su perfil demográfico, formativo y laboral, sino también de su situación familiar. La estructura familiar y de hogar de la población inmigrante, además de permitir un acercamiento a la realidad social de este colectivo, nos permitirá valorar el grado de integración del mismo en la sociedad de acogida y detectar riesgos de exclusión social. Asimismo, nos permitirá analizar si las estrategias familiares constituyen un componente fundamental del proyecto migratorio. Dado que la desigualdad social está cada vez más vinculada a la estructura familiar, un mejor conocimiento del contexto familiar de la población inmigrante y de sus hijos también puede contribuir a informar las políticas sociales que ayuden a hacer prosperar el proceso de integración.

Gráfico 9 Distribución de la muestra por estado civil (%)

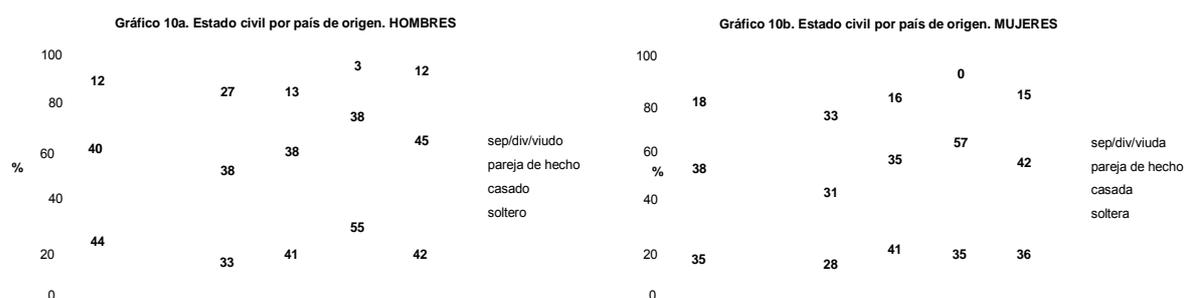


Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Una primera variable de interés a analizar es el estado civil de la población inmigrante. Dado que se trata de un colectivo joven y que en su mayoría ha llegado a España recientemente es probable que sus pautas de nupcialidad sean diferentes de las que prevalecen no sólo en el país de acogida sino también en el país de origen. El

gráfico 9 muestra la distribución del total de la muestra por estado civil: el 39,7% de los encuestados está soltero, el 54,3% está casado o en pareja de hecho, y el 6% restante está separado, divorciado o viudo.

Dado que las pautas de nupcialidad difieren sustancialmente según sexo y procedencia, los gráficos 10a y 10b presentan la distribución por estado civil separada para hombres y mujeres según el país de origen. Se observa que, en general, la proporción de solteros es mayor entre los hombres que entre las mujeres, pero Ecuador presenta una excepción: el porcentaje de hombres y mujeres solteros es similar (40,8% y 40,7% respectivamente). Las diferencias entre los 4 países de procedencia son substantivas. Entre los hombres, la mayor proporción de soltería se da entre los marroquíes (55,1%)¹⁶ y la menor proporción entre los colombianos (33%). Entre las mujeres, la variación es algo más pequeña: la proporción de soltería va desde 27,5% entre las colombianas a 40,7% entre las colombianas.



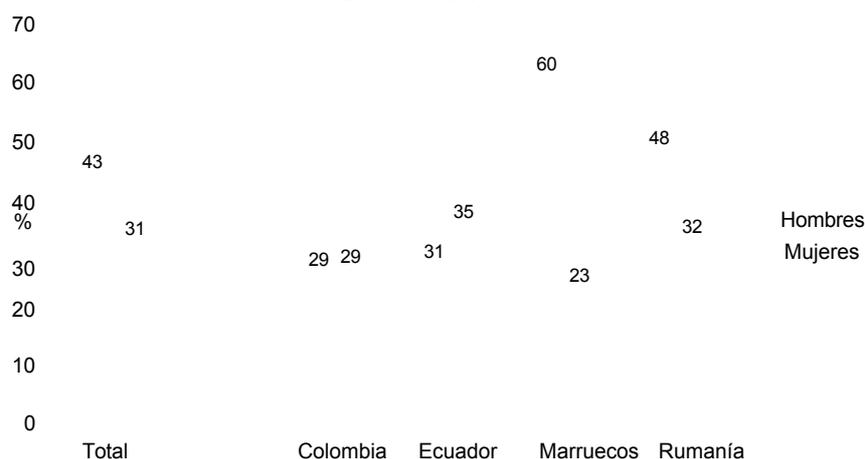
Fuente: IFECAM. Elaboración propia

La distribución por estado civil de los colectivos inmigrantes está fuertemente condicionada por la distribución por edad de los mismos. Por ello, el gráfico 11 restringe la comparación a los hombres y mujeres de 25 a 34 años. En general, se mantienen las pautas descritas anteriormente. Llama la atención que el 60% de los hombres marroquíes de 25 a 34 años permanezca soltero, frente al 23% de las mujeres marroquíes. El elevado nivel de soltería entre la población masculina marroquí (59,7%)

¹⁶ La composición por estado civil de los colectivos inmigrantes analizada no es estrictamente comparable a la recogida en el Censo de 2001, ya que en éste recoge la situación matrimonial legal y no *de facto*. Sin embargo, para aquellos colectivos en los que las parejas de hecho son poco frecuentes, como es el caso de la población marroquí, sí podemos establecer una comparación y señalar algunas discrepancias. Por ejemplo, el porcentaje de hombres marroquíes casados residiendo en la Comunidad de Madrid era significativamente superior en el Censo 2001 (49,8%) que en la muestra analizada (38,5%).

refleja un alto grado de interrupción de la trayectoria familiar a causa de la migración internacional. El nivel de soltería también es relativamente alto entre los hombres rumanos (48,1%). El porcentaje de solteros es, en cambio, relativamente bajo (alrededor de un tercio) entre los hombres y mujeres procedentes de Colombia y Ecuador, reflejando las pautas de nupcialidad temprana que imperan en América Latina.

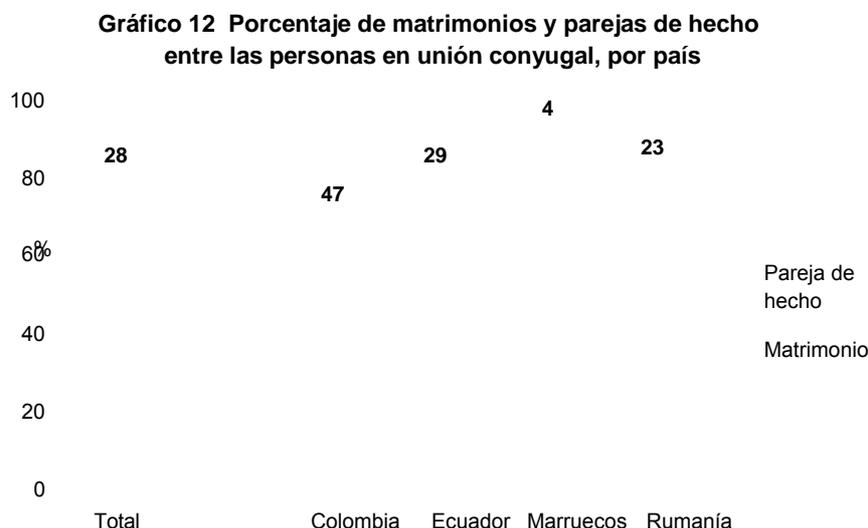
Gráfico 11 Porcentaje de solteros en el grupo de edad 25-34, por sexo y país



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Otra diferencia importante entre los inmigrantes de estos 4 países está relacionada con el peso del matrimonio y las uniones consensuales. En el gráfico 12 se constata que, mientras que entre la población procedente de Marruecos las parejas de hecho son minoritarias (3,9%), la proporción de uniones consensuales en el conjunto de uniones alcanza el 23,4% entre la población procedente de Rumanía, el 28,6% entre la procedente de Ecuador, y el 47,4% entre la población procedente de Colombia. La convivencia sin matrimonio es una nueva modalidad de familia que está aumentando rápidamente en España, aunque su prevalencia es todavía bastante inferior a la de otros países europeos. En América Latina, sin embargo, las uniones consensuales son componentes esenciales del sistema de nupcialidad y familia desde hace siglos (Castro Martín, 2002) y, por tanto, no es de extrañar que los inmigrantes procedentes de esta región mantengan las pautas que imperan en sus países de origen. Otro rasgo a señalar es que, aunque la proporción de inmigrantes previamente casados (separados, divorciados o viudos) es pequeña, esta proporción suele ser más elevada entre las

mujeres que entre los hombres, a excepción de Ecuador. Así, por ejemplo, esta proporción es del 1,5% entre los hombres rumanos frente al 7,5% de las mujeres rumanas, o del 3,8% entre los hombres marroquíes frente al 7,4% entre las mujeres marroquíes.



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Varios estudios han constatado que la proporción de madres no casadas es significativamente superior entre las mujeres inmigrantes que entre las españolas. En el conjunto de España, el porcentaje de nacimientos de madre no casada fue de 58,7% entre las mujeres latinoamericanas frente al 20,7% entre las mujeres españolas en 2003 (Castro Martín y Puga, 2005), aunque no se puede equiparar madre no casada con madre sola, dado que las estadísticas vitales no recogen si la madre forma parte de una pareja de hecho. Las entrevistas en profundidad también ponen de manifiesto este patrón.

“Hay muchas, las que más, familias monoparentales, de mujer, con hijos solos. Las marroquíes menos, sobre todo mujeres nigerianas, o sudamericanas, que si que son madres con hijos solos.”

(Asociación Fundación Alianza, Ecuador)

El proceso migratorio muchas veces supone una estrategia familiar en la que migra el miembro de la familia con más posibilidades de establecerse laboralmente en el

país de acogida y así contribuir al sustento económico del resto de la familia en el país de origen. Por ello, la migración internacional conlleva en muchos casos la separación de los cónyuges y también la separación de uno o ambos progenitores y los hijos (Ehrenreich y Hochschild, 2003). Numerosos estudios han subrayado el papel crucial que tienen las estrategias familiares en el proyecto migratorio (Camarero Rioja y García Borrego, 2004) y las repercusiones del aumento de las denominadas “familias transnacionales” (Bryceson y Vuorela, 2001), es decir, familias nucleares que tienen a parte de sus miembros en el país de origen y otra parte en el país de destino. Aunque la emigración implica la separación física del núcleo familiar, normalmente no implica la ruptura de las relaciones de apoyo económico –que se materializan en las remesas–, ni de las relaciones afectivas –cuyo mantenimiento se ve posibilitado por los avances en telecomunicaciones– (Hondagneu-Sotelo, 1997). Sin embargo, aunque en el contexto de familias transnacionales una parte importante de las remesas se invierten en la educación de los hijos, los costes afectivos y emocionales de la separación madre-hijo son elevados, ya que puede dificultar el desarrollo integral del menor (Pribilsky, 2001).

Las entrevistas en profundidad revelan que las decisiones de migración normalmente corresponden a la unidad familiar y que la estrategia más común es la de la migración escalonada de los miembros de la familia nuclear, para minimizar riesgos.

“...¿Por qué? porque quieren arriesgar ellos y no a su familia... Bueno, yo se que soy padre, me arriesgo yo... si no hay éxito, se vuelve y no sufren ellos... Mientras no estén bien, no quieren arriesgar y que vengan acá y se encuentren en mala situación”.

(Asociación Red de Integración Multicultural, Ecuador).

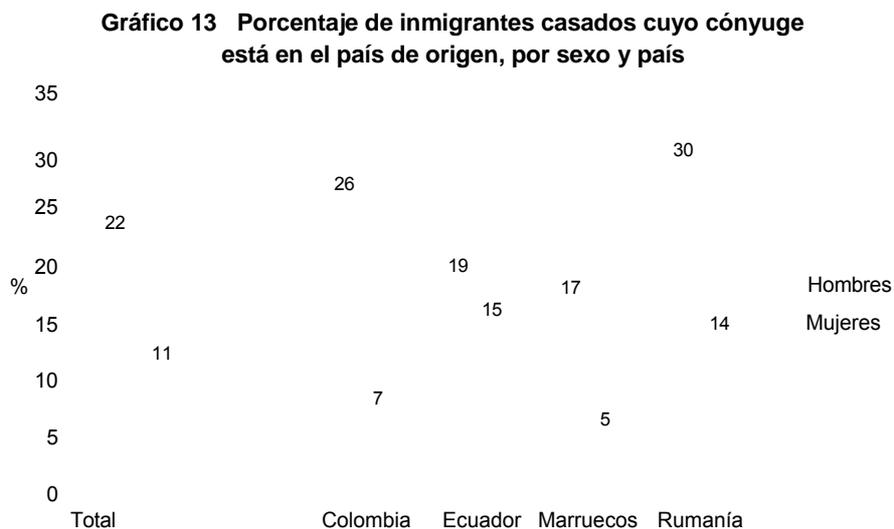
Las entrevistas también revelan algunas de las causas que subyacen a la progresiva feminización de la población inmigrante procedente de algunas regiones, como la latinoamericana.

“...Como colombiana, yo creo que como en muchos de los colectivos, la mujer es la que principalmente viaja, digamos que elabora este proyecto de emigración, quizá porque en este país también es mas fácil conseguir trabajo para la mujer que para el hombre, teniendo en cuenta que en el proceso emigratorio tenemos que empezar por, básicamente por la ayuda a domicilio, el trabajo en las casas, cuidando a las personas mayores, los niños, los enfermos, entonces, es un trabajo que, básicamente por cultura y por costumbre, está mas dado para la mujer, a la mujer como cuidadora, como el rol que viene

teniendo a través de la historia... como cuidadora pues es las que más quieren, la que más fácil encuentran trabajo...la mayoría vienen para abrir camino, y luego pues ir trayendo con mas facilidad a sus hijos.”

(Asociación Candelita, Colombia)

El gráfico 13 ilustra que la separación entre cónyuges es un fenómeno relativamente frecuente, sobre todos en el caso de los hombres. Se comprueba, por ejemplo, que el porcentaje de hombres casados cuyo cónyuge permanece en el país de origen es del 29,5% entre los rumanos, 25,6% entre los colombianos, 18,8% entre los ecuatorianos, y 16,7% entre los marroquíes. La proporción de mujeres casadas cuyo cónyuge permanece en el país de origen es mucho menor entre las mujeres, y varía del 5,1% entre la marroquíes al 14,7% entre las ecuatorianas.



Fuente: IFECAM Elaboración propia.

En las entrevistas en profundidad con las asociaciones aflora el elevado riesgo de ruptura que conlleva la separación de los cónyuges.

“La relación con la pareja se va viendo que es bastante complicada. Tanto cuando son ellos los que se vienen antes, o cuando se quedan allí la relación de pareja sufre, sufre mucho, en muchos casos se quiebra, ¿por que? porque se pasa mal, tanto los que se quedan como los que se vienen y hay una necesidad de encontrar a alguien, o a un grupo o a una persona en quien apoyarse... Desafortunadamente hay muchas rupturas y mucho dolor.”

(Asociación Candelita, Colombia).

En los grupos de discusión, hay también reiteradas alusiones a la frecuencia de la ruptura con la pareja que se ha dejado en el país de origen y al inicio de nuevas relaciones no siempre duraderas en España. Los procesos emocionales que impregnan los relatos de este tipo están cargados de sentimientos contradictorios: el mantener parte de la familia en el país de origen, y la creación de una nueva familia, frecuentemente monoparental aquí, se vive con desasosiego y un sentimiento de incertidumbre acerca del futuro. En bastantes casos, las mujeres atribuyen las rupturas de pareja a desencuentros culturales en cuestiones de género, como la aceptación de la independencia económica y personal femenina. Para las mujeres inmigrantes, el sumergirse en una nueva cultura de relaciones entre hombres y mujeres más igualitaria que en el país de procedencia, junto al hecho de que muchas de ellas sustentan con su trabajo a parte o a la totalidad de la familia en el país de origen, es un catalizador importante de cambio social, pero entra en conflicto con el sistema de autoridad masculina dentro de la familia que prevalece en la sociedad de origen.

“...Allá hay mucho machismo, más que acá.

...Acá manda la señora.

...El hombre manda allá.”

(R.G. Nº 4, Hombres, Colombia y Ecuador)

“...Las parejas se rompen porque se liberan, se liberan los hombres.

...La mujer se vuelve más independiente.

...Bueno, y una no está para aguantar.”

(R.G. Nº 2, Mujeres, Colombia y Ecuador)

“...Y otras personas lo que han hecho es crear aquí otra nueva familia, con lo cual se han creado progenitores que tienen dos familias, una en origen y otra en destino, con los hijos también, hijos de una en las dos familias”.

(Asociación Fundación Alianza, Ecuador)

Otra variable fundamental para describir el entorno familiar de la población inmigrante es si tienen o no hijos, cuántos, y si éstos residen en España o en el país de origen. Recientemente, el Instituto Nacional de Estadística y numerosos medios de comunicación han destacado la aportación de los inmigrantes a la natalidad española (INE, 2005). En efecto, en el contexto español de fecundidad muy baja y

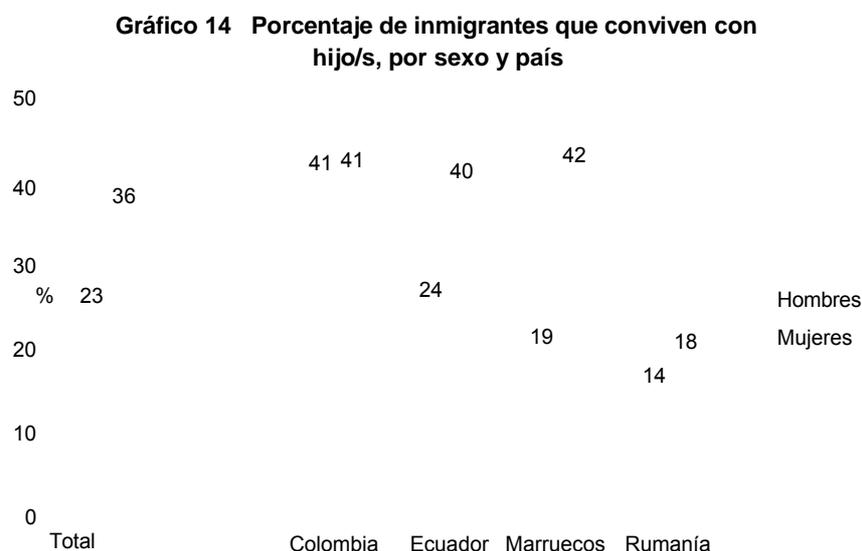
tardía, el aumento del 24% en el número de nacimientos en el periodo 1998-2004 después de décadas de descenso ininterrumpido, y el ligero aumento de la tasa de fecundidad (de 1,16 en 1998 a 1,32 en 2004) ha promovido el estudio de la contribución de la fecundidad de las mujeres inmigrantes (Devolder, Domingo y García, 2003). En 2004, la proporción de nacimientos de madre extranjera alcanzó el 13,7%, una cifra que excede la proporción de inmigrantes en el conjunto de la población española. Sin embargo, las comparaciones han de tener en cuenta que la población inmigrante es más joven en su conjunto y tiene una edad a la maternidad más temprana.

Un estudio reciente que compara la fecundidad de las mujeres inmigrantes procedentes de varias regiones y las mujeres españolas concluye que el impacto de la fecundidad de las mujeres inmigrantes es todavía modesta: en 2002 la tasa de fecundidad para el conjunto de España hubiera sido 1,19 en lugar de 1,27 en ausencia de inmigración, es decir, que la inmigración aumentó la tasa de fecundidad a nivel nacional en 0,08 hijos por mujer (Roig y Castro Martín, 2005). Este estudio también pone de manifiesto que la estimación de la fecundidad de las mujeres inmigrantes está sesgada porque el movimiento natural de la población sólo contabiliza los nacimientos que se han producido en España, pero muchas mujeres han tenido hijos antes de migrar a España, hijos que permanecen en el país de origen a cargo de familiares. A través del proceso de reunificación familiar, estos niños podrían eventualmente reunirse en España con sus padres, pero no aparecerán reflejados en las estadísticas de nacimientos.

La imposibilidad de examinar las biografías reproductivas de la población inmigrante, antes y después de llegar a España, a través de las fuentes estadísticas existentes aumenta el valor de los datos sobre hijos recogidos en esta encuesta. Aunque abundan los estudios cualitativos, ésta es posiblemente la primera encuesta que proporciona información cuantitativa sobre si los inmigrantes tienen hijos en su país de origen.

El gráfico 14 presenta el porcentaje de inmigrantes que convive con hijos en España, por sexo y país de origen. El porcentaje que convive con hijos difiere significativamente por sexo, siendo el porcentaje sensiblemente superior entre las mujeres, a excepción de Colombia. Así, por ejemplo, el porcentaje de mujeres marroquíes que convive con hijos es del 41,7% frente al 19,1% de los hombres

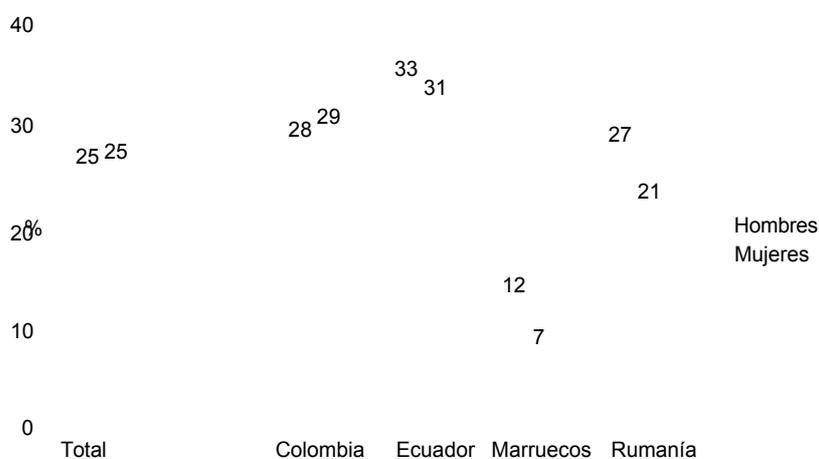
marroquíes. Asimismo, el porcentaje de mujeres ecuatorianas que convive con hijos es del 39,8% frente al 24% de los hombres ecuatorianos. Tanto la proporción de inmigrantes con hijos en España como la divergencia entre mujeres y hombres es menor entre la población rumana: 18,3% de las mujeres frente al 13,8% de los hombres convive con sus hijos.



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

La proporción de inmigrantes que convive con sus hijos da una imagen muy sesgada de la fecundidad de este colectivo, dado que es frecuente que muchas mujeres dejen a los hijos en su país a cargo de familiares, sobre todo en el contexto latinoamericano (Osó, 1998). La familia en el país de origen, por tanto, se convierte en un apoyo imprescindible para la migración y, a su vez, en la receptora de remesas (Escrivá y Ribas, 2004; Ramírez *et al.*, 2005). Según los datos representados en el gráfico 15, la prevalencia de separación entre padres/madres inmigrantes y sus hijos es substancial. Entre los colombianos y ecuatorianos, el porcentaje de inmigrantes que tiene hijos en su país es similar entre hombres y mujeres: alrededor de un tercio. La proporción es también elevada entre los rumanos: 26,8% de los hombres rumanos y el 21,1% de las mujeres rumanas tiene hijos en el país de procedencia. El nivel de separación entre progenitores e hijos es menor en el caso de los inmigrantes marroquíes: el 11,7% de los hombres y el 6,9% de las mujeres tiene hijos en el país de origen.

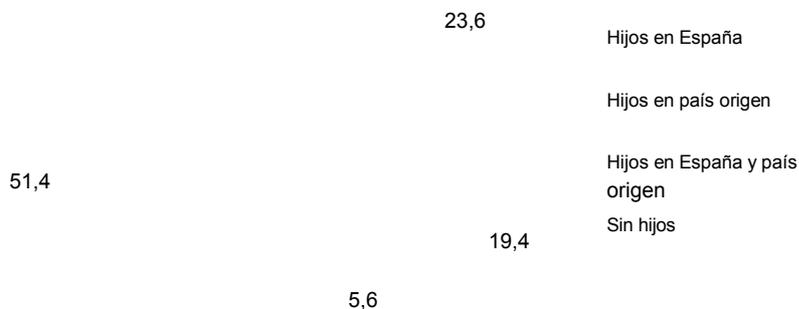
Gráfico 15 Porcentaje de inmigrantes que tienen hijos viviendo en el país de origen, por sexo y país



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Si se analizan la distribución del conjunto de inmigrantes según la tenencia de hijos y la convivencia con los mismos (Gráfico 16), se comprueba que 23,6% del conjunto de inmigrantes entrevistados convive con sus hijos, pero que un porcentaje similar tiene todos sus hijos (19,4%) o algún hijo (5,6%) en el país de origen. El 51,4% restante no ha tenido hijos por el momento.

Gráfico 16 Distribución de la muestra por residencia de los hijos (%)



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Esta distribución no es homogénea entre los inmigrantes de los 4 países analizados ni entre hombres y mujeres. En el gráfico 17 se aprecia, por ejemplo, que la proporción de inmigrantes que tienen hijos en el país de origen es muy inferior entre los hombres marroquíes (9,3%) que entre los hombres colombianos (17,9%), rumanos (24,6%) o ecuatorianos (26,3%). El patrón por país de origen es similar entre las mujeres: la proporción de mujeres marroquíes que tiene hijos en el país de origen (5,6%) es muy inferior a la de las mujeres colombianas (20,9%), rumanas (21,1%) o ecuatorianas (21,9%). También existen importantes disparidades entre la proporción de inmigrantes sin hijos. Entre los hombres, son los marroquíes (71,6%) y los rumanos (61,6%) los que en una mayor proporción no tienen hijos. El porcentaje de mujeres sin hijos es inferior al de hombres en todas las nacionalidades, pero son también las mujeres rumanas (60,6%), seguidas de las marroquíes (52,8%) las menos propensas a haber tenido hijos.



Fuente: IFECAM. Elaboración propia.

Las entrevistas en profundidad con las asociaciones subrayan que el patrón predominante es dejar a los hijos en el país de origen en el estadio inicial de la migración.

“Bueno, la gente que viene acá es comprobado que viene papá o mamá, uno de dos, los hijos están, gran parte están en el país de origen”.

(Asociación Red de Integración Multicultural, Ecuador)

“Los hijos pequeños, incluso bebés, los dejan ahí con sus padres y ellos vienen aquí a trabajar. Hay parejas que vienen juntos, pero la mayoría vienen por separado y a ver que pasa”.

(Asociación Romania, Rumania)

Estos niños los dejan a cargo de los abuelos, pero si son muy mayores a cargo de los tíos.

(Asociación Fundación Alianza, Ecuador)

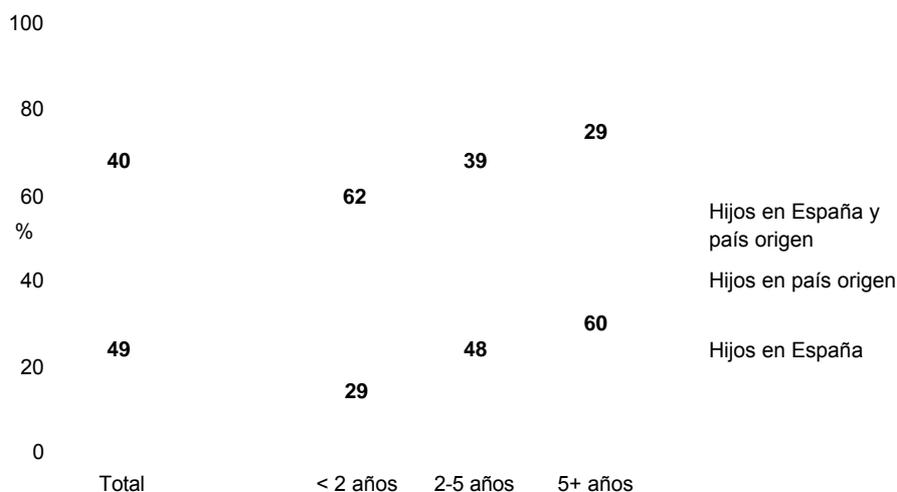
Reiteradamente ponen de manifiesto el coste emocional que supone la separación entre padres e hijos.

“Incluso cuando se dejan los hijos y pasan dos, tres, cuatro años, dependiendo la edad de que los hijos se puedan reunificar, el dolor y la ruptura son fuertes, cuando muchas veces se ha dejado un niño o una niña de seis años y luego la recibes de once o de doce, es muy extraño ¿no? y a pesar de que hayas estado hablando con ella por teléfono todas las veces que has podido, el diálogo se ha partido ¿no?, se ha roto, y es muy difícil, muy difícil cuando un chico o chica adolescente llega y encuentra la convivencia de nuevo con su madre, a veces con dolor, con dolor, no muchas veces, se encuentra roto, y es muy difícil, muy doloroso, y todo eso viene arrastrando el grupo de emigrantes”.

(Asociación Candelita, Colombia)

Entre los inmigrantes que han tenido algún hijo, la convivencia con los mismos está estrechamente relacionada con la duración de estancia en España. La decisión de tener un hijo después de llegar a España o de traer a los hijos nacidos con anterioridad a la migración y que permanecen en el país de origen está condicionada por la capacidad de los padres de obtener un permiso legal de residencia y una estabilidad laboral que facilite el proyecto de reagrupación familiar. En el gráfico 18 se observa claramente cómo en el periodo inicial de asentamiento (menos de 2 años en España), la mayoría de los inmigrantes dejan a sus hijos el país de origen (61,5%). Este porcentaje va disminuyendo a medida que aumenta la duración de estancia en España y entre aquellos inmigrantes que han residido en España durante más de 5 años, la proporción que convive con sus hijos (59,9%) dobla a la proporción que tiene a sus hijos en el país de origen (29,3%).

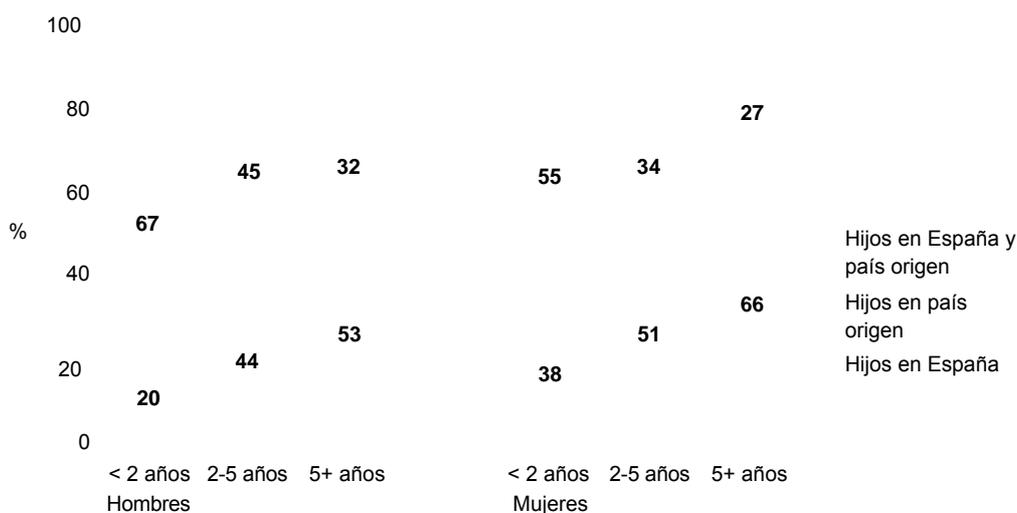
Gráfico 18 Entre los inmigrantes que han tenido algún hijo, residencia de los mismos, según duración de estancia en España



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

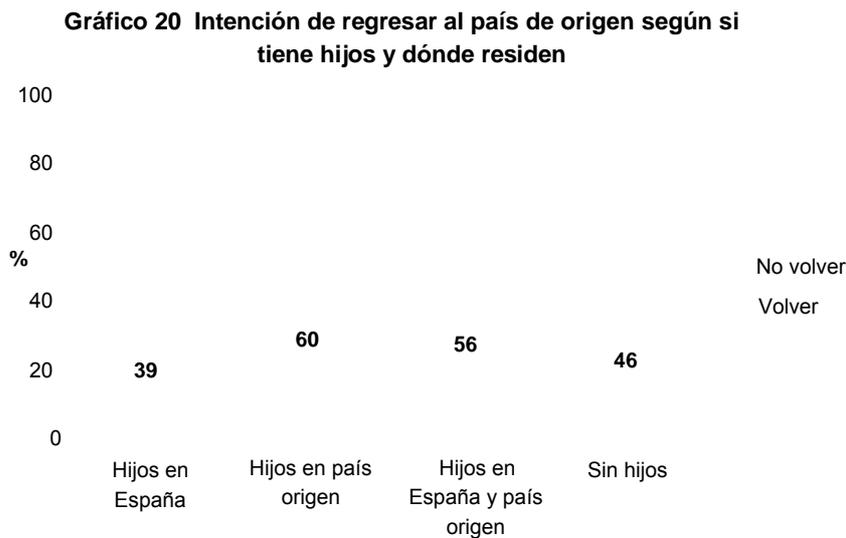
Este patrón de reagrupación familiar por duración de estancia en España se puede observar tanto entre hombres como entre mujeres. Según el gráfico 19, por ejemplo, el porcentaje de inmigrantes cuyos hijos permanecen en el país de origen disminuye del 67,3% entre los que llevan en España menos de 2 años al 32,4% entre los que residen en España más de 5 años, entre los hombres, y del 54,8% al 26,9% respectivamente entre las mujeres.

Gráfico 19 Entre los inmigrantes que tenido algún hijo, residencia de los mismos, según duración en España y sexo



Fuente: EFECAM. Elaboración propia

El tener hijos en el país de origen no sólo impulsa la reagrupación familiar sino que también condiciona las expectativas de regresar al país de origen. Según el gráfico 20 la proporción de inmigrantes que expresa intención de volver a su país es significativamente más elevada entre los que tienen hijos en el país de origen (60,3% de los cuales declaran su intención de regresar), que entre los que no tienen hijos (45,6%) o los que conviven con sus hijos en España (38,8%).



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

En los grupos de discusión, el tener hijos o no en España también emerge como un condicionante fundamental en las intenciones de establecerse en España o regresar al país de origen. Tener un hijo en España significa iniciar un proceso de inmersión en muchos aspectos de la vida cotidiana, como el ámbito educativo, las relaciones con otras familias con hijos, que favorecen el arraigo.

“La situación es que es diferente a la que tu dices o piensas allá... creo que todo el mundo que viene tiene esa idea, la de estar aquí algún tiempo, pocos años, y regresar a su país, pero yo veo que todo el mundo dice eso. Pero hacen otras cosas, tienen hijos que se aproximan a las formas de vivir aquí, se meten en hipoteca y dicen yo quiero volver a mi país, pero la tendencia es a establecerse aquí”.

(R.G. N° 4, Hombres, Colombia y Ecuador)

“Creo que hay mucha gente que tiene aquí una estabilidad, si tiene su pareja aquí, y sus hijos están en el colegio; tienen una estabilidad y un trabajo ¿a qué se van a ir a Colombia? Dirán,

tengo aquí a mi mujer, tengo mis hijos, y tengo el colegio, tengo mi trabajo y hay que seguir viviendo, no les falta nada, pero igual hay gente que tiene el proyecto de que me quiero ir, quiero montar un negocio, ahorra dinero, eso depende”.

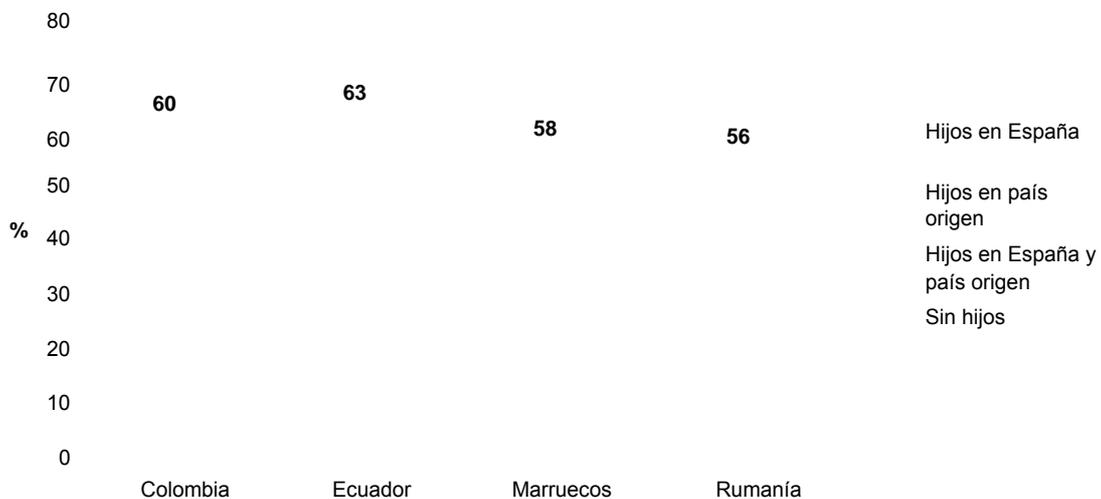
(R. G. N° 2, Mujeres, Colombia y Ecuador).

“Si has traído a los hijos o si nacen aquí, eso no te deja volver a Marruecos”.

(R. G. N° 1, Hombres, Marruecos)

Este patrón se puede observar entre los inmigrantes de los 4 países analizados (gráfico 21) ya que más de la mitad de los inmigrantes de Colombia, Ecuador, Marruecos y Rumania que tienen hijos en el país de origen declaran su intención de regresar. Por tanto, se confirma que en muchos casos la migración internacional es parte de una estrategia familiar de supervivencia o mejora económica en la que el proyecto migratorio se concibe como un proyecto temporal y la reunificación se produce en el país de origen.

Gráfico 21 Porcentaje de inmigrantes que tienen intención de regresar al país de origen, según hijos y residencia de éstos, por país



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Es más, si se analizan las respuestas de los inmigrantes que tienen hijos en el país de origen, la proporción que declara su intención de regresar (59,8%) es casi el doble que la proporción que declara su intención de proceder a la reunificación familiar en España (gráfico 22). Aunque no sea posible en este caso predecir comportamientos futuros únicamente en base a intenciones actuales, estos datos ponen de manifiesto que

una gran parte de inmigrantes mantienen lazos muy fuertes con sus familias en el país de origen y que en muchos casos estos lazos determinan su vuelta.

Gráfico 22 Intención de regresar al país de origen o traer a la familia entre los que tienen hijos residiendo en el país de origen



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

En las entrevistas en profundidad con las asociaciones, los lazos con la familia extensa en el país de origen y la aspiración de retorno, una vez alcanzados ciertos objetivos económicos, está muy presente en los discursos

“Porque aunque tengan aquí toda su familia, la generación de sus abuelos no suele venir, entonces, les tira mucho el regresar a su casa, donde nacieron, donde vivieron más tiempo de lo que puedan vivir aquí, y les gusta descansar en su tierra donde los vio nacer... Lo que quieren es formarse para montar algo suyo, poder pagar sus deudas, poder regresar como triunfantes, como personas que a pesar de la dureza, porque nunca contarán la dureza real que han tenido, pero regresan con cosas y sin deudas... y poder reposar con sus antepasados”.

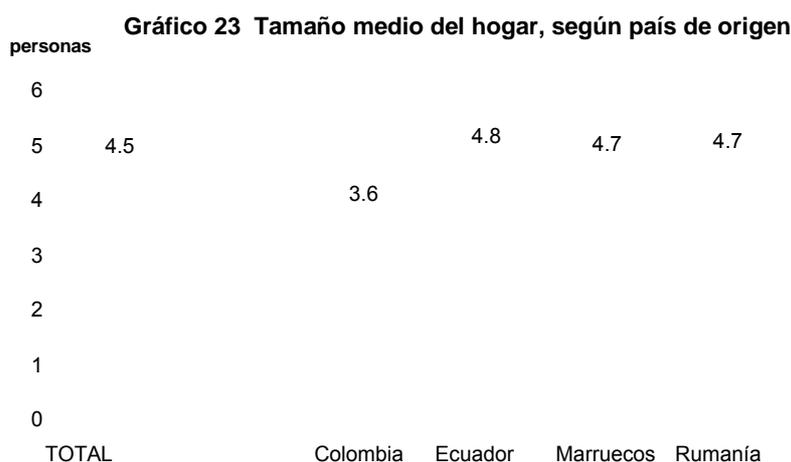
(Asociación Fundación Alianza, Ecuador)

2. Hogares

Además de la situación familiar de los inmigrantes, es importante examinar el tamaño y la estructura del hogar en el que viven, ya que las características del hogar no sólo definen las relaciones de convivencia del día a día sino también son un reflejo de la calidad de vida del colectivo inmigrante.

De acuerdo a los resultados del Censo 2001 para la Comunidad de Madrid (Suárez, Lorenzo y Castro Martín, en prensa) la población inmigrante tiende a vivir en hogares de mayor tamaño que la población española, que conviven con personas no emparentadas en mucha mayor proporción que la población española, que el régimen de tenencia de la vivienda es mayoritariamente en alquiler, y que las condiciones de la vivienda y del entorno residencial son de menor calidad que las que disfrutaban los ciudadanos españoles.

El gráfico 23 representa el tamaño medio del hogar para los inmigrantes de las 4 nacionalidades analizadas, según su respuesta al cuestionario. El tamaño medio del hogar más elevado corresponde a la población ecuatoriana (4,8 personas por hogar), seguida de la población marroquí (4,7), rumana (4,7) y colombiana (3,6). En todos los casos, superan el tamaño medio del hogar de la población de nacionalidad española en la Comunidad de Madrid: 2,8 según el Censo de 2001.

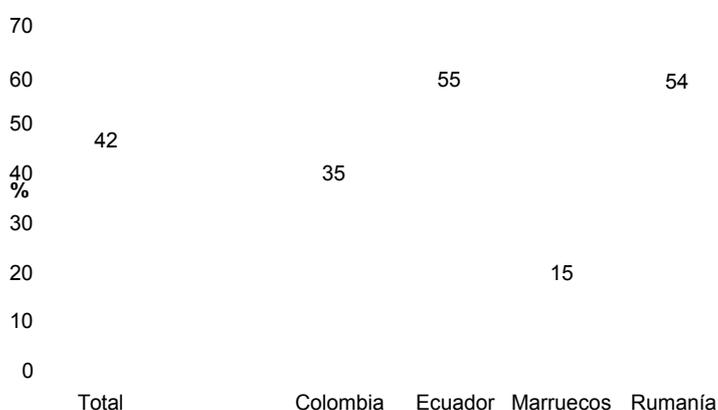


Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Una característica distintiva de los hogares de la población inmigrante es el elevado porcentaje que convive con personas sin relaciones de parentesco. El gráfico 24 muestra, por ejemplo, que un 54,8% de los inmigrantes ecuatorianos, un 53,8% de los inmigrantes rumanos y un 35,1% de los inmigrantes colombianos encuestados conviven con personas no emparentadas. El porcentaje es sensiblemente inferior entre la población marroquí (14,5%). Pero en todos los casos, muy superior al promedio de la

población de nacionalidad española residente en la Comunidad de Madrid: 3,4%, según el Censo de 2001.

Gráfico 24 Porcentaje que convive con personas no emparentadas, según país de origen



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

En las entrevistas en profundidad con las asociaciones, afloran repetidamente las dificultades de acceso a la vivienda y las condiciones de hacinamiento en la primera etapa de la migración, pero también cómo esas condiciones mejoran con el tiempo de estancia en España

“En la primera etapa hay pisos donde se convive con muchísima gente. Cuando está la persona sola que todavía no ha llegado la familia, convives con muchos, incluso de distintas nacionalidades, familia, conocidos o a veces ni..., luego pasas a vivir muchos, pero todos de la misma familia, y luego pasa ya a tener cada núcleo familiar su propia vivienda, y últimamente están comprando muchísimas viviendas, ya no están de alquiler, si no comprando.”

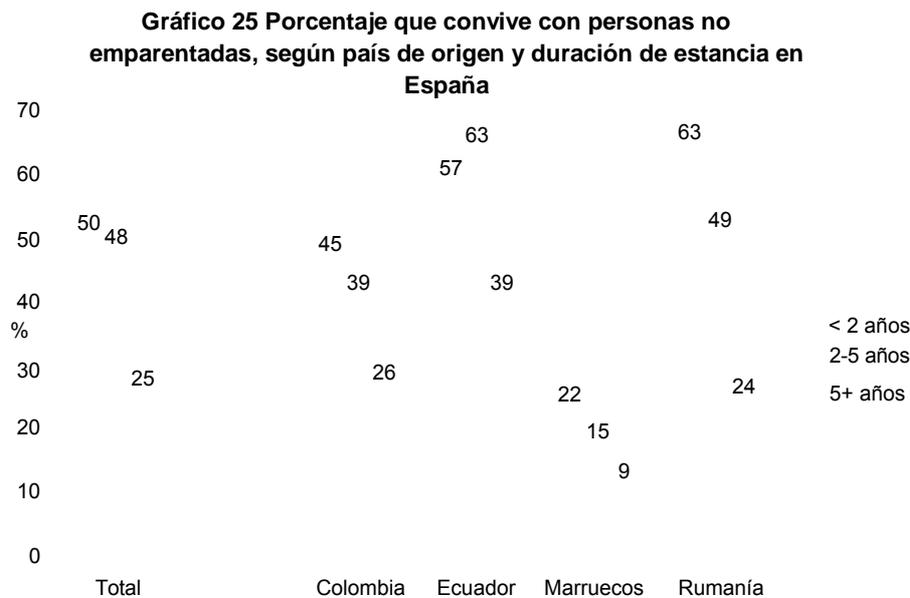
(Asociación Red de Integración Multicultural, Ecuador)

“Tuvimos y tenemos problemas, sobre todo con los pisos de alquiler. Prácticamente, con la avalancha que llegó, no había más pisos de alquiler, son caros los pisos. La gente llegó a vivir dos o más familias juntas.”

(Asociación Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, Rumanía)

La falta de correspondencia entre hogar y núcleo familiar es un rasgo característico de las primeras etapas de la migración. Por ello, es interesante

constatar, en el gráfico 25, cómo la proporción de inmigrantes que convive con personas no emparentadas disminuye de forma importante a medida que aumenta la duración de estancia en España. Así, por ejemplo, el porcentaje de rumanos que convive con alguna persona a la que no le unen lazos de parentesco disminuye del 63,2% entre los que llevan en España menos de 2 años al 23,5% entre los que han residido en España más de 5 años.



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

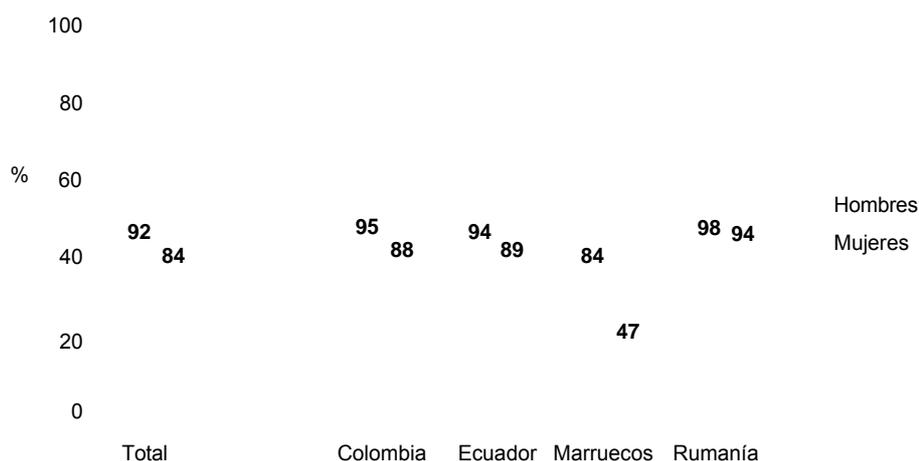
3. Situación familiar y laboral

En el contexto español, la situación familiar sigue condicionando en gran medida, particularmente en el caso de las mujeres, la situación laboral, debido a la dificultad de armonizar responsabilidades familiares y laborales y a la escasez de medidas eficaces de conciliación (Tobío, 2005). Por ello, es importante examinar las interrelaciones entre la esfera familiar y laboral de la población inmigrante (Escrivá, 2000; Malgesini *et al.*, 2004; Parella Rubio, 2003).

Numerosos estudios han llamado la atención sobre la creciente feminización de la inmigración a nivel mundial (Naciones Unidas, 2005; Kofman *et al.*, 2000). Tradicionalmente se asumía que las mujeres migraban mayoritariamente como consecuencia de la reunificación familiar, es decir, detrás de la salida del hombre, fuera éste su esposo o padre. Sin embargo, en la última década, numerosos estudios han

evidenciado que las mujeres participan activamente en el proceso migratorio en busca de mejores oportunidades laborales (Catarino y Oso, 2000), y en muchos casos son los hombres quienes migran con posterioridad para reencontrarse con ellas y sus familias. Esta participación activa en la decisión y el proceso migratorios nos hace suponer unas elevadas tasas de actividad entre las mujeres inmigrantes (Colectivo IOE, 2001).

Gráfico 26 Tasa de actividad laboral por país y sexo



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

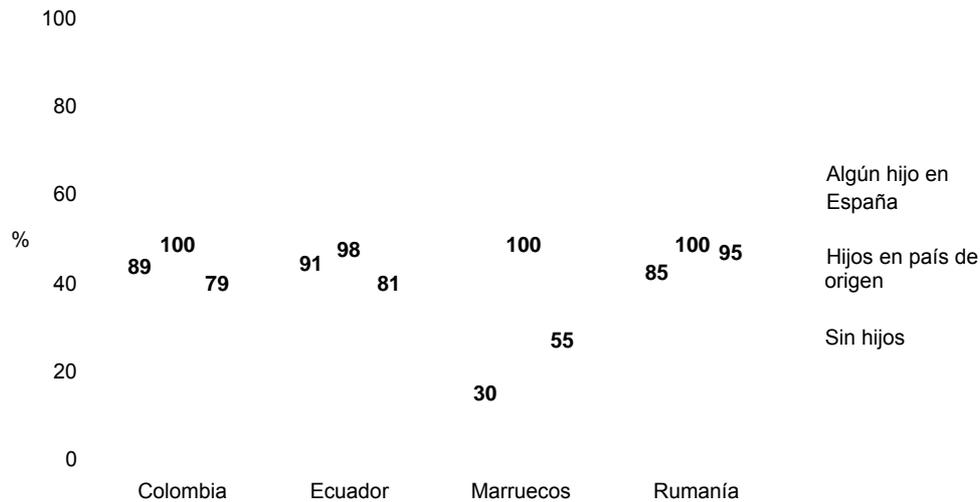
El gráfico 26 representa la tasa de actividad¹⁷ de los hombres y mujeres de los 4 países analizados. Destaca la alta tasa de actividad de la población masculina: por encima del 90% a excepción de los hombres marroquíes (83,9%). Pero sobre todo llama la atención la elevada tasa de actividad de la población femenina: por encima del 85%, a excepción de las mujeres marroquíes (47,2%).¹⁸ Con esta última excepción, las tasas de actividad de las mujeres inmigrantes están muy por encima de las tasas de actividad femenina entre la población de nacionalidad española (46,5%, según la Encuesta de

¹⁷ La tasa de actividad contabiliza como económicamente activas a todas las personas con empleo remunerado –aunque no tengan contrato– y a todas las personas desempleadas siempre que estén buscando empleo.

¹⁸ Hay que señalar que las tasas de actividad femenina estimadas de la encuesta son, en general, más elevadas de las estimadas del Censo de 2001 para los mismos colectivos en la Comunidad de Madrid. Según el Censo de 2001, las tasas de actividad son 76,5% para las mujeres colombianas, 83% para las mujeres ecuatorianas y 79,1% para las mujeres rumanas. Sin embargo, en el caso de las mujeres marroquíes, la tasa de actividad del Censo (57,4%) es más elevada que la estimada en la encuesta.

Población Activa 2005 del segundo trimestre), aunque hay que tener en cuenta que no son estrictamente comparables, dado que la composición por edad de la población inmigrante es mucho más joven. También hay que señalar que el nivel de desempleo entre la población inmigrante es muy bajo, por lo que la tasa de actividad y la tasa de ocupación están muy próximas.

Gráfico 27 Tasa de actividad femenina según si tienen hijos, residencia de los mismos y país de origen



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

El gráfico 27 permite explorar las interrelaciones entre la situación familiar y la actividad laboral, a través de la comparación de la tasa de actividad de las mujeres inmigrantes con hijos en España, con hijos en el país de origen y sin hijos. Prácticamente todas las mujeres que tienen hijos en el país de origen, sea cual sea su nacionalidad, están económicamente activas. Entre las que tienen hijos en España, hay importantes diferencias por nacionalidad: la actividad de las madres colombianas, ecuatorianas y rumanas que conviven con sus hijos es del 89,3%, 91,3% y 85% respectivamente. En contraste, la tasa de actividad de las madres marroquíes que conviven con sus hijos es muy baja, 30%. La tasa de actividad de las mujeres sin hijos es superior a la de las mujeres con hijos en el caso de las mujeres rumanas y marroquíes, pero no en el caso de las mujeres colombianas y ecuatorianas. Parte de la explicación de este patrón es que las mujeres sin hijos suelen ser jóvenes y un buen número de ellas son estudiantes.

En las entrevistas en profundidad, la reagrupación familiar emerge como una de las principales aspiraciones de los inmigrantes, pero también constatan las dificultades que supone la conciliación de la vida laboral y familiar para las madres inmigrantes que trabajan.

“Entonces al ser las primeras las mujeres, trabajaron mucho de internas, en cuanto consiguieron salir y trabajar de externas o de otra cosa ya empezaron a traerse a los hijos, pero luego se les presentó otro problema, que si ellos trabajan tanto tiempo, a los niños no los pueden atender, entonces, pues bueno, se crean unas familias desestructuradas”.

(Asociación Fundación Alianza, Ecuador).

V. TRAYECTORIAS MIGRATORIA Y LABORAL DE LOS INMIGRANTES

1. Los caminos de la inmigración hacia España

En el conjunto de la población de inmigrantes encuestados, la búsqueda de un futuro mejor en nuestro país ha sido la primera experiencia inmigratoria para 9 de cada 10 y esa decisión de venir directamente a España desde su país de origen ha sido puesta de manifiesto en especial por las mujeres (Cuadro 5). Entre los que vinieron sin etapas intermedias, la mayor parte traía experiencia laboral. El resto del colectivo, 82 hombres y 22 mujeres (casi el 10% de los casos analizados), informaron de que pasaron por otros países antes de llegar y todos habían trabajado.

Cuadro 5 Trayectoria migratoria por nacionalidad y sexo

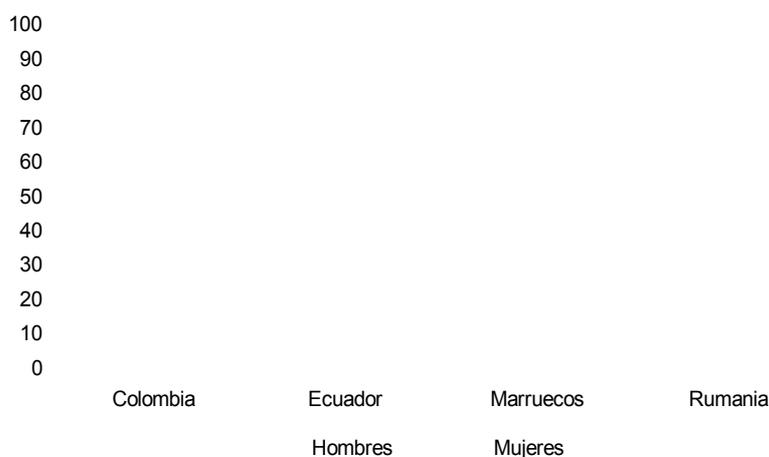
País	Frecuencia			Total	Porcentajes válidos	
	Pasaron por otros países	Vinieron directamente a España	NC		Pasaron por otros países	Vinieron directamente a España
Varones						
Colombia	13	92	1	106	12,4	87,6
Ecuador	10	164	1	175	5,7	94,3
Marruecos	28	132	2	162	17,5	82,5
Rumania	31	103	4	138	23,1	76,9
Total	82	491	8	581	14,3	85,7
Mujeres						
Colombia	7	129	3	139	5,1	94,9
Ecuador	5	191	5	201	2,6	97,4
Marruecos	3	68	1	72	4,2	95,8
Rumania	7	99	3	109	6,6	93,4
Total	22	487	12	521	4,3	95,7
Ambos sexos						
Colombia	20	221	4	245	8,3	91,7
Ecuador	15	355	6	376	4,1	95,9
Marruecos	31	200	3	234	13,4	86,6
Rumania	38	202	7	247	15,8	84,2
Total	104	978	20	1102	9,6	90,4

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Por nacionalidades el colectivo más numeroso con experiencia inmigratoria previa es el rumano con 38 casos (36% del total) seguido del marroquí que está

compuesto por 31 personas (29,8%). De los latinoamericanos que tienen este comportamiento, 20 proceden de Colombia (19,2%) y 15 son ecuatorianos (14%). La presencia masculina es especialmente dominante en los casos de Marruecos, donde el número de mujeres (3) no alcanza el 10% el total, y de Rumania (7 mujeres y 18,4% del colectivo). Las diferencias en la presencia relativa de ambos sexos también existen entre la población latinoamericana aunque son menos acusadas (el 34,3% son mujeres) (Gráfico 28)

Gráfico 28 Diferencias de género entre los colectivos con experiencia migratoria previa



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

De los 104 encuestados que han vivido en países diferentes al de origen antes de llegar a España, el 73% ha informado que lo ha hecho en un solo país y el resto lo ha hecho en la misma proporción (13,5%) en dos y en tres países.

Por géneros y nacionalidades (Cuadro 6), el colectivo femenino es el que menos se ha movido. Mientras que casi el 70% hombres citó más de un país, un 18% había estado en dos y un 18% mencionó tres, casi todas las encuestadas habían vivido sólo en uno (19 casos y 86% del total) y de las restantes una de nacionalidad rumana y otra natural de Colombia (representando el 9%) lo hicieron en dos países. Sólo una colombiana había llegado haciendo más etapas. La circunstancia de ser la única mujer entre las 14 personas que más desplazamientos habían hecho, merece cierta atención sobre algunas de sus características personales. Se trata de de una persona soltera, de 35

años, con estudios superiores que había estado en Estados Unidos, Venezuela e Inglaterra, desde donde vino a España, cuyas especiales circunstancias han condicionado esa trayectoria migratoria.

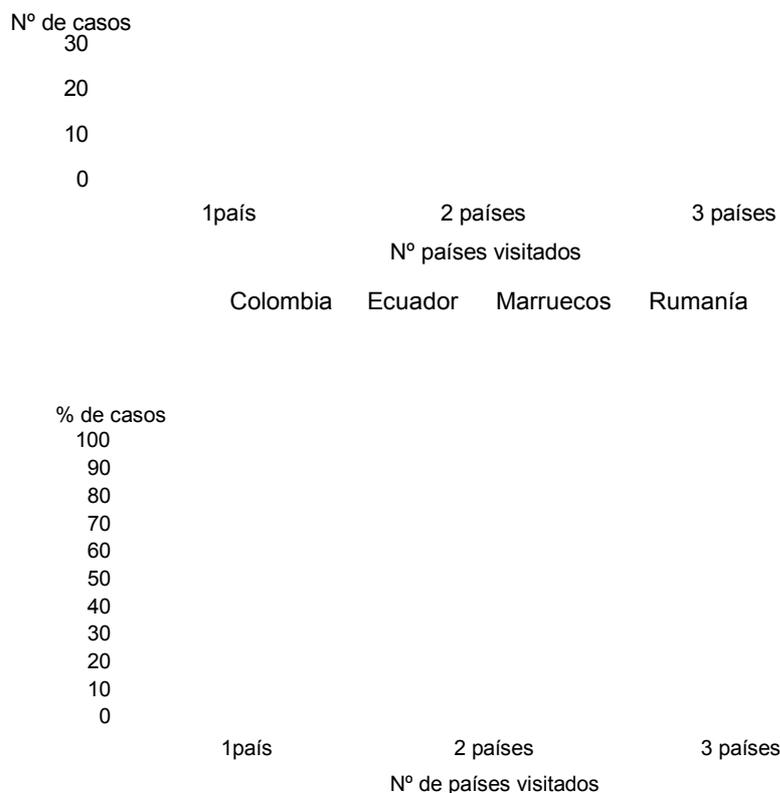
Cuadro 6. Movilidad migratoria de los encuestados que antes de llegar a España vivieron antes en otros países (N° de personas)

	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumania	Total
Hombres que vivieron en					
1 sólo país	9	8	18	22	57
2 países	4	1	4	3	12
3 países		1	6	6	13
Total otros países	13	10	28	31	82
Mujeres que vivieron en					
1 país	5	5	3	6	19
2 países	1			1	2
3 países	1				1
Total otros países	7	5	3	7	22

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

En el comportamiento migratorio de los hombres por nacionalidades, los que más se han movido en diferentes países son los marroquíes, con 6 encuestados (21,4% del total) en tres países, 4 (14,3%) en dos y el resto (64,35%) en uno. Les siguen los rumanos, (19,4%, 9,7% y 71%, respectivamente). Si la estancia en distintos países puede tener cierto peso significativo en la experiencia migratoria adquirida por los encuestados, la lograda por los latinoamericanos es más reducida ya que de los ecuatorianos sólo uno (10% del total) citó dos países y otro estuvo en tres, mientras que de los colombianos, los 4 que más países citaron (31%) dieron el nombre de dos (Gráfico 29).

Gráfico 29 Experiencia inmigratoria previa a la llegada a España (ambos sexos)



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Los países a que emigraron los encuestados antes de venir a España (Gráfico 30), fueron por lo general países geográficamente cercanos al de su nacionalidad, aunque los de la UE, especialmente escogidos por el colectivo rumano, también han sido buscados por los inmigrantes de los restantes países para mejorar su situación económica. Entre los motivos de la elección, los conocimientos del idioma del país al que se dirigieron también parece que hayan tenido cierta influencia.

Citando países por orden decreciente de veces que han sido mencionados, los colombianos mencionaron EE.UU (9 de ellos), seguido de Venezuela, Ecuador, Méjico y Canadá, aunque también han hecho escalas en Francia, Alemania, Inglaterra y Holanda antes de llegar a España. Los ecuatorianos tuvieron un comportamiento similar al de los anteriores, apareciendo EEUU, Colombia y Venezuela, en su continente, y también Italia, Francia, Austria, entre otros países europeos. Los rumanos estuvieron en trece países de la UE, siendo los que acogieron mayor número Alemania (13), Italia (6), Francia y Grecia (con 4 en cada uno). Yugoslavia Hungría y Ucrania también fueron

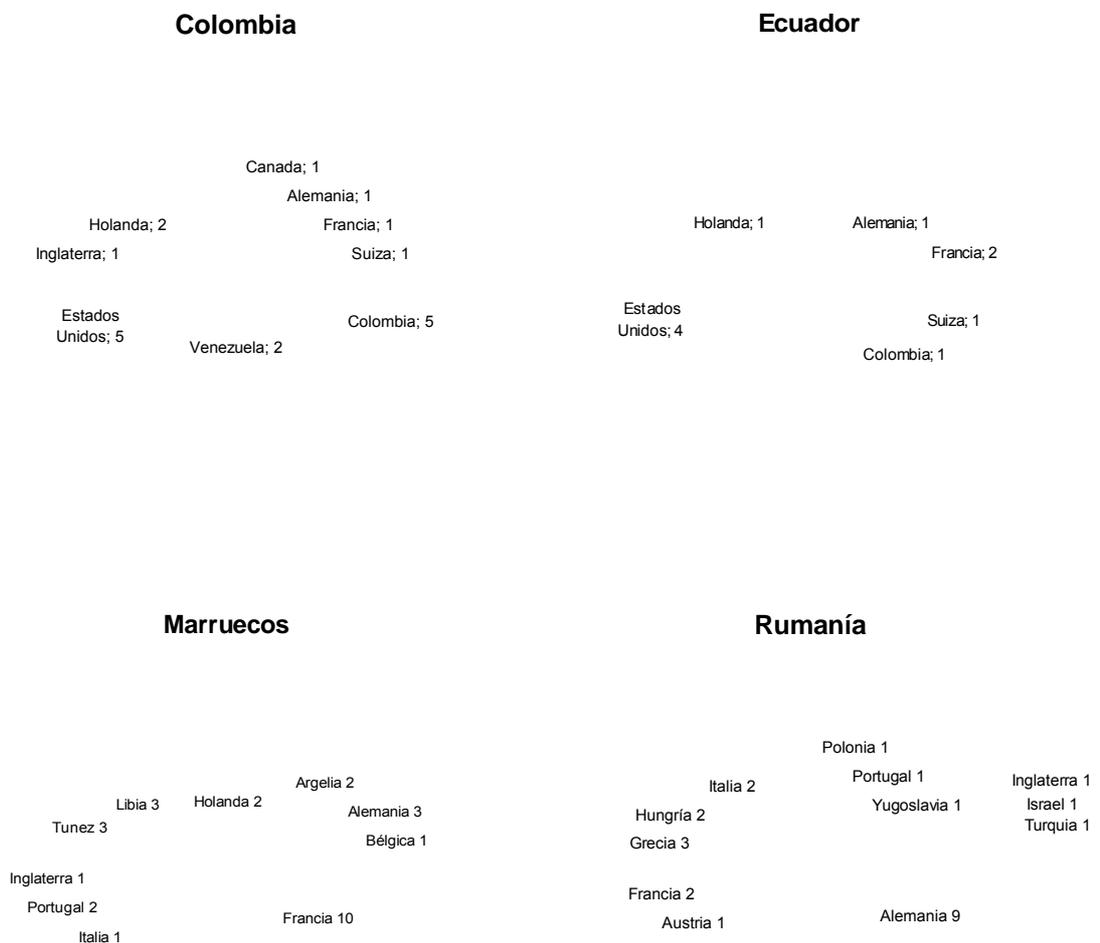
elegidos y llegaron a Israel, Turquía e Irak. El colectivo marroquí eligió mayoritariamente Francia (13 de los 31) aunque el resto de países del Magreb y Libia acogieron a una tercera parte de los encuestados y los demás buscaron trabajo en otros países de la UE (Holanda, Bélgica, Alemania, Italia y Portugal).



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

La mayor parte de los inmigrantes que citaron el último país visitado (82 de los 104), desde el que decidieron venir a España después de su recorrido migratorio más o menos largo, se refirieron a países europeos. Diferenciando por nacionalidades, de los latinoamericanos una buena parte del colectivo colombiano también se localizaba en EEUU, Venezuela y también en su propio país, ya que algunos habían regresado tras experiencias desafortunadas en el extranjero; los ecuatorianos se repartían con un cierto equilibrio entre los dos lados del Atlántico. La mayoría de rumanos vivían en países de la UE, al igual que los marroquíes aunque entre estos últimos es significativo el número de los que estaban en países árabes de su entorno más cercano (Gráfico 31).

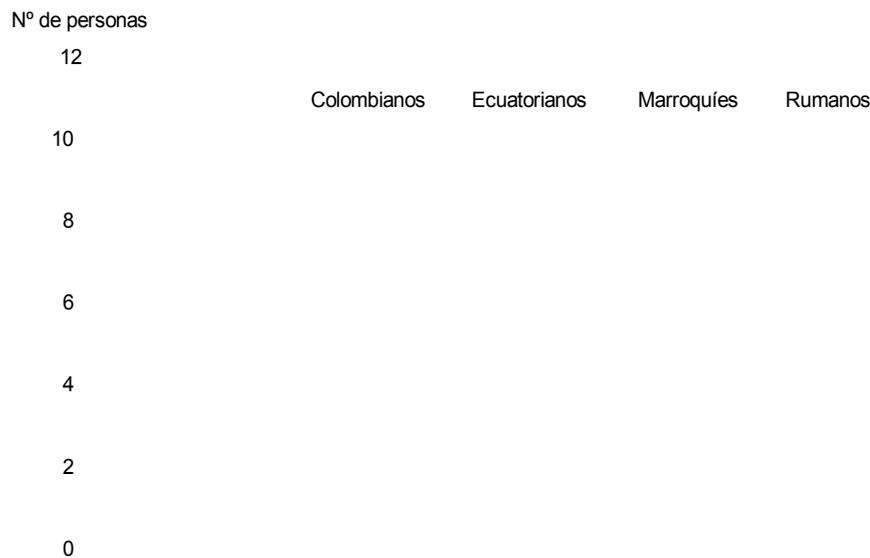
Gráfico 31 Último país visitado por los encuestados por nacionalidades (nº de casos)



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

El ranking de países según número de encuestados que vivían en ellos y desde los que vino a España la población inmigrante lo encabeza Francia y el segundo es Alemania. De ambos vinieron a España personas de las 4 nacionalidades, aunque del primero es más cuantioso el número de marroquíes y del segundo el de rumanos. Les siguen EEUU y Colombia desde donde vinieron la mitad de los colombianos y cuatro ecuatorianos. En el gráfico 32 se ha recogido el ranking de países con el número de personas que vivían en ellos diferenciadas por nacionalidades.

Gráfico 32 Ranking de últimos países de estancia de los inmigrantes antes de llegar a España



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

2. Perfil laboral de los inmigrantes antes de llegar a España

Por lo general, la figura del emigrante se asocia a una persona que busca trabajo o trabaja en un país diferente al de su nacimiento, pero la asociación no siempre es acertada. Como ocurre con los encuestados, algunos de ellos conviven con sus cónyuges o viven en familia con hijos a su cargo (caso frecuente entre los latinoamericanos) y, siendo todos inmigrantes, no siempre toda la familia trabaja, ya que algunas de las mujeres se ocupan sólo de las tareas domésticas y quizá entre los hijos haya estudiantes.

Esas situaciones familiares justifican que al ser preguntados los encuestados acerca de la edad en que comenzaron a trabajar, de los 1034 que respondieron, 30 hombres y 46 mujeres (7,4% del total) dijeron que nunca habían trabajado. Antes de los 16 años habían iniciado su vida laboral fue la respuesta en 201 casos y una inmensa mayoría compuesta por 711 personas la situó en el intervalo de 16 a 24 años. Entre los 25 y los 34 años lo habían hecho 45 y uno de los encuestados declaró haber empezado a trabajar a los 44 años. (Cuadro 7).

Los hábitos y costumbres de los países y el nivel medio de formación de los originarios de los mismos se reflejan en los resultados obtenidos, ya que el comportamiento de las mujeres en lo que se refiere a permanecer al cuidado de la familia como única ocupación o simultanearlo con un trabajo fuera de casa, difiere mucho según los países; también influyen las diferencias en la formación y en los niveles que tienen de estudios, ya que a mayor nivel más años de dedicación a lograrlo y más tardanza en iniciar la vida laboral. Estas observaciones y comentarios pueden justificar especial y concretamente los resultados obtenidos en los colectivos marroquí y rumano.

Cuadro 7. Respuestas dadas por los encuestados sobre edad a la que comenzaron a trabajar (Nº de casos)

	Menos de 16	16/24	25/34	35/44	No ha trabajado nunca	Total válidos
Colombianos	52	154	8	1	12	227
Ecuatorianos	85	255	7		16	363
Marroquíes	55	84	23		46	208
Rumanos	9	218	7		2	236
Mujeres	74	346	18	1	46	485
Hombres	127	365	27		30	549
Total	201	711	45	1	76	1034

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

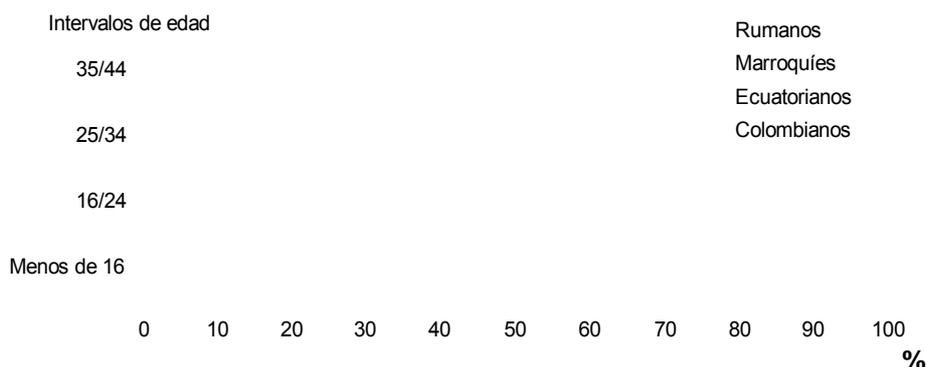
En primer lugar, entre los que integran el primero se localiza el mayor porcentaje de respuestas afirmando que nunca han trabajado (22,1% del total) y entre ellas el peso femenino es considerable. Esa cifra contrasta con el escaso número de casos (0,8%) del colectivo rumano que respondió lo mismo y entre ellos también hay presencia femenina pero, generalmente, las mujeres rumanas están incorporadas al mundo del trabajo.

En segundo lugar, hay que hacer notar que entre la población encuestada que empezó a trabajar antes de los 16 años la proporción de rumanos (3,8%) es muy inferior a la de los restantes colectivos, entre los que el marroquí presenta la cifra más alta (26,4%), lo que se corresponde inversamente con los niveles de formación que presenta la población de cada país: Rumania, la más alta y Marruecos, la más baja.

Por tanto, y ya que lo que se pretende fundamentalmente en este apartado es conocer el perfil laboral del contingente analizado, se ha considerado necesario conocer cual es el reparto real por edades de la población inmigrante que declara haber trabajado.

Si sólo se contabilizan los casos que dan edad de inicio de vida laboral y se descartan los no válidos (nunca ha trabajado y sin respuesta), si se consideran separadamente los 4 colectivos y se incluyen las edades en intervalos (Gráfico 33), se concluye que en términos relativos la mayor parte de la población inmigrante encuestada inició su vida laboral entre los 16 y los 24 años, encontrándose en ese intervalo el 93,2% de la población rumana, más del 70% de los colectivos latinoamericanos y algo más de la mitad de los marroquíes (51,9%), ya que éstos últimos son los que empezaron a trabajar más jóvenes al situarse entre los menores de 16 años el 34% de los procedentes de Marruecos. Entre los que iniciaron su vida activa después de los 24 años resulta significativa la presencia de un 14% de la población marroquí, frente a representaciones de los otros países que oscilan entre el 2% y el 3,7%. Un análisis más detallado podría llegar a la conclusión de que se debe a una presencia tardía en el mercado del trabajo de mujeres de esa nacionalidad que en su país eran amas de casa o jóvenes con estudios desempleadas a las que su condición femenina les suponía un handicap para realizar trabajos poco cualificados y personas de ambos sexos que, habiendo iniciado el proceso migratorio a edades tempranas con un bajo nivel educativo, han aprovechado su estancia en otros países para mejorarlo, alejados del mundo laboral por permitírsele sus circunstancias familiares, circunstancias que han sido manifestadas por los integrantes de los grupos de discusión.

Gráfico 33 Edad de comienzo de la vida laboral



Fuente. IFECAM. Elaboración propia

3. Ocupación de los inmigrantes en el año anterior a su llegada a España

Cuando los inmigrantes tomaron la decisión de venir a España, directamente desde su país o desde cualquiera de los países ya mencionados en que vivía una minoría de ellos, buscaban nuevos horizontes que mejoraran básicamente su situación económica. Los que trabajaban y los desempleados buscaban un trabajo que pudieran desempeñar de acuerdo con sus profesiones o sus conocimientos, de manera que muchas mujeres que en sus países ejercían sólo de amas de casa y los que eran estudiantes deseaban encontrar un lugar en el mundo laboral acorde con sus aptitudes o su nivel de formación y todos esperaban encontrar unas condiciones laborales satisfactorias que mejoraran sus economías.

La población encuestada podría agruparse en tres bloques, en cada uno de los cuales se encontraría aproximadamente un tercio de la misma, considerando las situaciones que dejaban y habían tenido durante los doce meses anteriores a su llegada a España, en su país o en un país extranjero (Cuadro 8).

En un primer bloque, las situaciones de trabajo estable conseguidas a través de un contrato fijo que suponían un 33%. En un segundo bloque, englobando al 32% de la población que vino a España, los que trabajaban en condiciones inestables y precarias, tanto de forma eventual (10,5%) como con contratos verbales o sin contrato (8%), por horas (6,7%) o en negocios familiares (6,5%). En el tercero, el resto de población en la que había trabajadores independientes (6,4%) que eran autónomos o tenían empresas, estudiantes (18,2%), amas de casa (4,2%) y desempleados (5,7%).

En cada uno de los bloques en que se han distribuido las diferentes situaciones, habría inmigrantes de todas las nacionalidades pero mientras que en el primero estaría más de la mitad de los rumanos, en el tercero se localizaría una proporción bastante semejante de los marroquíes, y los procedentes de Latinoamérica se distribuirían en partes muy equilibradas en los tres bloques.

Cuadro 8. Distribución de la población inmigrante (%)

	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumania	Total
Bloque 1	37,8	34,2	4,8	54,5	33,3
Bloque 2	29,4	35,3	42,4	18,6	31,8
Bloque 3	32,8	30,5	52,8	26,9	34,9

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Profundizando en las situaciones nacionales (Cuadro 9), los inmigrantes rumanos tenían la mejor situación laboral comparada con la media de la población encuestada. La mala situación económica, con una elevada tasa de inflación, fue el motivo de que muchos la perdieran, ya que el 54,5% de ellos trabajaban de forma estable con contratos fijos y eran los que menos habían trabajado con contratos temporales y los que tenían menos presencia laboral en negocios familiares. La proporción de estudiantes también era la más baja en relación con los otros tres países, la de desempleados era inferior a la de Colombia, y sobre todo a la de Marruecos, y la de amas de casa igualaba a la de los países latinoamericanos, muy por debajo de la marroquí.

Cuadro 9. Situación laboral en el año anterior a su llegada a España (%) Situación

	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumania	TOTAL
Contrato fijo	37,8	34,2	4,8	54,5	33,3
Trabajador eventual	16,0	11,5	11,4	2,9	10,5
Trabajador por horas	6,3	7,8	10,5	2,1	6,7
Empresario/autónomo	5,9	9,1	4,4	4,5	6,4
Ayuda en negocio familiar	6,3	7,0	10,5	2,1	6,5
Sin contrato/contrato verbal	0,8	9,1	10,0	11,6	8,0
Desempleado	7,6	0,5	10,9	7,0	5,7
Otras situaciones	19,3	20,9	37,6	15,3	22,8
<i>Estudiante</i>	16,0	17,9	27,1	12,4	18,2
<i>Jubilado, pensionista</i>	0,4	0,0	1,3	0,0	0,4
<i>Amas de casa</i>	2,9	2,9	9,2	2,9	4,2

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

La población originaria de Marruecos se encontraba en el lado opuesto, entre ella los empleados en trabajos precarios y los desempleados suponían la mitad del colectivo, sólo el 4,8% del mismo había tenido contrato fijo en el último año y la proporción de estudiantes y amas de casa, que eran las más altas en comparación con el resto de los otros tres grupos, superaban el 36%.

Los inmigrantes latinoamericanos encuestados estaban en una posición intermedia si bien existían similitudes y diferencias entre los representantes de las dos nacionalidades. Estaba prácticamente igualada la proporción de amas de casa y estudiantes (alrededor del 23%) por lo que la población que procedía del mundo del trabajo también lo estaba, aunque hay que matizar en qué condiciones. En los dos colectivos algo más de su tercera parte dejaba atrás trabajos con contrato fijo, los trabajos precarios eran el recuerdo del 22% de colombianos y de casi el 20% de ecuatorianos y éstos últimos eran los que proporcionalmente habían trabajado más sin establecer relación contractual (9%), situación que prácticamente no se había presentado entre los del otro país (0,8%). Pero, mientras que el paro prácticamente no afectaba a los ecuatorianos (el 0,5% eran desempleados) el 7,6% de los colombianos no había tenido trabajo en el último año; quizá la mayor capacidad emprendedora de los primeros para trabajar de forma independiente y para establecer negocios, en muchos de los cuales trabajaba la familia, y que ocupaba al 16% de la población llegada a España frente al 12,5% de colombianos que hacían lo mismo, explique en parte esas diferencias en la proporción relativa de parados presentes en ambos colectivos.

Las situaciones declaradas por la población empleada de todo el contingente inmigratorio y que correspondían a las últimas que tenían en los 12 meses anteriores a su llegada a España tuvieron duraciones muy diferentes según los casos. La mayoría (54,8%) informó que estuvo 1 año en esa situación, y la minoría (6,3%) dijo que dos; el 18% tres o más años, pero el resto (12%) había trabajado sólo unos meses, lo que suponía que los que estuvieron en esa situación el resto del año tuvo otra situación laboral, como ha sido confirmado por algunos encuestados o estuvo desempleado.

En todas las situaciones laborales hubo personas que trabajaron menos de un año aunque las más afectadas fueron las que tenían empleos precarios, destacando entre ellas el 29% de los que hacían trabajos eventuales, alcanzó al 10% de los que eran empresarios o autónomos, al 7,5% de los que tenían contratos fijos y también a una minoría (3%) de los que ayudaban en negocios familiares (Cuadro 10)

Cuadro 10. Duración de la última situación laboral (% del total, 774 casos)

Situación laboral	Menos de			Tres y más	No
	1 año	Un año	Dos años	años	contesta
Contratado fijo	7,5	59,0	5,8	17,7	10,0
Trabajador eventual	28,9	53,5	7,0	7,9	2,6
Trabajador por horas	15,1	46,6	2,7	30,1	5,5
Empresario, autónomo	10,1	65,2	1,4	13,0	10,1
Ayuda en negocio familiar	2,9	45,7	11,4	30,0	10,0
Sin contrato/Contrato verbal	14,9	44,8	10,3	14,9	14,9
Total	12,0	54,8	6,31	17,8	9,0

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Esa inestabilidad laboral durante el año anterior a su llegada a España manifestada por algunos de los integrantes del contingente de inmigrantes es el resultado de situaciones nacionales muy diferentes que no se han producido en todos los países o si lo han hecho no han incidido con la misma intensidad en cada uno de los tipos de empleo, aunque en todas las nacionalidades había un mayor o menor número de inmigrantes que vivía la situación de inestabilidad, cambiando de puesto de trabajo y muchas veces ejerciendo actividades profesionales inferiores a la que antes tenían, como han informado algunos de los encuestados.

La corta duración de los trabajos precarios se produjo especialmente en Rumania y Colombia. En el primer país la población afectada alcanzó al 60% de los que estaban trabajando por horas y al 43% de los que lo hacían de forma eventual y en Colombia al 55% de los primeros y a la mitad de los que trabajaban sin vínculos contractuales en la economía sumergida. En Marruecos los que tenían trabajos similares se vieron menos afectados aunque llegó al 30% de los eventuales y al 22% de los que trabajaban sin contrato. En Ecuador, como los trabajos de corta duración tenían una presencia relativa entre los trabajadores inferior a la de los otros países, tuvo una incidencia menor (Cuadro 11).

Por nacionalidades, los más afectados por la pérdida de empleos fueron los colombianos ya que, al ser los que tenían la mayor proporción de trabajadores en las situaciones que registraron empleos de corta duración, alcanzó a más de la cuarta parte. En Marruecos y Rumania repercutió sobre alrededor del 12% de la población trabajadora y casi no tuvo impacto en Ecuador (3%).

Cuadro 11. Población afectada por empleos inferiores a un año en sus situaciones laborales (% del total)

	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumania	TOTAL
Contratado fijo	14,4	1,6	0,0	9,1	7,5
Trabajador eventual	55,3	2,3	30,8	42,9	28,9
Trabajador por horas	40,0	3,4	4,2	60,0	15,1
Empresario/autónomo	28,6	2,9	10,0	9,1	10,1
Ayuda en negocio familiar	13,3	0,0	0,0	0,0	2,9
Sin contrato/cont. Verbal	50,0	11,8	21,7	10,7	14,9
Total	27,0	3,1	12,7	11,7	12,0

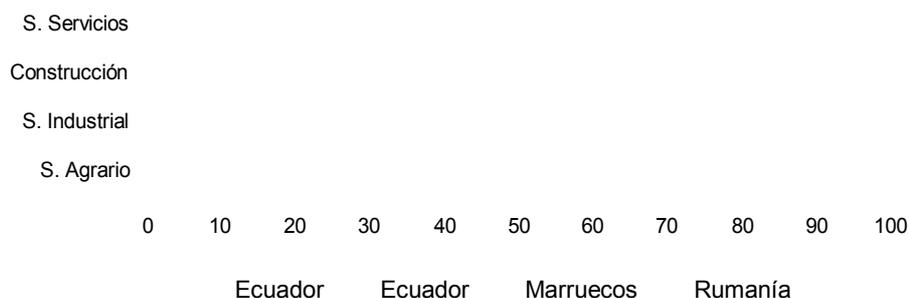
Fuente: IFECAM. Elaboración propia

4. Especialización laboral previa de los inmigrantes

Aunque las condiciones de la demanda son imperantes en el mercado de trabajo al que acceden los inmigrantes cuando llegaran al país elegido, si ellos pudieran decidir en qué quieren trabajar harían su oferta de trabajo en el sector de actividad y en la profesión en la que estuvieran especializados o en función de sus aptitudes.

Según se deduce de las respuestas dadas por los encuestados cuando se les pidió información sobre la profesión desempeñada en el último puesto de trabajo antes de venir a España, en su país o en el que estuvieran viviendo, la mayoría de los que dieron información había trabajado en el sector servicios, menos de la cuarta parte en el sector industrial, uno de cada 10 en el de la construcción y 1 de cada 20 en sector agrario. Y aunque en todos los sectores había representantes de todas las nacionalidades, en cada uno había una nacionalidad que destacaba entre las demás: en el agrario, la marroquí; en industria y construcción, la rumana; en servicios, la ecuatoriana (Gráfico 34).

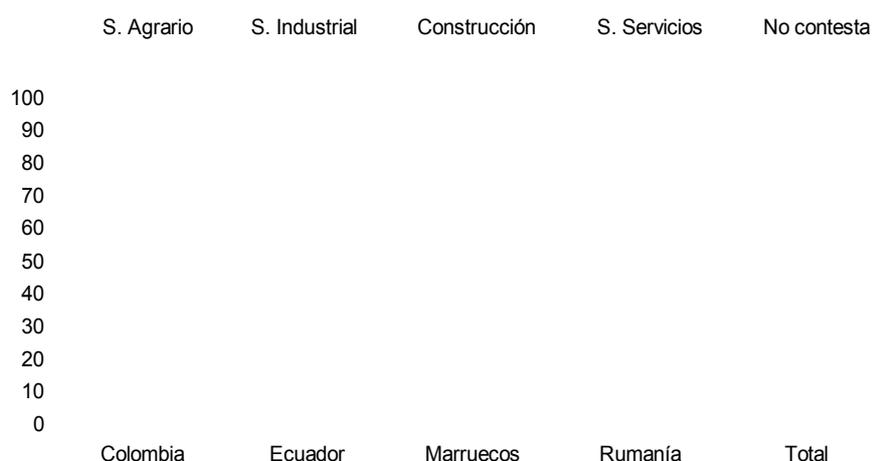
Gráfico 34 Especialización sectorial de los inmigrantes encuestados



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

La presencia mayoritaria en cada uno de los sectores de los trabajadores de los mencionadas procedencias y las participaciones relativas de los que vinieron de los otros, están muy relacionadas con la composición de los colectivos de cada país (Gráfico 35).

Gráfico 35 Último sector de actividad en que trabajaron los inmigrantes antes de llegar a España



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

En los de Colombia, Ecuador y Rumania la presencia relativa de trabajadores del sector agrario es muy escasa y en cambio suponía el 28% de los del colectivo de Marruecos. En los de los dos países latinoamericanos la proporción de los que trabajaban en el sector industrial era muy parecida (en torno al 21%), en Rumania llegaba al 32,5% y sólo era del 10% en el conjunto marroquí. Los que estaban en mayor proporción en los cuatro países eran los que habían desarrollado su actividad laboral en el sector servicios y, aunque comparativamente la proporción relativa de Rumania era la de menor peso, alcanzaba en ese país al 41 % de sus trabajadores. Finalmente, en el sector construcción las ocupaciones en Rumania eran el 16% del total y desde esa proporción descendían gradualmente en Marruecos y Ecuador hasta presentar la participación más baja en Colombia donde correspondía al 5% de sus trabajadores.

Las actividades laborales desarrolladas en los sectores productivos por los inmigrantes fueron realizadas en función de profesiones de muy diversa cualificación, según informaron los encuestados. Las respuestas individuales dadas correspondían a

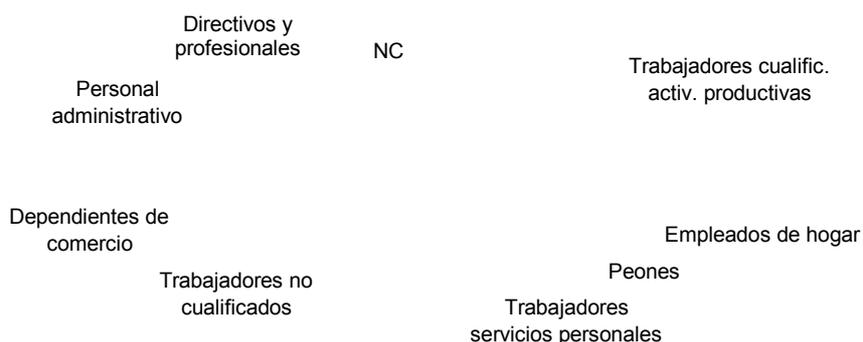
alguna de las incluidas en la segunda columna del Cuadro 12. En un intento de incluir en grupos profesionales las actividades realizadas en función de los niveles de formación requeridos para ejercerlas y para simplificar la presentación gráfica de los resultados obtenidos, en la columna 1 de la mencionada tabla se han detallado 8 grupos de profesiones en cada uno de los cuales se han incluido las opciones que se incluían en el cuestionario.

Cuadro 12 Grupos profesionales

Grupos profesionales	Opciones cuestionario
Trabajadores cualificados de actividades productivas	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca
	Trabajadores cualificados de la construcción (carpinteros, pintores, cristaleros)
	Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de maquinaria (empleados de talleres, minería, instaladores eléctricos, soldadores...)
	Trabajadores cualificados de industrias de artes gráficas, textil de la confección, de la elaboración de alimentos, ebanistas, artesanos
	Operadores de instalaciones industriales de maquinaria fija montadores y ensambladores
Empleados del hogar	Conductores y operadores de maquinaria móvil
	Empleados del hogar
Peones	Peones de la agricultura y la pesca
	Peones de las industrias manufactureras
	Peones de la construcción
	Peones de transportes
Trabajadores de servicios personales	Trabajadores de los servicios de restauración (cocineros camareros)
	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad (guardia civil, bomberos, prisiones, guardias seguridad, socorristas)
Trabajadores no cualificados	Trabajadores de servicios personales (peluquería, canguros, guías turísticos, azafatas, revisores)
	Trabajadores no cualificados (vendedores ambulantes, empleados del hogar, mozos, conserjes, barrenderos, limpiadores basura..)
Dependientes de comercio	Dependientes de comercio
Personal administrativo	Empleados de tipo administrativo (bibliotecarios, contables, gestorías..)
	Personal directivo
Directivos y profesionales	Profesionales de la salud (médicos, veterinarios)
	Profesionales de la enseñanza (profesores..)
	Profesionales de las letras /música

Recogiendo en cada uno de los citados 8 grupos la proporción de trabajadores de cada país según la situación profesional que dijeron tener 751 de los 774 inmigrantes en el último puesto de trabajo, se puede establecer con bastante exactitud el perfil profesional de los trabajadores encuestados (Gráfico 36).

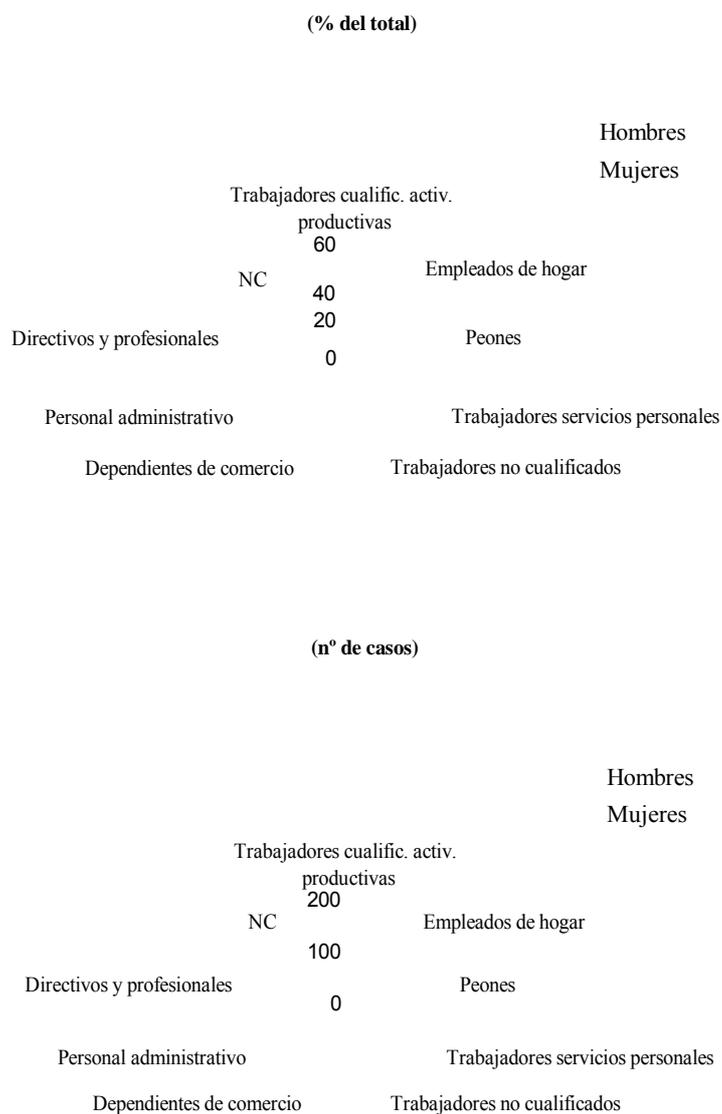
Gráfico 36 Perfil profesional en el último trabajo antes de llegar a España del contingente encuestado



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

La mitad de los trabajadores estaba repartida en tres grupos: trabajadores cualificados, que eran entre todos los que habían tenido alguna situación laboral los proporcionalmente más numerosos (31,4%); personal administrativo (12,7%) y directivos y profesionales (6,7%). En la otra mitad estaban los representantes de los otros cinco grupos, correspondiendo la mayor participación a los dependientes de comercio (19,8%) a los que seguían los que habían trabajado en servicios personales (10,9%). Con participaciones menores, y también en orden decreciente, estaban los que habían trabajado como peones en los sectores productivos, los trabajadores no cualificados de la industria, la agricultura y los transportes (4,1%) y finalmente, los empleados del hogar (3,4%).

Gráfico 37 Perfiles profesionales en el último puesto de trabajo fuera de España



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Había representantes de ambos sexos en todos los grupos, excepto en el de servicio doméstico en el que sólo había mujeres. En el gráfico 37 se aprecian de manera muy significativa las diferencias en cuanto a dedicaciones profesionales entre hombres y mujeres, tanto en términos relativos como absolutos. La que más destaca es que, mientras casi el 60% de los hombres dijo que trabajaba en profesiones relacionadas con el sistema productivo y una gran parte de ellos como trabajadores cualificados (46%),

algo más del 70% de las mujeres se sitúo en trabajos relacionados con el sector terciario, la mayoría de ellas había trabajado como dependientas de comercio y haciendo trabajos administrativos y en esos grupos la presencia de femenina supera a la masculina tanto en términos relativos como absolutos especialmente entre los del segundo de los citados grupos en el que de cada 10 trabajadores, 7 son mujeres. Esa presencia absoluta mayoritariamente femenina también existe en entre los componentes del grupo de directivos y profesionales en la relación 3 a 1.

Los perfiles de los trabajadores también presentan algunas diferencias según el país del que proceden ya que en algunos de ellos las especializaciones profesionales de las mujeres y la presencia relativa de estas en el colectivo nacional inciden notablemente en el peso de cada grupo en el total, dándose en Marruecos el hecho más significativo de ésta última observación (Cuadro 13)

Cuadro 13 Situación profesional en el último puesto de trabajo antes de venir a España (%)

Profesión	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumania	Total
Trabajadores cualificados					
actividades productivas	21,3	27,6	29,7	47,9	31,4
Empleados de hogar	2,3	5,8	2,5	1,1	3,4
Peones	9,8	4,4	20,3	4,8	8,1
Trabajadores servicios					
personales	19,5	6,8	9,3	10,1	10,9
Trabajadores no cualificados	5,7	4,1	6,8	1,1	4,1
Dependientes de comercio	17,2	26,5	17,8	12,8	19,8
Personal administrativo	14,9	16,3	6,8	8,5	12,7
Directivos y profesionales	8,0	8,2	2,5	5,9	6,7
NC	1,1	0,3	4,2	8,0	3,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

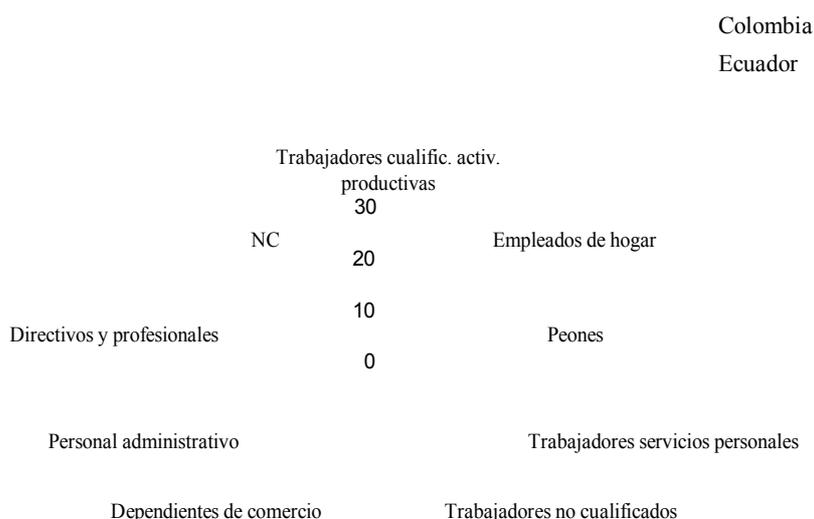
Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Cuando se compara la participación relativa en el conjunto de sus trabajadores que tienen los cualificados para realizar actividades productivas con la que tiene el mismo grupo de trabajadores en los otros países, puede sorprender que supere a la que presentan Colombia y Ecuador cuando, entre los tres países, Marruecos es el que tiene menor proporción de población cualificada. La justificación es que en el colectivo marroquí las mujeres están en mucha menor proporción relativa que en los otros dos países y su ausencia distorsiona los valores relativos de los grupos, reduciéndolos en los

que las mujeres presentan mayor especialización e incrementándolos cuando los más especializados son hombres.

Las participaciones relativas de cada grupo de trabajadores en cada país presentadas en la tabla anterior, se muestran también en el Gráfico 38, ya que esa representación facilita observar en qué estaban especializados profesionalmente los trabajadores de cada país cuando llegaron a España. Prestando atención al gráfico, destaca que en todos los países los trabajadores cualificados son considerablemente mayoritarios y por tanto los más especializados de todas las nacionalidades, por lo que se prestará más atención a los restantes grupos profesionales, destacando en cada país los que eran más representativos con objeto de establecer los perfiles de sus trabajadores en cuanto a especialización laboral.

Gráfico 38 Perfil profesional en el último trabajo antes de llegar a España
(% de la población total trabajadora)



Marruecos
Rumanía



Fuente: IFECAM. Elaboración propia.

Partiendo de que en todos los países la principal oferta laboral era de trabajadores cualificados y de que había trabajadores en todos los grupos restantes, en la oferta de Rumanía, donde hay que decir que estaba la mayor proporción de trabajadores con altos niveles de cualificación (48% del total nacional), destacaban también los dependientes de comercio (12,5%), los trabajadores de servicios personales (10%) y además personal administrativo (8,5%). En la oferta laboral de Marruecos también destacaban los peones (20,3%), fundamentalmente los dedicados a tareas agrícolas y de pesca, dependientes de comercio (17,8%) y personas que habían prestado servicios personales (9,3%) . Los dos países latinoamericanos presentaban una oferta profesional bastante parecida pero el perfil de los trabajadores de Colombia estaba muy desdibujado, sin destacar ningún grupo sobre los demás. Venían trabajadores de servicios personales (19,5%), dependientes de comercio (17,2%), personal administrativo (14,2%), peones (9,8%) y también directivos y profesionales (8%), cuatro de ellos mujeres. Por su parte, en Ecuador más de la cuarta parte de sus trabajadores pertenecían al grupo de dependientes de comercio y el 10% era personal administrativo y la proporción de directivos y profesionales, entre los que también había presencia femenina, era muy parecida a la de Colombia.

Por tanto, cuando los inmigrantes llegaron a España la mayoría traía un perfil profesional y una experiencia laboral, que no era satisfactoria para todos. La inseguridad en el trabajo era el recuerdo que acompañaba a algunos de ellos y, aunque una gran parte consideraba que el trabajo último que había tenido se adecuaba a su nivel de formación y a su especialización (Cuadro 14), e incluso unos pocos consideraban que había sido mejor que el que esperaban, otros pensaban que no lo había sido, considerándolo inferior o muy inferior.

Cuadro 14. Adecuación del último trabajo desarrollado al nivel formativo. Opinión de los encuestados (%)

	Muy inferior	Inferior	Adecuado	Superior
Colombia	3,6	13,0	80,5	3,0
Ecuador	2,8	27,4	69,4	0,3
Marruecos	17,8	8,5	70,3	3,4
Rumania	3,2	18,9	75,8	2,1
Hombres	7,3	18,5	71,9	2,3
Mujeres	3,0	20,1	75,7	1,2

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Los marroquíes son los que hicieron las manifestaciones más extremas y los colombianos los que, en conjunto, se manifestaron más satisfechos. La mala situación laboral que muchos tenían en Marruecos, y que les obligó a aceptar muchos trabajos de baja cualificación, podría justificar el descontento manifestado por más de la cuarta parte de los trabajadores marroquíes encuestados. En las manifestaciones de los inmigrantes colombianos, quizá las mujeres tuvieron cierto peso en la decisión del conjunto ya que diferenciando entre las opiniones que dieron ellas y los hombres, proporcionalmente hubo menos mujeres que hombres que expresaran desacuerdo.

VI. EVOLUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO INMIGRANTE.

1. La incorporación al mercado de trabajo madrileño

La llegada a España y a la Comunidad de Madrid supuso, para la mayoría de esta población inmigrante, una notable ruptura en su trayectoria laboral, comenzando un periodo cuyas características se muestran más influidas por las condiciones de la demanda y el entorno en el lugar de acogida, que por la situación previa en el lugar de origen. Un primer aspecto a considerar en este sentido es el **tiempo de estancia en nuestro país**, al que se asocian estas nuevas condiciones laborales.

El tiempo de estancia en España los encuestados resulta ya bastante diverso, lo que condiciona de forma sustancial su grado de integración personal y familiar, pero también y de modo especial, su inserción en el mercado de trabajo. Se aprecian aquí notables contrastes entre los 121 encuestados (11,0% del total) que no alcanza un año desde su llegada, los 148 (13,4%) que no alcanzan los dos años y los 86 (7,8%) que superan la década, situándose una amplia mayoría entre ambos extremos (Cuadro 15).

Cuadro 15. Intervalo de tiempo residiendo en España (%).

PAÍS	< 1 año	1-2 años	2-5 años	5-10 años	> 10 años	Total
Colombia	6,9	8,6	49,4	24,1	11,0	100
Ecuador	1,6	12,0	56,9	27,9	1,6	100
Marruecos	15,8	11,1	30,3	21,4	21,4	100
Rumania	24,7	22,7	45,7	5,7	1,2	100
TOTAL	11,0	13,4	47,1	20,7	7,8	100

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

También en este apartado se aprecian diferencias sustantivas según país de origen. De nuevo es la inmigración latinoamericana la que muestra una cronología más parecida, con la mitad o algo más de sus efectivos llegados a España hace un mínimo de dos años y un máximo de cinco, en tanto otra cuarta parte lo hicieron en un periodo entre 1995 y 2000, en especial las mujeres. Son, en cambio, escasos los que superan la década de residencia, llegando a ser casi inexistentes en el caso de los ecuatorianos, que

representan una migración algo más reciente que la procedente de Colombia. Pero llama también la atención la escasa presencia relativa de los que declaran menos de dos años de residencia, apenas un 13,6% entre los ecuatorianos y un 15,5% entre los colombianos (frente al 24,4% para toda la población encuestada), lo que parece suponer un freno relativo a tales desplazamientos en el momento actual.

Por su parte, la inmigración masiva procedente de Rumania ha tenido lugar en los últimos cinco años (93,1% del total), siendo testimonial la presencia de quienes lo hicieron hace más de una década, sin que en la muestra aparezcan ejemplos de ese pequeño grupo de exiliados políticos que aún pervive en la ciudad de Madrid, si bien con una importancia numérica mínima.

En el extremo opuesto, los marroquíes muestran un flujo migratorio bastante más antiguo, pero también más constante, con una proporción de residentes con más de diez años de estancia muy superior al resto (21,4% del total de su propio grupo, pero hasta el 58,1% de todos los inmigrantes que superan ese tiempo). No obstante, y como contrapunto, la proporción entre ellos de los recién llegados es también la más alta de las cuatro nacionalidades (24,7% con menos de un año). En suma, aunque su presencia relativa en el mercado de trabajo –y la percepción general derivada– se ha atenuado con relación a la de comienzos de la década final del pasado siglo, en ningún caso eso debe entenderse como un freno a la llegada de nuevos contingentes que, en ciertos casos, tomaron el relevo de los llegados en periodos anteriores. La vecindad del país magrebí y la persistencia estructural de sus problemas socioeconómicos parecen estar en la raíz de esa permanencia en el flujo generado.

En cuanto a la **movilidad geográfica en España antes de llegar a la Comunidad de Madrid**, son minoría (131 encuestados, un 11,9% del total) los que residieron en otra región antes de trasladarse a la nuestra. Tal situación sólo alcanza cierto significado (15% del total) en aquellos grupos con mayor antigüedad en su residencia (marroquíes, colombianos), mientras se reduce al mínimo (6,1%) entre la población de origen rumano, con apenas quince casos que hicieron esa etapa intermedia.

Esa estancia intermedia, siempre breve, se produjo básicamente en cuatro Comunidades Autónomas: Andalucía (26 casos), Murcia (24 casos) y la Comunidad Valenciana (23 casos), que atrajeron sobre todo a marroquíes y ecuatorianos que trabajaron un tiempo en la agricultura o en la construcción de las zonas turísticas

litorales, en tanto Cataluña (27 casos) fue la opción elegida por un mayor número de colombianos. No obstante, lo reducido de las respuestas afirmativas a esta pregunta resta significación a las respuestas obtenidas y tan sólo permite afirmar que Madrid fue la primera opción elegida por nueve de cada diez inmigrantes llegados a nuestro país desde las cuatro procedencias aquí estudiadas.

La limitada importancia de las etapas intermedias justifica que el **tiempo de residencia en la Comunidad de Madrid** sea, en promedio, solo algo inferior al correspondiente al conjunto de España. Un total de 138 encuestados (12,5% del total) declararon una presencia inferior a un año, en tanto otros 155 (14,1%) la mantienen entre uno y dos años. Son pocos, en cambio (80 en total) los que ya superan la década de residencia en la región, apenas un 7,3 %. En términos comparativos, mientras un 24,4% de los encuestados declaran llevar menos de dos años en España, un 26,6 % lleva menos de ese tiempo viviendo en la Comunidad de Madrid, lo que supone una escasa diferencia, coherente con lo comentado anteriormente.

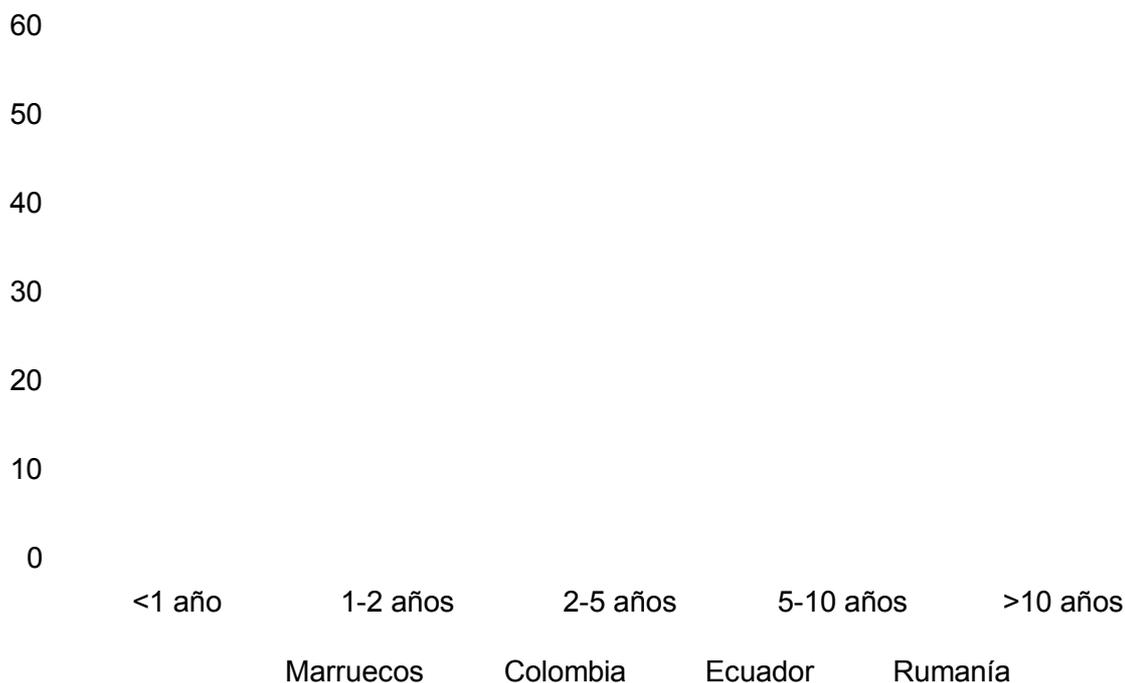
Como era de esperar, el reparto por nacionalidad reproduce el ya comentado al referirnos a la residencia en España. Sólo merece destacarse ahora que se acentúan los contrastes, pues mientras cuatro de cada diez marroquíes llevan aquí más de un lustro y dos superan incluso la década, apenas seis de cada cien rumanos superan el lustro de afincamiento y son únicamente dos los entrevistados de esa nacionalidad que llevan más de diez años en la región. De nuevo en este aspecto, colombianos y ecuatorianos ocupan las posiciones intermedias, según refleja el gráfico adjunto, que representa los valores del cuadro 16 y gráfico 39. Por su parte, las mujeres muestran una presencia algo más antigua que los hombres, sobre todo entre las poblaciones latinoamericanas.

Cuadro 16. Intervalo de tiempo residiendo en la Comunidad de Madrid (%).

PAÍS	< 1 año	1-2 años	2-5 años	5-10 años	> 10 años	Total
Colombia	7,3	8,6	54,3	19,6	10,2	100
Ecuador	3,5	13,8	56,6	24,5	1,6	100
Marruecos	16,7	12,0	30,3	19,2	20,4	100
Rumania	27,5	21,9	43,7	5,3	0,8	100
Hombres	15,8	13,8	46,5	16,7	6,4	100
Mujeres	8,8	14,4	48,9	19,4	8,3	100
TOTAL	12,5	14,1	52,4	13,7	7,3	100

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Gráfico 39 Intervalo de tiempo residiendo en la Comunidad de Madrid (%).



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Con relación a las **razones por las que eligieron trasladarse a la Comunidad de Madrid** (cuadro 17), dos respuestas se sitúan a gran distancia de cualquier otra causa. En primer lugar, un total de 469 encuestados (42,6% del total) destacan que la razón principal fue la creencia en mayores oportunidades de empleo entre las regiones españolas. Por otra parte, el reagrupamiento familiar o la llamada de parientes ya instalados fue la segunda causa, con una cifra de respuestas (459) muy próxima a la anterior (41,6% del total) y especialmente importante entre las mujeres. Esta última razón llega a ser ligeramente dominante en el caso de los inmigrantes latinoamericanos –los que han consolidado en mayor medida sus procesos de reagrupamiento familiar– para reducirse algo en el resto. Finalmente, llama la atención que una cifra no despreciable de encuestados (179, el 16,2%) responden que “me trajeron directamente aquí”, lo que parece desplazar buena parte de la decisión a otros y esa proporción llega hasta el 22 % en el caso de los marroquíes y rumanos, sin que sea posible precisar en mayor medida el significado de tal comentario, salvo intuir mecanismos de cierto carácter forzado en la toma de decisión.

Cuadro 17. Principales razones para elegir la Comunidad de Madrid (%).

PAÍS	Más oportunidad de empleo	Tenía su familia aquí	Me trajeron aquí directamente
Colombia	43,7	44,5	10,2
Ecuador	37,0	42,8	12,8
Marruecos	47,9	40,2	21,8
Rumania	44,9	38,5	22,3
<i>Hombres</i>	<i>47,2</i>	<i>38,0</i>	<i>15,0</i>
<i>Mujeres</i>	<i>37,4</i>	<i>45,7</i>	<i>17,7</i>

Fuente: IFECAM: Elaboración propia

2. Condiciones laborales en el primer año de residencia.

Al disociar la pregunta sobre su **situación laboral en los doce primeros meses en España** de la que tienen en la actualidad, se deducen conclusiones de interés sobre el grado de movilidad y permeabilidad existente en el mercado de trabajo madrileño y la capacidad de esta población para mejorar sus condiciones de partida.

La incorporación a la sociedad española supuso, en bastantes casos, un problema inmediato y acuciante relativo al acceso a un empleo que les permitiese la subsistencia, lo que condujo a aceptar condiciones laborales a menudo duras. Tal como lo refleja uno de los inmigrantes latinoamericanos

“Yo diría que como necesitas comer, eso obliga a aceptar esa clase de trabajos. Tienes que aceptar un trabajo para sobrevivir porque estás aquí y en la mayoría de los casos no conoces a gente y tienes que conseguir algo, producir algo mínimo diario. Eso te obliga a aceptar cualquier cosa porque tienes que sobrevivir aquí...”

(R.G. N° 4. Hombres, Colombia y Ecuador)

o una mujer de la misma nacionalidad

“¿Por qué aceptamos eso? Por necesidad, no por otra cosa, porque no te queda otra cosa. Lo que tú quieres es trabajar. ¿Por qué? Porque tienes que pagar un piso, tienes un hijo al que dar de comer, porque tienes que darle a tu familia que a lo mejor ha quedado allí y entonces, a lo mejor, aceptas por eso”.

(R.G. N° 2. Mujeres de Colombia y Ecuador)

Desde una perspectiva algo más amplia, en la entrevista a una de las asociaciones se ofrece una buena síntesis de esa situación:

“Es que están entre la espada y la pared, o aceptas el trabajo o no ganas dinero, y si no ganas dinero no puedes ganar para Colombia, para tus niños, y si no haces tu trabajo tampoco te van a ayudar para los papeles y si no tienes papeles...”

(Asociación ACULCO, Colombia)

Las dificultades de inserción laboral, a menudo por falta de una regularización legal, se refleja en el hecho de que hasta 423 respuestas (el 38,4% del total) señala que en su primer año de residencia en España trabajó sin contrato o con lo que se identifica como contrato verbal con el empleador (Cuadro 18). Otro 34,6% declara haberlo hecho en situación ya regularizada, bien como trabajador eventual y/o a tiempo parcial (por horas), frente a apenas un 6,3% que lo hizo con contrato indefinido y el 1,2% que declara haber trabajado como autónomo o como empresario.

Cuadro 18. Situación laboral en los 12 primeros meses en España (%).

SITUACIÓN	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumania	TOTAL
Contratado fijo	5,3	8,8	7,3	2,4	6,3
Trabajad.eventual/por horas	65,7	27,7	31,6	17,4	34,6
Empresario/autónomo	1,2	1,6	1,3	0,4	1,2
Sin contrato/contrato verbal	9,8	46,0	22,6	70,0	38,4
Desempleado	2,0	4,5	6,4	4,0	4,3
Otras situaciones	16,0	11,4	30,8	5,8	15,2

Fuente: IFECAM. Elaboración propia.

Esa situación ampliamente predominante de precariedad, en la que la falta de papeles es factor fundamental, se atenúa relativamente en aquellos grupos que llegaron a nuestro país desde hace más tiempo, como son los marroquíes (22,6% trabajó sin contrato el primer año) y, sobre todo, el colombiano (sólo en 9,8%). En cambio, parece haberse agravado entre aquellos colectivos de implantación más reciente como son el ecuatoriano (donde afectó al 46,0%) y, a gran distancia del resto, el rumano (hasta un 70,0%), en el que tal situación resultó práctica habitual. Entre las mujeres, la única diferencia significativa es la importancia que alcanzaron las trabajadoras por horas (18,4% del total), reflejo de su incorporación mayoritaria al servicio doméstico. Según se señaló en una de las entrevistas:

“...Una mujer que trabajaba en una fábrica en Marruecos, al venir aquí es que para poder trabajar en una fábrica tienes que tener papeles. Entonces, a lo mejor en el futuro sí es que puede

cambiar, pero de primeras, como primer paso, servicio doméstico directamente, interna o externa...”

(Asociación ATIME, Marruecos)

Apenas una cuarta parte de los encuestados (24,5%) declara una segunda situación laboral en ese año inicial, lo que parece significar que, pese a los frecuentes cambios de empleo propios de la economía informal en la que se vieron inmersos un volumen significativo de los recién llegados, sólo una minoría vio modificada su situación contractual. En cualquier caso, su adscripción a lo que se considera como el *mercado secundario de trabajo* continuó siendo lo más frecuente, pues entre esa cuarta parte de respuestas afirmativas predominan las que hablan de una evolución hacia un trabajo eventual y/o por horas (9,7%), o hacia el trabajo sin contrato (5,2%). También en este aspecto, los inmigrantes más recientes –rumanos y ecuatorianos- son los que menos registraron ese cambio de situación laboral (20 y 8% de sus encuestados, respectivamente), lo que también debe tener en cuenta que una parte de quienes respondieron a la encuesta aún se encuentran en su primer año de estancia en nuestro país.

Esa situación, que afecta al plano de las relaciones laborales, se corresponde con una estructura bien definida en cuanto a su **distribución según sectores de actividad**, así como en lo que se refiere a su **situación profesional y nivel de cualificación en el trabajo** desempeñado.

Respecto a lo primero, es indudable que la estructura económica madrileña, fuertemente terciarizada, condiciona en buena medida las posibilidades de encontrar un puesto de trabajo, tanto para su población autóctona como para los inmigrantes durante su primer año de residencia, que es lo que ahora se considera. Pero las respuestas obtenidas ponen también de manifiesto que estos últimos cubrieron con especial preferencia puestos de trabajo en ramas de actividad muy específicas.

Así, por ejemplo, llama la atención la elevada proporción relativa (6,1%) de quienes encontraron trabajo en esos primeros meses dentro de un sector agrario madrileño que da empleo a una pequeña parte de los ocupados en España y, sobre todo, en nuestra región. Y, por contraste, su escasísima presencia (6,3%) en las empresas del sector industrial, por debajo de la mitad de lo que ese sector representa en la ocupación regional (Cuadro 19). Pero las actividades en las que se concentró esa población en su primer año de estancia entre nosotros fueron, con diferencia, la construcción (27,8%) y

los servicios (58,5%), con una acusada especialización en el primero de esos sectores si se compara su proporción con la que representa, tanto en la economía española como en la madrileña.

Una vez más, la especialización laboral por nacionalidades y según género parece establecer una tácita división del trabajo, reflejada en el cuadro 19.

Cuadro 19. Sector de actividad en que trabajó durante el primer año de estancia (%).

PAÍS	S. Agrario	S. Industrial	Construcción	S. Servicios	No contesta
Colombia	0,5	4,4	20,0	74,6	0,5
Ecuador	6,0	6,0	18,6	69,4	0
Marruecos	19,1	6,9	37,4	35,9	0,7
Rumania	2,7	7,9	41,6	42,9	4,9
<i>Hombres</i>	<i>10,1</i>	<i>10,0</i>	<i>50,2</i>	<i>27,6</i>	<i>2,1</i>
<i>Mujeres</i>	<i>1,2</i>	<i>1,7</i>	<i>1,2</i>	<i>95,2</i>	<i>0,7</i>
TOTAL	6,1	6,3	27,8	58,5	1,3

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Así, mientras los marroquíes llegaron para trabajar en más de la mitad de los casos (56,5%) en la agricultura y la construcción, siendo relativamente pocos los que se dedicaron a actividades de servicios (35,9%), los colombianos se ocuparon en sus tres cuartas partes (74,6%) en actividades del sector terciario, con una cierta presencia en la construcción y las obras públicas y casi ninguna en el resto, situación que se repitió en el caso de los ecuatorianos, aunque con rasgos menos acentuados (69,4% en los servicios). Los rumanos, finalmente, fueron los que tuvieron mayor presencia relativa en la construcción (41,6% del total) y, proporcionalmente, también alcanzaron cierta presencia en la industria (7,9%), aunque el volumen más alto correspondió igualmente al sector de servicios.

Pero el hecho diferencial más significativo es la concentración casi total de las trabajadoras inmigrantes en el sector de servicios (95,2% del total), frente a una especialización en actividades directamente productivas en el caso de los hombres (73,4%).

Esa distribución debe cruzarse necesariamente con la correspondiente a la situación profesional y es entonces –y al considerar su distribución por género- cuando cobran su pleno significado las cifras anteriores. Aunque la tipología utilizada puede dar lugar a un cierto margen de confusión en las respuestas, puesto que para un mismo tipo de puesto de trabajo podría ocurrir que algunos se autocalifiquen como “trabajadores no cualificados”, en tanto otros lo hagan como “peones” o como “trabajadores de servicios personales” o “trabajadores de servicios de restauración”, por ejemplo, el agrupamiento de las posibles respuestas en algunos conjuntos básicos permite limitar sustancialmente el margen de error y obtener un perfil bastante ajustado de la situación vivida en esos primeros meses.

El cuadro 20 muestra el resultado de agrupar las 22 opciones que ofrecía el cuestionario a un total de 8 grupos profesionales. La primera constatación previsible es la presencia testimonial de inmigrantes que ocuparon puestos como directivos o profesionales cualificados de alto nivel en sectores como la salud y la educación (0,6% del total), siendo también muy escasa su presencia como empleados de tipo administrativo en empresas de cualquier sector de actividad (1,5%). En el lado opuesto, casi la mitad de los encuestados se incorporó al mercado de trabajo español como trabajador de cierta cualificación en actividades productivas y de construcción (23,4%), o como empleado de hogar (23,3%).

En situación intermedia se sitúa un amplio abanico de puestos de trabajo que tienen como común denominador el corresponder a estatus profesionales de escasa o nula cualificación, con independencia de la formación que tuvieran en origen, aspecto tratado en otro apartado del informe. Aquí se encuentran los peones (en cualquier actividad productiva o de transporte), los trabajadores de diferentes servicios a la población y los dependientes de comercio, junto a un amplio abanico de *trabajadores no cualificados*, que no especifican sector de actividad. Entre todos suman prácticamente el 50% restante.

Como era de prever, las diferencias a este respecto entre los cuatro colectivos analizados son muy importantes, lo que pone de manifiesto la existencia de una demanda selectiva por parte de numerosos empleadores, pero también la presencia de redes informales entre los inmigrantes que detectaron *nichos de oportunidad* en ámbitos

Cuadro 20. Situación profesional durante el primer año de estancia (%).

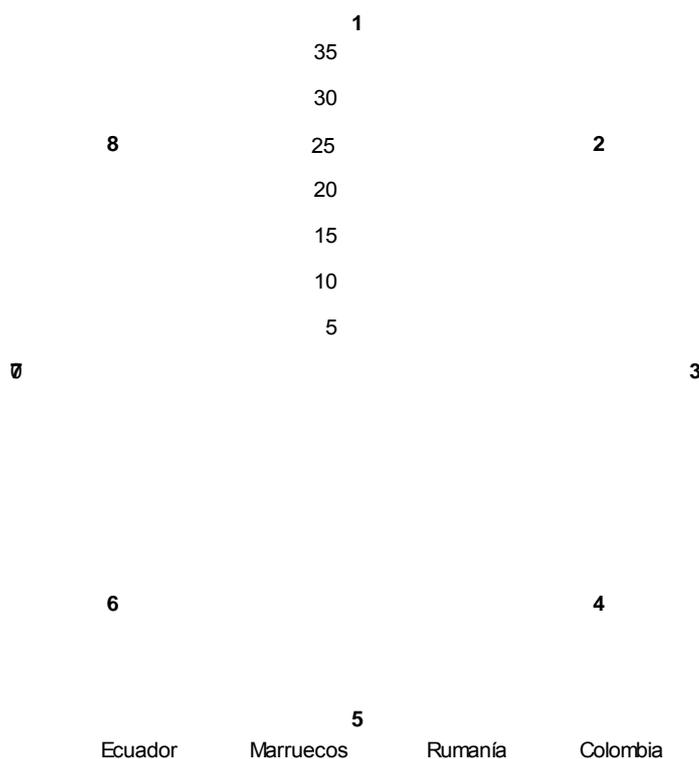
SITUACIÓN	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumania	TOTAL
Trabajador cualificados actividades productivas	7,8	23,7	33,3	30,3	23,4
Empleados de hogar	18,0	30,0	10,2	27,2	23,3
Peones	17,6	8,5	30,0	22,8	17,7
Trabajadores serv. Personales	25,4	18,9	9,4	7,6	16,0
Trabajadores no cualificados	18,0	13,6	8,8	5,8	11,9
Dependientes de comercio	6,3	4,7	4,8	1,3	4,3
Personal administrativo	4,9	0,6	0,7	0	1,5
Directivos y profesionales	1,5	0	2,1	0	0,6
No contesta	0,5	0	0,7	4,9	1,3

Fuente: IFECAM. Elaboración propia.

Profesionales concretos y centraron en ellos sus objetivos (Gráfico 40). Es, por ejemplo el caso de las mujeres ecuatorianas, que elevan la proporción de empleados de hogar entre los miembros de esa nacionalidad al 30,0% del total, con presencia también superior al promedio en servicios personales o trabajadores no cualificados. Caso inverso al de la población marroquí, con una presencia de mujeres en la población activa muy inferior, lo que reduce la importancia de los empleados de hogar a un tercio (10,2%), siendo también llamativa su escasez entre los empleados en servicios a la población (9,4%), en contraste con una fuerte presencia en actividades productivas, cualificadas o sin cualificación. Esa orientación *productivista* es también acusada entre la población rumana, aunque en este caso la presencia de empleadas de hogar (27,2% del total) induce variaciones en los valores de otros grupos profesionales.

En el caso de la distribución entre hombres y mujeres, los contrastes son tan acusados que basta con mencionar el hecho de que prácticamente la mitad de las inmigrantes comenzó su primer año de estancia en nuestro país trabajando como empleadas de hogar y otra cuarta parte en servicios a la población muy diversos, con especial importancia de la restauración, con una presencia también elevada de “trabajadoras no cualificadas” cuya adscripción al sector de servicios debió ser también ampliamente mayoritaria (Cuadro 21).

Gráfico 40. Situación profesional durante el primer año de estancia (%).



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

- | | |
|--|--|
| 1. Trabajadores cualificados activ. Productivas (NC) | 5. Trabajadores no cualificados (+ NC) |
| 2. Empleados de hogar | 6. Dependientes de comercio |
| 3. Peones | 7. Personal administrativo |
| 4. Trabajadores de servicios personales | 8. Directivos y profesionales |

Cuadro 21. Situación profesional en el primer año de estancia, según género (%).

SITUACIÓN	Hombres	Mujeres	TOTAL
Trabajador cualif. Activ. Productivas	40,8	2,4	23,4
Empleados de hogar	1,0	49,6	23,3
Peones	30,9	1,9	17,7
Trabajadores servicios personales	10,3	23,3	16,0
Trabajadores no cualificados	8,3	16,1	11,9
Dependientes de comercio	5,4	2,9	4,3
Personal administrativo Directivos y profesionales	0,6	2,4	1,5
No contesta	0,6	0,7	0,6
	2,1	0,7	1,3

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

3. Condiciones laborales de los inmigrantes y mercado de trabajo metropolitano: permanencias y cambios.

La evolución de las condiciones laborales que ha experimentado la población inmigrante desde su llegada a la Comunidad de Madrid debe considerarse como importante, a juzgar por los cambios que se registran al contrastar las respuestas anteriores con las referidas a su situación en el último año y hasta la actualidad, aspecto al que se prestará especial atención por su relevancia para los objetivos del presente informe.

En este caso, se contabilizaron únicamente las respuestas de los 981 inmigrantes que llevan más de un año residiendo en España, lo que permite la comparación entre su situación inicial y la de los últimos doce meses. Aunque la población total considerada no sea, pues, la misma, el uso de valores porcentuales y no absolutos permite mantener la coherencia en los resultados obtenidos y hace posible establecer una perspectiva diacrónica sobre la movilidad y la trayectoria laboral de este colectivo.

El primer aspecto que merece destacarse en relación a su **situación laboral** es una cierta tendencia a progresar desde la perspectiva de la estabilidad en el puesto de trabajo. En el conjunto de la población estudiada, sólo el 29,5% declara haber tenido un único empleo desde que llegó a España, frente al 58,5% que declara varios y el 12,0% que no ha trabajado nunca. No obstante, si se considera tan sólo lo ocurrido en el último año, en el 81,0% de los casos la actual situación laboral se mantuvo sin ninguna modificación a lo largo de estos doce meses, oscilando los promedios por nacionalidades entre los más de 11 meses de situación estable en los casos de ecuatorianos y marroquíes, a los algo más de nueve de colombianos y rumanos.

Esa tendencia resulta coherente con la evolución seguida por la situación contractual dentro del mercado de trabajo que resulta de comparar los datos del cuadro 22 –referidos a su situación actual en la Comunidad de Madrid y a lo ocurrido en el último año- con los correspondientes al cuadro 20 ya comentado, que reflejaba su situación en el primer año de residencia, cualquiera que fuese el territorio donde se afincaran. Debe destacarse, por tanto, que los datos de la tabla actual reflejan una situación relacionada de forma directa con el mercado de trabajo madrileño –puesto que casi en el 90% de los casos los encuestados declararon trabajar dentro de los límites de

la Comunidad- mientras los datos anteriores reflejaban también su situación personal, pero no siempre se asociaban al mercado laboral de nuestra región.

En este periodo, los contratados de forma indefinida alcanzan ya el 39,2% del total (sólo el 6,3% en el primer año de estancia), ampliándose esa proporción hasta el 43,1% en el caso de los hombres por un 35,3% en el de las mujeres. A la hora de justificar esta mejora, el tiempo de estancia no parece un argumento suficiente, puesto que los valores más elevados corresponden a la población colombiana (49,6%) y rumana (44,1%), en tanto los más bajos son los de la población marroquí (21,8%), pese a ser también la que cuenta con menor presencia relativa de mujeres trabajadoras, lo que es buena muestra de dificultades específicas en el proceso de inserción laboral.

Cuadro 22. Situación laboral en los últimos 12 meses (%).

SITUACIÓN	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumania	TOTAL
Contratado fijo	49,6	39,7	21,8	44,1	39,2
Trabajad. Eventual/por horas	31,5	36,5	36,1	14,0	31,0
Empresario/autónomo	4,8	2,4	4,1	9,7	4,7
Sin contrato/contrato verbal	0,9	10,3	8,1	27,4	10,9
Desempleado	0,4	1,1	2,0	1,6	1,2
Otras situaciones	12,8	10,0	27,9	3,2	13,0

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Esa estabilización tuvo como contrapunto una paralela reducción de quienes trabajaron sin contrato o con un simple acuerdo verbal, poco más de una décima parte (10,9%) del total (38,4% en el primer año), siendo también mayor esta situación entre los hombres (12,2%) que entre las mujeres (9,5%). Aquí, en cambio, el tiempo de estancia y la falta de papeles sí se muestran como factor explicativo de su mayor importancia entre los rumanos (27,4% del total) y ecuatorianos (10,3%), frente a su práctica desaparición entre los colombianos (0,9%).

Aumentó también la presencia de inmigrantes que, tras un periodo como asalariados, pasaron a la situación de autónomos o empresarios (4,7%), si bien siempre a partir de cifras muy bajas y con un notorio equilibrio en el reparto según género. Y en este aspecto llama la atención la mayor capacidad de iniciativa que parece reflejar el colectivo rumano, donde casi una décima parte del total (9,7%) se encuentra ya en esa

situación, pese al poco tiempo de estancia en nuestro país, situación opuesta a la que muestran los ecuatorianos (2,4%).

Lo que se mantuvo, en cambio con escasas variaciones fue la presencia relativa de trabajadores con contrato temporal y/o a tiempo parcial, que continúan representando alrededor de un tercio (31,0%) del total, con cifras similares en todos los casos salvo en el de los rumanos (14,0%). Resulta significativo destacar, a estos efectos, que si en el caso de los trabajadores eventuales la situación de hombres y mujeres apenas difiere, no ocurre lo mismo con los trabajadores por horas, mucho más numerosos entre las segundas (13,1%) que entre los primeros (6,2%), según refleja el cuadro 23, lo que tiene una relación bastante directa con la elevada importancia de las empleadas de hogar.

Cuadro 23. Situación laboral en los últimos 12 meses según género (%).

SITUACIÓN	Hombres	Mujeres	TOTAL
Contratado fijo	43,1	35,3	39,2
Trabajadores eventuales	22,8	19,9	21,4
Trabajadores por horas	6,2	13,1	9,6
Empresario/autónomo	5,0	4,4	4,7
Sin contrato/contrato verbal	12,2	9,5	10,9
Desempleado	1,8	0,6	1,2
Otras situaciones	8,9	17,2	13,0

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

La población encuestada que declara estar en otra situación se corresponde, básicamente, con estudiantes y amas de casa, razón por la que su proporción entre las mujeres duplica la de los hombres. Su importancia entre los inmigrantes marroquíes se debe, en cambio, al elevado número de estudiantes, que corresponden a la segunda generación que se incorpora a nuestra sociedad tras la llegada de sus padres hace algunos años.

La población desempleada es, en cambio, muy escasa, tanto por el elevado índice de ocupación actual que registra la Comunidad de Madrid como por la escasa proporción de los que pueden acceder a las prestaciones por desempleo en función del tiempo de cotización.

Por lo que hace referencia a su **distribución por tipos de actividad**, el proceso que debe destacarse es el de progresiva *normalización* entre la distribución sectorial de los inmigrantes y la correspondiente a la economía madrileña en su conjunto, que reduce los fuertes sesgos observados inicialmente.

En primer lugar, según pone de manifiesto el cuadro 24, la presencia de trabajadores agrarios se redujo a una fracción mínima del total, en tanto la de trabajadores industriales se amplió hasta el 10,2%; si en su primer año de estancia ambas proporciones eran similares (ante la llegada de algunos a comarcas de agricultura intensiva del litoral mediterráneo principalmente), en su actual situación en la Comunidad de Madrid, los valores reflejan unas diferencias más acordes con las de una economía metropolitana, lo que vuelve a poner de manifiesto la rápida adaptación de estos trabajadores a las diversas demandas locales. Por ese mismo motivo, la construcción y, sobre todo, las actividades de servicios siguen dando empleo a casi nueve de cada diez inmigrantes, con una ligera disminución de la primera en beneficio de los segundos.

Cuadro 24. Sector de actividad en que trabajó durante los últimos 12 meses (%).

PAÍS	S. Agrario	S. Industrial	Construcción	S. Servicios	No contesta
Colombia	0	13,3	15,7	71,0	0
Ecuador	0	8,4	20,9	70,7	0
Marruecos	3,6	10,9	36,2	48,6	0,7
Rumania	5,1	9,6	31,7	51,9	1,7
TOTAL	1,7	10,2	24,4	63,2	0,5

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Como ocurre en la mayor parte de las características relacionadas con el empleo, las diferencias por nacionalidad continúan siendo bastante acusadas y mientras los inmigrantes latinoamericanos se ocupan en un 70% en las actividades de servicios, los marroquíes y rumanos lo hacen tan sólo en un 50%, mientras otro tercio trabaja en la construcción y las obras públicas, siendo en cambio similares sus porcentajes de ocupación en la industria, en torno a una décima parte del total.

Pero la interpretación de estos resultados no tiene apenas significado si no se relaciona con un reparto por razón de género que no es privativo de la población inmigrante, pero que aquí alcanza rasgos extremos, reflejados en el cuadro 25 y gráfico

41. Salvo en 16 mujeres encuestadas, todas las restantes integradas en el mercado de trabajo lo hacen dentro del sector de servicios, que absorbe hasta el 95,8% de esa fuerza de trabajo. Si su presencia en la construcción ha sido tradicionalmente muy reducida, la progresiva escasez en la región de actividades industriales con mayor participación femenina (textil y confección, cuero y piel, agroalimentación...) refuerza esa tendencia. Por el contrario, el perfil sectorial de los trabajadores masculinos se muestra mucho más diversificado, destacando que tan sólo uno de cada tres está actualmente ocupado en el sector servicios, muy por debajo de los que trabajan en la construcción y apenas el doble de los que lo hacen en la industria.

Cuadro 25. Sector de actividad en los últimos 12 meses, según género (%).

PAÍS	S. Agrario	S. Industrial	Construcción	S. Servicios	No contesta
Hombres	2,9	16,7	45,4	34,1	0,9
Mujeres	0,3	3,1	0,8	95,8	0
TOTAL	1,7	10,2	24,4	63,2	0,5

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

La constatación de los cambios sociolaborales ocurridos en el tiempo y los fuertes contrastes internos por nacionalidad y género tienen su mejor expresión al considerar la **situación profesional** durante el último año, resumidas en el cuadro 26, elaborado con el mismo criterio de síntesis que se utilizó para el cuadro 20.

Cuadro 26. Situación profesional durante los últimos 12 meses (%).

SITUACIÓN	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumania	TOTAL
Trabajador cualificados actividades productivas	17,7	27,8	37,7	28,3	27,1
Empleados de hogar	11,3	20,6	13,0	29,4	19,0
Peones	12,3	2,7	13,0	18,1	9,9
Trabajadores servicios personales	24,3	19,5	13,9	12,8	18,4
Trabajadores no cualificados	12,3	15,8	10,9	6,8	12,2
Dependientes de comercio	15,7	10,6	7,2	2,3	9,5
Personal administrativo	3,4	2,7	0,7	0	2,0
Directivos y profesionales No contesta	3,0	0,3	2,9	0,6	1,4
	0	0	0,7	1,7	0,5

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Gráfico 41 Sector de actividad en los últimos 12 meses, según género (%).



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Se observa así un lento pero progresivo avance hacia lo que puede entenderse como un movimiento de cualificación en el trabajo que, al margen de su formación de origen, pone en evidencia cierta capacidad para ir abandonando aquellas situaciones de mayor precariedad ampliamente generalizadas en su primera etapa en nuestro país, en beneficio de situaciones profesionales más valoradas y mejor retribuidas. Pese a todo, esta tendencia resulta significativa en una perspectiva diacrónica, pero no oculta un mayoritario posicionamiento de los inmigrantes en los segmentos inferiores de la escala profesional, situación que en ningún caso ha desaparecido o se ha reducido de forma sustancial. Ambas conclusiones se ponen de manifiesto al analizar con detalle los valores numéricos del cuadro, de los que aquí nos limitaremos a señalar sus rasgos más expresivos.

Lo primero que destaca es que los trabajadores con un cierto nivel de cualificación que trabajan en actividades productivas (construcción, industria, agricultura), junto con los empleados del hogar continúan a la cabeza entre los grupos profesionales considerados, con algo más del 46 % del total; pero en este primer conjunto se reduce la importancia relativa de los empleados de hogar en cuatro puntos, que son los que gana el otro grupo mencionado, al igual que lo hacen los trabajadores de

servicios a la población (18,0 %) y los dependientes de comercio (9,5 %), que en conjunto casi aumentan su representación en ocho puntos porcentuales. Ese mayor peso relativo se consigue a costa de una reducción similar en la presencia de los considerados como peones o trabajadores de escasa cualificación en agricultura, industria, construcción y transporte (9,9%), en tanto se mantiene estable la presencia de los que se autocalificaron también como “trabajadores no cualificados” (12,2%). Finalmente, los directivos y profesionales de alto nivel conocen un salto relativo importante, pero en cifras absolutas siguen siendo una exigua minoría (1,4% del total), y algo similar ocurre con el personal administrativo (2,0%).

La selectividad en las situaciones profesionales ya observada en su primer año de estancia en España se consolida ahora entre los diferentes grupos nacionales presentes en la región, lo que obligaría a reiterar argumentos ya expuestos. Por ese motivo, limitaremos el comentario a unos cuantos apuntes que intentan llamar la atención sobre las señas de identidad consideradas más expresivas, reflejadas luego en una serie de diagramas de estrella que reflejan el perfil profesional de cada uno de estos colectivos por separado y de forma comparativa:

- El incremento relativo sólo afecta de forma general a los cuatro grupos en los casos de los dependientes de comercio y de los directivos y profesionales, lo que parece corresponder, pues, a una tendencia sin apenas matices diferenciales. Lo mismo ocurre, pero en sentido opuesto, con la reducción del número de peones y con la estabilización en el volumen de trabajadores no cualificados, cuyas cifras oscilan siempre en proporciones poco significativas.

- Una evolución también positiva en tres de los cuatro casos se produce entre los trabajadores cualificados en actividades productivas –donde tan sólo hay una ligera reducción entre los rumanos, que eran el colectivo con mayor presencia relativa- y entre los trabajadores en servicios personales o a la población –donde la ligera reducción corresponde a los colombianos, también el grupo con mayor importancia relativa-, lo que permite afirmar que se trata de ocupaciones en franca expansión.

- Por el contrario, la evolución más contrastada se observa entre los empleados de hogar, ante el retroceso que experimentan entre los trabajadores latinoamericanos (del 18,0 al 11,3% entre los colombianos y del 30,0 al 20,6% entre los ecuatorianos),

contrapuesto a su mayor presencia relativa en los otros dos grupos (del 10,2 al 13,0% entre los marroquíes y del 27,2 al 29,4% entre los rumanos).

En este aspecto más que en ningún otro, la inserción laboral de hombres y mujeres muestra las importantes diferencias conocidas en nuestra sociedad y que están presentes –con trazos más acusados aún- en este caso. Según muestra el cuadro 27, la proporción de mujeres ocupadas según grupos profesionales resulta casi el negativo de la que corresponde a los hombres, lo que puede entenderse como una cierta división del trabajo productivo y remunerado –sin considerar el trabajo reproductivo y no remunerado, que no es objeto de esta investigación- que permite hablar de una complementariedad a la hora de cubrir las demandas existentes en la región.

Mientras los hombres se ocupan en actividades productivas, bien como personal cualificado o sin cualificar (74,3 % del total), en tanto resulta minoritaria su presencia como trabajadores de los servicios y del comercio (21,3 %) y casi nula como empleados del hogar (1,6 %) o administrativos (1,3 %), tres cuartas partes de las mujeres ocupadas lo están como empleadas de hogar (38,5 %), en servicios personales y comercios (36,2 %), siendo también superior su presencia en tareas administrativas (2,8 %) y en ese impreciso conjunto de “trabajadores no cualificados”, frente a su muy débil presencia en tareas productivas. En lo único que ambos sexos muestran valores similares es en su modesta proporción de directivos y profesionales en la enseñanza, la educación o la cultura, donde la discriminación por esta causa parece diluirse.

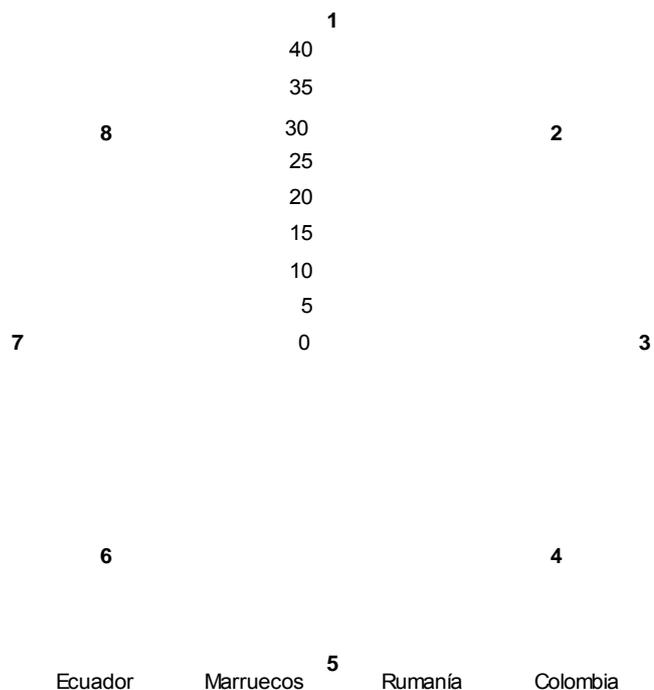
Cuadro 27. Situación profesional en los últimos 12 meses, según género (%).

SITUACIÓN	Hombres	Mujeres	TOTAL
Trabajador cualificados actividades productivas	49,0	2,6	27,1
Empleados de hogar	1,6	38,5	19,0
Peones	17,3	1,6	9,9
Trabajadores servicios personales	12,8	25,4	18,4
Trabajadores no cualificados	8,0	17,0	12,2
Dependientes de comercio	8,5	10,8	9,5
Personal administrativo Directivos y profesionales	1,3 1,5	2,8 1,3	2,0 1,4
No contesta	0,9	0	0,5

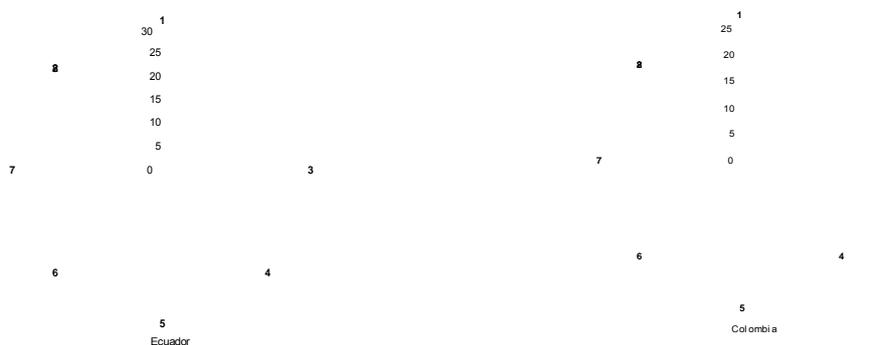
Fuente: IFECAM. Elaboración propia.

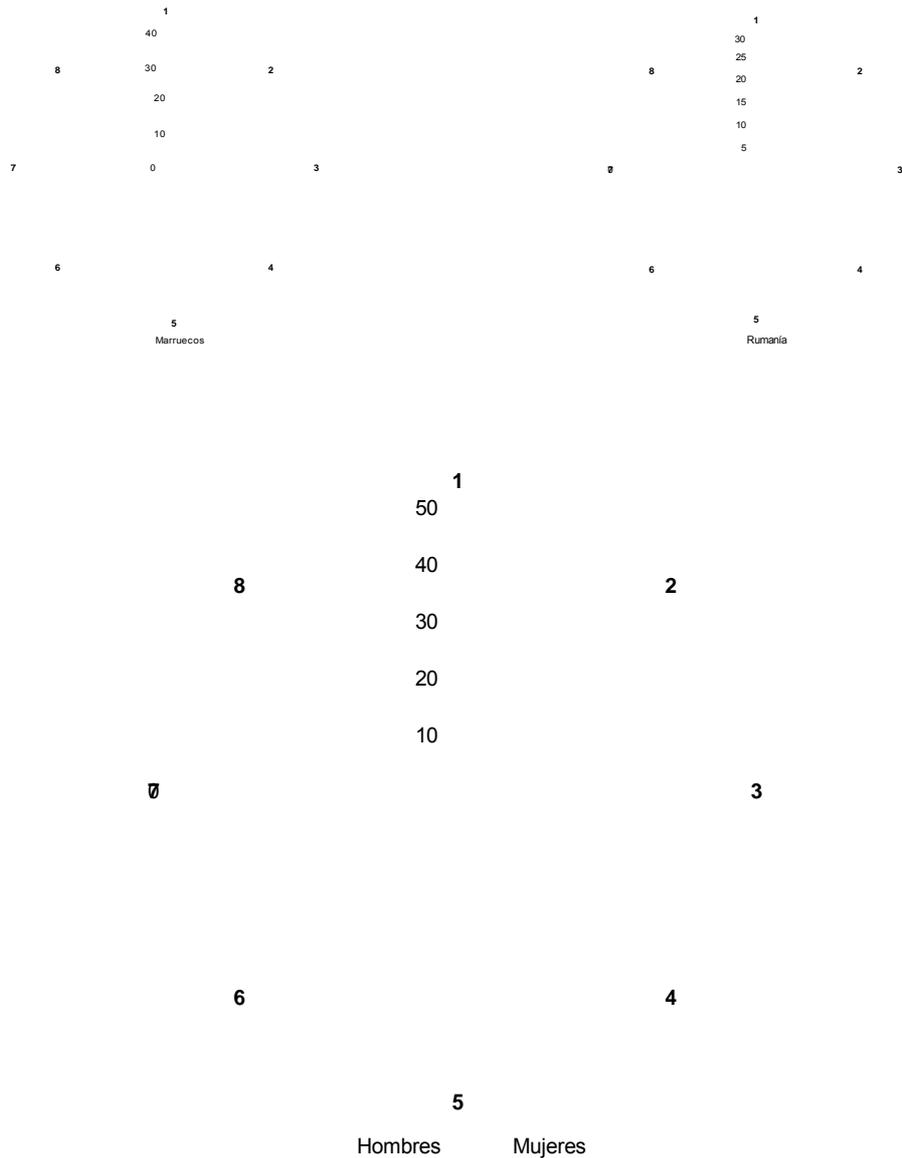
Los diagramas de estrella (Gráfico 42) representan estos contrastes, mostrando el peso relativo de cada uno de los ocho grupos profesionales representados. En el primero se comparan los polígonos representativos de las nacionalidades y se observa cómo las mujeres rumanas llegadas muy recientemente se sitúan por encima ya

Gráfico 42. Situación profesional en los últimos 12 meses, según nacionalidad y género (%).



- 1. Trabajadores cualificados act. Productivas
- 2. Empleados de hogar
- 3. Peones
- 4. Trabajadores de servicios personales
- 5. Trabajadores no cualific. Y NC
- 6. Dependientes de comercio
- 7. Personal administrativo
- 8. Directivos y profesionales





- | | |
|---|--|
| 1. Trabajadores cualificados activ. Productivas | 5. Trabajadores no cualificados (+ NC) |
| 2. Empleados de hogar | 6. Dependientes de comercio |
| 3. Peones | 7. Personal administrativo |
| 4. Trabajadores de servicios personales | 8. Directivos y profesionales |

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

A partir de todo este amplio volumen de información, pueden inferirse algunas conclusiones capaces de vincular los componentes descriptivos inherentes a un análisis como el realizado con las interpretaciones teóricas recientes sobre la reestructuración económica en regiones metropolitanas como la de Madrid y su impacto sobre la evolución y estructura actual de sus mercados de trabajo, según intenta reflejar de forma sintética el diagrama adjunto.

Las economías metropolitanas en la Unión Europea evolucionan hacia una creciente integración entre la industria y los servicios, que diluye de forma progresiva las antiguas divisorias sectoriales y exige nuevos modos de abordar el sentido de los cambios que estamos experimentando en las dos últimas décadas. Aunque las estadísticas nos hablan de una creciente *terciarización* del empleo y el VAB, frente a un progresivo retroceso de la industria, un cierto incremento del sector de la construcción y la práctica desaparición de las actividades agrarias, los estudios que se han comenzado a hacer en estos últimos años a partir del análisis de las funciones que llevan a cabo las empresas aquí instaladas y del perfil profesional de los trabajadores, llegan a conclusiones algo más complejas.

Se dibuja así la consolidación de lo que algunos califican como una economía *servindustrial*, en la que buena parte de las empresas industriales que permanecen o se instalan se *terciarizan* internamente, al concentrar en las metrópolis sus centros de decisión y gestión, investigación y desarrollo tecnológico, distribución y servicio al cliente, etc., en tanto *deslocalizan* una parte creciente de sus tareas productivas. Y, en paralelo, crece un conjunto de firmas, identificadas como servicios a las empresas, que en buena parte son reflejo de la *externalización* llevada a cabo por numerosas industrias, que son sus clientes directos con objeto de elevar su eficiencia y calidad mediante la incorporación de innovaciones en sus procesos, sus productos, su organización interna o el acceso a los mercados.

Puede así dibujarse el nuevo perfil económico de las regiones metropolitanas en el que pueden diferenciarse dos tipos de actividades en función de su rango funcional, medido por sus inputs en capital y conocimiento, así como por su productividad y el valor añadido generados, lo que suele asociarse a una calidad del empleo también desigual. Entre las primeras pueden destacarse la creciente especialización en sectores industriales intensivos en conocimiento (o de *alta intensidad tecnológica* según la OCDE), empresas innovadoras (cualquiera que sea su rama de actividad), sedes sociales u oficinas centrales de las grandes empresas, todo un amplio y variado conjunto de servicios a las empresas, junto a los establecimientos dedicados a la I+D+i y la formación especializada, o a cumplir funciones de rango internacional.

Pero en esas mismas regiones metropolitanas siguen existiendo empresas industriales *maduras* o pertenecientes a sectores de baja intensidad tecnológica, restos de una agricultura periurbana que apenas puede competir con usos del suelo más

intensivos y empleos mejor pagados, junto a toda una serie de servicios a la población (educación, ocio, salud, restauración...) que se asocian a su nivel de bienestar. Otros dos tipos de actividades expansivas y muy relacionadas con la capacidad de consumo de las metrópolis y su carácter como centros de redistribución son, por una parte, la distribución comercial (mayorista y minorista) y la logística y, por otra, las actividades inmobiliarias y de construcción.

Desde una perspectiva estática, los resultados de la encuesta parecen confirmar que la mayor parte de la población inmigrante ha ocupado un número creciente de puestos de trabajo correspondientes a las actividades de menor rango funcional, que aparecen coloreadas con diversa intensidad en función de los datos disponibles, siendo muy escasa o nula su presencia entre las actividades del rango superior. Según se define con precisión en dos de las entrevistas:

“Yo creo que el mercado laboral español está abierto a los emigrantes para una serie de sectores que son construcción, limpieza, servicio doméstico, almacenes, hostelería y supermercados y esas cosas, no está abierto para otras..., está empezando a abrirse mucho para comerciales que trabajen en sus centros colectivos y teleoperador también se está pidiendo bastante. Pero, por ejemplo, yo tengo una persona que ha sido secretaria en Marruecos un montón de tiempo y aquí está en un supermercado de reponedora y de almacén, haciendo otro tipo de cosas... Las personas universitarias con estudios o con una experiencia buenisima, aquí vienen a hacer lo mismo que las de perfil bajo en mi país, no tienen acceso a trabajar en cosas mejores.”

(Asociación ATIME, Marruecos)

“Son realmente muy pocos los que realmente están trabajando un poco con su nivel, han venido muchos médicos, muchos economistas, muchos que trabajaban en la construcción pero ya a un nivel de jefe de obras y, claro, aquí como hay tantísimo también... y además está el problema del reconocimiento de la titulación, pues han tenido que empezar desde abajo, generalmente en la construcción porque es donde hay demanda, aquí en España como no se para de construir, y en Madrid menos, pues es una manera de conseguir dinero, de estar en la medida de lo que cabe bien pagado, aunque es muy duro... la mayoría de las mujeres que vienen acá están en el servicio doméstico y el resto, que son varones, están a nivel de construcción.”

(Asociación Fundación Alianza, Ecuador)

En este sentido, puede también confirmarse una neta división del trabajo por género, que concentra a la población masculina en puestos de trabajo productivos del lado izquierdo del gráfico, principalmente en la construcción (45,4% del total), mientras su peso relativo disminuye al desplazarnos hacia las actividades situadas a la derecha. En ellas, en cambio, es ampliamente mayoritaria la presencia de mujeres, que concentran su actividad en los servicios a la población, incluyendo aquí desde las empleadas de hogar a las que lo hacen en el sector de la restauración y todo tipo de servicios personales (63,8%), mientras su presencia decrece hasta hacerse casi nula en los sectores productivos situados a la izquierda del diagrama. Cumplen, pues, en buena medida las funciones que Gorz identificó con los *nuevos servidores*, que prestan unos servicios de proximidad cuya demanda ha crecido de forma sustancial debido a nuevo estatus de las familias españolas (incorporación de la mujer al mercado laboral, envejecimiento, aumento del nivel de renta...) y al bajo coste de muchos de ellos. Esa divisoria se constata en múltiples entrevistas como, por ejemplo, la realizada en el Ayuntamiento de Coslada:

“Lo que sí es cierto es que la mujer que emigra aquí normalmente va directamente a trabajos relacionados con la hostelería, el trabajo doméstico, pues eso, el sector servicios en general; y el hombre no, sobre todo es construcción, albañilería, electricistas...”

(Ayuntamiento de Coslada)

y aún resulta más expresivo el discurso del representante de una asociación de inmigrantes rumanos, reflejo fiel de las claves cualitativas de un proceso que se muestra muy evidente al observar los valores cuantitativos disponibles:

“Como te he dicho, los que vienen de un medio rural, pues trabajan en el campo. Pero en todos los países donde están en unas condiciones duras, pues la gente es manitas y sabe hacer un poco de todo. Entonces ellos, cuando llegan aquí y les ofrecen un empleo de pintor, pues con haber pintado su casa ellos ya son capaces de ponerse a pintar un chalet, pues ni dudan en que lo pintan. Que otra persona les dice que tiene un problema de fontanería, pues trabajan de fontaneros, o sea, el hombre trabaja de cualquier cosa. Fundamentalmente, en España están trabajando en el tema de la construcción, unos como albañiles, otros como pintores... ¿Y las mujeres? Las mujeres mayoritariamente en el servicio doméstico u hostelería”

(Asociación Rumania Viva, Rumania)

El diagrama también muestra que buena parte de estos inmigrantes se incorporaron al mercado de trabajo español formando parte de ese *mercado secundario o atípico* que se asocia en buena medida con las diversas formas de precariedad hoy presentes en las relaciones laborales. Pero es en este aspecto donde los datos actuales correspondientes a la Comunidad de Madrid parecen mostrar una mayor movilidad que en el aspecto anterior, incrementándose de forma progresiva la presencia de empleos estables y contratación indefinida.

Ese perfil socioprofesional resulta bastante coherente con los ingresos netos mensuales declarados por los encuestados (Cuadro 28). Si bien en este caso las respuestas obtenidas tienen un grado de confianza difícil de estimar, ante la negativa a contestar de una décima parte de la muestra (con reticencia muy acusada en el caso de los inmigrantes marroquíes, que no lo hicieron en el 30 % de los casos) y la imposibilidad para controlar la veracidad del resto, los resultados no difieren apenas de los encontrados en otros estudios recientes que utilizaron distintas metodologías.

Cuadro 28. Ingresos mensuales netos obtenidos (%).

INTERVALO (euros)	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumania	TOTAL
Menos de 300	2,2	2,0	0,6	1,7	1,8
301 a 600	9,8	25,8	16,1	16,5	18,2
601 a 900	48,7	38,4	31,1	41,5	40,4
901 a 1200	21,4	19,2	16,8	27,5	21,3
1201 a 1500	8,5	4,6	3,7	5,9	5,7
1501 a 2000	0,4	1,7	1,9	1,7	1,4
Más de 2000	0,9	0,9	0	1,2	0,8
No contesta	8,0	7,4	29,8	3,8	10,4

Fuente: IFECAM. Elaboración propia.

De este modo, entre 600 y 1.200 euros al mes se sitúan seis de cada diez inmigrantes, con diferencias por nacionalidad que oscilan entre el 70,1% en el caso de los colombianos y el 47,9% en el de los marroquíes. Por debajo de ese umbral quedaría otro 20% (hasta 27,8% entre los ecuatorianos) y por encima apenas un 8% del total (hasta el 9,8% entre los colombianos). Y también aquí las diferencias de género – asociadas a ese perfil laboral ya comentado- se hacen notar: sólo el 7,4% de los hombres declara unos ingresos inferiores a los 600 euros mensuales, frente al 34,8% en el caso de las mujeres; en el extremo opuesto, superan los 1.200 euros el 13,2% de los hombres por tan sólo el 1,7% de las mujeres.

Transformaciones productivas y laborales en la economía de Madrid: inserción de los trabajadores inmigrantes



Presencia destacada de población inmigrante

Pero no debe ignorarse tampoco la distancia que, a menudo, se observa entre quienes lograron consolidar su situación laboral y mejorar sus ingresos tras un periodo más o menos largo y costoso, frente a los recién llegados o con escaso tiempo de estancia, que suelen enfrentar ingresos iniciales bastante inferiores. Esa constatación, ya constatada por inmigrantes latinoamericanos al tratar de la situación en los meses iniciales en España, se pone también de manifiesto entre los marroquíes:

“Los marroquíes que vinieron hace diez o doce años están mejor que los que vienen ahora, porque aquí tienen un buen trabajo, un buen sueldo, más cosas arregladas para ellos, pero los que vienen ahora no pueden ahorrar, no pueden mandar dinero para la familia.”

(R.G. N° 1. Hombres, Marruecos)

o los rumanos.

“Hay gente que gana bien. Hay más del dos por ciento de inmigrantes que llevan aquí más de cinco y diez años, ellos sí ganan. Porque ya tienen una empresa y algo especial. Porque también hay que decir que hay españoles que ganan mucho menos que los extranjeros...”

(R.G. N° 3. Hombres y mujeres, Rumania)

Esa desigual integración se refleja igualmente en la incorporación de una parte mayoritaria de estos trabajadores al sistema de Seguridad Social, al que dicen estar ya afiliados dos tercios l (66,9%), pero la exclusión aún del tercio restante (cuadro 29).

Cuadro 29. Afiliación a la Seguridad Social (%).

PAÍS/ SEXO	% Afiliados	Menos 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años
Colombia	75,9	21,9	29,0	25,4
Ecuador	66,2	25,2	24,9	15,5
Marruecos	70,8	11,8	21,1	36,0
Rumania	56,8	36,0	11,9	5,9
<i>Hombres</i>	65,3	22,3	23,0	19,2
<i>Mujeres</i>	68,8	27,9	20,9	18,4
TOTAL	66,9	24,8	22,1	18,9

Fuente: IFECAM. Elaboración propia.

En este caso, de nuevo, el tiempo transcurrido en España resulta una clave explicativa fundamental, como parte de la segunda fase dentro del proceso de integración que incluye la regularización legal de su residencia, el acceso a formas de contratación normalizadas y, a partir de ahí, a los derechos sociales inherentes. Por ese motivo, el porcentaje de afiliación es superior entre colombianos y marroquíes, reduciéndose entre los colectivos que migraron en fecha más recientes. Y otro tanto ocurre con el periodo de cotización superior a tres años, si bien en este último aspecto un tercio de los encuestados no contestó la pregunta. Pese a la fuerte presencia femenina en un sector tradicionalmente poco regularizado como el de empleadas de hogar, el porcentaje de afiliación que declaran resulta, incluso, ligeramente superior al de los hombres, aunque también se trata de un hecho comparativamente más reciente.

4. La realidad percibida: valoración de las condiciones laborales por la población inmigrante.

La evolución detectada en estos años también coincide con la percepción y valoración mayoritaria de los propios inmigrantes, al ser preguntados sobre el cambio registrado en su situación laboral desde que reside en la Comunidad de Madrid. Casi dos tercios (63,3%) reconoce haber mejorado su situación por tan sólo un 7,1% que afirma haberla empeorado y una cuarta parte que considera no haber tenido modificaciones sustanciales en el tiempo transcurrido. Factores como el tiempo de residencia y, sobre todo, la regularización legal que es la puerta a nuevas oportunidades, junto al nivel educativo y, por tanto, la posibilidad de aprovechar esas nuevas oportunidades, más difícil cuando no se tiene apenas ningún tipo de formación, pueden ayudar a entender las diferencias por nacionalidades (diferencia entre la población ecuatoriana y el resto) y por género (mucho menores en esta ocasión).

Cuadro 30. Evolución de su situación laboral desde que reside en la CAM (%).

ALTERNATIVAS	Hombres	Mujeres	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumania	TOTAL
Ha mejorado	64,8	61,6	79,0	53,0	60,9	65,3	63,3
Sigue igual	24,6	26,3	14,3	33,5	27,3	22,5	25,4
Ha empeorado	6,3	8,1	4,5	8,9	1,9	10,6	7,1
No contesta	4,4	4,0	2,2	4,6	9,9	98,3	4,2

Fuente: IFECAM. Elaboración propia.

No obstante, esa tendencia no puede ocultar importantes *bolsas de decepción*, sobre todo en aquellas personas con mayor cualificación en origen que, bien por su situación legal, la falta de renacimiento de su titulación o, simplemente, su inadecuación a lo que los empleadores parecen buscar en estos grupos de población, desempeñan ahora trabajos muy alejados de sus expectativas y posibilidades, aunque estén mejor remunerados que los que desempeñaban en su país. Es el caso que expone un inmigrante colombiano cuando afirma:

“Yo considero que existe una gran decepción, y no hablo solo por mí, hablo por gente que conozco, que está muy parada, se va a peor laboralmente... Yo soy informático y estoy trabajando ahora en un locutorio. Tengo una amiga fisioterapeuta y aquí está limpiando casas, su padre es arquitecto y aquí trabaja en una obra, pero el cargo no es de arquitecto, sino que está encargado de algunos trabajadores allí”

(R.G. N° Hombres, Colombia y Ecuador)

o el de mujeres rumanas, que exponen una situación bastante similar:

“Yo soy profesora de física, hace tres años que he llegado a España y trabajo en el servicio doméstico...” “Soy ingeniera de Minas y trabajo ahora en el servicio doméstico, vivo con mi marido, mi familia está aquí, no tengo hijos y qué más puedo decir. Creo que hago bien lo que hago en mi profesión, claro que no me gusta lo que hago ahora, pero esa es la circunstancia actual.”

(R.G. N° 3. Hombres y mujeres, Rumania)

coincidiendo con la visión de algunos representantes de instituciones municipales que tienen contacto directo con estas personas:

“La mayoría no están satisfechos porque, claro, es que la mayoría están sin papeles; hombre, también hay con papeles, pero la mayoría de gente que atendemos es sin papeles. Entonces, claro, es lo que estaba comentando, es que tienen que tener trabajo en la economía sumergida y, además, es que les explotan, de verdad, están en los mínimos, les hacen trabajar muchísimo tiempo y en unas condiciones pésimas.”

(Ayuntamiento de Fuenlabrada)

Una segunda fuente de insatisfacción es el empleo en actividades penosas, que exigen mucho esfuerzo, amplias jornadas de trabajo, o limitan la capacidad de autonomía personal. Es el caso de las mujeres que trabajan como internas en el servicio doméstico, generalmente durante un tiempo y a menudo mientras se tramita su regularización:

“Porque este trabajo de interna, por una parte es muy duro, es un trabajo como esclavo de lunes hasta el sábado a las doce o la una, y luego hay algunos que te obligan a... te llaman, por ejemplo, fines de semana, oye, te tienes que quedar; luego las vacaciones...”

(Asociación Fundación Alianza, Ecuador)

La percepción sobre el carácter temporal de esa situación laboral o, por el contrario, la imposibilidad de salir del círculo correspondiente al mercado secundario de trabajo, varía de unos casos a otros por razones de experiencia personal, circunstancias del entorno o carácter. Y así, por ejemplo, en el mismo grupo de discusión se escucharon opiniones contrapuestas entre quien afirmaba:

“...no puedes ser igual que un español con tu trabajo y tu preparación, esta es mi opinión. Aquí no puedes levantar tu cabeza ninguna vez, porque cuando me he ido con mis estudios al Ministerio de Educación, la señora me ha dicho lo mismo que a todos los rumanos, ¿qué vas a hacer con tus estudios?”

(R.G. Nº 3 Hombres y mujeres, Rumania)

y quien, por el contrario, encuentra que se puede mejorar de estatus laboral si se mantiene la constancia, se buscan las oportunidades y se consigue, al cabo de un tiempo, aproximar la situación laboral a la cualificación que se posee:

“Tienes que convalidar para dar clases aquí de física o de química, puedo dar clases particulares de matemáticas... No sé, es mi opinión, te cuesta mucho... Quien quiera quedarse aquí mucho tiempo encuentra el trabajo adecuado. Si no quieres quedarte aquí, lo encuentras en la construcción, en el servicio doméstico y te ganas el dinero, te lo ahorras y te vas, pero si te quieres quedar aquí encuentras el sitio adecuado y te quedas para siempre”

(R.G. Nº 3 Hombres y mujeres, Rumania)

En otros casos, cuando la situación laboral es precaria, el coste de la vivienda muy elevado y aún se envía parte del sueldo al lugar de origen, los ingresos obtenidos se convierten en motivo complementario de insatisfacción que, unido al trabajo no deseado, dan lugar a las opiniones más pesimistas, que derivan incluso en situaciones de depresión, explícita o larvada:

“Yo, por ejemplo, en este momento saco cuentas y me digo. Lo que yo gano, lo que gana mi señora, pagamos trescientos por una habitación, solo metemos no más la cama y donde solo se puede dar un pasito ahí, un baño y una cocina, trescientos; se compra para comer y tenemos que mandar, yo le mando a mi mamá... de todo lo que me queda no ahorro nada. Mi señora tiene aquí un año antes de que yo viniera y no tuvo nada, y hablo con ella: a dónde está el sacrificio que hemos venido dejando a toda la familia, ¿qué ganamos?, ¿qué hago yo aquí?...”

(R.G. N° 4. Hombres, Colombia y Ecuador)

“...Y están acá limpiando casas. Entonces, es muy triste motivarse y es un círculo, o sea, las personas a nivel personal obviamente están mal, ante la tensión psicológica. Yo soy psicólogo y de las personas que estamos atendiendo acá la mayoría es por depresión.”

(Asociación ACULCO, Colombia)

Pero tal vez la matización introducida en una de las entrevistas a asociaciones resume el sentimiento más común:

“¿Diferencia que hay entre satisfacción e insatisfacción? Podemos dar un término medio, porque no hay insatisfacción, no puede haberla porque viven mejor; satisfacción tampoco, porque no han llegado a lo que quieren, o sea, digamos que aceptan la realidad, la asumen...”

(Asociación Romania, Rumania)

5. Movilidad laboral y condiciones de trabajo

Un último bloque de preguntas relacionadas con las condiciones laborales de estos colectivos intentó explorar algunas claves de esa movilidad laboral y los obstáculos o apoyos encontrados a lo largo de su trayectoria laboral por la población inmigrante.

Una cuestión inicial se relaciona con las razones que motivaron el abandono del empleo previo al que tiene en la actualidad, con objeto de conocer la voluntariedad u obligatoriedad que impulsa esa movilidad –aparentemente decreciente- en el puesto de trabajo. En este aspecto, las razones de índole económica, relacionadas con una mejora del empleo o la búsqueda de mayor retribución, fueron las causas aducidas para abandonar el puesto de trabajo previo en 284 y 233 ocasiones, que suman en conjunto más de la mitad (52,3%) de las obtenidas.

El exceso de trabajo (10,8% de los casos), un trato inadecuado (5,8%) o la negativa del empresario a regularizarle y darle de alta en la Seguridad Social (7,0%), sitúan las relaciones laborales con el empleador como un segundo factor en importancia, si bien debe destacarse que en tan sólo 30 ocasiones se menciona la existencia de despido.

Ese predominio de las razones económicas y la voluntariedad resulta común a todos los grupos estudiados, que en este aspecto presentan un comportamiento bastante más homogéneo que en los aspectos precedentes. Tan sólo merece la pena mencionar el hecho de que un número significativo de inmigrantes rumanos (31,9%) dijo haber abandonado su anterior trabajo por la negativa de sus empleadores a regularizarles, situación mucho menos denunciada en los restantes grupos.

Por lo que se refiere a las diferentes situaciones entre hombres y mujeres, las razones económicas fueron la causa principal en el 78,8% de los primeros y el 81,6% de las segundas. En consecuencia, la única diferencia entre unos y otras que puede destacarse ahora es que mientras el exceso de trabajo o el maltrato es mencionado por el 32,5% de las mujeres, sólo alcanzó al 19,1% de los hombres, que insisten más en la falta de regularización (12,6% frente a 8,5%) como principal motivo.

Esa voluntariedad en el cambio de puesto de trabajo se pone también de manifiesto al considerar si se tuvieron dificultades para obtener empleo cuando se buscó y, en caso afirmativo, cuáles cree el encuestado que fueron las principales causas (Cuadros 31 y 32).

Cuadro 31. Dificultades encontradas para obtener trabajo (%).

ALTERNATIVAS	Hombres	Mujeres	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumania	TOTAL
Sí, siempre	14,1	13,9	5,4	18,3	17,4	13,6	14,0
Mayoría de veces	7,4	4,7	8,5	4,0	11,2	3,8	6,2
Algunas veces No, nunca	30,3	30,1	46,4	16,9	27,3	36,4	30,2
No ha buscado	44,8	47,2	38,8	57,6	31,7	44,9	45,9
No contesta	1,9	1,1	0,9	0,3	6,2	0,8	1,5
	1,5	2,9	0	2,9	6,2	0,4	2,2

Fuente: IFECAM. Elaboración propia.

En una amplia mayoría de casos (45,9% del total), se declara no haber tenido nunca dificultad para encontrar empleo cuando se ha buscado, ya se trate de hombres o mujeres, lo que debe asociarse a la coyuntura expansiva de los últimos años en la economía de la región y a las moderadas exigencias salariales y en condiciones de trabajo que, en bastantes casos, facilitaron ese acceso a puestos de trabajo a menudo precarios. Y es significativo que esa adecuación inmediata a las ofertas laborales existentes haya sido máxima entre ecuatorianos (57,6%) y rumanos (44,9%), los grupos de más reciente implantación, en tanto se reduce en aquellos colectivos donde la presencia de personas que residen aquí desde tiempos en que el desempleo era mayor que el actual es más importante. Y es de nuevo el grupo de trabajadores marroquíes el que padece mayores dificultades de inserción en este ámbito, siendo un 28,6% de sus encuestados los que declaran haber tenido dificultades siempre o de manera habitual.

En cuanto a las causas principales que esa minoría con dificultades para encontrar trabajo considera más importantes, la información obtenida permite constatar la existencia de algunos problemas comunes que son también los más graves. Al ser posible ofrecer más de una respuesta, el cuadro 32 recoge los valores absolutos obtenidos en cada una de las alternativas posibles, que aquí se han simplificado, no incluyendo tampoco en este caso las diferencias de género, que se mostraron irrelevantes a este respecto.

Cuadro 32. Principales causas de esa dificultad para obtener trabajo: n° respuestas.

ALTERNATIVAS	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumania	TOTAL
Escasez general empleos	15	11	27	13	66
Raza y/o religión	18	5	40	6	70
Nacionalidad	66	33	45	7	151
Falta de papeles	116	110	27	102	355
Desconocimiento idioma	2	0	31	69	102
Déficit de formación Falta de información Otras causas	31	8	14	4	57
	26	25	15	37	103
	11	9	4	1	25

Fuente: IFECAM. Elaboración propia.

La escasez generalizada de empleos, que afecta tanto a españoles como a extranjeros, es una causa mencionada de forma muy minoritaria (66 respuestas) y, fundamentalmente, por personas que llevan cierto tiempo residiendo aquí y conocieron esos periodos con tasas de paro más elevadas, lo que justifica su mayor presencia entre marroquíes y colombianos.

En cambio, el problema principal y común a todos los grupos –atenuado en el caso de los marroquíes a juzgar por unas respuestas que exigirían una explicación más precisa- fue la falta de papeles en regla que legalizasen su residencia y trabajo en nuestro país, posibilitando el acceso a la contratación oficial y a trabajos mejores: 355 respuestas, de ellas 262 en primer lugar. Una y otra vez, la cuestión de la regularización establece una divisoria muy marcada entre la situación previa y posterior a ese momento entre quienes consiguieron saltar ese obstáculo inicial a su integración en la sociedad y el mercado laboral español y madrileño.

Un segundo motivo en importancia que un número relevante de encuestados (151 respuestas) considera como factor de discriminación es su nacionalidad, su carácter de extranjero, a lo que otras 70 respuestas suman factores de raza o religión, especialmente en el caso de la población musulmana, si bien sólo en una tercera parte de estos casos se consideró como factor principal. Corresponda a razones objetivas o a percepción de estos colectivos, destaca el hecho de que esa interpretación de que existe entre los empleadores un cierto rechazo es mayor entre los marroquíes y los

colombianos, para resultar casi inexistente entre los rumanos que, en cambio, resaltan en ciertos casos la desigualdad salarial y de trato con relación a la que reciben los trabajadores españoles:

“Quiero decir que cuando sí hay diferencia es cuando llegas con el jefe español, tienes un jefe español y le planteas algo, hacerte los papeles o pagarte más, ahí se nota la diferencia, se nota mucho, ahí empieza a tirar de ti, que si esto, que si lo otro, que si las horas extra, que no puedo... ahí hay una diferencia, en pagar a la gente. No, pagan peor a los rumanos, a los extranjeros, hay una discriminación entre los españoles y los extranjeros.”

(R.G. N° 3. Hombres y mujeres, Rumania)

En un juego de imágenes cruzadas sobre la *mirada del otro*, sería interesante un análisis de perfiles psicosociológicos y cultural-identitarios respecto a la percepción que estos grupos tienen respecto a la visión que de ellos tienen los españoles y viceversa, pero tal análisis se aleja de los objetivos del presente informe.

Un tercer factor mencionado –lógicamente- de forma casi exclusiva por rumanos (69) y marroquíes (31) fue el desconocimiento del idioma, que se sumó como potencial factor de rechazo a los dos anteriores:

“Yo busco trabajo con mi referencia, no con la gente que no conozco. Es más fácil para la gente que habla bien español, ni los rumanos, ni nosotros, los marroquíes, ni nosotros, los marroquíes, es un problema no hablar español”

(R.G. N° 5. Mujeres, Marruecos)

No se considera, en cambio, como factor relevante los posibles déficit de formación en relación a los puestos de trabajo ocupados, pese al frecuente alejamiento de su formación originaria, pero el tipo de puestos ocupados –aprendidos con la propia práctica laboral en la empresa y en un periodo breve- puede justificar tal respuesta, aunque suponga un freno en los casos en que se desea continuar una senda de progreso en su trayectoria profesional.

Finalmente, una cuarta razón que se cita también de forma bastante generalizada (103 respuestas, de ellas 44 en primer lugar) fue la falta de información o el no saber a dónde acudir para conocer las ofertas laborales, al menos en sus primeros años de residencia. Esa desorientación inicial se salvó acudiendo a redes de apoyo de carácter

informal, bien de ámbito familiar, de amistad o de personas conocidas de la misma nacionalidad con las que se comparten similares dificultades.

En cualquier caso, dentro de la diversidad de situaciones personales que encierra una muestra de un millar de personas, no se detectan situaciones generalizadas de conflicto, que tampoco aparecen de forma mayoritaria al considerar las relaciones que estos trabajadores mantienen con sus empleadores y la actitud mostrada por estos últimos.

Tal como se observa en el gráfico 43, el volumen de respuestas que refleja actitudes positivas superó en mucho al que refleja quejas por maltrato psíquico o físico, o simple desconfianza hacia el inmigrante, lo que supone una primera impresión positiva. Son numerosas las afirmaciones a ese respecto:

“Mis jefes son buenos, me tratan bien y la gente que está trabajando conmigo también”

(R.G. N°1. Hombres, Marruecos)

“Yo trabajo con una señora y estoy muy contenta, es muy buena, es muy joven, la madre de ella es muy buena... esta casa igual que en mi casa y estás bien, no está mal la comida...”

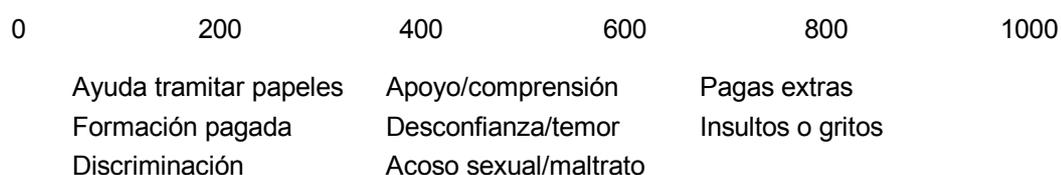
(R.G. N° 5. Mujeres, Marruecos)

No obstante, para tener una imagen completa no basta con comparar el volumen de respuestas afirmativas en el caso de actitudes positivas (tonalidades en torno al rojo) y negativas (en torno al azul). Se trata también de contrastar esas respuestas positivas con las negativas dadas a cada una de las opciones, y en este caso el resultado es menos optimista: en el caso de las actitudes favorables al inmigrante las respuestas afirmativas tan sólo superaron a las negativas en el caso de la ayuda prestada para tramitar papeles, siendo minoritaria en todos los restantes casos y, sobre todo, al considerar la existencia de formación pagada por la empresa previa a su incorporación efectiva.

Si en el primer tipo de actitudes la población ecuatoriana es la que refleja mayor grado de satisfacción con el trato recibido, en el segundo es la colombiana la que muestra mayores demandas y descontento en el terreno de las relaciones laborales. Respecto a las diferencias observable en las respuestas de hombres y mujeres, las diferencias resultaron pequeñas como para merecer un comentario específico, pero

destaca el hecho de que la valoración resultó ligeramente más positiva en todos los apartados (salvo en el de posibles incidentes de acoso sexual, denunciados en 16 ocasiones) por parte de la población femenina.

Gráfico 43 Actitudes por parte de los empleadores hacia los inmigrantes



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Merece la pena destacar la opinión generalizada entre los inmigrantes de que ser autónomo supone, a menudo, una mejora en el estatus sociolaboral y es, por tanto, un deseo bastante compartido, que en ocasiones da origen a valoraciones altamente positivas en aquellos grupos donde este fenómeno es más habitual, como parece ser el caso de los rumanos:

“La gente está contenta con su trabajo actual, por lo general. En cuanto a los asociados, a nuestro círculo de aquí, de Alcalá, hay diferencias. Hay gente con empresas de transporte, con seis o siete camiones, hay muchos con un nivel de vida muy alto. Hay muchos rumanos con chalet en urbanizaciones, en los pueblos de alrededor. Estos están muy satisfechos, viven muy bien. Viven de su trabajo, de su experiencia. Cada cual creó su empresa y prosperaron. Hay muy pocos casos de rumanos que

fracasaron en su negocio. En su mayor parte prosperaron gracias al trabajo honrado que desempeñaron.”

(Asociación Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, Rumania)

De todos modos, resultan numerosas las dudas respecto a cómo conseguir tal condición, lo que resulta especialmente difícil para quienes tienen un bajo nivel formativo, escasos ingresos y una débil red social de apoyo:

“Yo tengo claro que aquí, para salir adelante, son necesarios los créditos. Si no, no se puede. Y luego hacerse autónomo y poner un negocio, eso sería bueno para la gente que tenga su oficio desde allá, desde su país, por ejemplo, como ser carpintero, ser albañil o pintor... se puede ser autónomo. Pero una persona que no sabe hacer nada y viene aquí y recién abre los ojos de repente a la vida, no... y hacer los trámites cuesta dinero...”

“Resulta complicado porque tendrías que tener un tanto de ahorro para montar la empresa, porque no es que voy con mis papeles y ya me dan la papeleta, ya eres autónomo y vete a trabajar. Primero tienes que tener algo ahorrado y después de eso tener los contactos; si eres albañil y te montas una empresa de albañilería, tendrías que haber tenido antes contactos para que te llame uno u otro, y así sigues trabajando”

(GR. N°4. Hombres, Colombia y Ecuador)

En cualquier caso, la sensación que parece dominante es la de que superar la precariedad y alcanzar unas condiciones más estables y deseadas sólo puede conseguirse tras un largo tiempo, un enorme sacrificio personal y familiar, además de cierta suerte y capacidad de aprendizaje, por lo que sólo es posible para una parte de los llegados. Una de las opiniones expresadas en las entrevistas resume bien esa imagen mental ampliamente difundida:

“... Al llegar a España, o a la Comunidad de Madrid, hay que asumir los trabajos que puedan ser, por ejemplo para los hombres cuidar un jardín, algunos con bastante suerte conducir, otros cuidar personas mayores, o construcción, que son los caminos que pueden ser... y bueno, pues venga, si nos ponemos a pegar ladrillos hay que pegar ladrillos, en principio porque no hay otra cosa. O sea, que la trayectoria laboral se rompe totalmente y, como decía, algunos, a través de mucha lucha, a través de haces voluntariamente las horas que pueden, a través de intentar hacer estudios, bueno, los que pueden, ... entonces, con mucho trabajo y con mucha lucha se logra a veces un trabajo de futuro, pero no son muchos, no es la

mayoría, no es la mayoría, a través de mucho esfuerzo y formación...”

(Asociación Romania, Rumania)

y lo mismo ocurre para acceder a esa situación como autónomo tan valorada, aunque a menudo mal conocida, que parece crecer con cierta rapidez en la actualidad, a juzgar por los comentarios de algunos responsables municipales:

“La mayoría de los marroquíes que llevan muchísimo tiempo, o tienen un locutorio o tienen esas carnicerías... luego hay unos pocos que trabajan, la mayoría en construcción, que tienen empresas chiquitas de construcción, de jardinería, pero esta gente lleva más de quince años...”

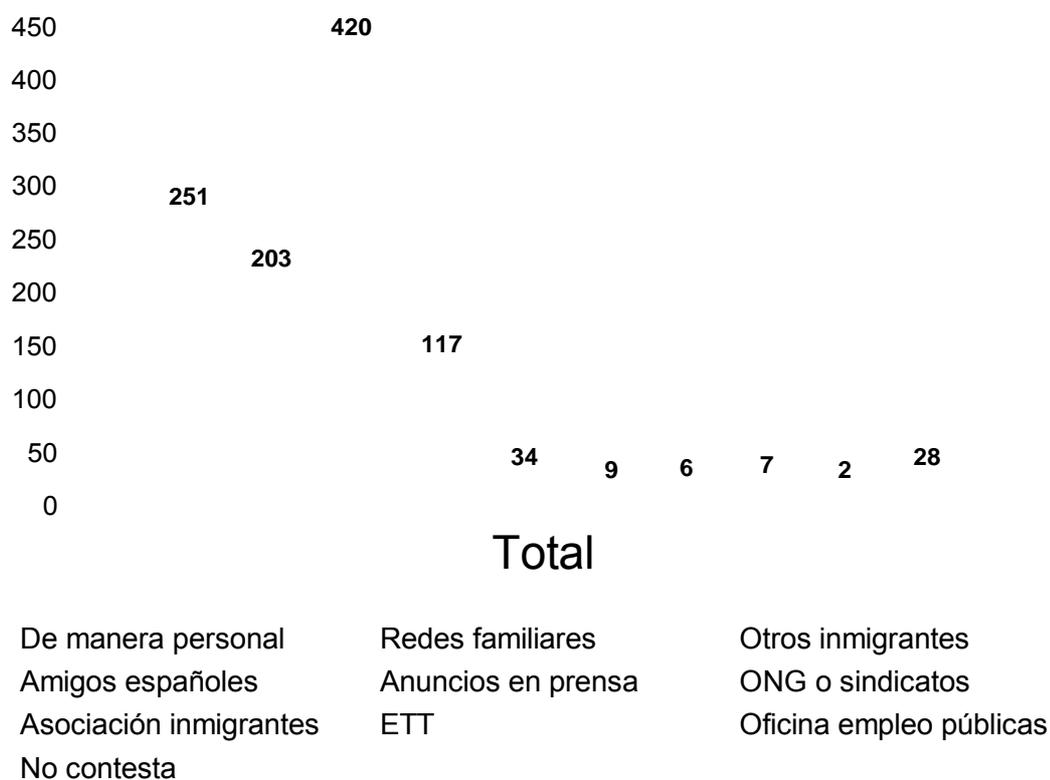
(Asociación ATIME, Marruecos)

“Hay muchísimas consultas para, una vez que ellos tienen la residencia, darse de alta como autónomos y luego buscar una orientación más específica para su propio proyecto. Es interesante, o sea, es una población bien formada... Es muy asombroso, en los dos últimos años hemos observado la capacidad de poner en marcha sus propios negocios”

(Ayuntamiento de Coslada)

Un último aspecto a considerar corresponde, precisamente, a las redes de relaciones que los inmigrantes tejen como medio de generar *externalidades* positivas en forma de difusión de la información, colaboración en proyectos conjuntos, etc. El proceso migratorio acarrea una fragilidad en determinados momentos ante las condiciones del entorno al que se accede (trámites administrativos, búsqueda de vivienda, de empleo, etc.), que pone en marcha redes de cooperación de interés mutuo, cuando no de verdadera solidaridad. Se construye así una especie de *capital social*, cuyo origen son, como en tantos otros casos, las estrategias de supervivencia para enfrentar un problema común, que beneficia a todos los miembros de esas redes difusas y de geometría muy variable, pero que demuestran su eficacia como medio de información cuando los cauces oficiales no existen, son mal conocidos o provocan, incluso, cierto temor y desconfianza en personas en situación no regularizada (Gráfico 44).

Gráfico 44 Medio por el que consiguió su trabajo actual (nº respuestas)



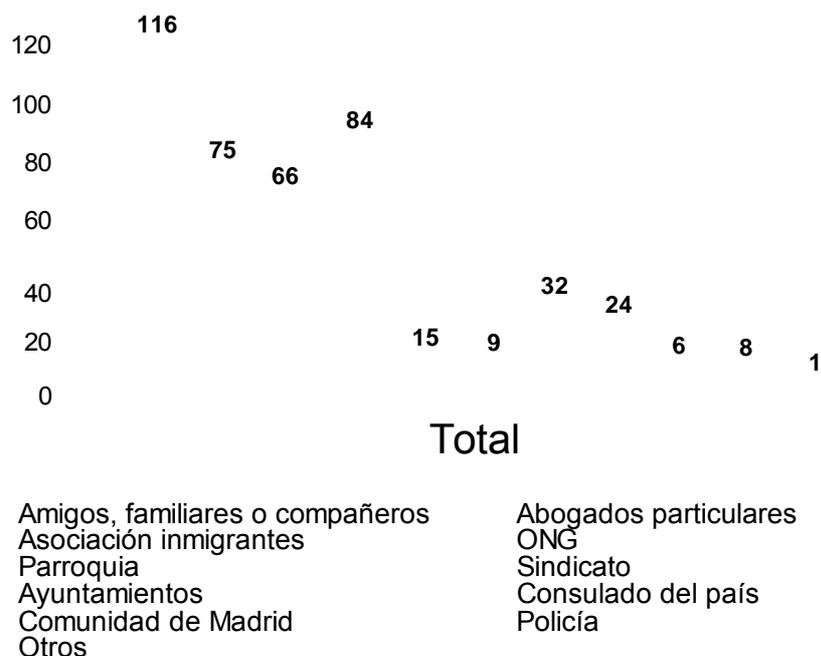
Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Cuestión distinta es la utilización de las instituciones –públicas o privadas– existentes en el entorno para solucionar un problema laboral que, en muchos casos, exige conocimientos técnicos, jurídicos o legales, además de tramitaciones burocráticas que las redes familiares o del entorno inmediato no pueden resolver.

En 265 ocasiones los encuestados declararon haber acudido a este tipo de instituciones para recabar ayuda, con una distribución mucho más heterogénea, pero con una tendencia predominante: el uso de instituciones, empresas o profesionales del sector privado en mayor medida que del sector público, lo que plantea un motivo de reflexión sobre el que profundizar (Gráfico 45). En efecto, tras el recurso a amigos, familiares o compañeros (116 menciones), el utilizado con mayor frecuencia fue acudir a una ONG (84 ocasiones), un abogado particular (75) o una de las asociaciones de inmigrantes (66). Por el contrario, la consulta al Ayuntamiento (32), el consulado de su país (24), la policía (8) o la Comunidad de Madrid (6) resultó minoritario salvo en el caso de los inmigrantes rumanos, que hicieron frecuente uso de los servicios municipales

relacionados con el empleo, aspecto que puede relacionarse con una diferente cultura de relación con las instancias públicas.

Gráfico 45. Fuentes de ayuda para resolver problema laboral



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

En ese sentido, incluso las opiniones más favorables a las acciones emprendidas desde las instituciones públicas, destacan el largo camino por recorrer para lograr un diálogo verdaderamente fluido y suficientemente amplio como para afectar a una mayoría de inmigrantes. Según se afirma en varios casos:

“Yo entiendo que se está haciendo un esfuerzo, que a través de la Comunidad, con el Ayuntamiento, se están haciendo esfuerzos, pero esa carencia aún existe, de estar organizados unos canales de información, de acogida... ya aparece en los planes, bueno, me parece estupendo, pero aún falta que esto se haga realidad, ¿no?”

(Asociación Candelita, Colombia)

“Bueno, yo pienso que hay insatisfacción en eso, en los canales de información y apoyo. Sé que, claro, hay planes ahora, que esperemos se hagan efectivos y lleguen a los colectivos de inmigrantes.”

(Asociación Romania, Rumania)

Pese a su carácter aún limitado, no puede ignorarse en este informe la progresiva consolidación de redes de cooperación más complejas y formalizadas en ciertos ámbitos de la Comunidad de Madrid, en donde determinados grupos de inmigrantes construyen verdaderos *sistemas locales de apoyo*, integrándose progresivamente con las instituciones y empresas del entorno. Eso supone una densificación de ese tejido social y, al mismo tiempo, permite superar el estrecho marco de las relaciones circunscritas a los miembros de la propia nacionalidad para avanzar de modo efectivo hacia una verdadera integración en el entorno. El mejor exponente entre todas las entrevistas realizadas es el que se menciona por una de las asociaciones para el caso de Alcalá de Henares:

“A partir de 2000-2002, con esta explosión de rumanos, la mayor parte de los inmigrantes de Alcalá decidieron comprarse pisos en Alcalá, pues hay una pequeña diferencia entre pagar alquiler y pagar la mensualidad para tu propio piso. Entonces, los rumanos calcularon de una manera lógica y surgieron inmobiliarias con empleados rumanos, surgió un fenómeno de interés de los bancos, de las empresas, por la inmigración rumana, teniendo en cuenta el hecho de que los rumanos son trabajadores, desean tener una vida mejor. Entonces se realizaron varios estudios y se llegó a la conclusión de que vale la pena. Por ejemplo, varias sucursales bancarias emplearon rumanos con estudios, con la preparación adecuada, que representan los intereses de los inmigrantes rumanos en su propio idioma, en rumano. Por ejemplo, un rumano va al banco y habla en rumano para solucionar sus problemas. La mayor parte de las inmobiliarias también emplearon rumanos para poder vender, a través de ellos, cada vez más pisos. En Alcalá se crearon más de 100 oficinas de inmobiliarias. Por lo tanto, se observa el interés de las diversas instituciones”

(Asociación Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, Rumania)

En definitiva, la población inmigrante que pertenece a los cuatro grupos aquí estudiados muestra hoy una complejidad interna y un grado de inserción en el mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid muy diversos, tanto desde la perspectiva del

sector de actividad en que se integra, el puesto de trabajo y la cualificación profesional que éste representa, su situación contractual en el mercado, su mayor o menor estabilidad o el nivel de ingresos obtenidos. Factores como el tiempo transcurrido desde su llegada a España y a nuestra región, la edad y sexo, la obtención del permiso de residencia y trabajo o, en menor medida, el tipo de formación adquirida en su país de origen, pueden ayudar a comprender la gran variedad de trayectorias laborales observables, dentro de algunas tendencias generales bien definidas. Pero en una perspectiva dinámica desde el presente y hacia el futuro, cobra especial importancia conocer las posibles relaciones entre empleo y formación que tienen lugar hoy en estos grupos de población.

VII. LOS DESAJUSTES ENTRE LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO DE LOS INMIGRANTES

Tras el análisis del mercado de trabajo de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid, la siguiente parte del informe abarca el tema de los desajustes entre la formación de los inmigrantes en el país de origen y el empleo que desempeñan en la sociedad de acogida. Por lo tanto, se analiza la formación que tienen los inmigrantes de los cuatro grupos estudiados, la trayectoria laboral en su país de origen, y la trayectoria laboral en España. Aunque se trata de aspectos parcialmente abordados en otros capítulos, se ha querido enfatizar esta relación y sus desajustes, aún a riesgo de caer en algunas reiteraciones, porque se considera uno de los aspectos con más incidencia en el futuro de la integración de estos colectivos en Madrid.

La inmigración, en el contexto del mercado laboral español, es un fenómeno que no se puede explicar sin intentar vislumbrar las dos partes implicadas en el proceso: por un lado, una sociedad receptora enriquecida, que necesita mano de obra para realizar trabajos que sus ciudadanos ya no aceptan fácilmente, y, por otra, unos grupos humanos que se atreven a abandonar sus hogares, sus mundos, para progresar económicamente, aunque sea a costa de olvidarse de su formación profesional y de desempeñar trabajos precarios, por debajo de su nivel de formación. Hay que tener en cuenta desde el principio, que se trata de personas valiosas, con una gran capacidad de volver a empezar, de luchar, de superarse a sí mismas.

Los escasos estudios existentes sobre los desajustes entre la formación de los inmigrantes y el empleo en España muestran que una buena parte de la inmigración que llega realiza trabajos de carácter temporal y poco cualificados, independientemente de la cualificación profesional que poseen. En general, hay una infrautilización del capital humano de la inmigración, ya que los empleos que consiguen, raras veces requieren conocimientos más allá de la enseñanza primaria y nada tienen que ver con la preparación que poseen. Por tanto, no se da la situación de que a mejor preparación, mejores trabajos y sueldos.

1. Situación en el país de origen: formación y empleo

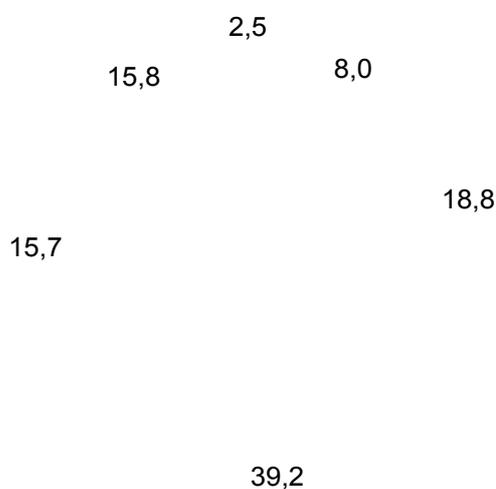
Para analizar e interpretar los desajustes que existen entre la formación y el empleo de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid se tienen que considerar, de

manera muy destacada, los niveles de estudios alcanzados por los inmigrantes y la experiencia laboral que tenían al llegar a España.

1.1 El nivel de estudios alcanzados

El nivel de estudios se ha valorado atendiendo a las enseñanzas cursadas y concluidas por los inmigrantes antes de llegar a España. Como veremos, no sólo es un buen indicador de clase social, sino que es uno de los factores fundamentales para evaluar posteriormente, la empleabilidad de los colectivos analizados.

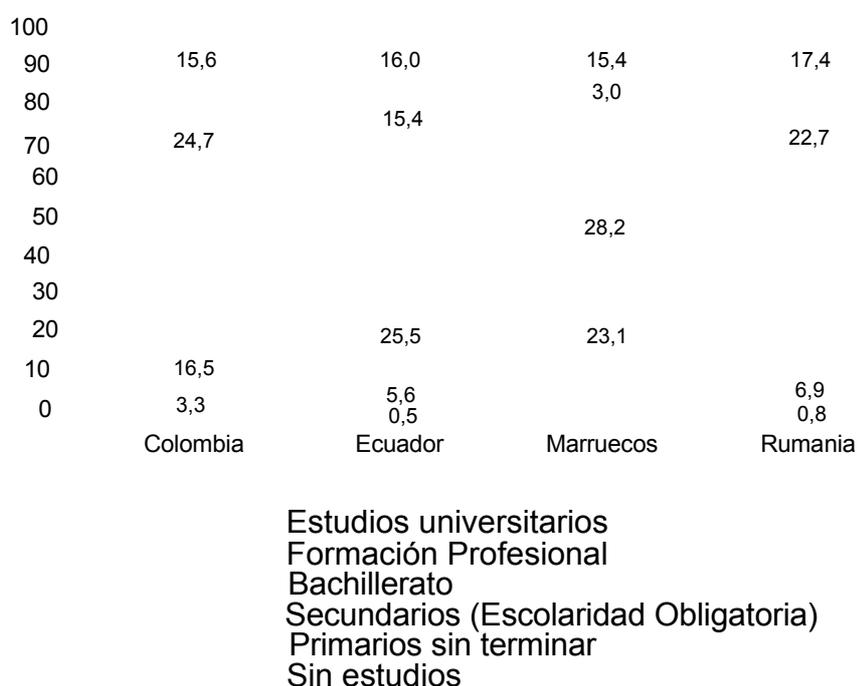
Gráfico 46. Formación en el país de origen (Total %)



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Como se puede observar, un 39,2% de los encuestados tiene estudios de bachillerato. Destaca el grupo de inmigrantes rumanos, con un 52,2% de los encuestados. En Rumania existe una buena tradición en enseñanza, aunque a partir de la década de los noventa, el nivel de estudios de las personas que emigran ha disminuido, fruto de la caótica transición que se vive en el país. Esta disminución se refleja también en el nivel de formación de los inmigrantes que llegaron a España a partir de 2002, con la apertura de las fronteras de la Unión Europea para los ciudadanos rumanos. A los rumanos les siguen los colombianos con un 39,9%, los ecuatorianos, con un 37,0% y, a cierta distancia, los marroquíes, con un 20,5%.

Gráfico 47 Formación en el país de origen (por países %)



Fuente: IFECAM. Elaboración propia.

“Mucha gente viene ya con su bachillerato terminado, y con carrera también, algunos han dejado la carrera a la mitad, otros la han terminado, pero el nivel de formación es alto, y no hay mucha diferencia de género”.

(Asociación ACULCO Colombia)

Un porcentaje de un 16,0% tienen los estudios de formación profesional. Destacan los colombianos, con un 24,7%, seguidos por los rumanos con un 22,7%, los ecuatorianos con un 15,4%, mientras que los marroquíes tienen sólo un porcentaje de un 3,0% de sus inmigrantes con formación profesional.

El nivel de la escolaridad obligatoria lo encontramos sobre todo, en el caso de Marruecos, con un 28,2% de los encuestados y Ecuador, con un 25,5%. Colombia tiene un 16,5% y Rumania sólo un 6,9% de los encuestados. Entre los inmigrantes con estudios primarios sin terminar, de nuevo, los encuestados de Marruecos ocupan el primer lugar, con 21,1%, seguidos a gran distancia por los de Ecuador, con un 5,6%, los de Colombia, con un 3,3%. Rumania no tiene, prácticamente, representantes en esta categoría (0,8%).

“El nivel de estudios del emigrante acá es muy bajo, es muy bajo, porque es gente que..., te hablo por gente allegada, gente que no tiene un buen nivel de educación, razón por la cual no puede estar en un buen trabajo. Un emigrante que viene porque tal vez no tuvo para seguir cursando su colegio, su universidad, entonces, es un, un bagaje pero fatal, pero que cuando no tienen un buen nivel de educación no están muy bien preparados, que sale también la gente. Dice no, si aquí no tengo para mis estudios, prefiero ir a trabajar a otro lado que nadie me conoce, trabajo allí, me hago mi dinero, pero luego va a seguir en ese bajón sin saber ni leer, ni escribir, ni nada”.

(Asociación Red Integración Multicultural, Ecuador).

En el polo opuesto, es decir, el que representan a los inmigrantes con estudios superiores, el porcentaje total de los encuestados de los 4 países analizados es de un 16,1%, bastante reducido. Destaca Rumania, con una presencia cuantitativa importante, de un 17,4%, seguida por Ecuador, con un 16%, Colombia, con un 15,6% y Marruecos con un 15,4%. Se trata, sobre todo en el caso rumano, de un entorno geográfico que cuenta con una enseñanza universitaria muy extendida entre su población, si bien el número de licenciados universitarios ha disminuido, considerablemente, en los últimos años en comparación con los inmigrantes rumanos de la primera parte de la década de los noventa.

“... Soy ingeniero de minas, hace tres años que llegué a España. Yo soy profesor de historia, he cambiado una vida, porque en Rumania fui profesor. En mi país he terminado estudios superiores en la Facultad de Ciencias Políticas”

(R.G. N° 3. Mujeres y hombres, Rumania)

“De la otra categoría, también tenemos bastantes inmigrantes con estudios superiores terminados, tienen una carrera, pero aquí tuvieron que trabajar como los demás”.

(Asociación Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, Rumania).

“Hay gente que viene con facultad y con otra carrera y están aquí en la construcción, y chicas con carrera que están limpiando. Porque el comunismo no tenía todo malo, en el comunismo la enseñanza era buena, toda Rumania estaba alfabetizada...”

(Asociación Romania, Rumania.)

En los grupos de discusión que se organizaron, los asistentes comentaron las dificultades que tienen en sus países de origen para acceder a los estudios universitarios, y para lograr acabarlos. Con lo cual, la frustración aumenta más, al llegar a España y al comprobar que de poco les sirve su título.

“Es muy difícil llegar porque hay pocas facultades, es que no hay universidades, andamos muy escasos. Somos treinta millones y hay tres facultades de medicina en todo Marruecos, por ejemplo, para entrar ahí es superdifícil. ¿Y para qué?”

(R.G. Nº 1. Hombres, Marruecos).

En el caso de Marruecos, situado en la parte baja de la pirámide formativa, existe un porcentaje de un 9,8% entre las personas encuestadas que no saben leer ni escribir, seguidos por 23,1% encuestados con estudios primarios sin terminar. El no tener como idioma materno el castellano hace más difícil la solución de ese rasgo de desfavorecimiento educativo. Además, la situación de la mujer suele ser peor que la del hombre, por su presencia reducida, que revela una situación de mayor marginación sociocultural. El sistema educativo sigue siendo discriminatorio con las mujeres marroquíes, porque en su mayoría continúan vinculadas a las ramas con menos perspectivas profesionales. Según los últimos análisis, las mujeres siguen estando confinadas principalmente en las actividades tradicionales que quedan al margen del proceso de modernización.

“El nivel de estudios es bastante bajo. Vamos... la primaria, mujeres, muchas, sobre todo de pueblos de Marruecos, y de zonas así que no son... y lo más habitual es primaria, secundaria, universidad más bien poco, más bien poco”.

(Asociación ATIME 1. Marruecos)

“Sí, normalmente las mujeres vienen muy poco formadas, vienen con estudios básicos. De Marruecos las mujeres, bueno, te digo, prácticamente son casi analfabetas en su idioma, no saben leer ni escribir, pues, por su cultura, que no había forma de ir al colegio, y bueno, los hombres no es que tengan grandes estudios, pero sí que tienen un desarrollo laboral y la mujer marroquí es la familia, trabajan muy poquitas, algunas solamente salen al trabajo.”

(Ayuntamiento de Móstoles)

Por lo tanto, en el caso de Marruecos se produce una situación de polarización con inmigrantes que tienen estudios universitarios que pueden integrar una capa de profesionales preparados y becarios universitarios que vienen a desarrollar sus estudios de tercer ciclo en las universidades de la Comunidad de Madrid, y otros muchos son personas analfabetas y sin estudios, que huyen de la miseria en condiciones de escasa preparación educativa

“He venido aquí para estudiar, hacer la carrera y vivir sólo”.
(R.G. N° 1. Hombres, Marruecos)

“Pues el nivel de estudios medios es de secundaria. Sí, y luego hay universitarios, como el 45%, también vienen, digamos han terminado sus estudios y han ejercido allí como médicos pero no han tenido suerte porque ya sabes, el problema de ¿Cómo se llama? Respeto a los trabajadores, más o menos que la mayoría trabajan como becarios, luego ya te echan, pero no como aquí. Pues hay muchos médicos que vienen aquí, más luego no pueden trabajar en esto, en construcción, las mujeres en servicio doméstico”.

(Asociación ATIME 2, Marruecos)

El nivel educativo alcanzado por los inmigrantes latinoamericanos, colombianos y ecuatorianos, presenta unos perfiles un tanto peculiares con situaciones muy diversas, desde quienes llegan con estudios universitarios, hasta mujeres –madres muy jóvenes– con escaso nivel educativo. El análisis cualitativo nos demuestra que existen diferencias entre la formación en lo que se refiere al género. Los hombres, parece ser que vienen con más preparación que las mujeres, aunque hay excepciones en el caso rumano.

“... el déficit de estudios en cuanto a preparación yo creo que es el de las mujeres”.
(Asociación Red Integración Multicultural, Ecuador).

“Si, si, en las mujeres vienen con menos titulación que los hombres, es así, quizá no han llegado a niveles universitarios, aunque el periodo escolar es un periodo bastante amplio y terminan con unas titulaciones medias, bueno, ellas no traen en general, o sea, hay algunas, yo conozco a mujeres rumanas que son economistas, tal, pero frente a los rumanos que conozco con titulación son minoría”.

(Asociación Rumania Viva, Rumania).

“Pero si es cierto que los que vienen aquí, poco universitario, eso es cierto, poco nivel universitario Pero sin las diferencias entre hombres..... No, por ejemplo si que es cierto, que en el

colectivo marroquíes son más hombres los que tienen título universitario si lo tienen, las mujeres muy poco, y hay muchas mujeres marroquíes también que nos han venido y estudian español”.

(Ayuntamiento de Fuenlabrada)

Pero en todos los casos aquí analizados, y más allá de la formación que poseen los encuestados, se trata de la situación que se vive en los países de origen, inmersos en graves crisis económicas que afectan a todos los segmentos de sus estructuras ocupacionales. Se trata, pues, de personas que emigran en busca de oportunidades de mejora económica.

Por tanto, a pesar de que la mayor parte de los encuestados tenga formación media, la cualificación educativa de los inmigrantes no se puede considerar, en general, muy elevada, ya que se trata de capas sociales procedentes, en su mayoría de países de bajo desarrollo económico y social, pertenecientes, además, en buena medida, a las fracciones sociales que más sufren los procesos de crisis social y económica.

Las carencias apuntadas por las personas inmigrantes residentes en la Comunidad de Madrid, se añaden a otros factores, como pueden ser la condición jurídica irregular, los estereotipos negativos y los prejuicios o las situaciones de pobreza y marginación social que puedan presentar, haciendo más difícil la posibilidad de inserción en el mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid. Además, la presencia de inmigrantes sin estudios, como en el caso de Marruecos, puede incidir, además, en una comprensión deficiente del idioma o, en otros casos, en un déficit cultural grave que impiden aspirar a la mera incorporación a un trabajo.

Existe también una inmigración económica de clases medias, mejor instruidas, (formación profesional, universitaria) que no encuentran en sus países de origen unas oportunidades acordes a unas expectativas y formaciones (Rumania, Colombia) que llegan a España con la idea de ganar unos salarios mejores desarrollando actividades de rango equiparable a sus capacitaciones, encontrándose con que sus percepciones sobre las posibilidades de acceso a dichos empleos estaban muy distorsionadas, enfrentándose a su llegada con la dura realidad de unas opciones laborales muy limitadas a empleos descalificados en ciertos sectores del mercado (construcción, servicios doméstico).

En estos casos, ellos intentan homologar sus estudios, escapando de esta manera a los empleos más precarios y peor considerados, donde se insertan en un primer momento. Es bien cierto que se encuentran con la falta de reconocimiento de sus titulaciones, bien

sea porque no se les convalidan, o porque no traen de sus países toda la documentación necesaria para conseguir este reconocimiento.

“También hay dificultades grandes con la homologación porque hay carreras que no se pueden homologar, desafortunadamente, ¿no?, Eso también influye en el retroceso, yo conozco a personas que teniendo una licenciatura, han hecho aquí un master y luego han visto que no les han convalidado, entonces han tenido que volver a hacer la carrera profesional, para que el master que habían hecho les sea convalidado... (...) No hay facilidades para la formación o para equiparar estudios que traen de allí aquí para continuar ¿no?, para avanzar”...

(Asociación Candelita, Colombia).

Aún produciéndose la homologación, las actitudes predominantes entre los empleadores es la de minusvalorar las titulaciones, creyendo que el sistema educativo reglado de esos países no tiene la calidad del sistema español. Algo parecido sucede con las profesiones universitarias donde existe una presión corporativa de los colegios profesionales muy dura, impidiendo el acceso de titulados universitarios extranjeros a determinadas profesiones.

“Tú no puedes ninguna vez, ninguna vez, si eres muy listo, si eres muy preparado, igual que un español; tú no vas a ganar ni una vez el mismo sueldo que un español”.

(R.G. N° 3. Mujeres y hombres, Rumania)

Para el grupo de inmigrantes con escaso u nulo nivel de formación, la superación de sus actitudes negativas respecto a la formación, se tiene que conciliar con una imperiosa necesidad que los mismos tienen de trabajar para sobrevivir. Se deberían promover una serie de incentivos que favorezcan su inserción en itinerarios formativos flexibles, adecuados a sus características. Se debe tener en cuenta de que estas personas desconocen la realidad del mercado de trabajo español. Por ejemplo, los conocimientos que pueden valer para trabajar en la construcción en sus países, no sean válidos aquí.

1.2 La importancia del conocimiento del idioma

Se conoce bien el hecho de que ser inmigrante supone vivir en un mundo de limitaciones, de espera continua y de frustraciones, pero sin duda alguna, la primera y mayor limitación la constituye el desconocimiento del idioma. Sin el uso de las

palabras, no existe comunicación, y sin comunicación no hay trabajo. Por ello, para analizar los desajustes entre formación y empleo, es importante analizar el grado del conocimiento del castellano, en nuestro caso de las poblaciones de marroquíes y de rumanos, al no ser hispanohablantes.

Cuadro 33. El grado del conocimiento del castellano (no hispanohablantes, %)

El grado de conocimiento	Marruecos	Rumania	TOTAL
Entiende			
Sí	72,6	71,3	71,9
Con alguna dificultad	20,1	24,3	22,2
Con mucha dificultad	6,0	2,0	4,0
No contesta	1,3	2,4	1,9
Total	100,0	100,0	100,0
Habla			
Sí	55,6	41,7	48,4
Con alguna dificultad	30,3	49,8	40,3
Con mucha dificultad	12,8	6,5	9,6
No contesta	1,3	2,0	1,7
Total	100,0	100,0	100,0
Escribe			
Sí	36,8	17,0	26,6
Con alguna dificultad	30,3	44,5	37,6
Con mucha dificultad	31,6	36,0	33,9
No contesta	1,3	2,4	1,9
Total	100,0	100,0	100,0
Lee			
Sí	39,3	34,4	36,8
Con alguna dificultad	31,6	49,4	40,7
Con mucha dificultad	27,8	13,8	20,6
No contesta	1,3	2,4	1,9
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

En la encuesta cuantitativa, un 71,9% de los encuestados señalan que entienden el castellano, los rumanos con un 71,3% y los marroquíes con un 72,6%. Un 24,3% de los rumanos reconoce que lo hace con alguna dificultad, y un 2,0 % con mucha dificultad. En el caso marroquí, un 20,1 % señala que tiene alguna dificultad, frente a un 6,0% que reconoce tener muchas dificultades. A la hora de expresarse, de hablar

castellano, un 41,7% de los rumanos y un 55,6% de los marroquíes señalan que hablan español, mientras que un 49,8% de los rumanos y un 30,3% de los marroquíes, confiesan que lo hacen con alguna dificultad.

La lengua española la escriben bien pocos inmigrantes no hispanohablantes encuestados, un total de 26,6%. De esta manera, los marroquíes señalan que escriben bien en un porcentaje de un 36,8%, mientras que los rumanos lo hacen sólo en un 17,0%. No obstante, un 44,5% de los rumanos y un 30,3% de los marroquíes dicen que lo hacen con alguna dificultad. Un 36,8% del total de los encuestados afirman leer bien el español, un 39,3% de marroquíes y un 34,4% de rumanos, respectivamente. Con alguna dificultad lo hace la mayoría de los encuestados, un 40,7%, siendo los rumanos la mayoría, con un 49,4% seguidos por los marroquíes, con un 31,6%. Un 20,6% de los encuestados leen con mucha dificultad, sobre todo los marroquíes, con un 27,8%, y un 13,8% de los rumanos encuestados.

Se puede observar que, si bien los dos grupos entienden bastante bien el idioma, les resulta más difícil hablar, expresarse, y por supuesto leer y escribir. Si a los rumanos les resulta más familiar el idioma español nada más llegar a España, por el carácter latino del idioma rumano, es más difícil para los marroquíes, que se suelen aproximar al idioma español a través del idioma francés.

“Porque nosotros en Marruecos estudiamos más francés. Para la gente es más fácil que sean aceptadas en universidades francesas. Aquí, los marroquíes el español lo llevan fatal, hablar lo hablan fatal, y durante muchos años la mayoría de nosotros por muchos años que están escuchando español hablan castellano y la lengua se la tragan”.

(R.G. N° 1. Hombres, Marruecos)

“ Yo busco trabajo con mi referencia, no con la gente que no conozco; es más fácil para la gente que habla bien español, ni los rumanos ni nosotros, los marroquíes que no hablamos español bien ... es un problema no hablar español, no tener papeles...”

(R.G. N° 5. Mujeres, Marruecos)

“Es que el marroquí es un problema. Los que saben, es que es distinto, es un idioma totalmente distinto, los que saben francés se salvan un poco, pero los otros... Las mujeres marroquíes que son atrasadísimas pero atrasadísimas, que han estado siempre dependiendo del marido, y que de repente, a lo mejor a los

treinta y cinco años se ponen a trabajar, y que dices, nunca ha hecho nada, no sabe español ¿qué hacemos con esta mujer?"
(Asociación ATIME 1. Marruecos)

Los rumanos dan por hecho que comprenden cuando se les habla el idioma, pero no tienen, o no encuentran el tiempo necesario para intentar mejorar el idioma, o para acercarse a la lectura. Por ello hablan con algunas dificultades en su mayor parte, escriben y leen con mucha dificultad.

"Trabajo en construcciones en una empresa de pintura y materiales; puedo trabajar también con la brocha lo mismo que con el libro y con las palabras, no sé si el problema que tengo ahora es leer el español. Hablo, pero no sé si mis ideas de corazón, no sé si puedo expresarlo en español cien por cien".
(R.G. Nº 3. Hombres y mujeres, Rumania)

Por ello, la enseñanza del idioma español de la sociedad receptora debe contar con los recursos necesarios en función del ritmo de llegada de inmigrantes de habla no hispana. El conocimiento del idioma es el aspecto más importante de la inserción en una nueva sociedad, ya que sin él, la vida resulta muy difícil: el acceso al empleo, la utilización de los servicios de comunicación y la convivencia con los vecinos. El desconocimiento del castellano contribuye, asimismo, al desajuste entre la formación del inmigrante y el empleo que está obligado a asumir.

"Tomar algunas clases de idioma, porque no hablo bien, porque no hablo ya como para dar clases aquí, tomar clases de idiomas y después me gustaría dar clases de física para ver cómo es. Yo ahora no tengo el vocabulario técnico".

(R.G. Nº 3. Hombres y mujeres, Rumania)

Con todo, ha de existir una oferta de cursos de español suficiente y ésta ha de ser muy accesible, para asegurar que los recién llegados, o los que tengan dificultades la conozcan desde el primer momento.

El nivel de estudios cursados no siempre es suficiente para calcular las capacidades y habilidades del trabajador. Tal como se ha visto, la experiencia laboral previa es muy importante para poseer habilidades rentables, y para describirla, se atendió a los trabajos realizados por los inmigrantes antes de salir de su país de origen. El valor de esta experiencia se pudo considerar teniendo en cuenta la cualificación laboral del empleo y la calidad del empleo.

2. Formación y empleo: una ecuación sin resolver

La relación entre el nivel de formación y la posibilidad de encontrar un empleo es un problema que sigue sin resolverse. Pero no lo es sólo en el caso de los inmigrantes, sino también para los españoles, sobre todo para los jóvenes. Muchos de los empleos que consiguen requieren una formación muy inferior a la que ellos tienen. Un reciente informe de la Unión Europea, el Eurydice (Red Europea de Información en Educación, noviembre 2005), asegura que sólo el 40% de los titulados universitarios tiene en España un trabajo acorde a su nivel de formación. España, Francia y Chipre son los países de la UE donde este problema es más acentuado. Y eso que la elevada tasa de paro que se registra en la Europa de los 25 impide que la cifra de los universitarios que ocupan un puesto de trabajo de nivel superior o una profesión intelectual supere el 50%.

Por ello, no deben sorprender en absoluto los desajustes que se detectan entre la formación y el empleo de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid. Como bien es sabido, el acceso al trabajo es el elemento clave para el éxito de la integración. Para los inmigrantes, el trabajo puede convertirse en un factor de exclusión cuando se les somete a condiciones laborales de discriminación o segregación específicas. Y como se señaló, el acceso al trabajo para los inmigrantes se limita al mercado secundario, a los llamados nichos laborales.

“Sí, pero por ejemplo aquí también hay que tener en cuenta la gente procedente de los países del Este tienen un nivel de formación muy alto, hemos encontrado maestras trabajando en limpieza, ingenieros trabajando de repartidores del gas butano, es cierto, tienen un nivel muy alto”.

(Ayuntamiento de Móstoles)

El inferior reconocimiento del derecho al trabajo que sufren los inmigrantes viene acompañado de cierta desconfianza social respecto a sus cualificaciones, lo que, unido a las fuertes trabas legales existentes para el reconocimiento de títulos, lleva a que las personas inmigradas ocupen puestos de trabajo de inferior cualificación respecto a su preparación profesional. Por ejemplo, la sociedad de acogida ve a una mujer rumana o colombiana muy capacitada para trabajar en el servicio doméstico, pero cuando intenta solicitar trabajo como profesora (profesión para las que muchas vienen preparadas) genera fuertes desconfianzas sobre su capacitación sobre su capacitación.

Para interpretar los desajustes entre la formación en el país de origen y el empleo en la Comunidad de Madrid, podemos distinguir algunos cambios que se dan entre el país de origen y la llegada a España, y los que ocurren a partir de ese momento.

Cuadro 34 Variación entre el último empleo en el país de origen y el actual empleo en la comunidad. Sectores de actividad (%)

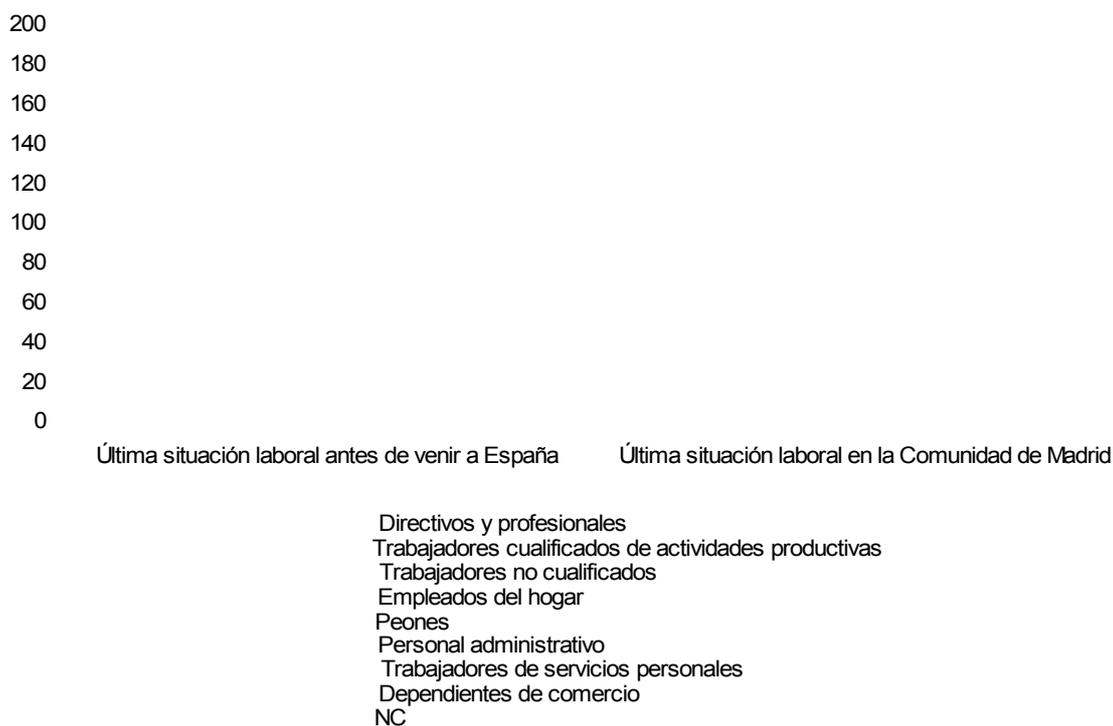
Sector de actividad	Última situación laboral antes de venir a España	Última situación laboral en la Comunidad de Madrid	% de variación
Directivos y profesionales	43	11	-74
Trabajadores cualificados de actividades productivas	172	177	3
Trabajadores no cualificados	25	67	168
Empleados del hogar	21	91	333
Peones	43	56	30
Personal administrativo	84	10	-88
Trabajadores de servicios personales	64	106	66
Dependientes de comercio	117	62	-47
NC	14	3	-79
Total	583	583	

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Para analizar los desajustes entre la formación y el empleo, hemos considerado los efectivos de la población encuestada que han tenido algún empleo en su país, la población que lleva más de un año en España y que ha trabajado en el último año. Por ello, la muestra analizada se reduce a 583 personas.

Tal como se puede observar, los inmigrantes trabajaron en su país, en mayor número, en sectores como servicios (dependientes de comercio), o empleados de tipo de administrativo, o en el sector industrial: trabajadores cualificados de industrias extractivas y metalúrgicas, trabajadores cualificados de industrias de artes gráficas. Asimismo, existen encuestados que trabajaron en sus países como empleados de tipo administrativo, o, en menor número, como profesionales de la enseñanza o de la salud.

Gráfico 48 Variación entre el último empleo en el país de origen y el actual empleos en la CAM. Sectores de actividad.



Actualmente, la mayor parte de los encuestados ha cambiado de trabajo, han retrocedido en su profesión. En la Comunidad de Madrid, los inmigrantes que forman parte de la muestra encuestada se dedican, sobre todo, al servicio doméstico. Si en sus países de origen sólo 21 personas trabajaban como empleadas de hogar, en la actualidad, en la Comunidad de Madrid lo hacen 91 personas, lo cual significa que el porcentaje de personas que se dedican a tal actividad ha aumentado en un 333,3%. Como se pudo ver, en un capítulo anterior, un 50% de las mujeres trabajaron durante su primer año aquí en este tipo de empleo, y aún lo hace casi un 40%.

En el gráfico presentado más arriba se aprecia como el grupo profesional que incluye los trabajadores cualificados de actividades productivas apenas registra cambios. Si en el país de origen trabajaban 172 personas en el conjunto del sector, actualmente, en la Comunidad de Madrid trabajan 177 personas. No obstante, se detecta un enorme desajuste en el sector de la construcción. Si en sus países de origen había sólo 34 personas que se dedicaban a trabajar en este sector, en la actualidad, hay 83 personas, lo cual significa que se trata de un aumento hasta un porcentaje de un 211,8%. Lo mismo ocurre con el sector peones, pero poco desajuste, con un aumento de sólo un 30%. No obstante, si se consideraran sólo los peones de construcción, sector por el cual comienzan a trabajar en su mayor parte los inmigrantes al llegar a este país, el aumento

el desajuste es mucho más importante, diez veces mayor, llegando a un 300. Los sectores dedicados a trabajadores de servicios personales, a trabajadores no cualificados, también registran aumentos muy importantes.

Los sectores que más empleos han perdido son, lógicamente, los dedicados a la salud, a la enseñanza y a la administración, es decir el grupo profesional de directivos, donde se perdió un 75% de empleos entre los inmigrantes.

En lo que se refiere al grado de satisfacción, los encuestados consideran que su trabajo actual con respecto a su cualificación es adecuado en un porcentaje de un 47%. Destaca el colectivo de Marruecos, con un 54,9%, seguido por el grupo de Colombia, con un 50,2%, el de Ecuador, con un 46,2% y el de Rumania, con un 36,8%. Un 43,7% de rumanos, señala que el trabajo que desempeña en la actualidad es inferior a su nivel de formación. Es el rumano, el único grupo en el cual el número de encuestados que señala la inferioridad del trabajo es mayor que los que lo consideran adecuado. Esto pone de manifiesto que por grupos de nacionalidad, son los rumanos los que más notan este desajuste entre la formación, la cualificación y el empleo actual. Los colombianos, a su vez, consideran, en un 36,8% de los casos, que su trabajo es inferior a su nivel de formación, y lo mismo hacen los ecuatorianos, en un 32,4%. En el caso de Marruecos, se registra un 24,1% entre los encuestados que manifiestan que el trabajo actual es muy inferior a su nivel de formación, mientras que los ecuatorianos lo hacen con un 20,7%, los rumanos con un 19,0% y los colombianos con un 11,9%.

Puede ser que los que encuestados que consideran que su trabajo actual es muy inferior sean, precisamente, los que tienen formación universitaria, mientras que parte de los que consideran que su trabajo es inferior a su nivel de formación sea los que terminaron estudios de bachillerato en sus países. Por otra parte, como es lógico, hay un porcentaje muy reducido de personas encuestadas que consideran que su trabajo actual es superior a su nivel de formación, sobre todo en el caso de Marruecos, con un 3,8%.

Tras el análisis, se observa que la mitad de las personas encuestadas trabajan, en la actualidad, de alguna forma u otra, por debajo de su nivel de formación. Si en sus países de origen, aunque pocos, los encuestados eran profesionales de la salud o de la enseñanza, hoy, estas personas trabajan, probablemente, en el mercado secundario, en el servicio doméstico o en la construcción.

La movilidad espacial a través de las fronteras genera modificaciones en la situación económica de los emigrantes. Se registran cambios importantes que vamos a repasar a continuación.

2.1. Cambios entre el país de origen y el de destino: del sueño a la realidad

Entre los cambios sufridos entre el país de destino y el país de origen se pueden, distinguir cuatro modalidades:

En primer lugar, cabe hablar de *experiencias de movilidad descendente*, que justifican y ponen de manifiesto los desajustes entre la formación y el empleo que desarrollan los inmigrantes en la Comunidad de Madrid. Algunos de los emigrantes son profesionales o universitarios; muchos contaban en su país de origen con un empleo cualificado, sea como profesionales, como directivos o pequeños propietarios de negocios familiares. Al llegar a España, la principal y casi única vía de entrada al empleo es el trabajo precario y poco cualificado: trabajo temporal y peonaje eventual en la construcción para los hombres, servicio doméstico interno/externo para las mujeres. El acceso a un empleo permite garantizar la manutención, la obtención de rentas para solventar (por ejemplo, los gastos de viaje) y la posibilidad de conseguir o mantener en el futuro un permiso de trabajo. A cambio se encuentra un contexto laboral que choca profundamente con la experiencia anterior: de una ocupación con estatus reconocido se pasa a una situación más o menos vergonzante. Particularmente duro es el tránsito para las mujeres licenciadas universitarias, que se emplean como internas puesto que pasan de cumplir una función cualificada a ser mandadas por todo el mundo, incluidos los niños de la casa y, especialmente, dejan de actuar en la esfera pública y quedan recluidas en un ámbito privado, con escasas posibilidades de establecer relaciones personales y afectivas.

De aquí que este perfil de inmigrantes con estudios muestre, mediante el desajuste entre la formación y el empleo que desempeñan, los mayores niveles de decepción y malestar personal, una vez que sus ilusorias representaciones iniciales han sido refutadas de forma abrupta por su problemática inserción en el mercado de trabajo, en la realidad socioeconómica de España. La condición de irregular que tienen muchos inmigrantes, incluso, tras algunos años en España, en la Comunidad de Madrid, contribuye mucho al retroceso que se observa en su trayectoria laboral.

“... Aquí te condiciona mucho la cuestión de la legalidad, de todo lo que se refiere a si eres informático o ingeniero o abogado, para que tú puedas trabajar en tu campo se requiere que tengas los papeles en regla ... porque conozco mucha gente que viene con sus carreras ya, su formación

completa y aquí como no tienen los documentos comienzan a trabajar en hostelería, en una parte en otra y ya se quedan ahí, me parece interesante lo que ahorita pase y dentro de unos meses la gente que se está regularizando, que tiene su carrera, que tiene formación, a ver que tan verdad va a ser, que ellos tienen acceso al mercado laboral en otros sectores si la preparación es buena, claro...”

(R.G. N° 4. Hombres, Colombia y Ecuador).

“No estoy satisfecho, me gustaba mi trabajo allí, mi profesión, sí, y cuando trabajo en otra cosa, no me gusta”.

(R.G. N°1. Hombres, Marruecos).

La imagen, o la autoimagen que se crea el inmigrante antes de llegar a España es diferente a la realidad, aunque, superada la década de los noventa, cuando los flujos migratorios hacia España, hacia la Comunidad de Madrid, no eran tan intensos y desconocían por completo al país de su destino, las cosas parecen cambiar. Aún quedan, no obstante, inmigrantes con estudios universitarios que antes de llegar a España piensan que trabajarán en su profesión, que el occidente es la tierra de las promesas, de las oportunidades, que se puede aprender el idioma rápidamente, en el caso de que no lo conocieran, y se adaptarían a la vida en España, y sobre todo, que ganarían dinero con rapidez. Pero al llegar, todas estas personas se percatan de que todo había sido un espejismo y de que la realidad era diferente a la imagen creada. Cuando, las mismas personas intentan sobrevivir y luchan por incorporarse al mundo laboral, aunque fuera en el mercado sumergido, se dan cuenta, de que éste, en absoluto corresponde a las expectativas que tenían sobre su nueva vida en España. Las tareas que tienen que desempeñar, en primer lugar, dejan a las inclinaciones y aptitudes laborales adquiridas mediante su formación, poco o, en la mayor parte de los casos, ningún margen de libertad. De esta forma, entre su preparación y empleo que están obligados a asumir para sobrevivir, no sólo no existe congruencia, sino tampoco continuidad. Es un inmenso desajuste, y, además, un retroceso.

“En cuanto a mejora o retroceso, casi hay un retroceso en esos primeros años de emigración ¿no? Por lo que comentaba yo antes, por el problema de identidad por el que hay que pasar, casi se estanca un poco porque, además, como el nivel de trabajo al que tienes que acceder, no tiene que ver con tu nivel intelectual o de formación profesional, pues ahí hay un pequeño...”

(Asociación Candelita, Colombia)

“... si viene una persona preparada de mi país acá, viene un economista, viene un licenciado, está trabajando en la construcción, o sea, pasarán cuatro o cinco años, que ya de lo que es economista ya no se recordará nada, lo que es fontanero no se acordará nada, vendrá un contador no se acordará nada, ni cuales eran la mayorización de un balance, entonces es un retroceso, porque no hay esa oportunidad”.

(Asociación Red Integración Multicultural, Ecuador)

En esta situación, el inmigrante nunca sabe en lo que va a trabajar dentro de algunos meses, o dentro de un año. Su mundo laboral es frágil, volátil, sin futuro. Tiene que empezar una y otra vez en trabajos diferentes, que muchas veces no tienen nada que ver con su formación y eso, por la dificultad que entraña, es muy valioso por su parte. La transición que vive entre su pasado y el futuro desconocido es resentida en el presente, por tanto, como una ruptura, como una quiebra, como una fractura, con implicaciones emocionales de mayor o menor intensidad y radicalidad. En la nueva vida que tiene que vivir tras un breve vuelo de esperanzas e ilusiones, el inmigrante con buena formación en el país de origen realiza que trabajando en el servicio doméstico, o en la construcción, muchas de sus aptitudes, destrezas e intereses, se pierden, muchas de sus expectativas de vida inculcadas socialmente, e interiorizadas según cada individuo, no se pueden desarrollar. Ante esta realidad surgen como reacciones, no sólo la represión de sus inclinaciones, sino también un fuerte sentimiento de marginación social, de incompreensión por parte de la sociedad de acogida, lo que, a veces, provoca un sentimiento de alienación, y muchas veces, de confrontación.

“Luego, una vez dentro de que están en la construcción, hay muchos que si se han interesado, y, es decir, ya una vez que tienen que estar allí pues pueden aprender carpintería, fontanería, para ir subiendo dentro del trabajo que han tenido que empezar de cero, olvidándose muchas veces, de toda la formación universitaria recibida en Ecuador, como que lo tienen ahí para cuando regresen, pues bueno, esperar que se lo reconozcan, entonces si pierden , porque luego con el poco tiempo que tienen, tampoco aquí luego se integran en actividades culturales, de, si en cine si, pero lo que son teatros y eventos, para no perder sobre todo sus estudios y todo lo relacionado con sus estudios, pues al final terminan perdiéndose mucho y desconectándose”.

(Asociación Fundación Alianza, Ecuador)

En este proceso, en algunos casos, puede echar raíces el deseo de volver a su esfera de actividad mediante una formación superior (doctorado, master) a la

obtenida en su país, que se adapte, al mismo tiempo, al país de acogida. Los inmigrantes con estudios superiores, pocas veces desearán volver a formarse mediante un curso de algunos meses de duración, que les recualifique y que les adapte a la nueva realidad del mundo laboral en el cual se encuentran. Al poseer un título universitario, les resulta difícil pensar que podrían recualificarse mediante un breve periodo de aprendizaje en el ámbito de la construcción, o de la hostelería, sectores en los que la Comunidad de Madrid precisa de mano de obra extranjera.

“El mercado hace la oferta y ahora no hacen falta doctores, no van a hacer cursos para doctores. Además, yo no vine aquí para aprender, para hacer cursos y otra cosa, los españoles no van a elegir un extranjero si pueden elegir un español. Primero está el español, esta es la regla”.

(R.G. N° 3. Hombres y mujeres, Rumania)

Lo que desean es homologar los títulos obtenidos en sus países de origen, lo que no siempre es factible, y que, de esta manera, puedan ejercer su profesión. Es éste el ideal que muy pocos consiguen. En su mayor parte, los licenciados universitarios, si no consiguen mejorar en su formación a un nivel superior, y tampoco homologar su titulación, prefieren ahorrar durante un tiempo, que se puede prolongar hasta un máximo de cinco-seis años, trabajando en el mercado segmentado, y después volver a su país y, siempre que puedan, reanudar su actividad para la que se formaron. Es el caso de los jóvenes licenciados rumanos que llegaron a España en la primera parte de la década de los noventa y que volvieron a su país, casi en su totalidad, con algunas, muy pocas excepciones.

En segundo lugar, señalamos la *reproducción, o el descenso leve del estatus ocupacional del país de origen, pero con ingresos mayores*. Tal como se aprecia tras el análisis, una buena parte de los inmigrantes proceden de estratos económicos medios, o medio-bajos, y han desarrollado una actividad laboral en su país de origen antes de emigrar. Frecuentemente, han trabajado en la construcción, en la hostelería, y, aunque menos, o como dependientes de pequeños comercios. Por tanto, desde el punto de vista del estatus sociolaboral no se producen cambios significativos al llegar a España. Pero la diferencia positiva y más importante, es el nivel salarial que permite en poco tiempo saldar las deudas del viaje y comenzar a enviar remesas a la familia en el país de origen.

“... Aquí hay gente que viene de allá, que son albañiles, hablando de los hombres, saben de albañilería y vienen de aquí”

y ellos están muy bien; ellos no piensan volver porque dicen que aquí ganan muy bien y están en una situación económica muy buena...

(R.G. N° 2. Mujeres, Colombia y Ecuador).

“¿Y qué si he estudiado en Rumania? Allí me pagan menos. Aquí, me pagan más en el servicio doméstico ¿sabes? Te pagan más, entonces, los rumanos, trabajamos en un sanatorio o a limpiar una casa o a cuidar a tres niños porque me pagan más; también hay eso.”

(R.G. N° 3. Hombres y mujeres, Rumania)

En tercer lugar, hablamos de *un relativo ascenso: de la inactividad, falta de formación y la actividad ocasional, al empleo asalariado*. Se trata de las personas que salen de su país sin experiencia laboral. En este caso el acceso a un empleo y la disponibilidad de unas rentas salariales suponen una trayectoria ascendente, al menos desde la perspectiva personal del inmigrante.

“Pues como decíamos depende de la formación, hay gente, hay mucha gente que me cuenta que en su país estaban haciendo lo que podían, como dicen ellos, porque como no hay trabajo hacían lo que les iba saliendo, entonces normalmente son trabajos manuales lo que hacían también”.

(Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz)

“... y nada, estoy haciendo un curso de hostelería también aquí y ya he acabado el curso y ahora a ver si puedo encontrar trabajo.

¿HAS TRABAJADO ANTES EN ALGO?

No, no he trabajado

¿QUÉ EDAD TIENES?

... Diecinueve años...”

(R.G. N° 1. Hombres, Marruecos)

La falta de formación de los inmigrantes también es un factor a tomar en cuenta, y puede ayudar a justificar la existencia de desempleo y de empleo precario. Concretamente, en el sector de la restauración no existe siempre una correspondencia directa entre categoría ocupacional y formación profesional. Salvo algunas excepciones (limpiezas, pinches de cocina, motoristas) donde la falta de estudios no es inconveniente, para trabajar, se necesitan estudios adecuados. Lo mismo ocurre con el sector de la construcción, donde, para emplearse, se necesita formación y experiencia, cosa que muchas veces no se tiene. Parece que son estos inmigrantes, precisamente, los

que consiguen insertarse antes en el mercado laboral español. Es lógico, además, pues les es más fácil adaptarse.

“A ver. O sea, la gente que trabajaba en sus países, que trabajaba, en la construcción, almacenes o servicio doméstico, viene aquí a trabajar en España, y poco, poco mejora si no se pone a formarse rápido”.

(Asociación ATIME 1, Marruecos)

En todos estos casos, los mayores niveles de formación corresponden a inmigrantes procedentes de las grandes ciudades, mientras que los menores índices educativos correlacionan positivamente con el origen rural.

“Allí, pues te vienen, eran algunos de ellos, ecuatorianos y demás, había algunos que trabajaban en la construcción, otros eran simplemente gente de campo, pues, trabajaba en la tierra, pero que, bueno, pues gente que aunque trabajara la tierra pues había hecho su casa, con lo cual algunas nociones tenía ¿ no?, y gente que no tenía trabajo, gente joven, que bueno, que tenían trabajos esporádicos o no tenía trabajo”.

(Ayuntamiento de Móstoles).

“Por ejemplo, el caso marroquí que pasan del campo o de, o pasar aquí a servir a..., lo que sea, tratar... con ese país, a pasar aquí a trabajos servicios o la construcción. Creemos que los marroquíes pueden tener una experiencia laboral o algo en su país en base puntual o si tienen una experiencia prolongada laboral, con muchas modificaciones sobre el lugar de trabajo, de las zonas en que viven”.

(Ayuntamiento de Collado Villalba)

Es importante señalar que, aunque el estatus familiar de origen sea superior al que brinda la nueva inserción laboral, no cabe catalogar esta trayectoria como descendente puesto que la movilidad espacial (la migración) permite incorporarse al mundo laboral y establecer el punto de partida para una eventual trayectoria económica autónoma respecto a la familia paterna. En ocasiones la emigración facilita el tránsito al mundo del trabajo, debido a que la debilidad de los lazos de control y prestigio social, permiten aceptar empleos que en su propio país rechazarían debido a su baja consideración social.

En este caso, los inmigrantes necesitan adecuar su formación a la actividad que desempeñan. Porque, existe, muy a menudo la situación de que se posee una cualificación superior a la media de los sectores de construcción, de restauración. Lo que los autores llaman una “anomalía”, puesto que las expectativas sociales de los

inmigrantes en sus países de origen no se formaron en función de un trabajo manual poco cualificado e inestable, se necesita corregir mediante una formación adecuada.

Por último, existe la situación de *cambio entre distintas formas de inactividad económica*. En este tipo se incluyen algunas de las mujeres que no han tenido empleo en el país de origen (la mujer marroquí, por ejemplo) que han emigrado siguiendo al marido y que, al llegar a España, se dedican exclusivamente al trabajo doméstico en su propio núcleo familiar. Cuando su lengua de origen no es la que se habla en el lugar de destino, aumentan las dificultades para establecer relaciones más allá del marco familiar y étnico-nacional. Pero, más allá de la dependencia de su familia, se impone señalar la influencia del entorno social que opera: en un medio donde es creciente la participación laboral de la mujer, algunas de estas emigrantes manifiestan su deseo de trabajar fuera de casa; en cambio, otras se mantienen fieles al modelo femenino limitado al ámbito privado. Es cierto que no siempre consiguen trabajar.

2.2. Cambios experimentados en España. ¿Es posible salir de los nichos laborales

La llegada a España, y la inserción en el mercado laboral representa, casi en todos los casos, un choque para los inmigrantes. Los recién llegados tienen un margen de maniobra estrecho a la hora de desplegar sus estrategias de inserción, en principio se trata de aceptar las primeras oportunidades que se presentan. Sólo una vez garantizada la supervivencia inmediata es posible comenzar a captar las claves del nuevo entorno, conocer y comparar posibilidades y establecer nuevas relaciones. A partir del mayor control que se adquiere del nuevo medio, y de los condicionamientos que éste impone, empiezan a desplegarse estrategias en función de las expectativas de los inmigrantes

“Y a él no le importa si tú trabajas desde las ocho hasta las nueve de la noche, no le importa nada; si a ti te paga seiscientos euros es por ochocientos y si ganas mil euros, esto es muy bueno, es tan natural para él decidir sobre ti, cuándo trabajas, cómo trabajas y qué haces. Contigo, porque tú no tienes ningún derecho, no puedes hablar.”

(R.G. N° 3. Hombres y mujeres, Rumania).

Como vimos, los inmigrantes se emplean más en el servicio doméstico, la construcción, y la hostelería. Esto no significa que esta concentración impide una cierta expansión de los inmigrantes a nuevos sectores laborales. Como se puede apreciar de

los resultados de la encuesta, aunque tímidamente, sectores como la industria metalúrgica, la química o la de la alimentación, empiezan a ocupar a los inmigrantes, pero haciendo con frecuencia los trabajos de menor cualificación y aceptando condiciones inferiores.

Yo soy informático y estoy trabajando en un locutorio. Tengo una amiga que es fisioterapeuta y aquí está limpiando casas; su padre es arquitecto, y aquí trabaja en una obra pero el cargo no es como arquitecto, sino que está encargado de algunos trabajadores allí”.

(R.G. Nº 4. Hombres, Ecuador y Colombia).

“Entonces, de abogados que son allí, vienen aquí de albañiles. Y de profesores; imagínate que toda esa gente profesional que llegaron aquí a ocupar un puesto de ... Vienes de tu país donde has ocupado un puesto de oficinista o de contadora y te dan puesto aquí de cocinero o de barrendera, cambia mucho”.

(R.G. Nº 2. Mujeres, Colombia y Ecuador)

A menudo encuentran posibilidades de ascenso, pero es importante, asimismo, señalar que en muchos casos, tras la regularización, los inmigrantes consiguen un permiso de trabajo que les permite trabajar solamente en una actividad, y que durante la vigencia del mismo no tienen el derecho de cambiar de sector de actividad, de profesión. En esta situación existen muchas mujeres, pero también hombres que tienen permisos de “servicio doméstico” y que no pueden trabajar en otro sector.

“Tengo la residencia que es un problema. Es de empleado de hogar, pero no puedo trabajar en otra cosa, ése es un problema. Tengo que quedarme un tiempo. Seis meses por lo menos. Es muy difícil.”

(R.G. Nº 1. Hombres, Marruecos)

Pero, además, tal como se señaló al analizar el mercado de trabajo, cada vez más hay más inmigrantes que, al constatar las dificultades que tienen para insertarse en el mercado de trabajo, se convierten en autónomos, aunque no siempre es fácil. Lo consiguen sobre todo los inmigrantes con experiencia profesional, que llevan más tiempo de residencia en España, que tienen documentación en regla y ahorros.

“... Hombre es complicado porque tendrías que tener un tanto de ahorro para montar la empresa, porque no es que voy con mis papeles y ya me dan la papeleta, ya es autónomo y vete a

trabajar; primero tenéis que tener algo ahorrado y después de eso tener los contactos; si eres albañil y te montas una empresa de albañilería, tendrías que haber tenido antes contactos para que te llame un o u otro, y así sigues trabajando...”

(R.G. N° 4. Hombres, Colombia y Ecuador)

Hay algunos factores que pueden ayudar a entender los desajustes, prácticamente el total cambio de vida que experimenta el inmigrante al llegar en España, en la Comunidad de Madrid. Los factores se pueden agrupar en:

1. Factores jurídicos e institucionales relacionados con la política y la normativa de inmigración.

La dificultad que se encuentra tras la escasa posibilidad de desarrollar un trabajo acorde con la formación, es fundamentalmente la situación de ilegalidad; algunos inmigrantes manifiestan expresamente sus dudosas expectativas para que la regularización masiva llevada a cabo este año, facilite las posibilidades a quienes tienen estudios y preparación para un determinado nivel profesional, y lo puedan llegar a alcanzar.

Asimismo, como es obvio, hay una preferencia nacional para el empleo. Los ciudadanos que forman parte de países de la UE también tienen las mismas oportunidades. En el caso de los inmigrantes no comunitarios, las condiciones que tienen que cumplir para poder presentarse a los concursos para acceder al empleo público se rigen según la normativa comunitaria, según la cual, si no pertenecen a uno de los países de la UE, tienen escasas, o no tienen ninguna posibilidad de acceso. A esto va vinculado el difícil proceso de homologación de los títulos obtenidos en los países de origen a la que remitimos varias veces en este informe. Incluso, cuando se obtuvo un título en España, tampoco un ciudadano que no es europeo, puede presentarse a las convocatorias que existen en el país. Estos hechos crean, obviamente, mucha frustración entre los inmigrantes.

“... eso es un problema para nosotros, es sólo tiempo y dinero, no dinero, mucho peor, pero ir a tu país, a la capital de Rumanía, a Bucarest, la dedicación, los trámites desde aquí, desde España, duran más ... siete meses...”

¿TÚ HAS PODIDO CONVALIDAR TU FORMACIÓN PROFESIONAL AQUÍ O NO LO HAS INTENTADO?

... No he podido porque no tenía papeles... pero no puedes ser igual que un español con tu trabajo y tu preparación, esta es mi opinión. No puedes levantar tu cabeza ninguna vez, esa es mi opinión, porque cuando me he ido con mis estudios al

Ministerio de Educación, la señora me ha dicho lo mismo que a todos los rumanos ¿qué vas a hacer con tus estudios?...”
(R.G. N° 3. Hombres y mujeres, Rumania).

2. Otro factor está vinculado a los prejuicios sociales acerca de la formación y las capacidades profesionales de los inmigrantes. Se tiene una imagen estereotipada según la cual, los inmigrantes no comunitarios tienen escasa formación, algo que aumenta en la medida en la que las distintas generaciones de la población autóctona los ve empleándose en trabajos de escasa cualificación. Entre los colectivos estudiados, se “salvan” de alguna manera los rumanos, que, tal vez, por la formación universitaria que traían en la década de los noventa, al ser europeos, y a punto de ingresar en la UE, ofrecen una imagen de personas preparadas y obligadas por las circunstancias a realizar trabajos por debajo de su nivel de formación, cosa que no siempre es factible.

“Y, además, si consigues un trabajo muy bueno y bien pagado estás trabajando muy mal, mal, porque eres inmigrante y las condiciones son muy malas; te pagan bien, pero te piden cien veces más que a un español”.

(R.G. N° 3. Hombres y mujeres, Rumania).

Hay que tener en cuenta, también, que se trata de una inmigración joven, en su mayor parte, que llevan poco tiempo en España (una media de cinco años) con personas que todavía no han acabado su ciclo formativo, y que lo podrá hacer aquí, en la Comunidad de Madrid, mediante cursos, para insertarse en el mercado laboral, y reducir estos prejuicios sociales. Más allá de lo señalado, no cabe la menor duda de que, aún así, el nivel educativo de la población inmigrante es superior al que corresponde con los trabajos que está realizando, y que los prejuicios sociales contribuyen a situarles dentro de estos nichos laborales.

3. Otro factor que contribuye al fomento de los desajustes está relacionado con la búsqueda, con el acceso al empleo. Tal como se pudo observar en la encuesta, la mayor parte de los inmigrantes, buscan empleo a través de las redes étnicas, se colocan en su primer, o segundo empleo en la Comunidad de Madrid, mediante familiares y amigos de la misma nacionalidad, sin buscar realmente un trabajo por sí mismos. Se trata de redes sociales por la que circula informaciones sobre empleos, y ello favorece que el empleo se encuentre en los mismos sectores, en los que hay inmigrantes del mismo país. El llamado encapsulamiento del inmigrante en su red nacional le impide relacionarse con

la sociedad de acogida, y como se sabe, el capital de relaciones es muy importante a la hora de encontrar y mejorar de trabajo.

“Porque trabajas en una empresa de rumanos, porque vives en un piso de rumanos, ¿cómo va a ser? Tenemos que empezar a pensar como los españoles, no podemos como nosotros, como siempre en Rumania, para integrarnos en la sociedad española”.

(R.G. N° 3. Hombres y mujeres, Rumania).

De esta manera, se ha creado una imagen, según la cual, por ejemplo, los hombres, no importa si en origen fueran ingenieros, o trabajadores en la industria pesada, trabajan en Madrid, en construcción, y si las mujeres, algunas licenciadas, trabajan en servicio doméstico.

“Yo creo que deberían reconocer más a la gente que viene, que ha estudiado y tiene sus títulos y no, por ser emigrante y por eso... sí facilitar esos movimientos, esas cosas que ya lo hemos estudiado, sí, sí de profesionales que vienen de estos países; porque la mayoría de gente que hemos llegad, no son personas que no tienen, yo pienso que si se puede hacer un censo, la gran mayoría son profesionales”

(R.G. N° 2. Mujeres, Colombia y Ecuador).

Todo lo mencionado, contribuye a la dificultad de los inmigrantes de ascender a otros empleos, más acordes a su formación. Superar la barrera de encontrar trabajo mediante las redes étnicas supone un salto cualitativo en la trayectoria laboral del inmigrante. Parece que el grupo de ciudadanos marroquíes es el que más relación tiene con los autóctonos, puesto que, desde los resultados del análisis cualitativo, se puede señalar que se recibe menos apoyo.

“Cuando llegué aquí no encontraba trabajo y nadie quiso ayudarme aquí, de los marroquíes, no. Yo vine a hacer la carrera, vine a estudiar la carrera de Informática, no estoy trabajando, y vivo con mis padres. Sólo tengo contacto con españoles y con gente extranjera, o sea, con marroquíes no.”

(R.G. N° 1. Hombres, Marruecos).

4. Por último, señalamos, otro factor, pero sólo de paso, por su carácter delicado, que contribuye a la acentuación de los desajustes entre la formación y el empleo. Se trata de la discriminación directa en el acceso al empleo, que, aunque se registra cada vez menos, sigue existiendo en algunos sectores de actividad de la Comunidad de Madrid. Existe, desgraciadamente, la discriminación directa que se registra cuando el

empleador o empresario decide no contratar a una persona, por el hecho de que sea de un determinado origen, que tenga unos rasgos específicos, o, sencillamente, un acento diferente al hablar el castellano. ¿Por qué decimos, sólo en algunos sectores? Porque en los sectores laborales y categorías en los que hemos visto mediante análisis que se concentra la inmigración económica, los inmigrantes no sólo no son rechazados, sino que a veces, incluso son preferidos. Pero en lo que llamamos el mercado primario, se observa esta discriminación señalada.

“Aparte de eso, los empleados, porque no tengan papeles ni nada, la gente se aprovecha de ellos porque no están regularizados, por eso también les pagan menos.”

(R.G. N° 1. Hombres, Marruecos).

“Con el empleo y la formación, exactamente, claro, como decía antes, ya que estamos contribuyendo también como riqueza para España de la Comunidad y de Europa, pues que se aproveche todo el bagaje profesional que se trae ¿no?, Esa riqueza en beneficio de todos. Y no se aprovecha, y bueno, pues, claro, si encuentras la experiencia también de algunas personas conocidas que en un momento dado quiere acceder a un..., a ser funcionario, porque te sientes capacitada para ser profesora o maestra, porque, es que, necesariamente, tienes que ser española ¿no? Entonces claro, es una cortapisa, ni siquiera es ser residente, que ya para ser residente te llevas un tiempo y llevas un trabajo y llevas una lucha por así decirlo de alguna manera ¿no? Esas cosas no valen, tienes que ser necesariamente español, y volvemos a lo mismo eso es, esos mecanismos que no ayudan a que se aproveche a la gente profesional que ya si ha invertido allí una de las cosas que se está haciendo con provecho quizás, es ahora, el poder valorar el tiempo para atención, para retiro y para jubilación, el tiempo que has trabajado allá y acá, o los que han trabajado aquí y se van para allá, porque finalmente estamos trabajando y estamos aportando, sea aquí, o, sea, allá”.

(Asociación Candelita, Colombia)

Probablemente, en un futuro no muy lejano, cuando la Comunidad de Madrid, España, se acostumbre al hecho de que es un país de inmigración, aprenderá a convivir con los inmigrantes, también al nivel profesional.

Actualmente, podemos señalar que, por lo que hace a la formación y al empleo, nos encontramos con perfiles diferentes, tan diferentes como los países cuyos emigrantes llegados a Madrid analizamos. Existe tanto una mano de obra cualificada,

como poco cualificada, pero en todos los casos, ajena a la mentalidad y a la cultura de España.

No obstante, hay que tener en cuenta el hecho claro de que se trata, en su mayor parte, de una población que tiene, relativamente, un periodo corto de estancia en España, alrededor de cinco años, y, por tanto, han tenido bien poco tiempo para mejorar de formación, para homologar sus estudios llevados a cabo en los países de origen. Se puede deducir que, aquellas personas que, verdaderamente, desearán quedarse en España, en la Comunidad de Madrid lucharán para conseguir sus objetivos en cuanto a la formación y el empleo.

En lo que se refiere a la situación laboral de los inmigrantes, también es importante prestar la debida atención a las consecuencias de la segmentación de los mercados de trabajo. Una integración laboral satisfactoria de los inmigrantes requiere que éstos no sólo puedan aspirar a conseguir empleos en los sectores ocupacionales que más dificultades experimentan para atraer a trabajadores autóctonos. Muchos inmigrantes están cualificados para desempeñar puestos de trabajo de nivel superior a los que se ven obligados a aceptar. Entre las varias razones que contribuyen a ese desajuste entre la formación, cualificación del trabajo y la del puesto de trabajo se cuentan, en muchos casos, el deficiente conocimiento del idioma, el no reconocimiento de los títulos obtenidos, los prejuicios y la discriminación de sus muchas formas. Por consiguiente, para disminuir los desajustes entre la cualificación de los inmigrantes y el trabajo que realizan en el mercado español, se tiene que intentar avanzar en tres áreas principales: **facilitar el acceso a un puesto de trabajo, eliminar la discriminación y combatir la contratación ilegal.**

Para promover iniciativas en estas áreas las autoridades responsables con la asistencia y estrecha colaboración de las administraciones locales, deberían considerar la conveniencia de facilitar formación lingüística cuando sea necesaria, reforzar los recursos para la concesión y renovación de los permisos de trabajo y residencia, proporcionar formación profesional para facilitar la movilidad social, desarrollar acuerdos bilaterales con los países de origen para el reconocimiento de las cualificaciones educativas, así como para simplificar los trámites para el mismo.

Además, una solución para reducir los desajustes entre la formación y el empleo de los inmigrantes sería establecer el derecho de los extranjeros a competir en el mercado laboral en igualdad de condiciones que los autóctonos.

No pretendemos que Madrid se convierta en un espacio de elite repleto de profesionales de todas las procedencias. Pero no creemos que sea una mera utopía, por ejemplo, la reforma de las instituciones educativas españolas, sobre todo en el ámbito universitario, para mejorar la competencia de los ingenieros, profesores y, al mismo tiempo, para atraer gradualmente a docentes muy bien preparados procedentes de la UE, pero también de los países no comunitarios, como, en nuestro caso, de Ecuador, Colombia, Marruecos o, Rumania, que en la actualidad, incluso habiendo obtenido sus titulaciones en España, al no poseer la nacionalidad española, se encuentran en la imposibilidad de poder presentarse a todo tipo de convocatorias, y obligados a sufrir injusticias laborales en la Comunidad de Madrid, en todo el territorio español. Algunos países aún en vías de desarrollo (Taiwán, Corea del Sur o la India) ya lo han hecho, y demuestran que este objetivo no es una quimera.

VIII. LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO COMO ESTRATEGIA

1. Bases para una valoración de la formación.

Como ya ha sido anteriormente analizado, la búsqueda y consecución de empleos por parte de inmigrantes en la Comunidad de Madrid es un proceso que mezcla, por este orden, componentes de la oferta de determinados empleos en la economía regional y la demanda de empleo por parte de los inmigrantes, estando esta búsqueda muchas veces motivada por la necesidad de los éstos por encontrar un empleo y delimitada por sus características específicas. En el caso madrileño, los inmigrantes parten de unas condiciones muy definidas como son las siguientes:

- a) su formación educativa de base es limitada, ya que la terminaron relativamente pronto y su nivel alcanzado no puede considerarse alto, en la medida en la que la propia situación de la formación y el empleo en los países de origen puede tener notables limitaciones. En general, los inmigrantes que han estudiado no han superado los estudios de bachillerato y la formación profesional que termina a los 18 años. Un cierto porcentaje de rumanos, colombianos y marroquíes han mantenido una trayectoria de mayor formación hasta alcanzar estudios universitarios en uno de cada seis casos, mientras los últimos, además, aportan un notable contingente de analfabetos a su fuerza de empleo en Madrid.
- b) Su acceso al mercado de trabajo en origen puede considerarse inmediato a la salida del sistema educativo, suponiéndose muchas veces que muchas veces es la necesidad de trabajar lo que condiciona la salida del sistema educativo. El valor medio de la edad de empezar a trabajar es 18 años, válido para todos los inmigrantes estudiados, si bien la horquilla de comienzo de la actividad laboral se extiende en torno a tres años, salvo en el caso de los marroquíes que lo es de cinco años. Muchos habrá, entonces, que habrán comenzado antes incluso de esa edad. Mientras tanto, la edad de salida del país en busca de mejores horizontes laborales y vitales se produce en torno a los 26 años para todos los inmigrantes con un cierto nivel de estudios, salvo para los marroquíes, a los 23 años. En cualquier caso, parece evidente que los años gastados como trabajadores en su país han permitido confirmar las

limitaciones económicas de tal situación y la necesidad de no perder más tiempo en la toma de decisión de abandonar su país.

- c) La adecuación entre la formación y el empleo conseguido ya en su país es relativamente lógica en la medida en la que el tipo de empleo conseguido es consecuente con las condiciones de una economía y una formación limitadas. La llegada a España crea un inevitable desfase entre la formación educativa y experiencia laboral conseguidas y las demandas de empleo de la economía española y madrileña. En general, dos tercios de los entrevistados consideraban adecuada su formación educativa al empleo desarrollado en su país, mientras uno de cada cuatro ecuatorianos ya expresan su incapacidad para conseguir un empleo adecuado a su formación, en su país. Esta percepción cae a menos de la mitad una vez ya están residiendo en la Comunidad de Madrid, incluso a solo un tercio en el caso de los rumanos.

Admitidas las limitaciones de los inmigrantes para acceder al mercado de trabajo en Madrid, debido al desajuste entre su formación educativa, no muy amplia, y la demanda de empleo regional y local, y conocidas las dificultades que impone el mercado de trabajo madrileño para los inmigrantes, la oferta de cursos de formación para el empleo aparece como un requisito esencial para superar esas limitaciones. Pero, para que ello sea así, se necesitan un conjunto de condiciones que hagan conocida la oferta por parte de los inmigrantes y que luego se impliquen en la mejora de su formación para el empleo.

En este sentido, conviene señalar la importancia que tienen para una buena gestión de la oferta de cursos aspectos tales como la estructuración de una oferta de cursos en la línea de las demandas básicas del mercado de trabajo regional, el diseño de mecanismos que faciliten el conocimiento y acceso de los inmigrantes a los cursos, la definición de requisitos de los inmigrantes para el acceso a los cursos para el empleo, la orientación de los mismos hacia facetas aplicadas en el entorno laboral y empresarial, la provisión de conocimientos y estructuras que hagan posible la búsqueda de empleos por los propios inmigrantes, etc.

Si llegan a Madrid inmigrantes con rasgos sociodemográficos muy concretos, como sucede en realidad, no es aventurado suponer que su formación no será muy completa, aunque si básica para acceder a un catálogo amplio de empleos, pero también mejor que la de sus progenitores. Probablemente, su origen tampoco es una condición

favorecedora de una mejor inserción en el mercado de trabajo madrileño. Nacieron, en general, en ámbitos rurales y en ciudades de pequeño tamaño, y han salido mayoritariamente, como emigrantes, de ciudades que no les han facilitado las condiciones para un arraigo laboral en su país. Es bien conocido, en este punto, el limitado espectro económico que ofrecen las ciudades de países en desarrollo, muy grandes en su tamaño, pero escasamente generadoras de una base fuerte para una economía diversificada y competitiva que permita a sus habitantes un horizonte más allá de la propia supervivencia de personas y familias. Lo que pudo ser una emigración del campo y las pequeñas ciudades hacia las grandes urbes latinoamericanas, africanas e, incluso, del Este de Europa, con perspectivas de mejora social y económica, se transformó en un corto periodo de tiempo en una trampa para muchas personas, cuya única solución es una emigración hacia delante, hacia otro país.

Estas son, pues, las condiciones en las que muchos inmigrantes se encuentran en Madrid cuando tratan de dirigir su vida (laboral) hacia mejores horizontes. Entre las diversas estrategias que se pudieran contemplar por parte de los inmigrantes, la que garantizaría un desarrollo futuro más asentado sería la de la formación para el empleo y la inserción laboral en las condiciones en las que se desenvuelve el mercado madrileño.

Como se estableció entre los objetivos del proyecto IFECAM, estudiar los procesos de formación y de inserción laboral bajo el punto de la experiencia de los inmigrantes y la inserción en su proyecto migratorio es una tarea primordial para entender los principales desajustes existentes entre los perfiles de oferta y las demandas de trabajo de los inmigrantes.

La encuesta IFECAM planteó un bloque de cuestiones relativas a la formación y el empleo de los inmigrantes en el que se investigaron cuestiones relativas a

- la realización de cursos
- lugar y organismos encargados
- motivos para su realización
- ventajas e inconvenientes reportados
- grado de conocimiento de los cursos
- expectativas de futuro.

Los datos cuantitativos serán pasados por el tamiz de la metodología cualitativa (entrevistas en profundidad y grupos de discusión) con objeto de valorar más

intensamente la estructura del discurso de los inmigrantes con respecto a la formación para el empleo.

2. La formación para el empleo entre inmigrantes

La oferta de formación, pública y privada, para la mejora del empleo es un hecho, en general, bastante desconocido entre los grupos de inmigrantes. A través de la metodología utilizada en este trabajo, se demuestra que ese desconocimiento no tarda en salir, habiendo sido bastante difícil atraerlos hacia este discurso, por el que manifiestan además, una cierta indiferencia. Aunque una minoría significativa considera conocer la existencia de cursos, no sabe bien en qué lugar colocarlos, confunde frecuentemente la titularidad de quien los oferta, y sólo desde alguna experiencia muy concreta, propia o de algún allegado, se aprecia un cierto conocimiento de si son gratuitos o “de pago”.

Tres hechos destacan inicialmente en relación con este tema. El primero es que apenas 90 entrevistados declaran haber realizado cursos de formación para el empleo, apenas un 8% de los encuestados. El segundo es que 4% más no contesta a esta pregunta, que refuerza esa posición de desconocimiento casi total, esencialmente manifestada entre marroquíes y rumanos, más del 90% de los que no responden. La inmediata consecuencia es que es previsible entre esos inmigrantes, por tanto, existe un escaso interés por explorar esta vía, la de realizar cursos, como modo de asentar unas mejores condiciones laborales en la Comunidad de Madrid, debido a sus rasgos sociodemográficos. Además, en este punto, es conveniente también hacer mención de otro hecho importante, éste de carácter metodológico, que tiene una importancia decisiva para el análisis posterior: con este valor tan bajo de respuesta afirmativa (realizar cursos) el análisis de otras cuestiones dirigidas a este grupo de encuestados se resiente notablemente al no poder extraer otras conclusiones de tan exigua cantidad de información. No obstante, se harán algunas precisiones en la medida de lo posible.

El tercero permite destacar que más del 90% de los entrevistados no han hecho cursos de formación, sin que se pueda apreciar una diferencia notable por género, ya que el comportamiento es idéntico entre hombres y mujeres, y algo por nacionalidad como consecuencia de que colombianos y marroquíes manifiestan una mayor propensión a hacer cursos (Gráfico 49). La edad parece favorecer el que se hagan cursos entre los más jóvenes, con edades de 35 a 44 años, pero esta tendencia se desacelera, lógicamente cuando aumenta más la edad. Sin embargo, y como era de esperar, es más

clara la relación existente entre la realización de cursos y el *nivel educativo* de base, toda vez que, como hipótesis, es previsible que la mayor formación (estudios medios y universitarios) faciliten las condiciones para la realización de cursos para el empleo, no siendo descartable tampoco la relación contraria, la primera porque el nivel de estudio facilita la familiaridad con el proceso de formación continua; la segunda, porque el menor nivel educativo puede estar en relación con un empleo de menor calidad y tener, por ello, conciencia de la necesidad de mejorarlo a través de cursos.

Gráfico 49 Realización de cursos



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

En efecto, de entre los encuestados quienes afirman haber hecho cursos de formación cuando trabajan en la Comunidad de Madrid casi un 80% han terminado estudios de bachillerato, formación profesional y estudios universitarios, un 36% en este último caso. Por otro lado, entre la gran mayoría de quienes declaran no haber realizado cursos de formación en Madrid, dos tercios tienen estudios realizados de bachillerato o inferiores, mientras solo un 14% tienen estudios universitarios. La tendencia es que a medida que aumenta el nivel de estudios del encuestado aumenta la propensión a hacer cursos (J^2 : 33,3, significación: 0,00): solo un 5% hace cursos entre los que tiene estudios primarios incompletos, mientras ese porcentaje alcanza el 20% entre los de estudios universitarios.

Es previsible que el *tiempo de estancia* tienda a aumentar las posibilidades de mejora y estabilización de las condiciones laborales de los inmigrantes en Madrid, y ello haga aumentar las posibilidades de realizar cursos. Por ello, es crucial el desarrollo

temporal del proyecto migratorio para mitigar las razones esgrimidas para no hacer cursos. En efecto, con un carácter general, la realización de cursos de formación, a pesar de su escaso significado porcentual, va creciendo a medida que se alarga el tiempo de estancia en España: conociendo que el valor medio de estancia en España apenas supera entre los inmigrantes encuestados los 3 años, el porcentaje de los que afirman realizar cursos casi se duplica en el caso de los que llevan más de 5 años (13%) en relación con los que acaban de llegar, apenas superan el 5%, como resultado de la tendencia creciente a hacer cursos a medida que aumenta el tiempo de estancia. La distribución se aprecia consistente en la medida en que su J^2 es altamente significativa (Cuadro 35).

Cuadro 35

Realización de cursos según tiempo de estancia en España

	Si	No	Total
De 6 meses a 1 año	9	108	117
%	7,7	92,3	
1 a 2 años	6	132	138
%	4,3	95,7	
2 a 5 años	37	463	500
%	7,4	92,6	
5 a 10 años	29	192	221
%	13,1	86,9	
10 o más años	11	71	82
%	13,4	86,6	
Total	92	966	1058
%	8,7	91,3	

J^2 : 12,2; significación: 0,016

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Cifras tan bajas de población inmigrante que hace cursos obligan a preguntarse sobre su grado de conocimiento de la oferta de cursos en la Comunidad de Madrid, diferenciando también los que se hacen en el municipio en el que residen.

Cuando se les ha preguntado acerca de su *grado de conocimiento* de los cursos de formación se han detectado algunos hechos de enorme significado (Gráfico 50). Como era de prever, la lejanía cultural, asociada con la nacionalidad de los encuestados, impone sus limitaciones a los rumanos y marroquíes para conocer esta oferta, como lo demuestra el que más del 20% de ambos grupos no respondan a la pregunta sobre su

conocimiento de los cursos impartidos por la Comunidad de Madrid y el ayuntamiento del pueblo en el que residen. Son estas personas hombres sobre todo (tres de cada cuatro) y de escasa formación educativa entre los que proceden de Marruecos (uno de cada cuatro), mientras el resto son rumanos de formación educativa media (bachillerato y formación profesional): la necesidad de trabajar para sobrevivir en Madrid y las dificultades de adaptación en un medio cultural muy distinto al suyo están propiciando esta falta de interés por conocer los recursos formativos a su disposición.

Gráfico 50. Conocimiento de la oferta de cursos de formación



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Sin embargo, conviene también hacer una mención al distinto comportamiento entre colombianos y ecuatorianos, quienes, partiendo del mismo entorno cultural, han respondido de una forma muy diferente a esta cuestión: mientras más del 60% de los colombianos manifiestan conocer los cursos que ofrece la Comunidad de Madrid y el ayuntamiento del municipio en el que residen, entre los ecuatorianos ese porcentaje es menos del 10%, sin que sea fácil identificar razones explicativas de este comportamiento como no sean las derivadas de la propia organización del grupo, de sus redes sociales de apoyo e intereses del proyecto migratorio.

En cambio, el género no es una variable que establezca diferencias significativas en la respuesta a esta pregunta

La conveniencia y el interés por obtener valor añadido de la formación para el empleo se ve tamizada no solo por las diferencias culturales, sino también por las estrategias puestas en el proyecto migratorio. Inicialmente, en los primeros años de su estancia en Madrid, el comportamiento es ante esta cuestión bastante diferenciado por parte de aquéllos que han manifestado conocer la oferta formativa pública. Mientras más del 70% de los inmigrantes latinoamericanos aprecian la valía de este camino para conseguir una mejor accesibilidad al trabajo a través de la formación, ni rumanos (37%), ni marroquíes (50%) parecen interesados en esta valoración. Este interés no está condicionado por las diferencias de género entre los inmigrantes latinoamericano, pero sí entre marroquíes y rumanos, estando mucho más proclives los hombres a valorar la adecuación de esta formación para el empleo, como consecuencia de la mezcla de la composición dominante del grupo (solteros) y de los intereses en el trabajo como primera opción en la inmigración y no pensar en traer a la familia a España.

Entre los colombianos y ecuatorianos que valoran la adecuación de los cursos para su perfil laboral, los más interesados son lógicamente los que pueden tener, en principio, más déficits formativos para el tipo de empleo que se demanda en la Comunidad de Madrid, por este orden los que tienen bachillerato y formación profesional, pero también los de formación universitaria.

Otro hecho relevante es la *duración de la estancia* como inmigrantes en la región. La hipótesis más plausible a defender en el caso de la valoración del conocimiento de cursos es que, al igual que en caso de la realización, la formación para el empleo es un hecho claramente inserto en el proyecto migratorio de la persona o familia implicadas, como también lo puede ser la reunificación familiar, la compra de bienes materiales mobiliarios o inmobiliarios, o la educación de los hijos. Tal objetivo, la formación, parte de un condicionante esencial, su propia formación educativa de base, pero cuenta con el tiempo de estancia como mecanismo que favorece primero su conocimiento y luego la valoración de su conveniencia.

Todos los movimientos migratorios llevan inherentes el tiempo de estancia, más o menos permanente, como condición para que el movimiento pueda ser considerado como tal. Cuando estos inmigrantes salen de su país es posible que no tengan definido, como un objetivo esencial, alargar este tiempo como inmigrantes dadas las condiciones precarias en las que muchos de ellos basan su decisión de emigrar. Aunque una primera idea pudiera hacerles argumentar un deseo de retorno pronto, a medida que se vayan arreglando las dificultades económicas que les obligaron a migrar, no obstante la

tendencia les lleva a prolongar esta estancia como inmigrantes durante un tiempo que puede llegar a ser indefinido para convertirse en permanente después, cuando la situación económica conseguida de forma tan dura, los deseos de los hijos por quedarse o la conciencia de los servicios sociales disponibles que se perderían en caso de retorno, les hacen reconsiderar su decisión de retornar.

Entre los inmigrantes encuestados, e independientemente de cualquiera sea su grado de conocimiento de la realidad madrileña, es evidente que el tiempo de estancia en la Comunidad ayuda al conocimiento de la oferta de cursos de formación, tanto si se refiere a los ofertados por el ayuntamiento en el que vive (Cuadro 36) como por la Comunidad de Madrid (Cuadro 37).

Cuadro 36

Conocimiento de cursos ofrecidos por su ayuntamiento según tiempo de estancia en la Comunidad de Madrid

	Si	No	Total
De 6 meses a 1 año	29	90	119
%	24,4	75,6	
1 a 2 años	29	111	140
%	20,7	79,3	
2 a 5 años	139	340	479
%	19,0	71,0	
5 a 10 años	72	116	188
%	38,3	61,7	
10 o más años	31	40	71
%	43,7	56,3	
Total	302	697	999
%	30,0	69,8	

J^2 : 24,8; significación: 0,000

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

En el primer caso, la distribución es significativa desde el punto de vista estadístico, permitiendo confirmar que, tomando como referencia el 30% de encuestados que declara conocer los cursos, a medida que aumenta el tiempo de estancia lo hace el porcentaje de personas que conocen los cursos. Las diferencias por género no son apreciables con la única excepción de los hombres marroquíes quienes declaran un mayor conocimiento de los cursos que las mujeres. En el caso de los cursos de la Comunidad de Madrid, los resultados son muy parecidos en distribución y significación estadística (Cuadro 36), con la peculiaridad de que la tendencia hacia el grado de conocimiento de cursos ofertados en la administración regional es menor que en el caso

Cuadro 37

Conocimiento de cursos ofrecidos por la CAM según tiempo de estancia en la Comunidad de Madrid

	Si	No	Total
De 6 meses a 1 año	26	79	105
%	24,8	75,5	
1 a 2 años	24	104	128
%	20,7	79,3	
2 a 5 años	132	331	463
%	28,5	71,5	
5 a 10 años	65	120	185
%	35,1	64,9	
10 o más años	27	42	69
%	39,1	60,9	
Total	276	676	952
%	29,0	71,0	

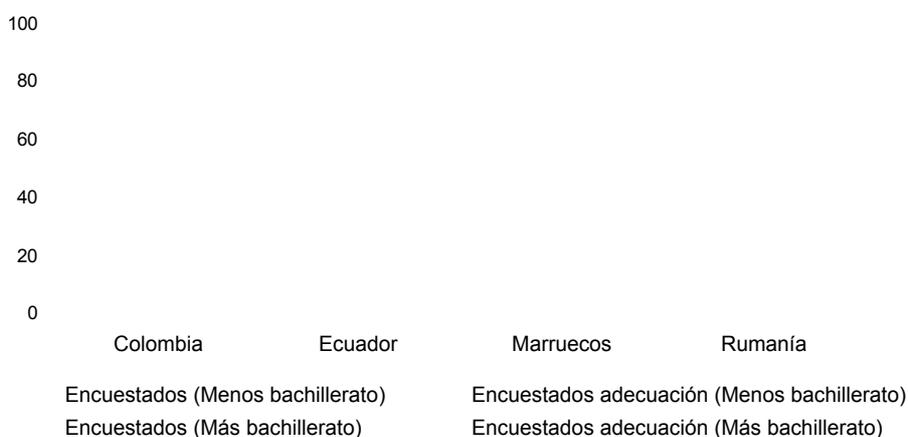
J^2 : 19,2; significación: 0,002

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

anterior, cuando aumenta el periodo de estancia en Madrid, sin que haya diferencias por género, con la excepción también de los hombres marroquíes.

No obstante, el grado de conocimiento, bastante alto, no avala siempre la adecuación de los cursos a los intereses específicos de los inmigrantes por nacionalidad, especialmente para marroquíes y rumanos. Las opiniones de hombres son consistentes entre sí, según a su nacionalidad, puesto que hay una brecha entre los latinoamericanos y el resto (Gráfico 51). Los primeros aprecian una más alta adecuación entre los cursos que conocen y su interés en aprovecharlos en provecho de su formación.

Gráfico 51 Adecuación de los cursos que conoce según el perfil educativo



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Comparando el perfil de la formación de colombianos y ecuatorianos con el perfil de los que responden, de ambas nacionalidades, que están de acuerdo en valorar la adecuación de los cursos que conocen en la Comunidad de Madrid se constata la importancia que tienen los estudios de mayor nivel para esta decisión, lo que viene a demostrar la predisposición de los inmigrantes ya formados a enrolarse en actividades formativas tendentes a la adecuación de su capacidad profesional a la demanda laboral madrileña. En efecto, independiente de cualquiera que sea el perfil educativo adquirido por los inmigrantes en su país de origen (Gráfico 51), como se ha visto anteriormente desequilibrado, destacando la escasa formación de los inmigrantes marroquíes, la adecuación de los cursos que conocen es apreciada de forma más destacada entre aquéllos que mayor nivel educativo conseguido: así,

a) los marroquíes y los ecuatorianos, con un perfil de menor instrucción (un 39% y 68% tienen formación de bachillerato y superior) declaran una valoración de la adecuación de los cursos (49% y 90%) respectivamente,

b) los colombianos y rumanos, los más instruidos con el 80% y el 90% de inmigrantes con estudios superiores a bachillerato, expresan ese mismo comportamiento también, subiendo ligeramente su porcentaje de respuesta algo más hasta el 85% y el 97%.

c) la adecuación de los cursos que conoce a su perfil laboral no es, en cambio, valorada de la misma manera por los inmigrantes con niveles de instrucción inferior al bachillerato independientemente de su nacionalidad y de los valores porcentuales alcanzados: en todos los casos disminuyen los porcentajes de respuestas según el perfil educativo para valorar la adecuación en relación con el perfil educativo de los inmigrantes.

En definitiva, el realizar y conocer la existencia de la oferta de cursos de formación para el empleo tiene claras relaciones con los rasgos sociodemográficos más destacados de los inmigrantes encuestados. Las cifras generales así lo detectan.

3. Un entramado complejo de razones subjetivas

La inmigración de trabajadores a Madrid es un fenómeno muy reciente, como se ha comprobado anteriormente al constatar el rápido crecimiento del número que inmigrantes que han llegado en los últimos años, especialmente de los grupos nacionales que se están analizando en este trabajo, y el reducido periodo medio de

estancia que los inmigrantes han declarado en las encuestas. Estos hechos están en la base de un comportamiento inherente a muchos inmigrantes en Madrid, hoy en día: se encuentran en pleno proceso de adaptación a la sociedad y economía madrileña. Tal situación hace instintivamente que se estén dando cumplida cuenta de algunas expectativas que son prioritarias en esta fase, dejando seguramente otras para una segunda fase, ya de consolidación de su vida como inmigrantes y trabajadores.

Las razones aducidas por los encuestados para no hacer cursos de formación (o para hacerlos) tienen que ver esencialmente con este proceso, a través de varios hechos mucho más específicos, particulares, inherentes unos a las situaciones personales en las que se mueven los inmigrantes, otros al proceso inmigratorio que se está produciendo en la Comunidad de Madrid. Como las posibilidades son muchas y variadas, se ha pretendido en los próximos párrafos desgranar elementos significados en la construcción del discurso de inmigrantes, asociaciones e instituciones.

Del análisis de los grupos de discusión y de las entrevistas en profundidad también se infiere, como en el caso de los datos cuantitativos, que el conocimiento es bastante bajo, pero muy desigual, prácticamente nulo entre los marroquíes, muy extenso pero desordenado entre los latinoamericanos, y más organizado y claro desde los rumanos. En ese comportamiento influyen discursos muy variados, todos apuntando a la misma línea, el desconocimiento de la oferta que lleva a la realización casi testimonial de cursos. Unos ahondan en una cierta ‘descolocación’ de los inmigrantes en la sociedad española, que ni siquiera las asociaciones consiguen corregir en muchos casos, quizás porque éstos no se interesan en la información cuando se les ofrece

“...aquí hay gente que pasa un día y ve la cartelera donde están los cursos, pero, no le llega a toda la población, no le llega a toda la población ¿por que?, porque es una población que desconoce mucho las oportunidades que efectivamente tienen”

(Asociación ACULCO, Colombia)

o se sorprenden cuando se aprecia el contenido y utilidad de la información ofrecida pero tampoco manifiestan interés

“se sorprenden bastante de esto cuando les dices que todo, la gama de cursos que hay gratuitos, y el..., en muchísimos sitios, que no te tienes que ir a la punta de la ciudad, que hay muchas asociaciones, y muchos sitios que organizan cosas, se sorprenden bastante, no lo conocen”

(Asociación ATIME, Marruecos)

En cualquier caso, el conocimiento de la oferta de cursos en asociaciones y ayuntamientos no implica que se haga uso de ellos, unas veces también por falta de interés, pero otras por razones ligadas a la propia filosofía de la prestación de cursos de formación, como afirman algunos representantes de asociaciones de inmigrantes y ayuntamientos de la región

“..otra cosa es el uso que se hace de esta formación, vamos a ver, yo ahí sí que te digo, que bueno yo creo que el uso es bajo, es bajo”

(Ayuntamiento de Coslada).

Es un hecho detectado la falta de sintonía que hay entre la oferta, generalista para un conjunto personas y situaciones, y la demanda específica de los inmigrantes, por las prioridades de los inmigrantes, como se verá más adelante, o la falta de interés por parte de determinados inmigrantes (los jóvenes, cuando no tienen otra actividad mejor que hacer cuando están en paro)

“..no tengo nada que hacer, me apunto, porque no está arreglado, con lo cual algo ganaré, o chavales jóvenes, chavales jóvenes que ahora mismo, bueno, no tengan nada entre manos y digan, bueno, pues me puedo apuntar, por lo menos hecho el curriculum y no pierdo nada”

(Ayuntamiento de Móstoles)

La distribución de la escasa población que hace cursos de acuerdo a la *nacionalidad* de los inmigrantes permite apreciar que, como se había señalado antes (Gráfico 49), los colombianos y marroquíes muestran un relativo mayor interés en la realización de cursos, incluso diferenciándose su interés en función de su nivel educativo y los nichos del mercado de trabajo a los que habitualmente acceden

“..la población marroquí prefiere pues temas de mecánica y todo esto, y a lo mejor los latinos en un momento determinado hostelería, pero mas que nada preferencias”

(Ayuntamiento de Fuenlabrada).

Se aprecia también entre los inmigrantes, cuando se utilizan las opiniones de los entrevistados, un comportamiento diferenciado por género, no detectado con los datos cuantitativo, asociado con la peculiaridad del trabajo de los hombres, más ‘técnico’, más hacia el desarrollo de actividades manuales

“.. y los hombres todo lo que tiene que ver con oficios, fontanería, no, fontanería, soldadura, he dicho, no se por que tanto, bueno, eso, fontanería soldadura...”

(Ayuntamiento de Torrejón)

y de las mujeres, mucho más centrado en el cuidado de las personas

“..el centro Pachamama que tiene un numero importante de mujeres inscritas, y la formación que hasta ahora esta asociación ha ido ofreciendo que si que responde a necesidades de trabajo, porque está muy orientado, por ejemplo, a lo que es la ayuda a domicilio, auxiliar de geriatría”

(Asociación Candelita, Colombia)

En conclusión, es evidente que los inmigrantes no han desarrollado, durante su todavía corta estancia en la Comunidad de Madrid, un hábito de utilizar los cursos de formación para el empleo como una herramienta de mejora de la cualificación profesional. Sin duda, sus propias características demográficas están influyendo en este comportamiento, pero las condiciones verdaderamente importantes son las que se derivan de su propia situación personal como inmigrantes y las del mercado de trabajo, muy específicas como se ha señalado anteriormente.

Parece evidente, pues, que el ser inmigrante lleva asociadas algunas razones, dificultades y problemas para no hacer cursos tal y como quedan puestas de manifiesto por los inmigrantes cuando han tenido que hablar sobre el conocimiento y la realización de cursos. Unas son claramente negativas, destacando los aspectos menos favorecedores de la adaptación de los inmigrantes para favorecerse de los recursos disponibles para mejorar su formación para el empleo; otras son más positivas, más interesadas en mostrar un interés por la inmediata utilización de los recursos formativos disponibles, lo que permiten afirmar que el periodo de adaptación de los inmigrantes no es estándar, como tampoco lo son los intereses personales que mueven a cada individuo a diseñar su proyecto migratorio.

¿Cuáles son, pues, los mecanismos expresados en este sentido? Un hecho esencial en la construcción de este discurso es el significado que se le da a las *posiciones personales* (Gráfico 52). En relación con el conocimiento/desconocimiento que los inmigrantes tienen de los cursos de formación que se dan en la Comunidad de Madrid, su discurso se estructura en torno al *desinterés* que manifiestan en el momento

Un tercer mecanismo asociado sería el de la *confusión* que tendría mucho que ver con el desconocimiento de la existencia de cursos por parte de los inmigrantes, siempre tamizado por las informaciones, interesadas o sesgadas, o incompletas que les llegan de las personas que les rodean.

“Tienen muchísimo desconocimiento de lo que ofrecen, no saben por qué vías, por qué medios acceder a ese conocimiento, además como no saben que existe tampoco buscan por otros medios, ellos tienen establecidos sus canales y entonces lo que normalmente sus canales no.... no investigan mas allá..”

(Asociación Fundación Alianza, Ecuador)

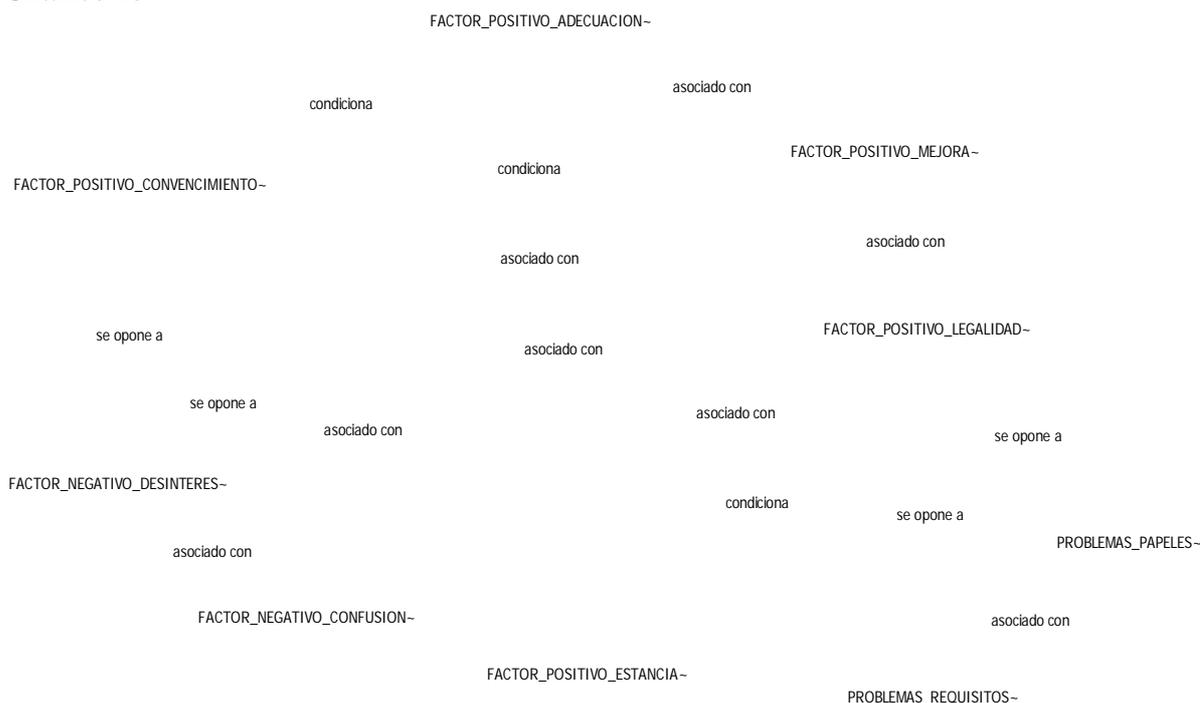
A superar algunas de estas dificultades inherentes al proceso de adaptación de los inmigrantes se afanan las asociaciones de inmigrantes, con sus limitados medios y capacidad de influencia sobre los inmigrantes, especialmente sobre aquéllos que no están asociados y no participan en sus actividades, que son una gran mayoría.

Sin embargo, es necesario inmediatamente poner en la balanza el escenario definido por otros inmigrantes cuyo discurso está construido a partir de factores positivos (Gráfico 53), opuestos a los anteriores, entre los que predominan los que tiene una relación directa con el asentamiento que procura una periodo de estancia más largo en Madrid y la consecución de condiciones de estabilidad laboral y legal. En esta situación, el desinterés ha sido sustituido por el *convencimiento* que tiene un doble componente. El primero es el subjetivo, edificado sobre su propia capacidad para valorar la bondad del curso realizado y así transmitirla a otras personas, dando a su propia formación un significado y una confianza que es el marchamo a transmitir a las personas de su red social

“Los cursos de nuevas tecnologías que estamos haciendo, y al final, normalmente son las propias mujeres formadas las que nosotras en algún momento, organizamos en algún momento alguna sesión para que transmitan, y son las que mejor convencen, efectivamente, el boca a boca, cuando tu tienes convencido a la persona que acabas de formar y que ella experimenta si la ha venido o no la ha venido bien, o sea, a esa persona es el canal mas directo y mas, el que mas confianza general..”

(Ayuntamiento de Coslada)

Gráfico 53



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

El componente objetivo procede de la valoración que los inmigrantes hacen de la bondad de los cursos a través de los contenidos y la confianza que les proporciona la estructura organizativa que los presta. Nada más útil que este hecho para reforzar su convencimiento en la formación como vía para la mejora profesional

“..cuando estos cursos son presentados por su gente o por españoles en los que ellos confían, si están muy receptivos y abiertos, si no hay una cierta desconfianza, porque muchas veces los contenidos no los entienden, o no saben muy bien para que les pueden servir esos cursos..”

(Asociación Fundación Alianza, Ecuador)

Una vez asentado su convencimiento personal, el siguiente elemento es valorar la *adecuación* de los cursos que se realizan para la estrategia laboral del inmigrante, basada en la mejora de su cualificación profesional

se puede ayudar muchísimo porque vamos a estar más preparados y se puede uno defender mejor en el sitio que uno quiere trabajar

(Asociación Red de Integración Multicultural, Ecuador)

o por el inmediato beneficio de encontrar ya una salida de más calidad, tal y como se admite que algunos cursos ya tienen

“..además estos cursos, que son cursos buenos de muchas horas, experiencia, tanto teórica como práctica, que suelen tener unas pequeñas bolsas de empleo, que luego, si que es cierto que les suele llevar a encontrar trabajo, a puestos concretos..”

(Ayuntamiento de Fuenlabrada)

“hay una diferencia entre cursos que ofrecen después trabajos y cursos que no, y muchos emigrantes eligen esos cursos, los que después te ofrecen trabajo”

(G.R. Nº3. Hombres y mujeres, Rumania)

De nuevo surge la idea de dar valor a los cursos a partir de su utilidad, siendo esa la imagen a transmitir a los inmigrantes tanto por asociaciones y los ayuntamientos, como por los propios inmigrantes a través de su experiencia. Y es que existe, en relación con la confusión anteriormente detectada, una diferencia no siempre aclarada y asumida entre los entrevistados entre cursos de formación básica, que no implican una orientación productiva, sino de cultura general, y cursos para el empleo.

La realidad se impone, como norma general, cuando se demuestra que de la formación general y específica se deriva una *mejora* en las condiciones laborales que se establecen entre la oferta y la demanda, en este caso inmigrantes que pueden llegar a acceder al puesto de trabajo con diferentes cualificaciones, pero que acceden sobre todo los que demuestran mayor preparación

“..nosotros hemos observado que quieras que no, cuando vas a una empresa, a parte que tengas todos tus permisos en condiciones, y llegas con un diploma, una certificación, vamos, como que has hecho un curso, bien de..., un curso de jardinería, un curso de tal, es valorado..”

(Ayuntamiento de Móstoles)

No es solo la formación como puerta de entrada al mercado; también, la formación como mecanismo para la promoción interna, como vehículo para la especialización dentro de un sector económico

“Para mejorar, para tratar de conseguir un trabajo mejor, hablamos de que si a un obrero le dan un curso y va a aprender más, en vez de ser ayudante del maestro, pues que también se haga la posibilidad que al estar más preparado sea obrero de primera, antes de que sea de segunda, o sea, son esas cosas..”

(Asociación Red de Integración Multicultural, Ecuador)

En definitiva, los actores sociales, asociaciones y ayuntamientos, han transmitido esta idea de forma nítida, la mejora en las expectativas laborales de los inmigrantes tiene que estar ligada a la mejor formación profesional y a la especialización en el puesto de trabajo. Hay, sin embargo, otra idea que aflora en el discurso positivo sobre la realización de cursos y es la de la experiencia como vehículo complementario para conseguir esas (o parecidas) destrezas. Sea una u otra la vía, de lo que no cabe duda es de que son principalmente a los inmigrantes a quienes compete la toma de decisión sobre su estrategia de mejora laboral.

Aunque se tenga el convencimiento en la bondad de la formación y el convencimiento de la necesidad de adecuar la formación para una mejora de las prestaciones profesionales, esta decisión no se puede tomar en ausencia de otras condiciones relacionadas con el asentamiento de su proyecto vital y laboral.

Una de esas condiciones es la consecución de la *legalidad* como instrumento de afirmación y validez de la migración como estrategia personal (Gráfico 53). A diferencia de lo que sucedía con el conocimiento de los cursos, los ‘papeles’ son conocidos por todos los inmigrantes. Es posible que no todos tenga una idea exacta de los papeles totalmente necesarios para ‘tener papeles’, pero este hecho no es determinante. Lo que saben son los problemas que se derivan de no tener los papeles, (como se verá más adelante) con carácter general en cualquiera de las facetas de su vida en Madrid, y sobre todo con carácter específico con respecto a su acceso al mercado de trabajo. Como corolario, esas mismas dificultades son las que se tienen para acceder a muchos cursos de formación para el empleo.

Asumiendo, entonces, que los ‘papeles’ son un salvoconducto, pero sin que ni los inmigrantes, las asociaciones o los ayuntamientos hayan definido de qué ‘papeles’ se trata, el discurso tiene varios referentes destacados. Uno de ellos es el temor, el miedo a declarar la situación de uno cuando no se tienen papeles aunque sea un nivel básico, como es el preguntar por cursos de formación en asociaciones o ayuntamientos

“La mayor parte, en su primera fase, no tienen papeles. Por lo tanto, necesitan 1-2 años, para poder acogerse a una regularización, u obtener los papeles por arraigo, reagrupación... En este momento, tras tener su documentación en regla, se empieza a interesar por los cursos, pues quieren cambiar de lugar de trabajo, y quieren evolucionar también en cuanto a su preparación de cara a su futuro laboral..”

(Asociación de Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, Rumania)

otro puede ser la estabilización personal, emocional y laboral, la consecución de una tranquilidad tan buscada,

“..normalmente como acaban de llegar, están en un periodo en donde están acumulando dinero, dinero, dinero, o para mandarlo a la familia allí, o para traerse a la familia o para establecerse, y entonces no suelen informarse mucho, se forman un poquito mas cuando ya han conseguido sus papeles y están un poquito estabilizados, un poquito..”

(Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz)

en ambos casos, una cuestión de seguridad, una prioridad cumplida al superar las restricciones innumerables que implica el no tener papeles, una base para posteriores metas.

Asociada e imbricada con la legalidad, otra condición es el conseguir un amplio periodo de estancia en Madrid como inmigrante. A medida que su estancia se hace más larga se produce el asentamiento en la sociedad de acogida y ello no es más que haberse hecho con el dominio de todos los elementos que conforman su vida en Madrid. Uno de ellos, sin duda, será el análisis del mercado de trabajo específico de la región madrileña y la valoración de las posibilidades de acuerdo a su formación educativa y expectativas de mejora. En esta situación aumentan las posibilidades de ahondar en su convencimiento en la bondad de los cursos y en la mejora profesional que consiguen por esta vía. No obstante, los problemas de acceso son muy importantes y así los destacan las personas entrevistadas cualquiera que sea su posición sobre el mundo de la inmigración en Madrid.

4. El entorno económico y social condicionante

La vida de un inmigrante nunca ha sido fácil, desde luego no al principio cuando llegan, y muchas veces tampoco cuando ya están razonablemente asentados. Las dificultades generales que tiene la población madrileña para conseguir sus deseos y realizar sus expectativas se magnifican en el caso de los inmigrantes. El acceso al mercado de trabajo posiblemente sea el reto más inmediato a conseguir, pero, desde luego, no es el único. Por lo tanto, los comentarios que siguen podrían ser extrapolables a otras facetas de su vida como inmigrantes en Madrid, con solo cambiar algunos elementos del discurso.

Si hubiera que poner un orden de prioridad en la importancia de los problemas que alegan los inmigrantes para no poder hacer cursos, habría dos que destacan sobre los demás.

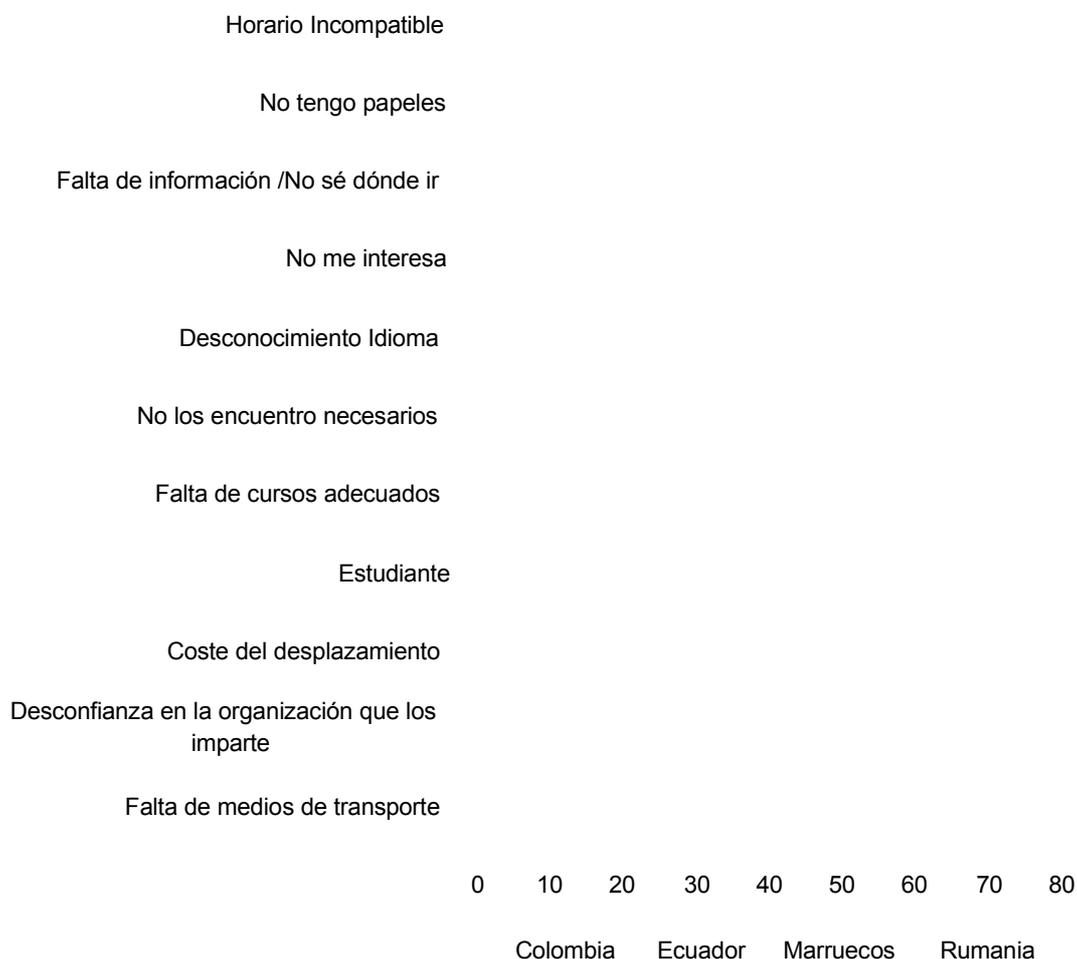
En efecto, como se ha visto anteriormente, la *posición de los inmigrantes en el mercado de trabajo* de la Comunidad de Madrid es harto difícil en sus rasgos principales, inestable en la secuencia temporal y limitada en sus expectativas, al menos en los primeros momentos. Condiciones laborales poco estables, inseguridad en el puesto de trabajo, precariedad en las condiciones de trabajo, etc. son elementos definitorios de su estatus que no facilitan la disponibilidad de tiempo para otras actividades, laborales, sociales, familiares o personales, más allá del tiempo de trabajo excesivo que haga más fácil la obtención de recursos económicos para vivir en Madrid. No es de extrañar por ello que la principal razón aducida por los inmigrantes para no hacer cursos de formación sea la imposibilidad física derivada de la no disponibilidad de tiempo adecuado para ello, en relación con el excesivo tiempo de trabajo. Todos los grupos nacionales así lo declaran, con especial fuerza entre los colombianos (Gráfico 54).

Un segundo problema, el *no disponer de papeles*, se deriva de otro hecho consustancial con el tipo de inmigrantes y la *forma de llegar a España*, generalmente como turista, sin papeles adecuados para una estancia más duradera que la que permite su estancia como turista. La vida de inmigrante sin papeles se demuestra posible en Madrid; en cambio, la vida como inmigrante trabajador, aunque posible, se ve limitada en muchas de sus facetas. Una de las ellas sin duda es su limitación para hacer cursos, toda vez que el requisito básico para solicitarlos es tener una situación legal como trabajador en España, con permiso de trabajo y residencia y estar inscrito en el INEM o Servicio Regional de Empleo, en caso de trabajador desempleado, requisitos que muchos de ellos, en algún momento de su estancia, no pueden cumplir.

Esto es especialmente claro en el caso de los rumanos y marroquíes, quienes unen, a su condición de inmigrantes laborales irregulares, otros condicionantes derivados del choque cultural con la sociedad acogida.

Los discursos cualitativos en relación con estos problemas están también bien identificados en las opiniones de inmigrantes, asociaciones y responsables de ayuntamientos (Gráfico 55).

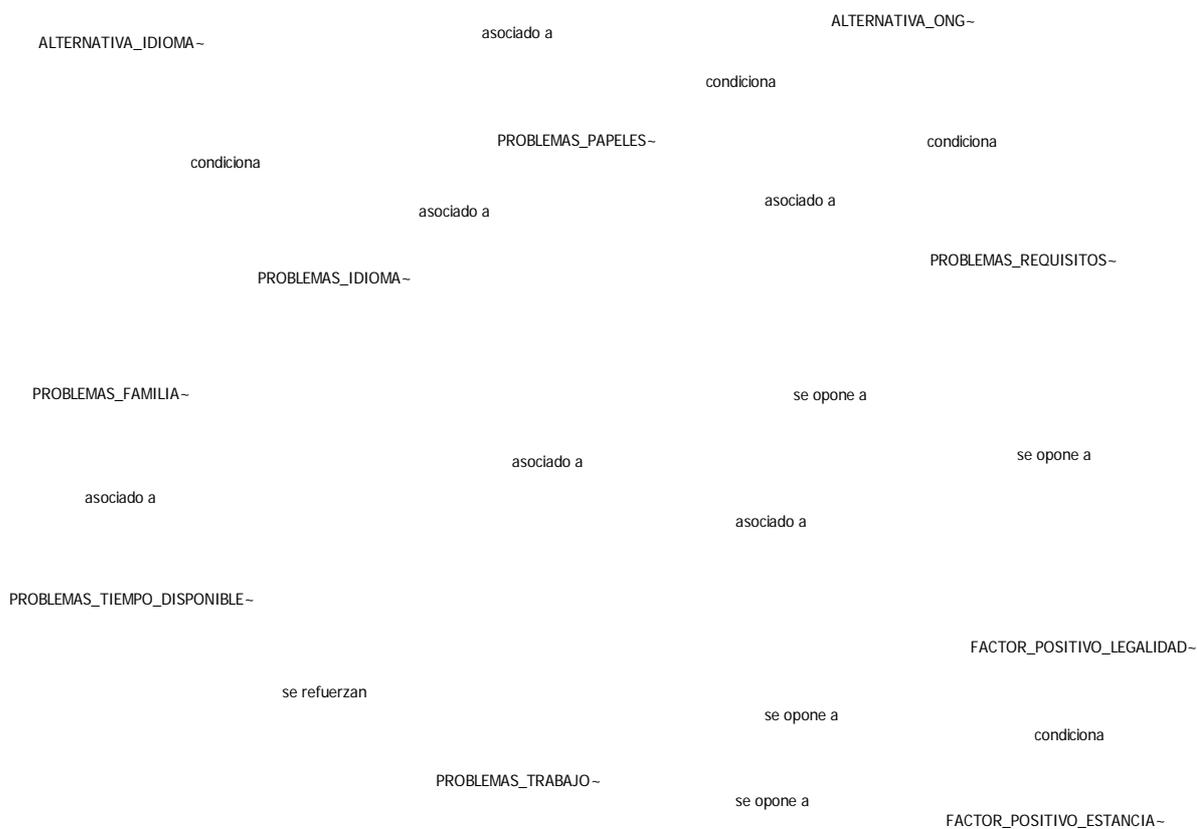
Gráfico 54 Razones para no hacer cursos



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

No hay muchas dudas de que la necesidad de buscar un medio de sobrevivir en Madrid cuando se llega como inmigrantes es la prioridad absoluta que impide emprender otras actividades, familiares, sociales y profesionales. No obstante dicha prioridad está enmarcada en otros sentimientos que vienen definidos por el interés del inmigrante por colocar a la necesidad de hacer cursos en el sitio exacto de sus vidas en este momento. Para lo que la población inmigrante tiene como objetivo prioritario, el trabajar para ganar dinero y subsistir de manera inmediata y no a medio o largo plazo, la formación se sitúa en un plano distinto de este ámbito de intereses directos e inmediatos y en un plazo no inmediato. La formación es un concepto amplio y ambiguo, máxime cuando la experiencia indica todo lo contrario, es decir, que para los puestos de trabajo

Gráfico 55. Problemas de los inmigrantes para hacer cursos



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

que el mercado laboral ofrece a este colectivo de trabajadores, es escasa la exigencia de tener conocimientos específicos, sino alguna habilidad y ganas de aprender sobre la marcha; el trabajo se aprende trabajando, no en cursos de formación, fundamentalmente si es un trabajo de nivel inferior y en el sector de la construcción.

“..sin ninguna formación puedes tener acceso laboral... pero para hacer un peón de construcción no se necesita nada... la mejor experiencia es saber mover la pala... y por eso mucha gente que viene aquí esta trabajando en la construcción...”

(R. G. N° 4. Hombres, Colombia y Ecuador)

Inevitablemente la supervivencia del inmigrante le obliga a la búsqueda inmediata de trabajo, necesaria para la persona o familia, pero reñida con la conveniencia de su formación; la segunda puede esperar, la primera es perentoria,

“..la mayoría de ellos pues lo que quieres es eso, es trabajar y ganar dinero..”

(Asociación ATIME, Marruecos)

especialmente en aquellos casos, como los rumanos o marroquíes, en los que la necesidad se combina con la dificultad debida al idioma

“No tienen en cuenta ni siquiera el idioma, ellos lo que persiguen es el trabajo..”

(Asociación de Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, Rumania)

y con la valoración de su capacidad para desarrollar un puesto de trabajo con la formación que ya se tiene, sobre todo en el caso de los rumanos, los inmigrantes con mayor capacidad profesional

“Ellos se basan en sus propias fuerzas de trabajo, en su experiencia, en su capacidad de trabajo”

(Asociación de Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, Rumania)

Además, este discurso de necesidad vs. conveniencia está otras veces condicionado por una toma de decisión más reflexiva, fruto ya de una evaluación de las prioridades, en la que es posible establecer un turno en que la necesidad está en primer lugar y la conveniencia en segundo, una vez cubierta aquélla,

“..para mi mejor me encuentras un trabajo, luego eso de cursos mas adelante..”

(Asociación ATIME, Marruecos)

otras veces, se establece la evaluación más como conflicto, es decir la necesidad de elegir inmediatamente una opción (el trabajar) en detrimento de otra (el hacer cursos), que es la que se está desarrollando en el momento de la decisión

“Encuentro un trabajo. trabajo, adiós curso, adiós todo, entonces, es algo que se intenta trabajar en el tema de que si empiezas un curso lo termines, pero es muy difícil, sus prioridades son otras que no la formación..”

(Ayuntamiento de Alcorcón)

Los problemas de encontrar trabajo en vez de hacer cursos de formación se empiezan a solucionar cuando la consecución de condiciones laborales legales, después de una estancia ya prolongada, dejan sin sentido este escenario para dar paso a otro en el que los problemas se aminoran y afloran condiciones que facilitan la toma de decisión de una formación ya orientada a la mejora de la cualificación profesional y no limitada a interferencias exteriores.

Un elemento bastante relacionado con el anterior es el de las condiciones en las que se realiza el trabajo el inmigrante, como el de las dificultades inherentes al ámbito familiar para la conciliación del tiempo de trabajo diario con los compromisos familiares. Existe, pues, como restricción importante en el acceso al puesto de trabajo, la obligación de estar ocupado una gran parte del día, puesto que, para conseguir un sueldo digno, el tiempo de trabajo en precario se tiene que alargar. Ello obliga no solo a trabajar antes que hacer cualquier otra actividad, sino a hacerlo durante muchas horas al día. Sólo en esas condiciones se pueden asegurar los retornos económicos necesarios para hacer frente a los diversos compromisos adquiridos, además de la supervivencia (comer, alquiler, gastos corrientes), como el envío de remesas para la familia o el pago de préstamos adquiridos para hacer la migración

“..puedo hacer el curso de azafata; te pagan muy bien de azafata y tienes un trabajo muy bueno, pero tienes que pagar tres mil euros, pero yo no puedo pagarlos porque me he comprado un coche, tengo que pagar, tengo gastos, ya está, entonces hay muchas cosas..”

(G.R. Nº 2. Hombres y mujeres, Rumania)

Ante estas perspectivas, no siempre visibles por no ser declaradas, queda poco por hacer para la formación

“Creo que hay poco tiempo para mirar periódicos, Internet, y ver que cursos de formación hay, y luego claro, es como todo, cursos de formación que sean compatibles con tu trabajo, es decir, cursos de formación para superarte, y si yo trabajo de ocho de la mañana a ocho de la tarde, difícil..”

(Ayuntamiento de Móstoles)

máxime cuando la vida en el medio urbano está tan estructurada y sujeta a las limitaciones de la movilidad, que se constituyen como un obstáculo no despreciable para conciliar trabajo y formación en el esquema diario

“uno el horario que a veces prestan estos cursos que no es compatible con las actividades que uno hace, porque no va a dejar de trabajar para hacerte un curso ¿no?, a parte también, donde están ubicados, la ubicación. Si tú, por mas que te den un curso excelente, pero si te toca dos horas de donde tu vives, imposible”

(Asociación Red de Integración Multicultural, Ecuador)

La situación puede llegar a extremarse si se introduce la perspectiva familiar como tercer factor que obliga a la toma de decisión (Gráfico 55), porque, ante esa disyuntiva, prima la atención familiar antes que la formación, especialmente cuando el que argumenta de esta manera es una mujer

“...pues a lo mejor pueden tener un grado de conocimiento, yo creo que bajo, pero si lo tuvieran alto dices, pero es que me es imposible, dices, yo el poco tiempo que tengo tal, pues si tengo hijos es para dedicarme a mis hijos, o para estar con mis amigos o simplemente para descansar y nada mas”

(Asociación Rumania Viva, Rumania).

De nuevo, las opciones para la formación quedan relegadas a un escenario diferido en el tiempo, aunque a veces se arbitren soluciones desde la esfera pública, los ayuntamientos, para ayudar a las mujeres que están en una situación precaria para atender a los hijos (falta de pareja, falta de atención por parte de la pareja). Seguro que algún programa de ayuda municipal a estos casos existe, aunque no se ha detectado una situación generalizada de ayuda porque tampoco la demanda lo es.

A pesar de estas dificultades inherentes a un mercado de trabajo precario y limitado para los inmigrantes, la flexibilidad a la hora de realizar cursos es entendida como una solución que solo aparece destacada cuando el promotor del curso es una asociación o departamento de servicios sociales del ayuntamiento, no así cuando los cursos son impartidos por otras instituciones, más apegadas a una reglamentación horaria más estricta,

“..yo creo.. que los sábados es un día clave, para dar cursos, el sábado, nosotros lo hacemos el sábado, lo hemos hecho siempre, porque sabemos que va mas gente, que va muchísima gente también que lo pide..”

(Asociación ACULCO, Colombia)

de manera que la asociación, en este caso, parece actuar no solo como favorecedora de las posibilidades de hacer cursos, sino como ‘institución’ que asume el papel no cubierto por otros elementos del sistema social.

Los discursos en torno al segundo gran problema de los inmigrantes al acceder a la formación para el empleo, el de los ‘papeles’, también son generales y suelen estar convenientemente organizados en torno a ideas clave.

Una de esas ideas recorre todas las opiniones ofrecidas en este trabajo: si no se tienen papeles no se pueden hacer cursos oficiales. Es necesario disponer de permiso de

residencia y trabajo -‘papeles’- para poder acceder a todos aquellos cursos que se imparten por el INEM, el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid y por las instituciones locales directamente ligadas al empleo por ser entidades gestoras de cursos de formación oficiales, bien sea un discurso ofrecido por quien conoce por la función que desarrolla, los responsables de ayuntamientos entrevistados

“.. si es gente ... sin documentación no pueden acceder a los cursos porque las personas que hacen los cursos tienen justificar esas plazas con la tarjeta del INEM”

(Ayuntamiento de Torrejón)

o por quien está en contacto con los inmigrantes y recoge la información que éstos le proporcionan, las asociaciones

“Crean [los inmigrantes] que todos los cursos son únicamente para personas que tienen papeles, creen que los cursos son únicamente para las personas que están inscritas en el INEM..”

(Asociación ACULCO, Colombia)

Una segunda idea, expresada no de forma rotunda, como si se quisiera expresar entre líneas, es significativa de su percepción: se podría entender de que, detrás de este requisito, se esconde una carga de discriminación hacia los inmigrantes que están tramitando estos documentos. Esta situación, como otras que afectan a los inmigrantes en España, tiene esa doble dimensión que hace que las instituciones oficiales la vean como una norma basada en el principio de legalidad –la equiparación de derechos de los trabajadores, inmigrantes o no, en su acceso a los recursos públicos- mientras que los inmigrantes, y en muchos casos sus asociaciones, la valoren como el peaje a pagar por incorporarse a la sociedad de acogida, lo cual, en su opinión, les deja en una situación postergada, cuando no de discriminación

“..que si no estás adscrito al INEM, entonces no los puedes hacer, una contradicción no, eso no es una contradicción, es una dificultad, para las personas emigrantes que quieren formarse, que quieren hacer un progreso a nivel, digamos, de su formación laboral y de avanzar un poco en este aspecto”

(Asociación Candelita, Colombia)

Una de las formas de superar estas limitaciones accediendo a la esfera de dominio de las asociaciones. Son accesibles, a pesar de no tener el requisito de la situación legal,

los cursos que se imparten o se gestionan a través de ONG's, así como desde las instancias municipales ligadas a servicios sociales, como se verá más adelante.

Un último aspecto problemático por el que los inmigrantes no acceden a los cursos es la dificultad inherente al idioma en el caso de aquellos inmigrantes que no tienen el español como lengua madre. En efecto, existe en convencimiento de que este es el principal escollo que tienen los inmigrantes para acceder a una formación profesional, incluso en el caso de haber superado las otras dificultades. Es una cuestión de verdadera necesidad hacer cursos de español (castellano), sobre cuando el periodo de estancia en Madrid es todavía muy corto y los problemas para encontrar trabajo apremian. En esta situación son sobre todo las asociaciones las que encuentran un nicho de actuación muy importante, incluso en el ámbito de la orientación vital, de primera inmersión en la sociedad española, más que profesional

“Yo lo que hago cuando detecto a un usuario que viene a pedirme empleo pero con una falta de español, le hablo directamente sobre el curso de español..”

(Asociación ATIME, Marruecos)

Otras razones, las dos siguientes por su importancia cuantitativa, tienen un doble componente, institucional y personal. En el primer caso, se trata, con carácter general, de su *falta de conocimiento de la oferta institucional* de cursos de formación, hecho en el que inciden las múltiples dificultades que como inmigrantes tienen para captar las posibilidades del entorno social, económico e institucional en Madrid. Los ecuatorianos, en razón del escaso tiempo de vida como inmigrantes en Madrid y el alto ritmo de llegada en los últimos años, parecen encontrarse en una posición más dificultosa, que, sin duda, se irá atenuando en los próximos meses, una vez entren en funcionamiento los instrumentos y comportamientos de autoayuda dentro de su comunidad y desarrollen los medios de capital social que hagan más fácil su acceso a los recursos institucionales disponibles.

Por el contrario, los rumanos y marroquíes parecen tener rasgos particulares. Los rumanos encuentran su principal limitación, junto con el desconocimiento de la oferta de formación laboral, en el del idioma, en evidente relación con el aún reducido tiempo de estancia en Madrid y las dificultades inherentes a estos inmigrantes. Puede ser que tengan un cierto nivel educativo y cultural, pero estas dificultades frenan su interés estratégico en la consolidación de su formación laboral como requisito para una mejora en su calidad laboral y de vida. A ello hay que añadir un cierto sentimiento de

provisionalidad, de estancia como trampolín o bien para invertir en su país lo ganado una vez que regresen, o bien para saltar a otro país, donde ya se encuentra parte de la red social de la que forman parte; en esas circunstancias, ¿para qué hacer cursos?

“..[los rumanos] se preguntan por qué tengo que hacer este curso, a mí no me vale para nada cuando vuelvo a Rumania, sólo para captar dinero, para trabajo y no va a encontrar por eso un trabajo mejor... ven a España sólo como un, como para ganar dinero para hacer otra cosa, o sea para mejorar en su trabajo, para hacer negocios en su país, en otro país, yo hablo de mi generación, amigos de nosotros, la mayoría se han ido a Estados Unidos, a Canadá, a Australia y todos han emigrado para allá y muy pocos han venido aquí para España porque aquí sólo vienen porque no tienen otra opción para salir de Rumania..”

(G.R. Nº 2. Hombres y mujeres, Rumania)

En el segundo caso, el de los marroquíes, como consecuencia de sus estrechos condicionantes para conseguir una más rápida aclimatación que les evite excesiva dependencia de situaciones de supervivencia, aparece la *falta de interés* como una razón comprensible hasta tanto no se haya planteado la estrategia vital a desarrollar en el futuro como parte del proyecto migratorio. Es posible entonces que la realización de cursos de formación para el empleo entre a formar parte de sus expectativas de promoción, si bien condicionada por su nivel educativo previo. Ante estos porcentajes, el resto de las razones quedan totalmente minimizadas.

En las páginas anteriores se han desglosado suficientes argumentos como para afirmar que el acceso de los inmigrantes a los cursos de formación para el empleo no es fácil, como consecuencia, primero, de sus propias limitaciones personales, familiares y sociales que no les hacen fácil el conocer y discriminar los tipos de cursos existentes, y, segundo, la estructura del mercado de trabajo en la que se encuentran inmersos.

5. La oferta de cursos de formación para el empleo en la Comunidad de Madrid

La tipología migratoria actual, definida legal, demográfica y socialmente como una “inmigración laboral”, pone en evidencia que uno de los pilares claves para alcanzar la integración social de la población extranjera, descansa, en gran medida, sobre los cimientos de las condiciones de empleo y la formación profesional. Una adecuada estructura de la oferta formativa y de los canales que facilitan su acceso puede ayudar

de forma decisiva a que se valore positivamente la responsabilidad pública en su gestión y su función de instrumento de dar satisfacción a las necesidades sociales de la población inmigrantes.

5.1. Estructura de la oferta formativa

Dentro de la Comunidad de Madrid el organismo autónomo administrativo con competencias en materias de formación ocupacional y de políticas de empleo es, desde el año 2000, el Servicio Regional de Empleo que, por Ley 5/2001, de 3 de julio, fue creado y adscrito a la Consejería de Empleo y Mujer. Este organismo público cumple una doble función, *asumiendo*, por un lado, el traspaso de competencias desde el Instituto Nacional de Empleo (INEM) y *centralizando*, por el otro, las funciones que desempeñaban la Agencia para el Empleo, la Agencia para la Formación y el Instituto Madrileño para la Formación. La reestructuración administrativa ha llevado a que, ahora, el Servicio Regional de Empleo, sea quien gestione los programas que se elaboran en el ámbito nacional (INEM) como es el caso del Plan FIP (Formación e Inserción Profesional), las Casas de Oficio, Escuelas Taller y los Talleres de Empleo, pero también, quien adjudique programas a la Agencia para Empleo y a los Ayuntamientos

Hay que señalar que si bien el INEM articulaba su oferta en dos modalidades de formación, en relación a la situación laboral de los solicitantes, esto es: empleados o demandantes de empleo, en la actualidad, el Servicio Regional de Empleo sólo gestiona lo referente a desempleados, porque de la formación de personas empleadas se encarga la Fundación Tripartita¹⁹ para la Formación en el Empleo (constituida en 2001 y dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

Los recursos informativos del Servicio Regional a través de sus oficinas y, principalmente, su página Web señalan la existencia de siete modalidades de programas de formación, siendo la Formación Ocupacional (Plan FIP) el contenido principal de la oferta.

¹⁹ <http://www.fundaciontripartita.org>

Programa de formación para inmigrantes

Los cursos que se imparten dentro de este programa se enmarcan dentro del Plan Regional para la inmigración (2001-2003). El Servicio Regional de Empleo realiza convenios específicos de colaboración con entidades sin ánimo de lucro. Se trata de inmigrantes demandantes de empleo, regularizados, que residan en la Comunidad de Madrid. Dicho programa busca poder dotar, al colectivo inmigrante, de competencias para insertarse de la mejor manera posible en el mercado laboral, contribuyendo a su inserción socio-laboral.

http://www.madrid.org/servicio_regional_empleo/html/02_04.html

Programa de formación de entidades colaboradoras

En colaboración con instituciones y organizaciones con conocimientos y proyección en los sectores productivos y los mercados locales de empleo, el SER realiza acciones de formación ocupacional y continua a través de Ayuntamientos, Universidades, Agentes Sociales y Entidades sin ánimo de lucro.

http://www.madrid.org/servicio_regional_empleo/html/02_03.html

Programa de formación para personas en situación de exclusión social

En el marco del Plan contra la Exclusión Social (2002-2006) se desarrollan estos cursos que se realizan con convenios del Servicio Regional de Empleo y entidades sin fines de lucro, con el objeto de formar y capacitar a estos colectivos. Son personas de exclusión social a: perceptores/as o solicitantes de Renta Mínima de Inserción, personas de etnia gitana, reclusos/as en tercer grado o ex reclusos/as, mujeres con cargas familiares no compartidas, víctimas de malos tratos, en situación de extrema marginación social o laboral, Drogodependientes en rehabilitación., Personas sin hogar, Personas en situación de riesgo de exclusión social, en general (grupos mixtos donde coincide más de un colectivo de los ya mencionados).

http://www.madrid.org/servicio_regional_empleo/html/02_04_03.html

Estructura de la Oferta Formativa en la Comunidad de Madrid

DESEMPLEADOS

- FIP
- Escuelas Taller y Casas de Oficio
- Talleres de Empleo

- Programa de formación para inmigrantes
- Programa de formación de entidades colaboradoras
- Formación ocupacional (FIP)
- Programa de formación para personas en situación de exclusión social
- Programa de Formación para Emprendedores
- Programa de formación para personas con discapacidad.
- Programa de Formación para Jóvenes

EMPLEADOS

- Formación Continua

Programa de Formación para Emprendedores

El Servicio Regional de Empleo pone en marcha cursos destinados a emprendedores en dos variantes: cursos de creación de empresas (para construir un plan de empresa) o de habilidades empresariales (para mejorar las competencias).

http://www.madrid.org/servicio_regional_empleo/html/03_06_03.html

Programa de formación para personas con discapacidad

Dentro del Plan de Acción para personas con Discapacidad (1999-2002) tienen lugar estos cursos que buscan favorecer, a través de acciones formativas, la participación de estas personas en el mercado laboral. Las acciones formativas son de formación profesional, ocupacional y continua. Para ello, el Servicio Regional de Empleo tiene convenios específicos con entidades sin ánimo de lucro.

http://www.madrid.org/servicio_regional_empleo/html/02_04_02.html

Programa de Formación para Jóvenes

Dentro del Plan Integral de Juventud (2003-2006) surge el Programa de Formación para Jóvenes con el objetivo de permitir tanto el acceso como la permanencia en puesto de trabajo. Para ello, el Servicio Regional de Empleo tiene convenios con entidades sin ánimo de lucro que conocen la realidad del colectivo. Se dirige a jóvenes desempleados de la Comunidad de Madrid.

http://www.madrid.org/servicio_regional_empleo/html/02_04_04.html

Escuelas Taller y Casas de Oficio

Las Escuelas Taller y las Casas de Oficios combinan la formación y el empleo. Está destinado a jóvenes desempleados (de 16 a 25 años, inscritos en la Oficina de empleo) que reciben formación profesional ocupacional en alternancia con la práctica profesional, con el fin de aprender el oficio aprendido y hacer más fácil su acceso al mundo del trabajo. Tienen una duración de uno o dos años, diferenciándose en dos etapas, la primera teórica, y la segunda, práctica. En ésta última (seis o dieciocho meses) se les hace un contrato de formación, por el que reciben un salario equivalente al 75% del mínimo interprofesional vigente a cada año. Este programa está co-financiado por el Fondo Social Europeo.

<http://www.inem.es/ciudadano/etco/indetyco.html>

Talleres de Empleo

Los Talleres de Empleo es un programa mixto de empleo y formación dirigidos a jóvenes de 25 años o más desempleados con dificultades de inserción laboral. Al igual que las Escuelas Taller, se trabaja en tareas de utilidad pública o social. A diferencia de los anteriores, los Talleres de Empleo contratan a sus alumnos desde el comienzo, obteniendo como salario también el 75% del mínimo interprofesional establecido anualmente. En su elección, tienen preferencia los parados de larga duración, los desempleados mayores de 45 años, las mujeres y las personas con alguna discapacidad. Entre las ventajas de ésta modalidad formativa habría que mencionar, la cualificación dentro de una familia profesional; en caso de personas que carezcan de formación general básica, se les prepara para la concesión del título correspondiente a la educación secundaria LOGSE, se les brinda asesoramiento para la posterior búsqueda de empleo o constitución como empresario autónomo, una certificación del itinerario modular seguido y las horas de trabajo y una formación básica de informática.

<http://www.inem.es/ciudadano/etco/tallerem/tallemin.html>

Programa de Formación e Inserción Profesional (FIP)

Es un programa que se desarrolla a la luz del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional y tienen como objetivo brindar a las personas demandantes de empleo los recursos básicos para responder a las demandas del mercado de trabajo. Dentro de este plan existen cursos presenciales o a distancia que pueden incluir una parte de práctica en empresas, por la que podrán percibir una compensación económica, o bien, estar incluidas en convenio de colaboración con entidades colaboradoras.

http://www.inem.es/ciudadano/p_formacion.html

Es menester señalar que todos estos programas se encuentran en la página web del SRE, no obstante, y a pesar de ser el canal principal de información, no todos siguen activos en la actualidad. El ejemplo más importante, por ser el de interés para este trabajo, es el del programa de Formación para Inmigrantes que surgió en el marco del Plan Regional para la Inmigración (2001-2003). Aunque el plazo de actividad del Plan ha finalizado hace dos años, es posible encontrarlo en la página web lo que puede generar confusiones si se tiene en cuenta que los Centros de Atención Social a

Inmigrantes (C.A.S.I), que también surgieron bajo su coyuntura, todavía se mantienen activos, prestando servicios²⁰.

El protagonismo indudable de los programas de formación lo asume el Plan FIP. Su programación se establece a nivel nacional y las Comunidades Autónomas se amoldan a él en función de las necesidades o características de sus economías. Hay que señalar que su programación tiene lugar bajo dos modalidades: a través de *centros propios* especializados en diferentes áreas temáticas (Carabanchel -informática e Internet-, Fuencarral-El Pardo -administración de empresas-, Getafe, Leganés -automatización industrial, soldadura, chapa y pintura-, Moratalaz -tecnología del frío-, Paracuellos de Jarama -edificación y obras públicas- y San Sebastián de los Reyes -construcción e industria-) o bien, a través de *centros homologados*.

5.2. Acceso a la oferta formativa.

Lo primero que cabría señalar es que no hay en activo cursos de formación destinados al colectivo inmigrante en exclusiva, lo que, a priori, no tiene que ser visto como un rasgo negativo. El problema surge cuando los que están activos se atienen a las condiciones de acceso para todos los demandantes, que muchas veces no pueden cumplir los inmigrantes por sus propias condiciones vitales, lo que debería exigir tomar medidas de “discriminación positiva”.

Cuando se habla de inmigrantes se hace referencia exclusivamente a *extranjeros con permiso de trabajo en España*, pero no es lo mismo que *permiso de residencia*, el cual, por definición, abarca al permiso por trabajo pero incluye también a estudiantes y reagrupados familiar, es decir, todo extranjero no comunitario con permiso de estancia en el país.

Según la información ofrecida en oficinas del Servicio Regional de Empleo²¹, los inmigrantes que se encuentren en situación de demandantes de empleo pueden, a igualdad de condiciones que un ciudadano español, acceder a los cursos de formación para el empleo, pero los extranjeros con permiso de estudios no pueden acceder a cursos de formación pese a estarles permitido trabajar, de forma remunerada, por un máximo

²⁰ Collado Villalba, Móstoles, Fuenlabrada, Alcalá de Henares, Majadahonda, Madrid-Tetuan, Madrid-Chamberí, Madrid Carabanchel, Centro Casino de Reina, Galapagar, Getafe, San Sebastián de los Reyes, Madrid-Ciudad Lineal, Puente de Vallecas, Usera y Villaverde.

²¹ Oficina Argüelles, Alberto Aguilera, 20.

de cuatro horas diarias. Por el contrario, los extranjeros que se encuentran residentes en España bajo el marco de la reagrupación familiar, sí pueden inscribirse como demandantes de empleo y por lo tanto acceder a los cursos de formación. Sin embargo, las ofertas de empleo desde el Servicio Regional de Empleo no se hacen efectivas, puesto que ello supondría que los empleadores acepten “modificar” su situación, ahora, como residentes de con permiso de trabajo, de la misma manera que lo haría con una inmigrante irregular. Éste es un trámite por el que muy pocos empleadores están dispuestos a pasar, sobre todo, si hay disponibles otros demandantes que ya están en posesión de dicho permiso. Por este motivo, los reagrupados pueden apuntarse como demandantes, pero se elimina la oferta de empleo para estas personas, en muchos casos menores de edad, en otros cónyuges o personas dependientes en edad de trabajar.

Las limitaciones de acceso al mercado de trabajo no sólo reducen las posibilidades de inserción social del propio individuo sino también de la familia o persona de la que depende, como se establece en la solicitud de permiso por reagrupación familiar, en la que la persona que reside en España debe hacerse cargo económicamente de esta persona (vivienda, asistencia sanitaria y medios de subsistencia). Por otro lado, se van estrechando cada vez más las vías de contratación a extranjeros que no estén en posesión de un permiso de trabajo, especialmente después de un proceso de regularización como el que se vivió en España el pasado año. En este sentido, la figura del reagrupado, en términos de empleo, no es mucho más optimista que la de un extranjero irregular, pese a encontrarse en condiciones legales y tener la posibilidad de participar, por ejemplo, en cursos de formación para el empleo. Por todo lo anterior, se puede concluir que las dificultades para trabajar pueden ser un condicionante importante para incorporarse en la economía sumergida.

La definición de “inmigración laboral” no es una definición baladí emergente del mundo intelectual, sino que es una realidad demográfica, como lo demuestra la edad media del colectivo, y una definición legal, como se señala en la ley

“En la arquitectura del sistema migratorio actual, la admisión de nuevos inmigrantes en nuestro país está fundamentalmente basada en la necesidad de cobertura de puestos de trabajo y, salvo en los supuestos previstos por circunstancias excepcionales y por el paso desde una situación de residencia o de estancia por investigación o estudios a una autorización de residencia y trabajo, los inmigrantes que quieran desarrollar una actividad laboral deberán venir en

origen con un visado que les habilite para trabajar o para buscar un empleo”²².

Esta definición legal no siempre ha venido a ser correspondida, en el caso español, con una definición social. De hecho, es ésta situación la que ha llevado a tomar medidas de “normalización” para regularizar inmigrantes “sin papeles”. Con ello, se hace evidente que la integración social no puede estar al margen de la *inserción laboral* y por supuesto, de las *condiciones de empleo*. Por otra parte, también hay que señalar que un extranjero no comunitario, cuando solicita su primer empleo, se ve sujeto a la “Situación Nacional de Empleo”, esto significa que es necesario demostrar que no existen trabajadores disponibles en España para ocupar la oferta de empleo que le hagan a un extranjero, salvo algunas excepciones²³. En este sentido, cuando se habla de inmigrantes, es necesario ser cuidadosos con los conceptos porque no siempre son equiparables categorías aparentemente iguales como desempleado, el que puede trabajar y busca trabajo, y demandante de trabajo, cuyas condiciones pueden no ser legales.

Estos problemas de definición son un argumento contundente que sirven de justificante para comprender que no puede estudiarse la situación actual y el futuro laboral de la población inmigrante siendo indiferente a la condición legal en la que se encuentren. Además, estos conceptos, no siempre idénticos a la práctica administrativa, pueden desorientar al inmigrante que, conociendo los límites de su situación, acude a la búsqueda de información.

²² Real Decreto 2393/2004 de 30 de diciembre publicado en el Boletín Oficial del Estado (núm.6 viernes 7 de enero de 2005) por el que se aprueba la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Reformada por la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre

²³ Las excepciones son las siguientes: a) Cubrir puestos de confianza. b) El cónyuge o hijo de extranjero residente en España con un permiso renovado, así como el hijo de español nacionalizado o de comunitario, siempre que éstos últimos lleven como mínimo un año residiendo legalmente en España y al hijo no le sea de aplicación el régimen comunitario. c) Los titulares de permiso de trabajo que pretendan su renovación. d) Los trabajadores necesarios para el montaje por renovación de una instalación o equipos productivos. e) Los que hubieran gozado de la condición de refugiados. f) Los que hubieran sido reconocidos como apátridas y los que hubieran perdido la condición de apátridas el año siguiente a la terminación de dicho estatuto. g) Los extranjeros que tengan a su cargo ascendientes o descendientes de nacionalidad española. h) Los extranjeros nacidos y residentes en España. i) Los hijos o nietos de español de origen. j) Los menores extranjeros en edad laboral con permiso de residencia que sean tutelados por la entidad de protección de menores competente, para aquellas actividades que, a criterio de la mencionada entidad, favorezcan su integración social y una vez acreditada la imposibilidad de retorno con su familia o al país de origen. k) Los extranjeros que obtengan el permiso de residencia por el procedimiento previsto en el artículo 31.3 de la Ley de Extranjería. Dicho permiso tendrá la duración de un año. l) Los extranjeros que hayan sido titulares de autorizaciones de trabajo para actividades de temporada, durante cuatro años naturales, y hayan retornado a su país.

5.3. Necesidades sociales-responsabilidades públicas: el acceso a la información

Al estudiarse la oferta formativa debería contemplarse, a la par, la oferta *informativa*, puesto que su relación puede dar indicios sobre el por qué de la escasa concurrencia de inmigrantes a los cursos que se imparten. Cabe señalar que después de una exhaustiva indagación de los canales de acceso a la información sobre cursos de formación para el empleo, se han podido comprobar algunas disfunciones:

a) Problemas conceptuales: Es frecuente la utilización de la palabra “regularizado” en los requisitos de admisión a los cursos, en referencia a todo inmigrante que se encuentre residiendo legalmente en España, por lo que, en principio, pareciera que está abierto al colectivo inmigrante en su conjunto (exceptuando a los ilegales). Sin embargo, los estudiantes extranjeros no pueden acceder a los cursos pese a ser “regulares” porque no cumplen la condición de poder ser “desempleados”. Pareciera entonces que la palabra correcta sería “extranjeros con permiso de trabajo”. Este caso puede encontrarse en los requisitos del Programa para Inmigrantes del Plan Regional para la Inmigración, pero no es el único.

Otro ejemplo significativo es la indeterminación con que se otros términos como “permisos temporales” o residencia definitiva “en regla”, dado que no hay ningún permiso de residencia que sea “definitivo” salvo en el caso de personas que contraen matrimonio con un ciudadano/a de la Unión Europea, y no es esperable que los cursos se limiten a este pequeño colectivo.

b) Oficinas del Servicio Regional: Pese a que es de esperar que en todas las oficinas del SER tengan la misma información sobre los contenidos de la página web, se ha comprobado que se tiende a informar de programas de formación ligados al Plan FIP y algunas Casas de Oficio o Talleres de Empleo, desconociendo en algún caso el amplio espectro de programas que publicita la página web.

c) El teléfono a disposición de las consultas ciudadanas no ha presentado mayor inconveniente, aunque no resuelve consultas sino que deriva a los interesados a entrar en contacto con una oficina o con la página web. Mientras tanto, las oficinas señalan que toda la oferta informativa esta colgada en la red, mientras que ésta, además de tener problemas de actualización de la información, deriva a su vez a las oficinas.

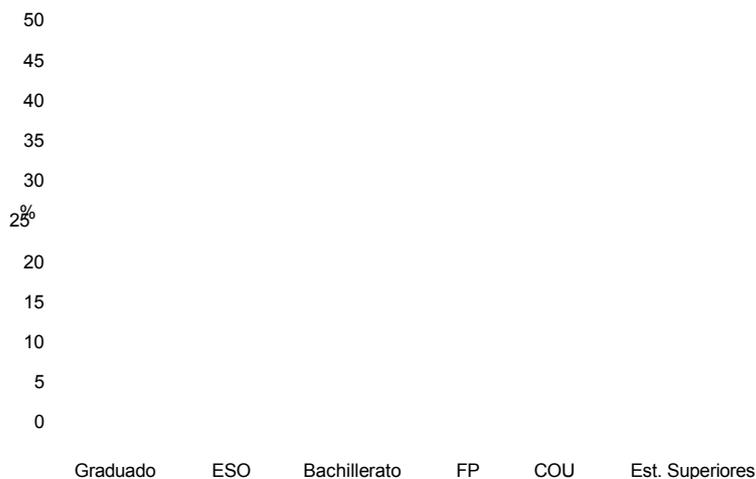
5.4. Algunos rasgos de la oferta de cursos de formación;

Para caracterizar la oferta formativa para el empleo en la Comunidad de Madrid ello se ha realizado una búsqueda detallada a través de Internet y de las propuestas formativas que ofertan los servicios públicos. En consultas realizadas con responsables del SRE de cara a evaluar la bondad de la información disponible se han obtenido varias conclusiones: es posible que haya algunos desajustes entre la oferta anunciada y la real existente, debido a que ésta aparece en diferentes organismos (el que la imparte y el que la licita, por ejemplo), o a que algunos cursos no se impartan finalmente, aún estando en la oferta formativa, puesto que, como sucede en el caso del Servicio Regional de Empleo, la información que se pone a disposición del ciudadano corresponde a los cursos que se han aprobado para ese año, pero no hay garantía que finalmente se impartan ya que lo hacen antes de tener confirmado las licitaciones y la concertación de centros.

Del análisis de esta información se desprende un hecho fundamental: no existen cursos de formación para el empleo destinados a la población inmigrante residente en la Comunidad de Madrid. Sin embargo, es interesante hacer una descripción de las principales características de los cursos que están a disposición de los ciudadanos, para, a partir de allí, poder ver el grado de ajuste entre las demandas que los inmigrantes proponen (en la encuesta realizada) con el abanico de posibilidades que les ofrece la Comunidad de Madrid (Gráfico 56):

a) Nivel educativo: entre los cursos en los que es posible identificar los requisitos de acceso, se constata que la oferta está destinada en una considerable proporción a personas con un nivel educativo alto (46%, más de un 10,6% del total de cursos ofertados), con proporciones apreciables también para los que tienen niveles inferiores al bachillerato. Parece evidente, pues, que el nivel formativo alcanzado no es una condición para no dejar de hacer cursos. Lógicamente esta razón también afecta al colectivo de inmigrantes, por lo que es necesario ampliar los requisitos de acceso, también, a extranjeros con permiso de estudios.

Gráfico 56 Requisitos de acceso según nivel educativo

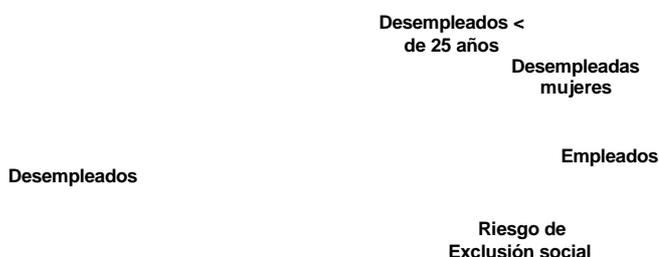


Fuente: Comunidad de Madrid. Elaboración propia

En este punto también habría que hacer mención de la importancia de avanzar en los mecanismos para la convalidación/homologación de los títulos o para la expedición de certificados profesionales para el desempleo de puesto de trabajo en España acordes a su formación y eviten nuevas barreras para el acceso al mercado de trabajo.

b) Relación con la actividad. En este punto, el examen del gráfico 57 permite constatar la orientación de los cursos hacia los trabajadores desempleados en general o en consonancia con grupos (mujeres, jóvenes, mayores) que están sujetos a políticas de promoción específica de su inserción en el mercado de trabajo o en la formación

Gráfico 57 Requisitos de acceso según relación con la actividad



Fuente: Comunidad de Madrid. Elaboración propia

Aunque en un reducido número, también hay una política orientada a atender situaciones de exclusión social, entendiendo por tal, según el Servicio Regional de Empleo a los perceptores/as o solicitantes de Renta Mínima de Inserción, a las personas de etnia gitana, a los reclusos/as en tercer grado o ex reclusos/as, a las mujeres con cargas familiares no compartidas, víctimas de malos tratos, en situación de extrema marginación social o laboral, a los drogodependientes en rehabilitación, y a las personas sin hogar.

- d) Sector de actividad. En este caso, la distribución de la oferta formativa es fiel, a grandes rasgos, con la estructura del mercado de trabajo en la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a la preponderancia del sector servicios, no así en el caso de los otros sectores (Gráfico 58) en el caso del sector primario se acusa la influencia de los cursos de jardinería, abiertos al expansivo mercado de los trabajadores de jardines de domicilios privados, metidos en este capítulo; en el caso de la construcción por la importancia de este sector en la economía madrileña; en el caso de la industria, en sentido negativo, por la situación de la industria, sujeta a procesos de especialización y de estructuración productiva, que limitan las posibilidades de los trabajadores.

Gráfico 58 Oferta formativa según sector de actividad

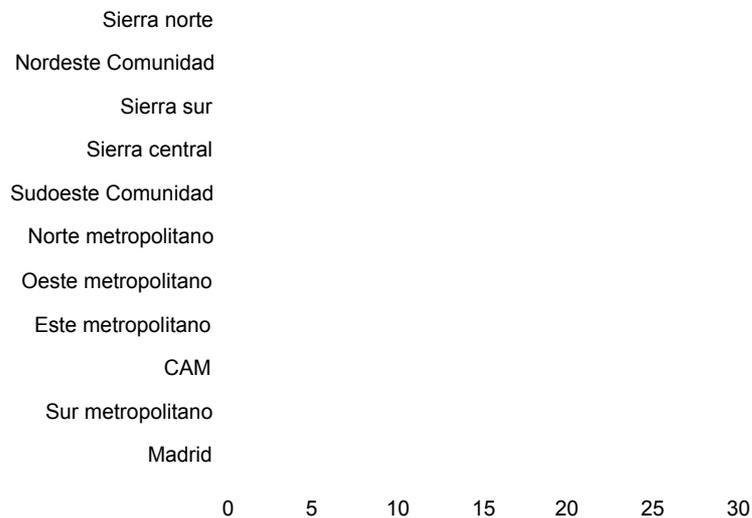


Fuente: Comunidad de Madrid. Elaboración propia

- e) Áreas geográficas. Como era de prever, la oferta formativa (Gráfico 59) se concentra en la ciudad de Madrid (una cuarta parte de los cursos en los que se puede identificar la entidad que los gestiona), seguido a corta distancia por todos los grandes municipios del sur metropolitano, con otra quinta parte

del total, y ya a más distancia por los otros espacios metropolitanos, empezando por el Este. Son, pues, las áreas en las que era previsible una mayor demanda de cursos para trabajadores. Quedan, en una posición mucho menos importante, los municipios metropolitanos, donde la población activa ya es bastante escasa. Una última mención para los cursos que no están identificados dentro de la Comunidad de Madrid por el lugar donde se gestionan y por lo tanto tampoco el lugar donde se imparten, por lo que es de suponer que los porcentajes de Madrid y la corona metropolitana suban cuando se imputen los cursos atribuidos ahora a la Comunidad de Madrid.

Gráfico 59 Distribución geográfica de la oferta formativa en la CAM (%)



Fuente: Comunidad de Madrid. Elaboración propia

5.5. Los inmigrantes que acceden a realizar cursos

Para terminar conviene hacer una rápida evaluación de la participación de los inmigrantes en la oferta formativa reglada. Se entiende por tal la que se ha analizado anteriormente, excluyendo de ella otros cursos ofertados por otras instituciones y asociaciones que no cuentan con la cobertura del INEM y el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Se utiliza en este caso la información sobre formación ocupacional como instrumento que facilita la incorporación, permanencia y movilidad ocupacional de los

trabajadores en el mundo laboral, a través de su cualificación y perfeccionamiento en función de las perspectivas que ofrece el mercado laboral. Los datos sobre formación ocupacional disponibles en el INEM se refieren a toda España separando la gestión del INEM y las Comunidades Autónomas. El sistema de obtención de datos se basa en el mismo sistema de gestión de datos para el INEM y las Comunidades Autónomas, teniendo cada organismo sus propias competencias sobre la formación. Sin embargo, en los dos conceptos que se recogen (Cuadro 38), los alumnos formados y los que están formándose, apenas un 2% son inmigrantes en los cursos que caen bajo la competencia de las Comunidades Autónomas, con una cifra aún más baja en los del INEM. En esta línea de escasísima participación de inmigrantes en cursos de formación, solo en Aragón, Cantabria y Rioja los porcentajes de inmigrantes son importantes. No se explica bien que, siendo estas regiones no muy pobladas y no muy importantes por el volumen de inmigrantes que acogen, tengan tales porcentajes. En cambio, otras regiones que tienen una situación contraria, mucha población total e inmigrante, apenas tienen un inmigrante por cada mil asistentes a los cursos.

Cuadro 38 Formación por Comunidades Autónomas (2000-2005)

ANDALUCIA	3.990	2	77	0	19.187	2	0	0
ARAGON	1.313	0	48.917	6.816	15.470	0	191.385	20.132
ASTURIAS	2.940	0	52.027	0	15.941	0	218.997	7
BALEARS (ILLES)	515	0	28.516	51	1.941	0	97.690	117
CANARIAS	54	0	0	1	3.562	0	0	0
CANTABRIA	278	2	17.612	1.458	2.734	10	84.927	4.319
CASTILLA-LA MANCHA	904	2	55.335	5	5.919	4	313.561	111
CASTILLA Y LEON	2.317	0	562	2	12.492	2	12.887	0
CATALUÑA	539	0	0	0	7.334	0	0	0
COM. VALENCIANA	386	0	0	0	8.198	0	0	0
EXTREMADURA	861	0	44.984	38	3.617	0	203.253	139
GALICIA	789	0	0	0	6.977	0	0	0
MADRID	8.373	0	186.966	193	71.732	0	764.825	622
MURCIA	1.537	1	41.511	20	5.528	6	178.418	58
NAVARRA	94	0	25.703	0	430	0	80.324	8
PAIS VASCO	64.772	109	867	1	255.199	973	0	0
RIOJA (LA)	306	5	8.561	1.358	836	0	35.515	3.880
CEUTA	3.055	0	220	0	12.401	0	0	0
MELILLA	5.082	0	60	12	17.149	0	0	0
TOTAL ZONA GEOGRAFICA	98.105	120	511.918	10.658	466.647	85.524	2.181.782	48.326

Fuente: INEM. Datos Estadísticos Formación
(<http://www.inem.es/cgi-bin/cifras/estadis/Selecfccaa?formacion>)

En cualquier caso, estos datos parecen validar el hecho anteriormente mencionado, la escasa participación de los inmigrantes en los cursos de formación, apenas un 8% de los encuestados. Las dificultades de acceso, las limitaciones objetivas de los inmigrantes para superar su difícil situación económica, su falta de interés, las barreras del lenguaje, pueden ser, entre otros, los factores que estén condicionando ese comportamiento pasivo.

6. La valoración de la oferta de cursos

De la misma manera, aún con la parquedad de datos, es interesante desglosar la distribución del organismo que imparte la actividad formativa para los inmigrantes. El objetivo es comprobar que, prácticamente a partes iguales, los cursos son impartidos por instituciones públicas, encabezadas por la Comunidad de Madrid, y por organismos privados, esencialmente academias o escuelas privadas. Una distribución de los cursos según los epígrafes de *familias formativas* del INEM permite también apreciar la posición destacada de los cursos relacionados con los servicios ofrecidos a las empresas, el 30% del total de cursos declarados, especialmente entre colombianos y rumanos; los servicios de carácter personal (14%), esencialmente entre marroquíes, y los relacionados con actividades hosteleras (17%), siendo ecuatorianos y rumanos los grupos más destacados. En definitiva, se trata de los sectores económicos más demandados por el mercado de trabajo madrileño, al que se han adaptado los trabajadores inmigrantes. Se comprueba, también, que la Comunidad de Madrid es el destino final de muchos de los inmigrantes encuestados y que, solo desde esta perspectiva, es entendible que la mayor parte de los inmigrantes que han hecho cursos los hayan realizado ya en Madrid: con la excepción de los ecuatorianos que han respondido (solo unos pocos casos) en sentido contrario, el resto de los inmigrantes afirman en más de 90% de los casos haber seguido este comportamiento. A ello contribuyen varios factores que tienen relación con la consecución de condiciones legales de estancia y el asentamiento de sus perspectivas personales y laborales.

También se aprecia entre los inmigrantes encuestados el uso de los recursos de la *Administración pública* para acceder a la formación laboral, ya que cuatro de cada diez manifiesta haber recibido cursos impartidos en la Comunidad de Madrid, sobre todo, y

en los ayuntamientos de Madrid u otros de la región. Sin duda la titularidad de la oferta formativa es mayoritariamente pública, pero se detecta que no es accesible a los inmigrantes la información de si la efectiva impartición de los cursos lo es directamente a través de la administración pública o a través de agentes privados. Posiblemente este hecho sea la causa de que un 7% solo identifique a los servicios del INEM o del Servicio Regional de Empleo como titulares de los cursos. En este comportamiento intervienen algunos de los discursos anteriormente analizados, en los que la confusión, la falta de conocimiento de la oferta o la falta de interés por hacer cursos en su situación actual en Madrid, todos abundando en el desconocimiento de la estructura formativa para el empleo en la Comunidad de Madrid. Ésta es la visión de los inmigrantes que contrasta con la que ofrecen los organismos que gestionan los cursos, para quienes la oferta tiene una estructura definida y organizada en función de los demandantes de formación. El único problema, como se ha visto anteriormente, es que la oferta no está dirigida específicamente para los inmigrantes, sino para los trabajadores en general, que demandan formación. Ser trabajador en Madrid no es lo mismo que ser ‘trabajador inmigrante’.

Un 25% aproximadamente han utilizado los recursos que ofrecen escuelas o academias privadas, quedando, como cifra todavía significativa, un 10% de entrevistados que declaran haber recibido de ONGs y organizaciones religiosas cursos de formación. Como se mencionó anteriormente, las restricciones que imponen a los inmigrantes los cursos oficiales son ‘superadas’ por la actividad de algunas instituciones de capital social, mucho menos exigentes en sus requisitos. Sin embargo, también hay que tener en cuenta que la ‘valía’ de sus cursos no es tan grande como la conseguida en los cursos oficiales.

Cuando se analizan los canales a través de los cuales los inmigrantes conocen los cursos de formación para el empleo, disponibles en la Comunidad de Madrid, los círculos de apoyo quedan bastante bien definidos a través de la encuesta y las entrevistas.

En efecto, salvo en el caso de Ecuador (los inmigrantes encuestados manifiestan un elevado porcentaje de no respuesta a esta cuestión), el medio habitual de conseguir la información de los cursos está centrado en buena manera en la esfera personal/familiar más cercana con ligeros matices (Cuadro 39): en todos los casos, los valores de respuesta a esta cuestión son superiores al 40%. Destaca en este círculo la importancia

concedida a esta esfera a los ‘contactos personales’, así manifestada por rumanos y marroquíes (21%), y a la búsqueda de información a través de canales establecidos, como ‘anuncios en la prensa o en tablones de anuncio, sobre todo por los rumanos (63%) y menos por los ecuatorianos (34%) y colombianos (33%).

Cuadro 39 Canales de información sobre los cursos

He conocido los cursos a través de	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumania	Total
Directamente/de manera personal	4,9	9,4	21,4	21,1	10,8
Anuncios Prensa/ Tablón de anuncios	33,5	34,4	4,8	63,2	30,0
Familiares	6,8	3,1	15,5	0,0	7,8
Otros inmigrantes de mi país	16,5	3,1	22,6	0,0	15,0
Asociación de inmigrantes	0,0	0,0	6,0	2,6	1,7
Amigos españoles	3,9	3,1	7,1	0,0	4,2
ONG/ org. acogida/ sindicato/ org. religiosa	2,4	6,3	4,8	0,0	3,1
Empresa de Trabajo Temporal (ETT)	2,4	0,0	2,4	2,6	2,2
Oficinas de empleo públicas/ Serv. Regional	27,7	9,4	8,3	5,3	19,2
NS/NC	1,9	31,3	7,1	5,3	6,1

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Sin duda, una de las primeras decisiones de inmersión de los trabajadores inmigrantes en el mercado laboral madrileño, a medida que van dominando el idioma, es el acceso a la prensa gratuita, a los anuncios no pagados de ofertas de cursos, los anunciados en tablones localizados en centros de referencia. Una situación contraria es la definida por los marroquíes quienes, faltos de referencias culturales y lingüísticas, se aproximan más a otros inmigrantes de su país para acceder a la información.

El ámbito de decisión personal o incluso familiar (entendiendo ésta como la unidad de convivencia y de producción económica básica), es decir en el interés del propio inmigrante, primero, y su entorno más cercano, después, es el más interesado en bucear en las posibilidades de mejora formativa y laboral, lo que daría pistas para definir un *proyecto migratorio más abierto*, ya que centra en uno mismo todas las posibilidades que ofrece el mercado y los mecanismos de funcionamiento propios de la sociedad de acogida. No obstante, debería para ello contar con factores favorecedores como el conocimiento de la lengua, de la estructura administrativa, de las oportunidades de empleo, de los medios de comunicación de las ofertas formativas, casi siempre necesarios para este comportamiento emprendedor.

No lejos de esta vía de acercamiento se encuentra otra en la que se busca al *grupo inmigrante* como fuente de apoyo, depositando la confianza en las asociaciones creadas por los inmigrantes o de apoyo a los mismos, o a las *redes de capital social* creadas por personas y organizaciones no gubernamentales para atender a los inmigrantes el espacio de referencia para encontrar la información sobre oportunidades económicas (trabajos) o formativas (cursos) que necesitan.

A través de la encuesta no queda clara la función auxiliar de las asociaciones de inmigrantes, asociaciones de acogida, asociaciones no gubernamentales, etc. para con la búsqueda de cursos de formación para inmigrantes. Es previsible que otras funciones de apoyo a los inmigrantes, de carácter social, de ayuda perentoria o autoayuda, sí sean desarrolladas por las asociaciones, aunque es conocido que el tejido asociativo para inmigrantes tiene una extensión relativamente limitada, especialmente en los primeros años de la estancia de los las sociedades de acogida.

Sin embargo, a través de los datos cualitativos se contribuye a dotar de perfil a las funciones de estas instituciones. En esto casos, los canales se establecen de diversas formas, unas personalmente, utilizando la relación directa entre personas, sin que haya un espacio de referencia en el que se establezca la comunicación

“..infalible el boca a boca, el boca al boca infalible. Los cursos de nuevas tecnologías que estamos haciendo, y al final, normalmente son las propias mujeres formadas las que nosotras en algún momento, organizamos en algún momento alguna sesión para que transmitan, y son las que mejor convencen, efectivamente, el boca a boca..”

(Ayuntamiento de Coslada)

Ellos prefieren solucionar el tema laboral, y en general, las cosas, mediante allegados y familiares, relaciones...

(Asociación Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, Rumania)

otras veces, buscando un marco espacial que sirva para la transmisión general de información, no solo de la de cursos, una especie de mercado de trueque de productos tangibles e intangibles,

“..pues entre ellos mismos se comentan o por la labor que podamos hacer, pues sabiendo manejarla en donde se reúnen, pues el colectivo marroquí en la mezquita, analizas la situación, hablar con ellos, etc.”

(Ayuntamiento de Alcorcón)

otras, en fin, utilizando los vehículos habituales de las asociaciones de inmigrantes o ayuntamientos para compartir la información (boletines, hojas informativas, tablón de anuncios,..)

“..ponemos un cartelito, para que la gente se oriente, lo ponemos en distintos idiomas, lo ponemos en la sala de espera, o incluso en un momento dado en Tenencia de Alcaldía o en un lugar...”

(Ayuntamiento de Collado-Villaba)

El círculo más alejado, ya institucional, sería el de las *infraestructuras públicas* de atención a las necesidades de los trabajadores en general, inmigrantes en particular, como son las oficinas públicas o concertados a las que acceden para obtener información. De nuevo, la encuesta no ofrece datos significativos sobre el conocimiento de la realidad social y la estructura administrativa general y de los servicios públicos encargados de la formación, con la excepción de los colombianos. A medida que se entienda el periodo de estancia en Madrid a 5 ó 10 años las posibilidades de acercamientos a todos estos círculos más alejados que el propiamente familiar serán mayores, utilizando para ello su propia experiencia, sus redes de contactos cada vez amplias y su propio conocimiento de la red administrativa que presta servicios a inmigrantes. Las opiniones transmitidas por los representantes de los ayuntamientos ofrecen datos que ayudan a significar la función de los ayuntamientos como instrumentos de canalización de la información, directamente cuando acceden los inmigrantes

“...algo conocen del Ayuntamiento porque a través de los servicios sociales, cuando van allí a informarse o a pedir, o a ver a una trabajadora social, se enteran de algunos cursos, otros, como son en la construcción y en el campo..”

(Asociación Fundación Alianza, Ecuador)

o a través de sus asociaciones, al establecerse canales para facilitar el acceso a los servicios, al empleo y la formación

“..nosotros lo que hacemos es informar de los cursos que el Ayuntamiento hace, que el INEM hace, y que nos llegan a nosotros información, muchas veces nos las mandan a través de correo electrónico, ahora, ONGs, o Asociaciones de Madrid que hacen cursos”

(Ayuntamiento de Móstoles)

Los encuestados han manifestado la *validez* de la apuesta formativa que tomaron tanto en referencia al momento de buscar trabajo, como a las posibilidades que los cursos abren para el futuro de su actividad laboral en Madrid. Entre el 50 y el 60% de los encuestados que hicieron cursos han manifestado una relativa utilidad, especialmente en el caso de los ecuatorianos. El simple hecho de tener acceso a cursos con una notable carga formativa sin más coste para el inmigrante que el tiempo empleado en las clases es valorado muy positivamente

“..pues eso de tener una formación con doscientas horas así que no les cueste y que te consigan un título de ayudante de no se qué o auxiliar de no se cual, pues les parece como muy gratificante..”

(Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz)

El resto de las respuestas negativas están condicionadas, como se vio anteriormente, por el doble juego de la necesidad, siempre muy acuciante, de mejorar las condiciones sociolaborales y justificar así el movimiento migratorio realizado, y de las expectativas no cumplidas una vez realizado el curso, a tono con las dificultades del mercado laboral, que no siempre se rige por la adecuación entre el perfil del puesto de trabajo y la preparación del demandante, sino muchas otras veces por factores mucho más coyunturales y de oportunidad. En efecto, las expectativas para conseguir una mejora en el empleo una vez realizado el curso, aunque éstas no sean inmediatas, cumplen su función positiva, incluso en el caso de quienes tienen más dificultades para verlas cumplidas. En torno al 75% de los encuestados de todas las nacionalidades que expresaban la relativa utilidad de los cursos para encontrar trabajo ahora se pronuncian estar esperanzados de que tales cursos puedan servir para el futuro inmediato.

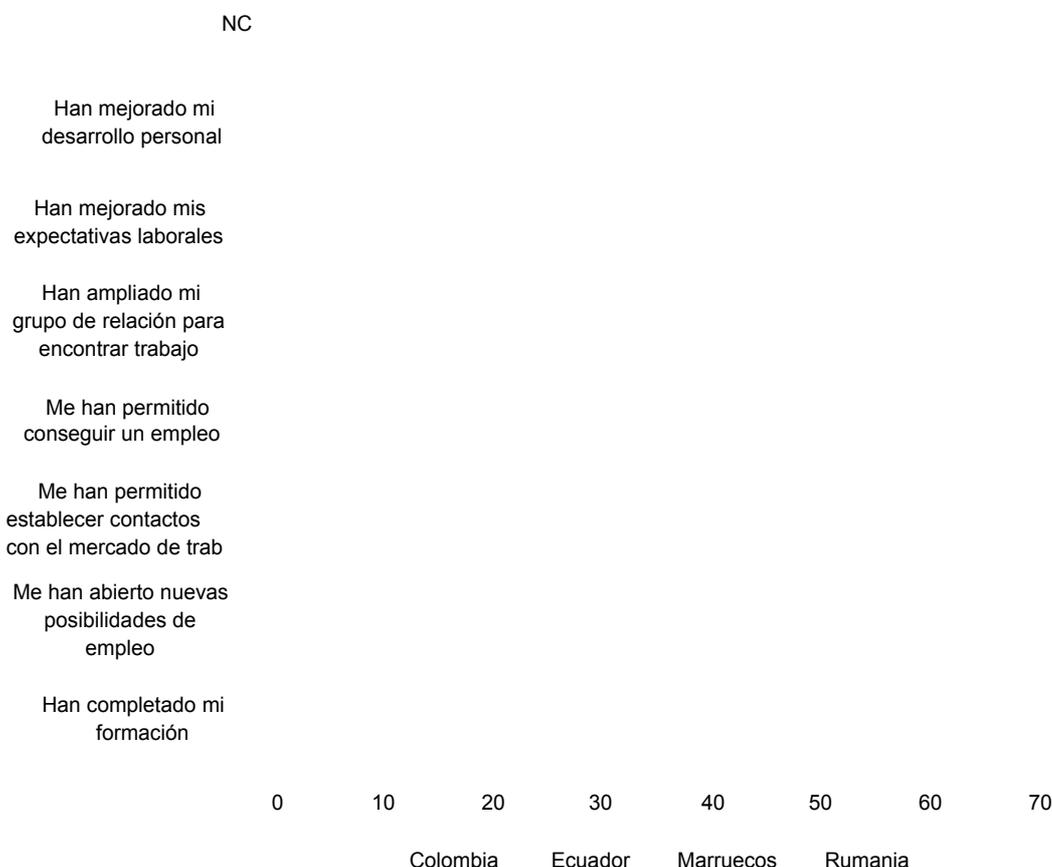
Y es que más de un 50% de los encuestados que hicieron cursos fundamentaron su realización la necesidad de ‘*buscar trabajo*’ o de ‘*mejorar las condiciones*’ del mismo, de nuevo una prueba evidente de la necesidad de superar, aunque no sea declarada por muchos encuestados, las precarias condiciones a las que se ven abocados en el difícil mercado laboral madrileño. Aún asumiendo esta realidad, la mejora en la capacidad profesional a través de la formación no es solo una cuestión ‘laboral’ sino también personal, en lo que de mejora tiene del desarrollo personal, como lo manifiestan un tercio de los encuestados.

Haciendo de nuevo salvedad de los datos obtenidos en este bloque, que solo afectan al 8% de la población encuestada, la descripción de las ventajas obtenidas y problemas encontrados cuando se realizan cursos es sintomática de su utilidad en el ámbito personal, como estrategia para una mejora en el acceso a trabajos futuros. Más de un 40% de los que respondieron haber hecho cursos no han manifestado opinión sobre las ventajas que les han reportado. No obstante, al ser una pregunta abierta, con la posibilidad de obtener varias respuestas de cada inmigrante encuestado, los resultados permiten un juego más amplio.

En definitiva, entre quienes han realizado cursos (Gráfico 60) se ha decantado una opinión favorable a valorar su utilidad para completar la formación para el empleo, respuesta general entre todos los grupos encuestados (con la excepción de los ecuatorianos, menos proclives) y que es emitida en primer lugar por una mayoría relativa de ellos, un 42%, quedando en segundo lugar la expectativa de conseguir un empleo para el futuro, así expresada esta opinión por casi el 36%, especialmente entre rumanos y marroquíes, como primera y segunda respuesta. Por género, se aprecia una respuesta más positiva en el caso de los hombres que de las mujeres.

En un tercer lugar habría que destacar una respuesta algo más etérea, *‘la mejora del desarrollo personal’*, que es manifestada por el 38% de los encuestados, pero expresada como tercera razón en orden de importancia. No hay duda, pues, de que el sentimiento de haber aprovechado el tiempo dedicado a la realización de cursos es bastante acentuado entre los inmigrantes, bien sea para la mejora de sus posibilidades de mejora en el empleo, como mecanismo de acceso directo, bien como beneficio general en la formación del individuo, lo que sin duda redundaría en unas mayores posibilidades de inserción laboral en el futuro. No hay que olvidar tampoco que la realización de cursos orientados al aprendizaje del idioma o de técnicas orientadas a los nuevos empleos que desarrollan los inmigrantes en España, aunque no tengan formación previa o no se hayan realizado antes, tienen esa doble función de beneficio personal y de conocimientos de técnicas de empleos nuevos de los que hay notable demanda en Madrid.

Gráfico 60 Ventajas obtenidas de los cursos recibidos



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

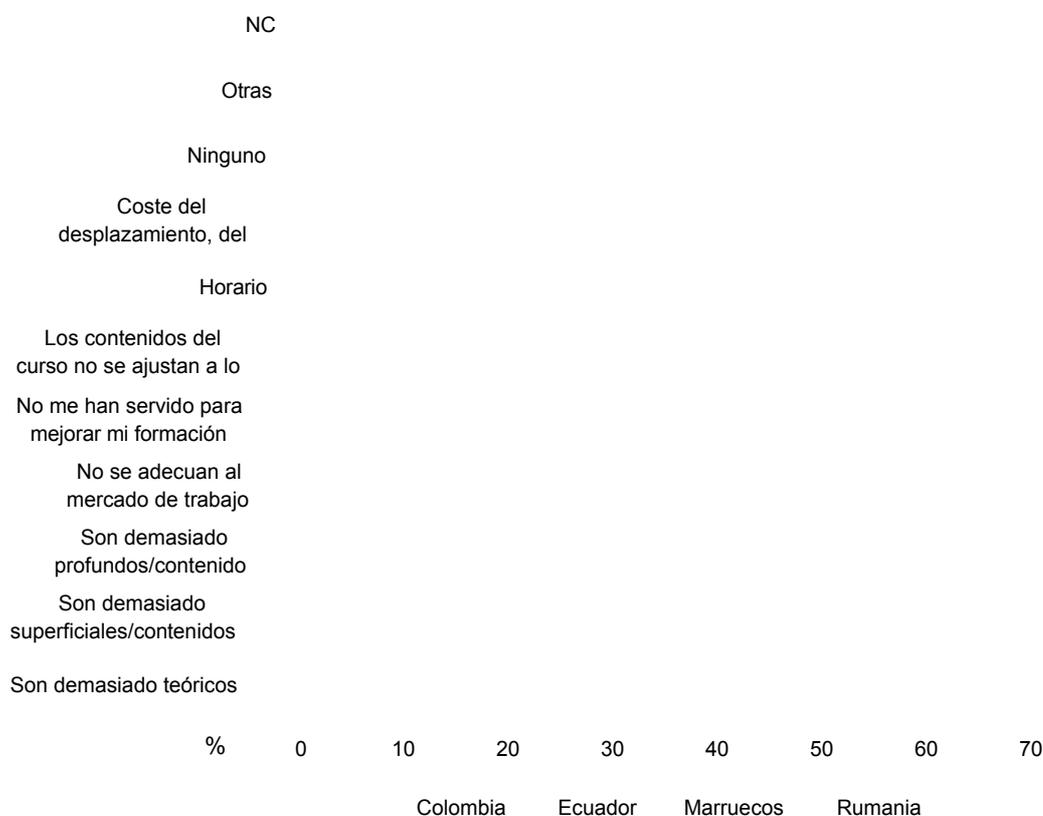
El itinerario argumental básico tiene dos pilares esenciales entre los inmigrantes encuestados: por un lado, casi un 20% de los encuestados que han respondido a esta pregunta consideraron que las principales ventajas, de forma conjunta, eran el ‘haber completado la formación’ y el ‘haber conseguido nuevas oportunidades de empleo’, y, por otro, un 15% afirma que la mezcla de mejora de la formación y de mejora las expectativas es el principal beneficio de haber realizado cursos de formación. El resto de razones son esgrimidas de forma muy dispersa por los encuestados. No obstante, queda una nítida imagen de las ventajas de hacer cursos, basada en ese doble mecanismo de reforzar la formación conseguida en su país con la que es posible obtener en Madrid, y de abrir nuevas oportunidades/expectativas de mejorar el empleo actual.

Sin embargo, los *problemas* percibidos son de diferente sentido (Gráfico 61). De nuevo insistiendo en la escasez de la respuesta, una vez se descuentan los encuestados que no responden a la pregunta, aproximadamente la mitad, parece que hay una corriente de opinión, generalizada sobre todo entre los ecuatorianos, que no detecta ningún problema derivado de la realización de cursos. Sin embargo, los cursos no están exentos de dificultades, sobre todo derivadas de los problemas de acceso personal cuando se tienen condiciones difíciles, inestables y precarias, para desempeñar un puesto de trabajo (un 17% así lo manifiestan) o cuando el coste del desplazamiento desde el lugar de residencia o trabajo al centro donde se imparte el curso es alto y no encaja en la economía del trabajador inmigrante (un 18,5%). Algunos de los discursos relacionados con los problemas de acceso a los cursos, aportados por inmigrantes, asociaciones y responsables de ayuntamiento, han sido considerados anteriormente (ver apartado VIII.3).

Además, también queda por resolver la cuestión de la falta de utilidad práctica del curso, detectado como problema por el 20% de los encuestados, mal éste inherente a amplios ámbitos de la formación educativa de ciclo medio y alto en España. Los cursos se plantean muchas veces más como una conveniencia de la oferta, de cara a transmitir unos conocimientos establecidos según una norma docente, que como una necesidad de la demanda, como necesidades que tienen los demandantes de insertar los conocimientos recibidos en la práctica labora, de manera que el resultado tiende a ser una falta de satisfacción en las expectativas creadas en los demandantes.

En efecto, una cuarta parte de los encuestados que hicieron cursos apreciaron una limitación en la utilidad del curso debido a la *falta de carácter práctico*, especialmente si se asocia esta opinión con otros factores de tipo personal, como la limitación impuesta por el horario e impartición del curso o la lejanía del lugar de celebración, que no facilita el desplazamiento.

Gráfico 61 Problemas encontrados en los cursos recibidos



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

7. La acción política de apoyo

Como sucede en otros entornos, la inmigración en Madrid tiene ya establecidas sus redes asociativas y sociales que sirven, entre otras funciones, para proporcionar el apoyo adecuado para superar las limitaciones que pueden tener los inmigrantes cuando pretenden acceder a los servicios sociales, en este caso, los cursos de formación. De la misma manera, en la escala municipal, los ayuntamientos de municipios de tamaño más grande tienen establecidos unidades administrativas que facilitan el acceso de los inmigrantes que viven en esos municipios a servicios o prestaciones municipales. Como se ha mencionado antes, estas asociaciones y ayuntamientos son ya vistos por los propios inmigrantes como sus más fieles aliados para superar algunas de sus más claras limitaciones.

A través de la opiniones emitidas por los entrevistados es posible identificar algunas líneas maestras del apoyo que las redes e instituciones ofrecen a los inmigrantes para acceder a la mejora de su formación (Gráfico 62).

Precisamente, los ayuntamientos y asociaciones reconocen que una de sus primeras funciones es la crear unas condiciones en las que los inmigrantes se reconozcan como usuarios de derechos, en este caso el acceso a los servicios, cursos, actividades,...que no sean esos derechos coartados por la falta de papeles

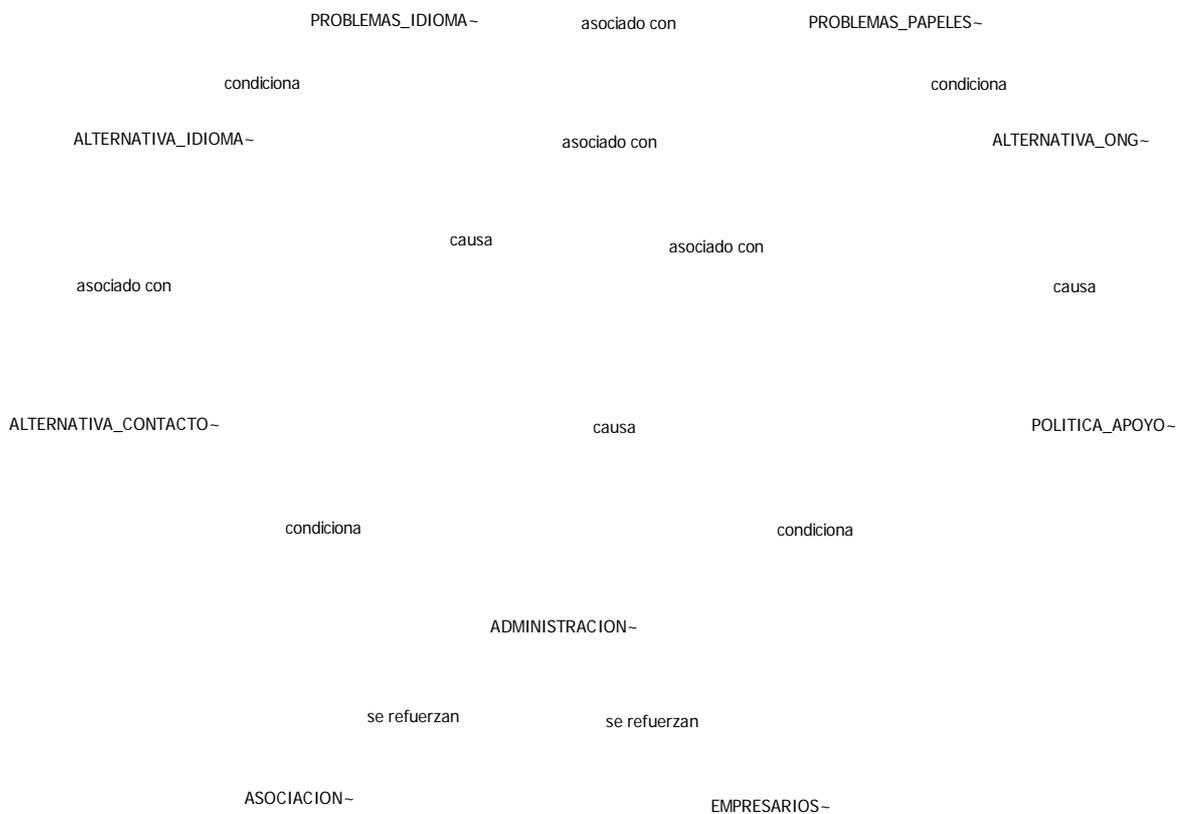
“..estaría bien que se apoyara la formación sin tener que estas personas necesariamente estar inscritas por ejemplo, porque no es fácil lograr una instrucción..”

(Asociación Candelita, Colombia)

“..partimos tanto aquí como en servicios sociales del principio de normalización, que quieres decir ellos igual que todos, con lo cual cualquier persona que vive aquí en España, tiene acceso a lo mismo”

(Ayuntamiento de Fuenlabrada)

Gráfico 62



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

o abriendo alternativas para alternativas que les ayuden a superar las limitaciones que el idioma les impone, o la rigidez de la oferta formativa reglada, con la oferta de otros tipos de cursos mucho mas abierto, aunque sin las aspiraciones de aquélla, orientada al empleo; en muchos casos se trata de cursos que se adapten a las peculiaridades de los inmigrantes residentes en el municipio

Efectivamente, la Administración Pública lo que debe de hacer,... es generar cursos que lleguen a adaptar mucho las necesidades que hay, o sea, hay que estar muy despierto, muy avisado ¿no?, facilitar los horarios....

(Ayuntamiento de Coslada)

Un papel esencial es el jugado para facilitar la participación d las mujeres, con cargas familiares en el mundo del trabajo y de la formación para el empleo

“...se facilita a las personas este progreso y este avance, con estas situaciones de formación, con mas apoyo para las madres, para las mujeres que tienen sus niños..”

(Asociación Candelita, Colombia)

8. Los cursos de formación en el futuro

Y la realización de cursos en el futuro ¿cómo se percibe por los inmigrantes encuestados? A la pregunta de si creen que el hacer cursos es importante para el empleo futuro, los resultados son expresivos de tres hechos muy importantes para tener en cuenta, en línea con otros aspectos anteriormente analizados. El primero es la confirmación de la importancia que los inmigrantes dan a los cursos de formación para conseguir una mejora en el empleo futuro tal y como lo declaran ocho de cada diez entrevistados, especialmente colombianos y ecuatorianos, mientras no llegan a siete de cada diez quienes así lo afirman entre los marroquíes y rumanos. De nuevo aparece nítida la brecha ligada a la nacionalidad, a la diferente base cultural de estos inmigrantes en relación con la sociedad de acogida y, previsiblemente, a sus distintos intereses como inmigrantes. Es también apreciable la diferencia por nivel de estudios, destacando, entre los que declaran no tener interés en hacer cursos en el futuro, los que menor nivel de

estudios (analfabetos y primarios incompletos). En cambio, el interés no es distinto entre hombres y mujeres.

El segundo es la comprobación de la hipótesis, enunciada anteriormente, de la consolidación de expectativas del proyecto inmigratorio a medida que la estancia se hace más duradera en Madrid. En este caso la importancia de los cursos como instrumento de asentamiento de la formación para el empleo en el futuro está significativamente relacionada con la estancia en Madrid, de manera que en los primeros años se evalúa en porcentajes crecientes hasta los 5 años, umbral a partir del cual el interés por avanzar en la formación para el empleo decae apreciablemente. En la medida en que la población trabajadora va consiguiendo sus objetivos económicos, se va asentando el proyecto migratorio en otras esferas, con la posible reagrupación familiar, las expectativas laborales es posible que ya no dependan de la mejora de la formación, sino de la estabilidad en el empleo o de la consecución de mejores condiciones laborales (Cuadro 40).

Cuadro 40

Importancia de hacer cursos para el empleo en el futuro en la Comunidad de Madrid
Según duración de la estancia

	Según duración de la estancia		Según nivel de estudios	
	Si	Total		Total
De 6 meses a 1 año	79	108	Ningún estudio	6
%	73,1		%	35,3
1 a 2 años	111	133	Primarios sin terminar	48
%	83,5		%	69,6
2 a 5 años	418	477	Escolaridad obligatoria	175
%	87,6		%	69,7
5 a 10 años	141	184	Bachillerato	299
%	76,6		%	81,7
10 o más años	43	68	Formación profesional	137
%	63,2		%	82,5
Total	793	973	Estudios Universitarios	128
%	81,5		%	80,5
			Total	793
			%	81,5

J^2 : 39,8; significación: 0,000

J^2 : 44,0; significación: 0,000

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

En tercer lugar, y con un carácter general, la importancia de los cursos de formación en el futuro está relacionada claramente con el nivel educativo conseguido en su país de origen, de manera que existe una relación evidente con dos extremos, el de la

valoración de menor importancia, posicionado en los inmigrantes con menor nivel educativo, y el de mayor importancia, estabilizado en porcentajes cercanos al 80% en todos los niveles educativos por encima del bachillerato.

Un análisis conjunto de los factores que pueden estar condicionando la realización de cursos en el futuro permite apreciar algunos otros hechos destacados. Mediante un análisis ANOVA²⁴, se ha tratado de explicar el funcionamiento de la variable '*realización de cursos en el futuro*' a través de un conjunto inicial de 13 variables de las que solo tres tienen un efecto significativo en su explicación: el país de procedencia, la edad (menores y mayores de 35 años) y el medio geográfico del que proceden (ciudad grande y ciudad pequeña y campo), además de la interacción entre éstas dos últimas. Todas las variables son significativas, y dentro de ellas lo son las categorías de colombianos y ecuatorianos, y de mayores de 36 años. Las probabilidades más altas de hacer cursos en el futuro las tienen por lo tanto los ecuatorianos y colombianos con más de 36 años y que provienen de grandes ciudades (0,88 y 0,79, respectivamente), mientras que se reducen notablemente para marroquíes (0,55) y rumanos.

Un análisis más pormenorizado a través de Answer Tree²⁵ permite apreciar como interactúan las variables que predicen la realización de cursos en el futuro (Gráfico 63).

Tomando, la realización de cursos de formación en el futuro (nodo 0) como información originaria del análisis se comprueba que la categoría dominante es la de realización de cursos (82% de los encuestados así lo refieren), entre los que se encuentran casi nueve de cada diez de los que manifestaron hacer cursos, con un nivel de significación muy alto (nodo 2). Esta distribución está bastante diferenciada según la nacionalidad de los entrevistados, separándose bastante bien los inmigrantes procedentes de países latinoamericanos del resto de los entrevistados. Mientras casi el 100% de los originarios de Colombia y Ecuador hicieron cursos entre los que también manifestaron su intención de hacerlos en el futuro (nodo 61), eso es solo comprobable en el 78% de marroquíes y rumanos (nodo 62), aunque en ambos nodos el número de

²⁴ El análisis de varianza (ANOVA) es una técnica estadística multivariante, que permite el uso de varias variables, sus categorías e interacciones, para explicar el significado de una variable independiente.

²⁵ *Answer Tree* del paquete estadístico SPSS es un módulo que permite un análisis de segmentación, tratando de identificar aquellos segmentos de población, definidos por combinaciones de variables predictivas, por ser más proclives a formar parte de los distintos tipos de respuestas.

casos de referencia es bastante bajo, como consecuencia de la respuesta reducida a la cuestión de realización de cursos (solo 92 inmigrantes han hecho cursos, el 8,7% de los entrevistados).

Gráfico 63

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

En definitiva, lo más destacado de esta parte de la figura es la perfecta relación entre la realidad actual y futura en cuanto a la realización de cursos (existe un ajuste casi perfecto entre realidad y deseo) y la separación de intereses por nacionalidad, a favor de los inmigrantes latinoamericanos.

En la otra parte de la figura se establece una segmentación de los que no han hecho cursos. Todos los nodos segmentados son significativos estadísticamente, tal y como el programa tenía establecido. Su distribución es como sigue:

a) en línea con el bloque anterior, los numerosos inmigrantes colombianos y ecuatorianos que no hicieron cursos responden de nuevo en mayor proporción que rumanos y marroquíes a su intención de hacer cursos de formación en el futuro (nodos 4 y 6), aunque esta distribución no es significativa estadísticamente.

b) sin embargo, el 32% de los marroquíes y rumanos que no hicieron cursos tampoco desean hacer cursos en el futuro, como comportamiento más consistente estadísticamente, especialmente si declaran un tiempo de estancia en España superior a 3 años (nodo 32)

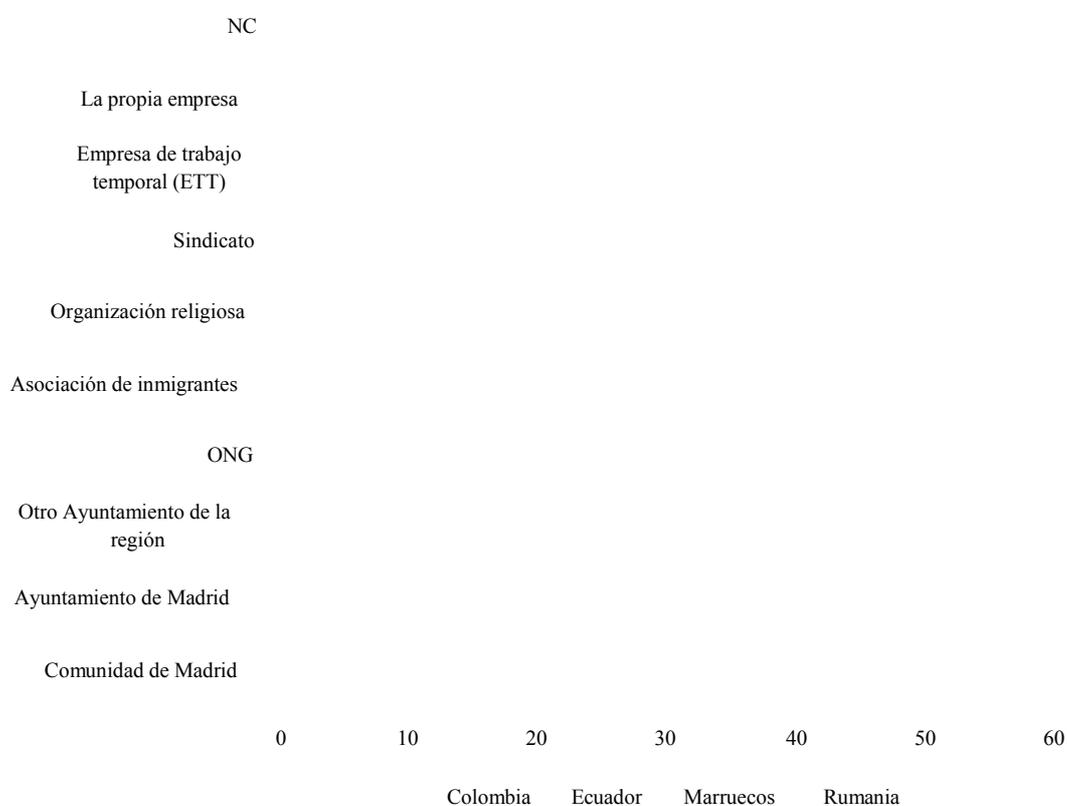
c) por el contrario, un 75% de los que tienen menos de 3 años en Madrid, que son rumanos y marroquíes y que no hicieron cursos los desean hacer en futuro, en un comportamiento favorable entre los nuevos inmigrantes por utilizar los recursos que les favorezcan una mejora en sus condiciones laborales (nodo 33), especialmente, en el casi 95% de los casos, si no tienen dificultad en conocer y comprender el español (nodo 55).

d) en cambio, el no realizar cursos en el futuro se fomenta con la dificultad de entender español, con un alto valor de significación estadística (nodo 54) y entre ellos es un comportamiento más propio de quienes tienen una situación de eventualidad en el empleo en los últimos meses en Madrid (nodo 56): el 68% de quienes tienen una situación de inestabilidad en el empleo, y no comprenden bien el español, y han estado en Madrid menos de tres años todavía, y son rumanos y marroquíes, pero que no han hecho cursos, no desean hacer cursos en el futuro.

Como se ha visto anteriormente el conocimiento y la realización por los inmigrantes de los cursos ofrecidos ha utilizado canales que tienen diverso grado de proximidad, desde el círculo más cercano, tanto personal y familiar, como el de los propios grupos inmigrantes, en el caso de la prestación de los cursos que se ofrezcan en el futuro las opiniones se invierten completamente, o de los propios organismos públicos españoles a los que más fácilmente acceden.

En la encuesta se comprobó el grado de conocimiento que los inmigrantes tienen de los cursos que ofrecen la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y otros ayuntamientos de la región. Con los datos oficiales se tiene también una información adecuada de la red de ayuntamientos en los que se imparten estos cursos. Por lo tanto no queda ninguna duda de que sean por este orden, Comunidad de Madrid y ayuntamientos, las instituciones a las que los inmigrantes reclaman su función de promotores y gestores, directa o indirectamente, de los cursos de formación para el empleo en el futuro. Según los resultados de la encuesta (Gráfico 64), con proporciones en torno al 80% de los encuestados, sin que se aprecien diferencias significativas por nacionalidad.

Gráfico 64 ¿Quién cree que debería impartir los cursos?



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Es previsible que los inmigrantes no lleguen a distinguir qué organismo es el promotor y bajo qué programa, ni cuál es el organismo que lo imparte, pero sí tienen claro que pertenecen a la esfera pública. Pero también es posible que las escasas

respuestas de inmigrantes que se decantan por otras instituciones privadas o semi-privadas, en el entorno de los propios inmigrantes, como las ONGs o asociaciones de inmigrantes, apenas un 8%, sean identificadas como centros que imparten los cursos pero que no son los promotores de los mismos. Parece claro que la estructura del sistema de oferta e impartición de cursos puede favorecer esta indefinición entre promoción y gestión de los cursos de formación para el empleo.

En definitiva, las expectativas futuras por realizar cursos que mejoren la formación están claramente condicionadas por la nacionalidad, separando latinoamericanos del resto, el tiempo de estancia en Madrid, su nivel de comprensión del español y su situación laboral, de manera que quedan definidos grupos favorables y desfavorables para ello.

9. Existe un ajuste entre el conocimiento de la oferta y la realización de cursos

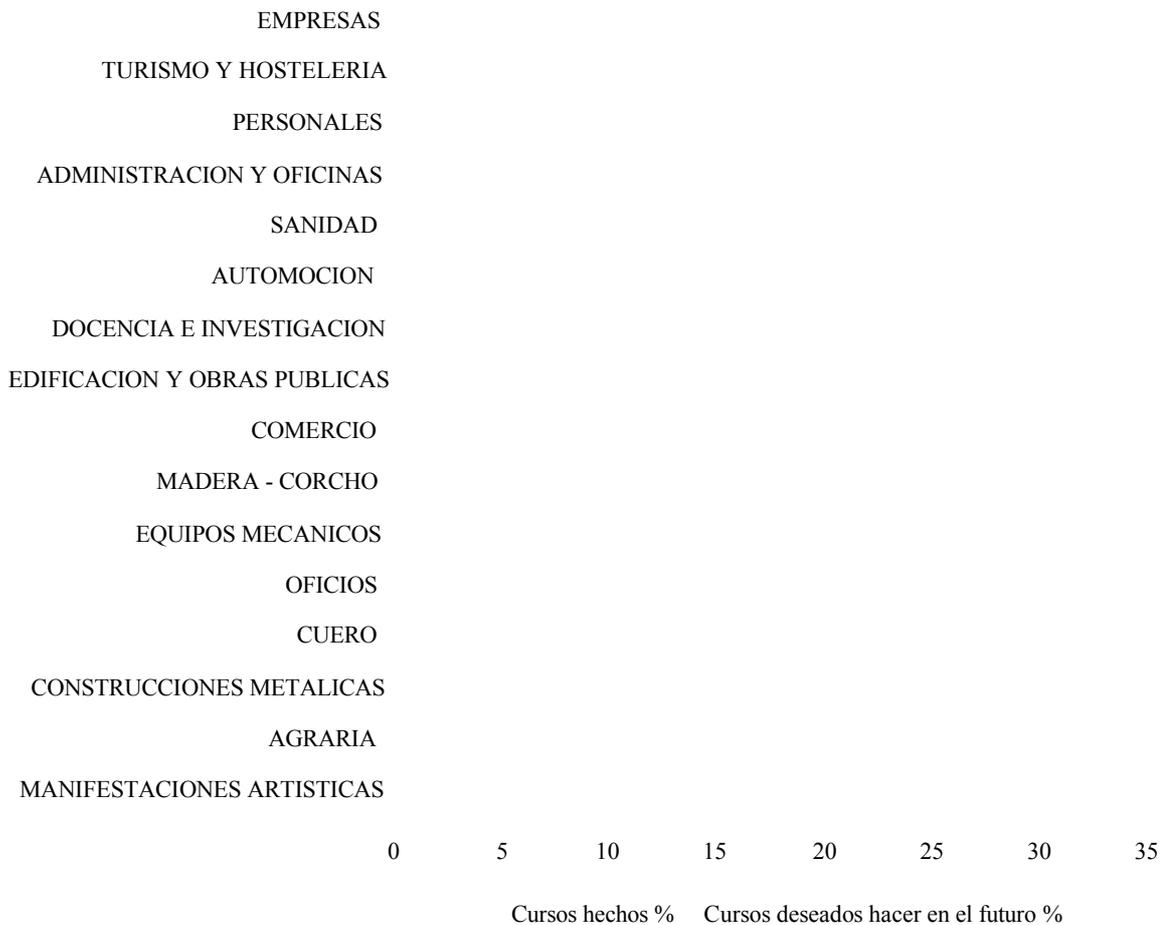
Como se ha mencionado antes, la dificultad de explorar las diferencias entre la situación actual en la que los inmigrantes se encuentran cuando hacen cursos para mejorar el empleo choca con la escasa respuesta de los inmigrantes, lo que genera dificultades a la hora de hacer algunos análisis comparados.

Hecha esta salvedad, el primer dato a retener es que los inmigrantes han manifestado un comportamiento coherente, no tanto con la base educativa que traen de su país, como con la estructura del empleo en la Comunidad de Madrid (Gráfico 65).

Más del 60% de los cursos realizados por los inmigrantes se concentra en tres epígrafes, los servicios de bajo valor añadido prestado a las empresas, hostelería y turismo y los servicios personales, por este orden, relacionados con el perfil de los empleos en los que se agrupan la mayor parte de los inmigrantes estudiados. Su característica fundamental es la de ser cursos que no requieren una formación específica, sino, al contrario, amplia. El resto de los cursos podría entenderse orientados a profesiones que ya requieren un nivel de cualificación más avanzado por lo que, además de mayor base formativa, van a estar orientados a personas que ya se decantan hacia actividades específicas, de menor demanda y mayor competencia con los trabajadores autóctonos (sanidad, comercio, automoción, mecánica, ...), si bien otros oficios ‘generalistas’ como edificación y obras públicas o agricultura, no requieren tanta especialización y por lo tanto tampoco tanta demanda de cursos.

La estructura formativa que se pretende en el futuro apenas se desvía del esquema anteriormente mencionado, en sus líneas generales, como es de suponer, si se parte de la hipótesis de la adaptación de los inmigrantes a las necesidades del mercado específico de la Comunidad de Madrid: las tres primeras categorías solo agrupan el 50% de los cursos pretendidos en el futuro. A partir de ese hecho, aparece destacado otro: aunque los porcentajes son escasos, el interés por hacer cursos en ámbitos de empleo que requieren una cierta mayor especialización es notable.

Gráfico 65 Tipos de cursos de formación



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Esta distribución de cursos por áreas formativas sigue una pauta muy clara en cuanto al género, no así en el caso de la nacionalidad. En el primer caso, existe una clara separación de intereses por género, en cuanto que se demuestra, de nuevo, que la mujer y el hombre tienen perfiles laborales y de formación para el empleo diferentes, con la

única salvedad de los cursos de servicios para la empresas (27%) y actividades comerciales (3%): mientras los hombres se decantan predominantemente por hacer cursos de actividades agrarias e industriales (50% de los encuestados frente a un 2% de las encuestadas), las mujeres son más proclives a cursos sobre servicios sanitarios, personales, hostelería o administración (60% frente a un 20% de los hombres).

La misma percepción se extrae de las opiniones de los entrevistados, mientras los hombres se tienden a dedicar a actividades manuales, de carácter industrial o de servicios

“los hombres todo lo que tiene que ver con oficios, fontanería, no, fontanería, soldadura, he dicho, no se por que tanto, bueno, eso, fontanería soldadura...”

(Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz)

las mujeres se decantan hacia las actividades de servicios que implican la atención de personas en diversos momentos de su ciclo vital, pero siempre población dependiente, necesitada de cuidados y teniendo a la familia como el ‘empleador’

“..el centro Pachamama que tiene un numero importante de mujeres inscritas, y la formación que hasta ahora esta asociación ha ido ofreciendo que si que responde a necesidades de trabajo, porque está muy orientado, por ejemplo, a lo que es la ayuda a domicilio, auxiliar de geriatría..”

(Asociación Candelita, Colombia)

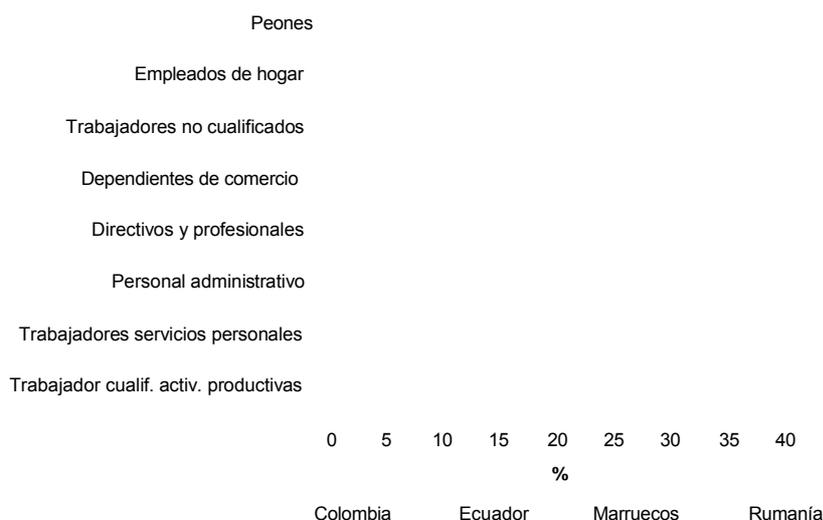
En el caso de la nacionalidad, es más difícil apreciar un comportamiento homogéneo, aunque se podría afirmar, a grandes rasgos, que los marroquíes parecen más interesados por hacer cursos en los que prima la actividad ‘manual’ (agricultura, industria, construcción), en consonancia previsiblemente con su menor base educativa y escasa cualificación profesional. En cambio, los cursos que se orientan hacia los servicios personales, de empresas o actividades relacionadas con la administración parecen ser interesantes para el resto de los grupos nacionales, en relación con su mayor nivel educativo y capacidad para acceder a cursos de mayores requerimientos

“los marroquíes van a esto, a esta o esto o esto, va a haber en un momento determinado preferencias, la población marroquí prefiere pues temas de mecánica y todo esto, y a lo mejor los latinos en un momento determinado hostelería, pero mas que nada preferencias, no...”

(Ayuntamiento de Alcorcón)

Ahora bien, ¿sería previsible suponer que este deseo tan generalizado de hacer cursos de formación para el empleo tendría una conexión también con las expectativas de encontrar un empleo en el futuro de acuerdo con la formación adquirida? Parece que esta hipótesis tiene bastantes visos de ser cierta. Ya se ha mencionado anteriormente que existe entre una relativa adecuación entre su formación educativa y el último trabajo que desarrolló en su país antes de venir a España: así lo mencionó un 70% de los encuestados. También es conocido el que, una vez trabajando en Madrid, los inmigrantes tienen la sensación de que el trabajo que desarrollan es inferior a su cualificación, como así lo manifiestan en torno al 50% de los entrevistados, especialmente las mujeres.

Gráfico 66 Actividad en que le gustaría trabajar en Madrid, según nacionalidad



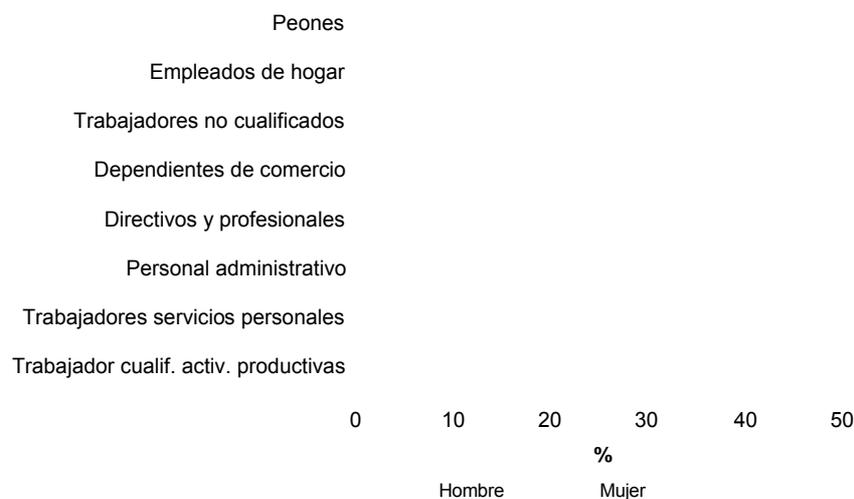
Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Las principales actividades en las que los inmigrantes están interesados en desarrollar en el próximo futuro (Gráfico 66) permiten apreciar que existe una concentración en 5 grupos (personal administrativo, de comercio, trabajadores cualificados de actividades productivas (construcción) y personal de servicios personales), con cerca del 60% de las respuestas. Son en buena medida aquellas actividades en las que están trabajando predominantemente en Madrid, es decir actividades dirigidas por la demanda de empleo, no tanto por la cualificación

profesional que tienen los inmigrantes. Por lo tanto, se desprenden de estas cifras que esa pérdida de cualificación cuando llegan a trabajar a Madrid tiene un fundamento basado en la demanda. Se aprecia, además, un cierto posicionamiento entre nacionalidades ya que los marroquíes y rumanos se interesan más por actividades relacionadas con actividades productivas e incluso de servicios personales, mientras los ecuatorianos y colombianos parecen hacerlos por la actividad comercial, las actividades administrativas e incluso los servicios personales, tratando en cada caso de hacer valor sus recursos educativos y la comprensión del idioma para reorientar en el futuro sus actividades laborales.

De la misma manera estas pretensiones de trabajo en el futuro están condicionadas según el género, marcándose la tradicional diferencia entre el trabajo manual de los hombres, las actividades productivas (los trabajadores cualificados y no cualificados), y las actividades de servicios de baja cualificación y atención personal (empleadas de hogar, profesionales de la salud, de cuidados personales) más mencionados por las mujeres (Gráfico 67).

Gráfico 67 Actividad en que le gustaría trabajar en Madrid, según género

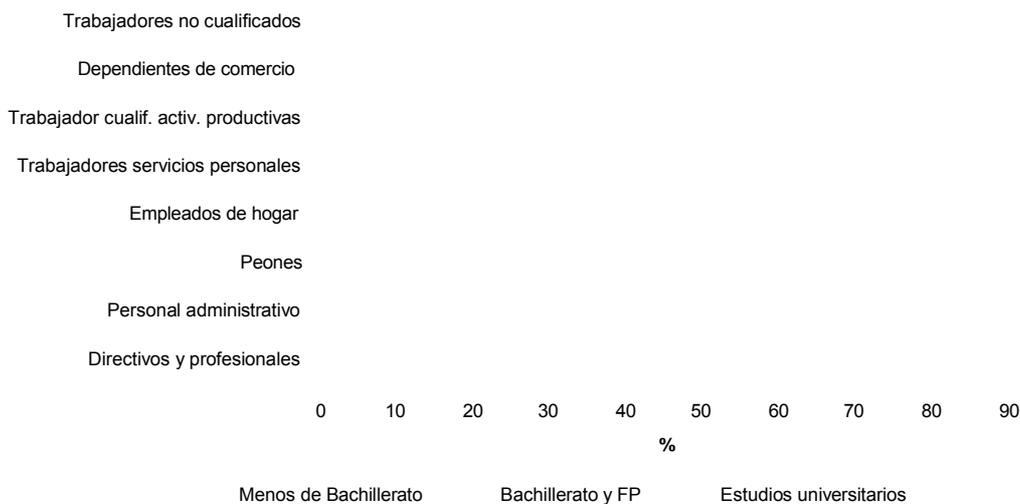


Fuente: IFECAM. Elaboración propia

El nivel de estudios del encuestado también introduce un sesgo apreciable entre aquellas actividades que requieren una mayor formación educativa, ligada a la cualificación, y aquéllas otras que no requieren dichos niveles de cualificación, como

los servicios personales, los empleados de hogar o los peones no cualificados (Gráfico 68). La tendencia es evidente: el mayor nivel de estudios se detecta entre los que querrían trabajar como directivos y profesionales cualificados, para disminuir el porcentaje en detrimento de los que tienen menor nivel que son los que se decantarían por ser trabajadores no cualificados e dependientes de comercio.

Gráfico 68 Actividad en que le gustaría trabajar en Madrid, según nivel de estudios



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Si se toman en cuenta la distribución conjunta de las expectativas de hacer cursos en el futuro y de buscar una actividad profesional adecuada a su formación, se manifiesta una coherencia bastante grande entre ambas dimensiones, en las grandes cifras (Cuadro 41).

Tomando en cuenta el total de respuestas a la cuestión sobre el deseo de hacer cursos de formación para el empleo en el futuro, se aprecia antes que nada un hecho muy común en este tipo de preguntas: una cierta falta concreción de los encuestados cuando se les inquiere acerca de hechos futuros, sobre los que, casi con toda seguridad, no tienen una opinión formada, lo que les hace quizás, primero, no tener una respuesta, y segundo, tener dudas sobre lo que responder. Aproximadamente un tercio de los encuestados o no desean hacer ningún curso o no contestan y esos mismos encuestados, en su primera respuesta, no tienen una opinión formada tampoco sobre la actividad profesional que les gustaría hacer, ya que así lo manifiestan un 36% de los que no

desean hacer ningún curso y el 40% de los que no contestan. Tienden a ser sobre todo rumanos y marroquíes quienes se encuentran en esta situación, por lo que es posible que la dificultad del idioma esté también contribuyendo a su falta de criterio, además de las incertidumbres anteriormente mencionadas.

Cuadro 41

Tipo de curso que le gustaría hacer	Actividad profesional en la que le gustaría trabajar			
	Primera %	País dominante	Segunda %	Tercera %
SERVICIOS A EMPRESAS 212 (19,3%)	Empleado administrativo 39,2	Colombia Marruecos Rumanía	Dependiente comercio 15,6	Ns/Nc 8,5
Ningún curso 204 (18,5)	Ns/Nc 36,3	Marruecos Rumanía	Empleado administrativo 7,8	Empleado comercio 7,8
Ns/Nc 157 (14,3)	Ns/Nc 40,1		Empleado administrativo 11,5	Empleado comercio 8,9
TURISMO Y HOSTELERIA 89 (8,1)	Trabajador restauración 64,0	Colombia Marruecos	Servicios personales 9,0	
ADMINISTRACION Y OFICINAS 83 (7,5)	Empleado administrativo 45,8	Rumanía	Empleado comercio 12,0	Ns/Nc 12,0
SERVICIOS PERSONALES 78 (7,1)	Servicios personales 33,3	Rumanía	Profesional enseñanza 16,7	Empleado administrativo 10,3
EDIFICACION Y O. PUBLICAS 58 (5,3)	Trabajador construcción 72,4	Ecuador Marruecos		
SANIDAD 43 (3,9)	Profesional salud 41,9		Servicios personales 16,3	

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

La confirmación de la bondad de los resultados de una pregunta como ésta solo podría obtenerse a través de un estudio longitudinal que permitiera, pasado un tiempo, corroborar lo opinado a través de otros indicadores. Es previsible que una parte importante de los inmigrantes tengan un notable grado de incertidumbre en sus decisiones laborales, basada en la propia inseguridad de su formación para el empleo o por el carácter coyuntural y eventual de muchos de los empleos a los que acceden.

El resto de encuestados manifiestan una apreciable polarización entre sus expectativas de formación y de actividad profesional futura. El caso más evidente es el de las personas que manifiestan interés en cursos de formación relacionados con la construcción, quienes tres de cada cuatro están a su vez orientados a mejorar su posición dentro del mismo sector de actividad, apareciendo en una posición dominante los inmigrantes procedentes de Ecuador y Marruecos. Más del 90% de los trabajadores ecuatorianos y marroquíes que desean realizar cursos sobre construcción y que quieren seguir trabajando en el sector tienen estudios inferiores al bachillerato.

En una segunda posición se encuentran los que desean hacer cursos sobre turismo y hostelería, quienes, con menor porcentaje (64%), se decantarían por

actividades relacionadas como profesionales de la ‘restauración’, completando sus deseos profesionales con otras actividades de servicios personales, probablemente cercanas a las anteriores en cuanto a sus requisitos profesionales. Se decantan por esta estrategia futura los colombianos y marroquíes y de nuevo 90% con estudios inferiores al bachillerato y formación profesional.

Finalmente, con una menor polarización entre el tipo de curso y la actividad profesional deseados, se colocan los encuestados que se decantan por cursos sobre administración (oficinas), servicios personales y enseñanza que apenas representan el 20% de las respuestas de los encuestados. Estos inmigrantes se decantarían hacia actividades cercanas a su formación como el empleado administrativo y de oficinas (45,8%) y de comercio, en el primer caso, y servicios personales (33%) y de enseñanza (16,7%) en el segundo. En efecto, parecen ser actividades que tienen una vinculación cierta con los cursos que se desean hacer, especialmente entre los rumanos. Precisamente estos inmigrantes rumanos tienen en su totalidad una formación superior al bachillerato, lo que refuerza la idea de una dedicación a cursos y actividades que requieren unas condiciones de mayor preparación educativa y profesional.

Finalmente, existe un grupo también muy relacionado en ambas dimensiones, cursos y actividad profesional, el de aquellos inmigrantes que desean prepararse hacia actividades relacionadas con los cuidados socio-sanitarios de las personas (niños y mayores, enfermos): más de cuatro de cada diez coinciden en ambas expectativas a la vez, a los que se suma otro 16% que estaría interesado en actividades relacionadas con los cuidados personales. En este caso no se ha apreciado una relación clara con la nacionalidad de los inmigrantes, pero sí con el nivel de estudios (la mayoría tienen estudios de bachillerato y formación profesional) y el género (son, exclusivamente, las mujeres las que se decantan por orientar su formación hacia el cuidado social y ‘sanitario’ de las personas).

Algunos discursos detectados en las opiniones de los entrevistados refuerzan aspectos anteriormente comentados.

En primer lugar se destaca el interés de los inmigrantes por fortalecer sus expectativas laborales futuras con una mayor especialización en el sector en el que se está trabajando, mediante la consecución de nuevas destrezas profesionales, incluso cambiando de ciudad

“..también hay camareros por ejemplo, que quieren abrirse un poquito mas, ir a hoteles o algo, o buscar empleo....”.

(Asociación ACULCO, Colombia)

De la misma manera se detecta un deseo de movilidad laboral desde un ámbito de trabajo o poco gratificante (por ser un trabajo coyuntural de supervivencia) o de poco futuro hacia otro que tiene más posibilidades futuras a partir de una mejora en la formación

“..y te dicen, oye yo quiero tener muchas ganas, de bueno, pues no estar todo el día limpiando casas, y a lo mejor el día de mañana trabajar de cajera en un supermercado ¿no?, con un horario mas regularizado, un contrato mejor, no depender de que la señora le caigas bien o mal..”

(Ayuntamiento de Móstoles)

El círculo se cierra con su interés por nuevos empleos, que se aprecian más expansivos en el futuro en cuanto a las oportunidades de empleo y de movilidad laboral. Solo se llega a este convencimiento cuando ya se tiene un periodo de estancia suficiente como para detectar esas potencialidades. Es probable que estas expectativas se creen en personas que no tienen una cualificación orientada a una profesión, pero revela por salir del círculo de la economía basada en trabajos de supervivencia, dirigidos por el mercado, sino en empleo que ya el inmigrante puede planificar

“..el [curso] que mas éxito tuvo es geriatría, porque después te dan un certificado, con lo cual ya puedes trabajar en...”

(Asociación ATIME, Marruecos)

“Parecido al trabajo doméstico, añadido, pues que quizá trabaja con una población muy definida, es la tercera edad, con una complejidad a lo mejor distinta, sobre todo a un trabajo de aseo personal que para eso necesita a lo mejor una formación distinta, específica en algún momento, puede en algún momento a dar medicamentos, bueno, si que a lo mejor alguna cosilla que es distinta al servicio doméstico puro y duro, pero la formación que se da no es una cosa reglada, es importante..”

(Ayuntamiento de Coslada)

“..todo lo que tiene que ver con informática prácticamente todo el mundo está, en cuanto tienen un poquito de oportunidad y tiempo libre suelen formarse, para cajeras o para cualquier

cosa se dan cuenta que tienen que tener un mínimo de formación en informática, lo necesitan..”

(Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz)

IX. EL ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES

El objetivo último al que se dirige este estudio es establecer en qué medida contribuyen a la integración de los inmigrantes las prestaciones que reciben de los servicios sociales públicos. Por lo tanto, la última parte del informe de la investigación sobre la formación y el empleo en la Comunidad de Madrid está dedicada a los servicios sociales y a las dificultades de integración más importantes que tienen los inmigrantes, actualmente, en la Comunidad de Madrid, en el marco de su proyecto migratorio.

La integración de los inmigrantes en la sociedad madrileña no pasa solamente por la inserción laboral y formativa, sino que se manifiesta también mediante una diversidad de trayectorias sociales, según la interacción de unos factores diversos y condicionantes propios y ajenos a los inmigrantes. De esta manera, el nivel del idioma español, la proximidad o diversidad cultural, los rasgos fenotípicos, la red de familiares y amigos ya asentados, la asistencia médica, el alojamiento, la mentalidad y las actitudes del inmigrante y de los madrileños que entran en contacto con él, conforman una pluralidad de factores que nos ayudarán a analizar los itinerarios de inserción social.

Pero lo que es más importante, las actuaciones y servicios dirigidos a la acogida de los inmigrantes tienen una gran relevancia. La Comunidad de Madrid es consciente de que no puede realizar actuaciones públicas sin tener presente la llegada constante y cada vez mayor de población inmigrante.

En septiembre de este año, 2005, se creó la Consejería de la Inmigración a la que le corresponde establecer los mecanismos de coordinación de todas las políticas sectoriales de la Comunidad dirigidas al apoyo e integración de la población inmigrante, así como la creación y desarrollo de programas específicos que tengan por objeto la consecución de los fines anteriores. Además, recientemente, se presentó el Plan de Cooperación y Desarrollo 2005-2008, que concentrará su atención en la mujer, el sostenimiento medioambiental y el fortalecimiento institucional en los países a los que se dirige. El Plan tiene como principal objetivo la lucha contra la pobreza, los flujos migratorios, y con el que la Comunidad triplicará el presupuesto del año pasado y llegará a invertir un mínimo de 118 millones de euros en los próximos cuatro años.

En estos momentos, la sociedad de acogida comienza a ser consciente de que “*queríamos mano de obra y llegan personas*”. Por ello, se multiplican cada vez más las ayudas a esta población, por parte de las instituciones públicas. Asimismo, comienzan a

estructurarse y desarrollarse instituciones intermedias, como las CASI (Centros de Atención Social a los Inmigrantes) y se potencia la acción de otras agencias de integración como los sindicatos, las ONG, las asociaciones, o las redes de apoyo a los inmigrantes.

1. Utilización de servicios sociales

Los servicios sociales de la Comunidad de Madrid se están empleando en la solución del acceso de la población inmigrante a las diversas prestaciones públicas. Si bien la mayor parte de los servicios están al alcance de todos los inmigrantes empadronados, existen también situaciones en los que el acceso se adecua estrictamente al marco legal, y niegan acceso a los inmigrantes en situación irregular. Es el caso del acceso a los cursos de formación para el empleo. Pero cada vez más los usuarios extranjeros son más habituales de los servicios sociales. Además, la Comunidad de Madrid está formando personal encargado de los servicios sociales, personal que ayude a los inmigrantes a conocerlos.

El plan de la Comunidad de Madrid (2001-2003) desarrolló tres programas relacionados con la acogida de los inmigrantes: el programa dirigido a ofrecer información y atención a los inmigrantes desde los servicios sociales ordinarios, el programa dirigido a dar atención especializada desde los CASI (Centros de Atención Social a Inmigrantes) y, por último, el programa dirigido a dar atención de emergencia (alojamiento y manutención) a quienes lo requieran. Para cumplir bien con su labor, se dotó a los servicios sociales municipales de equipos de mediadores interculturales. En 2003 había ya 16 CASI, a los que se dedicaba un presupuesto de más de cinco millones de euros al año. Actualmente, en 2005, hay 19 CASI en la región de la Comunidad, y los fondos que se dedicarán para los mismos en 2006, ascienden a 11 millones euros, tres millones más que en 2005.

Los inmigrantes acuden a los CASI derivados desde los servicios sociales, y en ellos reciben información, asesoramiento legal, servicio de traducción y cursos, principalmente de castellano, y de orientación para el empleo. Desde los CASI se hace también derivación para los programas de emergencia (alojamiento y manutención), denuncias por discriminación. Están gestionados por entidades como Cruz Roja, MPDL, CEAR, CIPIE y Provivienda.

Actualmente, estos centros ofrecen 323 plazas de acogida para casos especiales. Desde su creación se registraron 174.525 intervenciones. En la actualidad prestan apoyo directo a más de 13.000 personas, de los que un 25% es ecuatoriano, un 14% marroquí y otro 10% colombiano. Estos centros apuestan para la integración de los inmigrantes, hecho que enriquecerá a los madrileños, mediante su trabajo, su energía, ilusión y empuje.

Lo más importante para la Comunidad de Madrid es el reto de llegar al inmigrante, de aproximarse a él, de hacerle ver que existen los servicios sociales y que él, como ciudadano extranjero tiene derecho a los mismos.

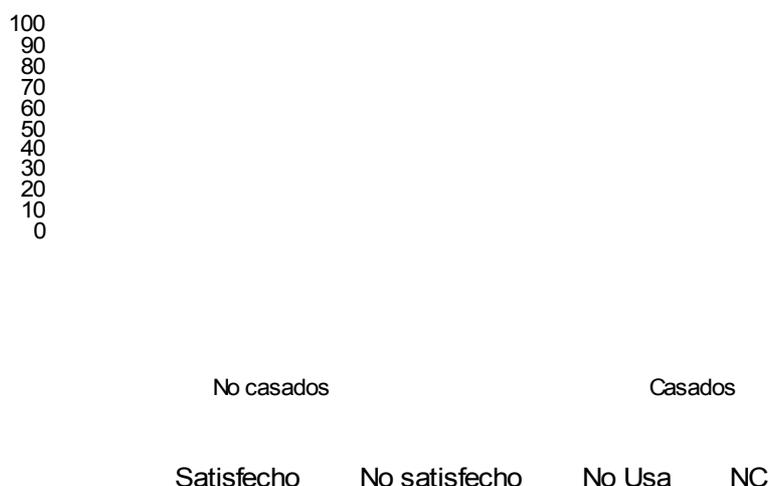
Pero hace falta saber si ellos se sienten complacidos o frustrados en sus demandas de esas prestaciones. Porque si no están satisfechos resultará lógico que tiendan más bien a resentirse y a distanciarse lo que no ayudaría en absoluto a su proceso de integración en España, en este caso, en la Comunidad de Madrid.

Para poder llevar a cabo el análisis cuantitativo del uso de los servicios sociales y, en definitiva, de la integración social de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid, se han dividido a los cuatro grupos de inmigrantes por categorías de variables como el estado civil, rangos de edad, y países de origen. Al mismo tiempo, para ofrecer un panorama más completo sobre el estado de las cosas, el análisis cuantitativo se completa con el cualitativo, mediante el cual los mismos actores del proceso de integración, inmigrantes y agentes sociales, se convierten en protagonistas.

1.1. Sanidad pública

La universalidad del sistema de atención sanitaria realizado en España en los últimos años incluye también a los residentes extranjeros en situación regular, así como a los inmigrantes en situación irregular, siempre que estén empadronados en los distritos en los cuales viven. Tal como se conoce, los cotizantes a la Seguridad Social tienen igual acceso a las prestaciones que cualquier trabajador, aunque en ocasiones con dificultades, entre pacientes y profesionales, propias del desconocimiento del idioma y de algunas pautas culturales. Los residentes no cotizantes, que están empadronados en los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, también tienen derecho a las prestaciones sanitarias.

Gráfico 69. Demandas de servicios sociales: sanidad pública. Grado de satisfacción (%)



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Tal como se puede observar en el gráfico 69, tanto los encuestados casados o los que no lo están señalan su grado de satisfacción en lo que se refiere al uso de la sanidad pública. Esto implica el hecho de que, en su mayor parte, conocen este servicio básico, y disfrutan de su uso. Entre los encuestados con pareja, destacan los marroquíes, que manifiestan su grado de satisfacción, en un porcentaje de un 87,4%, del total de la muestra analizada, seguidos por los colombianos, con un 74,4% los rumanos, con un 67,9% y los ecuatorianos con un 63,8%. Se registra, asimismo, un grado alto de satisfacción, también en el caso de los inmigrantes solteros. De esta manera, un 83,5% de los marroquíes encuestados, un 69,4% colombianos, un 59,0% de rumanos y un 58,4% de ecuatorianos afirman estar contentos con la sanidad pública.

“... algo que me gusta resaltar y que siempre lo cuento es que aquí, creo que es el único país de los que yo he visitado, en que por el sólo hecho de estar aquí tienes derechos a tener un médico, bueno o malo, pero tú vienes aquí y tienes derecho a un médico, a mí eso me parece buenísimo y me parece que vale la pena resaltarlo; y en cuanto a la utilización del servicio me ha ido muy bien, en cuanto he tenido un problema, me han mandado al especialista apropiado y en todos los casos me han tratado muy bien ...”

(R.G. N° 4. Hombres, Ecuador y Colombia)

“ ... porque toda la parte sanitaria... reciben atención en cuanto llegan ya se les puede dar la tarjeta de la Seguridad Social, y entonces, al médico sí, asisten. De los adultos masculinos, si no tienen un verdadero dolor no van al médico, pero lo que son las mujeres con los niños y demás, sí, desde el primer momento, sí, eso lo conocen muy bien, y saben todo lo que tienen que pedir y más, eso sí...”

(Asociación Fundación Alianza, Ecuador)

“Sí, me caí y cuando me fui a hacer atender por el médico, todo muy bien; me mandaron al especialista, al neurólogo, un montón de pruebas y de cosas: radiografías, electroencefalogramas, todo muy bien: bueno, allí en Ecuador todo está pagado, si no tienes dinero, no tienes el médico. Esto es algo muy bueno.”

(R.G. N° 4. Hombres, Ecuador y Colombia)

Entre los encuestados no satisfechos con pareja, destacan los ecuatorianos, con un porcentaje de un 28,6%, seguidos por los rumanos, con un 26,3%, y los colombianos, con un 16,0%. En el caso de los encuestados marroquíes, sólo un porcentaje de un 4,9% manifiesta su grado de insatisfacción.

Los inmigrantes no casados, salvo Marruecos, con un 4,9%, registran tasas más altas de insatisfacción. Destacan los rumanos, con un 31,4% seguidos por los ecuatorianos, con un 25,8%, y los colombianos con 20% de encuestados insatisfechos.

Dado que en España, y en la Comunidad de Madrid, todas las personas enfermas o accidentadas están atendidas, parece ser que el grado de insatisfacción esté vinculado al hecho de que las personas que lo manifiestan están indocumentadas, y experimentan un cierto temor a la hora de acudir al médico.

“La mayor parte de los inmigrantes rumanos están en su primera fase de su proyecto migratorio. Se trata de esta categoría de indocumentados, los que no tienen papeles ven la dificultad de acceder a los servicios sociales. Los demás, los con permisos de residencia, tienen seguridad social, trabajan, no hay problemas. La gente está adaptada, sabe cada cual donde está su ambulatorio, donde tienen que ir a que les den la baja médica, donde tiene que acudir en caso de enfermedad o de accidentes. Por tanto, esta gente con papeles, sabe que se trata, y usa los servicios sociales.”

(Asociación Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, Rumania)

Por otra parte, desde los servicios de la administración se asegura que hay una desconfianza por parte de los inmigrantes que no tienen documentación, a la hora de acceder a los servicios sociales.

“Sí, que en un momento dado puede crear algo de desconfianza esa administración, pero quizá sea porque ven a la administración como algo represivo en un momento determinado, y todo lo contrario, no dejan de ser ciudadanos que optan, por el hecho de estar empadronados en un momento determinado, a los mismos servicios que cualquier otra persona. Por eso te digo que en un momento determinado lo miran con un poco de desconfianza, pero después esto queda en un segundo plano y si que atienden cualquier demanda que tenga la administración”

(Ayuntamiento de Alcorcón)

Asimismo, es posible que la insatisfacción esté relacionada con las largas esperas, para obtener una cita con el médico especialista, pero este es un problema de toda la población española. Además, se trata de una población con problemas sociales que han de afrontar en su supervivencia cotidiana, dificultades que generan problemas de salud mental: estrés, miedo o ansiedad.

“Bueno en cuanto a hospitalización y todo, porque lo que es conseguir cita con un especialista, eso sí que es terrible. Tres meses...”

(R.G. N° 2. Mujeres, Colombia y Ecuador)

Los inmigrantes que no usan el servicio sanitario son los indocumentados, o los que no necesitan ir al médico. Esta es una situación preocupante en la medida en que no acuden a las consultas por temor, los indocumentados, o por no perder el empleo, los precarios, salvo en ocasiones de necesidad extrema. Puede resultar interesante este punto, porque indica que la relación de los inmigrantes con las prestaciones sanitarias, si bien está normalizada desde el punto de vista jurídico-legal, e incluso desde el punto de vista de los inmigrantes mismos, de todas maneras no está normalizada todavía desde el punto de vista socio-cultural.

“ ... no dejan el trabajo para ir al médico, la cuestión de nuestra gente es cómo conseguir el dinero, no faltar al trabajo, para no perder el trabajo, porque incluso, no van a hacerse los papeles que necesitan los papeles rumanos de la embajada, porque pierden un día de trabajo, para ellos es muy importante ese día de trabajo, dependen de lo que les den allí, por eso no van al

médico, sabe usted, aunque tengamos tarjeta sanitaria, sólo cuando llegan cosas cruciales.”

(Asociación Romania, Rumania)

En estos casos, tal vez no baste con sensibilizar a los trabajadores sanitarios ni colocar letreros multilingües en los centros de salud, puesto que en buena parte de los potenciales pacientes no llegarán nunca allí, si no cambian su estatuto jurídico y sus condiciones de trabajo.

Mediante el análisis cualitativo, se puso de manifiesto que no está muy clara la percepción acerca de la gratuidad del servicio público relativo a la salud. Este servicio se considera gratuito mientras no se tiene permiso de trabajo; cuando se cotiza a la Seguridad Social, esta cotización es considerada el “pago” de la asistencia sanitaria. En el concepto de Seguridad Social no hay ninguna referencia a los derechos a la pensión de jubilación, invalidez. Este hecho, comprensible desde la óptica del proyecto de permanencia o no en España, y, por tanto, de vivir el presente, el día a día, y ver cómo se va conformando la trayectoria migratoria, ilumina también el lugar y las razones desde, y por las cuales, este servicio público es valorado.

Pero tanto la información cuantitativa y cualitativa confirma que los inmigrantes están satisfechos con los servicios sanitarios públicos de la Comunidad de Madrid, que de hecho acceden a ellos y que reciben un trato más que satisfactorio. Pero también indica esa información que las preocupaciones laborales de los inmigrantes y sus hábitos y representaciones culturales interfieren en el modo como ellos se relacionan con los servicios de salud de la Comunidad de Madrid.

1.2. Educación de los hijos

La escuela puede ser uno de los grandes motores de la integración social. La atención a la diversidad y la interculturalidad, junto con un buen aprendizaje de la lengua, es un elemento fundamental de cohesión social. El reconocimiento social del derecho a la escolarización, incluso de los niños en situación irregular, se debe a distintos factores. De un lado, está la consideración que se tiene del menor, como persona “no culpable” por estar irregular. Por otra parte, está la importancia que se le da a la educación, como único medio de labrarse un futuro como persona, lo que lleva al

razonamiento de que no se le puede negar a nadie. Y también hay que señalar que la educación ayuda a mejorar la convivencia, y que una población infantil y juvenil sin escolarización es una potencial fuente de conflictos presentes y futuros.

Antes del análisis, es importante señalar que en España se reconoce el derecho a la educación obligatoria, mediante la Ley de Extranjería 8/2000²⁶. La Ley reconoce las mismas condiciones que los españoles, y la legislación general establece la educación obligatoria y gratuita de los 6 a los 16 años (educación primaria y secundaria obligatoria) para todas las personas. Y es que no solamente se supone por ley que el Estado ha de hacer posible su disfrute a todos los inmigrantes, es que ellos por su parte también están obligados a asumir la oferta educativa y formativa en cuanto se refiere a sus hijos de hasta 16 años.

Además, el plan de la Comunidad de Madrid aborda medidas para la educación y escolarización de los menores inmigrados, en los siguientes aspectos: garantizar la escolarización (mejorar la información a las familias inmigradas, dotar de más recursos a los centros para becas de comedor, libros de texto); Lograr una distribución equilibrada del alumnado inmigrado entre los distintos centros reserva de plazas para alumnos con necesidades de compensación educativa); Dotación de recursos para la educación compensatoria e incorporación de la educación intercultural.

Atendiendo a la demanda de servicios sociales de enseñanza y tal como muestra el gráfico 70, se puede apreciar, entre las personas encuestadas que usan el servicio, la existencia de un importante grado de satisfacción en cuanto a los servicios de educación que se ofrecen a los hijos de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid.

De esta manera, las familias de todos los grupos analizados señalan su satisfacción con la enseñanza que reciben sus hijos. Si se descuentan las familias que no usan este tipo de servicios, porque tienen a sus hijos en el país de origen, los porcentajes de los cuatro grupos son muy altos. Por lo tanto, hay un 88,5% de los colombianos, un 69,55% de marroquíes, un 60,85% de ecuatorianos y un 39,62% de rumanos, casados, que manifiestan su satisfacción (Gráfico 70).

²⁶ Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de reforma de la ley orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Gráfico 70 Demanda de servicios sociales: enseñanza de los hijos. Grado de satisfacción (%)



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Las familias casadas que manifiestan no usar el servicio de enseñanza para sus hijos, tienen a sus hijos en el país de origen, pues todavía no han realizado la reagrupación familiar. En lo que se refiere a los encuestados no casados no usan este tipo de servicios, puesto que, en su mayor parte no tienen hijos. En este sentido, hay un 78,1% de rumanos, un 73,5% de ecuatorianos, un 69,4% de marroquíes y un 67,1% de colombianos no casados que no usan el servicio de educación.

La satisfacción se explica por el esfuerzo que se está dedicando desde los centros de enseñanza madrileños para que los hijos de los inmigrantes reciban en las aulas, además de una educación de calidad, la garantía de una integración en la sociedad. Además, el alumnado procedente de Ecuador y Colombia, por compartir el mismo idioma, no suele mostrar problemas de adaptación y tienen niveles similares al alumnado español, lo que puede ayudar a interpretar la satisfacción de los padres. En el caso de los alumnos procedentes de Marruecos, los padres están contentos por la atención que reciben sus hijos. Marruecos es un país con altas tasas de analfabetismo, y al llegar a España, los hijos de los inmigrantes tienen la oportunidad de insertarse en la sociedad española, mediante la escolaridad obligatoria, hecho que los padres aprecian.

Los rumanos parece que, últimamente, llegan menos motivados por los estudios, menos atendidos por sus padres y con escolarizaciones muy irregulares en su país.

“En cuanto a la enseñanza que reciben sus hijos, los padres están contentos con la calidad de la misma, pero son los mismos padres, los que tienen que insistir y cuidar de sus hijos. Se trata de un fenómeno que vivimos todos. Yo también tengo hijos. En lo referente a la enseñanza al programa escolar, no encontramos hasta ahora quejas. No hay casos de racismo o de xenofobia, los alumnos rumanos se integran perfectamente. Por lo menos aquí, en Alcalá...”

(Asociación Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, Rumania)

Entre los encuestados que no están satisfechos, las cifras son, obviamente, más bajas, lo cual significa que, por lo general, no se puede hablar de insatisfacción. No podría ser de otra manera, pues se trata de un servicio gratuito que reciben los hijos de los inmigrantes, y de unos esfuerzos muy importantes que realiza la Comunidad de Madrid, la sociedad española, en general, para integrar a los niños escolares en la sociedad de acogida. Entre los no satisfechos, destaca el grupo de Ecuador con un 17,3% del total de nos encuestados, seguidos por los marroquíes con un 16,5%, los rumanos con un 8,8% y, por último, los colombianos con sólo un 3,2%.

La insatisfacción se pone de manifiesto, asimismo, mediante el análisis cualitativo.

También tenemos que decirlo porque la educación en España es peor que en Rumania. Aquí, en España se aprende muy poco. Y muy despacito. El nivel de estudios entre un niño de la misma edad aquí en España y en Rumania es mucho más alto en Rumania.

(R.G. N° 3. Hombres y mujeres, Rumania)

En el caso rumano es posible que se deba a la mentalidad de los ciudadanos. El cambio político surgió hace 16 años, pero la mentalidad de la mayor parte de la población sigue siendo la de antes. El mapa mental no ha cambiado. No hay que olvidar que los padres de hoy, son los hijos de ayer, que estudiaron durante la más cruel dictadura que sufrieron los países del este de Europa. Todavía, y a pesar de haber emigrado, de vivir en un mundo libre, a los padres de los hijos inmigrantes rumanos les cuesta aprender la lección de la libertad. Para ellos es difícil comprender la libertad de la enseñanza, la flexibilidad de los horarios, incluso, la libertad de pensar. Además, lo reconocen:

“Porque nuestro sistema es diferente, nosotros tenemos el sistema ruso antiguo, donde tienes que memorizar todo, tienes que aprender mucho y aquí usan su inteligencia, se juegan contigo, en Rumania, no... cuando estudias en un colegio o en un instituto estudias de todo, geografía, historia, física, matemáticas, todo; aquí no, aquí lo que te gusta estudias y lo que no te gusta no estudias ¿sabes? Es lo que pasa son más vagos, nosotros tenemos mucha cultura general, eso es lo que pasa”.

(R.G. N° 3. Hombres y mujeres, Rumania)

“Nosotros en Rumania, las matemáticas que haces en el colegio, aquí, en España, se hace sólo en la universidad”.

(R.G. N° 3. Hombres y mujeres, Rumania)

“El nivel de allí es más alto, por ejemplo hay temas que yo los di en el quinto de primaria. Sí, en Matemáticas o en Lengua y cuando llegas aquí en España los das en tercero de la ESO”.

(R.G. N° 1. Hombres, Marruecos)

Las críticas se configuran desde la experiencia vivida con los sistemas de enseñanza de sus países de origen, que, en general son mejor valorados que los españoles, bien sea por su orientación más memorística, teórica, bien sea por el tiempo de dedicación a algunas materias, o por la importancia que se le da a los idiomas o a otros contenidos sobre nuevas tecnologías, etc. Se observa, no obstante, que algunos juicios se organizan desde experiencias muy concretas de integración, éxito, o fracaso, propio o de sus hijos. El 16,8% de los rumanos casados y 15,2% de no casados no conocen siquiera el tema de la educación de los hijos. Lo mismo pasa con un porcentaje, si bien más reducido de marroquíes, un 3,9% casados y un 8,3% no casados.

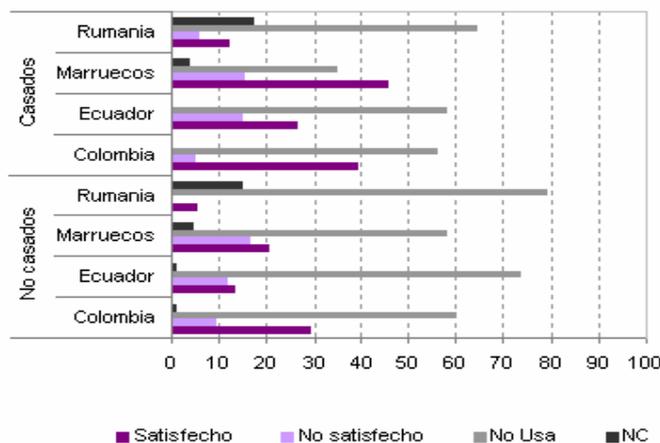
En lo que se refiere a los servicios educativos (comedor, becas, libros, transporte), parece ser que, entre los que usan el servicio, existe un alto grado de satisfacción (Gráfico 71). No podría ser de otra manera, puesto que los hijos de los inmigrantes reciben ayudas y becas de comedor, de libros de texto y de transporte.

“En cuanto a apoyos y ayudas yo creo que uno de los que más llega y no llega todo lo que debía llegar, pero de los que más está llegando, son las becas en los colegios, alguna beca de comedor y apoyo para los libros ¿no? Yo siento que es de las cosas que más llega en general, que también, como que te vas enterando por los niños, por los colegios, porque hablas con las otras madres cuando salen los niños del cole, pero no hay un

canal de información para estas cosas, que ya sabes que están ahí, que existen ¿no?”

(Asociación Candelita, Colombia)

Gráfico 71 Demanda de servicios sociales: servicios ligados a la educación. Grado de satisfacción (%)



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Los encuestados casados manifiestan su total grado de satisfacción. Si se considera las familias que usan este tipo de servicio para sus hijos, se aprecia un 88,4% de colombianos, un 70,15% marroquíes, un 62,94% ecuatorianos, y un 34,73% rumanos están satisfechos con el uso de los servicios ligados a la educación de sus hijos.

“Hay un documento en prestaciones sociales que elaboramos todos los años, hay de estas escuelas infantiles, becas de comedor, becas de material escolar...”

(Ayuntamiento de Coslada)

La función de la escuela para los padres está muy ligada en algunos casos a cómo estas familias entienden que son percibidas por la sociedad de acogida. Por lo general, todos los padres sienten interés por la educación de sus hijos, a pesar de que el trabajo o el desconocimiento del idioma les impidan acercarse más a los centros escolares. Los padres marroquíes indican que las funciones de la escuela deben

centrarse en eliminar el racismo y en enseñar a la sociedad de acogida que las personas procedentes de otras culturas no son inferiores.

Las familias parecen estar contentas con los servicios de atención a sus hijos, que parece que se integran muy rápido en la sociedad de acogida y que aprenden enseguida el idioma español.

“Por ejemplo yo digo también que cuando los niños están en la escuela se les puede dar media beca, solicitarla en los colegios, y en algunos casos la llegan a tener...Que te dan libros, de material, de la lista de útiles, comedor...”

(R.G. N° 4. Hombres, Ecuador y Colombia)

“Los de Coslada sí, el servicio de comedor, y luego realmente algunos tienen también actividades (...). Las mujeres rumanas quieren que sus hijos vayan al colegio. El grado de absentismo es mínimo, el grado de fracaso escolar es mínimo. Es mínimo, y luego la integración, la facilidad para aprender el idioma, la integración...”

(Ayuntamiento de Coslada)

Las familias no satisfechas con los servicios educativos recibidos por sus hijos, son más bien pocas: un 5,1% de la muestra analizada en el caso de Colombia, un 15,1% en el caso de Ecuador, un 15,5% Marruecos, y un 5,8% de los encuestados rumanos. La insatisfacción en el caso de los encuestados sin pareja, se sitúa alrededor de los mismos porcentajes: un 9,4% para Colombia, un 11,8% para Ecuador, un 16,5% para Marruecos. En el caso rumano, no existe insatisfacción. Como se puede observar, son los padres ecuatorianos y marroquíes los que más manifiestan su insatisfacción y ello se puede deber, tal vez, al hecho de que esperan más de los servicios educativos para sus hijos.

Como ocurrió en el caso de la enseñanza, también en este caso hay un bastante alto porcentaje de personas encuestadas, tanto casadas como no casadas, que no usa este tipo de servicio. Se trata, nuevamente, de las personas que no tienen hijos.

La valoración de conjunto que se desprende de esta información es positiva. Se constata que los inmigrantes que hacen uso de las prestaciones escolares existentes para sus hijos se sienten relativamente satisfechos.

1.3. Vivienda

El acceso a la vivienda y su ubicación en el espacio urbano son elementos muy importantes en el proceso de integración ciudadana de los inmigrantes. Este acceso está, en primer lugar, condicionado por la situación general del mercado y la política general sobre vivienda de las instituciones públicas. En el caso de la Comunidad de Madrid, el problema principal es la escasez de vivienda social, lo cual no es una cuestión que tenga que ver sólo con la inmigración, sino que concierne también a otros sectores de la población. A esta problemática general del mercado de la vivienda, se le suma el aspecto de la dificultad que tienen los inmigrantes a la hora de acceder a un piso.

El plan de la Comunidad de Madrid en lo que se refiere al acceso a vivienda contaba con un programa de intermediación para que los inmigrantes puedan acceder a la vivienda, gestionado por Provivienda (entidad que ya venía realizando esta labor antes de que se pusiese en marcha el Plan Regional). Desde este servicio se dispone de una bolsa de demandantes y de oferta de vivienda de alquiler.

El problema de la vivienda afecta a todos los inmigrantes. Según la Comunidad de Madrid, 7 de cada diez inmigrantes viven bajo alquiler en viviendas relativamente baratas, y un 12% con más de una familia por casa. Los barrios con viviendas de menor categoría en la capital – Centro, Carabanchel, Latina y Ciudad Lineal – y los municipios del marco metropolitano – Móstoles, Leganés, Alcorcón y Getafe – son los principales destinos.

En la literatura se habla frecuentemente de *pautas discriminatorias* que intervienen con frecuencia, mediatizando con intensidad las relaciones que establecen los inmigrantes con los propietarios de la vivienda. No obstante, estas pautas no son características para todos los grupos estudiados.

Si se realiza el análisis del uso de la vivienda, se aprecia una heterogeneidad por grupos de nacionalidad.

Los colombianos son los que más satisfacción parecen tener con la calidad de su vivienda, puesto que un 13,5% están muy satisfechos. En el caso de Ecuador, sólo un 1,3% manifiestan lo mismo. Los marroquíes a su vez tienen el máximo nivel de satisfacción en un porcentaje de sólo un 3,0%, mientras que los rumanos lo hacen con un 11,7%.

“La vivienda es muy cara, el que gana por ejemplo ochocientos o novecientos euros, el alquiler vale seiscientos euros y más, es muy difícil. Y con los gastos de la casa y tú cobras novecientos euros al mes, a lo mejor te hace falta el doble para pagar los gastos.”

(R.G. Nº 1. Hombres, Marruecos)

Por lo general, los inmigrantes tienen acceso a una oferta de viviendas concentradas en algunos barrios específicos como Villaverde, Usera, Carabanchel, Centro, pero también en núcleos de vivienda en zonas más apartadas del núcleo urbano. Hay un 22,5% de los inmigrantes encuestados que señalan que están bastante satisfechos con la vivienda que habitan. Destacan los colombianos, con un 41,6%, que parece que han conseguido acceder a una mejor calidad de las viviendas. Les siguen los rumanos, con un 21,9%, los marroquíes con un 18,8% y los ecuatorianos, con un 8,2%. No obstante, hay un porcentaje bastante importante de inmigrantes que no están nada satisfechos con la vivienda que tienen en la Comunidad de Madrid. Destaca la población encuestada de Marruecos, que señala no estar satisfecha, con un porcentaje de un 40,2%. Parece ser que tienen problemas a la hora de acceder a la vivienda.

“Es verdad, a mí me pasó, Yo estaba buscando un piso y compraba el periódico a primeras horas de la mañana para ser el primero en llamar y cuando llamaba, me decían ya está alquilado, a las ocho de la mañana...”

(R.G. Nº 4. Hombres, Ecuador y Colombia)

En la Comunidad de Madrid, incluso aquellas zonas en las que la concentración de inmigrantes es mayor, mantienen la condición, explicada por los analistas, de zonas de transición, ya sea por la movilidad de las propias personas inmigradas, o porque se espera que en un futuro esas zonas o bien tendrán que ser renovadas, o destruidas para estar acordes con la evolución de la ciudad. Pero mientras esto se produzca, los inmigrantes viven allí, porque es el único mercado de vivienda al que pueden acceder, tal como se indicó más arriba. Los pisos están en mal estado, y no se pueden, por tanto, alquilar a los autóctonos. Pero con la inmigración hay un mercado para ese tipo de viviendas, y ello se debe, en primer lugar, al hecho de que sean más baratas. Al mismo tiempo, en las zonas de la ciudad donde no existe degradación, se ha comprobado que los inmigrantes encuentran dificultades para alquilar porque son rechazados por los propietarios y las agencias inmobiliarias. Además, los inmigrantes no se permiten pagar

un alquiler en un edificio de estos barrios. La cuestión se dificulta más, para los que no tienen documentación.

“Es en lo que estamos tratando de trabajar más en profundidad, no lo sabemos, y nuestro objetivo es que participen más en asociaciones de vecinos porque eso de la vivienda es preocupante, es lo más preocupante, pues la hacinación que hay, pues como la manera de participar que tienen, y genera descontento...”

(Ayuntamiento de Coslada)

“Yo una persona que no sepa de nada, va a utilizar todo, a veces una cosa, que bueno, no explotamos mucho pero a veces da un buen resultado, familias que te vienen con un problema de vivienda, ponerle en contacto con otra familia, que si que tiene alquilada una vivienda, que a su vez cediendo una habitación a esta familia, y entre los dos puedan pagarla, o sea, ese tipo de cosas, no tan formales, también se realizan, con lo cual yo creo que utilizan básicamente todo”.

(Ayuntamiento de Móstoles)

El 23,2% del total de los encuestados, señala que no usa el servicio de vivienda. Se trata, básicamente, de los inmigrantes indocumentados, hecho que les impide acceder de forma directa al alojamiento, ya que no pueden alquilar ni comprar por sí mismos un piso aunque tuvieran la solvencia económica requerida. También, en esta categoría pueden incluirse los hijos que viven con sus padres, o jóvenes solteros que viven en pisos compartidos. Llama la atención, el caso de Ecuador, donde un 62,8% señala no usar el servicio de vivienda, seguido a gran distancia por los marroquíes, con un 10,7%, los rumanos, con un 10,1% y los colombianos, con un 9,4%. Puede darse también que los arrendatarios suelen ser otros inmigrantes regularizados que logran alquilar una vivienda de varias habitaciones, de las cuales alquilan una o algunas habitaciones, mientras las demás restantes las subalquilan a otros extranjeros, frecuentemente compatriotas.

La mayor satisfacción la tienen los inmigrantes encuestados, en cuanto a los servicios de transporte. Las buenas comunicaciones que ofrece la Comunidad de Madrid, el hecho de que puedan moverse y llegar a su lugar de trabajo, a pesar de que se encuentre lejos del domicilio, hacen que los inmigrantes manifiesten su satisfacción en lo que se refiere al uso de los transportes públicos en la Comunidad de Madrid. Los

marroquíes manifiestan su total satisfacción en un porcentaje de un 44,0%, y lo mismo manifiestan los colombianos, con un 22,4%, los ecuatorianos, con 25%, y los rumanos con un 21,9%. La mayor parte de los encuestados están bastante contentos con el uso de transporte público: un 60,8% colombianos, un 59,1% de rumanos, un 43,6% ecuatorianos, y un 38,5% marroquíes

“El metro y el autobús esos los conocen y se mueven bastante bien, los que son de las capitales dicen que está bien, pero los que vienen de fuera es todo un mundo que cuando se adaptan a utilizarlos están muy satisfechos. Tienen su independencia, pues, saben que pueden llegar al trabajo, que no les va a fallar ¿no? Eso sí.”

(Asociación Fundación Alianza, Ecuador)

1.4. Educación propia para inmigrantes

a) Cursos de formación para el empleo:

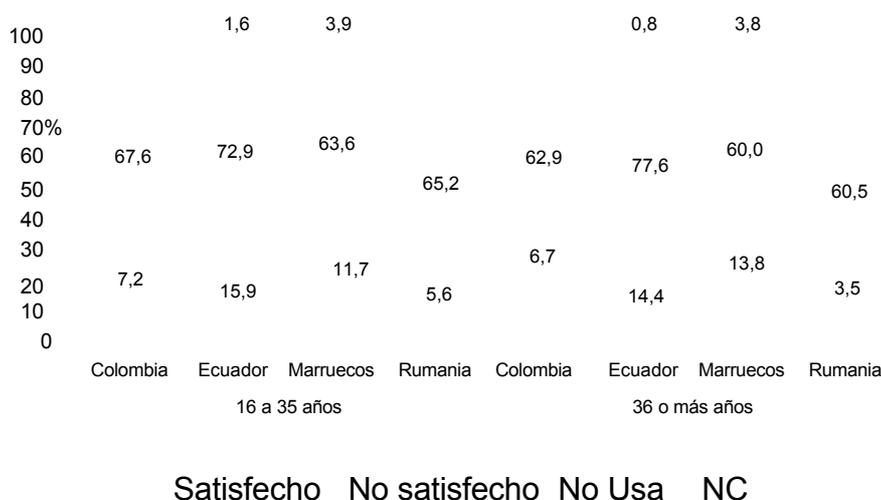
En lo que se refiere a la educación propia, el plan de la Comunidad de Madrid ha creado talleres de garantía social de formación para el empleo a los que pueden acudir los jóvenes inmigrantes de 16 a 18 años. Planteaba realizar diversas medidas formativas y conceder ayudas a entidades o empresas que realicen cursos de formación.

No obstante, al hablar sobre el grado de satisfacción de los inmigrantes relacionado con su formación, antes que nada, conviene manifestar que la mayor dificultad de acceder a ella deriva del estatus jurídico del inmigrante, ya que la condición de irregularidad administrativa limita considerablemente las posibilidades de acción de este colectivo. En concreto, la exigencia de ser demandante de empleo registrado para acceder a los cursos de formación del INEM o de otras instituciones formativas públicas reconocidas cierra las puertas de formación profesional a aquellas personas que no tienen el permiso de trabajo, requisito que se exige por los organismos públicos que median en el mercado laboral.

Por cuanto hace a la educación propia (Gráfico 72), la mayor parte de los encuestados contestan que no la usan, lo cual significa que no realizan cursos. De esta manera, un 67,6% de los colombianos, un 72,9 % de los ecuatorianos, un 63,6% de los marroquíes, y un 65,2% de los rumanos, entre 16 y 35 años, no los utilizan. Las cifras siguen igualmente altas en el caso de la población que supera los 36 años de edad: un 77,6% de ecuatorianos, un 62,9% de colombianos, 60,5% rumanos y 60,0% marroquíes

no de más de 36 años de edad, no realizan cursos. Asimismo, hay un porcentaje de 20,9% rumanos de más de 36 años y un 15,5% con edades entre 16-35 años que ni siquiera han oído hablar de la existencia de los cursos. Aunque en menor medida, esto les pasa también a los ciudadanos colombianos, con un 6,5% para los jóvenes entre 15 y 35 años, y con un 5,7% en cuanto al grupo de edad de más de 36 años.

Gráfico 72 Demanda de servicios sociales en relación con la formación. Grado de satisfacción (%)



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

No obstante, entre los encuestados que usan este tipo de servicios, hay un grado de satisfacción mayor en los dos grupos de edad analizados. Destacan los ciudadanos marroquíes con un 20,8% en cuanto al grupo de edad comprendido entre 16 y 35 años, y con un 22,5% en cuanto al grupo de edad de más de 36 años, respectivamente. Les siguen los colombianos, con un 24,8%, y 18,7%, respectivamente. Los rumanos manifiestan su grado de satisfacción en un 13,7% en cuanto al rango de edad comprendido entre 16 y 35 años, y con un 15,1% para los de más de 36 años. Por último, los ecuatorianos son los que menos manifiestan su grado de satisfacción: un 9,6% para el grupo de edad comprendido entre 16 y 35 años, y un escaso 7,2% para el grupo de edad de más de 36 años.

“Yo allí fui, y cuando fui justamente me habían inscrito en el INEM, porque yo siempre voy a averiguar si hay trabajo y me dijeron que había una plaza, que si la quería, y sí la quise

porque estaba sin trabajo y sin nada, y ahora que otra vez me apunté al paro, me apunté al curso”.

(R.G. N° 2. Mujeres, Colombia y Ecuador)

“Y son buenísimos... el curso es muy bueno y está muy bien de contenido, está muy bueno y actualizado, los materiales y quiere decir que vamos allí y los libros y el programa mismo nos lo dan y hasta hay posibilidad de que te den, en mi caso, que vivo lejos, hasta transporte”.

(R.G. N°4. Hombres, Ecuador y Colombia)

El más alto grado de insatisfacción lo tienen los ciudadanos ecuatorianos, en ambas categorías de edad, un 15,9% para el grupo comprendido entre 15 y 35 años, y con un 14,4% para el grupo de más de 36 años. Les siguen los marroquíes, los colombianos y los rumanos. Parece ser que el grado de insatisfacción se debe, sobre todo al desconocimiento de este tipo de cursos de formación, pero ello, vinculada a la falta de documentación para acceder a ellos, a la falta de tiempo, y por qué no, a la falta de interés de los usuarios.

“... ¿Qué se puede aprender? Nada. No es lo mismo que lo que yo hacía antes en Ecuador en donde trabajaba en un banco, yo había preferido administración, y ahí tenía la posibilidad de, los fines de semana que estaba libre, ayudar en cualquier otro área porque tenía el pase, se iba aprendiendo; en cambio el trabajo que tengo aquí y el compañero, que tenga por ejemplo él está haciendo ahorita un curso de sistemas, de sistemas ¿no es cierto?, él ya va subiendo, pero por ejemplo, en el caso mío, en el caso del compañero que está ahí en la construcción está aprendiendo, y llegará un momento en que él va a ser un maestro, como dicen, de albañil; yo no tengo documentos ...”

(R.G. N° 4. Hombres, Colombia y Ecuador)

“... los otros servicios que son más específicos como cursos, u otra cosa, como no es, no son básicos, tienen más desconocimiento...”

(Asociación Fundación Alianza, Ecuador)

“Luego hay otros, porque si tú trabajas y el curso es en la tarde, tú no vas a poder, cómo vas a coger un curso de esos. El año pasado estuve estudiando y durante una época trabajo en medio tiempo, con treinta y pico de horas a la semana, así que no me quedaba tiempo para estudiar, en el primer cuatrimestre, el año anterior en la universidad, fatal; tienes que dejar una cosa y coger lo otro, estudiar en algunos casos es segundo plato

porque primero está trabajar, comer y tener para dormir y todo y ya después está estudiar, encima le va a equilibrar el tiempo entre trabajo y estudiar.”

(R.G. N° 4. Hombres, Ecuador y Colombia)

Pero, además, las ofertas formativas, tanto profesional como prelaboral, o incluso de tipo socio-cultural, no son fáciles de encajar entre las prioridades del trabajador inmigrante, puesto que su disposición está inclinada hacia la consecución inmediata de un empleo de cara a obtener unos ingresos económicos vitales para su supervivencia y/o de la de su familia.

“Creo que hay poco tiempo para mirar periódicos, Internet, y ver que cursos de formación hay, y luego claro, es como todo, cursos de formación que sean compatibles con tu trabajo, es decir, cursos de formación para superarte, y si yo trabajo de ocho de la mañana a ocho de la tarde difícil podría ir, por eso no los hay. Entonces claro, no puedo dejar de trabajar para formarme, con lo cual yo creo que es un poco la situación, luego cuando están un momento parados, es tal agobio el encontrar trabajo, que aunque sea bajo cuerda lo importante es el trabajo, no la formación, porque si no, no comes, entonces, yo creo que ahí sí que nosotros sí que tenemos pendiente trabajar, que la gente lo sepa, que la gente sepa que si tiene un hueco, tiene un momento que puede formarse en temas...”

(Ayuntamiento de Móstoles)

Por ello, como se puede apreciar, desde las administraciones se asegura que se está trabajando para ayudar a los inmigrantes documentados a insertarse mejor en el ámbito laboral:

“Y luego estaría la empleabilidad altas, que son personas con permiso de trabajo, que más o menos tienen formación en su país, y aquí en España han trabajado más o menos de forma regular. Y con ellos trabajamos no sólo la inserción laboral, sino más allá, para mantener el empleo, habilidades para mantener el empleo, como mantener una entrevista, también derechos y condiciones laborales, derivación a recursos que utilizan el empleo de empleo a agencias de colocación, y luego tenemos una parte muy importante que complementa la individual y que sería la global, que hacen itinerarios que debe seguir la persona, pues a lo mejor va trabajando en diferentes cosas hasta que ellos acceden a esa empleabilidad, entonces tenemos talleres siempre de formación y orientación laboral, búsqueda activa de empleo, talleres laborales de habilidades sociales y laborales. Y luego también tenemos una hora de

empleo, que hacemos todas las mañanas, que tenemos el periódico para que ellos vengan un poco a buscar...”

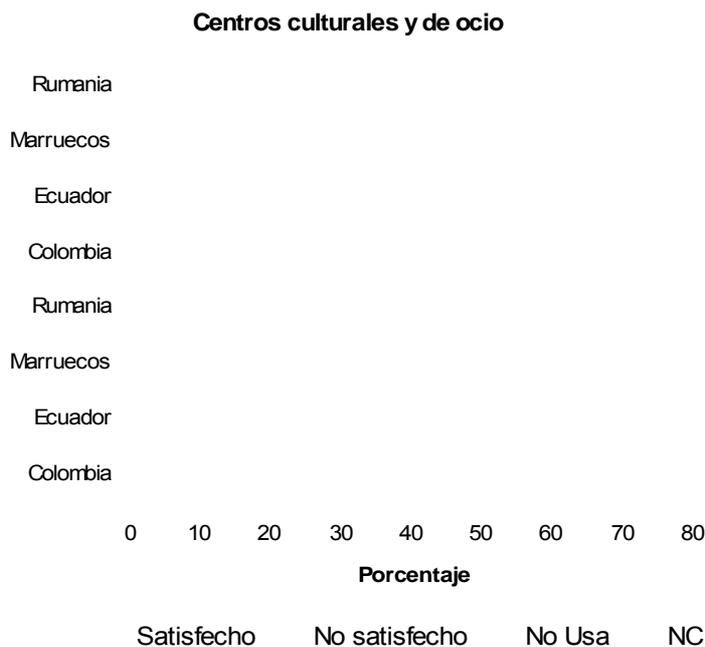
(Ayuntamiento de Alcorcón)

b) Uso de centros culturales y de ocio:

Además de los cursos de formación para el empleo, la Comunidad de Madrid pone a disposición de los ciudadanos una amplia oferta de actividades culturales a través de todos los centros culturales y de ocio, y de la importante red de bibliotecas que existe por toda su geografía. En todos estos centros, los inmigrantes tienen la posibilidad de acceder de manera gratuita. Mediante el abanico de ofertas la Comunidad defiende los valores espirituales, la convivencia basada en el intercambio cultural, el diálogo y la integración de los ciudadanos extranjeros en la sociedad madrileña.

Por ello, existen inmigrantes que aprovechan esta oferta espiritual y se acercan para disfrutar de la lectura, de las exposiciones de arte, de los ciclos de conferencias o de los seminarios que se realizan. No hay que olvidar que Madrid es el centro neurálgico del país, el corazón de la cultura española. Verdaderamente, es un privilegio poder disfrutar de primera mano de la oferta cultural tan rica que existe, de manera continua en la Comunidad de Madrid.

Gráfico 73. Demanda de servicios sociales culturales y de ocio. Grado de satisfacción (%)



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Por ello, entre los encuestados, existe, como no puede ser de otra manera, un elevado grado de satisfacción. De esta manera, tal como se puede observar en el gráfico 73, los centros culturales y de ocio los utilizan, en las dos categorías de edad, sobre todo, los colombianos, que manifiestan su satisfacción en un porcentaje de un 73,4% para el grupo de edad comprendido entre 16-35 años y con un 64,8% para el grupo de edad de más de 36 años. Los ecuatorianos, a su vez, manifiestan su satisfacción, con un 52,2% y un 33,6% para los dos grupos de edad analizados. Los marroquíes están satisfechos en un porcentaje de un 49,4% para el grupo de edad comprendido entre 16 y 35 años, y con un porcentaje de 43,8% para el grupo de edad de más de 36 años. Por último, los rumanos manifiestan su satisfacción con un 34,2% para el grupo de 16-35 años y con un 24,4% para el grupo de más de 36 años.

“... y éste también cómo se llama, en los centros culturales también, de informática y todo eso que te suelen dar en esos cursos: relaciones humanas. Los centros culturales son del ayuntamiento. Para la mujer, hay también en la Comunidad de Madrid”.

(R.G. Nº 2. Mujeres, Colombia y Ecuador)

c) Instalaciones deportivas

El fomento de la participación ciudadana de las personas inmigradas es un asunto al que más interés dedica la Comunidad de Madrid, desde las políticas públicas que lleva a cabo. El proceso de integración de los inmigrantes pasa también por la participación de los mismos en las competiciones deportivas, por la posibilidad que puedan tener de apuntarse a un club para practicar el deporte favorito, o, simplemente para desconectar de los problemas y disfrutar del tiempo libre. Todo esto se traduce por el acceso que tienen los inmigrantes en la Comunidad de Madrid a las instalaciones deportivas, en igualdad de oportunidad que los autóctonos.

Mediante el conjunto de la amplia oferta de instalaciones, piscinas, la Comunidad de Madrid busca la plena igualdad de derechos entre inmigrantes y autóctonos, así como el disfrute igualitario de bienes, servicios y cauces de participación. Por lo que hace al uso de las instalaciones deportivas (Gráfico 74), se destaca el total grado de satisfacción de sus usuarios. Entre todos los grupos analizados, destacan nuevamente, los colombianos, con un 81,3% de los encuestados de entre 16-35

años, y con un 58,1% encuestados de más de 36 años. Los encuestados de Ecuador manifiestan su agrado con un 64,5% para el grupo de 16-35 años, y con un 54,4% para el grupo de más de 36 años. Los marroquíes están satisfechos con un 48,7% para el primer grupo de edad, y con un 40,0% para el segundo. En cuanto a los rumanos, hay un 36,0% de satisfacción para el primer grupo de edad, y un 24,4% para el segundo. Las cifras disminuyen según la categoría de edad, porque los más jóvenes son los que más acuden a las actividades y a las instalaciones deportivas.

“... pero incluso las piscinas las utilizan en verano, sí, van en la zona de Alcorcón y demás, a sí, eso, los polideportivos, todo lo que es la parte de deportes, que para ellos viven, conviven mucho, lo que pasa que siempre que pueden ir a sitios donde ellos juegan entre ellos, entre ellos propios pues también lo prefieren, que van a lo mejor a campos y demás, pero hay polideportivos, donde también juegan, van ellos, forman sus liguillas o sus grupos, pero sí, las piscinas en verano, en algunas zonas las usan muchos, que el calor es insoportable.”

(Asociación Fundación Alianza, Ecuador)

“...es otro el ocio; los espacios de la cultura, deportivos...”

¿LA GENTE LOS UTILIZA?

... los deportivos sí, punto joven... excursiones, Internet gratis, teatro, fiestas...”

(R.G. N° 4. Hombres, Colombia y Ecuador)

Gráfico 74. Demanda de servicios sociales: instalaciones deportivas. Grado de satisfacción (%)



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Los que menos utilizan estos servicios son los rumanos tanto en lo que se refiere a los centros culturales y de ocio, como en lo que se refiere a las instalaciones deportivas. De esta manera, un 52,3% entre los encuestados de más de 36 años, y un 45,3% de personas comprendidas en el grupo de 16-35 años, manifiestan no usar los centros culturales y de ocio. Lo mismo ocurre con las instalaciones deportivas, donde se observa que un 51,2% de personas de más de 36 años, y un 46,0% de personas comprendidas entre 16-35 años no las usan. Asimismo, parece ser que tampoco los conocen, puesto que hay un porcentaje bastante importante, un 29%, de encuestados de más de 36 años que no los conoce. Esto se debe, en su mayor parte al hecho de que no tienen tiempo. Los rumanos llegaron, fundamentalmente, a España para trabajar, y persiguen menos la diversión y el ocio. Lo mismo les pasa a los marroquíes que tienen tasas bastante de encuestados que no usan estos servicios: un 43,8% de encuestados de más de 36 años no acude a los centros culturales, y un 36,4% de jóvenes comprendidos entre 16 y 35 años. Las instalaciones deportivas tampoco las usan: un 47,5% del total de encuestados de más de 36 años y un 37,0% entre 16 y 35 años, no acuden.

Se trata, obviamente, de inmigrantes económicos, que tienen escaso u nulo tiempo libre, y prefieren descansar antes que nada. Pero, además, en el caso de Marruecos y de Rumania, aparece, el tema del idioma, de su pronunciación, que dificulta la integración en todo lo que supone cursos de formación, y utilización de otros recursos, como pueden ser los centros culturales, o las instalaciones deportivas.

Pero como bien se puede observar, entre los encuestados de todos los países, que usan estos servicios, la mayor parte están satisfechos.

A la pregunta si han recibido ayudas de personas o asociaciones para acceder a los servicios, la mayoría de los inmigrantes encuestados, un 74,3% de colombianos, un 93,0% de ecuatorianos, un 75,6% de marroquíes y un 75,3% de rumanos señalan que no, no la han recibido. Este hecho pone de manifiesto, el hecho de que los inmigrantes en la Comunidad de Madrid no cuentan con apoyos, en los momentos de necesidad o de apuro.

“... él no ha tenido trabajo y fuimos a una ONG, no voy a decir el nombre, y queríamos preguntar si nos iban a ayudar a buscar algún trabajo, a hacer algo, no sé si nos podrían ayudar con un consejo o con algo, hemos esperado allá fuera y hemos entrado en un despacho y nos ha dicho ¿por qué venís a España, por qué no os habéis quedado en vuestro país, por qué venís todos

aquí, era una organización cristiana ... y nos dice, aquí venís todos a robar...”

(R.G. N° 3. Hombres y mujeres, Rumania)

La principal fuente de apoyo, es en todos los casos, la red relacional más próxima, constituida por familiares y amigos, como en el caso de los rumanos, con un 91,2%, o de marroquíes con un 64,2%. Las redes étnicas influyen poderosamente en el destino migratorio de las personas. Es más probable que la gente acuda a los amigos, familiares y personas para que les ayuden. Es una manera de capitalizar los nichos comunitarios y los enlaces transnacionales establecidos por los pioneros de la emigración.

“También dentro de nuestra asociación, formamos a los más antiguos socios, a los que llegaron antes, a los que saben como van las cosas para que, a su vez, informen a los acaban de llegar. La gente se informa, se entera de las cosas a través del próximo para saber lo que tiene que hacer. Por ejemplo, en el tema del empadronamiento, cada cual sabe que sin el papel del padrón no puede obtener la tarjeta médica. Por tanto, cuando vienen nuevos inmigrantes sus familiares y amigos de aquí le informan: tenéis que ir a la Hacienda a hacer los certificados, tenéis que tener un padrón en ayuntamiento para que podáis tener asistencia médica”.

(Asociación Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, Rumania)

El recurso a ONG es más destacado en el caso de los colombianos, (47,5%), que también han recibido ayudas de los servicios sociales de la Comunidad, en un porcentaje de un 23,0%. Un 34,6% de los ecuatorianos recurren a las parroquias, mientras, que un 26,3% recibieron apoyos de las asociaciones de inmigrantes.

“Candelita”, la Asociación, ahí te miran trabajos, te dan cursos de geriatría, incluso mi hermana encontró trabajo por ellos”.

(R.G. N° 2. Mujeres, Colombia y Ecuador)

“... hace un mes que me acerqué al ayuntamiento de Fuencarral – El Pardo porque iba a sacar un certificado y ahí estaba escuchando a un chico, un español que le estaba diciendo el recepcionista que no tenía trabajo y la chica le dijo si quiere trabajar tiene que ir al Ayuntamiento que ahí te dan un curso y te llaman para un trabajo, y entonces yo le dije que yo no estaba trabajando, y entonces toma la dirección y vete que está ahí al lado ... pero hay un defecto que es que yo no tengo papeles; ahí

se quedó la pobre, bueno me quedé ahí donde estaba y no dije nada... hay bastantes personas del sector del Ayuntamiento que te llaman para trabajar, ven que sabes hacer, te hacen un curso ... Sí tanto cursos técnicos como lo que es el sector de la construcción, cursos de informática e infinidad de cursos ... sí, un amigo mío hizo un curso para lo que gruista de obra..."

(R.G. N° 4. Hombres, Colombia y Ecuador)

Tras el análisis sobre el grado de satisfacción que tienen los encuestados con el uso de los servicios sociales se comprueba que, en su conjunto, existe el conocimiento y también el uso de los mismos.

Hay que apuntar, no obstante, que los inmigrantes, a la hora de decidir su venida a la Comunidad de Madrid, no habrían tenido una representación concreta del conjunto, propósitos políticos y oferta de prestaciones de servicios sociales. Sí, que algunos habrían tenido, ideas vagas acerca de las posibilidades de obtener en España (el grupo rumanos que, por tradición, conoce mejor el concepto de Estado de bienestar) prestaciones sanitarias, laborales y de servicios sociales de urgencia que podrían esperarse de un país europeo desarrollado.

Los servicios sociales mejor considerados y valorados, además de la Sanidad Pública, son aquellos que conllevan ayudas económicas concretas, como son las ayudas de comedor, libros, guardería, etc., en el ámbito educativo de los hijos. Entre los motivos de satisfacción destaca también, según el análisis cualitativo, la percepción de no sentir ningún tipo de discriminación en el acceso a los servicios sociales públicos, sino por el contrario, lo que realmente se vive y constata es que se reciben en pie de igualdad con los ciudadanos españoles. De manera que, incluso, las insatisfacciones y exigencias, se generan desde las mismas vivencias negativas que podría cuestionar o plantear cualquier ciudadano español. Menos resalta, pero también aparece, que las posibilidades ofrecidas por los servicios sociales favorecen a su integración.

Hay una gran parte de los encuestados que no usan dichos servicios, y, por tanto, en algunos casos, los desconocen. Se trata, sobre todo, de la educación propia, más concretamente, del uso de los cursos de formación para el empleo. Es aquí donde se registra un menor uso, y, por tanto, existe una cierta falta de conocimiento.

Asimismo, la mayor parte de los encuestados destacó la falta de apoyos y ayudas para acceder a los servicios sociales.

Con todo, entre las limitaciones de los inmigrantes, se pueden mencionar algunas inadaptaciones de los horarios de servicios y la incomprensión de los procedimientos administrativos, junto a la “adicción” que parecen tener, por su tendencia a dirigirse para recibir ayudas a otros miembros de sus colectivos.

Mirando al conjunto de las prestaciones de los servicios públicos, puede decirse que los marroquíes las perciben, de alguna manera como derechos que reivindicar; los rumanos como logro que conseguir de unos mecanismos burocráticos del Estado, en los cuales es menester saber entrar, y los latinoamericanos como una oferta legal susceptible de aprovecharse más o menos según habilidades y conveniencias.

Por último, en lo que se refiere a los profesionales que se entrevistaron para la realización del análisis cualitativo, hablan del actual desarrollo de la puesta en práctica de las prestaciones, de todo tipo de ayudas, pero apenas consideran (con una o dos excepciones) los efectos que ello tiene sobre el conjunto de la ciudadanía y sobre la evolución a plazo medio de las posturas de los inmigrantes. Pero en conjunto, están de acuerdo que el fortalecimiento de los servicios sociales podrá favorecer aún más la integración de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid.

2. Integración en la sociedad receptora

“Quizá la integración, la adaptación, la armonía y la comunicación son distintas formas de espejismo, que siempre habrán de engañarnos. Sin embargo, el hecho de que hayamos elaborado estos conceptos, que poseen el más profundo significado para nosotros, supone que son realizables.”

(Arthur Rimbaud: “Una temporada en el infierno”)

En los últimos años se ha abierto paso la idea de que el destino de los inmigrantes que la UE (Unión Europea) ha ido recibiendo, es, mayoritariamente, su integración en la sociedad receptora. El cierre de fronteras a la inmigración laboral que en Europa se impuso a mediados de los setenta coincidió con el inicio de la aceptación del carácter mayoritariamente permanente del establecimiento de los inmigrantes y con un desarrollo amplio de los procesos de reagrupación familiar. A la vista de tal situación apareció la necesidad de plantear políticas dirigidas a favorecer la integración social de los inmigrantes.

2.1 Políticas de integración para los inmigrantes en la Comunidad de Madrid

En España, ha sido a mediados de los noventa cuando se han iniciado las políticas de integración, y es en la actualidad cuando el desarrollo de planes específicos en este terreno, se está generalizando entre las instituciones públicas (ayuntamientos, comunidades autónomas).

La integración de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid es un tema prioritario que preocupa a las instituciones, y a toda la sociedad madrileña. Se considera que es un proceso de equiparación de derechos, de forma legal y efectiva, de las personas inmigradas con el resto de la población, así como el acceso, en condiciones de igualdad de oportunidades y de trato, a todos los bienes, servicios y cauces de participación que ofrece la sociedad receptora. Según esta definición, la integración es un camino largo, que comienza con la obtención del estatuto de legalidad en la sociedad de acogida, y que sigue con la inserción económica, cultural y personal de cada persona. Todos estos factores se deben tener en cuenta a la hora de analizar el grado de la integración de los inmigrantes.

En julio de 2005 la Comunidad de Madrid señaló la puesta en marcha de un Plan de Integración de Inmigrantes, como instrumento de coordinación de actuaciones de ayuntamientos y regiones. El Plan incluirá piezas claves para la integración, como la educación, el empleo, la salud, el acceso a una vivienda digna. Asimismo, abordará temas como la eliminación de la discriminación en el acceso a los servicios públicos, la promoción de la mujer inmigrante y el reconocimiento del papel económico y social que está jugando este sector.

Asimismo, la Comunidad de Madrid anunció, recientemente, la creación de un nuevo tipo de centros para inmigrantes llamados *Centros de participación e integración de inmigrantes*, que pretenden ser puntos de encuentro de ciudadanos procedentes de un mismo país. Además, según se señaló estarán abiertos no sólo a la población de inmigrantes, sino a todos los madrileños, y supondrán un paso más en la integración.

En octubre de 2005 se firmó un Convenio Marco de Cooperación para la gestión del Fondo de Apoyo a la acogida e integración de inmigrantes, que irán destinados a 10 ejes de actuación: acogida, educación, servicios sociales, empleo, vivienda, salud, participación, igualdad de trato, género y sensibilización.

Entre otros proyectos destaca la construcción de centros de acogida de menores en Marruecos que, previsiblemente estarán en funcionamiento a finales de 2006, para albergar a 220 menores.

El proceso de integración de inmigrantes necesita de la formación especializada de profesionales de la sociedad de acogida. Los equipos multidisciplinares son, cada vez más, una exigencia que se pone de manifiesto en la gestión diaria de los instrumentos de inserción socio-laboral, puesto que las dificultades que encuentran los inmigrantes para integrarse se presentan de forma interrelacionada, afectando a varias áreas de intervención. El conocimiento de los rasgos culturales y del idioma, las derivaciones jurídicas que afectan a los inmigrantes (orientación y tramitación de documentos, conocimiento de las leyes y normativas que les afectan), los aspectos formativos y su adaptación a la idiosincrasia y perfil educativo y cultural de los usuarios extranjeros, son algunos aspectos fundamentales, que requieren un tiempo de aprendizaje por parte de los profesionales que trabajan para la integración de los extranjeros en la Comunidad de Madrid. Recientemente, la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid ha inaugurado uno de los cursos que este año se desarrollan para la formación específica de los coordinadores de interculturalidad de los centros educativos. Con éste ya son tres los cursos que desde el pasado mes de abril han formado en interculturalidad a 75 docentes.

Además, el tema de la integración es muy delicado, pues, se trata de personas llegadas a un mundo que no conocen, algunos, sin saber una palabra en castellano, sin memoria histórica ni vinculación afectiva al entorno urbano, con otros mundos en sus miradas lejanas, hechas de nostalgias. Por ello, la integración es una tarea que supone un intenso y arduo trabajo.

2.2. Dificultades de integración de los inmigrantes

¿Cuáles son las dificultades clave con las que se confrontan los inmigrantes para acceder a la integración socioeconómica en la Comunidad de Madrid? ¿Cuál es el problema más importante que tiene usted actualmente? Para poder obtener unos resultados de lo más exactos y fiables posibles, a la hora del análisis, se dividieron los resultados de los encuestados, además de variables por países, también según su estado civil, puesto que las dificultades de integración pueden ser distintas, en función de la situación en la que se encuentra cada persona. (Cuadro 42)

a) Regularizar la situación

Existen varias dificultades que señalan los encuestados. Tal como se ha señalado más arriba, el estatus jurídico del inmigrante constituye el primer paso hacia la integración en la sociedad de acogida. La existencia de *papeles* en los bolsillos de los inmigrantes supone la libertad de salir a la calle sin miedo, la libertad de moverse sin necesidad de ser invisible, y, sobre todo, la posibilidad de encontrar un empleo.

Cuadro 42. Dificultades de integración (%)

	No casados					Casados				
	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumania	Total	Colombia	Ecuador	Marruecos	Rumani a	Total
1. Ninguno	17,3	46,6	24,1	12,0	100,	25,0	40,9	21,2	12,9	100
2. Regularizar mi situación	6,6	30,9	23,5	39,0	100,	12,6	25,2	19,3	42,9	100
3. Reagrupación familiar	31,6	31,6	24,5	12,2	100,	38,6	24,4	15,7	21,3	100
4. Mejorar mi trabajo actual	24,2	25,5	20,5	29,8	100,	36,0	18,5	13,7	31,8	100
5. Aprender bien el español	,0	,0	32,3	67,7	100	,0	,0	27,3	72,7	100
6. Encontrar, mejorar de vivienda	20,0	39,1	26,1	14,8	100	28,1	34,1	17,4	20,4	100
7. Encontrar recursos para volver a mi país	52,4	23,8	2,4	21,4	100	62,6	19,8	1,1	16,5	100
8. Otros	14,0	26,2	45,8	14,0	100	29,4	19,0	32,5	19,0	100
9. Ns/Nc	15,4	42,1	18,2	24,3	100	24,3	39,9	11,6	24,3	100

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Por ello, la mayor parte de los inmigrantes señala que la regularización es el mayor problema que tienen en la actualidad. En primer lugar, los rumanos casados señalan en un porcentaje de un 42,9% de los encuestados, que la regularización de su situación es un problema principal para ellos. Este hecho pone de manifiesto que durante el último proceso de regularización una gran proporción de los encuestados no consiguió obtener la documentación. En proporción más reducida, siguen los ecuatorianos, con un 25,2% y los marroquíes, con un 19,3%. Los colombianos siguen a gran distancia, sólo con un 12,6% de la muestra analizada. Entre los ciudadanos no casados, de nuevo, los rumanos y los ecuatorianos se llevan los más altos porcentajes, un 39,0% los rumanos, y un 30,9% los ecuatorianos, respectivamente. Les siguen los marroquíes, con un 23,5%, y, por último, los colombianos, con un 6,6%. Por tanto, un

alto porcentaje de los encuestados, al no tener permiso de residencia, se encuentra en una situación de inferioridad respecto al resto de la población. Los inmigrantes sin documentación mantienen una esquivada y desconfiada relación con la sociedad de acogida. El temor a ser expulsados los hace desconfiar, y no acceden ni siquiera a un nivel mínimo de calidad de vida. Por ejemplo, como se indicó más arriba, no acuden a los centros de Salud o los Centros de Servicios Sociales. Aunque puedan acceder a ellos, gracias a su empadronamiento, sin embargo, desconfían de las posibles consecuencias que se pueden derivar de su categoría de usuarios. Parece ser que muchos temen que el acceso a la tarjeta sanitaria suponga que sus datos sean utilizados por la policía para ser detenidos y expulsados. Las posibilidades que la ley de Extranjería 14/2003 otorga a la policía para acceder a los datos del padrón municipal no deben llevar a que los inmigrantes en situación irregular renuncien a empadronarse y perder con ello el derecho a prestaciones como la de asistencia sanitaria. Su actitud de desconfianza, así como su marginación de los dispositivos públicos, contribuyen aún más a su degradado nivel de vida.

Los inmigrantes indocumentados, tampoco pueden disfrutar de los demás recursos que suelen ser necesarios para el desarrollo de la vida cotidiana: apuntarse a un curso de formación, o abrir una cuenta bancaria. Por ello, a las preguntas realizadas y analizadas en el apartado “servicios sociales”, los que contestaron “no usa”, en un porcentaje muy alto, forman parte de esta categoría. Tener miedo, o no poder acercarse a los servicios públicos es una enorme exclusión que dificulta de forma significativa su integración social.

b) Mejorar el trabajo actual

Otro problema importante, que va estrechamente vinculado al de la regularización, es *mejorar el trabajo actual*. Son los colombianos y los rumanos, tanto los casados, como los solteros, los que necesitan mejorar de empleo. De esta manera, un porcentaje de un 36,0% de los encuestados casados colombianos, seguidos por 31,8% de casados rumanos, y un 18,5% de ecuatorianos casados, señala la necesidad de mejorar de trabajo. Esto pone de manifiesto el grado de insatisfacción que tienen los encuestados con su trabajo actual, por debajo de su nivel de formación, realizado en muchos casos en condiciones precarias. En el caso de los casados, la mejora del trabajo está relacionada con el proceso de reagrupación familiar, con la entrada de los hijos en

el sistema escolar español, con los problemas que puedan surgir, y que suponen unos mayores ingresos para las familias.

No hay que olvidar que al principio, al llegar a La Comunidad e Madrid, la situación en la que se encuentran los inmigrantes, (pobreza, deudas adquiridas antes de irse) incluso a los que hablan bien el idioma, no les permite buscar un trabajo según su nivel de formación. Se tienen que emplear rápidamente en el mercado secundario, en el cual es más fácil y rápido encontrar un empleo. Cuando se obtiene la documentación, la mayor parte quiere avanzar, mejorar de empleo, pero su margen de elección sigue reducido a una u otra actividad laboral dentro del abanico de los trabajos peor valorados en la estructura ocupacional madrileña.

El porcentaje más reducido lo representan los marroquíes casados, con un 13,7% de los encuestados, que señalan que la mejora del trabajo es un problema por resolver.

En el caso de las personas no casadas, siguen porcentajes bastante altos en el caso de los rumanos, un 29,8%, seguidos por los colombianos con un 24,2%, los ecuatorianos con un 25,5% y los marroquíes con un 24,5% entre los encuestados. En cuanto a los solteros, el problema de mejora del trabajo es también imperioso dado que, al estar solos, necesitan sufragar por sí mismos todos los gastos, empezando con el alquiler de la vivienda, el pago de las facturas, o las remesas que necesitan enviar a sus países. En esta categoría, también se pueden incluir los inmigrantes que tienen estudios superiores, y que están a la espera de homologar su titulación, o habiendo estudiado en España, mantienen la esperanza de poder insertarse en el mercado de trabajo, si no según su formación, por lo menos, subir un peldaño que les permita salir de la precariedad laboral, abandonar los nichos laborales en los que sobreviven.

“Hay un desconocimiento por parte de la educación, de los funcionarios que convalidan, o no sé como están hechos los convenios, si hay convenios, si hay convenios, de que no se conoce en realidad a los universitarios que hay en estos países, en Rumania también hay convenios, pero que hay mucha gente que viene y aquí la convalidación es superior, o les ponen trabas para que lleguen a unas carreras que no, que ahí no son exactas, que tienen que pasar otros exámenes, y no sé cuantas, hay ese problema de convalidación, porque en Alemania te lo reconocen, por ejemplo los médicos están reconocidos, los ingenieros, algunas carreras que ya, vamos...y aquí, sin embargo...”

(Asociación Rumania, Rumania)

No tener un trabajo, o tener un trabajo precario, significa un agobio tremendo que el inmigrante vive día tras día, con miedo. Lo mismo pasa con los contratos precarios que tienen los inmigrantes y que les sumerge en un mundo de inseguridades que no les permite siquiera sobrevivir, por no hablar de su integración en la sociedad.

¿Qué pasará a partir de mañana? ¿Qué haré?

Y de nuevo, para lograr mejorar de trabajo, es fundamental acceder a la documentación.

“Nosotros siempre procuramos que mujeres con algún tipo de formación, o sin formación puedan ir accediendo al... ¿qué ocurre que claro, esto es la trayectoria que se muerde la cola, hay cursos que, evidentemente, primer requisito, es que estés regularizado.”

(Ayuntamiento de Móstoles)

Es muy probable que un inmigrante regularizado logre ocuparse en la economía formal, y de hecho, tras la última regularización, ya lo está haciendo, mientras que un inmigrante que no logró los anhelados papeles, seguirá trabajando en trabajos sumergidos (segmento inferior del mercado secundario). Pero además de las relevantes consecuencias laborales, se manifiestan también efectos sociales según sea el estatus jurídico del inmigrante.

c) Mejorar de vivienda

El tema de la vivienda es un problema para los inmigrantes. Parece ser que las dificultades para el acceso a la vivienda son vistas, por los propios inmigrantes, como uno de los mayores obstáculos que padecen. Su grado de satisfacción es bastante reducido, y, además, lo señalan como una dificultad importante. Los casados manifiestan en mayor porcentaje su descontento con la calidad de su vivienda. De esta manera, un 28,1% de colombianos, un 34,1% de ecuatorianos, un 17,4% de marroquíes y un 20,4% de rumanos necesitan cambiar o mejorar de vivienda. Al tener familias e hijos, necesitan, sin duda alguna, tener mejores condiciones de vida, puesto que, en su mayor parte, viven compartiendo pisos alquilados, o subalquilados, en malas condiciones.

Entre los encuestados sin pareja, las cifras son bastante altas. Destacan los ciudadanos ecuatorianos con un porcentaje de un 39,1% de encuestados que necesitan mejorar de vivienda, seguidos por los marroquíes, con 26,1%, los colombianos con un

20,0% y los rumanos 14,8%. Como ocurre en el caso de las personas con pareja e hijos, los solteros también necesitan vivir en condiciones humanas. Se conoce que la mayor parte de los mismos viven en pisos hacinados, sin acondicionar, donde, en muchos de los casos, acuden solamente para dormir.

No obstante, el tema de la vivienda es una dificultad para toda la sociedad española en su conjunto. A buen seguro, de cara al futuro se resolverá este problema tan básico para la población.

“Otro problema es el de la vivienda. Es un problema trágico. Muchos inmigrantes están obligados a compartir pisos para poder resistir, hacer frente a los precios de alquiler. El problema de la vivienda es, pues, muy grave. De hecho es un tema generalizado, los españoles tienen el mismo problema, por tanto, los problemas nuestros van en paralelo con los suyos”.

(Asociación Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, Rumania)

Madrid es, sin duda alguna, una ciudad mestiza y abierta y su capacidad para acoger a los inmigrantes es una cualidad muy valorada que tiene. Actualmente, hay barrios, como Villaverde, Usera, Tetuán, Lavapiés, en los que la cultura es multirracial. Pero lo importante para la integración de los inmigrantes es el hecho de que el diseño del urbanismo en la capital es un factor determinante para los que han llegado y que, paulatinamente, se van convirtiendo en los inquilinos de los barrios de la Comunidad de Madrid.

Los inmigrantes tienen dificultades de relación con el resto de la sociedad, causadas por la situación de irregularidad, por las redes étnicas en las que se ubican nada más llegar. No obstante, los barrios en los que viven, están afortunadamente, dispersos por toda la geografía de la ciudad y de la Comunidad de Madrid, favoreciendo la integración. Son pocos los inmigrantes que se han refugiado en barrios aislados y en la Comunidad de Madrid, se ha evitado la *guetización*. Además, el urbanismo vertical de la ciudad favorece la integración. Por ejemplo, junto a Cuatro Caminos, al barrio de Tetuán, ya mencionado, se encuentra el paseo de la Castellana, un excelente modelo de urbanismo vertical. Existe, realmente, poco riesgo de que los autóctonos puedan abandonar poco a poco el barrio y acentuarse, de esta manera, el abandono urbanístico. Por ello, es preciso que en localidades como Coslada, donde viven más de 10.000 rumanos, o Alcalá de Henares, con más de 15 mil rumanos, los inmigrantes no lleguen a tejer relaciones propias, al margen de la sociedad receptora.

Existe, no obstante, una característica importante, la *movilidad residencial*, fenómeno que no favorece el arraigo ciudadano, y tampoco la continuidad de los programas y servicios de bienestar social entre la población extranjera desfavorecida. La movilidad, el cambio de residencia, se genera por la influencia de la precariedad laboral, (con la rotación e inestabilidad en el empleo), la precariedad residencial, los conflictos de convivencia que surgen entre los inmigrantes, el reagrupamiento familiar, o el cambio en su estatus jurídico.

d) Otras dificultades importantes

A estos problemas les siguen otras dificultades específicas por grupos de origen. De esta manera, para los no hispanohablantes marroquíes y rumanos, respectivamente, *el desconocimiento del idioma español es un problema añadido, que dificulta su integración en la sociedad de acogida*. Sin una comprensión y manejo suficiente del español por parte de los inmigrantes no hispanohablantes, la efectividad del proceso de integración (trabajo, servicios y programas institucionales) se resiente de manera notable. Además, el idioma es el vehículo de comunicación esencial y por ende, la puerta principal de la integración. Por ello, un alto porcentaje de rumanos, tanto casados, un 72,7%, como no casados, un 67,7%, manifiestan que uno de sus mayores problemas actuales es aprender bien el español. Entre los marroquíes, un 32,3% de no casados y un 27,3% manifiestan que aprender bien español es una dificultad que tienen que superar. Si no se realizan cursos de castellano y se vive en ámbitos exclusivamente étnicos, la dificultad se puede convertir en un grave problema que dificulte seriamente la integración de estos dos grupos de inmigrantes. El hecho de reconocer que tienen este problema, es ya un paso importante, tanto para los rumanos, como para los marroquíes. Ahora, lo que falta, es empezar a estudiar.

“El idioma es un problema. Los rumanos prefieren trabajar con sus compatriotas, moverse en el ámbito rumano y, a partir de aquí resulta que el idioma y su falta de conocimiento, se convierte en un problema. Si trabajas, por ejemplo, uno-dos-tres años en una empresa de construcción rumana, existe el riesgo de no aprender nada del idioma. Cuando no se domina el idioma es muy difícil lograr la integración. Los rumanos tienen que colaborar, hacer cursos de español.”

(Asociación Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, Rumania)

Por otra parte, los colombianos y en menor medida los ecuatorianos tienen como problema importante, *conseguir recursos para poder volver a su país*. De esta manera, un 62,6% de encuestados no casados y un 52,4% casados procedentes de Colombia, necesitan conseguir recursos para regresar a casa. A su vez, un 23,8% de los ecuatorianos no casados y un 19,8% de los casados, desean lo mismo: conseguir medios para volver a su país.

Tal vez, por no tener la documentación necesaria, por la falta de recursos económicos, junto a la distancia geográfica que les separa de sus respectivos países, y por qué no, debido al carácter más sentimental que tienen, los ciudadanos de Colombia y de Ecuador, necesitan regresar a ver a sus familiares tras un periodo de tiempo nada desdeñable. Para ir a un país más lejano, se necesitan más recursos y es difícil disponer de ellos. A esta dificultad se apuntan también los rumanos, aunque en menor medida, un 21,4% de encuestados sin pareja, y un 16,5% de encuestados casados. Los que parecen tener menores dificultades, o que no se han planteado esta dificultad, son los marroquíes, con un 2,4% de no casados, y con sólo un 1,1% de personas casadas.

Otra preocupación bastante homogénea es la *reagrupación familiar*. Existen también otros aspectos, que no por ser menos señalados, al nivel de porcentaje, dejan de ser importantes. Entre ellos, destacan las dificultades relacionadas con la educación de los hijos, la resolución de temas con la policía y la justicia, o el racismo en el lugar de trabajo.

El derecho a *la educación* no es sólo el derecho a la escolarización, y las dificultades aparecen en lo que se refiere a cómo se produce la escolarización y a los contenidos de la misma. Existe una cada vez mayor concentración escolar, y los menores inmigrados o de familias inmigradas están en muy alta proporción, escolarizados en los centros públicos y en muy baja en los concertados. Esto se debe, en parte, a la creciente presencia de la población inmigrante en algunos barrios, y es preciso recordar que según la normativa, la escolarización tiene que realizarse en centros próximos al domicilio. Y, además, cuentan con una tasa de natalidad mayor que la población autóctona, y una tendencia de asentamiento creciente.

La incorporación de nuevos alumnos extranjeros a las aulas mediante un goteo anual genera problemas de funcionamiento interno que convierte en permanente el periodo de adaptación que solía circunscribirse, anteriormente, a principios de curso, algo que repercute en una añadido de ansiedad y carga de trabajo sobre los profesores

así como distorsiona el rendimiento de los demás alumnos, dificultando el transcurrir fluido de la enseñanza y del aprendizaje.

En cuanto al tema de racismo, existen encuestados que lo detectan tanto en lugar del trabajo, como en el lugar de residencia.

“Por ejemplo, por eso te digo... que esa gente que viene para solamente trabajar en cadena, los otros cuando vienen dicen, es que yo estoy trabajando, tengo un contrato, hablan castellano muy bien, ¿sabes? (...) Entonces una vez que tú dices que soy marroquí pues hay mucha gente que rechaza a los marroquíes, y puede que no te afecte, pero si una persona es pobre, que no tiene trabajo, va a sitios, y encima te miran entonces sí que les afecta el racismo. Por ejemplo, a mí no me va a afectar, porque yo sé quién soy me da igual qué digan, al contrario, yo, antes aunque llevaba pañuelo me decían ¿de dónde eres? Soy marroquí, y yo sabía que hay una imagen muy mala y estamos, de hecho aquí estamos luchando contra esto. Hay de todo, hay mucha gente, es lo que hay. Si yo no puedo decir que todos los españoles son racistas, pero hay una cifra muy grande, eso dicen los estudios. (...) Los marroquíes estamos ahora en una situación muy crítica de... y estamos trabajando para cambiarla. Esperamos que gente como vosotros, por ejemplo, nos ayude, las asociaciones...”

Entonces vale, hay que luchar contra esto, no sacar otra vez y hablar, ah, es marroquí. En cambio, hay muchos extranjeros que hacen muchas cosas muy mal y no, lo sacan solamente una vez, hablando de los menores que están en centros de acogida, no solamente de marroquíes. Los marroquíes sé que son muy problemáticos, pero hay españoles que también, es que hay que sacar todo.”

(Asociación ATIME 2, Marruecos)

No obstante, y más allá de los tópicos que existen, la sociedad española, es una sociedad abierta y acogedora. Además, la Comunidad de Madrid es mucho más que un centro político y neurálgico, es un territorio cargado de pasado, que vive intensamente el presente mediante la vocación integradora y optimista que tiene, es un espacio en el cual nadie se debe sentir extraño y discriminado.

“El español no es una situación de racismo, aunque es verdad que cuando ves a una persona negra todo el mundo se echa un poco atrás, o un marroquí, cosa que no ocurre tanto con los latinos, y con la gente de los países del Este no pasa. (...) Y bueno, pues eso, es algo que yo creo que la gente tiene que incorporar, que tan inmigrante es uno como otro, tan persona es una como otra, pero bueno, quizás es cuestión de tiempo.”

(Ayuntamiento de Móstoles)

“En esas cosas, sí, en el último año que yo he trabajado con la Cruz Roja, he trabajado en dos bares distintos, bueno, en ningún momento he sentido que haya discriminación en la parte laboral en la parte de ocasión, tampoco, por eso yo no lo veo, pero por ejemplo en esos detalles así como en eso de buscar piso sí sabe la gente que hay muchas cosas que yo no culpo, acento colombiano pero llevo cinco años aquí y en cinco años es mucho lo que he visto en las noticias sobre los colombianos, así que de una parte entiendo que haya esa barrera, pero por otra parte conozco muchísimos españoles, pero muchísimos que dicen que los colombianos son los mejores, que son latinos, que son unos empleados geniales, que tienen una atención buena y todo, pero también conozco o he conocido gente que me ha dicho: oye porque te conozco a ti ahora porque hace tres años no hubiera hablado con un colombiano; entonces hay de todo. Hay gente para todo”.

(R.G. N° 4. Hombres, Colombia y Ecuador)

Con todo, los encuestados señalan que están satisfechos con su situación general en España, en un porcentaje bastante alto. De esta manera, los colombianos dicen estar contentos con su vida en la Comunidad de Madrid, en un porcentaje de 44,8%, los ecuatorianos, con un 35,2%, los marroquíes, en un porcentaje de un 37,9% y los rumanos, con un 38,0% de los encuestados. Lo están, porque su vida, y la de sus familias, en líneas generales, ha mejorado. Entre los no satisfechos con su situación general en España, destacan los marroquíes con un 19,5%, seguidos por los ecuatorianos con un 14,7%, los rumanos, con un 11,9% y por último, los colombianos con un 5,2%. Parece ser que son los inmigrantes que todavía están lejos de conseguir los objetivos que se plantearon al iniciar su proyecto migratorio.

En resumen, el análisis del proceso de integración social de la población inmigrante apunta, inequívocamente, a que la situación legal en la que se encuentran los inmigrantes es el factor percibido como determinante para poder integrarse en la sociedad de acogida. Porque el “tener papeles”, significa tener regularizada no sólo la residencia, sino también el posible acceso a un puesto de trabajo; la inserción laboral es considerada por el conjunto de los inmigrantes como requisito indispensable para su integración social.

No obstante, determinadas variables como el conocimiento del idioma, el tiempo de residencia u otros aspectos importantes, pueden contribuir a que los procesos de integración de los distintos colectivos sean más intensos o rápidos.

3. Expectativas de permanencia

“Volved con humildad, o no vayáis a ninguna parte...”
(Tristán Tzara “Primeros escritos rumanos”)

3.1 ¿Regresar o quedarse? Una decisión personal

Vivimos en un mundo de sueños, de imaginarios y desengaños. La cultura cotidiana de nuestros tiempos, inquieta y sentimental, se empeña en asociar los sueños con la felicidad, el Occidente con el paraíso. Muchas personas que han emigrado a la UE, en nuestro caso a España, realizan que su sueño tiene poco o nada que ver con la realidad.

Los inmigrantes que llegan a la Comunidad de Madrid, vienen de mundos diversos: algunos gélidos, de los países de la Europa Oriental, que aprendieron las virtudes de un orden de libertad en el espejo invertido de un totalitarismo comunista sufrido casi medio siglo, y algunos, como Ecuador o Colombia de un continente que ha aprendido las virtudes de la economía libre de mercado, la democracia liberal y la activación del tejido social en contraste con su experiencia anterior, también de aproximadamente medio siglo. Pero las poblaciones de estos países aprenden difícilmente el cambio. Comienzan, de hecho, desaprendiendo, asimilando el cambio, en una primera fase. Y en todo este aprendizaje, hay una categoría de personas que, realizando las dificultades, al ver y sentir el estancamiento económico, la terrible inflación y el paro, la falta de inversión de capital y la inestabilidad política de su entorno, deciden emigrar. Irse a buscar nuevos mundos mirando su futuro con esperanzas, buscando el bienestar para sí mismos y para sus familias. Son los valientes.

Por tanto, la emigración es la solución al empobrecimiento y al progresivo deterioro de las condiciones de vida agudizado por el marasmo económico que sufren los países de origen de los inmigrantes.

“No me he escapado de casa, es que yo he venido sin papeles en el barco, sin nada. Me aguantaba porque no conocía a nadie, pero no me importaba, en un año sí, como no conozco a nadie a dónde podía ir, no tengo familia, no tengo a nadie, no tengo papeles. He venido aquí para mucho sufrir, mucho llorar, estar sola, comer sola”.

(R.G. N° 5. Mujeres, Marruecos)

Cada inmigrante tiene sus propias razones para irse y para volver, así como experiencias diferentes. Buena parte de la gente emigra porque cree que allí estará mejor. Por ello, llegan incluso a arriesgar su vida. Quizá nunca se sabrá para cuántas personas, el Mediterráneo se habrá convertido en tumba en su intento de acercarse en un barco a las orillas de una Europa rica. No obstante, hay algunas características y pautas compartidas, y también algunos enigmas. Hay mucha gente que, sin duda, como se apuntó más arriba, lo que quiere es salir de la pobreza, pero no todo el que emigra es pobre.

“En Rumania se está soñando con una idea, España. Tienes una oportunidad y dinero, sobre todo en Rumania se ve totalmente con otros ojos el occidente, España; y si tú ganas setenta y ocho euros al mes, cuando ganas mil euros aquí, es diferente todo”.

(R.G. N° 3. Hombres y mujeres, Rumania)

Además, la inmigración no es una decisión necesariamente individual. Hay situaciones, sobre todo en el caso de Ecuador, en las que toda la familia planifica la estrategia y envía a una o dos personas al extranjero como una manera de repartir el riesgo. Al ser la emigración una decisión drástica, por todo lo que implica es lógico pensar que el beneficio esperado sea alto. Esta idea está sustentada en un imaginario social: el mito del emigrante triunfador. Como elegido de su familia, en contrapartida, el emigrante se compromete a enviar dinero, y quizá a incrementar las remesas si la familia sufre algún contratiempo. Lo tiene que hacer como sea, porque si no lo hace, para su familia será un fracasado que no ha conseguido realizarse. Por ello, es raro que un emigrante acepte frente a los allegados que atraviesa problemas, aún cuando así sea.

En lo que se refiere a las expectativas de permanencia en España (Gráfico 75), el mayor número de encuestados señalan que de momento, no tiene decidido volver a su país. Destacan, sobre todo los rumanos, con un 42,3% entre los encuestados casados, y con un 40,0% entre los no casados. Esto se debe, sobre todo, a la transición política y

económica que sufre el país y que tiene un impacto negativo sobre la población. A los rumanos les siguen los ciudadanos de Marruecos, con un 38,0% casados, y con un 41,7% de no casados. Esto se puede explicar, por un lado, por el hecho de que la mayor parte de las personas casadas ya tienen solucionados los problemas más importantes (documentación y un contrato de trabajo más o menos estable), para seguir viviendo en España, y por ello, les cuesta tomar una decisión determinada. Tienen hijos que van al colegio, que se integraron en la sociedad de acogida y les resulta muy difícil “arrancarles” de nuevo y llevarlos de vuelta. Además, mientras pasa el tiempo, se avanza en la edad, la gente está más integrada, necesita vivir más en un espacio, identificarse más con un espacio.

“Por ejemplo, yo digo, que tengo un hermano pequeño que ha empezado la escuela aquí, en España y mi madre, ahora, después de seis años no puede cambiar a mi hermano a Rumania en el instituto, no se puede, mi madre tiene que hacer la vida aquí por el hijo, y yo que soy mayor...”

(R.G. N° 3. Hombres y mujeres, Rumania)

“Hace falta tiempo para aclararse. Hay gente de otra nacionalidad que ha venido aquí para trabajar, no sé, dos o tres años y coger dinero para volverse; sí, quizás porque hay un nivel de vida con más oportunidad y es más barato y con lo que sacan les gusta más vivir allí y trabajan igual, pero yo creo que los marroquíes no tienen idea de regresar, yo creo que la mayoría, no”.

(R.G. N°1. Hombres, Marruecos)

Por otra parte, los jóvenes que intentan insertarse en el mercado laboral, estudiar, o trabajar en empleos precarios, sencillamente, para ganar dinero, todavía no han tomado la decisión de volver, pero la decisión la pueden tomar más fácilmente. Además, esperan ver algunos cambios positivos en el panorama político-económico y social de sus países.

“Yo, por el momento, me quiero quedar, porque ya han pasado cinco años y he estado el año pasado en Rumania, he estado un mes allá de vacaciones, pero lo que he encontrado, fue lo mismo que he dejado.”

(R.G. N° 3. Hombres y mujeres, Rumania)

Gráfico 75. Expectativas de permanencia en España (% del total)

Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Los colombianos (22,6% no casados) y (22,4% casados) y los ecuatorianos, (27,7% no casados) y (20,9% casados) aunque en porcentajes menores, tampoco tienen decidido regresar a sus hogares. Esto se explica por las situaciones económicas y políticas muy difíciles que existen en sus países. Tal vez tomarán una decisión en el futuro. Pero el futuro es el espacio de la incertidumbre. Todo depende de cómo se reaccione ante ella. De las circunstancias de cada persona inmigrante.

“Cambia mucho la situación de cada persona, yo no tengo a nadie a mi cargo, yo no tengo nada ni para estar aquí, ni para volver a Colombia, o si quiero en un año puedo irme a Francia o adonde quiera”.

(R.G. N° 4. Hombres, Ecuador y Colombia)

“Creo que todo el mundo que viene tiene esta idea, la de estar aquí algún tiempo, pocos años, y regresar a su país, pero yo veo que todo el mundo dice esto, pero hace otras cosas, tienen hijos que se aproximan a las formas de vivir aquí, se meten en hipoteca y están metidos en todo y dicen yo quiero volver a mi país, que dicen una cosa, pero la tendencia es establecerse aquí”.

(R.G. N° 4. Hombres, Ecuador y Colombia)

Hay un porcentaje bastante alto de ecuatorianos, un 31,4% casados, y un 20,9% no casados que señalan querer volver, cuando cambie la situación de su país. Asimismo, hay un alto porcentaje de encuestados casados y no casados de todos los grupos de origen, que manifiestan su deseo de volver a su país, cuando ganen lo suficiente. Destacan los marroquíes, con un 38,0% de encuestados casados y 37,5% de encuestados no casados. Son las personas que han salido de su país, precisamente, para mejorar su nivel de vida, y necesitan ganar para poder volver de alguna manera “triumfantes”, poder comprarse una o dos casas, poder volver con un coche, y con dinero, incluso, para tener la oportunidad de iniciar negocios allí.

“Yo siempre he venido planteando que para que un ecuatoriano regrese, debe tener interés del gobierno ecuatoriano también, también hay un tercero, el ecuatoriano triunfante. Y la única manera de ser triunfante es de que si eres obrero, mañana tengas una empresa, y yo siempre he soñado que el ecuatoriano que vive aquí es orgulloso..., o sea, si quiere mira de reojo, es un líder porque fue elegido por su familia, porque cumple con determinadas situaciones”.

(Asociación Red Integración Multicultural, Ecuador)

“Yo digo que están de paso, la mayoría de las colombianas que yo conozco están de paso; asisten con el marido y los hijos, están trabajando y ahorrando para luego irse; la mayoría están de paso”.

(R.G. N° 2. Mujeres, Colombia y Ecuador)

En el caso de Rumania, además, el proceso de emigración en general, y en este caso, el regreso, está estrechamente vinculado al final de la transición económica del país, y, sobre todo, con el ingreso de Rumania en la UE. Los inmigrantes de origen rumano se sienten, de alguna manera “víctimas”, de una muy difícil gestión política y económica de la transición. En su condición jurídica de “no comunitarios”, están obligados a sufrir injusticias en el lugar de su residencia. Tienen pocas o nulas oportunidades, parece que están siempre fuera de lugar. El país no está en estos momentos, a pesar de haber firmado el Tratado de adhesión, ni fuera ni dentro de la UE.

“El regreso de muchos rumanos a casa está ligado a la política de Rumania y al éxito del país en cuanto a su adhesión en la UE. De momento, es difícil saber quien se va y quien se queda.”

(Asociación Ayuda e Integración del Pueblo Rumano. Rumania)

Entre las personas que manifiestan no desear volver a su país, destacan los colombianos con un porcentaje de un 34,5% casados y un 31,4% no casados, seguidos por los por los ecuatorianos (25,4% no casados, y 21,4% casado) y los marroquíes (un 17,5% no casados 5 un 19,0% casados). En el caso de Ecuador y Colombia, además, se trata de mujeres que han querido romper los lazos con el pasado al venir a España, y a pesar de que no están contentas con la vida que llevan, a pesar de seguir teniendo problemas laborales o sentimentales, siguen deseando quedarse.

“Verá, éste, la mayoría nos quedamos, se quedan, por ejemplo el cincuenta por ciento se quedan aquí y la otra mitad se irán”.
(R.G. N° 2. Mujeres, Colombia y Ecuador)

A gran distancia siguen los rumanos, con un 5,8% casados y un 12,4% no casados. Las personas que manifiestan su deseo de quedarse para siempre en España, parecen ser que son las que se integraron en la sociedad española. Muchos son ya autónomos, han creado sus negocios aquí, y ven como su situación ha mejorado.

“Me refiero a los emprendedores rumanos de Alcalá, de la Comunidad de Madrid. Cada uno, de alguna manera, si le funciona la empresa empieza a cambiar su nivel de vida. Cambia de vivienda, o, incluso, se compra pisos residenciales. Al mismo tiempo, piensan también en su país, compran casas también allí, invierten en negocios inmobiliarios allí. Todos éstos, los que se compraron casas aquí están decididos quedarse. Los que se compran casas no van a renunciar a ellas para volver. No, por ahora.”
(Asociación Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, Rumania)

“Es que la situación que tiene uno allá, yo creo que uno vive donde está yo vivo aquí casi cuatro años, tres años y medio y para qué voy a volverme a Ecuador, para comenzar de nuevo, entonces ni aquí ni allá, y hacer una vida aquí, me quedo acá”.
(R.G. N° 4. Hombre, Ecuador y Colombia)

Por otro lado, hay mucha gente que emigra con el objetivo de establecerse en el país de destino, pero cambia de idea al cabo de un par de años. No todo el mundo podrá quedarse. Algunos, los más preparados, sueñan, incluso, con otros mundos, con países más desarrollados y prósperos, con más oportunidades laborales, como Canadá, EE.UU o Australia.

“... También está el que ha venido a ahorrar dinero e ir a Canadá, porque necesitas diez mil dólares para emigrar, legal,

a Canadá, con papeles, la mayoría de mis amigos están en Canadá; ven que te esperamos, está bien, y llevo un año y ocho meses y pensamos Cuándo. Tengo veinticinco años, y ella veintiséis; para nosotros no es problema...”

(R.G. Nº 3. Hombres y Mujeres, Rumania)

Existe un porcentaje señalado entre los encuestados que manifiestan desear volver a sus países, cuando ganen lo suficiente. En primer lugar se sitúan los encuestados de Marruecos (37,5% no casados y 38,0% casados), seguidos por los colombianos (26,2 no casados y 31,4% casados), los rumanos (23,8% no casados y 30,7% casados) y los ecuatorianos (21,5% no casados y 23,3%). Como se puede observar, los porcentajes son más o menos homogéneos. Se trata de las personas que están en la Comunidad de Madrid para trabajar y ahorrar; tal vez sean los que menos se implican en el proceso de integración, y que persiguen ganar lo suficiente, para volver cuanto antes a sus países de origen.

Por último, con porcentajes más reducidos, hay una categoría de encuestados que señalan que volverán cuando puedan pagar sus deudas. Estos son los ecuatorianos (un 4,5% no casados y un 3,3% casados) y los rumanos (1,9% no casados y un 1,5% casados).

Mientras tanto, sigue el “efecto llamada”, los movimientos circulatorios, como ocurre en el caso rumano. Unos vendrán, trabajarán una temporada y regresarán para dar paso a otros familiares y conocidos, que también necesitarán tener su oportunidad de ganar un poco más y de cumplir sus sueños en su país, en su pueblo, o ciudad, a su regreso. Algunos vuelven a su país decepcionados. Otros regresan cuando ya han acumulado suficiente dinero. Pero a menudo, el factor decisivo suele ser la situación del país natal. Si las perspectivas económicas mejoran, entonces volver se convierte en una propuesta más atractiva.

“Pero la decisión de quedarme, irme, o mejorar mi trabajo, lo marcan ellos, lo marcan ellos, entonces eso...”

(Ayuntamiento de Alcorcón)

“La tercera etapa es una etapa muy particular, ahorita hay gente que dice que no, pero yo creo que en un espacio breve de tiempo se dará. El regreso. El regreso, digamos, en un sector mayoritario, ¿no? Los ecuatorianos tienen una cultura muy particular, y saben que tienen que realizar el regreso. Pero hay veces que nosotros pensamos que no, las cosas que tienen que

estar desarrolladas, ya ves, ese proceso. Interviene, por ejemplo... tres años. Entonces eso invita a desarrollar y pedir créditos, que la virtud fundamental esté ahí, en estos..."

(Asociación Red Integración Multicultural, Ecuador)

3.2. La reagrupación familiar

Un factor que tiende a reforzar las pautas históricas de migración es el hecho de que los países receptores de inmigración, por tanto, España, dan preferencia al reagrupamiento familiar, lo cual se produce, en parte porque hay avances en el respeto de los derechos humanos. Pero más allá del deseo de satisfacer los derechos humanos, también hay motivos sociales bastante razonables para permitir que los inmigrados vivan con sus familias, ya que los trabajadores con familia tienden a llevar una vida más estable y se integran mejor en las comunidades de acogida.

Se acaba de señalar que los inmigrantes tienen los mismos derechos que los demás ciudadanos a la vida social y familiar. Otra cosa es que tengan medios para acceder a un nivel de bienestar igual que al de los nacionales.

La riqueza, el empleo y los servicios sociales que se prestan a los más desfavorecidos son tres aspectos más destacados que los emigrantes tienen en cuenta a la hora de buscar su país de destino. Pero no son los más decisivos. El más determinante es la presencia de compatriotas suyos arraigados en el Estado elegido y la existencia de políticas de reagrupación familiar que permitan a los desplazados traer a sus familias. La conjunción de estos factores es lo que explica que España haya triplicado su número de inmigrantes en los últimos cuatro años.

El gráfico 76 refleja la reagrupación familiar de los inmigrantes, en la Comunidad de Madrid, que ellos mismos detectan como dificultad para su integración.

Entre todos los grupos analizados, se puede observar que son los colombianos y los ecuatorianos que más desean la reagrupación familiar. Los colombianos manifiestan que desean reagrupar a su familia en un porcentaje del 38,6% casados, y un 31,6% no casados. Los ecuatorianos señalan su deseo de reagrupar a la familia con un 24,4% casados y un 31,6 no casados. En el caso de los marroquíes y los rumanos, se observa un ligero descenso en cuanto al deseo de reagrupación familiar. Los marroquíes señalan

la reagrupación familiar como prioridad, en un 24,5% no casados y un 15,7% casados, y los rumanos lo hacen con un 12,2% no casados y un 21,3% casados, respectivamente.

Gráfico 76 Reagrupación familiar



Fuente: IFECAM. Elaboración propia

Las cifras que se refieren a los encuestados casados son más altas, en el caso de Colombia, donde, parece ser que la reagrupación familiar es una dificultad importante. El análisis cualitativo realizado pone de manifiesto que en el caso de las familias latinoamericanas, los proyectos migratorios comienzan más a menudo, con la partida de sólo uno u dos miembros de la familia. Tras un tiempo, en cuanto su situación económica se lo permitan, piensan y realizan la reagrupación de los hijos o de otros familiares.

“Vivo con mi familia, ellos vinieron primero y me recibieron, yo, prácticamente tuve la suerte de que me recibieran ellos porque esto de llegar es difícil y uno sufre; hay personas que vienen y no tienen donde llegar.”

(R.G. N° 2. Mujeres, Colombia y Ecuador)

Pero hay que tener en cuenta, al hablar del reagrupamiento familiar, que el término no se refiere sólo a la familia próxima, es decir, cónyuge e hijos, sino que incluye a cualquier otro miembro de la familia, padres, hermanos, amigos, o, simplemente, conocidos. Aunque el factor económico y la mala situación social y

laboral de sus países de origen son fundamentales, en realidad, la presencia de compatriotas en España es una razón principal que anima a otras personas a emigrar. Por ello, se observa también que existen unas cifras bastante importantes de personas no casadas que desean la reagrupación familiar. Destacan los ecuatorianos y los colombianos, aunque también existen personas no casadas de Marruecos y de Rumania que desean reagrupar a sus familiares y allegados.

“Yo, vino una amiga allá a mi provincia y me dijo, oye, que mira que España es así y así, que está muy bien, que económicamente allá hay trabajo y más que nada ella estaba aquí con su esposo, su niña, porque te ayudan económicamente en el ayuntamiento, porque pueden ver por la educación de los niños, bueno éstos ayuda, ayuda social, ¿no?; entonces a mí me convenció; yo dejaba allá mi trabajo”.

(R.G. N° 2. Mujeres, Colombia y Ecuador)

A la pregunta si tienen decidido volver a su país, los encuestados que contestaron que no lo tienen decidido tienen, en su mayor parte como expectativas la intención de traer a su familia a España. De esta manera, de las 112 personas encuestadas, en esta situación, 77, es decir, un 76,2% desean reagrupar a su familia. En el caso de Ecuador, de un total de 141 personas, 89, un 63,6% piensan en el reagrupamiento familiar, y en el caso de Marruecos de las 106 personas encuestadas, 65, un 65,7% quieren reagrupar su familia en España. Otra cosa bien distinta es si podrán reagrupar a sus familias según sus expectativas en estos momentos.

“... yo creo que los marroquíes no tienen la idea de regresar, yo creo que la mayoría no...”

... Sí, cuando llegan, toda la gente que viene aquí tiene la idea de volver. Trabajar diez o quince años, pero cuando viven aquí, se acostumbran a la vida de aquí, ya no. Si has traído a los hijos o si nacen aquí, eso no te deja volver a Marruecos...”

(R.G. N° 1. Hombres, Marruecos)

“Depende, yo creo que hay gente que piensa en un proyecto de ahorrar dinero, irse, pero hasta que lo tengan; creo que hay mucha gente que tiene aquí una estabilidad, si tiene su pareja aquí y sus hijos están en el colegio; tienen una estabilidad y un trabajo ¿a qué se van a ir a Colombia? Dirán: tengo aquí mi mujer, tengo mis hijos y tengo el colegio, tengo mi trabajo y hay que seguir viviendo, no les falta nada, pero igual hay gente que

tiene el proyecto de que me quiero ir, quiero montar un negocio, ahorrar dinero, eso depende.”

(R.G. N° 2. Mujeres, Colombia y Ecuador)

En el último lugar, los rumanos se diferencian de los demás grupos, en el sentido de que de las 115 personas encuestadas, solamente 35, un 31,0% piensa en la reunificación familiar. Parece que la emigración definitiva ha disminuido y, en el momento actual, registra niveles modestos. En cambio, la emigración temporal y la movilidad circulatoria alcanzan una gran amplitud.

Esto se debe, en parte, a la juventud de la población encuestada, que todavía no tiene familia propia, y en parte al carácter circulatorio de la inmigración rumana. Este tipo de movilidad se ha convertido en la alternativa a la emigración definitiva. Puede tratarse de hombres o mujeres que emigren en solitario, y que vuelvan sin necesidad de reagrupación familiar.

Por otra parte, si bien en el caso de los países de América Latina y de Marruecos los inmigrantes tienen proyectos más amplios, de más duración y piensan en la reunificación, en el caso rumano, al no necesitar un visado para entrar en el espacio de la UE, la gente va y viene, creando movimientos circulatorios. Además, el tráfico de telecomunicaciones internacionales ha aumentado radicalmente, y los inmigrantes de los países del este europeo viajan en autobús, pueden, a cambio de 150 euros, llegar más fácilmente a España. Es el caso de los rumanos que saben aprovecharse de eso para mantenerse en estrecho vínculo con su comunidad de origen, con su lugar de nacimiento. Es verdad que al volver,

“... existe la tendencia de “inflar”, de aumentar un poco las cifras (por parte de los que van a casa). Muchos regresan con 2000 euros en los bolsillos y tienden a decir que se gana mucho, que hay mucho trabajo. Por ello, hay rumanos que dicen: ¿Cómo voy a trabajar por 30 euros, cuando a mi me dijeron que podría ganar mucho más, los que vinieron a casa decían que podría ganar 50-60 euros por este trabajo. Pero a veces ocurre que tienen que trabajar por 20 euros al día, y entonces es una frustración para ellos. Muchos rumanos vuelven a casa con coches de lujo, para impresionar, con todo terreno, y crean esta imagen de bienestar. Y distorsionan un poco la realidad, pero de costumbre, los inmigrantes serios ofrecen las informaciones exactas sobre España. Personalmente, cuando voy a Rumania les digo cuál es la situación exacta, utilizo frases como: “si te vas pobre de Rumania y no conoces la realidad de España, tienes todas las oportunidades de volver más pobre aún”. Para

que tengas éxito tienes que tener cuidado, tienes que interesarte por todos los ámbitos de allí antes de irte, saber algo del idioma, para poder decir algunas palabras al comienzo, contactar con personas conocidas, serias, para saber donde te metes. Que tengas dinero para dos-tres semanas, para poder pagar tu alquiler, estar en regla con todas las cosas, para poder seguir adelante. Si no, no puedes. Si no tienes nada de dinero, si no tienes conocimientos mínimos sobre España, es difícil. El comienzo siempre es difícil y la persona tiene que estar informada correctamente.

(Asociación Ayuda e Integración del Pueblo Rumano, Rumania)

El proyecto migratorio es un proceso vivo y cambiante desde el punto de vista del futuro. Es difícil saber qué decisión tomará cada persona: ¿quedarse y mantener las expectativas, o dar el proyecto por finalizado volviendo al país de origen? O tal vez, ¿volver sólo una parte de la familia y quedarse el resto? Las expectativas parecen abiertas de manera permanente. Son pocos los inmigrantes que han participado en los grupos de discusión y que ofrecen una respuesta clara y contundente. Sólo los muy jóvenes, que llegaron aquí por “arraigo familiar”, hace ya algunos años, se muestran contundentemente partidarios de quedarse en España y organizar su vida aquí.

“Fue el mayor, el que llegó y dijo: mamá yo echo mis raíces y aquí ya tiene un hijo de dos años; y el pequeño también, ni siquiera habla del papá...”

(R.G. N° 2. Mujeres, Colombia y Ecuador)

Pero hay que tener en cuenta una serie de factores que pueden contribuir a la disminución de la reagrupación familiar. En la actualidad, las distancias parecen más cortas entre los países, se ha creado una comunidad transnacional, gente que va y que viene. Gente que viaja. Junto a las pateras de sur, no se sabe cuántas “pateras terrestres” llegan, atravesando los Pirineos, de los países del este de Europa. Es difícil saber cuantos autobuses llegan a diario a la Estación Méndez Álvaro de la capital, con viajeros rumanos que se quedarán más de tres meses, convirtiéndose en inmigrantes irregulares. Las continuas idas y venidas de los rumanos pueden prolongarse en función del final de la transición del país, o de su proyecto migratorio: comprar casas, coches, electrodomésticos, invertir en la educación y formación de sus hijos.

Además, en los países de los inmigrantes, el teléfono móvil ha adquirido también un nuevo significado y contribuye, de alguna manera a la comunicación, al efecto llamada, pero también a reducir las distancias. La gente puede venir a España “a

probar”, a quedarse sólo un tiempo, sin necesitar de traer a toda la familia. Las posibilidades de llamar al país de origen han aumentado espectacularmente con la extensión de este tipo de telefonía. Una de las funciones de esta actividad es que también permite a las familias el control del flujo de remesas, los envíos de dinero que hacen.

Otras innovadoras formas de comunicación han hecho aumentar las opciones de los vínculos transnacionales. Los inmigrantes están más cerca de los suyos, de sus idiomas y de sus países mediante la utilización de Internet para leer los periódicos de su país y también comunicarse con sus allegados mediante chats y correos electrónicos.

Todos estos factores, explican el hecho de que, actualmente, no se puede saber exactamente lo que ocurrirá, todo es posible, en cuanto a las expectativas de los inmigrantes.

Pero la inmigración legal, reagrupada, o no, seguirá trayendo inequívocos beneficios para la sociedad madrileña, española. Ya está rejuveneciendo el rostro del país y de la Comunidad de Madrid. También oferta trabajadores para empleos que algunos autóctonos ya no realizan y garantiza con sus correspondientes cotizaciones las pensiones futuras.

Es posible que muchos de los inmigrantes que viven en la actualidad en la Comunidad de Madrid se queden, reagrupen a su familia y tengan más hijos. También seguirá el “efecto llamada” aplicado a amigos y conocidos.

Es seguro que, si las personas tuvieran mejores condiciones de vida en sus países de origen, no emigrarían. Ahora no tienen más remedio que irse

“Yo creo que los que nos ha movido es la situación económica, porque como le digo en otros países, digamos que hay trabajo y eso, pero siempre los malos gobiernos y las malas políticas de estos países, bueno no sé en otros países de Latinoamérica, pero en el mío es un caos; entonces fue que, lo primero es que no hay trabajo; la educación no es mala, es buena la educación en nuestro país, pero lo que pasa es que no hay fondos para la educación.”

(R.G. Nº 2. Mujeres, Colombia y Ecuador)

Los inmigrantes en la Comunidad de Madrid son extranjeros y ciudadanos al mismo tiempo. En esta identidad compleja y fuerte radica la garantía de una convivencia pacífica, y actualmente, la Comunidad, mediante sus acciones está explorando la riqueza que aporta la inmigración para el conjunto de la sociedad.

Pero la inmigración es ante todo un problema de los países de procedencia de los inmigrantes. Por ello, la Comunidad de Madrid está actuando mediante la realización de proyectos de desarrollo en colaboración con los países emisores, en concreto, con Marruecos, Colombia y Ecuador, para intentar mejorar el nivel de vida de los ciudadanos, e intentar disminuir los procesos intensos de inmigración que existen en la actualidad.

Al finalizar este proyecto se hace una pregunta concreta, tras ver miradas y rostros cansados y preocupados, tras escuchar los discursos de decenas de personas, tras analizar las cifras que intentan traer luz en la oscuridad: ¿Existen inmigrantes felices? No es posible saberlo, pero muchos encuestados están felices de haber podido emigrar. He aquí una paradoja que habría que considerar. Los inmigrantes suelen tener un desdoblamiento en el discurso, en el cual, al hablar entre sí, distinguen el “nosotros” de “ellos” (los autóctonos). A esto se corresponde una topografía singular, también partida: “aquí”, donde se ha llegado y “allí” de donde se procede. Se puede añadir una temporalidad análoga que también corta en dos la biografía de los inmigrantes, separando la vida de antes de la partida de la de después: “ahora”, por una parte, y “antes” por otra.

Este discurso se alimenta de nostalgia. Es el discurso de los que viven en dos mundos, varios idiomas y diferentes tradiciones culturales. Son extranjeros, ¿cómo podrían olvidarlo? Pero al mismo tiempo son también ciudadanos madrileños, porque aquí intentan trabajar para sobrevivir, porque hablan el idioma, porque lo escriben, y porque respiran este aire. Entonces ¿cómo podría ser la madrileña, una tierra extranjera para ellos? En todo caso, más allá del tiempo y del espacio, el discurso de la inmigración es, a veces, el de una consolación, a menudo escondida, ya que se compara el destino conseguido con el que habría podido ser.

X. CONCLUSIONES

Tras el diagnóstico realizado mediante análisis, se presentan ahora las conclusiones y algunas recomendaciones

La realización del proyecto “Inmigración, formación y empleo en la Comunidad de Madrid” ha sido posible, en gran parte, por la colaboración de muchas personas anónimas que, solicitando y dando información, han permitido la recopilación de la mayoría de los datos cuantitativos y cualitativos utilizados en la investigación. En primer lugar, los protagonistas de esta investigación, los inmigrantes, que tuvieron a su vez un papel destacado como agentes para la realización de las encuestas y todo lo que ello supone de acceder a la información de personas como ellos, sujetos a unas condiciones no siempre fáciles. En segundo lugar, los que fueron encuestados que permitieron el acceso a sus domicilios con temor, pues al no tener la situación normalizada mostraban su desconfianza. También participaron como miembros de los grupos de discusión que se realizaron, para ofrecer su testimonio sobre su vida que como inmigrantes desarrollan en la Comunidad de Madrid. En tercer lugar, destaca la participación de presidentes y representantes de asociaciones de inmigrantes, personas con serias dificultades económicas para mantener en pie sus proyectos de integración. En cuarto lugar, se ha contado con la disposición de los funcionarios de la Administración pública que trabajan en asuntos relacionados con la inmigración, y lo hacen desde un enfoque de integración, tolerancia, e, incluso, admiración hacia el que viene a trabajar a la Comunidad de Madrid, y al que ya no le identifican como a un extranjero. Algunos de ellos han participado también en la toma de datos cualitativos.

En los párrafos que siguen se desgranar los aspectos más destacados que serán de utilidad para una intervención eficaz sobre el problema de la formación y el empleo de los inmigrantes extranjeros en la Comunidad de Madrid.

1. Estructura familiar y de hogares

- La estructura familiar y de hogar de la población inmigrante permite un acercamiento a su realidad social, valorar su grado de integración en la sociedad de acogida y detectar riesgos de exclusión social. Asimismo, hace posible el análisis de las estrategias familiares como componente fundamental del proyecto migratorio.

- La población inmigrante es una población joven que en su mayoría ha llegado a España recientemente y sus pautas de nupcialidad difieren no sólo de las del país de acogida sino también de las del país de origen, dado que la migración internacional muchas veces supone una interrupción del proceso de formación familiar. Casi el 40% de los encuestados está soltero, el 54% está casado o en pareja de hecho, y el 6% restante está separado, divorciado o viudo. Entre los hombres, la mayor proporción de soltería se da entre los marroquíes (55%) y la menor proporción entre los colombianos (33%). Entre las mujeres, la variación es algo más pequeña. Llama la atención que el 60% de los hombres marroquíes de 25 a 34 años permanezca soltero, una pauta que difiere de la de la sociedad de origen, y que refleja la interrupción de la biografía familiar asociada a la migración. El nivel de soltería también es relativamente alto entre los hombres rumanos de 25 a 34 años (48%).

- El proceso migratorio muchas veces supone una estrategia familiar en la que migra el miembro de la familia con más posibilidades de establecerse laboralmente en el país de acogida y así contribuir al sustento económico del resto de la familia en el país de origen. Las decisiones de migración normalmente corresponden a la unidad familiar y la estrategia más común es la de la migración escalonada de los miembros de la familia nuclear, para minimizar riesgos, lo que conlleva en muchos casos la separación de los cónyuges y también la separación de uno o ambos progenitores y los hijos. Los datos de la encuesta muestran que el porcentaje de hombres casados cuyo cónyuge permanece en el país de origen es del 29,5% entre los rumanos, 25,6% entre los colombianos, 18,8% entre los ecuatorianos, y 16,7% entre los marroquíes. La proporción de mujeres casadas cuyo cónyuge permanece en el país de origen es mucho menor entre las mujeres, y varía del 5,1% entre la marroquíes al 14,7% entre las ecuatorianas.

- Otra variable fundamental para describir el entorno familiar de la población inmigrante es si tienen o no hijos, y si éstos residen en España o en el país de origen. A través de las fuentes estadísticas oficiales existentes, no es posible examinar las biografías reproductivas de la población inmigrante, antes y después de llegar a España. Aunque abundan los estudios cualitativos, ésta es posiblemente la primera encuesta que proporciona información cuantitativa sobre si los inmigrantes tienen hijos en su país de

origen. Casi el 24% de los inmigrantes entrevistados convive con sus hijos, pero que un porcentaje similar tiene todos sus hijos (20%) o algún hijo (casi el 6%) en el país de origen, mientras que más de la mitad de la población no ha tenido hijos por el momento. Las entrevistas en profundidad reflejan que, sobre todo en el contexto latinoamericano, es muy frecuente que las mujeres con hijos los dejen en el país de origen a cargo de familiares, convirtiéndose éstos en un apoyo imprescindible para la migración y actuando, a su vez, como receptores de remesas. La proporción de inmigrantes que tienen hijos en el país de origen es muy inferior entre los hombres marroquíes (9%) en relación con los colombianos (18%), rumanos (25%) o ecuatorianos (26%). El patrón por país de origen es similar entre las mujeres: la proporción de mujeres marroquíes que tiene hijos en el país de origen (5,6%) es muy inferior al resto que superan el 20.

- Entre los inmigrantes que han tenido algún hijo, la convivencia con los mismos está estrechamente relacionada con la duración de estancia en España. La decisión de tener un hijo después de llegar a España o de traer a los hijos nacidos con anterioridad a la migración y que permanecen en el país de origen, está condicionada por la capacidad de los padres de obtener un permiso legal de residencia y una estabilidad laboral que facilite el proyecto de reagrupación familiar. En el periodo inicial de asentamiento (menos de 2 años en España), la mayoría de los inmigrantes dejan a sus hijos el país de origen (61,5%). Este porcentaje va disminuyendo a medida que aumenta la duración de estancia en España y entre aquellos inmigrantes que han residido en España durante más de 5 años, la proporción que convive con sus hijos (60%) dobla a la proporción que tiene a sus hijos en el país de origen (29%).

- El tener hijos en el país de origen no sólo impulsa la reagrupación familiar sino que también condiciona las expectativas de regresar al país de origen. La proporción de inmigrantes que expresa intención de volver a su país es significativamente más elevada entre los que tienen hijos en el país de origen (60% de los cuales declaran su intención de regresar), que entre los que no tienen hijos (45,6%) o los que conviven con sus hijos en España (39%). El tener hijos o no en España también emerge, en los discursos de los inmigrantes, como un condicionante fundamental en las intenciones de establecerse en España o regresar al país de origen. Por tanto, se confirma que en muchos casos la migración internacional es parte de una estrategia familiar de supervivencia o mejora

económica en la que el proyecto migratorio se concibe como un proyecto temporal y la reunificación se produce en el país de origen.

- Es importante también examinar el tamaño y la estructura del hogar en el que viven los inmigrantes, ya que las características del hogar no sólo definen las relaciones de convivencia del día a día sino también son un reflejo de la calidad de vida del colectivo inmigrante. El tamaño medio del hogar más elevado corresponde a la población ecuatoriana (4,8 personas por hogar), seguida de la población marroquí (4,7), rumana (4,7) y colombiana (3,6), superando, en todos los casos, el tamaño medio del hogar de la población nativa en la Comunidad de Madrid, 2,8 según el Censo de 2001.

- Una característica distintiva de los hogares de la población inmigrante es el elevado porcentaje que convive con personas sin relaciones de parentesco, lo que sucede entre el 55% de los inmigrantes ecuatorianos encuestados, de los rumanos (54%) y colombianos (35%). El porcentaje es sensiblemente inferior entre la población marroquí (14,5%). En todos los casos, estos valores en los hogares inmigrantes son superiores a los de la población madrileña, 3,4%, según el Censo de 2001. En las entrevistas en profundidad con las asociaciones afloran repetidamente las dificultades de acceso a la vivienda y las condiciones de hacinamiento en la primera etapa de la migración, pero también cómo esas condiciones mejoran con el tiempo de estancia en España.

- En el contexto español, la situación familiar sigue condicionando en gran medida, particularmente en el caso de las mujeres, la situación laboral, debido a la dificultad de armonizar responsabilidades familiares y laborales. Por ello, es importante examinar las interrelaciones entre la esfera familiar y laboral de la población inmigrante. Es muy elevada la tasa de actividad de la población femenina inmigrante, por encima del 85%, a excepción de las mujeres marroquíes (47%), también muy por encima de las tasas de actividad femenina entre la población española (46,5%, según la Encuesta de Población Activa 2005), aunque hay que tener en cuenta que no son estrictamente comparables, dado que la composición por edad de la población inmigrante es más joven. También hay que señalar que el nivel de desempleo entre la población inmigrante es muy bajo, por lo que la tasa de actividad y la tasa de ocupación están muy próximas.

- La comparación de la tasa de actividad de las mujeres inmigrantes con hijos en España, con hijos en el país de origen y sin hijos permite afirmar que las mujeres que tienen hijos en el país de origen, sea cual sea su nacionalidad, están económicamente activas. Entre las que tienen hijos en España, hay importantes diferencias por nacionalidad, ya que la actividad de las madres colombianas, ecuatorianas y rumanas que conviven con sus hijos es muy alta (89%, 91% y 85%, respectivamente). En contraste, la tasa de actividad de las madres marroquíes que conviven con sus hijos es muy baja: 30%. En las entrevistas en profundidad, la reagrupación familiar emerge como una de las principales aspiraciones de los inmigrantes, pero también subrayan las dificultades que supone la conciliación de la vida laboral y familiar para las madres inmigrantes que trabajan.

2. Experiencia laboral previa:

- La inmensa mayoría de los inmigrantes encuestados, y en especial las mujeres del colectivo, llegaron a España sin experiencia migratoria previa. Sólo el 14% de los inmigrantes estuvieron antes en uno o varios países diferentes al suyo. Y tampoco tenían experiencia laboral previa casi una cuarta parte del total que vino directamente desde su país de origen llegaron a España. Eran desempleados, amas de casa y estudiantes. La mayor proporción de estos inmigrantes se encuentra entre los marroquíes puesto que, durante el último año que vivieron en su país, el 38% eran estudiantes o amas de casa y el 11% no tuvieron empleo.

- La mayor parte de la población inmigrante encuestada inició su vida laboral a una edad muy joven, entre los 16 y los 24 años, encontrándose en ese intervalo el 93,2% de la población rumana, más del 70% de los colectivos latinoamericanos y algo más de la mitad de los marroquíes (51,9%). Estos últimos son los que empezaron a trabajar más jóvenes al situarse entre los menores de 16 años el 34% de los procedentes de Marruecos.

- Los rumanos tenían en su país las situaciones laborales más estables en sus país o en el que estuvieran viviendo antes de venir a España, señalando la adecuación de los trabajos que realizaban allí a su nivel formativo tres de cada cuatro. Al contrario, los

marroquíes declaran las condiciones laborales más desfavorables, puesto que dos de cada diez declaran que el trabajo que realizaban era muy inferior al nivel formativo conseguido.

- Las condiciones de precariedad laboral también aparecen referidas en las respuestas de los inmigrantes con distintos porcentajes, diferentes según la nacionalidad, estando los trabajadores colombianos en la situación más desfavorable, ya que más de la mitad de los trabajadores declaran haber estado en su último trabajo antes de venir a España menos de un año, que solo afecta a tres de cada diez trabajadores ecuatorianos. Ese último trabajo ya denota una cierta asociación dominante entre especialización sectorial y nacionalidades: los marroquíes ya eran trabajadores agrícolas, los rumanos obreros industriales, los ecuatorianos trabajadores de actividades terciarias.

3. Evolución y características del empleo

- En lo que se refiere al mercado de trabajo, se aprecia que la llegada a España y a la Comunidad de Madrid supuso para la mayoría de estos inmigrantes una ruptura con su trayectoria laboral anterior, al tener que adaptarse a las características de la economía madrileña y la demanda existente en la misma, con bastante independencia de sus condiciones de partida.

- Las cuestiones relativas al empleo son esenciales en cualquier aproximación a la realidad migratoria, no sólo porque la obtención de un puesto de trabajo es una necesidad primordial para la subsistencia, sino también porque las causas económicas fueron, con diferencia, las más importantes, tanto en la decisión de emigrar como en la de establecerse en Madrid, seguidas luego por el deseo de lograr el reagrupamiento familiar, esto último sobre todo en el caso de ecuatorianos y colombianos.

- Junto a las características personales (edad, sexo, nivel de formación...), el tiempo de estancia influye de forma sustancial sobre el grado y tipo de integración en el mercado de trabajo regional. Desde ese punto de vista, se establecen diferencias evidentes entre los marroquíes, que colectivamente son el grupo con una presencia más antigua en la

Comunidad (39,6 % superan los 5 años en Madrid), los colombianos (29,8 %) y ecuatorianos (26,1 %) y, sobre todo, los rumanos (sólo el 6,1 % superan esos 5 años). Mientras la llegada de los otros grupos se concentra en ciertos periodos, la de marroquíes se ha mantenido prácticamente constante desde hace casi dos décadas: la vecindad y la permanencia de problemas estructurales en el país se suman para justificar esa continuidad.

- Durante los meses inmediatamente posteriores a su llegada, los inmigrantes se incorporaron al mercado laboral en condiciones a menudo duras e inestables y en actividades muy específicas, que eran las que se ofrecían a este tipo de trabajadores en función, sobre todo, del coste comparativo respecto a los españoles o ante la escasez de estos últimos. La supervivencia y la necesidad de un empleo en tanto se tramitaban sus papeles justificaron estrategias de adaptación definidas por la aceptación de la precariedad como situación generalizada. Cerca del 40 % declara haber trabajado en ese tiempo en la economía sumergida, sin contrato, y del resto casi otro tanto lo hizo con contratos de muy baja calidad. A este respecto, la única diferencia significativa entre hombres y mujeres fue que mientras los primeros lo hacían sobre todo con contratos temporales, las segundas utilizaron en mayor medida la contratación por horas o a tiempo parcial. Esa situación se ha agravado entre los llegados en fechas más recientes, por lo que alcanza especial intensidad entre los rumanos.

- Aunque el mayor número de empleos se concentró desde el principio en los servicios (58,5 %), reflejo lógico de una economía fuertemente terciarizada como la madrileña, su presencia relativa resultó particularmente alta en tres tipos de actividades: la construcción entre los hombres y las empleadas de hogar o en la hostelería y restauración, entre las mujeres, frente a una mínima incorporación a las empresas industriales. Mientras los hombres procedentes de Marruecos y Rumania se dirigieron, sobre todo, hacia actividades productivas (albañiles, pintores, operadores de maquinaria...), los de Colombia y Ecuador lo hicieron en mayor medida en el comercio y los servicios a la población, ayudados por el conocimiento del idioma. En una amplia mayoría, ocuparon puestos con exigencias de escasa cualificación y salarios bajos, cualesquiera que fuesen las diferencias entre ellos en sus países de origen.

- La evolución que ha tenido lugar en etapas posteriores queda reflejada en una doble tendencia: a lo largo del tiempo ha habido una progresiva mejora en las condiciones de trabajo y en las formas de contratación para una parte significativa de los inmigrantes, que no excluye la pervivencia de problemas, pero un cambio mucho menos sustancial en cuanto a las actividades donde tienen mayor presencia. Por un lado, los contratos indefinidos y, en mucha menor medida, los autónomos y empresarios multiplican por seis su peso relativo inicial (del 7,5 % al 43,9 %), alcanzando su máxima presencia entre los hombres y entre la inmigración colombiana y rumanana. Al mismo tiempo, aquéllos que no tienen contrato sino un simple acuerdo verbal redujeron su presencia relativa (10,9 %) a menos de una tercera parte de lo que representaba en los primeros meses de instalación. En casi todos los casos, la pervivencia de esa situación se asocia a la falta de papeles de los llegados en fecha más reciente, sobre todo rumanos (27,4 %) y ecuatorianos (10,3 %). Destaca de forma especial la evolución seguida por la inmigración de origen rumano: pese a que aún existe un numeroso grupo de *sin papeles*, empleo informal y escaso conocimiento del idioma, su participación entre los empleados fijos y, especialmente, entre los autónomos y empresarios es muy superior al resto, poniendo así de manifiesto que aspectos como una mejor formación y capacidad de iniciativa juegan en su favor.

- Con relación a su distribución por tipo de actividad, tan solo merece la pena registrar una progresiva *normalización* de los valores característicos de la economía regional, a medida que los inmigrantes van ocupando puestos de trabajo distintos a los característicos de su fase de asentamiento. No obstante, sus rasgos esenciales continúan siendo los mismos: nueve de cada diez trabajan en la construcción y los servicios, y mientras un tercio de los marroquíes y rumanos se integran en la primera de esas actividades, más del 70 % de ecuatorianos y colombianos se ocupan en el sector terciario, donde también lo hacen el 95,8 % de las mujeres por tan solo el 34,1 % de los hombres. No obstante, la importancia relativa de las empleadas de hogar tiende a reducirse –salvo en el caso de las rumanas- en beneficio de su colocación en un amplio conjunto de servicios a la población, el comercio minorista y las grandes superficies comerciales. Directivos, profesionales de alto nivel y personal administrativo continúan teniendo una presencia testimonial (3,4 %), que solo cobra cierto peso entre los colombianos (6,4 %), si bien su número tiende a crecer a tasas superiores al promedio.

- En cualquier caso, y pese a las mejoras objetivas que parecen observarse, la mayor parte de los inmigrantes aún se integra en la economía metropolitana a través de aquellos segmentos laborales de rango inferior y formando parte del llamado mercado de trabajo secundario o atípico, donde están presentes diferentes formas de precariedad y del que es difícil escapar. Su número es, en cambio, casi inapreciable en aquellas empresas y profesiones más intensivas en conocimiento y de mayor productividad, aunque algunos de ellos cuenten con formación suficiente para poder incorporarse a ellas. Por otra parte, también se aprecia una cierta división del trabajo –en este caso el remunerado- según género, que no es ajena a la sociedad española pero aquí alcanza rasgos más acentuados, al ubicar a la práctica totalidad de las mujeres en el ámbito de los servicios, en tanto los hombres muestran mayor diversidad de situaciones.

- Esa dualidad también se refleja en otro dato significativo: mientras dos tercios se declaran ya afiliados a la Seguridad Social, proporción que llega a las tres cuartas partes entre los colombianos y, en general, entre quienes cuentan con una estancia más prolongada, los niveles de ingresos no superan los 900 euros mensuales en una cifra bastante similar a la anterior y, pese a la dificultad para constatar la veracidad de tales cifras, ese resultado parece coherente con su permanencia muy mayoritaria en puestos de trabajo considerados de escasa complejidad.

- La imagen de la realidad se complementa con la percepción que los propios inmigrantes, sus organizaciones y las instituciones madrileñas relacionadas con ellos tienen sobre su situación sociolaboral, aspecto en el que se observan diagnósticos contradictorios, como reflejo de la propia heterogeneidad interna que muestra ya un colectivo tan amplio y con grados de integración tan diversos. Por un lado, casi dos terceras partes (63,3 %) reconoció haber mejorado su situación desde que reside en la Comunidad de Madrid, por apenas un 7 % que la empeoró. No obstante, también se detectan situaciones de decepción entre quienes tenían mayores expectativas relacionadas con su cualificación, aún no cumplidas, entre quienes se mantienen en situaciones de precariedad, bajos salarios y falta de papeles que, en ocasiones, alcanzan el terreno de la explotación, y en aquellos que realizan actividades especialmente

penosas, soportan largas jornadas y desplazamientos, o ven limitada su autonomía personal.

- Un aspecto positivo a resaltar es que el abandono de su empleo anterior se produjo, mayoritariamente, para mejorar las condiciones de trabajo y la retribución, siendo minoría los que se vieron forzados por condiciones inadecuadas en la relación con sus empleadores (trabajo excesivo, negativa a contratar, maltrato...). Asociado a lo anterior, casi la mitad de los entrevistados afirmó no haber tenido nunca problema para encontrar empleo, porcentaje que alcanza el 75 % si se suman los que sólo lo tuvieron de forma ocasional, lo que pone de manifiesto tanto la coyuntura expansiva que vivió la economía regional en estos últimos años, como su capacidad de adaptación a la oferta de trabajo existente.

- Una parte minoritaria de los inmigrantes señala ciertos criterios discriminatorios, tanto en la obtención del empleo como en relación al salario o las condiciones de trabajo, relacionados con la nacionalidad y, en mucha menor medida aún, la raza o la religión musulmana. Pero el factor clave que tiene alto valor explicativo en muchas de las diferencias observadas es la regularización o no de su estancia en España. Los *papeles* son así la frontera entre la condena a la precariedad y la apertura de oportunidades para mejorar el trabajo que se realiza, aumentar los ingresos y estabilizar en mayor medida su situación en nuestra región. A ese freno se añade el del idioma en el caso de marroquíes y rumanos, así como la falta inicial de información sobre oportunidades de trabajo, que la mayoría resuelve acudiendo a redes informales de relaciones entre familiares y personas de la misma nacionalidad, asociaciones y ONGs o, en menor medida, a las instituciones públicas. En este último aspecto, los Ayuntamientos constituyen la instancia pública más demandada a la hora de resolver problemas laborales concretos.

4. Desajustes en la formación y cualificación profesional

- Son pocos los inmigrantes que consideran la falta de formación como un obstáculo que les haya limitado en la obtención de los empleos que han tenido hasta el momento, lo que no puede extrañar si se tiene en cuenta el segmento laboral por el que aún transita la mayoría. Y son también muy escasos los que declaran haber recibido algún tipo de formación al incorporarse a la empresa actual, o en el tiempo que llevan en ella. No obstante, se aprecia un incremento de la demanda entre aquellos que, una vez estabilizada su situación, aspiran a progresar en el futuro dentro del mercado de trabajo madrileño.

- Uno de esos caminos para lograr un progreso efectivo y afianzar su afincamiento en Madrid a medio y largo plazo es alcanzar las condiciones necesarias para trabajar como autónomo o, incluso, montar una pequeña empresa, aspiración bastante generalizada. A la exigencia de papeles en regla y de ciertos ahorros se suma la necesidad de una formación profesional previa, de contactos para captar clientes, proveedores, etc., así como un cierto conocimiento del entorno legal, la forma de obtención de créditos, etc. Aunque su número absoluto aún es limitado entre la población encuestada, tanto en las entrevistas a las asociaciones de inmigrantes como a los Ayuntamientos se constató un notorio aumento en los dos o tres últimos años, con especial significación entre el colectivo rumano.

- Los inmigrantes extranjeros encuentran dificultades para conseguir un empleo y permanecer en él, o para poder mejorar de empleo, y ello mucho más si se trata de personas que no poseen la documentación legal en regla. Los obstáculos para la integración en el mercado laboral madrileño dependen de muchos factores, unos personales, otros estructurales, propiciados por el propio mercado, que se relacionan entre sí, de tal forma que su solución no puede abordarse desde una perspectiva sectorial y aislada, sino que exige una intervención integral y global que resuelva esta problemática compleja.

- En lo que se refiere a la formación en el país de origen, un 39,2% del total de los encuestados tiene estudios de bachillerato, un 15,8% tiene formación universitaria y un 15,7% formación profesional. En el caso de Marruecos, existe un 9,8% del total de los encuestados que no sabe leer ni escribir. Entre la población no hispanohablante existen todavía dificultades en cuanto al manejo del idioma español. Estos dos factores, formación y conocimiento del idioma, son fundamentales a la hora de comenzar el proyecto migratorio laboral.

- La mayor parte de los inmigrantes encuestados, con o sin formación adecuada, se encuentra en situación laboral precaria, pues, a pesar de que, en la actualidad, una gran mayoría vive en España en situación legal, no disfrutan de oportunidades comparables a los autóctonos de similares características, no han logrado una inserción estable en el mercado de trabajo. Dentro de esta precariedad se detectan varias dimensiones importantes, como el grado de incertidumbre de la continuidad en el trabajo, o las condiciones de trabajo. Para poder afirmar que los inmigrantes se han integrado adecuadamente en el mercado laboral es preciso encontrar soluciones para el amplio contingente de inmigrantes que trabajan de forma ilegal.

- Todo ello demuestra, una vez más, que la economía actual se basa excesivamente en el empleo intensivo del factor trabajo – los inmigrantes paran en la construcción, servicio doméstico, hostelería, y mucho menos en el capital productivo (tecnología de la información, ciencias aplicadas, sanidad, servicios administrativos, etc. Los inmigrantes sustituyen a los nativos en sectores poco competitivos en los que predomina el esfuerzo físico, aunque ayudan y no se puede desdeñar, por razones obvias su oferta de trabajo.

- En lo que se refiere a la situación laboral de los inmigrantes, también es importante prestar la debida atención a las consecuencias de la segmentación de los mercados de trabajo. Una integración laboral satisfactoria de los inmigrantes requiere que éstos no sólo puedan aspirar a conseguir empleos en los sectores ocupacionales que más dificultades experimentan para atraer a trabajadores autóctonos. Muchos inmigrantes están cualificados para desempeñar puestos de trabajo de nivel superior a los que se ven obligados a aceptar. Entre las varias razones que contribuyen a ese desajuste entre la formación, cualificación del trabajo y la del puesto de trabajo se cuentan, en muchos

casos, el deficiente conocimiento del idioma, el no reconocimiento de los títulos obtenidos, los prejuicios y la discriminación de sus muchas formas condicionada por la necesidad insoslayable de los inmigrantes en muchos casos por superar la necesidad económica en la que han fundamentado su proyecto migratorio.

- Para reducir estos desajustes, es importante facilitar la entrada legal de la inmigración laboral, para lo cual el país de origen tendría que seleccionen las personas cuya formación y experiencia se adapte a las necesidades del mercado de trabajo madrileño. Puede ser importante desarrollar y perfeccionar la opción de entrada legal para búsqueda de empleo para lograr, asimismo, una reducción del flujo irregular de entrada. Se debería avanzar hacia un sistema controlado y relacionado con las necesidades del mercado laboral autóctono.

- Otro objetivo importante para seguir de cerca la inserción laboral de los inmigrantes podría ser la implementación, en la administración pública, de medidas que favorezcan la movilización de recursos públicos, privados, económicos, sociales, asociativos, culturales. Mediante un funcionamiento en red, la administración debería incorporar a las entidades de toda la Comunidad de Madrid en la coordinación y la especialización de servicios y programas, para que cada entidad adaptara su actividad a las necesidades de sus usuarios. Su principal tarea podría ser generar relaciones reales entre actores asociativos y públicos que intervienen en la problemática de la exclusión laboral, con el objetivo estratégico de realizar acciones conjuntas para favorecer la integración y la mejora laboral de los inmigrantes.

- Para trabajar a favor de la inserción laboral de los inmigrantes extranjeros en la Comunidad de Madrid, y potenciar su integración en la economía formal, regularizada, sería importante contar con *un Servicio Permanente de Información y Orientación Laboral*, que trabajaría en:

- Potenciar las acciones de difusión y publicidad referentes a las ofertas de trabajo para todos los inmigrantes, indistintamente de su nacionalidad.

- Realizar acciones de tipo informativo (reuniones, cursos) en los que participen inmigrantes, pero también autóctonos.

- Crear y difundir folletos de información básica sobre los servicios de acceso, dirección, horarios, teléfonos de contacto, página web.

- Crear, en la medida de las posibilidades, una oficina de servicio permanente en todos los municipios en los que viven extranjeros, que actúe como agente de desarrollo local, que asegure una comunicación fluida con los inmigrantes, pero también con las empresas (recoger ofertas de empleo generadas por las empresas, detectar posibles yacimientos de empleo en cada zona, promocionar el autoempleo.

- Un Servicio Permanente de Información y Orientación para el empleo debería ayudar a activar las Bolsas de Demandantes de Empleo en los municipios de la Comunidad de Madrid donde existen inmigrantes, mediante actividades como:

- Ayudar a las personas a inscribirse como demandantes, incluyendo también a los inmigrantes que no poseen documentación, pero que tienen empadronamiento, y que intentan tramitar su documentación.

- Entrevistar al demandante de empleo (registrar su Currículum Vitae) y realizar un diagnóstico sobre su formación, perfil laboral, necesidades, aspiraciones, disponibilidad.

- Insertar el perfil del entrevistado en las características del mercado de trabajo madrileño ayudando al usuario a adecuarse a la realidad del mercado de trabajo.

- Realizar reuniones de grupo para la orientación laboral de cara a ajustar sus aspiraciones al mercado de trabajo.

- Realizar acciones de seguimiento de las personas inscritas en la Bolsa de demandantes y las que han seguido cursos de formación, para conocer el impacto laboral que tuvieron los mismos.

- Adaptar la selección de demandantes de empleo con respecto a los perfiles socio-profesionales demandados por las empresas.

- Potenciar la coordinación con las Bolsas de Demandantes de Empleo gestionadas por organizaciones sociales (INEM, la propia CAM, Ayuntamiento de Madrid).

- Promover actuaciones coordinadas con las Asociaciones de inmigrantes extranjeros.

- Facilitar de manera gratuita la información y la orientación jurídica y laboral necesaria. (trámites y requisitos legales para acceder y renovar sus permisos de trabajo).

- Ayuda a los usuarios para hacer frente a una entrevista de trabajo
 - Dirigir y promover la mediación laboral
 - Crear el perfil de profesional técnico en mediación laboral o de agente activo de desarrollo local
 - Elaborar un directorio de empresas y realizar una comunicación directa con los servicios de Recursos Humanos de las mismas.
 - Dedicar una atención especial a las PYMES como instrumentos básicos de creación de empleo.
 - Potenciar los programas de prácticas laborales para que los inmigrantes, sin formación educativa previo, o muy escasa, adquieran las destrezas necesarias.
 - Entrar en contacto con las constructoras y promotoras que realizan proyectos de edificación y urbanización para que, mediante convenios, se puedan organizar cursos de formación supervisados por dichas empresas según sus demandas: albañilería, fontanería, instalaciones eléctricas, jardinería, carpintería, pintura de viviendas.
 - Promover el autoempleo y la economía social, detectando posibles yacimientos para el autoempleo, dado que los inmigrantes manifiestan interés en convertirse en autónomos.
 - Ayudar y promover acciones para las personas que homologaron sus títulos y/o estudiaron carreras y doctorados en España, para que puedan mantener su empleo, salir de la precariedad, y tener la oportunidad de presentarse a las convocatorias de la Comunidad de Madrid, y a las convocatorias nacionales.
 - Ofrecer la posibilidad a los inmigrantes que no forman parte de la UE, pero que tienen permiso de trabajo y residencia permanente, y que obtuvieron títulos en España, de solicitar becas de postgrado y postdoctorales, para seguir formándose y lograr una mayor y mejor integración en el mercado de trabajo español.
- Para reducir los desajustes y para mejorar de empleo, los cursos de formación tienen sin duda alguna, un papel fundamental:
- Las acciones formativas deben atender las necesidades de los inmigrantes con o sin empleo, incluso a los que desean cambiar de empleo. De esta manera, se ayudaría a los que desempeñan trabajos por debajo de su nivel de formación y se reducirían los desajustes entre formación y empleo, mediante la mejora laboral.

- Los módulos formativos deberán seguir siendo gratuitos y compatibles con los horarios de los actuales empleos de los inmigrantes, para facilitar su acceso a un itinerario formativo que les ayuden a recualificarse profesionalmente, y por lo tanto, al revalorizar su debilitado poder social de negociación de mercado que les permita a acceder a un empleo en mejores condiciones laborales.

- En primer lugar, se debería hacer un estudio claro sobre las necesidades del mercado y las necesidades de formarse de los inmigrantes, para detectar la adecuación / inadecuación de las mismas al mercado laboral de la CAM, y proceder a la formación.

- Programar acciones de formación dirigidas a los jóvenes y adolescentes en situación de fracaso escolar, para ayudarles a socializar y a comunicarse con diferentes etnias, nacionalidades, y cómo no, para aprender un oficio que les posibilite su empleabilidad en el mercado de trabajo regularizado.

- Organizar cursos de español para extranjeros como medida de apoyo para la inserción laboral, en horarios que les permita a los inmigrantes asistir. De nada sirve ser buen profesional si no se conoce el idioma español.

5. Cursos para una mejora en la formación profesional

● Los inmigrantes encuestados tienen un comportamiento, de cara a la mejora de su formación para el empleo, muy mediatizado por el mercado de trabajo en el que se insertan. Apenas realizan cursos un 8% de los encuestados, a los que se unen otro 4% que no contesta a esta pregunta, por desconocimiento, esencialmente entre marroquíes y rumanos. Se puede afirmar entonces que es previsible que entre esos inmigrantes haya un escaso interés por realizar cursos, con la excepción destacada de los que han terminado estudios de bachillerato, formación profesional y estudios universitarios. Por otro lado, la realización de cursos de formación va creciendo a medida que se alarga el tiempo de estancia en España, ya que el porcentaje de los que afirman realizar cursos cuando llevan más de 5 años (13%) duplica al declarado por los inmigrantes con menor tiempo de estancia en Madrid. El conocimiento de la existencia de estos cursos y su valoración, una vez realizados, tiende a comportarse de la misma manera, en relación con el mayor conocimiento del idioma, la duración del tiempo de estancia, el mayor nivel de estudios conseguidos en su país.

- Las razones explícitas para justificar este comportamiento son múltiples, pero todas desembocan en el desconocimiento de la oferta. Es frecuente la referencia a una cierta ‘descolocación’ de los inmigrantes en la sociedad madrileña, situación que las asociaciones no consiguen corregir en muchos casos, quizás porque muchos inmigrantes no se interesan en la información que se les ofrece. Otras veces es la falta de sintonía que hay entre la oferta, generalista para un conjunto personas y situaciones, y la demanda específica de los inmigrantes, según sus prioridades. Sus propias características demográficas sin duda influyen en este comportamiento, junto con las condiciones que se derivan de su propia situación personal como inmigrantes y las del mercado de trabajo.

- El discurso de los inmigrantes cuando sirve para justificar su decisión de no hacer cursos se estructura en torno al *desinterés* que manifiestan en el momento actual en esta vía de mejora laboral, a la *falta de planificación*, que les lleva a intentar hacer varias y distintas actividades formativas hasta tanto se aclaran sus oportunidades, a la *confusión* relacionada con el desconocimiento de la existencia de cursos por parte de los inmigrantes, tamizado por las informaciones, interesadas o sesgadas, o incompletas que les llegan. Por otro lado, muchos inmigrantes sustituyen el desinterés por el *convencimiento* de una valoración positiva del curso realizado, por la *adecuación* de los cursos que se realizan como estrategia laboral del inmigrante, basada en la mejora de su cualificación profesional y por la *mejora* de las condiciones laborales conseguida a través de la experiencia conseguida con la realización de cursos. Los actores sociales, asociaciones y ayuntamientos, han transmitido la idea de la mejora en las expectativas laborales de los inmigrantes, ligada a la mejor formación profesional y a la especialización en el puesto de trabajo.

- Las condiciones de acceso a los cursos están tamizadas de situaciones que tienen que ver con la situación del inmigrante económico en la Comunidad de Madrid. Destaca, sin duda, la consecución de la *legalidad* como instrumento de afirmación y validez de la migración como estrategia personal, que, cuando no se tiene, limita hacer cursos, toda vez que el requisito básico para solicitarlos es tener una situación legal como trabajador en España, con permiso de trabajo y residencia y estar inscrito en el INEM o Servicio Regional de Empleo. A veces, no es solo una condición objetiva la legalidad, sino una

limitación subjetiva, expresada en forma de miedo a declarar la situación de uno cuando no se tienen papeles, aunque solo sea para preguntar por cursos de formación en asociaciones o ayuntamientos.

- De nuevo, el disponer de un periodo amplio de estancia en Madrid como inmigrante facilita el asentamiento del inmigrante en la sociedad de acogida y el hacerse con el dominio de los elementos que conforman su vida en Madrid. Uno de ellos, sin duda, será el análisis del mercado de trabajo específico de la región madrileña y la valoración de las posibilidades de acuerdo a su formación educativa y expectativas de mejora. La situación contrasta con la de aquellos otros inmigrantes que todavía buscan la supervivencia, la búsqueda inmediata de trabajo, necesaria para la persona o familia, pero que está reñida con la conveniencia de su formación.

- En estas condiciones el mercado de trabajo obliga a estar ocupado una gran parte del día, para conseguir un sueldo digno, con un tiempo de trabajo en precario y durante muchas horas al día. El objetivo es asegurar los retornos económicos necesarios para hacer frente a los diversos compromisos adquiridos, como el envío de remesas para la familia o el pago de préstamos adquiridos para hacer la migración. Las posibilidades de hacer cursos son remotas, máxime cuando, además, existe la dificultad asociada al desconocimiento del idioma en el caso de aquellos inmigrantes que no tienen el español como lengua madre. Es una cuestión de verdadera necesidad hacer cursos de español (castellano), sobre cuando el periodo de estancia en Madrid es todavía muy corto y los problemas para encontrar trabajo apremian.

- Una distribución de los cursos realizados según los epígrafes de *familias formativas* del INEM permite también destacar la importancia que adquieren para los inmigrantes los cursos relacionados con los servicios ofrecidos a las empresas (30%), especialmente entre colombianos y rumanos; los servicios de carácter personal (14%), esencialmente entre marroquíes, y los relacionados con actividades hosteleras (17%), siendo ecuatorianos y rumanos los grupos más destacados. Son cursos orientados a los sectores económicos más demandados por el mercado de trabajo madrileño, al que se han adaptado los trabajadores inmigrantes. Mayoritariamente, los inmigrantes encuestados valoran los cursos para acceder a la formación laboral ofrecidos por la *Administración*

pública, la Comunidad de Madrid, sobre todo, y los ayuntamientos de Madrid u otros de la región. Sin duda la titularidad de la oferta formativa es mayoritariamente pública, pero se detecta que no es accesible a los inmigrantes la información de si la efectiva impartición de los cursos lo es directamente a través de la administración pública o a través de agentes privados.

- El medio habitual de conseguir la información de los cursos está centrado en buena manera en la esfera personal/familiar más cercana (40%), especialmente entre los rumanos y marroquíes (21%), y en la búsqueda de información a través de canales establecidos, como ‘anuncios en la prensa o en tabloneros de anuncio, sobre todo por los rumanos (63%) y menos por los ecuatorianos y colombianos. En un escalón más bajo se encuentra, como canal de búsqueda de información, el *grupo inmigrante*, depositando la confianza en las asociaciones creadas por los inmigrantes o de apoyo a los mismos, o a las *redes de capital social* creadas por personas y organizaciones no gubernamentales para atender a los inmigrantes el espacio de referencia para encontrar la información sobre oportunidades económicas (trabajos) o formativas (cursos) que necesitan. Es previsible que las asociaciones también desarrollen otras funciones de apoyo a los inmigrantes, de carácter social, de ayuda perentoria o autoayuda, aunque el tejido asociativo para inmigrantes tenga una extensión relativamente limitada, especialmente en los primeros años de la estancia de los las sociedades de acogida.

- Una mayoría (50-60%) de los encuestados que hicieron cursos han manifestado una relativa utilidad, especialmente en el caso de los ecuatorianos. El simple hecho de tener acceso a cursos con una notable carga formativa sin más coste para el inmigrante que el tiempo empleado en las clases es valorado muy positivamente, especialmente si de lo que se trata es de la necesidad de ‘*buscar trabajo*’ o de ‘*mejorar las condiciones*’ del mismo. Sin embargo, los cursos no están exentos de dificultades, sobre todo derivadas de los problemas de acceso personal cuando se tienen condiciones difíciles, inestables y precarias, para desempeñar un puesto de trabajo (17%) o cuando el coste del desplazamiento desde el lugar de residencia o trabajo al centro donde se imparte el curso es alto y no encaja en la economía del trabajador inmigrante (18,5%).

- Para los inmigrantes encuestados, los ayuntamientos y asociaciones cumplen funciones esenciales para la creación de condiciones en las que los inmigrantes se identifiquen como usuarios de derechos, en este caso el acceso a los servicios, cursos, actividades,...que no sean limitados por la falta de papeles, por el idioma les impone, o por la rigidez de la oferta formativa reglada

- Sin lugar a dudas el organismo idóneo para gestionar cursos de formación de inmigrantes, en las condiciones actuales de ser desempleados, es el Servicio Regional de Empleo, puesto que necesariamente tienen que recurrir a él para apuntarse como tal y pueden tener contacto con sus canales de información. Ahora bien, tal y como se estructura la oferta no hay cursos destinados a inmigrantes en situación de empleo, excepto los de Formación Continua pero que no pertenecen a dicho organismo y necesitan de la autorización de sus empleadores, por lo que se ven obligados a superar un mayor número de más limitaciones de acceso. Tampoco hay cursos de formación *para el empleo* accesible a extranjeros con permiso de estudiante porque, pese a permitirles trabajar una determinada carga horaria que no supera las cinco horas, por definición no puede encontrarse en situación de desempleo. Sin embargo, un reagrupado familiar puede acceder a los cursos de formación “para el empleo”, aún no siendo desempleado y sin que se les permita trabajar.

- Habría que considerar que, teniendo la inmigración una definición “laboral” en términos legales, demográficos y sociales, no cabe esperar que sea importante la proporción de inmigrantes en situación de desempleo, que no es lo mismo que, demandantes de empleo (que pueden ser potencialmente todos los ilegales), por lo que es menester hacer hincapié en otros grupos más numerosos, como es el de empleados, que posiblemente también necesiten de mejorar su cualificación a través de cursos.

- En lo que se ha podido observar, la tónica general de la estructura de la información, no es exclusivamente una problemática del área de la *formación para inmigrantes*, sino que también el canal de transmisión de la información está falto de rodaje para poder llegar correctamente al interlocutor. Esta debilidad general afecta, sin lugar a dudas, en mayor medida a los inmigrante, en tanto que, a esto, se suman otras barreras que les impiden resolver con mayor agilidad esta deficiencia, y que pueden estar relacionadas

con el desconocimiento del idioma, el conocimiento de la estructura administrativa o, en muchos casos, simplemente a la carencia de recursos necesarios para poder acceder a la información (Internet, transporte, apoyo de interpretes, etc). Por otra parte, este recorrido de incertidumbre se transita sin saber siquiera si es el Servicio Regional de Empleo el lugar correcto en donde poder acceder a los cursos.

- No cabe duda que la oferta existe pero se encuentra desestructurada y es difícil de llegar a ella. Posiblemente, sea ésta una de las razones por las cuales se han utilizado más los mecanismos y *redes sociales* como medio de información utilizado por los inmigrantes para acceder a los cursos, como señalaron mayoritariamente en la encuesta las personas que señalaron haber participado de algún curso de formación para el empleo. Con independencia de la nacionalidad, es difícil para un ciudadano, muchas veces, saber a quién corresponden las competencias en determinadas áreas cuando se mezclan diversos organismos como el Servicio Regional de Empleo, que recogió las competencias descentralizadas provenientes del INEM, o los Ayuntamientos, a los que el SER adjudica cursos, impartidos con fondos del Fondo Social Europeo.

- En buena medida, las estructuras administrativas se han encontrado con un cierto desconocimiento de las características y las necesidades de los inmigrantes, lo que dificulta el disponer de los medios adecuados para poder responder a sus necesidades. En gran medida esto se explica no por una irresponsabilidad colectiva sino como un proceso inevitable fundamentado en escasa trayectoria española como país receptor de inmigración. La administración pública regional y sus organismos relacionados con la inmigración participan de esta situación, aunque se están haciendo esfuerzos, sobre evaluables en el próximo futuro, para tratar de limitar los efectos del desajuste entre las necesidades sociales y las responsabilidades públicas en el campo de la atención a la inmigración.

- En el futuro, los cursos están considerados por los inmigrantes como un instrumento de primera magnitud para conseguir una mejora en el empleo futuro tal y como lo declaran ocho de cada diez entrevistados, especialmente colombianos y ecuatorianos, mientras no llegan a siete de cada diez quienes así lo afirman entre los marroquíes y rumanos. Este hecho general está condicionado por la consolidación de expectativas del

proyecto inmigratorio a medida que la estancia se hace más duradera en Madrid, con un umbral en los 5 años, a partir del cual el interés por avanzar en la formación para el empleo decae apreciablemente. Este comportamiento está relacionado claramente con el nivel educativo conseguido en su país de origen, de manera que existe una relación evidente con dos extremos, el de la valoración de la menor importancia de los cursos en el futuro entre los inmigrantes con menor nivel educativo, y el de mayor importancia, estabilizado en porcentajes cercanos al 80% en todos los niveles educativos por encima del bachillerato.

6. La demanda de servicios sociales

- En materia de servicios sociales es importante seguir impulsando y manteniendo los CASI (Centros de Atención Social a los Inmigrantes), especialmente en aquellos distritos o municipios en donde el porcentaje de la población inmigrante sea elevado, favoreciendo la actividad del mediador o equipo de mediadores, capaz de dar información suficiente y actualizada a la población inmigrante que supere la barrera, que dificulta la aproximación de esta población a las instituciones.
- Para lograr una mayor efectividad con un mínimo coste sería conveniente el establecimiento de contactos periódicos entre los CASI, ONGs, Asociaciones, trabajadores sociales, etc. con el fin de que, estando articulados en forma de red, fueran capaces de establecer una estrategia conjunta en materia de asesoramiento y de facilitación a los inmigrantes, de tal forma que se maximizaran los beneficios y no hubiera pérdidas tanto en recursos como en personas de apoyo por duplicidades.
- Sobre la utilización de la **sanidad pública**, y conscientes de que el grado de satisfacción de los inmigrantes es muy elevado, sería necesario seguir insistiendo en la información sobre derecho a la gratuidad tanto de los servicios de atención primaria, como de asistencia a especialistas, marcando el acento de que este derecho gratuito se extiende a toda la población, sea o no inmigrante y esté o no legalizada. Para resolver el problema de cierta falta de información y de miedo en los ilegales a demandar estos servicios, convendría establecer campañas de información por medio de carteles publicitarios colocados en los centros de salud, en otras instituciones, así como en

locales que frecuenten informen sobre este derecho de todo ciudadano residente. En aspectos concretos, como la espera en atención especializada, sería interesante que la CAM aumentara la dotación de personal sanitario orientada a inmigrantes en función del incremento de la población demandante, dado que esta es una queja general que afecta en aquellos municipios en donde la llegada de inmigrantes ha sido masiva.

- Para superar los problemas de comunicación entre usuarios y profesionales de la salud que afectan a la calidad de la atención sanitaria, puede ser útil la existencia en el centro de salud de una persona inmigrante, cualificada y con conocimientos de español, capaz de resolver estos problemas surgidos entre los facultativos y el inmigrante demandante del servicio. Por otra parte, para tratar de minimizar las diferencias socioculturales existentes en algunos colectivos, fundamentalmente, el marroquí, sería muy importante la realización de jornadas de información y asesoramiento al personal sanitario sobre estas diferencias socioculturales con el fin de poder dar el servicio más adecuado y que no fuera traumático. Dado que existen inmigrantes que todavía no conocen el idioma español y se dificulta la relación médico / paciente, sería de interés también crear la figura de los traductores intérpretes / mediadores dentro de la plantilla de IMSALUD.

- El nivel de satisfacción por los **servicios educativos** es alto dentro de las familias que usan este servicio. A pesar de ello, sería conveniente prever la incidencia de la reunificación familiar en la utilización de estos servicios, teniendo en cuenta el elevado porcentaje de inmigrantes casados con hijos en el país de origen, que actuarán como potenciales hogares de reunificación familiar en el futuro. La demanda de **servicios ligados a la educación** también es satisfactoria entre las familias inmigrantes que tienen los hijos en España, de todas maneras sería conveniente insistir, como que ya hacen algunos ayuntamientos de la CAM, en la elaboración de programas de información y asesoramiento para la petición de estas ayudas complementarias a la población inmigrante.

- Las mejoras que deberían de considerarse para lograr una población infantil y juvenil escolarizada e integrada, deberían insistir a los aspectos siguientes:

- Lograr una distribución equilibrada de alumnado inmigrante y no inmigrante tanto en colegios públicos como concertados.
- Garantizar la existencia de clases suplementarias para eliminar los desfases entre el alumnado nativo e inmigrante. Para ello, es necesario reforzar los recursos compensatorios: profesores en número suficiente, pedagogos terapéuticos para los niños de integración, logopedas para audición y lenguaje, asistentes sociales para las derivaciones y problemáticas sociales que afectan a los niños en su rendimiento escolar, psicólogos para tratar los graves problemas de adaptación a un nuevo idioma, cultura y entorno.
- Promover la formación de los jóvenes con fracaso y/o abandono escolar mediante formación prelaboral y habilidades sociales y formación profesional, cursos de formación ocupacional.
- Clase suplementaria de idioma español para inmigrantes de habla no hispana.
- Establecimiento de jornadas sobre diversidad e interculturalidad en los centros escolares con el fin de facilitar, no solo al alumnado sino también en el entorno social y las familias, la riqueza de la diversidad y la interculturalidad. De esta manera, se podrá conocer mejor al “otro”, intentando contrarrestar los estereotipos negativos que predominan en los discursos de los padres sobre los inmigrantes extranjeros y que se transmiten a los alumnos.
- Clases sobre religiones comparadas que ayuden a reducir las diferencias y a mostrar lo común de las creencias.

● El problema de la escasez de la **vivienda** está condicionado por la situación general del mercado y por las políticas de las instituciones públicas, siendo esta limitación es común tanto para inmigrantes como no inmigrantes. En el caso de la inmigración y para superar esta limitación sería interesante seguir insistiendo en los programas de intermediación pública para favorecer el acceso a la vivienda de alquiler y de propiedad. Las viviendas a las que suelen acceder los inmigrantes son aquéllas que presentan baja calidad y peor estado de conservación, resultando de ello unas condiciones de habitabilidad limitadas. Estas empeoran aún más por el grado de hacinamiento de sus inquilinos, ya que la escasez de oferta y sus precios elevados obligan a compartir entre varias familias cada alojamiento. Por todo ello, es preciso fomentar el alquiler de viviendas para estas personas.

- Para lograr una mejor integración es necesario favorecer la permeabilidad entre los distintos barrios, mediante la creación de programas públicos que presenten al inmigrante en sus aspectos positivos subrayando las ventajas que para la Comunidad tiene esta inmigración, favoreciéndose el no rechazo de los inmigrantes por propietarios y agencias inmobiliarias. Para romper el aislamiento y la posible creación de ghettos urbanos sería importante facilitar y potenciar la participación de la población inmigrante en las asociaciones de vecinos y en las asambleas de la Comunidad de viviendas en donde residen. Una acción importante sería también ampliar el mercado de alquiler de viviendas sociales. También es importante actuar sobre el parque de las viviendas vacías para que sus propietarios las sitúen en el mercado de alquiler, mediante incentivos y exenciones de impuestos, así como rehabilitar las viviendas en malas condiciones.

- En cuanto a la **formación para el empleo**, el grado de satisfacción es muy limitado dado que una gran mayoría no lo usan, y entre quienes usan este servicio un porcentaje importante no está satisfecho. Sería necesario instaurar cursos de formación en horarios compatibles con el trabajo; cursos de fin de semana, dirigidos a facilitar el conocimiento del castellano y en los cursos de formación para el empleo que estuvieran dirigidos a conseguir y potenciar habilidades para la mejora y mantenimiento del empleo sobre todo en aquellos sectores de gran demanda, como han establecido algunos ayuntamientos de la región... Los cursos con participación femenina deberán tener en cuenta su doble presencia, diseñando módulos con horarios compatibles y ofreciendo de forma gratuita los servicios de ludoteca y aula de apoyo escolar para los hijos. De esta manera se podrá incentivar o animar su asistencia.

- En la demanda de **servicios culturales, de ocio e instalaciones deportivas** el grado de satisfacción es muy elevado, pero es importante ir potenciando estos servicios así como diversificando las actividades. En materia deportiva, es muy importante la creación de equipos con inmigrantes y no inmigrantes en los diferentes deportes en distritos y municipios, dado que la utilización amplia de las instalaciones deportivas y de los distintos servicios de ocio ayuda y facilitan el proceso de integración y convivencia.

- A pesar de los procesos de normalización, existe todavía un porcentaje importante de inmigración irregular, superior al 30%, cuyo problema fundamental es precisamente esa situación de irregularidad. Es necesario tratar de solventar tan grave situación dado que es la causa fundamental que dificulta las **expectativas de permanencia** e integración en la sociedad receptora al dificultar encontrar un trabajo estable y acceder a los servicios sociales de carácter no obligatorio. Una ayuda para superar esta situación podría venir de los servicios de inmigración en los países de origen de la inmigración que llega a Madrid, creados para favorecer el conocimiento de la realidad española antes de emigrar.

- Desde otra faceta, la de la sociedad de acogida, es importante hacer un planteamiento ambicioso para conseguir una mayor integración de la población inmigrante, y en esta estrategia una de las principales potencialidades están en un mayor y mejor acceso a los servicios sociales sobre todo teniendo en cuenta que más del 50% de la población inmigrante no tiene planteada regresar a su país de origen, y entre los que si desean volver, es presumible que muchos de ello permanezcan en España si su situación se regulariza y hayan logrado la reunificación familiar. Es importante, por último, desarrollar las condiciones que permitan el acomodo de la sociedad autóctona, con la ampliación de la diversidad cultural que conlleva la inmigración. Se trata de desarrollar una sociedad en la que tanto las personas inmigradas como las autóctonas se sientan cómodas con sus pautas culturales. Una sociedad en la que el respeto a las particularidades culturales de los demás domine las actitudes sociales.

BIBLIOGRAFIA

Alonso, J. A., (ed). (2004): *Emigración, pobreza y desarrollo* Ed. Los Libros de la Catarata, Madrid

Aparicio, R., y Tornos, A. (2002): *El Estado de Bienestar y la inmigración en España*, Colección Inmigración y Refugio, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Aparicio, R., Tornos, A., (2000): *La inmigración y la economía española*, Observatorio Permanente de la Inmigración. IMSERSO.

Aubarell, G., coord. (2004): *Perspectivas de la Inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*, Icaria Antrazyt , Barcelona

Aubarell, G. y Zapata, R., (2004): *Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*, Editorial Icaria Antrazyt, 199, Barcelona.

Böhning, W.R. (1996): *El empleo de los trabajadores extranjeros. Manual sobre las políticas y procedimientos de especial interés para los países de ingresos medianos y bajos*, Organización Internacional del Trabajo (OIT). Ginebra. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid

Balmaseda, M. (2005): Inmigración clave para el crecimiento español a medio plazo, *Economic Watch*, 3 de marzo de 2005, Servicio de Estudios económicos del BBVA.

Bryceson D. y Vuorela, U. (2001): *The Transnational Family. New European Frontier and Global Networks*, Oxford University Press.

Cachón, L., (2003): Itinerarios laborales de los inmigrantes: mercado de trabajo y trayectorias sociales, en Tornos Cubillo (ed.) *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*, Universidad Comillas de Madrid.

Camarero Rioja, L. y García Borrego, I. (2004): Los paisajes familiares de la inmigración, *Revista Española de Sociología (RES)* nº 4: 173-198.

Capel, H., (1997): Los inmigrantes en la ciudad. Crecimiento económico, innovación y conflicto social, *Scripta Nova*. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, nº 3, 1 de mayo de 1997.

Capel, H., (2002): Las políticas de atención a las necesidades de los inmigrantes extranjeros de escasos recursos, *Scripta Nova*. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, Vol. VI, nº 117, 1 de julio de 2002.

Carrasco Carpio, C. (1998): *Mercados de trabajo: los inmigrantes económicos*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Catarino, C. y Oso, L. (2000): La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza, *Papers* 60: 183-207.

Castro Martín, T. (2002): Consensual unions in Latin America: Persistence of a dual nuptiality system, *Journal of Comparative Family Studies* 33 (1): 35-55.

Castro Martín, T. y D. Puga (2005): Nonmarital childbearing in Spain: Implications of the changing sociodemographic profile of unmarried mothers for health and social inequalities. Paper presented at the ISA Research Committee Sociology of Population Mid-term Symposium on Inequalities in Population. Malta, September 15-16, 2005.

Cea d'Ancona, M.A. (2001): *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*, Síntesis, Madrid.

Checa y Olmos, F., (ed.) (2005): *Mujeres en el camino. El fenómeno de la migración femenina en España*. Editorial Icaria Antrazyt, Barcelona. 289 páginas.

Colectivo IOE: (Actis, W., De Prada, Miguel,A., Pereda, C) (1999): *Inmigración y trabajo en España. Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 319 páginas.

Colectivo IOE (2000): *Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción. Polacos y marroquíes en Madrid y Barcelona*. Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales

Colectivo IOE (2001): *Mujer, inmigración y trabajo*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid.

Colectivo IOE: (1999): *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*, Ed. Universitat de Valencia. Patronat Sud-Nord. 258 páginas.

Comisión de la Comunidades Europeas (2003): *Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de la Regiones sobre inmigración, integración y empleo*. COM (2003) 336 final Bruselas 3.6.2003.

Comunidad de Madrid (2004): *El empleo en la Comunidad de Madrid* (tercer trimestre del año 2004), Consejería de Economía e Innovación Tecnológica , 25 de noviembre de 2004, Madrid.

Cubillo, Tornos, A., Aparicio Gómez, R., Y Fernández García M., (2004) *El capital humano de la inmigración*, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, 2004.

Díez Nicolas, J., Ramirez Lafita, M^a J., (2001): *La voz de los inmigrantes*, IMSERSO
Devolder, D.; Domingo, A. y García, J. (2003): Fecundidad diferencial y potencial de reagrupación familiar de la población extranjera de la Comunidad de Madrid a partir del Padrón continuo a 1/1/1999, *III Congreso sobre la Inmigración en España*, Granada.

Dolado, J., Garrofé, D., (2003): “La inmigración en el escenario económico español” en *Revista de la Fundación CIDOB*. Resumen de las ponencias presentadas por el autor en el I Seminario “Inmigración y Europa organizado por la Fundación CIDOB y la Diputación de Barcelona. Diciembre de 2003.

Ehrenreich, B. y Hochschild, A. (eds.) (2003): *Global women: Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*, New York: Metropolitan Books.

Escrivá, A. (2000): The Position and Status of Migrant Women in Spain. En F. Anthias y G. Lazaridis (Eds.), *Gender and Migration in Southern Europe: Women on the Move*. Oxford and New York: Berg, pp. 199-225.

Escrivá, A, Ribas, N., (coord.) (2004): *Migración y desarrollo*, Colección Politeya. Estudios de Política y Sociedad. CSIC, Córdoba.

Escrivá, A. y Ribas, N. (2004): *Migración y Desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España*, Córdoba: CSIC, Instituto de Estudios Sociales de Andalucía.

Estefanía, J., (2005): Estado de bienestar y nuevos ciudadanos, *El País Economía* Agenda global, 19 de junio, página 13.

Eurostat (2002): First demographic estimates for 2002 , *Statistics in focus*, Theme 325/2002.

Eurostat (2003): Women and men migrating to and from the EU, *Statistics in focus*, Theme 3-2/2003.

García Ballesteros, A. (2003): Notas sobre la desigual distribución de los inmigrantes en España, *Papeles de Geografía*, 37, 65-75.

García Ballesteros, A y Sanz Berzal, B (2004): *Inmigración y Sistema productivo en la Comunidad de Madrid*, Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, Dirección General de Economía. Madrid.

García Ballesteros, A., (coord.): (1998): *Métodos y técnicas cualitativas en geografía social*, Oikos-Tau, Barcelona

Giménez Romero, C., (coord.) (1993): “*Inmigrantes extranjeros en Madrid*”; *Panorama general y perfil sociodemográfico*; “*Estudios monográficos de colectivos inmigrantes*” (2 Tomos). Comunidad de Madrid. Consejería de Integración Social, 1993. I Tomo: 531 pp; II Tomo 623 pp.

Gimeno Giménez, L., y Wagbou, M., (2000): La inmigración frente al mercado de trabajo segmentado. Etnificación de la mano de obra y subjetividad. Ponencia presentada en el II Congreso sobre la Inmigración en España. “*España y las migraciones internacionales en el cambio de siglo*”, Madrid, 5, 6, 7, de Octubre de 2000.

Hidalgo, L., A., (2001): *Los retos de la inmigración en la España del siglo XXI. Sugerencias, reflexiones, sensibilidades*. Servicio de Publicaciones, Diputación de Cádiz. 139 pp.

Hondagneu-Sotelo, P. (1997): I am Here, but I am There: The Meanings of Latina Transnational Motherhood, *Gender and Society* 11(5): 548-565.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2003): *Contabilidad Regional de España*. Base 1995. Serie 1995-2002.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2005). *Movimiento Natural de la Población. Datos provisionales 2004*. Nota de prensa 22 Junio 2005. (<http://www.ine.es/prensa/np376.pdf>).

Izquierdo, A., (1996): *La inmigración inesperada*, Editorial Trotta, Madrid

Izquierdo, A., (coord.) (2003): *Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España*. Consejo Económico y Social, Madrid.

Kofman, E. et al. (2000): *Gender and International Migration in Europe: Employment, Welfare and Politics*, London and New York: Routledge.

Krueger, R., (1991): *El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*, Ediciones Pirámide, S.A. – Madrid

Lacomba, J., (2004): *Migraciones y desarrollo en Marruecos*, Los Libros de la Catarata, 2004, 283 páginas

La Caixa (2005): *Anuario Económico de España 2005*. Servicios de Estudios, Colección de Estudios Económicos.

López, García B. (2004): *Desarrollo y pervivencia de las redes de origen en la inmigración marroquí en España. Hacia la actualización del Atlas de la Inmigración magrebí en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

Lora, G. (2004): La inmigración marroquí en la Comunidad de Madrid, en López, B., y Berriane, M (coords.), *Atlas de la Inmigración Marroquí en España*, Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos. capítulo VII, páginas 337-350.

Maderuelo, M., (2005): La imagen de España en la inmigración europea y latinoamericana, *Documentos del Real Instituto Elcano*, 23.08.2005. 16 pp.

Malgesini, G. et al. (2004): *Hogares, cuidados y fronteras. Derechos de las mujeres migrantes y conciliación*, Comisión Europea, DG Empleo y Asuntos Sociales, Madrid.

Martín I., (2005): Vulnerabilidades socioeconómicas en el Magreb (II): el reto del empleo, *Análisis del Real Instituto Elcano*. 1.04.2005

Martínez Veiga, U. (2004): *Trabajadores invisibles. Precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*, Los Libros de la Catarata, Madrid.

Martínez Veiga, U., (1997): *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*, Editorial Trotta, Fundación 1 de Mayo, 300 pp.

Méndez, R. (2002): La evolución de los mercados de trabajo metropolitanos: realidades y mitos a partir del ejemplo de Madrid, *Scripta Nova*, Vol VI, número 119 (59), 1 de agosto, Universidad de Barcelona.

Minguez V y Fuentes, M., (2004): *Cómo hacer una investigación social*. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia.

Morales, V., (1993): *Inmigración africana en Madrid: marroquíes y guineanos*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 121 pp.

Naciones Unidas (2005): *2004 World Survey on the Role of Women in Development: Women and International Migration*, Department of Economic and Social Affairs, Division for the Advancement of Women. New York: United Nations. ST/ESA/294.

Observatorio Económico. Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana. (julio de 2005): *Barómetro de Economía de la ciudad de Madrid. Especial Inmigración*, OFRIM (Oficina Regional para la Inmigración). Informe 2004, Madrid.

Ortega, Masagué, A., (2005): La situación laboral de los inmigrantes en España: un análisis descriptivo. *Documento de Trabajo 2005-08*. Fundación de Estudios de Economía Aplicada.

Osó, L. (1998): *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid: Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Pajares, M., (2005): Inmigración y mercado laboral. Conclusiones del Informe 2004 realizado por el CERES, en *Redsi. Revista especializada en Formación y Empleo de los Colectivos en Riesgo de Exclusión*, núm.3.

Pajares, M., (2005): *La integración ciudadana. Una perspectiva para la inmigración*, Ed. Icaria Antrazyt, Barcelona. 247 páginas.

Parella Rubio, S. (2003): *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.

Pérez Serrano, G., (1998): *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. I. Métodos*, La Muralla.

Pimentel S., M., (coord.) (2002): *Procesos migratorios, economía y personas*, Caja Rural Intermediterránea. Cajamar. 409 páginas.

Pons, I., (1993): *Cuadernos metodológicos. Programación de la investigación social*. Nº 8. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid

Pribilsky, J. (2001): Los niños de las remesas y traumas de la globalización. *Ecuador Debate*, nº 54: 127-154.

Ramírez, C.; García Domínguez, M. y Míguez Morais, J. (2005): *Cruzando fronteras: Remesas, género y desarrollo*. Documento de Trabajo, INSTRAW, Santo Domingo. (http://www.uninstraw.org/en/images/stories/remmitances/documents/cruzando_fronteras.pdf)

Ramos, Quintana, M., (1989): *El trabajo de los extranjeros en España*, Editorial Tecnos, Madrid, 187 pp.

Roig, M. y Castro Martín, T. (2005): Immigrant mothers, Spanish babies: Longing for a baby-boom in a lowest-low fertility society. *XXV International Population Conference*, Tours, Francia, Julio 18-23, 2005.

Ruiz, J.I., (1999): *Metodología de la investigación cualitativa*, Universidad de Deusto Bilbao.

Sandell, R., (2005): La búsqueda española de una inmigración regular, *Análisis del Real Instituto Elcano*, 30.05.2005.

Sandell, R., (2005): La población española: ¿Cuántos más, mejor? Formas de prever el futuro, *Análisis del Real Instituto Elcano*, 30.05.2005.

Setién M .L., y López, A., (2002): *Mujeres inmigrantes y formación: perspectivas europeas*, Universidad de Deusto, Bilbao.

Suárez, E.; Lorenzo, L. y Castro Martín, T. (en prensa). Situación familiar y residencial de la población extranjera en Madrid: un análisis del Censo de 2001. *X Congreso de la Población Española*, Pamplona, 29 Junio-1 Julio 2006.

Serban, M. y Grigoras, V. (2002): Studiu despre emigrarea circulatorie spre Spania (Estudio sobre la emigración circulatoria hacia España), *Revista de Sociologie Româneasca* , nº 2. Páginas 30-54.

Tobío, C. (2005): *Madres que trabajan*, Ediciones Cátedra, Madrid.

Tornos, A., Aparicio, R., Fernández, A., (2004): *El capital humano de la inmigración*, Observatorio Permanente de la Inmigración. IMSERSO, Madrid. 227 páginas.

Tornos, A., (ed.) (2003): Los inmigrantes y el mundo del trabajo en Madrid, *Sociedad, Cultura, Migraciones*, nº 5. Universidad Pontificia Comillas, Madrid. 266 páginas

Vallecillo, Gámez, M. (2004): Trabajadores inmigrantes y Empresas de Inserción: por un nuevo modelo de integración sociolaboral, *REDSI Revista especializada en Formación y Empleo de los Colectivos en Riesgo de Exclusión*, nº 5, Diciembre de 2004.

Vallejo, A., (2004): El viaje al norte. Migración transnacional y desarrollo en Ecuador, en Ángeles Escrivá y Natalia Ribas (coords.) *Migración al Desarrollo*, CSIC Córdoba., Páginas 111-148.

Veredas Muñoz, S., (2004): Factores condicionantes de la movilización étnica entre la población inmigrante extracomunitaria, *Papers* nº 72, 2004. páginas 87-111.

Viruela Martínez, R. (2002): La nueva corriente inmigratoria de Europa del Este, *Cuadernos de Geografía*, nº 172. páginas: 231-258. Universidad de Valencia.

Viruela Martínez, R., (2004): “El recurso de la emigración. Balance durante la transición en Rumania, *Papeles del Este* Revista electrónica de la Universidad Complutense de Madrid, número 9.

ANEXO 1

CUESTIONARIO

A.- CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

1. -Sexo:

- y Varón..... 1
- y Mujer..... 2

2.- Estado Civil: ¿Cuál es su estado civil?

- y Soltero /a. 1
- y Casado/a, con el cónyuge en España 2
- y Casado/a, con el cónyuge en su país de origen 3
- y Viviendo en pareja 4
- y Separado/a. 5
- y Divorciado/a 6
- y Viudo/a 7
- y Otros (especificar) 98
- y NC 99

3.- Edad: ¿Me podría decir su edad? _____ años

Rango de Edad (*Entrevistador: en el caso en que no quiera decirnos la edad anotad en intervalos*)

- y 16 a 24 años 1
- y 25 a 34 años 2
- y 35 a 44 años 3
- y 45 a 54 años 4
- y 55 a 64 años 5
- y NC 6

4a.- Estudios: ¿Cuáles son los estudios de mayor nivel que ha realizado Vd.?

	Entrevistado
<u>Ningún estudio</u> (no sabe leer, ni escribir)	1
<u>Primarios sin terminar</u> , inferiores a primarios	2
<u>Escolaridad Obligatoria</u> , estudios terminados a los 12-14 años	3
<u>Bachillerato</u> (estudios terminados a los 16-18 años)	4
<u>Formación Profesional</u> (estudios terminados a los 16-18 años)	5
<u>Estudios universitarios</u> (licenciados, doctores, arquitectos, ingenieros superiores) /Postgrado	6
NC	9

(Entrevistador: Para los códigos 2,3,4,5)

4a1: Especificar curso _____

4b.- ¿Cuáles son los estudios de mayor nivel que ha realizado sus padres?

	Entrevistado
<u>Ningún estudio</u> (no sabe leer, ni escribir)	1
<u>Primarios sin terminar</u> , inferiores a primarios	2
<u>Escolaridad Obligatoria</u> , estudios terminados a los 12-14 años	3
<u>Bachillerato</u> (estudios terminados a los 16-18 años)	4
<u>Formación Profesional</u> (estudios terminados a los 16-18 años)	5
<u>Estudios universitarios</u> (licenciados, doctores, arquitectos, ingenieros superiores) /Postgrado	6
NC	9

(Entrevistador: Para los códigos 2,3,4,5)

4b1: Especificar curso _____

5.- ¿Cuántas personas viven en su domicilio en Madrid? (Entrevistador: anote en la tabla la relación, el sexo y la edad de esas personas que viven con Usted, sin incluirse UD)

		-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-
Sexo:		-	-	-	-	-	-	-	-
	Hombre	-	-	-	-	-	-	-	-
	Mujer	-	-	-	-	-	-	-	-
Edad:		-	-	-	-	-	-	-	-
Parentesco con la persona a entrevistar:		-	-	-	-	-	-	-	-
	Esposo/a o Pareja	-	-	-	-	-	-	-	-
	Hijo/Hija	-	-	-	-	-	-	-	-
	Nuera/Yerno	-	-	-	-	-	-	-	-
	Nieto/Nieta	-	-	-	-	-	-	-	-
	Padre/Madre, Suegro/Suegra	-	-	-	-	-	-	-	-
	Hermano/a, Cuñado/a	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros familiares	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otras personas no familia	-	8	8	8	8	8	8	8

6.- ¿Tienes otros familiares viviendo en su país de origen? (Entrevistador: leer uno a uno cada parentesco y esperar respuesta)

SI NO

- | | | |
|-------------------------------|---|---|
| 1. Marido/ mujer | 1 | 2 |
| 2. Padre/Madre, Suegro/Suegra | 1 | 2 |
| 3. Hijos/ as | 1 | 2 |
| 4. Hermano/a, Cuñado/a | 1 | 2 |

(Entrevistador: Si tiene hijos) **6a:** ¿Cuántos? _____

7.- ¿Dónde nació Vd? (Entrevistador: leer respuestas)

- | | |
|-------------------|---|
| y Campo | 1 |
| y Ciudad Pequeña | 2 |
| y Ciudad Grande | 3 |
| y Ns/nc (no leer) | 9 |

8.- ¿Antes de salir de su país, dónde vivía Vd.? (Entrevistador: debe haber vivido más de 6 meses seguidos)

- | | |
|-------------------|---|
| y Campo | 1 |
| y Ciudad Pequeña | 2 |
| y Ciudad Grande | 3 |
| y Ns/nc (no leer) | 9 |

9.- ¿A qué edad salió de su país de origen? _____ años ó _____ meses

(Entrevistador: **P10 Solo para los no hispano-hablantes**)

10.- ¿En qué grado conoce el castellano?

	Sí	Con alguna dificultad	Con mucha dificultad
Entiende	1	2	3
Habla	1	2	3
Escribe	1	2	3
Lee	1	2	3

B.- SITUACIÓN LABORAL PREVIA

11.- Y antes de venir a España ¿vivió en otro país o países, distintos al de su nacimiento, durante más de 6 meses?

- | | |
|-----------|---|
| y Sí..... | 1 |
| y No..... | 2 |
| y NC..... | 9 |

(Entrevistador: Si p11 =1 hacer 11a y 11b)

11a.- ¿Cuáles?

1. _____
2. _____
3. _____

11b.-Cuál ha sido el último?: _____

(A Todos)

12: ¿ A qué edad comenzó a trabajar? _____ años

12a- En los últimos 12 meses antes de venir a España, y en el país en el que estuviera viviendo, ¿cuál era su situación laboral? (*Entrevistador: señale la última situación laboral en 12.a_1 y la anterior en esos últimos doce meses en 12.a_2*)

Situación Laboral	12.a_1	12.a_2
Contratado fijo	1	1
Trabajador eventual	2	2
Trabajador por horas	3	3
Empresario, autónomo	4	4
Ayuda en negocio familiar	5	5
Sin contrato/ Contrato Verbal	6	6
Desempleado	7	7
Estudiante	8	8
Jubilado, pensionista	9	9
Discapacitado	10	10
Ama de Casa	11	11
Otros _____	98	98

[Entrevistador: si el entrevistado ha tenido algún empleo (códigos 1, 2, 3, 4, 5, 6 en 12.a_1 o en 12.a_2) pasar a P12b. En caso contrario, pasar directamente a P14]

12b- ¿Y durante cuánto tiempo estuvo en esa situación?

	12.b_1	12.b_2
Nº de Meses		

12c- ¿Y cuál era la Profesión/ Sector de actividad en qué estuvo trabajando? (*Entrevistador: anotad los empleos que ha desempeñado hasta un máximo de 2, el primer trabajo se refiere a la situación en 12.a_1 y el segundo a la situación en 12.a_2*)

Profesión /Sector de actividad	12.c_1	12.c_2
Personal directivo	1	1
Profesionales de la salud (médicos, veterinarios)	2	2
Profesionales de la enseñanza (profesores..)	3	3
Profesionales de las letras /música	4	4
Empleados de tipo administrativo (bibliotecarios, contables, gestorías..)	5	5
Trabajadores de los servicios de restauración (cocineros, camareros)	6	6
Trabajadores de servicios personales (peluquería, canguros, guías turísticos, azafatas, revisores)	7	7
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad (guardia civil, bomberos, prisiones, guardias seguridad, socorristas)	8	8
Dependientes de comercio	9	9
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	10	10
Trabajadores cualificados de la construcción (carpinteros, pintores, cristaleros)	11	11
Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de maquinaria (empleados de talleres, minería, instaladores eléctricos, soldadores...)	12	12
Trabajadores cualificados de industrias de artes gráficas, textil de la confección, de la elaboración de alimentos, ebanistas, artesanos	13	13
Operadores de instalaciones industriales de maquinaria fija montadores y ensambladores	14	14
Conductores y operadores de maquinaria móvil	15	15
Trabajadores no cualificados (vendedores ambulantes, mozos, conserjes, barrenderos, limpiadores basura..)	16	16
Empleados del hogar	17	17
Peones de la agricultura y pesca	18	18
Peones de construcción	19	19
Peones de industrias manufactureras	20	20
Peones de transportes	21	21

13.- Vd. diría que, el último trabajo que desarrollaba, con respecto a su cualificación era... (*Entrevistador: leer respuestas*)

- y Muy inferior a mi nivel de formación 1
- y Inferior a mi nivel de formación 2
- y Adecuado a mi nivel de formación 3
- y Superior a mi nivel de formación 4
- y Muy superior a mi nivel de formación 5

C.- MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA

14.- ¿Cuánto hace que llegó Vd. a **España**?

_____ años ó _____ meses

14a.- Entrevistador: Anotad el intervalo de tiempo:

- y De 6 meses a un año 1
- y De uno a dos años 2
- y De dos a cinco años 3
- y De cinco a diez años 4
- y De diez o más años 5

y NC

9

14b ¿Antes de residir en la Comunidad de Madrid vivió en otra localidad (pueblo, ciudad..) española fuera de la Comunidad de Madrid?

y Sí.....1 _____
y No.....2
y NC.....9

(Entrevistador: Si p14b =1 hacer 14c)

• **14c:** ¿Cuál o Cuáles? (Entr: Anotad la provincia)

(A Todos)

14d: ¿Cuánto tiempo lleva residiendo en la Comunidad de Madrid?
_____ años ó _____ meses

14e: ¿Por qué eligió la Comunidad de Madrid para vivir?

y Más oportunidades de empleo 1
y Tenía su familia aquí 2
y Mejor comunicación (transportes) con mi país 3
y Me trajeron directamente aquí 4
y Otros motivos (especificar) 98

15a.- En los 12 primeros meses que ha estado en España, ¿podría decirme cuál era su situación laboral? (Entrevistador: señale la última situación laboral en 15.a_1 y la anterior en esos primeros doce meses en 15.a_2)

Situación Laboral	12.a_1	12.a_2
Contratado fijo	1	1
Trabajador eventual	2	2
Trabajador por horas	3	3
Empresario, autónomo	4	4
Ayuda en negocio familiar	5	5
Sin contrato/ Contrato Verbal	6	6
Desempleado	7	7
Estudiante	8	8
Jubilado, pensionista	9	9
Discapacitado	10	10
Ama de Casa	11	11
Otros _____	98	98

[Entrevistador: si el entrevistado ha tenido algún empleo (códigos 1, 2, 3, 4, 5, 6 en 15.a_1 o en 15.a_2) pasar a P15b. En caso contrario, pasar directamente a P16a]

15b-¿Y durante cuánto tiempo estuvo en esa situación?

15.b_1 15.b_2

Nº de Meses

15c-¿Y cuál era la Profesión /Sector de actividad en qué estuvo trabajando? ((Entrevistador: anotad los empleos que desempeñó hasta un máximo de 2, el primer trabajo se refiere a la situación en 15.a_1 y el segundo a la situación en 15.a_2)

Profesión /Sector de actividad	15.c_1	15.c_2
Personal directivo	1	1
Profesionales de la salud (médicos, veterinarios)	2	2
Profesionales de la enseñanza (profesores..)	3	3
Profesionales de las letras /música	4	4
Empleados de tipo administrativo (bibliotecarios, contables, gestorías..)	5	5
Trabajadores de los servicios de restauración (cocineros, camareros)	6	6
Trabajadores de servicios personales (peluquería, canguros, guías turísticos, azafatas, revisores)	7	7
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad (guardia civil, bomberos, prisiones, guardias seguridad, socorristas)	8	8
Dependientes de comercio	9	9
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	10	10
Trabajadores cualificados de la construcción (carpinteros, pintores, cristaleros)	11	11
Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de maquinaria (empleados de talleres, minería, instaladores eléctricos, soldadores...)	12	12
Trabajadores cualificados de industrias de artes gráficas, textil de la confección, de la elaboración de alimentos, ebanistas, artesanos	13	13
Operadores de instalaciones industriales de maquinaria fija montadores y ensambladores	14	14
Conductores y operadores de maquinaria móvil	15	15
Trabajadores no cualificados (vendedores ambulantes, mozos, conserjes, barrenderos, limpiadores basura..)	16	16
Empleados del hogar	17	17
Peones de la agricultura y pesca	18	18
Peones de construcción	19	19
Peones de industrias manufactureras	20	20
Peones de transportes	21	21

(Si el entrevistado lleva más de 1 año, P14a ≠ 1 hacer P.16. En caso contrario ir a P.17)

16a.- ¿Cuál es/ha sido su situación laboral en los últimos 12 meses?

Situación Laboral	12.a_1	12.a_2
Contratado fijo	1	1
Trabajador eventual	2	2
Trabajador por horas	3	3
Empresario, autónomo	4	4
Ayuda en negocio familiar	5	5
Sin contrato/ Contrato Verbal	6	6
Desempleado	7	7
Estudiante	8	8
Jubilado, pensionista	9	9
Discapacitado	10	10
Ama de Casa	11	11
Otros _____	98	98

[Entrevistador: si el entrevistado ha tenido algún empleo en los últimos doce meses (códigos 1, 2, 3, 4, 5, 6 en 16.a_1 o en en 16.a_2) pasar a P16b. En caso contrario, pasar directamente a P17]

16b-¿Y durante cuánto tiempo estuvo en esa situación?

16.b_1 16.b_2

Nº de Meses

16c--¿Podría decirme la Profesión /Sector de actividad en qué está/estuvo trabajando en los últimos doce meses desde que reside en la Comunidad de Madrid? ((Entrevistador: anotad los empleos que desempeña o ha desempeñado hasta un máximo de 2, el primer trabajo se refiere a la situación actual en 16.a_1 y el segundo a la situación anterior en 16.a_2)

Profesión /Sector de actividad	16.c-1 Actual	16.c_2 Anterior
Personal directivo	1	1
Profesionales de la salud (médicos, veterinarios)	2	2
Profesionales de la enseñanza (profesores..)	3	3
Profesionales de las letras /música	4	4
Empleados de tipo administrativo (bibliotecarios, contables, gestorías..)	5	5
Trabajadores de los servicios de restauración (cocineros, camareros)	6	6
Trabajadores de servicios personales (peluquería, canguros, guías turísticos, azafatas, revisores)	7	7
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad (guardia civil, bomberos, prisiones, guardias seguridad, socorristas)	8	8
Dependientes de comercio	9	9
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	10	10
Trabajadores cualificados de la construcción (carpinteros, pintores, cristalers)	11	11
Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de maquinaria (empleados de talleres, minería, instaladores eléctricos, soldadores...)	12	12
Trabajadores cualificados de industrias de artes gráficas, textil de la confección, de la elaboración de alimentos, ebanistas, artesanos	13	13
Operadores de instalaciones industriales de maquinaria fija montadores y ensambladores	14	14
Conductores y operadores de maquinaria móvil	15	15
Trabajadores no cualificados (vendedores ambulantes, mozos, conserjes, barrenderos, limpiadores basura..)	16	16
Empleados del hogar	17	17
Peones de la agricultura y pesca	18	18
Peones de construcción	19	19
Peones de industrias manufactureras	20	20
Peones de transportes	21	21

16d-¿En qué lugar tenía el trabajo, en la Comunidad de Madrid o fuera de la Comunidad de Madrid?

Profesión /Sector de actividad	16.d-1 Actual	16.d_2 Anterior
Comunidad de Madrid	1	1
Fuera de la Comunidad de Madrid	2	2

16e.-Vd. diría que en España, el trabajo que actualmente desarrolla (en caso de que no trabaje, el último desarrollado), con respecto a su cualificación era...

(Entrevistador: leer respuestas)

- | | | |
|---|--------------------------------------|---|
| y | Muy inferior a mi nivel de formación | 1 |
| y | Inferior a mi nivel de formación | 2 |
| y | Adecuado a mi nivel de formación | 3 |
| y | Superior a mi nivel de formación | 4 |
| y | Muy superior a mi nivel de formación | 5 |
| y | Ns-Nc | 9 |

(Entrevistador: señalar la situación de la persona entrevistada en base a las respuestas en las preguntas anteriores)

- 1. No ha trabajado nunca desde que llegó a España (*ir a formación y empleo P. 28*)**
- 2. Únicamente ha tenido un empleo (*ir a P. 18*)**
- 3. Ha tenido más de un empleo (*ir a P. 17*)**

17.- ¿Por qué motivo dejó el último empleo? *(Entrevistador: NO LEER, INSISTIR. MÁS DE UNA RESPUESTA POSIBLE)*

- | | | |
|---|--|---|
| y | Me pagaban mal | 1 |
| y | Tenía demasiado trabajo | 2 |
| y | Me trataban mal | 3 |
| y | Me despidieron | 4 |
| y | Conseguí un empleo mejor | 5 |
| y | La familia ya no me necesitaba (o se mudó) | 6 |
| y | No querían darme de alta en Seguridad Social | 7 |
| y | No me quisieron regularizar | 8 |
| y | Porque Sí (por ninguna razón en especial) | 9 |
| y | Otra causa | |

98

18.- ¿Ha tenido Vd. dificultades para obtener trabajo cuando lo ha buscado? *(Entrevistador: trabajo es cualquier actividad remunerada) (Entrevistador: leer respuestas)*

- | | | |
|---|------------------------------------|----------|
| - | | |
| y | Sí, siempre | 1 |
| y | Sí, la mayoría de las veces | 2 |
| y | Sí, algunas veces | 3 |
| y | No, nunca | 4 |
| y | Nunca ha buscado trabajo | 8 |
| y | NS/NC | 9 |

(A quienes tuvieron dificultades, códigos 1, 2 o 3 en la pregunta anterior)

- **19.- ¿Cuál cree Vd. que fueron las principales razones por las que ha tenido dificultades para obtener trabajo cuando lo ha buscado? (Entrevistador: anotad por orden de importancia, admitiendo 3 respuestas como máximo)**

	1º	2º	3º
La escasez de empleos tanto para inmigrantes como para españoles	1	2	3
Mi raza	1	2	3
Mi nacionalidad	1	2	3
Mi religión	1	2	3
Mi sexo	1	2	3
Mi falta de conocimiento del idioma	1	2	3
Mi formación educativa no adecuada	1	2	3
Mi formación profesional limitada	1	2	3
Falta de Información /No sabe dónde ir	1	2	3
Falta de papeles/ Documentación	1	2	3
Otras	1	2	3
NC	1	2	3

- **20.- ¿Cómo consiguió Vd. el trabajo que tiene actualmente? (Entrevistador: Leer respuestas. Más de una respuesta posible)**

y Directamente, de manera personal, por mi mismo	1
y A través de familiares	2
y A través de otros inmigrantes de mi país	3
y A través de amigos españoles	4
y A través de una ONG, organización de acogida, sindicato, organización religiosa, etc	5
y A través de Asociación de inmigrantes	6
y A través de la organización que me ayudó 2a venir a España	7
y A través de una Empresa de Trabajo Temporal (ETT)	8
y A través de las oficinas de empleo públicas Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento, INEM...)	9
y Anuncios Prensa, Tablón de anuncios o similar	10
y Otros	98
y NS/NC	99

(Entrevistador: Si ha contestado 5, 6, 7, 8, 9 en la pregunta anterior, hacer P.21)

- **21.-¿Podría decirme el nombre del organismo público, ONG, asociación de inmigrantes, organización de acogida, sindicato u organización religiosa que le ayudó a lograr su trabajo actual?**

.....

22a.- ¿Puede decirme si ha experimentado alguna de estas actitudes por parte de sus empleadores? (*Entrevistador: leer una a una cada actitud y esperar respuesta*)

	<u>SI</u>	<u>NO</u>
• Formación Previa Pagada	1	2
• Pagas /gratificaciones extras	1	2
• Ayuda para tramitar papeles	1	2
• Apoyo afectivo, comprensión	1	2

22b.- ¿Puede decirme si ha experimentado alguna de estas actitudes por parte de sus empleadores? (*Entrevistador: leer una a una cada actitud y esperar respuesta*)

	<u>SI</u>	<u>NO</u>
• Desconfianza, temor	1	2
• Desprecio, discriminación	1	2
• Insultos o gritos	1	2
• Maltrato físico	1	2
• Algún incidente de acoso sexual	1	2

23.- ¿Alguna vez ha recurrido a alguna institución o persona para solucionar un problema laboral?

- y Sí.....1
- y No.....2
- y NC.....9
-

(Entrevistador: Si p23=1 hacer 23a y 23b)

23a.- ¿A cuál? (*Entrevistador: Respuesta Múltiple*)

y Abogados particulares	1
y Asociación inmigrantes	2
y Sindicato	3
y ONG	4
y Parroquia	5
y Policía	6
y Comunidad de Madrid	7
y Ayuntamientos	8
y Compañeros del trabajo	9
y Amigos, familiares	10
y Consulado de su país	11
y Otros	98
y NC	99

23b.- ¿ Está afiliado o pertenece a?

	Si	No	y
Sindicato	1	2	
y Asociación inmigrantes	1	2	

24.- ¿Desde que reside en la Comunidad de Madrid diría que su situación laboral respecto a su situación antes de llegar a España ha mejorado, está más o menos igual o ha empeorado?

- | | | |
|---|-------------------------|---|
| y | Ha mejorado | 1 |
| y | Sigue más o menos igual | 2 |
| y | Ha empeorado | 3 |
| y | NC | 9 |

25.- ¿Esta Vd. Afiliado/a a la Seguridad Social española?

- | | | |
|---|---------|---|
| y | Sí..... | 1 |
| y | No..... | 2 |
| y | NC..... | 9 |

26.- ¿Cuántos años lleva cotizando/pagando? _____ años ó _____ meses

27.-¿Podría decirme los ingresos netos que por cualquier tipo de actividad o concepto (cualquier trabajo, pensión, ayudas públicas) obtiene Vd. al mes? (Entrevistador: no interesa la cantidad, sino el tramo correspondiente en el que están comprendidos)

- | | | |
|---|----------------|---|
| y | Menos de 300 € | 1 |
| y | 301-600 | 2 |
| y | 601-900 | 3 |
| y | 901-1200 | 4 |
| y | 1201-1500 | 5 |
| y | 1501-2000 | 6 |
| y | 2001-2500 | 7 |
| y | Más de 2501 € | 8 |
| y | NC | 9 |

D.- FORMACION Y EMPLEO

(A todos)

28.- Algunos trabajadores realizan cursos para mejorar su situación laboral. ¿Desde que está en España ha hecho algún curso de cara a conseguir un trabajo/ mejor trabajo o mejorar su desarrollo personal?

- | | | |
|---|---------|---|
| y | Sí..... | 1 |
| y | No..... | 2 |
| y | NC..... | 9 |
- ⚡ (Hacer P28.a y pasar a P.35)
⚡ (Ir a P. 35)

28a.- ¿Por qué no? (Entrevistador: **no** leer respuestas. Más de una respuesta posible)

- | | | |
|---|--|----|
| • | Desconocimiento Idioma | 1 |
| • | Horario Incompatible | 2 |
| • | No tengo papeles | 3 |
| • | No los encuentro necesarios | 4 |
| • | Desconfianza en la Organización que lo Imparte | 5 |
| • | Falta de Cursos Adecuados | 6 |
| • | Falta de Medios de Transporte | 7 |
| • | Coste del Desplazamiento | 8 |
| • | No me interesa | 9 |
| • | Falta de Información /No sé dónde ir | 10 |
| • | Otros | 98 |
| • | NC | 99 |

(Si en P.28 es SI, hacer de P.28b a P.34)

28b.- ¿Podría decirme qué curso o cursos ha realizado en los últimos 12 meses?

.....
.....

29.- ¿Alguno de estos cursos los ha realizado en la Comunidad de Madrid?

-
- Sí 1
- No 2 **↑ (ir a P.35)**
- Ns/Nc 9 **↑ (ir a P.35)**

30.- ¿Qué organismo o institución ha impartido el último curso? (*Entrevistador: Leer respuestas*)

- Comunidad de Madrid 1
- Ayuntamiento de Madrid 2
- Ayuntamiento de la región 3
- ONG, organización religiosa 4
- Asociación de inmigrantes 5
- Sindicato 6
- Empresa de trabajo temporal 7
- INEM 8
- Academia /Escuela privada 9
- En la propia empresa 10
- Otros

-
- _____ 98

31.- ¿Para qué ha realizado el curso? (*Entrevistador: leer respuestas Respuesta MÚLTIPLE*)

- Para encontrar trabajo 1
- Para mejorar mis condiciones de trabajo 2
- Para mejorar mi formación de cara al retorno 3
- Para mejorar mi desarrollo personal 4
- Ninguna de las anteriores, la asistencia era obligatoria 5
- No contesta 9

32.- ¿El último curso que ha realizado ha sido de utilidad par Usted para encontrar trabajo?

- Sí 1
- No 2 **↑ P.33**
- Ns/Nc 9 **↑ P.33**

32a.- ¿Piensa que será de utilidad para su futuro?

- Sí 1
- No 2
- Ns/Nc 9

- **33.-** ¿Qué ventajas le han reportado los cursos que ha recibido? (Señale los tres primeras ventajas en orden de importancia para Usted)

	1º	2º	3º
- Han completado mi formación	-	-	-
- Me han abierto nuevas posibilidades de empleo	-	-	-
- Me han permitido establecer contactos con el mercado de trabajo	-	-	-
- Me han permitido conseguir un empleo	-	-	-
- Han ampliado mi grupo de relación para encontrar trabajo	-	-	-
- Han mejorado mis expectativas laborales	-	-	-
- Han mejorado mi desarrollo personal	-	-	-
- Otras(especificar). _____	-	-	-

- **34.-** ¿Qué problemas ha encontrado en los cursos que ha recibido? (Señale los tres primeros problemas en orden de importancia para Usted)

	1º	2º	3º
Son demasiado teóricos	1	2	3
Son demasiado superficiales/contenidos básicos	1	2	3
Son demasiado profundos/contenido muy alto	1	2	3
No se adecuan al mercado de trabajo	1	2	3
No me han servido para mejorar mi formación	1	2	3
Los contenidos del curso no se ajustan a lo que yo buscaba	1	2	3
El Horario	1	2	3
Coste del Desplazamiento, del curso...	1	2	3
- Otras(especificar).	-	-	-

(A todos)

- **35.-** ¿Conoce los cursos de formación ocupacional del Ayuntamiento de la ciudad o pueblo en el que vive?

- Sí 1
- No 2
- Ns/Nc 9

36.- ¿Y los cursos de formación ocupacional de la Comunidad de Madrid?

- Sí 1
- No 2 **↑ P.37**
- Ns/Nc 9 **↑ P.37**

- (Entrevistador: Si p36=1 hacer 36a y 36b)

36a.- ¿Cree que son adecuados para Usted?

- Sí 1
- No 2
- Ns/Nc 9

36b.- ¿Cómo ha conocido estos cursos?

- y Directamente, de manera personal, por mi mismo 1
- y A través de familiares 2

y	A través de otros inmigrantes de mi país	3
y	A través de amigos españoles	4
y	A través de una ONG, organización de acogida, sindicato, organización religiosa, etc	5
y	A través de Asociación de inmigrantes	6
y	A través de la organización que me ayudó a venir a España	7
y	A través de una Empresa de Trabajo Temporal (ETT)	8
y	A través de las oficinas de empleo públicas Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento, INEM...)	9
y	Anuncios Prensa, Tablón de anuncios o similar	10
y	Otros	98
y	NS/NC	99

(A todos)

37.- Atendiendo a sus necesidades, ¿Qué cursos de formación para el empleo le gustaría hacer? *(Entrevistador: Indicar por orden de importancia)*

- 1
- 2
- 3

- Ninguno 97
- Ns/Nc 99

38.- En el próximo futuro, ¿cree que es importante hacer cursos de formación para el empleo?

- Si, es importante 1
- No, no me hacen falta 2 **↑ P.40**
- Ns/Nc 9 **↑ P.40**

39.- ¿Quiénes cree que debería impartirlos?

- Comunidad de Madrid 1
- Ayuntamiento de Madrid 2
- Otro Ayuntamiento de la región 3
- ONG 4
- Asociación de inmigrantes 5
- Organización religiosa. 6
- Sindicato 7
- Empresa de trabajo temporal (ETT) 8
- La propia empresa 9
- NC 99

40.- ¿Si pudiera elegir, de acuerdo con su formación, en qué actividad profesional le gustaría trabajar en Madrid?

- 1
- 2
- 3

E.- SERVICIOS SOCIALES

41.- ¿Hasta que punto está satisfecho (muy, bastante, poco o nada) con los siguientes Servicios Públicos que existen en la Comunidad de Madrid? (Entrevistador: leer uno a uno)

	Muy satisf	Bastante	Poco	Nada satisf	No Usa
Sanidad pública	1	2	3	4	5
Educación hijos (enseñanza)	1	2	3	4	5
Servicios educativos (comedor, becas, libros, transporte)	1	2	3	4	5
Educación propia, para Usted	1	2	3	4	5
Ayudas económicas para la familia	1	2	3	4	5
Vivienda	1	2	3	4	5
Transporte	1	2	3	4	5
Cursos de formación para el empleo	1	2	3	4	5
Centros culturales y de ocio	1	2	3	4	5
Instalaciones Deportivas	1	2	3	4	5
Otros	1	2	3	4	5

42.- ¿Ha recibido ayuda de personas o asociaciones para acceder a los servicios?

- Si 1
- No 2 **↑ (ir a P.44)**
- Nc 3 **↑ (ir a P.44)**

43.- ¿Quién se la ha prestado?

- Servicios sociales de la Comunidad 1
- Servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid 2
- Servicios sociales de otros ayuntamientos 3
- Asociación de inmigrantes 4
- Sindicato 5
- ONG 6
- Asociaciones de acogida 7
- Parroquia. 8
- Compañeros de trabajo 9
- Familiares, paisanos, amigos 10
- Consulado, embajada 11
- Otros

- **44.-** ¿Cuál es el problema más importante que tiene Vd. actualmente? (Entrevistador: Espontánea. Señalar los tres primeros en orden de importancia para Usted)

	1º	2º	3º
Ninguno, no tengo realmente ningún problema importante en la actualidad	1	1	1
Regularizar mi situación.	2	2	2
Encontrar trabajo para mi	3	3	3
Encontrar trabajo para mi cónyuge o algún hijo	4	4	4
Atención sanitaria para mí o para algún miembro de mi familia	5	5	5
Traer a mi familia, reagrupación familiar	6	6	6
Mejorar mi trabajo actual	7	7	7
- Lograr la curación de una enfermedad propia o de un familiar próximo.	8	8	8
Encontrar escuela para algún hijo	9	9	9
Aprender bien el español	10	10	10
Resolver algún problema con la policía o con la justicia	11	11	11
Racismo en el lugar de trabajo	12	12	12
Racismo en el lugar de residencia	13	13	13
Encontrar/ mejorar de vivienda	14	14	14
Liberarme del control de alguna organización o grupo mafioso	15	15	15
Encontrar recursos para volver a mi país	16	16	16
NS/NC	99	99	99

45.- ¿Hasta qué punto está satisfecho con su situación general en España? Diría que esta...

- Muy satisfecho 1
- Bastante. 2
- Poco 3
- Nada satisfecho 4

- **46.-** Cuáles son sus expectativas de permanencia en España?

- Volveré a mi país cuando gane lo suficiente 1
- Volveré a mi país cuando pague las deudas que tengo 2
- Volveré a mi país cuando cambie la situación (política/económica) 3
- No volveré a mi país (tiene intención de quedarse para siempre) 4
- De momento, no tengo decidido volver a mi país o no 5

(Entrevistador: Si no tiene decidido volver (P.46 =4 o 5) y tiene familia en su país de origen según P.6, hacer P.47)

47.- ¿Tiene intención de traer/ que venga a su familia para residir aquí?

- Sí 1
- No 2

ANEXO 2

Los códigos permitidos en cada variable son los que figuran en el cuestionario. No obstante, nos encontramos con variables que admiten respuestas abiertas, una vez listadas se procede a su codificación para el fichero de datos. Esto sucede en:

Variables p28 y p37:

CATEGORÍAS SEGÚN ESPECIALIDADES FORMATIVA SECTOR	CATEGORIAS SEGÚN RESPUESTAS IFECAM FAMILIA INEM
AGRARIA	AGRARIA
CONSTRUCCIÓN	JARDINERÍA //AGRICULTURA
INDUSTRIA	EDIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
	FONTANERIA//CONSTRUCCIÓN
	ARTESANÍA
	AUTOMOCIÓN
	MECANICO
	CONSTRUCCIONES METÁLICAS
	CERRAJERÍA//SOLDADOR
	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
	EQUIPOS MECÁNICOS
	ELECTRÓNICA
	CORCHO
	CARPINTERÍA
	INDUSTRIAS GRÁFICAS
	INDUSTRIAS QUÍMICAS
	CUERO
	CONFECCIÓN
SERVICIOS	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
	MONTAJE E INSTALACIÓN
	DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA
	ADMINISTRACIÓN Y OFICINAS
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO//CONTABILIDAD
	//MECANOGRAFÍA//IDIOMAS
	COMERCIO
	MARKETING Y VENTAS/ COMERCIAL
	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
	EDUCADOR /FORMADOR /PROFESOR///
	GRADUADO ESCOLAR/
	ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA ADULTOS
	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
	MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS
	IMAGEN Y SONIDO
	SANIDAD
	AUXILIAR DE CLINICA//GERIATRIA//
	PRIMEROS AUXILIOS/SOCORRISTA//
	AUXILIAR DE ENFERMERIA//
	MASAJISTA//FISIOTERAPEUTA
	SEGUROS Y FINANZAS
	PERSONALES
	EDUCACIÓN INFANTIL/PUERICULTURA/JARDÍN DE INFANCIA//
	AYUDA A DOMICILIO//SERVICIOS SOCIALES//
	OTROS ///
	PELUQUERIA/ BELLEZA/ ESTÉTICA//
	/MEDIO AMBIENTE//MONITOR DE TIEMPO LIBRE
	EMPRESAS
	INFORMÁTICA//OFFICE//INTERNET Y PAGINAS WEB//
	COMUNICACIONES
	TURISMO Y HOSTELERIA
	AZAFATA// HOSTELERIA// TURISMO//
	RESTAURACIÓN//COCINA

Variables p11 y p11b:

1. Alemania
2. Austria
3. Francia
4. Grecia
5. Hungría
6. Italia
7. Polonia
8. Portugal
9. Suiza
10. Yugoslavia
11. Colombia
12. Ecuador
13. Méjico
14. Venezuela
15. Estados Unidos
16. Inglaterra
17. Túnez
18. Libia
19. Holanda
20. Argelia
21. Israel
22. Turquía
23. Canadá
24. Irak

Los códigos para la variable **p40** son similares a los códigos de las variables p12c, p15c y p16c. De este modo se podrá establecer alguna comparación en los análisis.

ANEXO 3

GUIÓN PARA LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD CON ASOCIACIONES DE INMIGRANTES

(Duración aproximada: 60')

BREVE PRESENTACIÓN DE LA ENTREVISTADORA E INVESTIGACIÓN:

(objetivos de la investigación, por qué se le ha contactado)

BREVE PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES / OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN: Fecha de creación, número de asociados, objetivos, actividades principales, etc.

TRAYECTORIA VITAL Y LABORAL

1.- Descripción de los proyectos emigratorios más habituales que se dan entre los asociados y personas allegadas

- 1 Causas para emigrar (personales - económicas, familiares -, la situación social / económica / política de su país, etc.)
- 2 Etapas (dónde se inicia el proceso migratorio, países de permanencia.
- 3 Razones para abandonar /ir a otro
- 4 Cómo se llega a España, cómo a la CAM, y razones que lo impulsan.

2.- Descripción de la estructura familiar familiares más habituales entre los asociados y a llegados:

- 1 Composición de la familia, miembros con los que se convive aquí, miembros que permanecen en el país de origen
- 2 Intención /expectativas de reunificación (qué miembros de la familia) o vuelta al país de origen.

3 En general cómo ven las actitudes e intenciones de los asociados y de quienes les rodean (amigos, compañeros, familia no directa -primos, etc.-).

3.- Cuáles son los niveles de estudio y formativos más habituales entre los asociados y allegados:

- 1 Se aprecian / no se aprecian diferencias por género (
- 2 Se ha producido una mejora/retroceso con respecto al nivel educativo y de formación de los padres.
- 3 Razones por las que creen que se han producido o no estas mejoras /retrocesos.

4.- Descripción del los modelos de trayectorias laborales más habituales entre los asociados (globalmente consideradas):

- 1 En el país de origen
- 2 En otros países antes de llegar a España, en España y en la CAM.
- 3 Cómo se valora desde la asociación los procesos de evolución laboral más habituales: ¿son forzadas, por oportunidad -buscada o fortuita-, por decisión personal?
- 4 Cómo se valora desde la asociación, el nivel de correlación entre la formación / nivel de estudios y las trayectorias laborales: la formación es adecuada/inadecuada al trabajo que los asociados desarrollan, es una ventaja/inconveniente para encontrar trabajo, etc...

5.- Nivel de satisfacción que transmiten / se percibe entre los asociados, con el trabajo que desarrollan en la actualidad, con especial referencia a:

- 1 Las condiciones en las que trabajan, es el trabajo al que aspiraban, es el que han podido encontrar...
- 2 Que razones hay detrás de la satisfacción / insatisfacción (educativas, económicas, profesionales, personales, etc.)

TRAYECTORIA Y EXPECTATIVAS DE FORMACIÓN RELACIONADA CON EL EMPLEO

6.- Cuáles son las expectativas profesionales más habituales que se observan / transmiten los asociados y allegados para un periodo de tiempo medio (dos/ tres años):

- 1 Si se contempla quedarse en Madrid y mejorar, cambiar de trabajo, de sector de actividad; qué se alega para ello.
- 2 Si volver a su país de origen a trabajar: que se alega para la vuelta Razones emocionales, económicas, estar en situación de ilegalidad, etc.).
- 3 Qué papel juega, para tomar este tipo de decisiones, la familia cercana, el entorno de amigos, conocidos de su país, y otros grupos sociales. Se trata de analizar la influencia real para modificar mantener, la situación actual, mejorando, sus condiciones laborales. En general observa en el colectivo de asociados y sus allegados, en su entorno (amigos, compañeros, familia), una actitud positiva para mejora las condiciones laborales o bien observa un cierto conformismo.

7.- Cómo considera que es el nivel de conocimiento y la valoración que los asociados tienen de las actividades, cursos, etc., que ofrecen las instituciones públicas encaminadas a la mejora de la formación y cualificación en el mundo laboral de los inmigrantes:

- 1 Cuáles se conocen (y a través de qué, de quien)
- 2 Cuáles se utilizan más habitualmente por los asociados y su entorno.
- 3 Quién o quiénes influyen (les apoyan, les informan, les facilitan...) y les animan a hacerlos: la propia asociación, la familia, su entorno laboral....
- 4 Desde la experiencia observada por la asociación, la participación en estas actividades formativas tiene una relación directa y positiva con la promoción laboral (mejora de trabajo)
- 5 Quienes han participado, muestran / transmiten satisfacción / insatisfacción, por qué razones.
- 6 Existe un estado de conocimiento y opinión entre los asociados, sobre estas actividades de formación o el ambiente es de desconocimiento (ni se habla de ellas), o no uso (aunque se conozcan), a qué creen que se debe (el

desconocimiento, el rechazo, incumplimiento de las condiciones exigidas para participar, desconocimiento de la maquinaria administrativa, etc....)

8.- Cómo cree que se facilitaría a sus asociados la información sobre estas actividades formativas:

- 1 A través de qué canales, dónde, por quién, etc.
- 2 Qué papel podría tener la asociación en este ámbito
- 3 En qué condiciones sería más fácil la participación de los asociados en las mismas (personales, laborales, etc.).

USO DE SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS

9.- Cuál cree que es el nivel de conocimiento y uso de los servicios sociales que ofrecen las instituciones públicas regionales y locales de Madrid, por parte de sus asociados:

- 1 Cuáles son los que más se conocen
- 2 Los que más usan (por qué razones)
- 3 Cree que están satisfechos / insatisfacción y razones para lo uno y lo otro, especificando qué servicios públicos en concreto merecen una u otra valoración.
- 4 Considera que en este ámbito, el nivel de conocimiento, uso y satisfacción / insatisfacción, es similar al resto de inmigrantes de otras nacionalidades o tienen un carácter específico de la nacionalidad..... (citar lo que corresponda).

10.- Cuáles son las expectativas creadas ante los servicios públicos españoles y problemas que tienen los inmigrantes:

- 1 Cuál es la imagen “importada” de los servicios públicos españoles: cómo creían que eran, quien les había hablado de ellos, qué áreas cubrían, etc....
- 2 Desde su experiencia, considera que existen una diferencia entre las expectativas y la realidad.
- 3 Cuáles problemas llegan los inmigrantes y cuáles son los problemas/ fallos que ellos, como asociación, perciben en la admón. pública.

ANEXO 4

GUIÓN PARA LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

(Duración aproximada: 60')

BREVE PRESENTACIÓN DE LA ENTREVISTADORA E INVESTIGACIÓN:

(objetivos de la investigación, por qué se le ha contactado)

BREVE PRESENTACIÓN DE SU EXPERIENCIA PROFESIONAL CON COLECTIVOS DE INMIGRANTES. En concreto el trabajo que desarrolla en la actualidad (aunque el trabajo, la actividad no este diseñada exclusivamente para emigrantes, hacer hincapié en que la Entrevista se centra en este colectivo).

TRAYECTORIA VITAL Y LABORAL

1.- Descripción de los proyectos emigratorios más habituales que se dan entre el colectivo de emigrantes que residen en este municipio.

1. Causas para emigrar (personales - económicas, familiares -, la situación social / económica / política de su país, etc.).
2. Etapas (dónde se inicia el proceso migratorio, países de permanencia.
3. Razones para abandonar /ir a otro.
4. Cómo se llega a España, cómo a la CAM y a este municipio en concreto, y razones que lo impulsan.

2.- Descripción de la estructura familiar familiares más habituales entre los inmigrantes del municipio:

1. Composición de la familia, miembros con los que se convive aquí, miembros que permanecen en el país de origen.
2. Intención /expectativas de reunificación (qué miembros de la familia) o vuelta al país de origen.
3. En general cómo ven las actitudes e intenciones de los inmigrantes y de quienes les rodean (amigos, compañeros, familia no directa –primos, etc.-).

3.- Cuáles son los niveles de estudio y formativos más habituales entre los inmigrantes residentes en el municipio. ¿Se aprecian o no diferencias de por género?:

4.- Descripción del los modelos de trayectorias laborales más habituales entre los inmigrantes que residen y/o trabajan en este municipio, globalmente consideradas:

1. Desde el país de origen hasta llegar a este municipio.
2. Cómo se valora desde la institución municipal los procesos de evolución laboral más habituales: ¿son forzadas, por oportunidad –buscada o fortuita-, por decisión personal?
3. Cómo se valora desde la institución municipal, el nivel de correlación entre la formación / nivel de estudios y las trayectorias laborales: la formación es adecuada/inadecuada al trabajo que los inmigrantes desarrollan, es una ventaja/inconveniente para encontrar trabajo, etc....

5.- Que clima transmiten / llega / se percibe, entre los inmigrantes, con el trabajo que desarrollan en la actualidad, con especial referencia a:

1. Las condiciones en las que trabajan, es el trabajo al que aspiraban, es el que han podido encontrar...
2. Que razones hay detrás de la satisfacción / insatisfacción (educativas, económicas, profesionales, personales, etc.).

TRAYECTORIA Y EXPECTATIVAS DE FORMACIÓN RELACIONADA CON EL EMPLEO

6.- Cuáles son las expectativas profesionales más habituales que se observan / transmiten los inmigrantes para un periodo de tiempo medio (dos/ tres años), con respecto a:

1. Si se contempla quedarse en (citar el municipio) y mejorar, cambiar de trabajo, de sector de actividad; qué se alega para ello.
2. Si volver a su país de origen a trabajar: que se alega para la vuelta Razones emocionales, económicas, estar en situación de ilegalidad, etc.).
3. Qué papel juega, para tomar este tipo de decisiones, la situación en la que encuentran con respecto a la legalización de su situación, la situación laboral, la

familia cercana, el entorno de amigos, conocidos de su país, y otros grupos sociales. Se trata de analizar la influencia real para modificar mantener, la situación actual, mejorando, sus condiciones laborales.

4. En general observa en el colectivo de inmigrantes de este municipio y sus allegados, en su entorno (amigos, compañeros, familia), una actitud positiva para mejorar las condiciones laborales o bien observa un cierto conformismo.

7.- Cómo considera que es el nivel de conocimiento y la valoración que los inmigrantes tienen de las actividades, cursos, etc., que ofrecen las instituciones públicas, el Ayuntamiento y la CAM, encaminadas a la mejora de la formación y cualificación en su mundo laboral:

1. Cuántos se han ofertado en los últimos doce meses.

2. Cuáles se conocen de los que se han ofertado en los últimos doce meses; a través de qué, de quien.

3. Cuáles son los que han tenido una mayor participación de inmigrantes residentes en este municipio.

4. Quién o quiénes influyen (les apoyan, les informan, les facilitan...) y les animan a hacerlos: la propia institución municipal, las asociaciones de inmigrantes, ONG's, la familia, su entorno laboral....

5. Desde la experiencia observada por el Ayuntamiento, la participación en estas actividades formativas tiene una relación directa y positiva con la promoción laboral (mejora de trabajo).

6. Quienes han participado, muestran / transmiten satisfacción / insatisfacción, por qué razones.

7. Existe un estado de conocimiento y opinión entre los inmigrantes, sobre estas actividades de formación o el ambiente es de desconocimiento (ni se habla de ellas), o no uso (aunque se conozcan), a qué creen que se debe (el desconocimiento, el rechazo, incumplimiento de las condiciones exigidas para participar Æ miedo, desconocimiento de la maquinaria administrativa, etc...).

8. Desde su punto de vista, ¿a nivel municipal se hace algo para que la información, tanto sobre la existencia de los cursos, como de la influencia que pueden tener para mejorar las condiciones profesionales, llegue a los destinatarios inmigrantes?

9. En caso negativo, ¿qué se debería hacer?

8.- Cómo cree que se facilitaría a los inmigrantes la información sobre estas actividades formativas:

1. A través de qué canales, dónde, por quién, etc.
2. Qué papel podría tener el municipio en este ámbito.
3. En qué condiciones sería más fácil la participación de los inmigrantes en las mismas (personales, laborales, etc.).

USO DE SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS

9.- Cuál cree que es el nivel de conocimiento y uso de los servicios sociales que ofrecen las instituciones públicas regionales y municipales, por parte de los inmigrantes:

1. Cuáles son los que más se conocen.
2. Los que más usan (por qué razones).
3. Cree que están satisfechos / insatisfacción y razones para lo uno y lo otro, especificando qué servicios públicos en concreto merecen una u otra valoración.
4. Considera que en este ámbito, el nivel de conocimiento, uso y satisfacción / insatisfacción, de los inmigrantes de este municipio es similar al resto de inmigrantes de otros municipios de la CAM, y del resto de España.

10.- Cuáles son las expectativas creadas ante los servicios públicos españoles:

1. Cuál es la imagen “importada” de los servicios públicos españoles: cómo creían que eran, quien les había hablado de ellos, qué áreas cubrían, etc....
2. Desde su punto de vista, considera que existen una diferencia significativa entre las expectativas y la realidad.
3. Cree Vd. que el colectivo de inmigrantes diferencia la oferta de servicios públicos por la institución pública que los ofrece (diferencian municipio, CAM, Administración central....) En qué casos concreto se produce / no se produce esta diferenciación.

ANEXO 5

GUIÓN PARA LOS GRUPOS FOCALES

(duración aproximada: 120')

BREVE PRESENTACIÓN DE LA MODERACIÓN (5')

BREVE PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPOS (10'): edad, tiempo de permanencia en España, tiempo de permanencia en la CAM, actividad profesional actual.

TRAYECTORIA VITAL Y LABORAL (60') tener en cuenta “condiciones legalidad o ilegalidad para acceder a los cursos” forzar si no sale

1. Descripción del proyecto emigratorio personal: causas (personales - económicas, familiares -, la situación social / económica / política de su país, etc.), etapas (cuándo y dónde se inicia, países de permanencia – razones para abandonar /ir a otro, cómo y cuando llega a España, cómo y cuando a la CAM, y razones que lo impulsan.

1. Existe un comportamiento diferenciado por géneros y/o por nacionalidades en el proyecto migratorio?
2. ¿Cuál ha sido su trayectoria migratoria? ¿Ha pasado por otros países antes de venir a España? ¿por qué razón abandonó ese país/es?
3. ¿Ha estado en otras provincias españolas antes de venir a Madrid? ¿Por qué razón se vino a Madrid?

2. Descripción de la estructura familiar propia en el país de origen y en la actualidad en la CAM: composición de la familia, miembros con los que convive aquí, miembros que permanecen en el país de origen: Intención /expectativas de reunificación (qué miembros de la familia) o vuelta al país de origen. En general cómo ven las actitudes e intenciones de los que le rodean (amigos, compañeros, familia no directa –primos, etc.-). Cómo influye el tiempo de estancia en las expectativas de permanencia en España o de vuelta a su país (es /no es un condicionante ...)

1. ¿es la estructura familiar un factor que actúa sobre la intención de reunificar a la familia?
2. ¿Sabe Vd. si los inmigrantes tienen la intención de quedarse definitivamente en Madrid a trabajar y a vivir? Si ello fuera así ¿sabe si están desarrollando acciones para traer al resto de la familia a vivir en Madrid?
3. ¿Cree Usted que los inmigrantes de su país están regresando o van a regresar? ¿Por qué? ¿Lo tiene planteado usted? ¿Por qué?

3. Descripción del nivel de estudios, formación a la que ha llegado. Se ha producido una mejora/retroceso con respecto al nivel educativo y de formación de los padres. Razones por las que creen que se han producido o no estas mejoras /retrocesos.

1. ¿Tienen los inmigrantes buena cualificación educativa o es más bien escasa?
2. ¿Entienden que la superior formación de los hijos con respecto a los padres es un proceso de movilidad social, de la misma manera que lo es la inmigración en busca de trabajo?

4. Descripción de la trayectoria laboral, en el país de origen, en otros países antes de llegar a España, en España y en la CAM. Valoración personal de la evolución laboral ¿ha sido forzada, por oportunidad –buscada o fortuita-, por decisión personal? Valoración del nivel de correlación entre la formación / nivel de estudios y la trayectoria laboral (la formación es: adecuada/inadecuada al trabajo que desarrolla, ha sido/es una ventaja/inconveniente para encontrar trabajo). Descripción de lo que observa en su entorno familiar y laboral sobre estas cuestiones. Influencia de las condiciones legalidad / ilegalidad....

1. ¿Cree Vd. que su capacidad educativa no está bien utilizada para el trabajo que hace?
2. Explique cual ha sido su trayectoria laboral, incluyendo una mención a su formación y al trabajo que hacía en su país.
3. ¿Se ha visto obligado a cambiar de trabajo una o más de una vez en Madrid?¿Por qué lo tuvo que hacer? Describa algún proceso de cambio de trabajo en el que se haya Vd. visto inmerso.
4. ¿Esto mismo le ha sucedido en anteriores trabajos que haya hecho en otros países p lugares de España en los que haya estado antes de venir a Madrid?

5. ¿Cree que el trabajo que hace el inmigrante en Madrid se ajusta a su formación educativa y profesional?
6. ¿Cree Vd. que su capacidad educativa no está bien utilizada para el trabajo que hace?

5. Nivel de satisfacción con el trabajo que desarrollan en la actualidad: cuáles son las condiciones en las que trabajan, es el trabajo al que aspiraban, es el que han podido encontrar... Razones para la satisfacción / insatisfacción (educativas, económicas, profesionales, personales, etc.)

1. ¿Podría describir brevemente en las condiciones en las que trabaja, ¿está de acuerdo con las condiciones en las que trabaja?, ¿por qué no (en caso negativo)?
2. Si se están buscando trabajos para mejorar la situación económica ¿creen que esto se hace por necesidad de mejorar la economía familia o porque se ha mejorado la cualificación profesional.
3. ¿Cree que la necesidad de enviar dinero a su país le obliga a trabajar más y en peores condiciones?
4. ¿Qué soluciones cree Usted que existen para los inmigrantes que trabajan en la economía sumergida?
5. ¿Qué opinión tiene sobre el autoempleo de los inmigrantes como forma de superar las malas condiciones de trabajo?

TRAYECTORIA Y EXPECTATIVAS DE FORMACIÓN RELACIONADA CON EL EMPLEO (30')

6. Cuáles son las expectativas profesionales para los próximos dos/ tres años: se contempla quedarse en Madrid y mejorar, cambiar de trabajo, de sector de actividad, volver a su país de origen a trabajar ¿en qué? (explicar las razones relevantes para tomar este tipo de decisiones). Valorar el papel de la familia cercana, el entorno de amigos, conocidos de su país, y otros grupos sociales desde el punto de vista de su influencia real para modificar, mejorando, sus condiciones laborales. En general observa en su entorno (amigos, compañeros, familia), una actitud positiva para mejora las condiciones laborales o bien observa un cierto conformismo.

1. ¿Qué papel juega la familia, los grupos de su propio país u otras ayudas que reciben los inmigrantes en la busca y mejora de las condiciones laborales?

7. Nivel de conocimiento, valoración de las actividades, cursos, etc. que ofrecen las instituciones públicas encaminados a la mejora de la formación y cualificación en el mundo laboral de los inmigrantes: qué conoce (y a través de qué, de quien), qué ha utilizado o se ha utilizado en su entorno familiar y laboral (quien le apoyado, animado a hacerlos); ha tenido o no una relación directa con la promoción laboral (mejora de trabajo); están satisfechos / insatisfechos, por qué razones. Existe un estado de conocimiento y opinión sobre estas actividades de formación o el ambiente es de desconocimiento, o no uso (aunque se conozcan), a qué creen que se debe el desconocimiento, el rechazo,... (¿podría ser una causa el desconocimiento de la maquinaria administrativa española?...)

1. ¿Piensa que existe entre los inmigrantes una necesidad de mejora futura de las condiciones de formación profesional para conseguir un mejor trabajo?
2. ¿Cree Vd. que los inmigrantes hacen cursos para la mejora de la cualificación profesional?
3. ¿Por qué cree Vd. que los inmigrantes no hacen cursos para la mejora de su formación laboral?
4. ¿Cree usted que los cursos se adaptan a lo que necesitan los inmigrantes?
5. ¿Cree Vd. que los inmigrantes conocen la oferta formativa que le ofrecen distintas instituciones, municipales, regionales?
6. ¿Qué papel juegan las instituciones de la Comunidad de Madrid en la provisión de recursos formativos para los inmigrantes?

8. Cómo les sería más fácil acceder a la información sobre estas actividades formativas: qué canales, medios, en dónde, etc. En qué condiciones sería más fácil participar en las mismas. Qué papel que jugarían las condiciones de legalidad / ilegalidad para el acceso a los cursos, el conocimiento de la maquinaria administrativa

1. ¿Cree Vd. que existen canales de difusión adecuados para conseguir que los inmigrantes conozcan los cursos disponibles?
2. ¿Se siente Usted discriminado/a a la hora de acceder a los cursos de formación para el empleo? ¿Por qué razón o razones?

USO DE SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS (30')

9. Conocimiento y uso de los servicios sociales que ofrecen las instituciones públicas regionales y locales de Madrid: cuáles conocen, los que más usan (por qué razones), satisfacción / insatisfacción y razones para lo uno y lo otro.

1. ¿Sabe si los inmigrantes acceden a los servicios sociales ofrecidos por la Administración regional y local de Madrid?
2. ¿Ha conocido Vd. cuáles son las razones por las que se usan los servicios?

10. Expectativas creadas ante los servicios públicos españoles: Cómo creían que eran, quien les había hablado de ellos, qué áreas cubrían, etc....

1. ¿Se sienten satisfechos con los servicios sociales que usan?
2. ¿Han servido estos servicios para solucionar algunos de los problemas que tienen los inmigrantes?

ANEXO 6

ANÁLISIS DE RESULTADOS ESTUDIO CUALITATIVO “SITUACIÓN DE LOS INMIGRANTES E INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID”

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Las siguientes páginas responden al análisis de los resultados obtenidos en la fase cualitativa de la investigación **“Situación de los inmigrantes e inserción en el mercado laboral en la comunidad de Madrid”**. Siendo éste un proyecto destinado a analizar fundamentalmente las trayectorias laborales y la influencia que tienen sobre ellas la formación, teniendo en cuenta específicamente la formación que ofrecen las distintas Administraciones Públicas en España, ha tratado de abarcar, no obstante, otros aspectos que el equipo de investigación del CSIC, ha considerado que debían formar parte de la misma. Desde un punto de vista globalizador, las trayectorias laborales no son sino un aspecto de la trayectoria vital de las personas. Cuánto más conozcamos lo que está detrás de una decisión de emigrar, cómo, a dónde, con quién, por qué..., a un determinado lugar, más vamos a poder desvelar sobre el valor que se concede al trabajo, a la formación, al desarrollo profesional, y cómo previsiblemente se puede entrever lo que va a ser el futuro, al menos a corto y medio plazo.

Planificar e implementar políticas públicas destinadas a mejorar la situación laboral de la población inmigrante, requiere de un conocimiento no sólo del perfil profesional del colectivo al que se dirigen, sino también de aquellos factores que interactúan en este perfil, que configuran su percepción del mundo del trabajo, de los valores que le otorgan, y de sus propias expectativas de futuro.

Ha sido un proyecto ambicioso, que ha partido de alguna dificultad que es conveniente señalar, ya que ha influido de una manera u otra en el propio desarrollo de

esta fase de la investigación. Así, y de manera determinante, se debe tener muy presente que si bien a la hora de establecer un orden de objetivos se ha sido muy ambicioso, la amplitud de los mismos ha mermado la capacidad de ahondar en algunos aspectos. Sin embargo, es también cierto que el propio tema sobre el que basculaba el núcleo de la investigación, la formación, no constituye un centro de interés importante en la trayectoria vital ni laboral de los inmigrantes. Por este motivo el acercarnos a la formación, lo público, desde lo más personal, lo íntimo, ha facilitado el desentrañar qué hay detrás del interés / desinterés sobre ello. Otra de las dificultades ha sido exógena al diseño de la investigación: la población inmigrante. La contactación de los grupos ha supuesto un gran hándicap, ya que, a pesar de diseñar la contactación de manera aleatoria entre quienes habían ya participado en las encuestas personales, las personas contactadas no eran proclives a venir a los grupos, de manera que han fallado en varias ocasiones, la falta de asistencia de las seis personas mínimas requeridas para el buen desarrollo metodológico de los grupos focales, ha ocasionado el que en tres ocasiones hayan debido repetirse.

En el capítulo siguiente dedicado a la metodología se harán explícitas las soluciones encontradas a esta dificultad, y por tanto el cómo han quedado configurados los grupos definitivamente. Queremos mostrar nuestro profundo agradecimiento a quienes han acudido a los grupos y han trabajado en ellos, a veces con dificultades emocionales importantes; no siempre es fácil hablar sobre las trayectorias personales, sobre todo cuando están salpicadas de dificultades (siempre las hay en los procesos migratorios) personales, económicas, familiares, de sentimientos de soledad, de frustración, etc.. Sin su participación no hubiera sido posible desarrollar esta investigación, sólo desde su colaboración se ha hecho realidad. Este agradecimiento debe ser aún más intenso a los inmigrantes marroquíes, ya que la celebración de los grupos ha coincidido por azar con la celebración de su Ramadán, por lo que contar con ellas/os ha sido especialmente difícil; por ello nuestro agradecimiento a quienes han participado en los grupos terminada su jornada laboral o en su día de descanso.

El objetivo global de la investigación es descubrir la percepción y necesidades que los inmigrantes residentes en la Comunidad de Madrid de 16 y más años, tienen sobre sus experiencias a nivel laboral o de formación ocupacional. Los objetivos específicos se organizan en torno a un análisis pormenorizado de cuatro grandes áreas:

a Las trayectorias migratorias

- f Observar y analizar las trayectorias vitales de los inmigrantes: descripciones de las razones profundas de los proyectos migratorios, las etapas en las que se desarrollan, las causas que motivan las distintas etapas
- f Analizar la influencia de la estructura familiar en la configuración de los proyectos migratorios, en el origen, en su evolución, desarrollo, y en las intenciones de futuro.

a Las trayectorias laborales

- f Observar cómo se producen y desarrollan las trayectorias laborales / profesionales de los inmigrantes.
- f Analizar la influencia de la formación educativa y experiencia profesional previa a la llegada a España en la situación laboral / profesional actual.

a La situación laboral actual y expectativas de futuro

- f Descripción de la situación laboral y factores que inciden en la misma, para la satisfacción / insatisfacción, y las expectativas de futuro.
- f Expectativas de futuro inmediato y a medio plazo.
- f Análisis de la formación que se oferta desde las Administraciones Públicas españolas, como factor que contribuye o pueda contribuir a la evolución de la situación laboral / profesional: su conocimiento, nivel de utilización; frenos y facilidades que contribuyen a ello.

a Los servicios públicos gratuitos y su contribución al bienestar de los inmigrantes:

- f Qué se considera servicio público gratuito.
- f Los que se utilizan.
- f El nivel de satisfacción / insatisfacción, y su relación con las expectativas creadas desde los países de origen.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

TRAYECTORIA VITAL

Los proyectos migratorios

Desde una perspectiva vital, tras la decisión de emigrar hay un proyecto sustentado en el deseo de un cambio de vida. Este deseo de cambio tiene su base en una situación personal, familiar o global del país de origen, económica y/o de otro tipo, insatisfactoria. Hay algunos factores que influyen significativamente en el deseo y decisión de emigrar:

- Ⓐ **La situación familiar en el país de origen:** Los distintos relatos de las situaciones familiares que se dejan atrás, puede ser indicativo de hasta que punto están en el origen de la decisión de emigrar; las más frecuentemente relatadas hacen referencia a:
 - ⑨ **Madres jóvenes,** con problemas de pareja, con problemas económicos, y algún tipo de persona cercana, familia o amigos, emigrados. Este tipo de persona, mujeres ecuatorianas y colombianas fundamentalmente, emigra para resolver un problema económico inviable en su país de origen. Suele venir sola e incorporarse a su grupo de familia/amigos en España, que le integran en su red de contactos para la búsqueda de un empleo y dar solución inicial a problemas de alojamiento, y primeros requisitos para acceder a “papeles” (empadronamientos).
 - ⑨ **Personas jóvenes de ambos sexos** con intensos deseos de cambiar de vida y proyectar un futuro con mejores expectativas económicas, que ofrezcan un mayor abanico de posibilidades de desarrollo personal. Este tipo de persona desea alcanzar aquello que los medios de comunicación audiovisuales muestran de Europa, de la Europa del Oeste. Son personas jóvenes que emigran con o sin pareja, pueden tener detrás una trayectoria personal de fracaso en estudios, o dificultades de encaje familiar, o insatisfacción con un desarrollo profesional

muy limitado en lo económico. Es en este tipo de inmigración, como veremos más adelante, en dónde la fisura entre formación y trabajo en España es más intensa. Entre los jóvenes rumanos es donde se reproduce la situación de sentirse “de paso” con más frecuencia.

- a La situación familiar global.** Las parejas, las familias se reagrupan. En el momento que hay una cierta estabilidad legal, aunque no necesariamente de total estabilidad económica, de la persona de la familia que ha emigrado, se procede al reagrupamiento familiar; así la pareja primero, y los hijos después, vienen a España. Hay discursos que ponen de manifiesto alguna reticencia inicial a incorporarse al proyecto migratorio familiar entre los hijos adolescentes, no obstante son precisamente ellos los que posteriormente muestran un rechazo a “volver” al país de origen, y personifican el anclaje aquí.

“...Si yo estuviera allá no vestiría como visto aquí, no tendría zapatos como los que tengo aquí, no comería lo mismo, es diferente...”

... perdona pero eso les pasa a la mayoría de los jóvenes. Yo tengo una hermana de diecisiete años que está estudiando, y un hermano también de dieciocho... se hacen ya a la vida de aquí ... Mi hermano como está estudiando y vive la vida de aquí, y cuando encuentre un trabajo pues él ceo que sí se queda, como son jovencitos se encontrarán novia o novio aquí y harán su vida aquí...” **R. G. N° 4, Hombres, Colombia y Ecuador.**

- a La situación económica estrictamente considerada.** A pesar de que es bastante complicado diferenciar lo que es estrictamente una mala situación económica de lo que tiene de implicación y consecuencias familiares, detrás de la decisión de emigrar, en parejas jóvenes y algo menos jóvenes, lo que hay son razones fundamentalmente económicas. En este tipo de situaciones ocurre frecuentemente que el proceso no es paralelo, primero viene uno de los dos y con posterioridad se incorpora la otra persona de la pareja, bien por reagrupación familiar, o bien porque surge la posibilidad de trabajo. Los hijos, cuando los hay, generalmente son los últimos en incorporarse. Este proceso no es distintivo de un país de origen, sino que

se da en todos ellos. No obstante parece que en el caso de Marruecos, Ecuador y Colombia, la tendencia es que sean las mujeres la que viene en primer lugar, mientras que en el caso de Rumania la pareja viene casi al mismo tiempo. Probablemente la vía de llegada, por autobús, facilita el viaje común.

“... Es la manera, cuando viene la gente de Marruecos piensa que en Europa hay muchas cosas buenas, dinero... y por eso, el trabajo aquí mucho...”

...

... hay gente en Marruecos que tiene caro, muy rico... y tiene prisa por venir aquí, yo conocí a gente que tenía campo, tenía casas y tiene prisa en ir a Europa para vivir otra vida...” **R. G. N° 5, Mujeres, Marruecos.**

“... también hemos venido por la situación, la situación de Ecuador está mal, estando allá la situación era complicada y entonces la gente empieza a salir porque el sueldo de allí te llega para comer casi, no te llega para hacer un futuro...” **R. G. N° 4, Hombres, Colombia y Ecuador.**

Desde estas consideraciones podemos deducir que hay **matices diferenciales en el proyecto migratorio por nacionalidades y por género**; aunque es difícil establecer unas diferencias muy significativas, ya que detrás de cada proyecto personal subyacen varias motivaciones no siempre diferenciables y clasificables, sino que suelen ser acumulables y, como consecuencia, llegado un momento del proceso, indiferenciables. Si a alguna conclusión podemos llegar después de trabajar con los cinco grupos focales, es el hecho de que **inmigrar es proceso vivo e inacabado**, que va modificándose en vivencias, expectativas y consecuencias, según va modificándose la situación personal y familiar, en lo económico, en lo profesional y en lo legal. La familia, el trabajo, y principalmente los hijos cuando los hay, son los pilares sobre los que bascula este proceso vivo.

“... tengo 24 años, llevo aquí cinco años casi; he acabado el bachillerato en Rumania y me he venido para acá porque mi familia se vino la

primera vez como yo... padre, madre y un hermano pequeño... vivo con mi novio... es rumano, trabaja en construcciones...

... tengo 38 años y llevo en España tres años y medio; hemos salido de Rumania porque no teníamos qué comer y problemas para vivir...

... Vivo con mi mujer aquí en Madrid, pero en Madrid sólo llevamos años y medio...

... Vivo aquí un año y ocho meses, solo con mi novia, no tengo, no tenemos amigos... **R.G. N° 3, Hombres y Mujeres, Rumania.**

“...mi meta es aquí en España es que he venido yo buscando un futuro mejor y un trabajo, porque es ahora en mi país, Ecuador, está económicamente, estamos pasando al límite del trabajo y todo eso, está muy mal, busco una situación económica mejor, sí, y bueno estoy aquí con mi marido y mi hijo; veo que aquí en España hay muchas formas de salir adelante en cultura, sociales y económicos, y también la educación para los niños es muy buena, y más que todo nos apoyan socialmente...

...

... hace cuatro años que estoy aquí en España, y lo mismo me vine muy jovencita trabajando un futuro mejor...

...

... y tengo una niña aquí en España, porque la he traído para darle una vida mejor, porque la vida en mi país está muy difícil y quiero darle a la niña un mejor futuro aquí...

...

... Mira, yo vine, mi pareja estaba aquí, estuvo seis meses y yo vine porque me trajo, yo tengo un niño de seis meses allá, él me dijo vente y yo dejé a mi niño de tres años, yo pensaba traérmelo enseguida y vine a Granada... **R. G. N° 2, M, Colombia y Ecuador**

Situación familiar país de origen

- Inestabilidad afectiva: maternidad temprana, desarticulación
- Jóvenes: insatisfacción vital

Razones económicas

Búsqueda de un futuro mejor

DECISIÓN DE
EMIGRAR

Situación familiar en España

Reagrupamiento familiar

Trayectorias migratorias

No hay trayectorias migratorias claramente establecidas, sólo algunas tendencias han aparecido en los debates de los grupos, con las que no se puede llegar a conclusiones definitivas. No obstante, “a dónde” se va cuando se decide emigrar, viene condicionado por algunas pautas:

- ☞ Que el país de destino forme parte del club exclusivo del “primer mundo”, es decir que se den posibilidades de encontrar trabajo para mejorar la situación económica, y ofrezca la oportunidad real de participar del modelo de consumo que muestran los medios de comunicación. Este elemento referencial de “modelo” está más presente en los países más cercanos, como son Marruecos y Rumania.

“... lo que quería decir también es que los jóvenes que venimos aquí tenemos la posibilidad de trabajar, de tener un salario normal, como todo el mundo, pero con ese sueldo tú puedes comprarte un coche o empezar con una casa, pero en Rumania hay mucha diferencia en eso, y por eso venimos acá...”

... En Rumania estás soñando con eso, con una idea, España tienes una oportunidad y dinero, sobre todo dinero, sobre todo, en Rumania se ve totalmente con otros ojos el oeste; si tu ganas setenta y ocho euros al mes, cuando ganas mil euros aquí es diferente todo...” **R. G. nº 3, Hombre y Mujeres, Rumania.**

- ☞ El llamado “efecto llamada”, que no es otra cosa que el que haya alguna persona – familia, amigos, convecinos, etc. – que estén ya en el país. Este hecho es reiteradamente citado en los grupos, se va allí donde hay alguien que puede acoger al que llega. Más tarde veremos que no siempre la acogida es buena, pero de entrada, en las nacionalidades que se han investigado, este factor es decisivo. Por algunos comentarios de las mujeres marroquíes que llevan más de 10 años en España, podemos deducir, sin embargo, que este hecho no ha sido así siempre, y posiblemente hace una década los hombres y mujeres inmigrantes que llegaban a España desde Marruecos, y algunos países de Ibero América, carecían de esta red de conocidos o familiares para su acogida.

“... sola sin mi padre, sin mi madre, nadie, con nadie he venido yo aquí...no me he escapado de casa, es que yo he venido sin papeles en el barco, sin nada...”

...

... me aguantaba porque no conocía a nadie, pero no me importaba, en un año sí, como no conozco a nadie a dónde podía ir, no tengo familia, no tengo a nadie, no tengo papeles...” **R. G.**

Nº 5, Mujeres, Marruecos.

“... Mi padre ha venido aquí a Madrid porque tenía una familia y por eso se ha quedado aquí en Madrid y no puede ir a otro sitio a buscar porque la familia está aquí...”

... Es que yo vine por reagrupación familiar...

AH, SU MUJER, PERO SU MUJER ¿CONOCÍA A ALGUIEN EN MADRID, Y VINO POR QUÉ?

... Sí, su tío y sus hermanos...” **R. G. Nº 1, Hombres, Marruecos.**

“... yo ya tenía hermanas aquí y un cuñado, y asimismo se me ofreció que si quería venirme ... pero bueno yo tenía hermanas aquí y vine directamente a Madrid ... a los cuatro meses traje a mi señora, y a los cuatro meses que ya estaba, ya habían pasado los tres meses de turista y no había trabajo porque no había papeles, y a los cuatro meses tenías que salir de aquí y estaba mi señora y me fui a Murcia y estuve dos meses por ahí trabajando ... a mi me mintieron al decirme que el trabajo está en Murcia, me dijo una amiga que había estado allí, por Barcelona, me dijo si tú te vas para allá es para trabajar en la construcción o para recoger plantas, como ella vino acá y sabía que en Murcia hacen ese tipo de trabajo, entonces me fui para allá...” **R. G. Nº 4, Hombres, Colombia y Ecuador.**

“... Yo directamente a Madrid, tengo aquí una hermana que está aquí hace cuatro años. Como llevaba ella más tiempo en Madrid, nos hemos quedado aquí, pero bueno ... Antes de venir aquí tenía trabajo, estaba trabajando, pero como ella estaba aquí me llamaba y me decía si quieres venir, bueno yo trabajo, ven...” **R. G. N° 3, Hombres y Mujeres, Rumania**

- a Que en el país destino, haya posibilidades de trabajo en aquellos sectores en los que la persona dispuesta a emigrar tiene una formación, al menos básica. Es el caso de los inmigrantes rumanos que han formado parte de empresas del sector de la construcción que han sido reclamados por países como Italia e Israel. El desarrollo de este sector económico en España en la última década, ha sido un importante reclamo para los hombres rumanos, que trabajan mayoritariamente en él. Esta información se ha obtenido de la entrevista en Profundidad con la vicepresidenta de la Federación de asociaciones de Rumanos en España. Sin embargo, el grupo focal N° 3 no ha hecho referencia a este hecho a lo largo de todo el debate.

- a Existe la inmigración “de paso” hacia otros lugares más prósperos, y/o que simbolizan mejor el referente del modelo de consumo occidental, como por ejemplo EE UU, Canadá o Australia. Este tipo de trayectoria geográfica se produce entre algunos jóvenes rumanos mejor formados académicamente, para los que España es un primer escalón en su trayectoria migratoria. Aquí, país al que es más fácil llegar, se viene a encontrar un trabajo que permita ahorrar lo suficiente para dar el paso a lugares donde está el paradigma de “El Dorado”.

“... y los que vienen con la formación profesional alta, vienen a España sólo para ganar dinero para hacer otra cosa, o sea para mejorar en su trabajo, para hacer negocios en su país, en otro país; yo hablo de mi generación, a mismos de nosotros, la mayoría se han ido a Estados Unidos, a Canadá, a Australia, y todos han emigrado para allá, y muy pocos han venido aquí para España, porque aquí sólo vienen porque no tienen opción para salir de Rumania si no tienes dinero suficiente para Canadá o para Australia, vienes aquí a ahorrar dinero y después irte para

allá porque no ves a España como el lugar en el que puedes desarrollar para tu profesión, donde eres respetado y donde puedes tener tu vida, encontrar tu lugar y hacer lo que te gusta, no sé...

...

... También está el que ha venido a ahorrar dinero e ir a Canadá, porque necesitas diez mil dólares para emigrar, legal, a Canadá, con papeles, la mayoría de mis amigos están en Canadá; ven que te esperamos, está bien, y llevo un año y ocho meses y pensamos cuándo. Tengo veinticinco años, y ella veintiséis; para nosotros no es problema... ” R.G. N° 3, Hombres y Mujeres, Rumania.

- ☞ Un elemento, en última instancia imprescindible, es que el lugar ofrezca trabajo, sin más; el nivel de exigencia, una vez en España, desciende al tiempo que se incrementan las dificultades para encontrar el trabajo ideal, de manera que la búsqueda y las expectativas se reducen a encontrar un trabajo en el sector que sea y por el salario que sea.

“... para vivir aquí, por qué va a vivir aquí ¿dónde está el trabajo, dónde está, viene aquí el pobre y se encuentra en la calle, y lo coge la policía y lo devuelve...” R. G. N° 5, Mujeres, Marruecos.

“... Yo he mejorado, pero ahora, cuando he llegado a Madrid no; he encontrado un trabajo de Butano para arriba, para abajo...” R. G. N° 3, Mujeres y Hombres, Rumania.

**Percepciones sobre
el país destino:
Pertener al club
“Primer Mundo”**

**Efecto llamada:
allegados están ya en el
país destino**

**Certeza sobre
posibilidades de
encontrar trabajo**

**Ser país de tránsito a
s más difíciles**

DISEÑO DE LA
TRAYECTORIA
MIGRATORIA

La CAM simboliza para muchos inmigrantes, indistintamente de la nacionalidad de origen, la práctica totalidad del conjunto de las condiciones expuestas para ser lugar idóneo de recepción de inmigrantes; por ejemplo ser la capital del Estado desarrolla el imaginario de lugar por excelencia de prosperidad, de oportunidades de trabajo y de modelo de consumo occidental. Como consecuencia de ello es un lugar idóneo para conseguir “papeles”.

“... Madrid es la capital.

La capital, mucha gente vive aquí, mucha gente trabaja aquí...”

R.G. N° 5, Mujeres, Marruecos

“... Yo creo que aquí a Madrid hay mucho trabajo, y por eso se quedan muchos extranjeros aquí; aquí hay mucho movimiento, muchas construcciones, es el centro de España, aquí se mueve todo, lo malo y lo bueno, por eso los extranjeros estamos aquí...”

R. G. Nº 3, Hombres y Mujeres, Rumania.

El destino a otros lugares de la geografía nacional está determinado por los mismos factores familiares y laborales, con algunas diferencias de matiz en cuestiones puramente de preferencias y/o de facilidad para la vida, por ser zonas donde el coste de la vida es más bajo que en Madrid. También se detecta que detrás de la preferencia por otras zonas se esconde la apreciación de una menor masificación de inmigrantes, frente a una CAM saturada, y posiblemente motivado por ello, un mejor trato en lo profesional, o al menos en lo humano, a los inmigrantes que llegan. Es el caso de la zona norte (Asturias, por ejemplo). El caso del litoral mediterráneo se percibe como lugar en el que hay trabajo, el coste de vida es más bajo, y se puede acceder con mayor facilidad al modelo de consumo occidental: coche, piso en propiedad, por ejemplo.

“... me gustaría ir a la playa, en Valencia, pero no en Valencia sino al lado hay pueblos, y donde hay pisos muy baratos, muy bonitos, y te puedes comprar un piso, y luchar por la vida, allí es más tranquilo, aquí es más movida, hay que tener mucho dinero para comprar un piso...”

...

... Al norte de España, porque creen que están en El Dorado, porque creen que en el norte se puede encontrar más fácil el trabajo, porque aquí en Madrid están llenos de emigrantes, en todas las calles.

... No, en Asturias, quieren irse al País Vasco.

... A Cataluña.

... Esa es la diferencia.

¿POR QUÉ AL NORTE?

... ¿Puedo decirle por qué?

... Sí, sí.

... porque la gente tiene más respeto.
... Porque es más barato.
... La diferencia es otra.
... Los pisos son más grandes.
... la gente, la gente es más amable porque hay pocos emigrantes allí, porque los españoles, la mayoría los que han emigrado hace veinte, treinta, cuarenta años son de esa zona: el norte, del País Vasco, Cataluña, Navarra, y no rechazan tanto a los que venimos... ” **R. G. N° 3, Hombres y Mujeres, Rumania**

Estructura Familiar

Se ha analizado en los primeros párrafos de este informe que la situación familiar es un condicionante importante para tomar la decisión de emigrar. La composición de la familia de origen difiere sustancialmente de uno a otro país, y no siendo un objetivo prioritario de esta investigación estudiar la estructura familiar, se han observado, simplemente en las presentaciones de las personas que han participado en los grupos focales, algunas diferencias que después van a influenciar significativamente decisiones importantes sobre la trayectoria migratoria, volver a su país, quedarse en España.... Las principales situaciones familiares observadas son las siguientes:

- Estructuras familiares estables en el país de origen, con una fuerte tendencia a ser mantenidas en España. Estas fuertes estructuras familiares, siguiendo un modelo clásico, se dan más frecuentemente en Rumania y Marruecos, y se reproducen aquí en España. Al margen de cómo se haya llegado y de quien haya llegado en primer lugar a España, la tendencia es la de reunificación y estabilización familiar aquí: traer al resto de la familia, primero cónyuge y después hijos, para desarrollar en España un proyecto familiar – vital estable. Desde los grupos no podemos establecer tendencias estadísticas de separaciones y surgimiento de nuevas parejas, pero aparecen tendencias significativas desde los discursos de los deseos y las realidades a mantener la pareja de origen, traer a los hijos, para quedarse en España con trabajos más estables y escolarizar a los hijos. Recordemos lo dicho anteriormente sobre cómo son los hijos que llegan y crecen aquí, los que más fuerzan al conjunto

familiar a quedarse, porque el modelo vital occidental les resulta más atractivo que la vuelta a lo que recuerdan de su país, o ven, cuando viajan allí en las vacaciones.

“... yo creo que los marroquíes no tienen la idea de regresar, yo creo que la mayoría no...”

... Sí, cuando llegan, toda la gente que viene aquí tiene la idea de volver. Trabajar diez o quince años, pero cuando viven aquí, se acostumbran a la vida de aquí, ya no...

... Si has traído a los hijos o si nacen aquí, eso no te deja volver a Marruecos...” **R. G. N° 1, Hombres, Marruecos**

- ☞ Estructuras familiares menos tradicionales, condicionadas por una maternidad temprana, abandono del padre, inicio de nuevas relaciones de pareja inestables, etc., condicionan en distintos niveles lo que ocurre una vez se instalan en España. Así, por ejemplo, hay relatos reiterados de ruptura bastante inmediata con la pareja que se ha dejado en el país de origen (sea o no el padre de los hijos que también se quedan allí), inicio de nuevas relaciones no siempre duraderas, con o sin hijos nacidos aquí. Este hecho, el nacimiento de un nuevo hijo facilita una estabilidad legal, pero complica y dificulta la estabilidad laboral y económica, fundamentalmente cuando no hay familia directa que apoye a la madre. Los procesos emocionales que impregnan los relatos de este tipo, están cargados de sentimientos contradictorios: el mantener parte de la familia en el país de origen, y la creación de una nueva familia, frecuentemente monoparental aquí, se vive con un cierto desasosiego que hace impredecible que será del futuro. Las mujeres que viven este tipo de procesos manifiestan sentimientos contradictorios sobre su futuro: el ahorro se transforma en casi un imposible, la vuelta sin ahorros no es admisible desde un punto de vista personal y familiar porque simboliza el fracaso del proyecto vital que se inicia con el proceso de emigración, pero la inestabilidad emocional y la constitución de una familia monoparental hace difícil la vida aquí. Este tipo de trayectorias, y la que se describe en el apartado siguiente, se dan fundamentalmente entre los inmigrantes de Colombia y Ecuador, y son muy raros entre la población inmigrante de origen marroquí y rumana.

- a Situaciones similares, en cuanto a los resultados, se producen cuando se viene con la pareja y la ruptura se produce aquí, incluso después del nacimiento de un hijo. Las consecuencias son similares para la mujer que asume la nueva maternidad. Parece, aunque no se expresa de una manera explícita, que la maternidad aquí busca de manera significativa para obtener más rápidamente, la legalización familiar. Este resultado se obtiene, pero con consecuencias como las que se han descrito. En el caso de que no se deje familia en el país de origen, los planes de futuro se inclinan más por la permanencia en España, proyectando una cierta estabilidad.

Las rupturas de pareja no hacen sino poner de manifiesto los choques culturales que suscitan las realidades de, por ejemplo, el avance de las mujeres Europeas con respecto a las de los países de origen de las mujeres inmigrantes, en aspectos como la independencia económica y personal con respecto a los hombres. El sumergirse en una nueva cultura de relaciones entre hombres y mujeres más igualitaria, junto al hecho innegable de que las mujeres emigran para sustentar a una parte de la familia, o a su totalidad, que dejan en su país, es profundamente importante como proceso de cambio social. Ellas, estas mujeres además de mantener a la familia con su trabajo, deben enfrentarse a un sistema de dominio masculino, con los problemas personales, de búsqueda y hallazgo de pautas que sustituyan a otras inviables aquí, que frecuentemente sólo se superan con un gran coste personal: trabajos duros, hijos sin pareja estable, ruptura de pareja, soledad, caos emocional, un sinfín de situaciones y sentimientos, que si bien no han sido objeto de esta investigación han aflorado una y otra vez a lo largo del grupo de mujeres ecuatorianas y colombianas. El futuro de este tipo de inmigrantes es impredecible, y probablemente esté más ligado a la consecución de una estabilidad emotivo - personal, más allá de la económica y legal; otra cuestión es por qué vías se consiga, ya que podría ser que el traer a la familia que se ha quedado en su país, se constituya en un factor de estabilización y equilibrio personal.

“... hay muchas experiencias que yo he escuchado, como allá hay mucho machismo, más que acá, pues yo no creo que hay tanto.

... Acá la Doña.

... Acá manda la señora.

... Allá también

... *El hombre manda allá.*

... *No tanto manda sino domina.*

... *en Latinoamérica las familias son un poco más grandes, de tres, cuatro y más, y aquí son monoparentales, de un hijo y ya está, y las condiciones económicas allí no son iguales, la gente trata de buscar un sitio, eso es igual mujer u hombre, pero algunas veces la mujer sola, la madre sola, algunas veces se ven más mujeres, yo conocía en el locutorio muchas nacionalidades latinoamericanas y había más mujeres viviendo aquí y enviaban dinero al esposo y a sus hijos, ella es la que había tenido la oportunidad de trabajar ella sola y con sus cuatro hijos y el esposo desaparecido...*” **R.G. N° 4, Hombres, Colombia y Ecuador**

“... *Vivía con mi madre... estaba estudiando, pero luego no quería estudiar... en el colegio. Y luego, no quise estudiar y comencé a trabajar con mi padre y a los veinte o por ahí me fui a Madrid con mi pareja... se vino primero mi pareja, luego nos separamos y luego tuve a la niña, e igual sigo trabajando como camarera...*

... *Eso pasa mucho, parejas que vienen allí y aquí se rompen.*

¿POR QUÉ SE ROMPEN LAS PAREJAS?

Por motivos muy distintos; mi pareja era agresivo ya; bueno allí se enfadaba, pero no era agresivo, después aquí empezó a ponerse agresivo.

... *Se liberan, se liberan los hombres...*

¿QUÉ QUIERE DECIR QUE SE LIBERAN LOS HOMBRES?

... *Que la mujer se vuelve más independiente.*

...

... *Bueno, y una no está para aguantar.*

... *Según ellos, que no, que aquí se lleva la vida así, tú no tienes que pedirme cuentas, tú haz tu vida, yo hago mi vida, pues claro, cuando uno quiere hacer la vida de uno, entonces... pero ellos sí salen...*

...

... ellos supuestamente son más machistas eso sí, pero ¿se calman? Supuestamente más que uno o a veces uno es ama de casa, ellos trabajan mantienen a la mujer, y como aquí, por lo que sea, se tienen que trabajar los dos, entonces hay que hacer el gasto de una cosa, hay que hacer el gasto de otra cosa, y entonces ya no estamos dependiendo de ellos, y si queremos una golosina o un chucho para nosotras no tenemos que decirle: mira que ... y allí eso sí; entonces ellos, como decía antes, ellos aquí cogen y salen y si tú quieres saldrás, pero en el momento en que uno quiere salir: y tú a dónde vas, con permiso de quién, entonces es lo que sucede...” **R. G. N° 2, Mujeres, Colombia y Ecuador.**

“... No, quiero arreglar mis papeles, buscar un trabajo muy bueno, ganar dinero, traer a mi madre aquí para arreglarle su vista y que estén todos muy contentos...” **R. G. N° 5, Mujeres, Marruecos**

- a** Las redes de amistad funcionan como familias; la ausencia de personas cercanas, de la familia, genera la búsqueda de un apoyo emocional en la amistad, de forma que se crean fuertes vínculos emotivos estables que sustituyen a los familiares; aunque estamos hablando de apoyos emocionales, estos apoyos funcionan también a otros niveles, tal y como analizaremos más adelante con detenimiento; baste por ahora observar que son la base de la resolución de problemas de alojamiento, fuente de información sobre temas legales, de búsqueda de trabajo, etc....

“... Yo tengo una amiga de Ecuador que siempre está conmigo y que me dice que yo soy su familia; yo cuando venían ilegales, durante seis o siete años, tenía la casa llena de gente, cuando llegaba alguien con problemas...”

TE LOS LLEVABAS A CASA

.. qué voy a hacer ... cómo no voy a ayudar a las chicas que no saben hablar y que están trabajando con señoras que no les pagan la seguridad social, ni les hacen papeles y les digo: voy a

hablar con esa señora, es que n puede ser por favor esa chica, no, no, no...” **R. G. Nº 5, Mujeres, Marruecos.**

Sin embargo, no siempre la amistad es fuente de satisfacciones; los grupos relatan algunos casos de insolidaridad manifiesta, que ha afectado muy profundamente a quienes lo han sufrido. El hecho de sufrir insolidaridad, falta de apoyo e incluso rechazo, por parte de otros inmigrantes de, incluso, la misma nacionalidad, produce un dolor emocional aún más profundo. No estamos en condiciones de afirmar categóricamente que estos casos se estén generalizando, pero de los discursos de los grupos se pueden entrever que en algunas nacionalidades se están produciendo más frecuentemente que en otras, sobre todo en los últimos tiempos, en los que comienza a vislumbrarse una creciente masificación de la inmigración. Así hay relatos que implícitamente expresan que compatriotas que les han acogido, no les han ofrecido información y ayuda sobre los requisitos mínimos, el empadronamiento, para poder acceder a “papeles” básicos, como por ejemplo la tarjeta sanitaria, y han permitido que una persona sin recursos, ni otros contactos, haya tenido que dormir en la calle, por falta de alojamiento y trabajo. Esta denuncia emana de los grupos de inmigrantes de origen marroquí, tanto hombres como mujeres, y parece que en origen hay un deseo de que cuando alguien lo ha pasado mal, necesita compartir la mala experiencia, antes que evitarlos en sus compatriotas.

“... Ellos sufrir mucho, y todos los que vienen aquí sufrir igual que ellos... esos sufrimientos no son buenos, porque si tú has sufrido por qué va a tener que sufrir el otro también ¡es horrible!...

...

... Cuando yo vine a Madrid había mucha luz, mucha gente... sí, como un diamante, mucho brillo, bueno en mi país también, pero en Madrid más grande, más gente diferente a la que Colombia, Rumania, pero yo ... yo con la boca abierta, lloraba y todo... sí te lo digo yo lloro, vivía aquí con mucha gente, dónde yo sentar, dónde me voy a sentar... Tú no sabes nunca qué gente te vas a encontrar, en cambio en mi país, yo hablaba con la gente de mi

país, y claro la gente de mí país no me deja dormir en un apartamento, no me deja buscar trabajo y no me deja para mí de Europa, y aquí mucho frío...” R. G. Nº 5, Mujeres, Marruecos

ESTRUCTURA FAMILIAR

PAÍS DE ORIGEN

ESPAÑA

Familia tradicional Estable
RUMANÍA
MARRUECOS

f Reunificación familiar
f Nacimiento nuevos hijos

Se mantiene la misma estructura / cultura familiar

Estructura familiar tradicional inestable:
f Maternidad temprana
f Ruptura de pareja
f F. monoparentales
COLOMBIA
ECUADOR

f Reunificación familiar
f Creación nuevas parejas
f Nacimiento nuevos hijos

f Se mantienen estructuras inestables
f Incorporación cultura familiar española: Igualdad e independencia de las mujeres

REFUERZO / INTENSIFICACIÓN DE LOS VÍNCULOS DE AMISTAD: EN AUSENCIA DE FAMILIA LOS AMIGOS SON LA FAMILIA

LAS TRAYECTORIAS PROFESIONALES

UNA APROXIMACIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

Algunos de los cuestionamientos que se plantearon al inicio de esta fase cualitativa, tales como si estábamos o no ante un conjunto de personas con unos niveles formativos muy por encima del trabajo que estaban desarrollando, debe ser objeto de un análisis pormenorizado, en la medida en que hay niveles de formación significativamente distintos. Una gran parte de los inmigrantes que están trabajando en España, tienen un nivel educativo y una formación profesional que está por encima de la que requiere el trabajo que están desarrollando en España, y más aún del que han venido desarrollando y de lo que aspiran a obtener en un futuro próximo. No obstante hay que matizar, ya que si observamos con más detenimiento, se producen diferencias significativas entre unas nacionalidades y otras.

- ☞ Los mayores niveles educativos, universitarios o estudios profesionales que podrían equipararse a formación profesional superior, incluso diplomaturas, se encuentran entre los inmigrantes procedentes de Rumania; y ello ocurre tanto entre hombres como en mujeres. La tradición educativa de un país como Rumania todavía se mantiene, y tiene efectos positivos en los altos niveles de permanencia de la población rumana en el sistema educativo.

*“... La mayoría de los rumanos viene de una clase media baja ...
bajísima...*

PERO AQUÍ HAY INGENIEROS.

... De estas seis personas hay cuatro con estudios universitarios.

...

*... matemática, policía, abogado... él trabaja de repartidor, una
es cocinera en un restaurante y otra, que es actriz, trabaja en el
servicio doméstico haciendo limpieza en casa.*

...

... Mira te digo una cosa, yo tenía ocho horas trabajando en el colegio, llegué en casa en Rumania, ay qué cansada estoy, qué cansada estoy, pero no sabía qué es estar cansada de verdad...

R. G. N° 3, Mujeres y Hombres, Rumania.

- ☞ Los niveles educativos más bajos se producen entre los inmigrantes procedentes de Marruecos, no obstante parece que se vislumbra alguna diferencia por género: las mujeres jóvenes que se han incorporado más recientemente a España, parecen tener un nivel educativo más alto que quienes las precedieron en la inmigración de hace más de una década, e incluso de los hombres que han llegado en momentos similares (antes y después). Los hombres, sin embargo, tienen en general un buen nivel de formación básica en oficios tradicionales, más útiles para la inserción laboral en España. Entre los chicos jóvenes, mayores de edad para trabajar, hijos de inmigrantes residentes en España desde hace más de una década, parece que el fracaso escolar es un lugar común; entre los casos que han participado en los grupos hay quienes están en cursos de garantía social y quienes están en el paro con escasas perspectivas profesionales, aunque los hay también que han acabado la secundaria obligatoria y están haciendo una formación profesional reglada, en áreas con salidas al mercado laboral. En el grupo de hombres marroquíes, R. G. N° 1, se desarrolla una reflexión sobre la diferencia de nivel académico y estatus social, entre los marroquíes que emigran a Francia, y los que vienen a España. Los primeros, mejor formados y preparados y con un buen conocimiento de francés, segunda lengua en Marruecos en cuanto a su conocimiento y uso, van a Francia a ocupar puestos de trabajo de mejor nivel; mientras que las limitaciones de quienes llegan a España, serían también una de las causas de las limitaciones laborales con las que se enfrentan aquí.

“... Estoy haciendo un curso de electricidad

... Y ¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA EN ESPAÑA?

... Hace diez años.

¿Y VINO CON LOS PADRES?

... Sí.

... ¿HA ESTADO ESTUDIANDO MÁS COSAS?

... No, estudié hasta tercero de la ESO y luego un módulo de electricidad...

...

... Yo también estoy estudiando... en un módulo de informática.

¿HAS HECHO LA ESO, LA HAS ACABADO?

... Sí, hace tiempo de la ESO, ahora tengo al secundaria y hago un módulo de Informática.

...

... ¿EN QUÉ TRABAJABAS ALLÍ, EN MARRUECOS, CÚAL ERA TU PROFESIÓN?

... En un hotel, trabajaba en un hotel treinta y dos años.

...

... ¿Y USTED QUÉ HACÍA ALLÍ EN MARRUECOS?

... Soy pintor.

¿Y TENÍAS TRABAJO ALLÍ?

...aquí no, allí sí.

...

... y nada estoy haciendo un curso de hostelería también aquí y ya he acabado el curso y ahora a ver si puedo encontrar trabajo.

¿HAS TRABAJADO ANTES EN ALGO?

No, no he trabajado

¿QUÉ EDAD TIENES?

... Diecinueve años...

...

... En España la gente tiene un nivel bajo; la gente que tiene un nivel menos bajo se ha ido a Francia

¿POR QUÉ?

... Por la cultura que tenemos nosotros y la lengua, porque la segunda lengua que tenemos es el francés en Marruecos; por eso hay gente en Francia que puede trabajar en cualquier sitio, en el Ayuntamiento, en el Parlamento también han estado. En España no pueden trabajar porque la gente que viene tiene un nivel muy bajo..." **R. G. N° 1, Hombres, Marruecos**

“... ¿TÚ HAS IDO A LA UNIVERSIDAD?

...Sí, tres años en la universidad.

¿QUÉ HAS ESTUDIADO EN LA UNIVERSIDAD?

... Sí, Derecho y el idioma árabe. Yo no puedo trabajar en casas en Marruecos, no, nunca yo coger fregona o limpiar portales nunca, pero aquí en Europa sí, yo puedo hacer ¿por qué? Porque aquí todo igual, todo igual, no hay diferencias, ése trabajar en obras igual que ese es doctor o profesor o trabajar o ministro...”

R.G. N° 5, Mujeres, Marruecos

- a** El nivel educativo alcanzado por los inmigrantes latinoamericanos, colombianos y ecuatorianos, presenta unos perfiles un tanto peculiares ya que encontramos todo tipo de casos que ilustran situaciones muy diversas, desde quienes llegan con estudios universitarios, hasta mujeres –madres muy jóvenes- con escaso nivel educativo. A decir de los hombres del grupo N° 4, curiosamente a mayor nivel de estudios alcanzado en su país, menos posibilidades de obtener un trabajo que lo requiera, mientras que quienes llegan con estudios muy básicos o sin ninguno, llegan a alcanzar unos niveles profesionales por encima de la formación con la que han llegado, incluso a la podrían aspirar en su propio país. En otras palabras desde niveles educativos bajos hay más oportunidades de ascenso en la escala profesional, que desde niveles educativos más altos.

*“... Yo estudiaba para ser doctor en química y farmacia... claro he pensado continuar mis estudios aquí, pero si no tienes papeles.
EN EL CASO DE TUS PADRES ¿QUÉ HACÍAN ALLÍ?*

... Mis padres trabajaban, mi madre era ama de casa y mi padre era árbitro de segunda división... iba a hacer un curso de árbitro pero trabajó sólo en un polideportivo de Galapagar, ahora trabaja en la construcción...

...

... Yo considero una gran decepción, y no hablo sólo por mí, hablo por gente que conozco, que está muy parada ... se va a peor ... laboralmente, quiero decir la labor que desempeña, los casos de mis amigos que tengo ahora están peor, yo soy

informático y estoy trabajando ahora en un locutorio. Tengo una amiga fisioterapeuta y aquí está limpiando casas, su padre es arquitecto y aquí trabaja en una obra pero el cargo no es el de arquitecto, sino que está encargado de algunos trabajadores allí...” R.G. N° 4, Hombres, Colombia y Ecuador

Un problema con el que se enfrenta la práctica totalidad de la población inmigrante es el del reconocimiento de los estudios cursados en su país, si éstos no son los equivalentes a los estrictamente obligatorios (Primaria y la ESO). Los estudios posteriores a los secundarios, y especialmente los universitarios requieren convalidación, y ésta es lenta y cara, incluso la del único país europeo considerado en esta investigación, Rumania. La probabilidad de llegar al final del proceso de convalidación es algo remota, más aún cuando se constata por la experiencia de amigos, familia y conocidos que tener los estudios convalidados no ofrece mejores garantías de llegar a desarrollar un trabajo acorde a los mismos. Algunos discursos desarrollados en los grupos ilustran bastante bien el grado de frustración que ello provoca entre los inmigrantes. Otra cosa que se verá más adelante, cuando entremos a analizar los aspectos laborales, es hasta qué punto las aspiraciones laborales, globalmente consideradas, están o no ligadas al nivel de estudios y preparación profesional que se tiene.

“... eso es un problema para nosotros, es sólo tiempo y dinero, no dinero, mucho peor, pero ir a tu país, a la capital de Rumania, a Bucarest, la dedicación, los trámites desde aquí, desde España, duran más ... siete meses...”

¿TÚ HAS PODIDO CONVALIDAR TU FORMACIÓN PROFESIONAL AQUÍ O NO LO HAS INTENTADO?

... No he podido porque no tenía papeles...

...

... pero no puedes ser igual que un español con tu trabajo y tu preparación, esta es mi opinión. No puedes levantar tu cabeza ninguna vez, esa es mi opinión, porque cuando me he ido con mis estudios al Ministerio de Educación, la señora me ha dicho lo

mismo que a todos los rumanos ¿qué vas a hacer con tus estudios?...” **R.G. N° 3, Mujeres y Hombres, Rumania**

La dificultad que se encuentra tras la escasa posibilidad de desarrollar un trabajo acorde con la formación, es fundamentalmente la situación de ilegalidad; algunos inmigrantes manifiestan expresamente sus dudosas expectativas para que la regularización masiva llevada a cabo este año, facilite las posibilidades a quienes tienen estudios y preparación para un determinado nivel profesional, y lo puedan llegar a alcanzar.

... Aquí te condiciona mucho la cuestión de la legalidad, de todo lo que se refiere a si eres informático o ingeniero o abogado, para que tú puedas trabajar en tu campo se requiere que tengas los papeles en regla ... porque conozco mucha gente que viene con sus carreras ya, su formación completa y aquí como no tienen los documentos comienzan a trabajar en hostelería, en una parte en otra y ya se quedan ahí, me parece interesante lo que ahorita pase y dentro de unos meses la gente que se está regularizando, que tiene su carrera, que tiene formación, a ver que tan verdad va a ser, que ellos tienen acceso al mercado laboral en otras sectores si la preparación es buena, claro...” **R. G. N° 4, Hombres, Colombia y Ecuador**

Alguna crítica vertida sobre este asunto versa sobre la escasa valoración que hay en España de otras cualidades, conocimientos y habilidades que inmigrantes, como por ejemplo los rumanos, tienen para otros aspectos como puede ser los idiomas, a pesar de ser exigidos y bien valorados en el mercado de trabajo. Detrás de esta puntualización posiblemente hay una percepción de desprecio o discriminación, hacia un valor en alza en el mundo laboral cuando quien lo adquiere y posee es un inmigrante. Es un matiz que ahonda más en la percepción de discriminación que sienten cuando son infravalorados también incluso por poseer habilidades que todavía una buena porción de españoles no tienen. Desde otras opiniones se vislumbra también un cierto tono crítico por el escaso interés que muestra el español por el conocimiento de idiomas, más allá de los idiomas internos y el propio castellano.

“... Inglés, francés; yo también húngaro, porque mi pare es húngaro, yo he estudiado antes del master un poco de hebreo, y sé también alemán, que no te sirve para nada, porque aquí los españoles sólo hablan castellano y claro los otros idiomas de cada comunidad, pero es una pena...” **R.G. nº 3, Mujeres y Hombres, Rumania**

PERFIL DEL NIVEL EDUCATIVO Y FORMATIVO

Perfil de más alto nivel académico

- f Hombres y mujeres rumanos, jóvenes
- f Condicionantes para convalidación de títulos: legalidad y precio

Perfil más bajo nivel académico

- f Hombres marroquíes de cualquier edad

Perfil mejor adaptado al trabajo

- f Hombres de todas las nacionalidades con formación básica en oficios tradicionales

Perfil peor adaptado al trabajo

- f Mujeres rumanas con titulaciones académicas medias – altas

Perfil del menos nivel de cualquier experiencia laboral

- f Mujeres latinoamericanas y marroquíes

CONDICIONANTES DE LAS TRAYECTORIAS LABORALES

Partiendo del hecho descrito en el capítulo precedente, la desviación entre nivel educativo – formativo y el trabajo, las trayectorias laborales se deben observar desde varias ópticas. En primer lugar desde una óptica subjetiva: alrededor de “qué pretensión” el inmigrante busca trabajo.

ª Desde la presente investigación se ha constatado que los motivos de encontrar un futuro mejor, en lo personal, para la familia y desde un punto de vista económico, son aquellos desde los que se toma la decisión de emigrar. Lo que simboliza “futuro mejor”, o simplemente “tener un futuro”, es un concepto en el que esta investigación no ha profundizado, porque no es el objetivo central de la misma. Sin embargo, a lo largo de los discursos de los grupos, se ha puesto de manifiesto, tanto implícita como explícitamente, que “un futuro mejor” lo es en tanto en cuanto se concreta en una mejora económica, y que, aunque no sólo se concrete en el ámbito económico, sin lo económico no hay futuro mejor. Por tanto, la búsqueda de un trabajo está dirigida hacia la obtención de los mejores recursos económicos posibles. Por esta razón, por un buen salario, o simplemente por un salario, se puede renunciar a muchas cosas, por ejemplo a trabajar en la profesión para la que se está preparado y se conoce, ejercer en el campo profesional que más gusta, etc. Si hay una buena remuneración todo lo demás pasa a un segundo plano.

“... Algo se mejora porque en Ecuador el sueldo básico está por los ciento noventa, doscientos veinte... en dólares... y aquí el sueldo base está por los ochocientos, novecientos, pues lo de allá no es igual; en ese sentido se mejora porque ganas más aquí ...”

R. G. N° 4, Hombres, Colombia y Ecuador.

ª Otra óptica ligada intrínsecamente a la anterior, es que cualesquiera otras pretensiones con las que se llega al país destino, pasan a un segundo plano cuando lo importante es encontrar una viabilidad real al proyecto migratorio. Vivir en el primer mundo, participar de los modelos sociales y de consumo, no es posible si no se accede a un puesto de trabajo. La trayectoria real sustituye a la trayectoria fundada en las expectativas imaginadas y creadas desde el país de origen, antes de llegar a

España, y en función de los relatos de familia y amigos. Ellos, familia y amigos, crean discursos en torno a la realidad social y laboral de España, desde su propia trayectoria migratoria, en ocasiones basados en deseos más que en realidades, fundamentalmente porque no pueden permitirse el fracaso, ni personal ni socialmente. No describir El Dorado, es tanto como anunciar su fracaso; así los relatos de las experiencias se configuran desde la consecución de expectativas, no siempre ancladas ni siquiera en posibilidades reales, sino en frustraciones no reconocidas. Una vez iniciado el proyecto migratorio, configurado en el origen desde frustraciones ajenas, lo que se acepta como trabajo dista mucho de lo que se desea. No obstante, la exigencia desde el país de origen es que desde fuera relate “lo que se quiere oír”, y difícilmente se admiten descripciones realistas de las dificultades encontradas; este discurso se rechaza desde críticas a la insolidaridad que manifiestan quienes describiendo sus propias dificultades, pretenderían restar opciones y oportunidades a los demás.

- ☞ No obstante, el tener una buena red de contactos familiares o de compatriotas organizados, facilita el acceso al mercado, y se entra en el juego de contactos para trabajar en los inicios, cambiar de trabajo conforme se va adquiriendo experiencia y se consigue la legalización. Estas redes funcionan bien entre latinoamericanos y rumanos, sin embargo, no se confirma que existan entre los marroquíes, más bien al contrario, en los grupos, el de mujeres en concreto, se emite una crítica a los celos y falta de solidaridad con los compatriotas.

“... entre los marroquíes no, no, te voy a decir una cosa, un colombiano se ayuda uno a otro, los de Ecuador también, los marroquíes no...porque piensan que venir otro que lo va a hacer mejor que él ... porque esta amiga que tenía en Jaén no me ayuda ... ella no quiere que yo sea más buena que ella ... ese que dice ayer viniste a España, por qué tú quieres rápidamente arreglar las cosas, tienes que trabajar ... he venido aquí para mucho sufrir, mucho llorar, estar sola, comer sola, la verdad es que yo voy a dejar de lavar la ropa un mes, un mes sin duchar... dormir en la calle dos veces, sí en la calle, o en parque, he dormido en parques, yo no comer...” **R. G. N° 5, Mujeres, Marruecos**

“... si sólo se presenta el Oeste como El Dorado, que puedes llegar a España o en Francia, en Alemania o donde sea y enseguida estás y te pagan como no sé qué, como ingeniero, como doctor, pero cuando llegar aquí y no puedes conseguir, puedes conseguir sólo un trabajo de camarero o en la construcción o en lo que sea, el choque es muy grande; vienes de Rumania, la gente trabaja como mi mujer, y bien trabaja en el servicio doméstico o bien cuidando una persona mayor o a un niño...”

... la gente busca el dinero, sí, aunque se quiera quedar... mi padre ha trabajado desde los dieciséis años, en proyectos como ingeniero de telecomunicaciones, y ahora está de autónomo en construcciones, poniendo placas, poniendo Pladur...

...

... pero otras veces hemos dicho, yo me quiero ir para allá, porque sé que se gana mucho dinero, hacer una vida nueva, y te están diciendo no te vengas porque no, porque no se puede, y tú me estás mintiendo, eres malo, que eres de mi familia y no me quieres ayudar, eso suele pasar...” **R. G. N° 3, Mujeres y Hombres, Rumania.**

“... en España se está bien, en España se gana dinero, que se recoge, como dicen, con pala, dicen, pero viviendo la realidad y viniendo a vivir aquí es cuando yo me he dado cuenta de todo y es puta mentira ¿entiendes? Yo he visto lo he visto aquí... estamos de acuerdo en que las expectativas laborales y económicas, por lo menos en esta primera fase que yo llevo aquí, ha sido muy baja y espero que mejore...” **R.G. N° 4, Hombres, Colombia y Ecuador.**

- ^a Desde esta desviación inicial, la evolución laboral viene determinada y forzada por el mantenimiento del puesto de trabajo, es decir el ingreso de un salario, al precio personal, y de renuncias, que haya que pagar por ello. Desde esta perspectiva “se acepta todo”. La necesidad económica es uno de los factores sobre los que bascula la realidad laboral de los inmigrantes; y además no la necesidad económica basada en

el compromiso con familia que deben mantener allí, en su país, sino con su propia subsistencia aquí. Hay una afirmación dura y contundente de uno de los hombres del grupo N° 4 (ecuatorianos y colombianos), que sintetiza el valor, no sólo simbólico sino real del trabajo, de tener un puesto de trabajo: “... *aquí si no trabajas no eres nadie...en tu país, sin trabajar, puedes estar una o dos semanas en casa de tu tío, allá tienes todo, pero acá no se puede...*”

“... Yo diría que como necesitas comer, eso obliga a aceptar esa clase de trabajos... que tienes que aceptar un trabajo para sobrevivir aquí, eso sí, porque estás aquí y en la mayoría de los casos no conoces a gente y tienes que conseguir algo, que producir algo mínimo diario, eso te obliga a aceptar cualquier cosa, ya luego, cuando has ganado, ya piensas que puedes enviar, pero tú no aceptas algo porque tienes que enviar dinero, primero tú aceptas cualquier cosa porque tienes que sobrevivir aquí...”

R. G. N° 4, Hombres Colombia y Ecuador

“... ¿por qué aceptamos eso?, por necesidad, no por otra cosa, porque no te queda otra cosa, lo que tú quieres es trabajar ¿por qué? Porque tienes que pagar un piso, porque tienes un hijo al que dar de comer, porque tienes que darle a tu familia que a lo mejor ha quedado allí entonces qué te queda, la diferencia al cambio del dinero que ganabas allí; y entonces a lo mejor aceptas por eso ...” **R. G. N° 2, Mujeres, Colombia y Ecuador.**

Además de la perspectiva personal desde la que se busca el trabajo, hay otros condicionantes que influyen significativamente la trayectoria laboral, y que son exógenos a la posición y aspiraciones subjetivas desde las que se afronta el trabajo.

^a La situación de legalidad/ilegalidad es un factor que condiciona esta realidad laboral, fundamentalmente en los primeros meses. La llegada es dura en lo laboral, además de en otros muchos aspectos personales, emocionales, etc. fundamentalmente por la ausencia de papeles; el círculo, a veces insalvable o al menos no salvable de manera transparente, se va cerrando en torno a “si no hay

papeles no hay trabajo, si no hay trabajo no hay papeles”. Todo ello hace que desde la ilegalidad las exigencias laborales se reduzcan significativamente, porque la necesidad de trabajar está muy por encima de cualquier juicio de valor a cerca de las condiciones en las que se acepta un determinado trabajo. El tiempo, la legalización de las situaciones personales y familiares, va poniendo paulatinamente algunas cosas en su sitio, y va modificando la condición del trabajador inmigrante, que conoce y puede defender, desde una mejor posición, su derechos laborales, o, al menos, se sitúa en una mejor posición para poder cambiar / elegir trabajo. Según los testimonios de algún inmigrante rumano, no sólo la discriminación en este aspecto, por falta de legalización de la situación, se produce desde el mercado laboral, sino que hay rasgos discriminatorios desde algunas organizaciones no gubernamentales con quienes llegan a España en busca de trabajo y desde su situación de ilegalidad, requieren su ayuda en los primeros momentos.

“... cuando llegué intentaba trabajar y no he dicho ninguna mentira, estaba la experiencia que yo tenía, lo que sabía, después me dicen que no encajo bien con el trabajo, no sé... y a él no le importa si tu trabajas desde las ocho hasta las nueve de la noche, no le importa nada; si a ti te paga seiscientos euros es por ochocientos y si ganas mil euros esto es muy bueno, es natural para él decidir sobre ti: cuándo trabajas, cómo trabajas, y qué haces. contigo porque tú no tienes ningún derecho, no puedes hablar...

...

... él no ha tenido trabajo y fuimos a una ONG, no voy a decir el nombre, y queremos preguntar si nos van a ayudar a buscar algún trabajo, a hacer algo, no sé si nos pueden ayudar con un consejo o con algo, hemos esperado allá fuera y hemos entrado en un despacho y nos ha dicho ¿por qué venís a España, por qué no os habéis quedado en vuestro país, por qué venís todos aquí, era una organización cristiana ... y nos dice aquí venís todos a robar...” **R. G. N° 3, Mujeres y Hombres, Rumania.**

- Ⓐ Pero no se trata sólo de tener o no tener papeles, el proceso migratorio actual en España es vivo y cambiante. Desde hace más de una década han ido llegando inmigrantes que se han incorporado al mercado laboral. Hoy estas personas están razonablemente bien integradas en lo laboral, y tienen suficiente perspectiva en el tiempo como para analizar el proceso que se ha vivido desde entonces, cuando ellos/as llegaron. Las reflexiones de estos inmigrantes pioneros en España, apuntan hacia algunos elementos que influyen, distorsionando, en las condiciones a las que están sometidos, tanto el mercado laboral en su conjunto, como específicamente aquellos que están llegando en los últimos tiempos: La llegada masiva de inmigrantes de países desde los que anteriormente no se emigraba, o al menos España no era su destino, ha producido un deterioro del mercado laboral en tanto en cuando siempre hay un remanente de inmigrantes nuevos, recién llegados, dispuestos a trabajar bajo cualquier condición de salario, horario, etc. Esta queja la emiten los marroquíes, tanto hombres como mujeres, con respecto a los inmigrantes ecuatorianos llegados en los últimos años. Pero este análisis se reproduce en los inmigrantes ecuatorianos, con respecto a la llegada reciente de bolivianos dispuesto a lo mismo que ello/as hace unos pocos años.
- Ⓐ Desde esta perspectiva, las condiciones que el mercado impone son actualmente más duras que las que imponía hace una década: horarios, salarios, en una palabra, conculcación de derechos laborales. La constatación de esta realidad sobre la degradación de las condiciones laborales, y como consecuencia vitales, de los nuevos inmigrantes que han llegado recientemente, contrasta con el nivel de asentamiento e integración, al menos en los elementos de vida cotidiana, de quienes llegaron hace una década. Es importante tener presente en el análisis que las condiciones, aspiraciones, deseos, objetivos, con los que llegaron éstos, no difieren sustancialmente de las que presentan quienes llegan a hora, porque seguramente influirá en cómo transcurrirán sus trayectorias migratorias y concretamente las laborales. Son factores exógenos, tales como que probablemente el mercado estaba en un momento propicio para integrarlos frente a una posible saturación actual, o al menos eso se debería concluir si nos atuviéramos sólo a los discursos de quienes han participado en nuestros grupos de debate. Algunos condicionantes son un exponente de estas nuevas limitaciones que se imponen a quienes han llegado más recientemente, por ejemplo el idioma; hace unos años no era una gran limitación

para quienes procedían de países tales como Marruecos, Polonia, o Rumania, sin embargo en la actualidad se ha transformado en un hándicap más para los inmigrantes procedentes de países de habla no hispana.

“... Me gusta trabajar en mi trabajo, y aquí trabajo más y gano poco sueldo, es bajo... no sé hay muchas personas que se quejan de eso ... no sé por ejemplo no pagan mucho a los ecuatorianos, cuando llegan aquí, no tiene trabajo ni nada, pues trabajan en lo que sea, yo sé que trabajan todo el día y si les dan 15 ó 20 euros, ya están satisfechos ... a parte de eso los empleados, porque no tengan papeles ni nada, la gente se aprovecha de ellos porque no están regularizados, por eso también les pagan menos... lo que pasa es que cada uno viene con una idea y aquí se encuentra con otras situaciones y cuando estás trabajando lo que más te preocupa es tener papeles; el futuro que tiene un emigrante aquí en Madrid no lo puede encontrar porque como que no hay trabajo, no hay mucho trabajo, así la idea que tiene la gente de encontrar un futuro mejor no lo pueden realizar...”

...

... los marroquíes que vinieron hace diez o doce años son mejores que los que vienen ahora ... porque aquí tienen un buen trabajo, un buen sueldo, más cosas arregladas para ellos, pero los que viene ahora no pueden ahorrar, no pueden mandar dinero para la familia...” **R. G. N° 1, Hombres, Marruecos**

“... ahora te piden experiencia, antes no, cuando llegabas empezabas a trabajar sin experiencia ni nada... te pagan mucho menos de lo que repagaban antes; yo reconozco que yo vine de camarera y empecé a trabajar y me pagaban los mismo que desde hace tres años...”

... yo incluso puedo estar ganando incluso menos, hace tres años ganaba novecientos cincuenta euros...”

...

Ahora mismo las bolivianas están ofreciendo trabajar por ... una amiga mía la echaron y está trabajando de lunes a domingo por la mitad de sueldo que tiene ella, una empleada boliviana, que le están pagando el mismo sueldo pero sin librar ...

...

Cuando yo llegué se comentaba lo mismo de los ecuatorianos, que regalaban mucho en el trabajo...” R.G. N° 2, Mujeres, Colombia y Ecuador.

“... Yo busco trabajo con mi referencia, no con la gente que no conozco; es más fácil para la gente que habla bien español, ni los rumanos ni nosotros, los marroquíes que no hablamos español bien... es un problema no hablar español, no tener papeles...” R. G. N° 5, Mujeres, Marruecos.

- a Hay voces que reconocen que, de este deterioro de las condiciones que ofrece el mercado laboral, no son exclusivamente víctimas los trabajadores inmigrantes, sino que los trabajadores españoles las sufren también. Desde quienes observan que los jóvenes españoles tampoco pueden trabajar en aquellos trabajos para los cuales se han formado académica y profesionalmente, hasta quienes relatan que el español es también víctima de estas condiciones adversas, la opinión general es que, aunque el trabajador inmigrante lo sufre más y más hondamente, las reglas del mercado afectan a todos. La diferencia se establece probablemente en el horizonte de unos y otros: mientras que los trabajadores españoles, especialmente los jóvenes, tendrían una cierta confianza en las expectativas que les ofrece el futuro, y la situación actual sería posicionada como transitoria y como tal la afrontan, los trabajadores inmigrantes estarían posiblemente menos seguros del futuro, y lo percibirían con más carga de incertidumbre. Lo que sí se constata es que estar en una situación de legalidad ofrece más bazas laborales y en mejores condiciones, y sobre todo una mayor seguridad en uno mismo, para afrontar con más fuerza situaciones de explotación laboral, a un nivel más equiparable al de un trabajador español.

“... Es que también depende de en qué oficio trabajas, porque hay españoles que les va bien y hay inmigrantes que les va mejor

que a los españoles, porque tienen un trabajo mejor o cualquier cosa...” **R. G. N° 1, Hombres, Marruecos.**

“... Bueno hay una cosa, a lo mejor sí te explotan, pero un español no se deja explotar; porque por ejemplo yo voy al trabajo y me dicen te pago tanto, pues yo necesito el trabajo y qué me queda; en cambio viene un español y te dice oye no, lo siento, y se va y a lo mejor trabaja, y yo no hablo por mí porque yo, si no me gusta mi trabajo también lo dejo, hablo de otros casos...” **R. G. N° 2, Mujeres, Colombia y Ecuador**

“... Muchos españoles trabajan en limpieza, y qué le pagan, quinientos euros, cuatrocientos euros ¿qué dices hombre? Un ejemplo, una española con cuatro niños limpiando portales todos los días, no he dicho que no esté contenta, trabajo es el pan para mis hijos, lo que pasa que el rumano que viene aquí le gusta vivir bien y quieren una vida normal como los españoles...” **R. G. N° 3; Mujeres y Hombres, Rumania**

TRAYECTORIAS LABORALES

ÓPTICA SUBJETIVA.
Desde qué posición
personal se busca trabajo

CONDICIONES EXÓGENAS
Condiciones impuestas por el
mercado

- f Alcanzar “un futuro mejor”
= Obtención de recursos
económicos
- f Viabilidad del proyecto
migratoria personal y
familiar
- f Mantenimiento del puesto
de trabajo

- f Situación de legalidad /
ilegalidad
- f Redes sociales
compatriotas
- f Nuevos inmigrantes /
nuevas nacionalidades
dispuestas a todo
- f Endurecimiento de las
condiciones de la oferta,
caída de los derechos

SATISFACCIÓN / INSATISFACCIÓN CON LAS TRAYECTORIAS PROFESIONALES.

El binomio satisfacción / insatisfacción con la trayectoria profesional, está estrechamente ligado al grado de correlación entre el proyecto migratorio y la trayectoria migratoria; cuánto más cerca se sitúan, o al menos mayor equilibrio hay entre uno y otra, más alto es el nivel de satisfacción con el trabajo, que no es sino la concreción de la trayectoria profesional en un momento concreto. Desde la perspectiva descrita en los capítulos anteriores, es fácil deducir que cuanto mayor es el nivel de exigencia planteado en el proyecto migratorio, cuanto mayor es la pretensión de que el trabajo que se pueda desarrollar en el país de acogida se acerque al nivel de preparación académica y profesional adquirida en el país de origen, mayor será el nivel de insatisfacción cuando las expectativas no se vean cumplidas. Desde esta premisa, observamos que cuando se parte de un bajo nivel académico y/o formativo, mayor es la satisfacción porque las aspiraciones son más limitadas. Por el contrario cuando la persona que emigra aspira a desarrollar una trayectoria profesional acorde con sus conocimientos, preparación y formación, mayor es la insatisfacción al descubrir y vivenciar los límites que le impone el mercado laboral español.

“... tienes que convalidar para dar clases aquí de física o de química... puedo dar particulares... de matemáticas... no sé, es mi opinión, te cuesta mucho...”

... quien quiera quedarse aquí mucho tiempo encuentra el trabajo adecuado.

... si no quieres quedarte aquí encuentras en las construcciones, en el servicio doméstico y te ganas el dinero, te lo ahorras y te vas, y si te quieres quedar aquí encuentras el sitio adecuado y te quedas para siempre.

... Claro que me gustaría trabajar intelectualmente, no físicamente...

...

... Claro, cuando preparas la pasta, cuando levantas cinco sacos de cemento piensas en las campanas de Agamenón en Persia; esta bien ¿no?, y cuando ruedas con el rodillo y piensas en la II

Guerra Mundial o en la Historia del Arte; vas a morir todo el tiempo, vas a olvidar muchas veces, muchas veces cuando trabajo yo quiero recordar mis cursos en la universidad, pero la mayoría de la gente no piensa así ... Se levantan por la mañana y regresan por la tarde a las seis, los sábados se van al Lidel de compras ... ” **R. G. N° 3, Mujeres y Hombres, Rumania**

Sin embargo no todas las situaciones son tan claras. Se ha apuntado ya en varios momentos de este análisis, que la mejora palpable de la situación económica, es en sí misma una fuente de satisfacción. Por ello, y de manera más claramente constatable, quienes llevan unos cuantos años en España, han conseguido un trabajo estable y un reconocimiento de su categoría profesional, muestran un nivel muy bueno de satisfacción, responda o no a sus primeras aspiraciones al llegar aquí.

*“... para mí es trabajar y ganar dinero, y todo lo demás...
... Yo sé que no tenemos tanto trabajo, aunque lo hay, aquí te pagan setecientos cincuenta euros y allí cuatrocientos como mucho y vas más que de sobra, sin embargo aquí tienes más derechos...”* **R. G. N° 1, Hombres, Marruecos.**

*“... hay gente que gana bien.
... hay más del dos por ciento de emigrantes que tiene aquí más de cinco y diez años, ellos si ganan.
... Porque ya tienen una empresa y ya algo especial.
... Porque también hay que decir que hay españoles que ganan mucho menos que los extranjeros...”* **R. G. N° 3, Mujeres y Hombres, Rumania.**

Se puede establecer como motivos de satisfacción con el trabajo, en síntesis, los siguientes:

- 9 Por encima de cualesquiera otros, recibir un sueldo que, en el imaginario del trabajador inmigrante, simbolice la consecución de sus aspiraciones económicas, es

decir llegar al máximo equilibrio entre proyecto migratorio y trayectoria migratoria en cuanto a la remuneración del trabajo.

“... Yo soy profesora de física también ... yo hace tres años que he llegado a España, y trabajo en el servicio doméstico... soy Ingeniera de Minas y trabajo ahora en el servicio doméstico, vivo con mi marido, mi familia está aquí ... no tengo hijos, y más puedo decir. Creo que hago bien lo que hago en mi profesión, claro que no me gusta lo que hago ahora, pero eso es la circunstancia actual...” **R.G. N° 3, Mujeres y Hombres, Rumania.**

- 9 Que se produzca un equilibrio entre formación académico - profesional y el contenido del puesto de trabajo. A mayor formación académica menor satisfacción con los trabajos a los que se accede debido a las posibilidades que realmente ofrece el mercado laboral español. Desde una mayor formación profesional, con menor formación académica, se constata una mayor satisfacción porque se consiguen puestos de trabajo más acordes con esta formación profesional; y más satisfacción si esta formación profesional viene además avalada por la experiencia laboral en el país de origen, y está relacionada con oficios tradicionales, ligados al sector de la automoción, hostelería, y, de manera fundamental, con la construcción.

“... Aquí hay gente que vienen de allá, que son albañiles, hablando de los hombres, saben de albañilería y vienen de aquí y ellos están muy bien; ellos no piensan volver porque dicen que aquí ganan muy bien y están en una situación económica muy buena...” **R. G. N° 2, Mujeres, Colombia y Ecuador.**

- 9 Que las condiciones laborales, sueldo y horarios, sean las rigen el mercado para todos los trabajadores, que no haya elementos discriminatorios por razones de condición de inmigrantes.
- 9 Un trato bueno y no discriminatorio por parte de empleadores y compañeros, es también un motivo explícito de satisfacción

“...pues porque mis jefes son buenos, me tratan bien, y la gente que está trabajando conmigo también...” R. G. Nº 1, Hombres, Marruecos.

“... Es como yo vivo la cosa, la jefa es buena conmigo y yo estoy muy contenta; esta casa igual que en mi casa, y estás bien, no está mal la comida...”

O SEA QUE DEPENDE DEL TRATO, SI ES BUENO TE SIENTES BIEN

... La verdad es que yo llevo trabajando con la señora desde hace nueve años y no parece jefa sino parece mi hermana...

...

... yo no gusta trabajar en casa interna, no, me gusta trabajar en trabajo libre, igual yo ahora trabajar de limpieza portales, pero una mujer igual que un jefe no déjame trabajar, ella es muy racista, sí, y yo hablo con ella... pero no es una vecina, es una jefa, yo le hablaba despacito porque no sabe mucho hablar, y ella porque tú te aprovechas de mí, te aprovechas de mi tiempo, pero déjame trabajar y yo aprovecharé el tiempo, a nosotros no nos pagan dinero, nos pagan como extranjeros...

...

... yo trabajo con una señora y estoy muy contenta, es muy buena, es muy joven, la madre de ella es muy buena...” R. G. Nº 5, Mujeres, Marruecos.

De las reflexiones anteriores se desprende que, por contraposición a la satisfacción, las causas de la insatisfacción se organizan desde el desequilibrio entre proyecto migratorio y realidad cotidiana. Se concretan y verbalizan en el relato de situaciones tales como las siguientes:

- 9 Tener trabajos que pertenecen a la economía sumergida, y que no proporcionan los mínimos requisitos no sólo de calidad, sino que ni siquiera de seguridad, o ingresos. Desde este tipo de trabajos no se puede aspirar a legalizar la situación personal y

acceder a una calidad de vida personal y familiar que cumpla, al menos, con las mínimas condiciones que se dejaron atrás, en el país de origen.

“... yo, por ejemplo, en este momento saco cuentas, me digo lo que yo gano, lo que gana mi señora, pagamos trescientos de una habitación, sólo metemos no más la cama y donde sólo se puede dar un pasito ahí, un baño y una cocina: trescientos, se compra para comer y tenemos que mandar, yo le mando a mi mamá...

LA MAMÁ ¿ES LA QUWE CUIDA DE LOS CINCO HIJOS ALLÍ?

...No, a mi suegra, a mi suegra.

LE MANDA A LA MAMÁ Y A LA SUEGRA

... de todo lo que me queda, no ahorro nada; mi señora tiene, antes de que viniera, tenía un año, y no tuvo nada, eso yo lo veo y hablo con ella: a dónde está el sacrificio que hemos venido dejando a toda la familia, ¿qué ganamos? ¿qué hago yo aquí? Y me dice pero si no tienes papeles; no tengo papeles, pero estoy ganando igual si uno con papeles; máximo uno, no sé si ustedes saben que el máximo que uno gana es ochocientos o novecientos, dependiendo de lo que haga, porque también si tienes ganas de ganar más ... Sí, dependiente, yo trabajo con el dueño de un local, de un puesto, si vienes a trabajar te pago tanto, no hay contrato, sólo hay palabras, nada más, y esa es mi historia...” R.

G. N° 4, Hombres, Colombia y Ecuador.

- 9 Sueldos bajos y comparativamente discriminatorios con los de otros trabajadores inmigrantes o españoles.
- 9 Otras condiciones laborales concretas discriminatorias: horarios, trato, exigencias, etc. Sentirse excluidos de los derechos laborales
- 9 Sentirse discriminado desde cualquier aspecto, sólo por el hecho de ser inmigrante.

“... Quería decir yo que cuando si hay diferencia es cuando llegas con el jefe español, tienes un jefe español a pasar algo, a hacerte los papeles o a pagarte más, ahí se nota la diferencia, se nota mucho, ahí empieza a tirar de ti, que si esto, que si lo otro, que si las horas extra, que no puedo, ahí hay una diferencia, en pagar a la gente ... No, pagan peor a los rumanos, a los extranjeros ... que hay una discriminación entre los españoles y los extranjeros...” **R. G. N° 3, Mujeres y Hombres, Rumania.**

Las razones por las que se “aguantan” situaciones de insatisfacción, hay que buscarlas en los mismos lugares en los que se encuentran las dificultades para acceder a un trabajo primero, y a mejores trabajos después. La razón fundamental, o razón de razones, el tener necesidad de unos ingresos económicos para el mantenimiento de la familia y/o de uno mismo, en el caso de personas solas. Este es un hecho indiscutible. Una vez conseguido el objetivo de tener unos ingresos de, al menos, subsistencia, la siguiente razón sería tener acceso a unos ingresos extras que permitan enviar dinero a la familia que debe mantenerse “allí”. Desde esta necesidad, las personas solas sin una familia en España, en la que buscar y encontrar protección y apoyo económico en momentos de crisis laboral, son las más vulnerables a ser tratadas peor en cuanto a las condiciones económicas / retribuciones.

“... no, no ella va aguantando, primero porque no tiene papeles; segundo no sabe hablar, el tercero no tiene familia ¿entiendes? Y dices que voy a aguantar para ganar veinte euros, y por eso aguanta, pero por eso, yo también...”

...

... yo te entiendo como es eso, es muy difícil, muy difícil, yo he trabajado cinco años así, y es muy difícil sin familia ni nada, difícilísimo, cuándo yo llegué aquí con diecinueve años, yo no conozco a nadie y estábamos dos en una cama, y ésta se pone la cabeza para allá y yo la cabeza para acá... y ahora ya no, estoy ganando dinero...” **R. G. N° 5, Mujeres, Maruecos.**

“... ¿Por qué aceptamos eso?, por necesidad, no por otra cosa, porque no te queda otra cosa, lo que tú quieres es trabajar ¿por qué? Porque tienes que pagar un piso, porque tienes un hijo al que dar de comer, porque tienes que darle a tu familia que a lo mejor ha quedado allí...” R. G. N° 2, Mujeres, Colombia y Ecuador.

El paradigma de las aspiraciones profesionales es conseguir trabajar para uno mismo: ser autónomo. Quienes consiguen establecerse como trabajadores autónomos simbolizan el modelo de lo que muchos quisieran conseguir: ser sus propios jefes. Se produce un cierto confusiónismo entre ser trabajador autónomo, autoempleo, y ser un pequeño empresario y tener algunos trabajadores contratados. A lo largo de los grupos no se ha conseguido que se establezcan con claridad las delimitaciones entre una y otra situación; probablemente son muy difusas, y quien es autónomo “contrata”, sin contrato, a trabajadores ilegales para hacer eventualmente trabajos muy concretos y más o menos esporádicos.

“...yo tengo amigos en común colombianos y un ecuatoriano que se han montado aquí como autónomos sus consultorios, se han venido tienen su preparación de allá ...

...

... Yo tengo ahí una confusión, para mí autónomo no quiere decir que tengas una empresa sino que tu jefe eres tú...

... Eso es.

... No, no, yo una vez hice contactos con una compañía, con una empresa, que editaba planes, y yo quería trabajar con ellos para evitar clases...

... Entonces autónomo es free lance.

... y me dijeron que me contrataban si era autónomo...

... Aquí en España que se sea autónomo no significa tener una empresa...

... Pues sí, una cosa es tener una empresa y otra ser un autónomo... el hecho de que tengas un trabajador a tu cargo, eso

ya es una empresa...” **R. G. N° 4, Hombres, Colombia, Ecuador.**

Esta muy buena percepción que se tiene de los trabajadores autónomos, viene conformada por la principal aspiración de no ser explotados por su condición de inmigrantes, obteniendo en beneficio propio la totalidad del dinero que produce su trabajo. No obstante, se relatan una serie de requisitos de diversa índole para poder aspirar a ser autónomos, requisitos que se observan en quienes los han conseguido. Los más relevantes serían los siguientes:

- 9 Tener ahorros, medios económicos suficientes, para afrontar el cambio de un trabajo remunerado por cuenta ajena, con garantías de ingresos y cierta estabilidad, a una situación de incertidumbre.
- 9 Haber adquirido una estabilidad en lo referente a la legalización de su situación en España.
- 9 Haber adquirido una experiencia profesional suficiente y reconocida que avale las habilidades en el desempeño de una profesión.
- 9 Haber adquirido un conociendo y contactos en el mercado del sector en el que se vaya a trabajar como autónomo.
- 9 Que el oficio en el que se vaya a desarrollar esté relacionado con sectores que haya una demanda probada. En este punto cabría diferenciar sustancialmente aquellos sectores que pueden protagonizar los hombres, y los que lo hacen las mujeres. En los primeros la construcción protagoniza y acapara al máximo las posibilidades que relatan los grupos. El mercado de demanda se conforma por todo tipo de clientes potenciales españoles. En el caso de las mujeres el mercado está mucho más delimitado por los sectores asociados a los hábitos y prácticas de consumo de la población inmigrante: locutorios, peluquerías, restaurantes, tiendas de productos muy específicos (alimentación por ejemplo).

“... Hay más del dos por ciento de los emigrantes que tienen más de cinco y diez años, ellos sí ganan

... Porque ya tienen una empresas y ya algo especial...

...

... Tu padre como autónomo gana quince mil euros

... Repagan muy bien, no como a profesor de Historia; como profesor de historia le pagan la mitad o menos que en construcciones...

... pero tu padre ¿cuánto ha trabajado? Está autónomo ¿no?...

... Ahora está de autónomo, pero antes ha trabajado en muchas empresas...

...

... Hay gente que quiere montar su negocio, no quiere trabajar para alguien, depender de alguien que me paga vacaciones...

...

... los rumanos que trabajan autónomos en construcciones, les llaman a otros rumanos, tratan muy mal a gente que no sabe nada y les pagan con veinticinco euros al día, desde por la mañana hasta por la noche...” **R. G. Nº 3, Mujeres y Hombres, Rumania.**

“... Yo tengo claro que aquí para salir adelante, los créditos, si no, no se puede, y luego hacerse autónomo y poner un negocio ... eso sería bueno para la gente que tenga su oficio desde allá, desde su país, por ejemplo, como ser carpintero, ser albañil o pintor, se puede ser autónomo, pero una persona que no sabe hacer nada y viene aquí y recién abre los ojos de repente a la vida...

... hacer los trámites cuesta, cuesta dinero...

...

... Hombre complicado porque tendrías que tener un tanto de ahorro para montar la empresa, porque no es que voy con mis papeles y ya me dan la papeleta, ya es autónomo y vete a trabajar; primero tenéis que tener algo ahorrado y después de

eso tener los contactos; si eres albañil y te montas una empresa de albañilería, tendrías que haber tenido antes contactos para que te llame uno u otro, y así sigues trabajando...” **R. G. N° 4, Hombres, Colombia y Ecuador.**

Es necesario hacer la observación de la crítica que se vierte en la cita textual del grupo N° 3, transcrita textualmente en la página anterior, poniendo de manifiesto que cuando un inmigrante de esta nacionalidad específica alcanza el estatus de “empresario” o “autónomo” (con cierto confucionismo, tal y como se ha dicho), se comporta indebidamente con sus compatriotas, emulando las peores condiciones de los empresarios nacionales; con el agravante de que lo hace en el terreno de lo económico, en el que los inmigrantes son especialmente sensibles.

El perfil de quienes han llegado a ser autónomos tendría como rasgos más significativos los siguientes:

- 9 Hombres de todo tipo de nacionalidades, y mujeres de origen latinoamericano. Las propias mujeres marroquíes se autoexcluyen manifiestamente de esta posibilidad

“... las tiendas, los negocios, los hacen los hombres... Sí, trabajan, pero yo nunca he visto al frente de un negocio a una mujer marroquí, a su marido sí...” **R. G. N° 5, Mujeres, Marruecos.**

- 9 Con algunos años de permanencia en España, y estabilizados en términos legales.
- 9 Con estabilidad familiar: gran parte de la familia directa está en España
- 9 Con experiencia profesional en ese mismo sector o sector muy similar en su país de origen o en España.

*“... Yo he visto muchas chicas más que todo, hombres...
... ¿HOMBRES O MUJERES?
... que han montado aquí empresas como autónomos...”*

... Albañiles...

... Mi esposo quiere hacerse autónomo, porque gana más con empresa que trabajando él individualmente gana más...

... pero también en hostelería y poniendo esos salones de peluquería, todo eso...

... Yo conozco muchos negocios de extranjeros, vamos...

... Tienen muchas peluquerías las colombianas...

Y las dominicanas, en cambio los restaurantes yo veo más que son de personas peruanas y de ecuatorianas...

... Me da la sensación de que como hay tanto emigrante, los abren para ellos, no lo abren con la intención de que ningún español vaya...

¿NO?

...No, como es una peluquería para colombianos, porque a la colombiana le gusta algo que ya se hacía allá; ellas no pretenden que vaya todo el mundo, es como la peluquería de los dominicanos, los restaurantes, los platos típicos...

EN EL CASO DE LA ALBAÑILERÍA ¿NO SERÍA IGUAL? SI SU MARIDO PIENSA EN HACERSE AUTÓNOMO ES PARA TRABAJAR PARA UNA EMPRESA, Y NO SOLAMENTE PARA ARREGLARLE LA CASA A LOS COMPATRIOTAS...

... Más bien ahí es todo lo contrario, más bien son los españoles los que pasan renovando piso, cambiando, más bien sería lo contrario, sería para trabajar para españoles..." **R. G. Nº 2, Mujeres, Colombianas y Ecuatorianas.**

"... Hay otras nacionalidades pero nosotros casi nada, los negocios están bastante repartidos; los latinoamericanos con locutorios, pero los marroquíes no están con nada ... eso está repartido por sectores: entre los marroquíes hay quien tiene locutorios o quien tiene tiendas, no en todo Madrid, sino en barrios como puede ser Lavapiés, los chinos...para desarrollar negocios los marroquíes van por detrás..." **R. G. Nº 1, Hombres, Marruecos.**

SATISFACCIÓN LABORAL

Equilibrio Proyecto Migratorio y Trayectoria profesional

- f* Menor autoexigencia
- f* Menor formación académica
- f* Ingresos económicos suficientes
- f* No discriminación condiciones laborales por inmigrantes
- f* Buen trato de empleadores y compañeros

INSATISFACCIÓN LABORAL

Desequilibrio Proyecto Migratorio y Trayectoria profesional

- f* Mayor autoexigencia
- f* Mayor formación académica
- f* Ingresos económicos insuficientes
- f* Trabajar en la economía sumergida
- f* Discriminación condiciones laborales por inmigrantes
- f* Mal trato de empleadores y compañeros

PARADIGMA: SER AUTÓNOMO

REQUISITOS

- f* Formación experiencia profesional
- f* Estabilidad económica
- f* Conocimiento del mercado
- f* En sectores con demanda probada: en compatriotas o entre españoles

PERFIL

- f* Hombres todas las nacionalidades
- f* Mujeres latinoamericanas
- f* Estabilidad familiar
- f* Antigüedad en España

TRAYECTORIA Y EXPECTATIVAS EN FORMACIÓN PROFESIONAL / LABORAL.

EXPECTATIVAS MIGRATORIAS A MEDIO PLAZO.

El proyecto migratorio es un proceso vivo y cambiante desde el punto de vista de las posibilidades sobre “qué hacer”: ¿Quedarse y mantener las expectativas, o dar el proyecto por finalizado volviendo al país de origen, volver sólo una parte de la familia y quedarse el resto, etc.? Las expectativas parecen abiertas de manera permanente, son pocos los inmigrantes que han participado en los grupos que ofrecen una respuesta clara y contundente, ya que sólo los muy jóvenes, que llegaron aquí por “arraigo familiar”, hace ya algunos años, se muestran contundentemente partidarios de quedarse en España y organizar su vida aquí. Sus discursos, de los que se han transcrito algunas citas textuales muy contundentes, no dejan lugar a dudas, y, aparentemente, su integración en el modelo social está resultando positiva desde un prisma subjetivo. Otra cosa es si realmente estamos ante un proceso similar al francés, con las consecuencias de crisis del modelo que estamos viendo en estas últimas semanas. En estos momentos, aquí y ahora, los jóvenes inmigrantes desean quedarse, vivir e integrarse en un modelo social que referencian más en torno al ámbito del consumo y el bienestar, que con lo educativo o la proyección laboral: acceso a otra ropa, a otro ocio, por ejemplo, como símbolo de pertenencia a otro modelo social distinto del que quedó en su país. Las alusiones a las posibilidades económicas, educativas o profesionales, son escasas o nulas, no están en la órbita de sus intereses, posiblemente porque piensan en la misma clave que los jóvenes nacidos en España, de padres españoles, que en la de sus propias familias.

“... fue el mayor el que llegó y dijo: mamá yo echo mis raíces y aquí ya tiene un hijo de dos años; y el pequeño también, ni siquiera habla del papá...” **R. G. N° 2, Mujeres, Colombia y Ecuador.**

Una vez hecha esta primera observación, entramos a analizar las actitudes, las posiciones y motivos desde las que se configuran.

a Lo más habitual es desarrollar discursos que recorren un itinerario de este tipo: Se llega con la intención firme de pasar unos años (cuatro, cinco...), ahorrar, y volver al país con dinero suficiente para comprar una casa y montar un pequeño negocio, que permita vivir allí con un cierto desahogo. El perfil de quienes inician el proyecto migratorio desde esta perspectiva sería.

- f Mujeres y hombres que inician solos su estancia en España.
- f Mujeres, significativamente las latinoamericanas y marroquíes.
- f Hombres latinoamericanos.

Hacia este tipo de intención inicial, van confluyendo distintas circunstancias que aparcan a más largo plazo los proyectos de vuelta al país. Entre las circunstancias más frecuentes, hay una que parece repetirse una y otra vez, y es la de la “reunificación familiar”. La soledad aquí es dura y se reclama la venida de la familia; en primer lugar el cónyuge, después los hijos. Y son en última instancia éstos, los más pequeños que crecen aquí (ver el apartado siguiente), o los adolescentes que descubren el primer mundo..., o los jóvenes que se incorporan al mundo laboral, quienes se constituyen en el freno fundamental para volver, y que mantiene aquí a los padres que iniciaron su proyecto migratorio sobre la base de “volver”.

“... la situación es que es diferente a la que tu dices o piensas allá ... creo que todo el mundo que viene tiene esa idea, la de estar aquí algún tiempo, pocos años, y regresar a su país, pero yo veo que todo el mundo dice eso. Pero hace otras cosas, tienen hijos que se aproximan a las formas de vivir aquí, se meten en hipoteca y están metidos en todo éso y dicen yo quiero volver a mi país, pero la tendencia es a establecerse aquí

... yo, por ejemplo, no tengo hijos ni nada, pero pienso a largo plazo volver a Colombia y si voy con algo de dinero perfecto, pero cuando uno vive en un sitio hecha raíces...” **R. G. N° 4,**

Hombres, Colombia y Ecuador.

a Quienes llegan en pareja, rumanos y latinoamericanos específicamente, pueden proyectar estancias a más largo plazo, pero con la vista puesta en “volver”, sobre

todo si se ha quedado familia en el país, padres por ejemplo. Conseguir el objetivo de legalizar su vida en España y/o tener un hijo aquí, marca un punto de inflexión en la trayectoria; la legalización permite alcanzar trabajos más estables y mejor pagados, y tener un hijo aquí significa iniciar un proceso de inmersión en otros aspectos de la vida cotidiana: ámbito educativo, relaciones con otras familias, contacto con actividades de ocio relacionadas con el desarrollo del hijo, etc.

- a Pero lo que realmente tiene un papel decisivo en alargar “sine die” la “vuelta”, es el hecho de que lo que realmente se consigue es tener una economía de mantenimiento cotidiano: los gastos, cuando hay que mantener una familia aquí y también allí, son importantes, y el ahorro poco a poco se transforma en un sueño inalcanzable.

- a Sin ahorros, la vuelta simboliza el fracaso del proyecto. Nadie puede permitirse el lujo de asumir que el esfuerzo económico y emocional, no ha servido para nada, y que la vuelta se transforme en el principio de un nuevo proyecto, con una gran carga de incertidumbre, e incluso de desarraigo.

“... porque uno vuelve y es como empezar de nuevo allá; luego, uno llega allá sin trabajo, a buscar trabajo y si no se ha hecho nada, la mayoría que ha venido es porque no tenía una casa y ha venido con la idea de ahorrar, voy a enviar dinero a mi casa, me voy a construir una casa, y luego cuando tenga mi casa vuelvo, pero ha pasado el tiempo y no es en un año, ni en dos años que puedes construir una casa, sino que tienes que pasar diez o quince aquí para poder ahorrar algo y verdaderamente hacer algo allí; ahora, después de quince años, usted regresa nuevamente a su país, decide volver a buscar trabajo porque allá no es que con lo que uno lleva ahorrado va a vivir toda la vida que le queda, uno tiene que ir allá y seguir trabajando y si pone un negocio y se cree que con invertir un dinero con eso va a vivir, invierto en un negocio y si me va mal, he llevado a mis hijos, que aquí los he tenido acostumbrados no a lujos, pero al menos han tenido que comer y vestirse, y les voy a llevar allá para que a lo mejor no tenga ni para darles de comer, entonces eso es lo que

frena un poquito el regreso también...” R.G. N° 2, Mujeres, Colombia y Ecuador.

“...es que es la situación que uno tiene allá, yo creo que uno vive donde está, y vivo aquí casi cuatro años, tres años y medio y para qué voy a volverme a Ecuador, para comenzar de nuevo, entonces ni aquí ni allá, y hacer una vida aquí, me quedo aquí...” R. G. N° 4, Hombres, Colombianos y Ecuatorianos.

- ^a Las razones para una vuelta casi segura, se organizan alrededor de la hipótesis de constatar un fracaso bien sea en el terreno económico, trabajos duros muy mal pagados que no permitan unos mínimos de subsistencia..., o el de adaptación al país, a su cultura, a los hábitos de vida cotidiana, etc.; en este caso estaríamos hablando de un desarraigo social. Si a ello se une el haber dejado a la familia más directa en el país de origen, y/o el que aquí no se haya iniciado “otra vida” en el terreno emocional, las posibilidades de volver son más factibles. Sin embargo, se relatan casos de personas que desde este tipo de razones y situaciones, han vuelto a su país, y, una vez allí, han iniciado de nuevo la ruta de la emigración por razones fundamentalmente económicas y de desarraigo.

“... De visita, pero de quedarme yo creo que no, porque es volver a empezar otra vez, y de todos modos qué vas a hacer allí, ya tienes aquí la vida y cuando vuelves la verdad es que no es no es la realidad porque aunque lleves un dinero y tal, yo creo que te has acostumbrado a una forma de vida que hay mucha gente que han venido y se han tenido que regresar; se han ido del todo y han tenido que volver porque con ese dinero qué haces, no tiene otra cosa que tener que volver...” R. G. N° 2, Mujeres, Colombia y Ecuador.

- ^a La decisión de quedarse, o el alargar en tiempo el discurso de la vuelta, se sustenta de manera significativa en los siguientes elementos.

- 9 La adquisición de una estabilidad legal, “papeles”, y como consecuencia el acceso a muchas otras cosas hasta ese momento inalcanzables, como por ejemplo, y de manera prioritaria,
 - f a un trabajo bien remunerado,
 - f o la incorporación paulatina de toda la familia, y su inserción en distintos ámbitos de la vida del país, educativo, ocio, etc. . Esto significa la concreción de dar “un futuro”, u “otro futuro”, a los hijos
- 9 Y todo ello viviéndose desde una etapa de cierta prosperidad económica, y estabilidad familiar y personal.
- 9 La constatación, bien por los relatos de la familia que se queda allí como por las visitas de vacaciones que se realizan, de que el país de origen sigue en una situación similar a la que estaba cuando salió de allí, y las razones económicas o sociales no han variado en lo sustancial, como para que permita siquiera considerar la posibilidad de un futuro mejor.

“... creo que hay mucha gente que tiene aquí una estabilidad, si tiene su pareja aquí, y sus hijos están en el colegio; tienen una estabilidad y un trabajo ¿a qué se van a ir a Colombia? Dirán, tengo aquí a mi mujer, tengo mis hijos, y tengo el colegio, tengo mi trabajo y hay que seguir viviendo, no les falta nada, pero igual hay gente que tiene el proyecto de que me quiero ir, quiero montar un negocio, ahorra dinero, eso depende...” R. G. N° 2, Mujeres, Colombia y Ecuador

“... yo por el momento me quiero quedar, porque ya han pasado cinco años y he estado en Rumania, he pasado un mes de vacaciones, pero lo que he dejado no es lo mismo que he encontrado; los amigos, todos tienen amigos en Rumania pero no son los amigos de antes, muchas cosas han cambiado y me parece a mí que aquí te puedes hacer más cosas de joven que allí, de momento porque allí Rumania lleva esa temporada mala...

...

.... Yo creo que estamos en un círculo vicioso, entrar aquí a un juego y después es muy difícil salir. Encuentra un trabajo, tienes

que despertarte, que trabajar y después buscas un piso y vas a poder arreglar tus papeles aquí; pasa el tiempo, pasan un año, dos años ¿qué he hecho?... pues después de dos o tres años el rumano no sabe qué hacer, no tiene dinero, no tiene nada ... pero pocos rumanos pueden ahorrar en tres años treinta mil euros; si tiene toda la familia aquí, la esposa trabaja, la abuela trabaja, el niño trabaja, todo el mundo trabaja ...

...

... como he trabajado mucho antes en un locutorio, he conocido mucha gente, ecuatorianos, colombianos, de muchas nacionalidades, pero yo he visto a algunas personas que después de haber vuelto a su país, han vuelto a España, porque no se podían integrar allá, no conseguían trabajos allá y han vuelto otra vez a España para intentar otra vez una vida; casi ninguno ha vuelto. Es mi opinión, yo creo que no vuelven, dicen que quieren volver, pero en años, no sé cuántos...” R. G. Nº 3, Mujeres y hombres, Rumania.

“... Ahora quieren volver para allá, pero no volver y quedarse, sino volver aquí de nuevo; les gusta más acá que allá; no se puede vivir allá, está mal la situación económica...” R. G. Nº 4, hombres, Colombia y Ecuador.

EXPECTATIVAS EN LA TRAYECTORIAS MIGRATORIAS

ES UN PROCESO VIVO Y CAMBIANTE

al inicio: intención
de volver a los
pocos años

soledad:
reunificación
familiar: influencia
hijos jóvenes

Dificultades
económicas:
economía de
subsistencia,
imposibilidad de
ahorro

	Fracaso laboral
IRSE	Desarraigo
	Fracaso emocional
o	
	Estabilidad legal
	Reunificación familiar
QUEDARSE	Trabajo estable y bien remunerado: prosperidad económica
	Constatación similares condiciones económico - sociales en su país

CONOCIMIENTO, USO Y VALORACIÓN DE LA OFERTA DE FORMACIÓN PÚBLICA PARA LA MEJORA PROFESIONAL.

La oferta de formación pública para la mejora del empleo es la gran desconocida entre algunos grupos de inmigrantes; en general cuesta trabajo atraerlos hacia el discurso de este tema por el que manifiestan además, una cierta indiferencia. Una minoría significativa considera, sin embargo, conocer la existencia de cursos que no sabe bien en qué lugar posicionar; existe confusión sobre la titularidad de quien los oferta, y sólo desde alguna experiencia, propia o de algún allegado, muy concreta se aprecia un cierto conocimiento de si son gratuitos o “de pago”. Veamos lo que significativamente conocen y utilizan los inmigrantes.

- ª Desde una perspectiva de que lo que la población inmigrante tiene como objetivo prioritario, trabajar para ganar dinero y subsistir de manera inmediata y no a medio o largo plazo porque lo inmediato es lo que realmente importa, el concepto de formación se sitúa en un plano distinto de este ámbito de intereses directos e inmediatos. La formación es un concepto amplio y ambiguo, que no resulta de una utilidad inmediata. Máxime cuando la experiencia indica todo lo contrario, es decir, que para los puestos de trabajo que el mercado laboral ofrece a este colectivo de trabajadores, es escasa la exigencia de tener conocimientos específicos, sino alguna habilidad y ganas de aprender sobre la marcha; el trabajo se aprende trabajando, no en cursos de formación, fundamentalmente si es un trabajo de nivel inferior y en el sector de la construcción.

“... Con el diario vas cogiendo experiencia, si tienes suerte te cogen, pero a veces te piden si has trabajado de peón... pero igual si no tienes experiencia te cogen; yo conozco a uno que no sabe nada, pero nada de construcción y empieza ahora en construcción... pero ¿en su país ha trabajado en construcción? No, ni idea y está trabajando aquí en construcción... Nada, nada, sin ninguna formación puedes tener acceso laboral... pero para hacer un peón de construcción no se necesita nada... la mejor experiencia es saber mover la pala... y por eso mucha gente que

viene aquí esta trabajando en la construcción...” R. G. N° 4, Hombres, Colombia y Ecuador.

“... nosotras necesitamos trabajar, a ganar dinero poco a poco, y luego pensar para formación, para aprender... la estabilidad, la estabilidad... primero estabilidad y luego buscar, por ejemplo, formación de idiomas, formación para peluquería, formación para trabajar por ejemplo en hotel u hospital...” R. G. N° 5, Mujeres, Marruecos

a Esta premisa no implica necesariamente un total desconocimiento puesto que la población inmigrante, de origen latinoamericano específicamente más que de ninguna otra, sabe bien dónde acudir para cubrir, paliar y buscar soluciones a su prioridad, el trabajo. Es por tanto, en ausencia de trabajo, cuando se buscan vías para acceder al mismo, y en esta búsqueda se puede encontrar, más o menos fortuitamente, información sobre formación.

“... hace un mes que me acerqué al ayuntamiento de Fuencarral – El Pardo porque iba a sacar un certificado y ahí estaba escuchando a un chico, un español que le estaba diciendo el recepcionista que no tenía trabajo y la chica le dijo si quiere trabajar tiene que ir al Ayuntamiento que ahí te dan un curso y te llaman para un trabajo, y entonces yo le dije que yo no estaba trabajando, y entonces toma la dirección y vete que está ahí al lado ... pero hay un defecto que es que yo no tengo papeles; ahí se quedó la pobre, bueno me quedé ahí donde estaba y no dije nada... hay bastantes personas del sector del Ayuntamiento que te llaman para trabajar, ven que sabes hacer, te hacen un curso ... Sí tanto cursos técnicos como lo que es el sector de la construcción, cursos de informática e infinidad de cursos ... sí, un amigo mío hizo un curso para lo que gruística de obra...” R.G. N° 4, Hombres, Colombia y Ecuador

- Ⓐ La idiosincrasia de los trabajos, además de los que se inscriben en el sector de la construcción, tales como son el de vendedor de mercadillo, o dependiente, por ejemplo, es un argumento sólido para posicionar la formación fuera del área de influencia del mundo laboral que afecta a la población inmigrante. Sin embargo, tal y como expresa la cita anterior, se conocen y citan cursos hechos por colegas, amigos, compañeros. No se dice de ellos quien los imparte, pero esa identidad no es lo que principalmente preocupa a sus destinatarios.

“... ¿Qué se puede aprender? Nada. No es lo mismo que lo que yo hacía antes en Ecuador en donde trabajaba en un banco, yo había preferido administración, y ahí tenía la posibilidad de, los fines de semana que estaba libre, ayudar en cualquier otro área porque tenía el pase, se iba aprendiendo; en cambio el trabajo que tengo aquí y el compañero, que tenga por ejemplo él está haciendo ahorita un curso de sistemas, de sistemas ¿no es cierto?, él ya va subiendo, pero por ejemplo, en el caso mío, en el caso del compañero que está ahí en la construcción está aprendiendo, y llegará un momento en que él va a ser un maestro, como dicen, de albañil; yo no tengo documentos ...” R. G. N° 4, Hombres, Colombia y Ecuador.

Entre las dificultades encontradas para acceder a los cursos que se han conocido por azar, la necesidad de disponer de permiso de residencia y trabajo –“papeles”-, y por tanto la imposibilidad de acceder a todos aquellos que se imparten por el INEM y por las instituciones locales directamente ligadas al empleo (CAM Y Concejalías de Empleo), son significativas por cuanto contienen una carga de discriminación hacia el colectivo de inmigrantes que están tramitando estos documentos. Son accesibles por no tener el requisito de la situación legal, la formación que se imparte o se gestiona a través de ONG’s, así como desde las instancias municipales ligadas a servicios sociales. Se citan algunas otras dificultades generalizables a cualquier otro tipo de trabajador, puesto que tienen que ver, por ejemplo, con las escasas posibilidades de poder compatibilizar horarios prolongados de tarde, o por no ser gratuitos.

A pesar de lo dicho hasta aquí, una nueva realidad se va imponiendo en el ámbito de la formación, y fundamentalmente entre una tipología de inmigrantes cuyo perfil sería: mujeres latinoamericanas, con algunos años de residencia en España, y en situación de legalidad. Estas mujeres tienen un discurso que pone de manifiesto un mayor conocimiento y uso de la oferta pública de formación. El objetivo que buscarían con la participación en cursos de formación, es la mejora profesional a través de la diversificación, es decir se busca posibilitar el acceso a otro tipo de trabajos que se alejen del ámbito de “empleadas de hogar”. Entre los tipos de cursos a los que se ha asistido con esta finalidad, se citan expresamente: gestión comercial, geriatría, teleoperadora, ofimática / secretariado, informática, relaciones humanas. Esta implicación de las mujeres inmigrantes en el mundo de la formación, tiene, sin embargo, algún matiz que podría admitir cierta crítica. Desde los relatos de la participación en los cursos no parece deducirse que haya una buena planificación sobre qué se debe hacer según objetivos en el terreno profesional, sino que se parece más a una suerte de “lotería”, en la medida en que parecería que cuantos más cursos se hacen (algunas han hechos bastantes), más posibilidades hay de que “toque” un trabajo. Desde luego no parece haber ni planificación, ni selección de aquello que se quiere hacer, o por qué y para qué se hace.

“... De Geriatría, sí; y ahora mismo estoy haciendo uno de teleoperadora...”

¿QUIÉN ORGANIZA ESTOS CURSOS?

... El de Geriatría lo hice en una ONG que queda por Ventas, y el de teleoperadora ahora en un centro cultural de Usera... Es porque lo piden en el paro...

... No, ahí no me lo pidieron...

... También me inscribí en el INEM porque estoy dada de alta, aunque no estoy trabajando, estoy dada de alta en la Seguridad Social y me inscribieron en el INEM en el programa de autoempleo, en un curso que me llamaron como mejora de empleo...

... Yo hice un curso de secretariado de 150 horas en el INEM...

...

... y éste también cómo se llama, centros culturales también, de informática y todo eso que te suelen dar en esos cursos, Relaciones Humanas...

... Los centros culturales son del Ayuntamiento...

... para la mujer, hay también Comunidad de Madrid, hay Mujeres Progresistas, es ONG...

... No, porque lo he visto mucho en el Ayuntamiento, que hacen salidas y todo eso, es para jóvenes también, la noche joven, la tarde joven, yo he estado ahí, creo que es el ayuntamiento...

...

... Ah, hice un curso de Gestión Comercial, que ése me enteré porque me fui a la Cruz Roja, que leí en una revista que decía que en la Cruz Roja daban cursos... **R. G. Nº 2, Mujeres,**

Colombia y Ecuador.

De esta misma cita, muy significativa para explicar el por qué se observa esta falta de planificación, puede deducirse que se mezcla el concepto de formación, con ocio, juventud, y otras ofertas de servicios públicos que tienen lugar desde las entidades locales, y que tienen poco que ver con la oferta de formación en sentido estricto. Posiblemente de esta falta planificación y objetivos, la responsabilidad no recae en los destinatarios sino en las entidades que los ofrecen, ya que desde un punto de vista de optimización de recursos públicos, deberían establecerse unos objetivos muy explícitos acerca del público destinatario, y controles en la selección de participantes. Y no porque se haga esta observación desde un análisis del uso que de ellos hacen las mujeres inmigrantes, sino porque han sido escasamente rentables desde el punto de vista de la mejora del empleo.

En términos de dificultades, las que relatan las mujeres son muy similares a las que afectan a los hombres, horarios de trabajo prolongados, y la no gratuidad; con un matiz que una vez más afecta a las mujeres, y es la necesidad de utilizar el escaso tiempo libre en la atención a los hijos.

En cualquier caso el nivel de conocimiento que las mujeres latinoamericanas tienen sobre la oferta pública de formación, es sensiblemente mayor que la que se ha observado entre los hombres.

... Sí, yo no puedo hacer estos cursos, porque como trabajo y tengo a mi niño, no lo puedo dejar, no tengo horario...

...

... mi hermana hizo un curso en Calderita de Geriatría y está trabajando ahora en una Residencia...

... Para los del Ayuntamiento te piden papeles...

... Sí, y si está apuntado al paro tienes que tener papeles...

...Tendría que haber otra manera para las personas que quisieran seguir un curso, pero que son camareras y tienen que estar en el bar...

... Es que hay un programa de Mejora de Empleo, que si estás en paro te inscribes...

... ¿Eso dónde?...

...En cualquier INEM.

... Pero está también lo de la Mujer en Madrid, no me acuerdo lo que es, pero el INEM te lo dan igual para las personas que están trabajando... ” R. G. Nº 2, Mujeres, Colombia y Ecuador

El colectivo de inmigrantes rumanos tiene un discurso desde el que, por una parte se aprecia un conocimiento menor de la oferta pública de formación, y un uso más minoritario, y por otra parte más selectivo, y, al menos aparentemente, con relatos de experiencias que manifiestan una mejor incidencia en el empleo. El análisis hecho desde el grupo de inmigrantes rumanos, sobre las razones para el uso o no de la formación, las sintetiza muy bien, en la medida en que manifiesta, una vez más que este colectivo de trabajadores racionaliza bien sus actividades, con objetivos más precisos: se hace aquello que redundará en el empleo, búsqueda, mejora, etc., y además lo hace a corto plazo.

El perfil de trabajadores rumanos que serían, y son, destinatarios de la oferta pública de formación, es el trabajador o trabajadora que tiene una situación estable en

España, desea mantenerla y quedarse aquí por un largo periodo de tiempo. No están interesados quienes están “de paso” hacia otros destinos, o quienes desean volver lo antes posible a Rumania.

“... Hasta que no surge la necesidad pues no vas a hacer los cursos...

... No importa...

... Para hacer un curso, no lo hago. Sólo lo hago cuando me hace falta, cuando encuentro un trabajo mejor y me paga más, bueno tengo que hacer ese curso y lo hago, la mayoría piensa sí yo creo...

PORQUE LA EMPRESA TE LO EXIGE

... si no, no lo hago, tengo que dejarme trabajo para irme al curso, no, no, te gasta el dinero...

... Hay una diferencia entre cursos que ofrecen después trabajos y cursos que no, y muchos emigrantes eligen esos cursos, los que después te ofrecen trabajo: de inglés, de cocinera, de idiomas, cursos así, pero es que no ofrecen después trabajo...

... Además que yo no vine aquí para aprender, para hacer cursos...” **R. G. Nº 3, Mujeres y Hombres, Rumania**

Desde las opiniones de quienes mejor conocen y más participan en los cursos de formación, se llega las siguientes conclusiones.

- a** La oferta de formación es muy amplia pero carece de planificación y organización de los objetivos que persigue, en tanto en cuanto se considere al colectivo de inmigrantes como un destinatario específico de la misma.
- a** El conocimiento es muy desigual, prácticamente nulo entre los marroquíes, muy extenso pero desordenado entre los latinoamericanos, y más organizado y claro desde los rumanos.
- a** El uso es más selectivo, por objetivos más relacionados con necesidades concretas y/o destinado a la mejora del empleo, entre los trabajadores rumanos;

mientras que en general los trabajadores latinoamericanos lo utilizan más para acceder al empleo, al primer empleo, por la facilidad de que el idioma no supone un freno, fundamentalmente cuando participan en estos cursos recién llegados a España.

- ª El nivel de adecuación de la formación a las necesidades de formación de los trabajadores es relativo; posiblemente mejor cuanto más específicos son, y peor cuanto menos específicos. A mayor vinculación con nichos de mercado nuevos y cercanos a las tipologías de los trabajos que desarrollan los inmigrantes, más efectivos para el objetivo de encontrar o mejorar el empleo. Ejemplos de esto son los relacionados con la Geriátrica (cuidado de mayores), con Ofimática, o con algunos aspectos muy específicos del sector de la construcción (gruista, por ejemplo)

- ª La discriminación para el acceso a la formación viene a través de dos vías: el idioma (para los inmigrantes rumanos, y marroquíes), y la exigencia de papeles para todos aquellos que no los tienen.

LA FORMACIÓN ES BASTANTE DESCONOCIDA E INDIFERENTE

Oferta amplia pero:

- f* Escasa planificación
- f* Conocimiento desigual

Uso:

- f* Selectivo y eficiente por rumanos
- f* No selectivo y menos eficiente por latinoamericanas

Adecuación mejor:

- f* cursos más específicos
- `necesidades más específicas
- f* Mejor vinculación con nichos de mercado ligados a la tipología laboral de inmigrantes

CONOCIMIENTO Y USO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS

CONCEPTO DE SERVICIO SOCIAL PÚBLICO

El conocimiento de los servicios sociales públicos básicos, se focaliza en la salud y la educación, ampliamente conocidos y globalmente considerados como tales. El concepto de servicio social público por excelencia es La Salud, entendido fundamentalmente como la ayuda y atención médica que se recibe por el simple hecho de estar en España, desde un primer momento, con o sin papeles. La práctica totalidad de la población inmigrante lo conoce, lo utiliza y emite juicios de valor, tal y como vamos a ver más adelante, sobre este servicio. El reconocimiento de la educación como servicio social público gratuito está ligado a la existencia de hijos en España en edad escolar; y curiosamente quienes tienen hijos aquí, tienden a reconocer más como servicios públicos las ayudas que reciben de los “Servicios Sociales” municipales para afrontar los gastos que se producen en el entorno educativo: guarderías, comedor y libros..., que otros aspectos como la obligatoriedad, la gratuidad, por ejemplo.

El colectivo de inmigrantes procedentes de Rumania, tiene un discurso más trabado y consistente, basado en la experiencia y el conocimiento del significado de servicio público por la organización del Estado Rumano, y de los servicios públicos que persisten. La educación, por ejemplo, es ampliamente reconocida como el servicio público por excelencia, allí y aquí, con importantes funciones sociales que van más allá de la mera “instrucción”, refiriéndose a la ayuda para integración de los niños, los hijos. La cultura política, de lo público, de este colectivo alcanza unos niveles más altos que los de cualquier otra nacionalidad estudiada, que conceptualiza al Estado como el generador de servicios y ayuda al ciudadano.

“... Hospitales, centros de Salud...”

... Escuelas donde facilitan tu integración y te ayudan...

... Te ayudan mucho cuando no tienes papeles o te ayudan si te pasa algo...

¿QUÉ MÁS SERVICIOS SOCIALES CONOCEÍS?

... Todo lo que es el Estado...” **R.G. N° 3, Mujeres y Hombres, Rumania.**

Los servicios sociales estrictamente considerados, es decir los que ofrecen las distintas Administraciones Públicas, especialmente la Administración local, relacionados con información, asesoría, orientación, atención, etc., tienen también su reconocimiento como tales servicios sociales públicos. La personificación del conjunto de estos servicios se simboliza en los que ofrece “la trabajadora social”.

“... La Seguridad Social, lo que te ofrecen cuando llegas así no tengas papeles ni nada, a tener un médico, a tener una atención; si te quedas embarazada tienes un médico...

... Los estudios, porque cuando yo llegué mi niño, me lo recibieron en un colegio concertado y yo no tenía que pagar nada y era concertado...

...

... No era ya, para la guardería lo he solicitado, pero te piden las nóminas y te miran como diciendo que mira que tiene que ser bien baja la nómina...

... Ah, claro que te ayudan...

... Claro, si no tienes nómina ni nada y la asistente social...

... Pues yo me fui porque quería trabajar a otra guardería donde ya se pagaba ciento setenta euros y yo les dije pues yo no la pago y me fui al Ayuntamiento, tenía mi trabajadora social y me dijo llévate a la niña y ella me ha pagado tres meses, no seis meses y encima me ha ayudado para pagar una habitación al mediodía y a parte lo de la comida de la niña...” **R. G. N° 2, Mujeres, Colombia y Ecuador.**

SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS

Conceptualización:

- f Atención sanitaria
 - f Educación y su entorno
 - f Todo lo que conlleva ayudas monetarias
 - Ø
- La trabajadora social

Uso: todos

SATISFACCIÓN – INSATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS.

Antes de entrar en analizar qué servicios públicos se valoran mejor o peor y qué razones avalan esos juicios de valor, es conveniente matizar algo importante y es que, por ejemplo, la percepción acerca de la gratuidad del servicio público relativo a la salud, es confusa en tanto en cuanto que se considera gratuito mientras no se tiene permiso de trabajo; cuando se cotiza a la Seguridad Social, esta cotización es considerada el “pago” de la asistencia sanitaria. En el concepto de Seguridad Social no hay ninguna referencia a los derechos a la pensión de jubilación, invalidez, etc. etc. Este hecho, comprensible desde la óptica del proyecto de permanencia o no en España, y por tanto de vivir el presente, el día a día, y ver cómo va se conformando la trayectoria migratoria, ilumina también el lugar y las razones desde, y por las cuales, este servicio público es valorado.

La distinta consideración y valoración de los servicios públicos es la siguiente:

- a Los servicios sociales mejor considerados y valorados son aquellos que conllevan ayudas económicas concretas, como son las ayudas de comedor, libros, guardería, etc., en el ámbito educativo de los hijos, más allá del hecho de tener una plaza escolar en la red pública o concertada de centros educativos. Además, tal y como se ha dicho anteriormente, el derecho a tener la asistencia sanitaria por estar en España, sin alta en la Seguridad Social, la atención de los especialistas y la hospitalaria siempre. Por otro lado, desde la voz y experiencia de algún joven latinoamericano, se manifiesta una valoración positiva de la oferta de servicios de ocio municipales destinados a los jóvenes y a los adolescentes. Los juicios de valor se emiten desde la experiencia, fundamentalmente vivida en su país de origen, dónde, a excepción de Rumania, el concepto de Estado de Bienestar es desconocido, y servicios sociales públicos y gratuitos muy escasos.

“... algo que me gusta resaltar y que siempre lo cuento es que aquí, creo que es el único país de los que yo he visitado, en que por el sólo hecho de estar aquí tienes derechos a tener un médico, bueno o malo, pero tú vienes aquí y tienes derecho a un médico, a

mí eso me parece buenísimo y me parece que vale la pena resaltarlo; y en cuanto a la utilización del servicio me ha ido muy bien, en cuanto he tenido un problema, me han mandado al especialista apropiado y en todos los casos me han tratado muy bien ...

...

... cuando me fui a hacer atender por el médico, todo muy bien; me mandaron al especialista, al neurólogo, un montón de pruebas y de cosas: radiografías, electroencefalogramas, todo muy bien; allí en Ecuador todo esto es pagado, si no tienes dinero, no tienes médico...

...

...Yo veo bien la educación, la veo bien...

...

... Por ejemplo yo digo también que cuando los niños están en la escuela se les puede dar media beca, solicitarla en los colegios, y en algunos casos la llegan a tener...

... Que te dan libros, de material, de la lista de útiles, comedor...

...

...es otro el ocio; los espacios de la cultura, deportivos...

¿LA GENTE LOS UTILIZA?

... los deportivos sí, punto joven... excursiones, Internet gratis, teatro, fiestas..." R. G. N° 4, Hombres, Colombia y Ecuador.

- a** Otro motivo de satisfacción surge desde la percepción de no sentir ningún tipo de discriminación en el acceso a los servicios sociales públicos, sino por el contrario, lo que realmente se vive y constata es que se reciben en pie de igualdad con los ciudadanos españoles. De manera que, incluso las insatisfacciones y exigencias, se generan desde las mismas vivencias negativas que podría cuestionar o plantear cualquier ciudadano español.

"... No discriminan tanto, yo estoy segura que en La Seguridad Social, en los Servicios Sociales no hay tanta discriminación, yo

pienso que los mismos españoles y los inmigrantes estamos en la misma situación, yo pienso así, que todos tenemos los mismos derechos, los españoles con los emigrantes tanto para el colegio, las ayudas; aunque a veces es entendible que tengo a lo mejor más preferencia que un emigrante, yo lo entiendo...

PERO ¿LAS TIENE REALMENTE?

... No, yo nunca he visto eso, me han ayudado desde que he llegado... sí, pedí libros, me los dieron, igual para mi niña en cuanto nació me ayudaron...” **R. G. N° 2, Mujeres, Colombia y Ecuador.**

- a La insatisfacción se concentra en la percepción de que no se recibe ayuda cuando se necesita, o cuando se produce alguna discriminación por razón de legalidad -tener o no papeles- para poder acceder a ayudas concretas. Con respecto al sistema de salud, cuya gratuidad no está suficientemente entendida, el nivel de exigencia, en cuanto a la calidad de la asistencia, presenta probablemente los mismos rasgos que los de los usuarios españoles: las listas de espera, el tiempo de espera, o la misma calidad de la atención en las consultas de Atención Primaria. Una consideración específica merecen las críticas emitidas en relación con la calidad de la enseñanza, estrictamente considerada; es decir, las críticas no sólo no afectan sino que lo reconocen positivamente a, por ejemplo, la obligatoriedad de la educación, o al resto de aspectos ya enumerados en páginas anteriores, sino que se centran en distintos juicios de valor emitidos sobre los contenidos. Las críticas se configuran desde la experiencia vivida con los sistemas de enseñanza de su países de origen, que, en general son mejor valorados que los españoles, bien sea por su orientación más memorística, teórica, bien sea por el tiempo de dedicación a algunas materias, o por la importancia que se le da a los idiomas o a otros contenidos sobre nuevas tecnologías, etc. Se observa, no obstante, que algunos juicios se organizan desde experiencias muy concretas de integración, éxito, o fracaso, propio o de sus hijos.

“... Pero no ayudan tanto a la gente...

¿A QUIÉN AYUDA, A QUIÉN NO AYUDAN?

... Bueno, ahora parece que solamente a la familia, a los jóvenes nada... hay una gente que necesita ayuda... y también gente que

tiene problemas... por ejemplo si alguien está trabajando no le ayudan...

.. Yo vivía en una vivienda de...

EMERGENCIA SOCIAL

... De emergencia, tres meses, sin comida ni nada... a mí me han ayudado...

¿A QUÉ LE HAN AYUDADO?

Pues me dan un papel cada quince días para ir al supermercado para comprar alimentos y todo eso .. para mis hermanos...” R.

G. Nº 1, Hombres, Marruecos.

“... No, no es gratuito, si es la seguridad Social... No, yo creo que es muy caro, no es gratuito para nadie, para ellas sí, si ella no paga, cuando coja papeles, eso sí, pero ahora no paga nada, si no pagas nada, vas al médico te cura, mi hermana no paga nada y mi marido también...” R. G. Nº 5, Mujeres, Marruecos.

“... “... Obligatorio, que estén estudiando me parece muy bien, excelente, luego hay que ver las calidades de lo que estudian y tiene defectos gordísimos como eso de la promoción automática...

...

... no la promoción automática, sino los contenidos, lo digo yo porque yo le he dado clases a un par de niños y deberían saber más, un niño en Colombia sabe más...” R. G. Nº 4, Hombres,

Colombia y Ecuador

Es necesario señalar, antes de concluir, que la existencia, la bondad, porque las valoraciones positivas son muy superiores a las negativas, lo positivo del sistema de servicios sociales públicos del Estado español es conocido con anterioridad a su llegada; forma parte de la simbolización de las excelencias del primer mundo que se viene a buscar cuando se pone en marcha el proyecto migratorio. Es un aspecto importante de ese Dorado que cada inmigrante ha creado en su mente. Constatar su buen funcionamiento forma parte de lo que ya se espera encontrar; y posiblemente esté ahí el

origen de que el nivel de exigencia con los servicios sociales públicos, como por ejemplo el de aspectos concretos de la calidad de la enseñanza o de la atención primaria en los centros de salud, sea similar al que tiene la población española.

“HABEÍS COMENTADO QUE VENÍS A ESPAÑA PORQUE HAY TRABAJO, ¿SE HABLA TAMBIÉN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE HAY AQUÍ?

... De los médicos, de cómo atienden a los pacientes...

DE ESO SE HABLA ¿Y DE LA EDUCACIÓN EN ESCUELA?

... También, tenemos que decirlo porque la educación es España es peor que en Rumania...

...

... En España se aprende muy poco y muy despacito...” R. G. N°

3, Mujeres y Hombres, Rumania

SATISFACCIÓN SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS

Mejor valorados:

- f Los que conllevan ayudas económicas concretas
- f La atención sanitaria sin seguridad Social
- f Lo que rodea al ámbito educativo (becas): libros, comedor, etc.
- f Ocio para jóvenes.

Peor valorados:

- f La atención primaria en sanidad
- f Las listas de espera de especialistas en sanidad
- f Los contenidos en educación

LOS JUICIOS DE VALOR SE EMITEN
DESDE LA PERSPECTIVA DE LA
EXPERIENCIA VIVIDA EN EL PAÍS DE
ORIGEN

LISTA DE GRÁFICOS:

- Gráfico 1. Extranjeros en la Comunidad de Madrid
- Gráfico 2. Evolución de los extranjeros en la Comunidad de Madrid, según áreas de origen
- Gráfico 3. Nacionalidades de los extranjeros empadronados en la CAM en 2004
- Gráfico 4. Inmigración: efectos económicos
- Gráfico 5. Pirámide de la población española en la CAM 2004
- Gráfico 6. Población de la CAM. Grupos de edad, 2004
- Gráfico 7. Población de la ciudad de Madrid. Grupos de edad, 2005
- Gráfico 8. Trabajadores extranjeros por ramas de actividad, 2005.
- Gráfico 9. Distribución de la muestra por estado civil
- Gráfico 10a. Estado civil por países. Hombres
- Gráfico 10b. Estado civil por países. Mujeres
- Gráfico 11. Porcentaje de solteros en el grupo de edad 25-34 por sexo y país
- Gráfico 12. Porcentaje de matrimonios y parejas de hecho entre las personas en unión conyugal, por país.
- Gráfico 13. Porcentaje de inmigrantes casados cuyo cónyuge está en el país de origen, por sexo y país.
- Gráfico 14. Porcentaje de inmigrantes que conviven con hijos, por sexo y país
- Gráfico 15. Porcentaje de inmigrantes que tienen hijos viviendo en el país de origen, por sexo y país
- Gráfico 16. Distribución de la muestra por residencia de los hijos
- Gráfico 17a. Porcentaje de inmigrantes según lugar de residencia de sus hijos, por país. Hombres
- Gráfico 17b. Porcentaje de inmigrantes según lugar de residencia de sus hijos, por país. Mujeres
- Gráfico 18. Entre los inmigrantes que han tenido algún hijo, residencia de los mismos, según duración de estancia en España.
- Gráfico 19. Entre los inmigrantes que han tenido algún hijo, residencia de los mismos, según duración en España y sexo
- Gráfico 20. Intención de regresar al país de origen según si tiene hijos y donde residen.
- Gráfico 21. Porcentaje de inmigrantes que tienen intención de regresar al país de origen, según hijos y residencia de éstos, por país.
- Gráfico 22. Intención de regresar al país de origen o traer a la familia entre los que tienen hijos residiendo en el país de origen.
- Gráfico 23. Tamaño medio del hogar, según país de origen
- Gráfico 24. Porcentaje que convive con personas no emparentadas, según país de origen
- Gráfico 25. Porcentaje que convive con personas no emparentadas, según país de origen y duración de estancia en España.
- Gráfico 26. Tasa de actividad laboral por país y sexo
- Gráfico 27. Tasa de actividad femenina según si tienen hijos, residencia de los mismos y país de origen.
- Gráfico 28. Diferencias de género entre los colectivos con experiencia inmigratoria previa
- Gráfico 29. Experiencias inmigratoria previa a la llegada a España (ambos sexos)
- Gráfico 30. Países en que han vivido los inmigrantes no venidos directamente a España
- Gráfico 31. Último país visitado por los encuestados por nacionalidades (nº de casos)

- Gráfico 32. Ranking de últimos países de estancia de los inmigrantes antes de llegar a España
- Gráfico 33. Edad de comienzo de la vida laboral
- Gráfico 34. Especialización sectorial de los inmigrantes
- Gráfico 35. Último sector de actividad en que trabajaron los emigrantes antes de llegar a España
- Gráfico 36. Perfil profesional en el último trabajo antes de llegar a España del contingente encuestado
- Gráfico 37. Perfiles profesionales en el último puesto de trabajo fuera de España
- Gráfico 38. Perfil profesional en el último trabajo antes de llegar a España (% de la población total trabajadora).
- Gráfico 39. Intervalo de tiempo residiendo en la Comunidad de Madrid
- Gráfico 40. Situación profesional durante el primer año de estancia (%)
- Gráfico 41. Sector de actividad en los últimos doce meses, según género (%)
- Gráfico 42. Situación profesional en los últimos meses, según género (%)
- Gráfico 43. Actitudes por parte de los empleadores hacia inmigrantes
- Gráfico 44. Medio por el que consiguió su trabajo actual (nº respuestas)
- Gráfico 45. Fuentes de ayudas para resolver problemas laborales
- Gráfico 46. Formación en el país de origen (total %)
- Gráfico 47. Formación en el país de origen (total % por países)
- Gráfico 48. Variación entre el último empleo en el país de origen y el actual empleo en la CAM. Sectores de actividad
- Gráfico 49. Realización de cursos
- Gráfico 50. Conocimiento de la oferta de cursos de formación
- Gráfico 51. Adecuación de los cursos que conocen según el perfil educativo
- Gráfico 52. Posiciones personales negativas para acceder a los cursos de formación
- Gráfico 53. Posiciones personales positivas para acceder a los cursos de formación
- Gráfico 54. Razones para no hacer cursos
- Gráfico 55. Problemas de los inmigrantes para hacer cursos
- Gráfico 56. Requisitos de acceso según nivel educativo
- Gráfico 57. Requisitos de acceso según relación con la actividad
- Gráfico 58. Distribución de la oferta formativa según sector de actividad (%)
- Gráfico 59. Distribución de la oferta formativa en la CAM (%)
- Gráfico 60. Ventajas obtenidas de los cursos obtenidos
- Gráfico 61. Problemas encontrados en los cursos recibidos
- Gráfico 62. Líneas de apoyo de las redes e instituciones para acceder a la mejora formativa
- Gráfico 63 Variables que predicen la realización de cursos en el futuro
- Gráfico 64. ¿Quién cree que debería impartir los cursos?
- Gráfico 65. Tipos de cursos de formación
- Gráfico 66. Actividad en que le gustaría trabajar en Madrid, según nacionalidad
- Gráfico 67. Actividad en que le gustaría trabajar en Madrid, según género
- Gráfico 68. Actividad en que le gustaría trabajar en Madrid, según nivel de estudios
- Gráfico 69. Demandas de servicios sociales. Sanidad pública. Grado de satisfacción (%)
- Gráfico 70. Demanda de servicios sociales: enseñanza de los hijos. Grado de satisfacción (%)
- Gráfico 71. Demanda de servicios sociales. Servicios ligados a la educación. Grado de satisfacción (%)
- Gráfico 72. Demandas de servicios sociales en relación con la formación. Grado de satisfacción. (%)

- Gráfico 73. Demanda de servicios sociales culturales y de ocio. Grado de satisfacción (%).
- Gráfico 74. Demanda de servicios sociales. Instalaciones deportivas. Grado de satisfacción (%)
- Gráfico 75. Expectativas de permanencia en la Comunidad de Madrid (% del total)
- Gráfico 76. Reagrupación familiar

LISTA DE CUADROS

- Cuadro 1. Residentes extranjeros en España por Comunidades Autónomas
- Cuadro 2. Países de procedencia de la población extranjera mayoritaria empadronada en la Comunidad de Madrid. (Nº habitantes)
- Cuadro 3. Distribución de la población extranjera en la Comunidad de Madrid. Año 2004
- Cuadro 4. Afiliación de extranjeros a los distintos regímenes de la Seguridad Social

- Cuadro 5. Trayectoria migratoria por nacionalidad y sexo
- Cuadro 6. Movilidad migratoria de los encuestados que antes de llegar a España vivieron antes en otros países (Nº de personas)
- Cuadro 7. Respuestas dadas por los encuestados sobre edad a la que comenzaron a trabajar (Nº de casos)
- Cuadro 8. Distribución de la población inmigrante (%)
- Cuadro 9. Situación laboral en el año anterior a su llegada a España (%)
- Cuadro 10. Duración de la última situación laboral (% del total, 774 casos)
- Cuadro 11. Población afectada por empleos inferiores a un año en sus situaciones laborales (% del total)
- Cuadro 12. Grupos profesionales
- Cuadro 13. Situación profesional en el último puesto de trabajo antes de venir a España (%)
- Cuadro 14. Adecuación del último trabajo desarrollado al nivel formativo. Opinión de los encuestados (%)
- Cuadro 15. Intervalo de tiempo residiendo en España (%).
- Cuadro 16. Intervalo de tiempo residiendo en la Comunidad de Madrid (%).
- Cuadro 17. Principales razones para elegir la Comunidad de Madrid (%).
- Cuadro 18. Situación laboral en los 12 primeros meses en España (%).
- Cuadro 19. Sector de actividad en que trabajó durante el primer año de estancia (%).
- Cuadro 20. Situación profesional durante el primer año de estancia (%).
- Cuadro 21. Situación profesional en el primer año de estancia, según género (%).
- Cuadro 22. Situación laboral en los últimos 12 meses (%).
- Cuadro 23. Situación laboral en los últimos 12 meses según género (%).
- Cuadro 24. Sector de actividad en que trabajó durante los últimos 12 meses (%).
- Cuadro 25. Sector de actividad en los últimos 12 meses, según género (%).
- Cuadro 26. Situación profesional durante los últimos 12 meses (%).
- Cuadro 27. Situación profesional en los últimos 12 meses, según género (%).
- Cuadro 28. Ingresos mensuales netos obtenidos (%).
- Cuadro 29. Afiliación a la Seguridad Social (%).
- Cuadro 30. Evolución de su situación laboral desde que reside en la CAM (%).
- Cuadro 31. Dificultades encontradas para obtener trabajo (%).
- Cuadro 32. Principales causas de esa dificultad para obtener trabajo: nº respuestas.
- Cuadro 33. El grado de conocimiento de castellano. No hispanohablantes (%)
- Cuadro 34. Variación entre el último empleo en el país de origen y el actual empleo en la Comunidad de Madrid. Sectores de actividad.
- Cuadro 35. Realización de cursos según el tipo de estancia en España
- Cuadro 36. Conocimiento de cursos ofrecidos por su Ayuntamiento según tiempo de estancia en la Comunidad de Madrid

- Cuadro 37. Conocimiento de cursos ofrecidos por la CAM según tiempo de estancia en la Comunidad de Madrid.
- Cuadro 38. Formación por Comunidades Autónomas (2000-2005)
- Cuadro 39. Información sobre los cursos
- Cuadro 40. Importancia de hacer cursos para el empleo en el futuro en la CAM, según duración de estancia
- Cuadro 41. Expectativas de futuro: cursos y actividad profesional
- Cuadro 42. Dificultades de integración (%)